EDICION DE CINCO SECCIONES

LA NACION

AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 27 DE ABRIL DE 1962 — PRECIO: Eº 0,05 — N.o 16.214

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917



35.o aniversario de Carabineros de Chile

Hoy día, Carabineros de Chile cumple su séptimo lustro de servicios continuados, en la misión que le encomendara la ley, como guardadores de la paz y del orden social. Un aniversario no significa sino un año más de trabajo y no es causa para celebraciones extraordinarias, pero si este aniversario es de Carabineros de Chile, tenemos la obligación de destacarlo. Es la oportunidad para que hagamos saber a cada uno de los integrantes de esta benemérita institución, que sus esfuerzos cotidianos en bien de la sociedad, que muchas veces son acallados por intereses particulares, o son interpretados falazmente, según sean las conveniencias del momento, llegan a nuestra conciencia grabándosenos profundamente y dejándonos un saldo de gratitud, por sus loables y eficientes resultados.

No faltan las ocasiones para que, con motivo de cualquier procedimiento que lesione un interés particular una simple infracción al tránsito, por ejemplo, se levante una voz airada que critique y moteje de injusta la actuación policial. Otras veces, algún error cometido por un subalterno da pábulo para censurar acremente a toda la institución. Detrás de todo esto hay siempre un interés comprometido. Pero la institución conoce la magnitud de la misión policial y ello la inspira para seguir la senda de continuado progreso que nació en 1927, y que ha cumplido honrosamente hasta esta fecha.

Es pueril hablar de su maciza organización y de su prestigio que la ha consolidado como una de las mejores policías del mundo, pues son hechos conocidos por todos los chilenos y reformados por quienes regresan a países extranjeros, los cuales al hacer las comparaciones del caso, sienten orgullo de su "Carabineros de Chile".

El brillante pie en que se encuentra la institución ha sido la obra en conjunto de todos sus jefes y Directores. Cada cual le ha entregado sus mejores esfuerzos para engrandecerla y hacerla más útil. Destacable es también el "espíritu de cuerpo" que caracteriza a cada uno de sus integrantes. El hecho de vestir un uniforme, matizado con la ingratitud que absorben en sus procedimientos públicos provoca un deseo de superación, de cariño hacia su Institución, que difícilmente puede encontrarse en otros grupos profesionales constituidos. Cada individuo que tiene el uniforme verde gris se siente depositario de las responsabilidades de su Institución y sabe ser un "verdadero servidor público". Miles de ejemplos demuestran esta aseveración. A lo largo del país, en los más modestos y olvidados retenes, hay páginas heroicas, escrita por su personal, que demuestra que el carabinero, por sobre todo, vive trabajando para su patria, para el bienestar de sus habitantes, llegando más allá de lo que sus deberes le imponen.

Los bizarros "Dragones de la Reina", la primera Policía que tuvo Chile

LOS ORIGENES de la policía chilena, considerada como institución, se remontan a más de doscientos dos años, cuando se dio organización al primer cuerpo que reunía los requisitos básicos para cumplir estas tareas.

Su partida de nacimiento arranca del 12 de octubre de 1760.

Antes de esta fecha, sólo se efectuaban rondas nocturnas por ciudadanos que podían cargar armas y que eran nombrados por el Gobierno de la Colonia.

A iniciativas del Gobernador Amat y Juniet, que solicitó del Rey de España su funcionamiento, se formó ese año un Cuerpo Policial denominado "Los Dragones de la Reina", al que sólo podían ingresar los miembros de familias honorables que, al ser aceptados, recibían el título honorífico de "Don".

El primer Jefe de este Cuerpo fue don Ignacio José Alcázar, Conde de La Mariquina.

Su organización se mantuvo inalterable hasta el año 1812, año en que el Gobierno Nacional cambió su nombre por el de "Dragones de Chile".

El año 1817, bajo el Gobierno de don Bernardo O'Higgins, se nombró Juez de Alta Policía, en la capital, a don Arnaldo Hoernel, quien inició la publicación del primer semanario oficial de la Policía, que tenía la misma finalidad que tiene hoy el Boletín Oficial de Carabineros de Chile.

En 1830 fue creado el Cuerpo de Policía Vigilante, por el Ministro don Diego Portales, Cuerpo que fue el primero en tener uniforme propio. En 1850 fue creado el Cuerpo de Vigilantes de Santiago, que al año siguiente fue reemplazado por la Brigada de Policía, que contó con 300 hombres.

En 1864, fue nombrado Comandante de la Policía don Manuel Chacón, Jefe que, por su iniciativa, cultura y amplio espíritu de trabajo, merece ser considerado como el verdadero reformador de los servicios policiales existentes hasta la fecha.

El 1.o de enero de 1896, por Ley de la República, la Policía de Santiago pasó a ser fiscal. En 1903 se organizó el Regimiento de Gendarmes del Ejército, los cuales hacían servicios volantes, no tenían cuarteles ni sectores fijos. El año 1906, por Decreto Supremo, se les cambió el nombre por el de Carabineros del Ejército.

El 16 de octubre de 1908, bajo la presidencia de don Pedro Montt, se dictó el Decreto Supremo que aprobaba el Reglamento Orgánico de la Escuela de Carabineros, y el 28 de agosto de 1909, se autorizó el funcionamiento del Primer Cuerpo de Aspirantes a Oficiales.

A comienzos de 1909 se hizo cargo de este Cuerpo el Mayor don Francisco Flores, que permaneció en la Jefatura hasta el 20 de enero de 1921, habiendo recorrido la jerarquía militar hasta el grado de General.

En el período presidencial de don Arturo Alessandri fue creada la Dirección General de Policías y Cinco Jefaturas de Zonas. El primer Director General fue don Julio Bustamante.

El 27 de abril de 1927, un DFL dispuso la fusión de las Policías Fiscales y Carabineros en un solo Cuerpo, que pasó a llamarse Carabineros de Chile.

Jefe de las fuerzas fusionadas de Policía y Carabineros, en Santiago, fue nombrado el Coronel de Ejército don Aníbal Parada Pacheco. Otros jefes de Ejército que contribuyeron con su concurso al desarrollo y perfeccionamiento de la policía fueron el Coronel don Nicolás Yávar Jiménez y el General don Rafael Tagle Toledo.

El año 1930 es nombrado Director General de Carabineros el General de Ejército don Ambrosio Viaux Aguilar, quien creó la "Gaceta de Carabineros" y organizó un Servicio de Visitadoras Sociales.

El año 1931 ocupa ese cargo don Manuel Concha Pedregal, jefe formado en los antiguos servicios de Policía.

Se suceden en la Dirección General varios prestigiosos jefes, hasta llegar al año 1958, en que ocupa el cargo de General Director don Arturo Queirolo Fernández.

PAMPA TRAGICA

El sol cae de lo alto como encendida llama
y la tierra parece que de calor se inflama.

Penetra en los pulmones el aire enrarecido
como un soplo de fuego, como plomo fundido.

Sudorosos y mustios, como pesada cruz,
cruzamos este infierno, cegados por la luz.

Mi caballo resopla con su paso cansado
y su sombra semeja que va la muerte al lado.

En el ansia indecible de alegrar la jornada
ve oasis de espejismo nuestra mente afiebrada.

y se hunden sus pezuñas en la arena candente.
Seguimos, horas y horas, este cansado paso
hasta que el sol se oculta, radiante, en el ocaso.

A medida que el cielo se ha cubierto de sombra
la helada camanchaca la extensa pampa alfombra.

Y el horno se convierte en páramo aterido
y sigo mi camino tiritando de frío.

La niebla me circunda, la huella se ha esfumado
y en la noche callada estoy desorientado.

Por el coronel Armando Romo

A lo lejos diviso un lago imaginario
y, aunque yo sé que es falso, apuro mi caballo.

El pobre bruto, dócil, difícilmente trota
y veo, arrepentido, que ese esfuerzo lo agota.

Refrenando su impulso, marchamos lentamente

De mi dócil caballo en su instinto confío
y le suelto las riendas, a su propio albedrío.

Vagamos largo rato en esta noche helada
y de pronto llegamos a una puerta entornada.

Es el cuartel que me abre sus brazos maternales
y en su tibio regazo se terminan mis males.

Cuarto Turno en Punta Arenas

Medianoche. Luna llena
En la nieve, su brillante luz de plata reverbera.
Son las calles solitarias
como témpanos estáticos enmarcados en aceras
y la escarcha endurecida
cruje leve bajo el paso lento y grave
que acompasa el policía

Como aguja cruel, punzante,
atraviesa el frío intenso el uniforme
y congela la tibieza mal guardada de la carne.

En las casas, todos duermen
defendidos en sus lechos por el fuego crepitante
y hasta el hombre más humilde
tiene un techo que lo ampara de este frío penetrante.

Solamente el policía

vela y cuida de la hacienda y de la vida
de esa gente
que se entrega a su reposo, indiferente.

No es rencor ni rebeldía,
pero hay algo que en el alma se subleva
al pensar, en las noches de vigilia,
en los míseros contrastes de la vida.

Y las horas pasan lenta, lentamente,
y el suplicio de este frío se hace eterno...
Ya la luna, aterida por el frío de este invierno,
va a dormirse en el ocaso de los cielos.
Ya las sombras, como tétricos espectros,
las ciudades y los campos van cubriendo
y, por fin, como anuncio de descanso,
ha llegado la hora ansiada del relevo.

ARMANDO ROMO BOZA, Coronel (R) de Carabineros.

SENCILLA ALEGRIA

Después de varios años de servicio
en un barrio central del Gran Santiago,
viviendo en el cuartel, cuando soltero,
y en un cuarto redondo, ya casado,

al ascender a Cabo, por mi suerte,
a un Retén campesino me han cambiado,
que era nuestra ambición, nuestro deseo,
desde que nuestro hogar se hubo formado.

El pueblito, entre valles y colinas,
me parece un vergel por su verdura,
pues siempre hay un jardín frente a las casas
compitiendo en verdor y en hermosura.

¡Qué alegre novedad la nueva casa,
qué respiro de alivio, qué alegría,
la perspectiva de tener sin tasa
aire, luz y extensión, que es salud y vida!

Al lado del Retén, sólo dos piezas
de muros enlucidos y blanqueados,
con una puerta al frente del camino
y un ventanal alegre y asoleado.

Una es el comedor, la otra la alcoba,
y nuestros pobres muebles deslucidos
parece que se vieran más bonitos
bañados por la luz del sol de estío.

Al fondo, un corredor, amplio y sombreado,
por rústicos pilares sostenido,
y más allá la huerta, la arboleda,
¡paraíso ideal para mis niños!

Mi mujer, que parece que un regalo
en un día de Pascua recibiera,
su casita ha arreglado muy dichosa
con todos los adornos de esta tierra.
Las vecinas, con gesto hospitalario,
cardenales y hiedras le han donado,
pensamientos y rosas, nomeolvides
y matas de claveles botonados.

En los breves descansos del servicio
hago yo de pintor, de carpintero,
pintando de blanco y verde la casita
y construyendo al lado un gallinero.

Mi mujer, que nació entre campesinos,
ha sembrado una chacra linda y bella,
mientras mis hijos, cara al sol y al viento,
triscan y corren por la madre tierra.

Veo en los míos tanta complacencia,
tanto gozo interior, tanta alegría,
que doy gracias a Dios por permitirme
tener estos placeres en mi vida.

Un personaje olvidado: el mayor Lucas Valero

Diversas circunstancias se confabularon para que se olvidase el nombre de Lucas Valero como uno de los forjadores de la Policía de Chile; entre otras, la oposición de la familia por modestia excesiva.

Durante el conflicto bélico con Perú y Bolivia, el Sargento Mayor Valero tuvo una destacada actuación.

El Comandante Chacón no concurrió a la guerra por estar enfermo, y debido a su dilatada carrera policial. El Mayor Lucas Valero, a la fecha Administardor del Presidio Urbano de Santiago, tuvo que exigir que se le enviara al frente de guerra, lo que el Supremo Gobierno dispuso en septiembre de 1880, y así pudo encontrarse en las acciones de San Juan, Chorrillos, Miraflores, Expedición a Lurín y primera marcha a la Sierra y, desde luego, la ocupación de Lima.

Salvada esta omisión, y revisando los partes de guerra y la hoja de vida del Mayor Lucas Valero, tenemos los siguientes antecedentes:

1.— Nació en Rengo el 18 de octubre de 1832, hijo de Javier Valero, que se dedicaba a actividades agrícolas y comerciales, y de doña Santos Chacón. Inició sus estudios primarios en Rengo, y los humanísticos en Santiago.

2.— Ingresó al Regimiento Chacabuco en 1850, y pasó a la Brigada de Policía en 1851, cuando el Chacabuco se rebeló contra el Gobierno, siendo disuelto.

Con las insignias de Cabo distinguido en la Brigada de Policía, le correspondió actuar contra el motín del Coronel Urriola, recibiendo una felicitación del Gobierno, y una medalla de plata. Ascendió, además, a Sargento 2.o.

Escaló en menos de 8 años todos los grados de tropa, por mérito, ya que defendió el orden y la ley; tuvo destacada actuación en la provincia de Coquimbo, e incluso, fue



herido en acto de servicio al desempeñarse en un acto eleccionario en Santiago.

Luego lo vemos convertido en Subteniente, y poco después en Teniente Ayudante del Comandante Chacón, hasta llegar a desempeñar el cargo de Ayudante General de la Policía de Santiago, con el grado de Capitán.

En 1873, el Intendente de Santiago, por encargo del Presidente de la República, lo designó Administrador del Presidio Urbano de Santiago, que corresponde al actual empleo de Alcaide, permaneciendo en dicho cargo hasta su nombramiento como segundo Comandante del Batallón Bulnes.

Durante su permanencia en el citado establecimiento carcelario, el Ejército le dio despachos de Subteniente, y la Brigada de Policía, ahora Guardia Municipal de Santiago, el empleo de Sargento Mayor graduado, y luego efectivo.

En octubre de 1880 se incorpora al Batallón Bulnes, participando en las acciones de San Juan, Chorrillos, Miraflores, Entrada a Lima, ocupación del Callao, expedición a Lurín y primera marcha a la Sierra, anteriormente mencionadas.

Por su comportamiento en estas acciones de guerra, el Ejército de Chile lo ascendió a Teniente, y el Supremo Gobierno, representado por el Jefe de Ocupación en el Perú, lo nombró Jefe de la Policía de Lima y Callao, vale decir, Prefecto, ya que su misión era organizar los servicios policiales peruanos y evitar el saqueo que siguió a las victorias chilenas de Chorrillos y Miraflores.

Cumplida esta misión, quedó el servicio policial peruano en manos de sus propios connacionales, bajo la supervigilancia del Jefe de Ocupación.

Habiendo regresado a Chile el Comandante Echeverría, marchó con el Bulnes en calidad de Comandante, a ponerse a las órdenes del Teniente Coronel don A. Letelier, quien recorría la Sierra para despejarla de los francotiradores y de las tropas dispersas que empezaban a agruparse en torno al gran guerrillero A. Cáceres, y que más tarde daría origen a una nueva y sangrienta acción de guerra, la "Campaña de la Sierra".

El Sargento Mayor don Lucas Valero, regresa a Chile a fines de 1881, retirándose de las filas en 1888, después de 37 años de servicios, y habiendo obtenido los máximos honores de la época. (Cabe agregar que el grado más alto de la Policía era el de Teniente Coronel o Comandante de Policía).

Antes de terminar esta reseña biográfica, diremos que el Mayor Lucas Valero casó en 1856 con doña Rosario Orellana, y que falleció en Santiago el 7 de mayo de 1898.

Terminaremos este opúsculo dando los nombres de los integrantes del Batallón Bulnes que tuvieron el honor de entrar a Lima el 17 de enero de 1881, a las órdenes del General don Manuel Baquedano!

(Por RAMON CORVALAN CARREÑO, para la Revista de Carabineros).

El Batallón "Bulnes"

(Formado por la Guardia Municipal de Santiago)

Dependía de la Segunda Brigada de la Tercera División, que comandaba el coronel don Pedro Lagos:

Comandante, teniente coronel don José Echeverría.

2.o Comandante, sargento mayor don Lucas Valero.

Ayudante, teniente don Francisco Abel Silva.

2.o Ayudante, subteniente don David Núñez.

Abanderado, subteniente don Hilario Gómez.

Agregado, subteniente don Manuel Francisco Bisquertt.

Capellán, Fray Juan C. Pacheco.

Capitanes, señores Ramón Corey, José Ramón Lira, Juan C. Martínez y Manuel Alvarez.

Tenientes, señores Aurelio Castillo, José G. Santander, José Chacón y Eugenio Bravo.

Subtenientes, señores José Orellana, Manuel Cerda, Pedro Nolasco Gamello, Jorge Flavio Meneses, Alejandro Arenas, Víctor Estibil, Leonardo Aguayo y Alejandro Cáceres Martínez.



General Director de Carabineros don Arturo Queirolo Fernández.

El General Queirolo

En el tercer piso de la Dirección General de Carabineros, ubicada en la Plaza Bulnes, se encuentra la oficina del General-Director, don Arturo Queirolo Fernández.

El General Queirolo es un hombre del cual puede decirse que es joven, tanto, que extraña ver sobre sus hombros las presillas de General. De aspecto cordial, tiene una sonrisa afectuosa para atender a quienes concurren a su despacho ya sea por razones del servicio, o por cualquier asunto de índole particular que afecte a sus subalternos. Sus múltiples preocupaciones le restan mucho de su tiempo que le correspondería entregar a su descanso. Diariamente llega a su oficina a las 8 horas y en algunos días, antes de esa hora. Su primera media hora la dedica a informarse de las novedades policiales ocurridas en la noche, en la capital o a lo largo del país. Una o dos veces en la semana, o cuando por razones de urgencia lo aconsejan, acude al despacho del Ministro del Interior, con quien debate los problemas del momento.

En el resto del día llama a su oficina a los distintos Jefes de las Reparticiones y Departamentos de la Dirección. Se discuten las medidas a tomar, para la mejor expedición de la labor policial. Hay que dejar mañanas enteras para las audiencias. Todos los subalternos tienen derecho a entrar a su oficina y muchos que llegan angustiados por algún problema de servicio o personal, salen de su oficina, alegres. Han encontrado una solución que pone término a sus preocupaciones.

Debe, por derecho propio intervenir en el Consejo Administrativo de Instituciones como la Caja de Previsión de Carabineros, y otras, como representante de Carabineros. Complementa sus actividades con clases y charlas, absolutamente "ad-honorem" que realiza en la Escuela y en el Instituto Superior de Carabineros.

A menudo integra Comisiones designadas por el Supremo Gobierno para actividades de bien público, como lo son las campañas de tránsito, de problemas relacionados con la niñez en estado irregular, etc.

Y a lo anterior suma la actividad protocolar y social, que por su jerarquía le corresponde cubrir.

El General Queirolo asumió el mando de la Institución, el 20 de noviembre de 1958, y sucedió en su cargo, el General señor Jorge Ardiles Galdámez.

Nacido en Antofagasta, en 1909, sus estudios secundarios los realizó en el Internado Nacional Barros Arana. Posteriormente, ingresó a la Escuela de Carabineros, egresando como Brigadier en 1930.

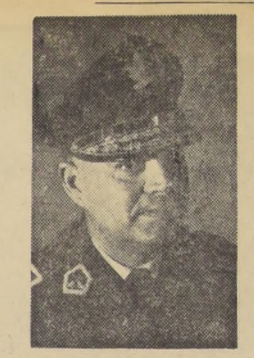
Su carrera le llevó a servir en diferentes lugares del país. Comisionado en 1955, a Estados Unidos se especializó en las cátedras de Criminología, Criminalística, Administración Policial, Relaciones Públicas, en la Universidad de Southern, California.

En 1933 siendo Subteniente, se le concede la Medalla al Valor, por su acto de valentía al salvar la vida de un ciudadano que caído al mar, se encontraba en inminente peligro de ahogarse.

Su gestión a cargo de la Administración de Carabineros se ha materializado, especialmente dentro de dos cauces fundamentales: La agilización y mayor efectividad de los servicios policiales, y el bienestar social de su personal. En el primero de estos aspectos ha conseguido superar la escasez de Carabineros, a lo largo del país, como medidas oportunas y con modificaciones estructurales que han permitido una mayor eficiencia. Algunas de estas modificaciones, de carácter externo han podido ser apreciadas por el público. Así es como han aplaudido sin reservas los cambios en las tenidas del personal. En el aspecto social, su labor está impregnada de un profundo espíritu de bienestar para su personal. Obras relevantes han sido la creación de la Institución denominada Acción Social, que ha entregado beneficios positivos al personal, otorgándoles subsidios por nacimiento o fallecimiento de familiares, por matrimonios, por mortinato o proporcionándoles empresutos para costear gastos de hospitalización de familiares, para sufragar gastos escolares y para completar cuotas en planes habitacionales. Las Centrales Distribuidoras han permitido, asimismo una mayor economía en los hogares de los funcionarios.

El General Queirolo puede mirar con satisfacción el programa que él se dispuso desarrollar. Ha sumado su esfuerzo al de los Jefes que le antecedieron y que permiten afirmar que Carabineros es una institución ejemplar.




Carabineros de Chile tiene en los oficiales superiores de la institución, a un grupo selecto de jefes que enaltecen con su labor profesional las tareas policiales. El país con justa razón se honra de Carabineros y destaca con orgullo el alto grado de eficiencia en que se encuentra esta organización. Además del General Director, ocupan los más altos cargos institucionales, entre otros, los siguientes jefes que aparecen de izquierda a derecha en los grabados de esta página: General Subdirector Carlos Carvajal Vera; General Ramón Montecinos Contreras, Prefecto Jefe de Santiago; General Alberto Gattoni Daneri, Jefe de la Zona Norte; General Walterio Méndez Suzarte, Jefe de la Zona Sur, y General César Salinas González, Jefe de la Zona Austral. La Zona Norte comprende desde las provincias de Tarapacá a Valparaíso; la Zona Sur, de O'Higgins hasta Bío Bío; y la Zona Austral, desde Cautín hasta Magallanes.

La Dirección General es el nervio motor de Carabineros

La red de funciones que realiza a través de todo Chile, Carabineros, es como un inmenso sistema neuro-motor cuyo cerebro, al cual fluyen los estímulos de todo el país, y del cual se transmiten las órdenes y reacciones, es la Dirección General de Carabineros.

Ubicado en pleno corazón de Santiago, destaca su edificio de 13 pisos frente a la Moneda, irguiéndose como un vigilante atento a la marcha regular y democrática del país.

Su actividad es incesante. En el día laboran los hombres a los cuales se les han entregado responsabilidades directivas y administrativas, y en la noche continúan en una cadena sin fin de actividades el Servicio de Radiopatrullas, que tienen sus ventanas abiertas vigilantes de la tranquilidad ciudadana, y el Servicio de Radiocomunicaciones, que está permanentemente tomando el pulso, como un doctor experimentado, a la vida nacional.

La Dirección General está constituída por el conjunto de Departamentos y Servicios que integran la Institución. Su cabeza en la jefatura máxima, que es desempeñada en la actualidad y desde el 20 de noviembre de 1958, por el General Sr. Arturo Queirolo Fernández con el título de General-Director. Sus oficinas del tercer piso están siempre atentas a solucionar los problemas policiales que se le presenten a su consideración. Cerca de él están las Oficinas de la Sección Relaciones Públicas, a cargo del Teniente Coronel, señor Oscar Cristi Gallo.

Lo secunda en las tareas directivas el General Subdirector, cargo que es servido por el General señor Carlos Carvajal Vera.

Los Departamentos de Orden y Seguridad y del Personal siguen en importancia en este organograma de funciones. El primero, a cargo del General señor Carlos Coda Anziani, tiene por misión la vigilancia y dirección inmediata de los servicios policiales en todo el país. Imparte las directivas, da las instrucciones, en un ponderado y justo sentido de la descentralización del mando. A cargo de las Secciones más importante, esto es la de Servicios urbanos y rurales, y la de Reglamentación, se encuentran Coroneles experimentados.

La primera de ellas, bajo la dirección del Coronel señor Raúl Gaínza Rodríguez, y la segunda, bajo el mando del Coronel señor Luis Henríquez Valenzuela, quien además tiene el título de abogado.

El Departamento del Personal lleva el control exacto de los movimientos del personal, ya sean éstos contrataciones, eliminaciones, retiros, ascensos y traslados y está a cargo del General señor Francisco Martínez Lobos. Pero este Departamento no sólo tiene este control sôbre su personal, sino que a través de su Sección Bienestar cumple un acabado plan de realizaciones que benefician a su personal, como lo son las Colonias Veraniegas, otorgamiento de ayudas, etc., plan al cual nos referimos en artículo aparte. Jefes de Secciones de este Departamento son los Tenientes Coroneles señores Víctor Moya Rodríguez, a cargo del Personal de Nombramiento Supremo (Oficiales); Luis Guzmán Jiménez, a cargo del Personal a Contrata; Benedicto Soto Oliva, a cargo de la Sección Bienestar, y Antonio Díaz Carrasco, a cargo de los Servicios Asistenciales.

El Servicio Administrativo lleva el control contable de la Institución. Todos los egresos o ingresos de carabineros se realizan con su intervención. Responde ante la Dirección General de Carabineros y ante los organismos Contralores del correcto manejo de los fondos entregados a Carabineros. Es una sólida organización que es señalada como ejemplo de acuciosidad y correcta administración.

Está a cargo del Servicio Administrativo el General de Intendencia señor Guillermo Moreno López y lo asesoran en la Dirección General los Coroneles señores Cesario Mattar Spano, a cargo de la Sección Abastecimiento; Osvaldo Urrutia González, en la Sección Intendencia, y el Teniente Coronel señor Héctor Brito Escobar, a cargo de la Administración de Caja.

El Servicio Médico tiene a su cargo un numeroso grupo de profesionales repartidos a lo largo del país, y en el Hospital de Carabineros. Su Jefe es el médico don Raúl Hernández Marchant. El Hospital de Carabineros, uno de los establecimientos más adelantados del país, y modelo de organización, con un grupo médico moderno, en constante renovación, está dirigido por el doctor señor Hernán Baeza Rosales.

El Servicio Adontológico tiene su Jefe en el Dr. Eguerzón Vásquez Pérez, y cuenta con clínicas dentales en la mayoría de las Unidades del país y está servido por destacados profesionales.

La atención sanitaria del ganado se encuentra a cargo del Servicio de Veterinaria y Remonta, a cargo del Coronel (Veterinario) don Carlos Irarrázabal y médicos veterinarios distribuidos en el territorio nacional.

El aspecto Jurídico, de vital importancia para la marcha de la Institución, constituye asimismo un Servicio fundamental. A cargo de él, y con el título de Auditor General de Carabineros y miembro integrante de la Corte Nacional, está el abogado don Agustín Bianchi R.

Distribuida en numerosísimas oficinas, la Dirección General es una colmena laboriosa que tiene un efectivo control sobre todas las actividades institucionales.



General Carlos Coda Aziani, Jefe del Departamento Orden y Seguridad. | General Francisco Martínez Lobos, Jefe del Departamento del Personal. | Coronel Luis Casanueva Vera, Prefecto 2.o Jefe de Santiago. | Coronel Pedro Silva Gordillo, Prefecto de la Prefectura Rural de Santiago.




Coronel Luis Henríquez Valenzuela, Jefe de la Sección Reglamentación. | Coronel Raúl Gaínza Rodríguez, Jefe de la Sección Policía e Informaciones. | Teniente Coronel Sergio Matus Meléndez, Prefecto de la Prefectura Central de Santiago. | Teniente Coronel Luis Guzmán Jiménez, Prefecto de la Prefectura Santiago-Norte.







Teniente Coronel Luis Osorio Melo, Prefecto de la Prefectura Santiago-Sur. | Teniente Coronel Joaquín Chinchón Herrera, Prefecto de Radiopatrullas y del Tránsito. | Teniente Coronel Oscar Cristi Gallo, Jefe de Relaciones Públicas de Carabineros. | Teniente Coronel Héctor Brito E., Jefe de la Administración de Caja de la Dirección General.

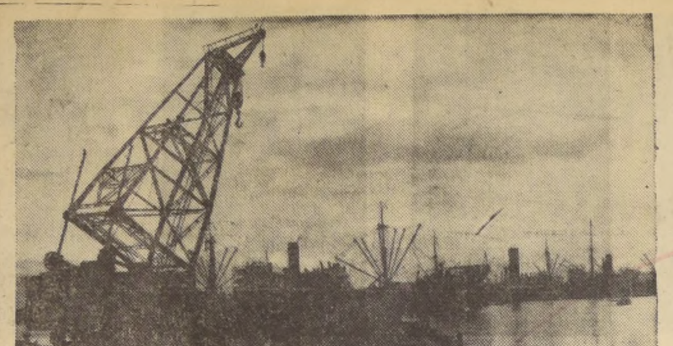
ORGANIZACION A TRAVES DEL PAIS

Hasta aquí hemos señalado las funciones que competen a la Dirección General. Para sus actividades a lo largo del país, se ha dividido a Carabineros en tres Zonas de Inspección y en una Prefectura General, cada una a cargo de un General. La Primera Zona, es la NORTE, a cargo del General Sr. Alberto Cattoni Daneri, con sede en Valparaíso, y con jurisdicción entre Arica y Valparaíso. La Segunda es la Zona Sur con asiento en Concepción y comandada por el General señor Walterio Méndez Suzarte, comprende desde la provincia de O'Higgins, hasta la de Bío Bío, inclusive. La Tercera Zona es la Austral, con sede en Valdivia, y al mando del General señor César Salinas González. Su radio jurisdiccional se inicia en Cautín y termina en Magallanes. Queda, por su importancia, separada la provincia de Santiago, que constituye, una Prefectura General a cargo del General, señor Ramón Montecinos Contreras.

Las Zonas están constituidas por Prefecturas, cada cual corresponde a una provincia, con excepción de la Prefectura de Arica que corresponde al Departamento homónimo.

A su vez las Prefecturas están integradas por Comisarías que, en general, salvo en Santiago, corresponden a un Departamento.

Las Unidades menores son las Subcomisarías, que corresponden a comunas o localidades de relativa importancia. Termina esta distribución con las Tenencias y finalmente, los Retenes. De este modo la Institución llega hasta los rincones más inaccesibles de nuestra geografía, en donde se precisa la labor permanente de Carabineros.







HOMENAJE AL CUERPO DE CARABINEROS DE CHILE EN EL 35º ANIVERSARIO

gentileza de la Ciudad de ANTOFAGASTA

Plantel de formación profesional es la Esc. de Carabineros

Oficiales de la totalidad de los países americanos han pasado por sus aulas

Director de la Escuela de Carabineros

Coronel don Héctor Tobar Luci, Director de la Escuela de Carabineros. Este jefe es un distinguido oficial de la institución, y al frente de nuestro primer plantel policial está realizando una obra de enaltecedores méritos.

La Escuela de Carabineros, destinada a formar a los futuros oficiales y a perfeccionar al personal que ocupará cargos de importancia en las labores propias de la institución, se destaca con relieves extraordinarios en las actividades nacionales. Su prestigio como plantel de formación policial ha desbordado nuestras fronteras.

Todos los años, una juventud idealista, inspirada y generosa, luego de cumplir las exigencias reglamentarias ingresa a sus aulas procedentes de las distintas provincias del país. Empieza su triple formación: profesional, espiritual y física, en un acabado plan de estudios, que cuenta con la participación de distinguidos profesores universitarios y uniformados. Durante dos años alternarán el Derecho Penal con la equitación, el judo, la psicología del mando, las actividades corales, etc., provocando como resultado un nóvel oficial, que está cívicamente adecuado para su actuación en la vida nacional y premunido de los conocimientos necesarios para hacer frente a sus delicadas funciones.

La Escuela de Carabineros es responsable, además de la formación del aspirante a oficial, de la realización de cursos de perfeccionamiento para tenientes y subtenientes, de un año de duración, y de la capacitación del cuerpo de suboficiales de la Institución, para lo cual funciona en el cuartel anexo, ubicado en Rodrigo de Araya N.o 2601; el Grupo Escuela de Suboficiales, en donde funcionarios de los grados de cabos y carabineros estudian dos años. Una vez egresados son distribuidos a lo largo del país en puestos de importancia policial, como lo son la Jefatura de Retenes, zonas aduaneras, destacamentos fronterizos y otros.

La Guardia de Palacio, es otro de los escuadrones que integran la Escuela de Carabineros. En artículo aparte nos referimos a este cuerpo seleccionado de la policía.

Complementan las actividades de la Escuela el Curso de Adiestramiento de Perros Policiales y el Club de Equitación, que ha dado prestigio y brillo en innumerables jornadas a la equitación nacional.

ESTUDIANTES EXTRANJEROS

Todos los años, estudiantes y oficiales de policía de distintos países americanos, llegan hasta nuestra Escuela policial para integrar como alumnos regulares los cursos de formación o de perfeccionamiento de oficiales. Reciben aquí acabada instrucción profesional y al regreso a su patria, contribuyen con importantes lazos de afecto y simpatía a afianzar el sentimiento de hermandad americana.

El año 1961 integraron estos cursos los siguientes oficiales extranjeros:

1.— Teniente señor Jorge Carrasco Lagrana, Carabineros de Bolivia;

2.— Subteniente señor Walter Soriano Antezano, Carabineros de Bolivia;

3.— Teniente señor Luis Dulce Díaz, Policía Nacional de Colombia;

4.— Teniente señor Luis Tello Sánchez, Policía Nacional de Colombia;

5.— Alférez señor Rubén Alfredo Cosso, Gendarme Nacional de Argentina;

6.— Alférez señor Raúl José Pierre, Gendarme Nacional de Argentina.

SU ACTUAL JEFATURA

El director de este plantel es el coronel señor Héctor Tobar Luci, abogado y profesor de Carabineros en diferentes cátedras. La Escuela bajo su mando ha innovado en algunos importantes aspectos, dando preferencia a cursos prácticos, experimentales, en especial en los Cursos de Inspeccionamiento de Muerte, lo que ha dado lisonjeros resultados en la formación del oficial de Carabineros; Subdirector es el teniente coronel señor Jose García Vinuesa; el Grupo Escuela de Suboficiales está a cargo del mayor señor René Riquelme Vásquez.

VISITA DE CONFRATERNIDAD

En el mes de Diciembre del año pasado, una delegación de oficiales, profesores y cadetes de la Escuela de Policía "Juan Vucetichi", de Buenos Aires, visitó la Escuela de Carabineros y se impuso de la organización y funcionamiento de Carabineros de Chile. La delegación estuvo presidida por el comisario señor Fernando Amadeo Balcone, e integrada por 40 miembros.

Recíprocamente, una delegación de oficiales y aspirantes de la Escuela, al mando del mayor señor Rolando Santos W., visitó Buenos Aires, imponiéndose de la forma en que realizaban su trabajo las diferentes entidades policiales de la provincia de Buenos Aires.



S. E. en la Escuela de Carabineros

El Presidente de la República concurre anualmente a la solemne ceremonia de graduación de los oficiales de Carabineros. Con su presencia el Jefe del Estado da especial jerarquía a este acto tradicional en la Institución. En el grabado: el Director de la Escuela, coronel Héctor Tobar Lucci, saluda al Primer Mandatario al iniciarse el acto de graduación de oficiales.

EL CARABINERO

Hombre representativo de nuestro pueblo, parece que las virtudes que caracterizan la raza chilena, como el espíritu de sacrificio, la lealtad, el cariño por su tierra se hubiesen mancomunado, para vestirse dentro de su verde uniforme.

Sereno, tal vez severo, pero profundamente humano, destaca su figura en los caminos, en todas las ciudades, en cualquier lugar, por extraño, oculto o alejado que se encuentre dentro de nuestra caprichosa geografía. Es tan propio de Chile, que los extranjeros se lo llevan impreso en la retina, tal como al huaso, al cobre y al vino chileno, como lo más repesentativo de nuestra fisonomía.

El está consciente de que sirve una misión ingrata pero sabe que es útil. Que cuando hay dolor en el lugar afligido, por la audacia de quienes burlan la tranquilidad social, se le busca. Que sabe ser héroe anónimo en muchas jornadas, en las que lejos de buscar publicidad sólo espera gratitud.

Pasada la discordia social y la vehemencia del momento, tranquilizadas las pasiones, aquietado el espíritu, recupera la razón que se ofuscaba, cualquiera que sea la visión política o social del chileno, ausente de su patria, de su hogar, de sus tradiciones, reconoce en el Carabinero de Chile, al más fiel exponente de la democracia chilena y el seguro respaldo de la vida nacional.

H. P.





HOMENAJE AL CUERPO DE CARABINEROS DE CHILE EN EL 35º ANIVERSARIO
gentileza de la Ciudad de ANTOFAGASTA



RESTAURANT
COLO COLO

saluda atentamente al digno "Cuerpo de Carabineros de Chile" en su gran día aniversario de la Institución, deseándole sigan adelante con todo éxito, con el mismo gran prestigio de que gozan.

AL MISMO TIEMPO
RESTAURANT
COLO COLO

LES OFRECE LOS EXQUISITOS PLATOS, LOMITO A LA REAL, MARISCOS, CARNES, PESCADO, ETC.

RANCHO MATADERO
BELLAVISTA 4141

JORGE EDUARDO
TAPIA.- Antofagasta

SIEMPRE FAMOSO POR EL ESPLENDIDO SERVICIO DE PLATOS A LA CARTA A BASE DE MENUDENCIAS ESCOGIDAS: RIÑON, CHUNCHULES, HIGADO, GUATITAS, MOLLEJAS, ETC.

"LOS COQUIMBANOS"
ANTONIO VARAS Y HERMANOS

INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL -:- ANTOFAGASTA.

ESPECIALIDAD EN PRODUCTOS DE COQUIMBO
GRAN SURTIDO EN ARTICULOS DE MIMBRE

RESTAURANT
LA PAGODA

ESPECIALIDAD
EN
MARISCOS
Y PESCADO

SOCIEDAD MINERA ANDROMEDA

BAQUEDANO 298
ANTOFAGASTA

RESTAURANT
"EL BOSQUE"
de
FLORIDOR
PORTILLA
JOPIA

EDUARDO ORCHARD 1436

DIARIAMENTE PESCADOS, MARISCOS Y CARNES
DOMINGOS Y FESTIVOS LAS FAMOSAS EMPANADAS DE "EL BOSQUE"

AMBIENTE FAMILIAR



Las acogedoras líneas de Antofagasta

Antofagasta, la capital del norte, adquiere cada día más importancia como centro de atraccion turística. Su plan urbanístico, que comprende el mejoramiento integral de su plano y el embellecimiento de sus parques, jardines y avenidas, cuenta con el respaldo de su Municipalidad. El grabado, que capta un aspecto correspondiente a su hermoso parque Simón Bolívar, muestra una armoniosa combinación de líneas arquitectónicas y jardines. Este es uno de los tantos sitios que le dan a Antofagasta un aire acogedor y agradable

LA PREFECTURA DE ANTOFAGASTA

La actual Prefectura de Carabineros de Antofagasta fue creada por Decreto Supremo número 2.080, de 13 de mayo de 1930, denominándose en esa época Prefectura General de Antofagasta. Posteriormente se han venido sucediendo una serie de reorganizaciones en sus unidades dependientes hasta llegar, en la actualidad, a formar su núcleo las siguientes unidades dependientes:

PRIMERA COMISARIA "TALTAL": Con los siguientes destacamentos: Retén Taltal, de Aduana; Retén Taltal (Prisiones), Retén Flor de Chile, Retén Alemania y Retén Catalina.

SEGUNDA COMISARIA ANTOFAGASTA "Rural": Dependen de esta unidad: Tenencia Mejillones, Tenencia Baquedano con sus destacamentos: Retén Sierra Gorda y Retén Mantos Blancos; y Retén Playa Blanca.

TERCERA COMISARIA "CALAMA": Dependen de esta unidad: Tenencia Ollagüe con sus destacamentos: Retén, transitorio, Ascotán; Retén San Pedro de Atacama y Retén Río Loa.

CUARTA COMISARIA "CHUQUICAMATA".

QUINTA COMISARIA ANTOFAGASTA, "ADUANA".

SEXTA COMISARIA ANTOFAGASTA, "URBANA".

La figura del Carabinero, a través de las unidades de esta Prefectura, la encontramos velando, siempre avizor, al cuidado de la soberanía nacional, haciendo respetar las Leyes y Reglamentos vigentes y resguardando el orden público. Desde las cálidas regiones costeras hasta las frías zonas cordilleranas, en un extenso paisaje que abraza y maravilla al turista y al viajero, está siempre el Carabinero desarrollando las más variadas actividades, desde las estrictamente profesionales hasta aquéllas no contempladas en nuestras disposiciones reglamentarias.

Tierra de cálidas playas, se levanta majestuosa ante su legendaria Ancla incrustada en uno de sus viejos cerros costeros; tres Comisarías velan por su sueño: la Segunda Comisaría Rural, con uno de los sectores más extensos de la ciudad, debe doblegar sus esfuerzos para dar a su población un buen servicio policial. Numerosas son sus poblaciones suburbanas, grande es su barrio industrial e intenso su tránsito ferroviario y caminero de los vehículos que van y vienen desde y hacia los puntos del interior. Esta unidad, creada el 13 de abril de 1938, yace exactamente en el mismo lugar en que fue levantada hace 24 años. Su vetusto pero remozado y acogedor cuartel cobija en su seno las dependencias del curso de Reclutamiento para Carabineros. Quinta Comisaría Aduana: con verdadero sacrificio y estoicismo, Carabineros de Aduana cumple su delicada misión de guardadores de las riquezas materiales depositadas en los sitios del extenso puerto artificial, pero su labor es aún más amplia: debe prestar preferente atención a los roles educativos y de comodidad pública en la atención de pasajeros y tripulantes de naves extranjeras y nacionales que diariamente fondean en el puerto. Dura labor la de este personal, ya que debe soportar las húmedas noches del invierno hasta las abrasadoras canículas de los primeros meses del año, pero nada es fuerte a su impertérrita figura que hace rebasar con cierto orgullo estas adversidades. Sexta Comisaría Urbana: es la unidad que lleva el peso del acelerado ritmo de crecimiento urbanístico y comercial. Grande e importante es su problema de tránsito por la gran afluencia de vehículos por las céntricas arterias, pero Carabineros de esta Comisaría no ha permanecido indolente a estos problemas. Se creó con este fin la Sección Tránsito y Radiopatrullas, a cargo de un oficial especializado en Tránsito. La labor de esta Sección merece ser destacada este año por el gran adelanto que se ha conseguido, y gracias a los representantes de Coca-Cola, en la instalación de señalización internacional en calles, caminos, escuelas, paseos, etc. Esto nos lleva a mencionar con orgullo que Antofagasta es otra de las ciudades con que cuenta nuestro territorio, donde el chofer afuerino no tiene problemas en la conducción de su vehículo en las diferentes calles. A toda esta intensa labor debe sumarse la activa colaboración para resolver los problemas del tránsito, de la Ilustre Municipalidad.



Centinela

La Prefectura de Carabineros de Antofagasta, cubre vigilancia en una de las zonas más extensas del país, que comienza junto a orillas del mar y que se interna por la pampa y el desierto, hasta llegar a las soledades del interior. Entre los puestos policiales destaca el de Ollagüe, ahora elevado a Tenencia. Esta unidad de Aduana se encuentra a 201 kilómetros de la base de la Tercera Comisaría Calama y a 3.695 metros de altura sobre el nivel del mar, en el mismo pueblo de Ollagüe.

Ollagüe último reducto chileno hacia la frontera con Bolivia, se levanta majestuosa con su Pabellón Patrio siempre flameando en el tope del asta en su solitario cuartel. En el grabado, uno de los centinelas de Carabineros en su puesto de vigilancia.

UNA CIUDAD QUE INVITA:

ANTOFAGASTA LE ESTA DANDO UN PODEROSO IMPULSO AL TURISMO

...mo con la importancia ...está adquiriendo el tu... en el país, como inex... fuente de recursos ... contribuir al asenta... económico y al pro... urbanístico de sus prin... ciudades, Antofagasta ... dando vigoroso im... a esta floreciente y ...na industria. Es así co... aprovechando sus condi... naturales; la extraor... ubicación geográfica ... la convierte en un cen... de gran atracción inter... ...nal, sus bellezas natu... y las que se han plas... mediante el esfuerzo ... autoridades y de par... ...res, se ha conformado ... plan que hoy permite ...le al turista o a quien ... a la ciudad por cual... otro motivo un lugar ...ble, pleno de comodi... en el cual encuentra ... clase de distracciones y ... factores que puedan ...buir a su solaz físico y ...l.

...nta Antofagasta en la ...idad con un Hotel de ... que es un orgullo ... todo el país, y que por ...cación junto al mar, así ... por la elegancia de su ...cción y el lujo y co... de sus instalacio... y servicios, puede ser ...derado como uno de los ... de la costa sur del ...

... a punto de terminarse ... ser inaugurado oficial... el mejor estadio de la ... Norte; cuenta con her... y bien cuidadas áreas ... con balnearios que ... benignidad del clima ... prestar servicios du... todo el año; con un ... Club Hípico que no ... el más grande, sino ... la vez el más hermoso ...orte, y con un comercio ... importancia es sobra... ...nte conocida en todo el ...

... modo muy especial, ca... ...irse a la construcción ... Avenida Costanera, ... en la cual la actual ...ración Municipal ha ... su mayor preocupa... Tendrá una extensión ...mada de 6 a 7 kiló... y ya se encuentra ter... y en servicio una de ... calzadas. La segun... encuentra actualmente ...ecución, para ser ter... también en el curso ...sente año. La Aveni... Costanera, como su nom... lo dice, corre junto al ... entre los hermosos ro... y ensenadas de la ...ada costa de Anto... y aunque inconclusa ... obra que llama po... ...mente la atención de ... tienen la oportuni... de conocerla y que le ... a Antofagasta perspec... de insospechada belle...

za y de aprovechamiento turístico.

EL DEPARTAMENTO DE TURISMO

Para satisfacer una de las aspiraciones más largamente sentidas de la región, que tiene elementos naturales y artificiales sobrados para convertirse en campo propicio para el desarrollo del turismo, la Municipalidad de Antofagasta ha decidido darle un impulso efectivo a estas actividades, y con tal fin ha empezado por darle vida a su Departamento de Turismo, a través del cual se realizará una intensa campaña tanto nacional como internacional, especialmente en lo que se refiere, en este último aspecto, a su permanente conexión con el norte argentino y con Bolivia y Perú.

El Departamento de Turismo ha sido facultado para trazar un amplio plan de publicidad, en base a fotografías, cintas cinematográficas descriptivas, folletos, afiches, diapositivas, etc. Asimismo, con elementos propios y con el concurso apreciable de la Dirección General de Turismo, mantendrá permanente contacto también con las demás Municipalidades de la provincia a objeto de darle un carácter eminentemente regional a sus actividades.

A cargo de este Departamento está el secretario municipal don Alfonso Jeria Navarrete, cuya experiencia en la materia es reconocida.

LA FERIA DEL NORTE

Estimulada por el extraordinario buen éxito que alcanzó la Exposición de Industrias y Comercio realizada en 1961 por la Ilustre Municipalidad de Antofagasta con la eficaz colaboración de la Corporación de Fomento, la Cámara de Comercio, la Confederación Regional de la Producción y el Comercio y las Asociaciones Industriales y Minera, la ciudad se prepara anticipadamente para organizar la gran Feria del Norte, que se realizará en febrero del año próximo, y que en tal oportunidad adquirirá contornos internacionales de acuerdo con los propósitos de sus organizadores.

La Exposición de 1961, que fue una verdadera sorpresa para todo el Norte por la gran acogida que encontró en el público y principalmente por el ponderable esfuerzo de los expositores para presentar "stands" novedosos y atrayentes, y en muchos de los cuales se hizo verdadero alarde de ingeniería y arquitectura moderna, puede ser superada en la de 1963. A ésta se le dará un carácter internacional, por lo menos en la esfera de influencia de Antofagasta, que abarca una gran zona del Norte Argentino, gran parte de Bolivia, y el sur del Perú. Sondeos realizados hasta la fecha permiten asegurar la participación de importantes industrias de los países mencionados, así como de grandes empresas nacionales que en la Exposición del año pasado, probablemente por desconocimiento de la capacidad organizadora de los antofagastinos, no se hicieron presente en tal oportunidad.

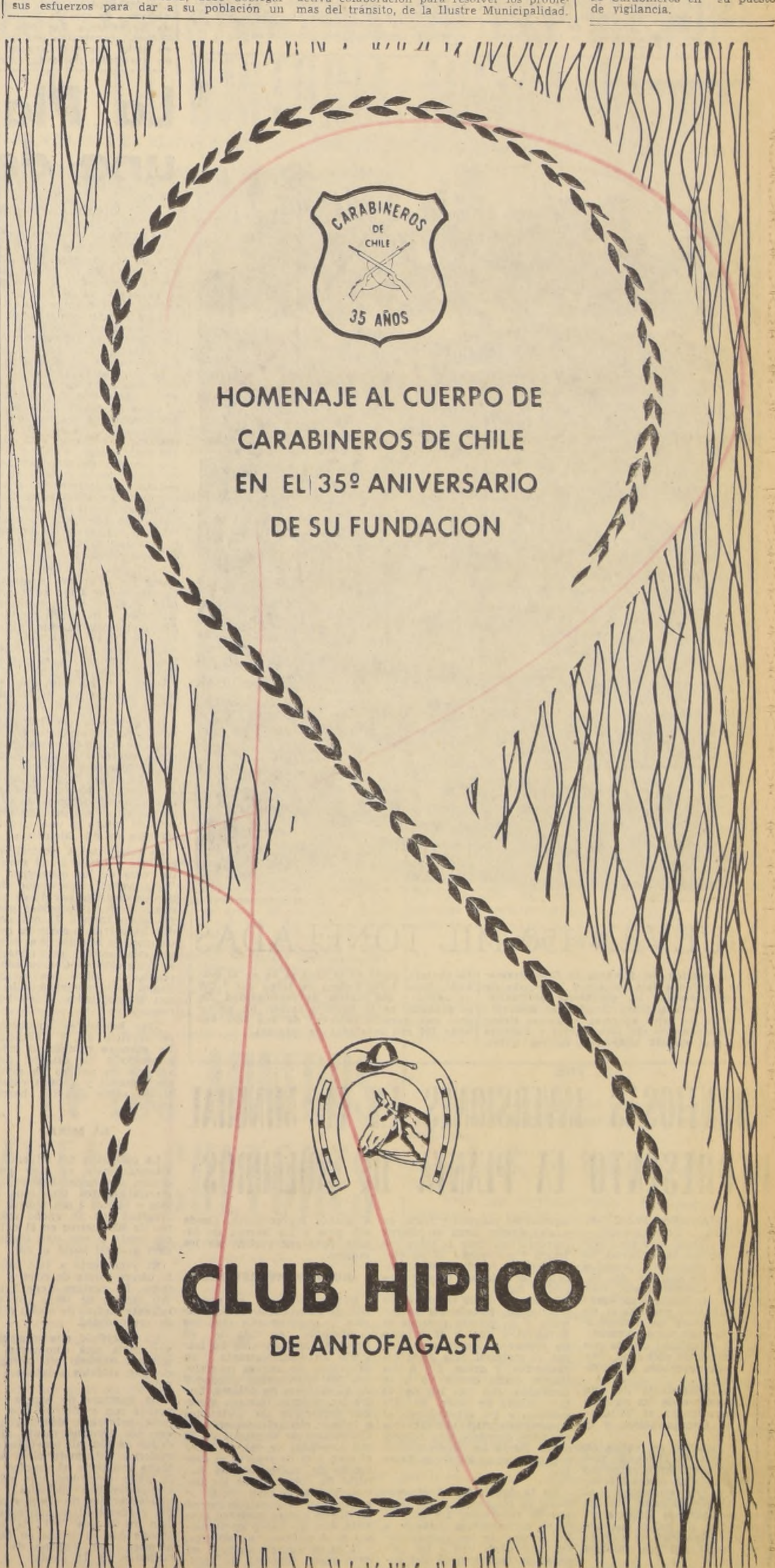
EL ALCALDE MAS JOVEN DE CHILE TIENE LA CIUDAD

Don Santiago Gajardo Peillard, con sus 28 años de edad que le convierte probablemente en el Alcalde más joven de Chile en actual ejercicio, nos declara: "Siempre he sido partidario de lo fundamental en lo que a política comunal se refiere. La labor municipal que se minimiza en obras secundarias es labor perdida, y sobre todo, tiempo y dinero que no se recuperan. Es por eso que en la Municipalidad de Antofagasta, y de ello debo felicitar a la vez que agradecer a mis colegas regidores, se ha tratado en lo posible de ir al fondo de los problemas para resolver aquellos que representan las fallas más visibles; vale decir, la urbanización de poblaciones, su electrificación, el mejoramiento de sus vías internas de comunicación, el agua potable —que si bien no es función municipal, ha merecido nuestra preferente atención— y el aspecto social y educativo que se ha traducido en la creación de servicios para la atención del pueblo y de escuelas para levantar el nivel moral y cultural del niño. Todo esto, sin olvidar tampoco otro aspecto fundamental en toda ciudad progresista, como es su embellecimiento urbano, la creación de nuevas fuentes de solaz y atracción; la dotación de servicios vitales como un mejor alumbrado, la señalización y semaforización urbana y el incremento de las áreas verdes. Esta suma total de trabajo la hemos realizado en una perfecta comunidad de intenciones y de esfuerzo, aprovechando al máximo nuestros recursos que, como ocurre en todas las Municipalidades del país, no son muchos".

El Alcalde de Antofagasta Santiago Gajardo, una de las autoridades comunales más jóvenes del país.

Si usted desea visitar ANTOFAGASTA

Diríjase al Departamento Municipal de Turismo, casilla 670, Antofagasta, el que le resolverá todos los problemas y consultas que quiera formular.



REPORTAJE A UN MINERAL:
CHUQUICAMATA, COLMENA HUMANA QUE SE LEVANTA EN EL DESIERTO

(Por IVAN SEPULVEDA, Corresponsal en Viaje)

CALAMA.— La perspectiva de un gigantesco anfiteatro, con la vida incesante de un colmenar, se recorta sobre la soledad del Desierto de El Loa. La visión impresiona al pasajero que se apresta a aterrizar en el aeropuerto local, sobre todo si se sabe que lo que centraliza su atención es Chuquicamata, uno de los yacimientos de cobre más grandes del mundo.

El mineral, con sus instalaciones y plantas, está enclavado a casi tres mil metros de altura sobre el nivel del mar y a poco menos de veinte kilómetros del atractivo oasis que forma el plateado caudal del río Loa. 1.140 kilómetros lo separan de Santiago y solo 150 del mar. Su población se empina sobre los 24 mil habitantes y sus yacimientos, que contienen enormes reservas, son trabajados a atajo abierto.

SU HISTORIA

Muchos años antes del descubrimiento de América, los aborígenes trabajaban en forma rudimentaria los depósitos de cobre en la zona. Estos habitantes primitivos se denominaban "chucos", nombre del cual parece derivar la palabra CHUQUICAMATA. Fueron dominados por los incas, quienes construyeron toscos y primitivos hornos en los bancos del Río Salado, donde fundían mineral de cobre.

En el tiempo subsiguiente a la conquista española, la historia registra el hecho de que el Capitán Don Diego de Almagro, a su regreso al Cuzco en 1536, obtuvo de los mencionados hornos, herraduras de cobre para las cabalgaduras de su tropa montada.

Entre 1560 y 1879, las venas superficiales de alta ley que se encontraban en Chuquicamata fueron explotadas sumariamente por españoles y bolivianos. Al incorporarse a Chile el territorio, el yacimiento comenzó a explotarse de manera constante, aunque circunscrita a las venas de alta ley.

UN NUEVO METODO

En 1910, las noticias sobre el depósito de cobre de Chuquicamata atrajeron la atención del señor Alberto C. Burrage, abogado y banquero de Boston, quien había estado haciendo estudios y ensayos de laboratorio acerca de un nuevo método o tratamiento de los minerales cupríferos. Las muestras e informaciones que recibió, convencieron al señor Burrage de la posibilidad de explotar la totalidad del depósito, en vez de circunscribirse al tratamiento de las áreas de alta ley. Pero como tal iniciativa requería cuantiosos capitales y excedía sus posibilidades personales, entró en negociaciones con la firma Guggenheim, la que tomó sus opciones y el 11 de enero de 1912 organizó la CHILE EXPLORATION COMPANY.

La producción de cobre, de acuerdo con el nuevo método, se inició en mayo de 1915, bajo la dirección de la firma Guggenheim, que conservó el control de la Compañía hasta febrero de 1923, fecha en que fue adquirida por la entonces Anaconda Copper Mining, hoy THE ANACONDA COMPANY.

CRECIMIENTO DE LA PLANTA

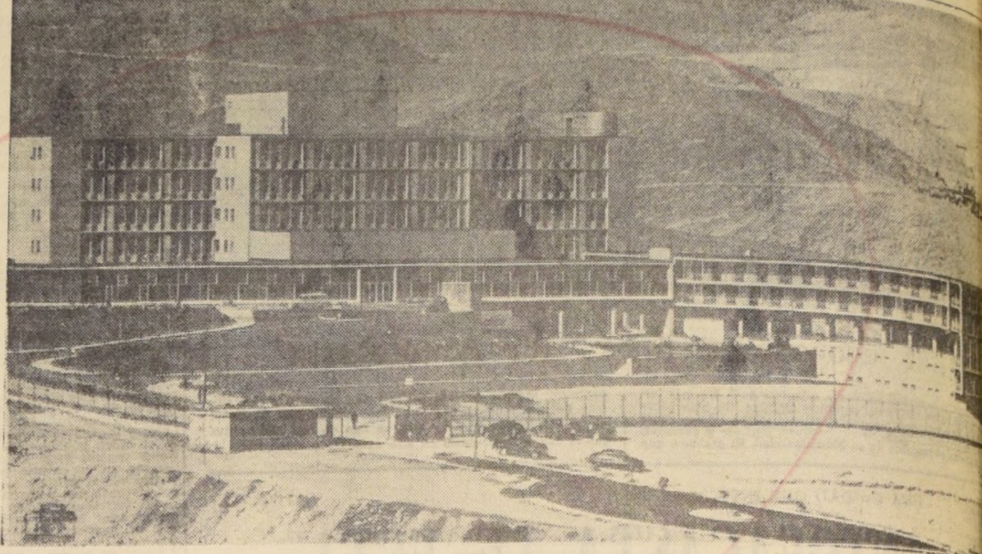
La planta original de Chuquicamata fue diseñada para tratar 10 mil toneladas de mineral oxidado diariamente, lo cual estaba destinado a producir 100 millones de libras de cobre al año.

Diversos agregados, de los cuales el más grande se inició en 1925, completándose en 1927, elevó la capacidad de producción a 375 millones de libras anuales.

En 1942, con nuevas ampliaciones y equipo adicional, se elevó la capacidad de producción a 540 millones de libras de cobre al año.

Desde esta época se comprendió que no sería posible mantener tan alto nivel constantemente utilizando en forma exclusiva el mineral oxidado, cuyas leyes habían ido decreciendo, y con prescindencia de las reservas de mineral sulfurado.

En 1948, enormes bloques de mineral sulfurado aparecieron en la superficie del yacimiento y su profusión aconsejaba una iniciativa que permitiera el debido aprovechamiento de esta riqueza. Se inició entonces la construcción de una planta de sulfuros en Chuquicamata, para el tratamiento de 30 mil toneladas de mineral sulfurado diariamente. Esta construcción llegó a término de funcionamiento en julio de 1952. Ella representa una inversión de más de 130 millones de dólares y está destinada a incrementar notablemente la producción inicial, que en ella se está obteniendo, a medida que sus diversas unidades sean completadas.



Uno de los Hospitales más modernos de Sudamérica

Los trabajadores del mineral de Chuquicamata disponen de uno de los más modernos hospitales de Sudamérica. Se trata del Hospital "Roy H. Glover", construido por la Chile Exploration Co. en dicho mineral. Dispone de 235 camas, y más de trescientas personas, entre las que se incluyen 17 médicos, 1 kinesiólogo, 5 matronas y 17 enfermeras universitarias, están encargados de atender a los pacientes del establecimiento. Cuenta con servicios de Cirugía, Maternidad, Medicina General, Pediatría, además de pensionado, prematuros y salas cunas. La mayor parte del instrumental fue adquirido en Alemania y en Estados Unidos. En el grabado el Hospital "Roy H. Glover" recorta su atractiva perfil sobre cerros que rodean al mineral cuprero.



MUEVEN 150 MIL TONELADAS

La explotación del Mineral de Chuquicamata se efectúa a tajo abierto y los cerros de faenas asemejan un gigantesco anfiteatro bajo el cielo siempre limpio del desierto. A través de estos enormes escalones circulan alrededor de mil locomotoras y vagones por cerca de 150 kilómetros de vía férrea. La cantera, parte de la cual se ve en el grabado, tiene 2.700 metros de largo por 1.080 de ancho y 300 metros de profundidad. En el grabado, en la parte superior, un polvorazo que permite remover de una sola vez unas 150 mil toneladas de mineral.

CUANTIOSAS INVERSIONES EN EL MINERAL REPRESENTO LA PLANTA DE SULFUROS

CALAMA. (Por IVAN SEPULVEDA, Corresponsal). — La más grande inversión privada que se haya hecho en una sola obra corresponde a la Planta de Sulfuros del Mineral de Chuquicamata. Hasta 1933 le había significado a la compañía propietaria de los yacimientos un desembolso de 130 millones de dólares.

En la actualidad cuenta con 20 unidades de molienda, tres hornos de reverbero y 4 convertidores.

El funcionamiento de esta planta comprende las siguientes operaciones: a) Trituración; b) Concentración; y c) Fundición.

La trituración se realiza en dos plantas de chancado primario y secundario, entre las cuales funciona una tolva intermedia que selecciona el material por tamaño. En las tres secciones se dispone de aspiradores de polvo que tienen una capacidad de extracción de 65 mil pies cúbicos por minuto.

A la planta de concentración, el mineral sulfurado de tres cuartos de pulgada y hasta de una pulgada, llega en carros ferroviarios desde la tolva referida y por correa transportadora desde la planta de chancado secundario. También se recibe material de 3 octavos de pulgada desde la planta de lixiviación. El mineral se somete a un primer proceso de flotación y vuelve al circuito de molienda. Desde este último, el material pasa a los espesadores y desde allí a los filtros, desde donde va a la fundición con una ley de 40 por ciento de cobre. En los molinos y los espesadores, el mineral es tratado con diversos reactivos químicos. Los relaves de la planta de concentración son llevados al Salar de Talabre.

En la fundición, el concentrado es conducido a los hornos de reverbero. De allí, el "eje" o "mata" es llevado a los hornos de los convertidores. Los gases van a las calderas de recuperación del calor. En la planta de convertidores, el "eje" es fundido en 4 hornos Pierce-Smith. Desde allí pasa a los hornos de fusión para ser vertido en los moldes.

NUEVAS INVERSIONES

Consecuente con su propósito de incrementar la producción y mejorar aún más las condiciones de vida de su personal, la Compañía ha iniciado en Chuquicamata un programa de nuevas inversiones que representan alrededor de 43 millones de dólares. Entre las mejoras técnicas merecen destacarse las destinadas a refinar electrolíticamente en Chuquicamata alrededor de 50 mil toneladas de cobre blister al año; y la de separar el contenido de molibdeno del mineral de cobre. Entre las iniciativas de alcance social se encuentran la construcción de un nuevo y muy moderno hospital, con un valor aproximado de 4 millones de dólares; y la de un edificio sindical, en cuyo anexo funciona un auditórium con capacidad para dos mil quinientas personas.

La Planta de Oxidos de Chuqui es una de las más grandes del mundo

Ciento cincuenta mil toneladas de material transportan diariamente los convoyes ferroviarios de estos yacimientos

CALAMA.— (Por IVAN SEPULVEDA, Corresponsal).— Una de las mayores del mundo —aquí todo es grande como la inmensidad que rodea el mineral— es la Planta de Oxidos de Chuquicamata. Su funcionamiento comprende 5 operaciones: a) Trituración; b) Lixiviación; c) Disposición de los relaves; d) Precipitación electrolítica; y e) Fundición.

La trituración se inicia en una sección de chancado primario, en la que se recibe de la mina un material grueso, que comprende bolones hasta de un metro y medio de ancho que es reducido a 23 centímetros; luego continúa en una sección de chancado secundario, donde el mineral es reducido primeramente a un volumen que varía entre 2 y 3 pulgadas, para ser, por último, reducido hasta tres octavos de pulgada. En esta faena trabajan 7 trituradoras y 53 chancadoras.

La lixiviación consiste en tratar los minerales oxidados de cobre con ácido sulfúrico, para disolver en este último los sulfatos de cobre solubles que contienen. El mineral se lixivia en 14 estanques con capacidad para 12.000 toneladas métricas cada uno. Estos estanques son forrados en resina para que resistan la acción del ácido sulfúrico.

La disposición de los relaves se realiza mediante la acción de cinco puentes-grúas con cucharones de almejas de 6 a 12 toneladas cada uno, los que descargan los estanques de ripio ya tratado. Este es conducido al depósito de desmonte que ya tiene 100 metros de altura y una circunferencia de 6,4 kilómetros.

La precipitación electrolítica se lleva a efecto en la llamada "casa de los estanques" o "casa verde", que mide 301 metros de largo por 49 de ancho y tiene 1.098 celdas para poner en trabajo 73 mil ánodos. La corriente eléctrica descompone la solución y el cobre que ella contiene va a adherirse a los cátodos. Con su adherencia de cobre, los cátodos llegan hasta pesar 68 kilos y son transportados a los hornos.

Tres hornos se encuentran en servicio en la Fundición. En ellos se refunde el cobre adherido a los cátodos, para vaciarlo en moldes de diversos tamaños y formas comerciales, como lingotes, barras, etcétera.

LA MINA

La extensión del mineral de Chuquicamata es muy poco común. La mineralización comercial abarca una zona de más o menos 3 mil metros de longitud con un ancho máximo de 600 metros en el extremo norte y con una inclinación gradual hacia el sur.

El yacimiento a tajo abierto ofrece forma de circo o estadio. La cantera tiene 2 mil 700 metros de largo por mil ochenta metros de ancho y 3[illegible] de profundidad.

La superficie, que en su mayor parte está compuesta de mineral oxidado está integrada por sulfatos solubles de cobre.

La apertura de bancos se realiza con explosivos que, en cada polvorazo, deben remover por término medio alrededor de 150 mil toneladas de material. Este material se moviliza mediante el empleo de 20 palas eléctricas, que están equipadas con cucharas de una capacidad de 4 a 6 y media yardas cúbicas, con excepción de la pala "304", la más grande que se utiliza en Sudamérica, que dispone de un cucharón de 11 yardas.

Diariamente se transportan más de 125 mil toneladas de material para lo que se emplean 33 locomotoras y 25 camiones. Cinco de esas locomotoras son Diesel, 11 son Diesel eléctricas y 17 eléctricas.

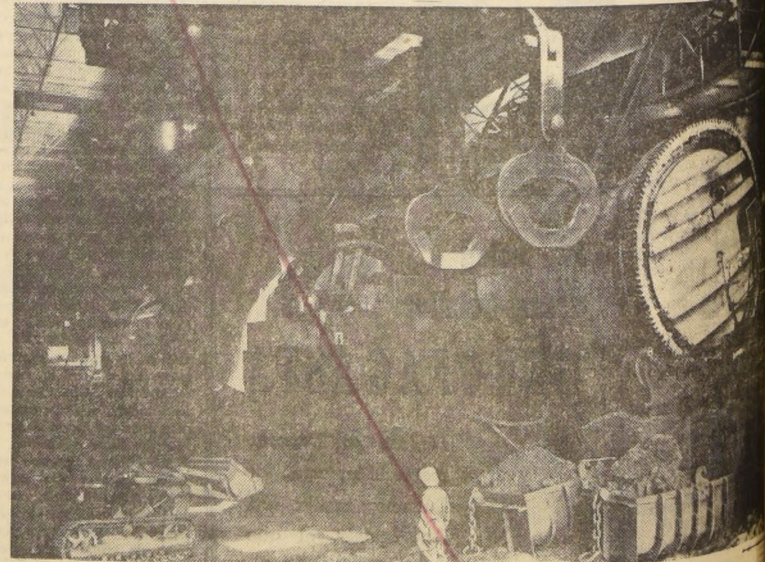
El material se transporta en 789 vagones, con capacidad de 70 toneladas cada uno. Todos los medios de movilización están dotados de equipos de radio, a fin de que el jefe de despachadores pueda mantenerse en contacto con cada unidad en cualquier momento.

De un total de [illegible] metros de vía férrea que [illegible] en Chuquicamata, [illegible] metros corresponden al [illegible] Mina.



CASAS PARA LOS MINEROS

Un aspecto de los bloques de viviendas construidos recientemente en el Mineral de Chuquicamata para los empleados y obreros de sus faenas. Las casas son amplias, cómodas, y disponen de toda clase de servicios. La fotografía del grabado corresponde a una calle de la "Población Las Flores" de reciente construcción.



LA PLANTA DE SULFUROS

Las imponentes instalaciones de una de las secciones del mineral cuprero de Chuquicamata. La fotografía del grabado corresponde al interior de la Fundición de la Planta de Sulfuros. En el grabado se pueden apreciar los convertidores en los cuales se oxidan las impurezas que contiene el "eje" (cobre parcialmente refinado), proveniente de los hornos reserveros.

ATENCION MEDICA DEL MINERO EN EL HOSPITAL DE POTRERILLOS

El presupuesto diario del establecimiento se eleva sobre cuatro millones y medio de pesos

POTRERILLOS.— (Por IVAN SEPULVEDA, Corresponsal en Viaje).— Un presupuesto diario que se eleva sobre los cuatro millones y medio de pesos (poco más de un escudo y fracción por cada uno de los mineros que trabajan para Andes Copper Mining Co.) tiene destinado la compañía para la atención médica de sus obreros, técnicos y empleados. Esta abarca al núcleo familiar de su personal, especialmente en lo que se refiere a los servicios asistenciales materno-infantiles. El viernes último la empresa anunció que haría extensiva la atención médica a aquellos familiares de sus trabajadores que por falta de viviendas, habitan en Pueblo Hundido, para lo cual ya se tomaron las medidas del caso.

La atención médica del personal que labora en las diferentes faenas de la empresa está centralizada en el Hospital de Potrerillos, uno de los establecimientos mejor dotados en su tipo en toda la Zona Norte. En los otros campamentos, El Salvador, Llanta y Barquitos, funcionan policlínicas que cuentan con todos los elementos indispensables para primeros auxilios y atención de emergencia, desde intervenciones quirúrgicas hasta extracciones dentales, incluyendo salas de parto y hospitalización maternal. En la Policlínica con que se ha dotado a la población de El Salvador se han invertido hasta la fecha un millón 540 mil dólares. Esta suma comprende el valor del moderno edificio, como la dotación de sus diferentes pabellones, factibles de ampliar de acuerdo con las exigencias del medio en que realiza sus actividades.

Solamente para la atención dental de sus empleados, Andes Copper Mining estaba cooperando con veinticuatro millones de pesos anuales, aporte que se elevará en un millón doscientos mil pesos, a contar desde el 1.o de agosto del presente año.

PROFESIONALES

Bajo la dirección del Dr. René Secchi, en Potrerillos, trabajan en los servicios asistenciales de las faenas de la Andes Copper doce médicos seleccionados por concurso, seis matronas, cuatro enfermeras universitarias, doce practicantes y ciento noventa auxiliares, además de farmacéuticos, laboratoristas, mecánicos dentales y otros auxiliares especializados.

La labor profesional, además de prestarse en el Hospital de Potrerillos, se distribuye en los diversos campamentos de la Compañía en la provincia de Atacama.

CIFRAS Y ESTADISTICAS

En la Dirección del Hospital de Potrerillos se lleva un detalle completo sobre la asistencia que se presta a los trabajadores del mineral, el que arroja las siguientes cifras:

HOSPITALIZACION.— Durante el año anterior el número de hospitalizaciones alcanzó en el Hospital de Potrerillos a 3.500 casos.

OPERACIONES.— El actual promedio de operaciones es de 76 mensuales. El 42 por ciento corresponde a "cirugía mayor".

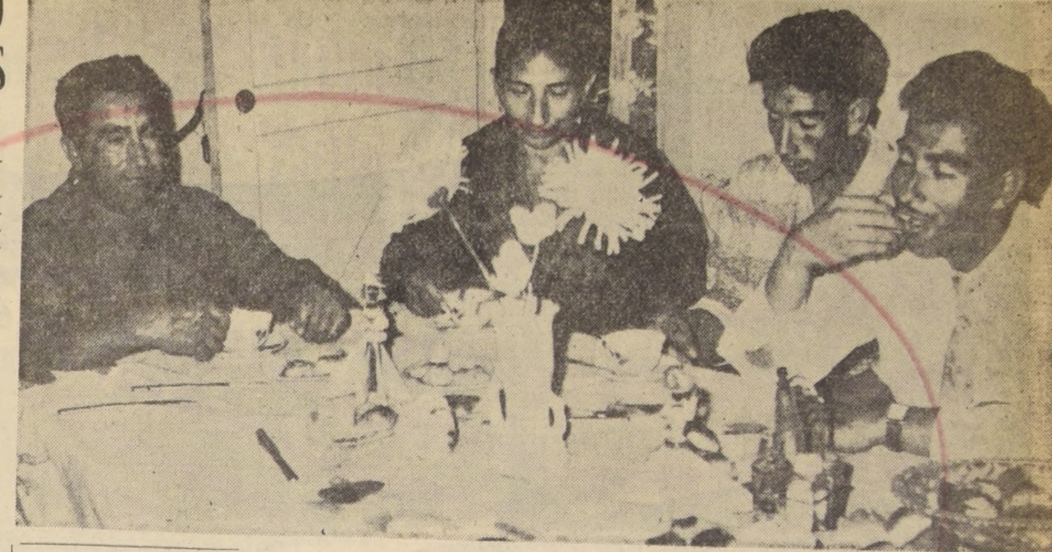
RECETAS.— El promedio mensual de recetas que se despachan en sus laboratorios es de 8.000. Ellas van desde una aspirina hasta el más completo tratamiento de "canamicina".

MATERNIDAD.— El promedio mensual es de 60 partos y el control maternal fluctúa entre 180 a 200 casos mensuales.

CONSULTAS.— La policlínica registra un promedio mensual de 1.387 consultas, distribuidas como sigue: médicas, 700; curaciones, 394; llamados de urgencia, 293. La atención incluye al personal y a las personas ajenas a la Compañía, pero que residen en sus campamentos.

SILICOSIS.— Trabajadores controlados, 1.238 (sanos 1.113 y sospechosos 125), o sea, el promedio aproximado de un 10 por ciento.

RACIONES.— Se repartieron en el Hospital a sus pacientes 7.585 raciones; 570 correspondieron a tratamientos de sobrealimentación.



Con la familia, después del trabajo agotador

El tratamiento de que gozan en Potrerillos los empleados y obreros del mineral, así como sus familias, resalta en este típico hogar de trabajador chileno. Ha terminado la jornada dura y agotadora del jefe de familia y comparte su mesa con su mujer e hijos. El dueño de casa, que reside en una de las cómodas viviendas construidas por Andes Copper Mining Co. en este mineral, es Luis Tejada Alvarez, de 54 años de edad, casado con Zulema San Martín. Lo acompañan dos de sus tres hijos: Luis Tejada San Martín, profesor de música de la Escuela del Mineral, y Enrique Tejada, quien trabaja en la Pulpería de Potrerillos. Tejada Alvarez trabaja en la concentradora del mineral, donde reside desde hace más de veinte años. En su hogar disponen, además de la comodidad familiar, de elementos caseros modernos como refrigerador, cocina a gas licuado, lavadora y un valioso radiofonógrafo de artístico mueble.

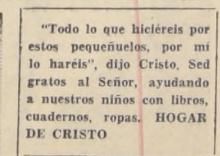


Para la atención de los mineros

El Dr. Fernando Poklura, médico del Hospital de Potrerillos, muestra al Corresponsal en Viaje de LA NACION el funcionamiento de uno de los modernos equipos de Rayos X con que cuenta dicho establecimiento para la atención de los trabajadores del mineral y sus familias. Tanto el Hospital de Chuquicamata, considerado como el mejor dotado de Sudamérica, construido por la Chile Exploration, como la Policlínica del mineral de El Salvador, de Andes Copper Mining Co., se destacan por su atención y sus instalaciones, como por su personal seleccionado por concurso. El Hospital de Potrerillos, que es de construcción anterior a los mencionados, está considerado también como el mejor de la zona norte del país.

LA FARMACIA

El Dr. Bernardino Gómes es el Jefe de los Servicios de Farmacia del Hospital de Potrerillos. Este distinguido profesional ha puesto especial dedicación en sus labores en el establecimiento. En el grabado aparece en su laboratorio central acompañado de uno de sus ayudantes.



POTRERILLOS ESCRIBIO UNA DE LAS MEJORES PAGINAS DE LA HISTORIA MINERA DE CHILE

LA VIDA EN EL CAMPAMENTO, QUE SE ELEVA A MAS DE 3.200 MTS. SOBRE EL MAR, MANTIENE INTENSA ACTIVIDAD

POTRERILLOS. (Por Iván Sepúlveda, Corresponsal en Viaje).— Enclavadas en uno de los más duros y escarpados parajes del desierto de Atacama, a 2.600 y 3.200 metros sobre el nivel del mar, levantan, respectivamente, su estructura los pueblos mineros de El Salvador (inaugurado en 1959) y Potrerillos (fundado en 1920), en los que viven los trabajadores que laboran en las faenas extractivas de la Andes Copper Mining Company, empresa subsidiaria de la Anaconda Company.

Estos parajes tienen todo un historial minero que se remonta a la época preincásica, cuando los indios buscaban yacimientos de plata y de piedra turquesa para elaborar sus adornos y alhajas. Diego de Almagro, El Adelantado, con la primera expedición española, buscó en esos lugares el oro de que le habían hablado algunos indios que disponían de referencias sobre la materia. Las exploraciones continuaron durante siglos y la zona dio su cuota a los descubrimientos que dinamizaron los pueblos de lo que es hoy la provincia de Atacama.

El desarrollo de la industria salitrera y de los yacimientos de cobre de baja ley en las provincias de Atacama y Coquimbo, permitieron apreciar que los primitivos habitantes de la zona, especialmente del litoral, no estaban errados sobre la auténtica riqueza minera que se escondía casi a flor de tierra.

POTRERILLOS

Uno de los yacimientos de cobre de halagadoras perspectivas fue descubierto en Potrerillos, en la escarpada región cordillerana, a unos 3.200 metros de altura, y a poco menos de 200 kilómetros del litoral. Su explotación se inició en la década de 1920 y una vez comprobada su base económica se iniciaron los trabajos para ponerlo en pie de producción.

UN NUEVO PUEBLO

En primer término se construyeron el ferrocarril de Pueblo Hundido a Potrerillos, un muelle y planta generadora de fuerza eléctrica en Barquito (poco al sur de Vallenar); una población para sus obreros, escuela, hospital, edificios públicos, iglesias, almacenes y locales administrativos en Potrerillos; en 1925 se inició la construcción de plantas de concentración y lixiviación y la fundición, las que entraron en actividad en 1927.

CIFRA REVELADORA

Desde aquel entonces, hasta el cierre de la mina de Potrerillos, en junio de 1959, Andes Copper Mining Company, bajo la dirección de sus técnicos y gracias al trabajo de sus obreros chilenos, produjo 1.762.198 toneladas de cobre.

HOY DIA

Si bien el mineral fue cerrado hace dos años, la vida en Potrerillos mantiene hoy día un ritmo acelerado.

Su fundición está en pleno trabajo y en el campamento aún viven alrededor de diez mil personas.

Todos sus servicios están funcionando, especialmente su hospital, uno de los mejores dotados de la zona norte; su escuela, atendida por 35 profesores (17 de ellos fiscales), con 900 alumnos; un primer ciclo de humanidades, con setenta alumnos y sus escuelas vespertinas para jóvenes y adultos, con cursos de fotografía, teatro, ballet, carpintería, radio, electricidad, modas, cine, tejidos, bordados a máquina, peluquería e instrucción primaria; su pulpería, que vende más de tres millones de pesos diarios; su teatro y sus centros de entretenimiento, como clubes, estadios, canchas de básquetbol y fútbol, de vóleibol.



COMODAS VIVIENDAS

Al planificar las poblaciones donde vivirían sus trabajadores, tanto en 1925 para los de Potrerillos y en 1955 para El Salvador, la compañía propietaria de los minerales consideró en primer término que las viviendas fueran lo suficientemente cómodas, amplias y acogedoras para hacer más grata la estada de sus personales que viven en estas inhóspitas tierras. En el grabado superior aparece uno de los bloques de viviendas construidas hace más de treinta años en Potrerillos, las que, a pesar del tiempo transcurrido, conservan su comodidad e higiene. La compañía, además, se ha preocupado de mantenerlas en perfecto estado de conservación. En el grabado inferior, un grupo de viviendas construidas poco tiempo atrás para el campamento del mineral de "El Salvador". Corresponden a la Avenida Tameya. Estas casas son proporcionadas en forma absolutamente gratuita a los obreros, a quienes también se les proporciona, sin costo alguno, luz eléctrica y energía para sus cocinas, refrigeradores, lavadoras y agua potable. Incluso se les obsequian las ampolletas para sus hogares.

EL DEPORTE TIENE EN LOS MINEROS SUS MAS ENTUSIASTAS CULTORES

POTRERILLOS.— (Por IVAN SEPULVEDA, Corresponsal en Viaje).— Las actividades deportivas en los Campamentos de Potrerillos, El Salvador, Llanta y Barquitos están, como en el resto del país, centralizadas en las competencias futbolísticas, siguiéndole en importancia el boxeo, el básquetbol, en sus ramas masculina y femenina; el tenis, pimpón, golf, vóleibol y atletismo. Los organismos deportivos financian sus diferentes obligaciones con los aportes que reciben de sus socios (descontados por planillas), con la entrada que producen los encuentros locales y entreciudades y ayudas diversas que reciben de sus cooperadores y socios honorarios.

Para el desarrollo de estas actividades, la Andes Copper Mining Co., construyó un estadio con capacidad para 4 mil personas en Potrerillos y canchas en los restantes campamentos. William J. Bennes, gerente de la empresa, refiriéndose a la población de El Salvador, dijo a LA NACION que en breve se iría a la construcción de un estadio, de un gimnasio cerrado y de canchas de tenis, de acuerdo con los planos trazados al construirse la nueva ciudad del desierto. "El estadio —agregó— dispondrá de tribunas y galerías de concreto, y su capacidad será superior al de Potrerillos."

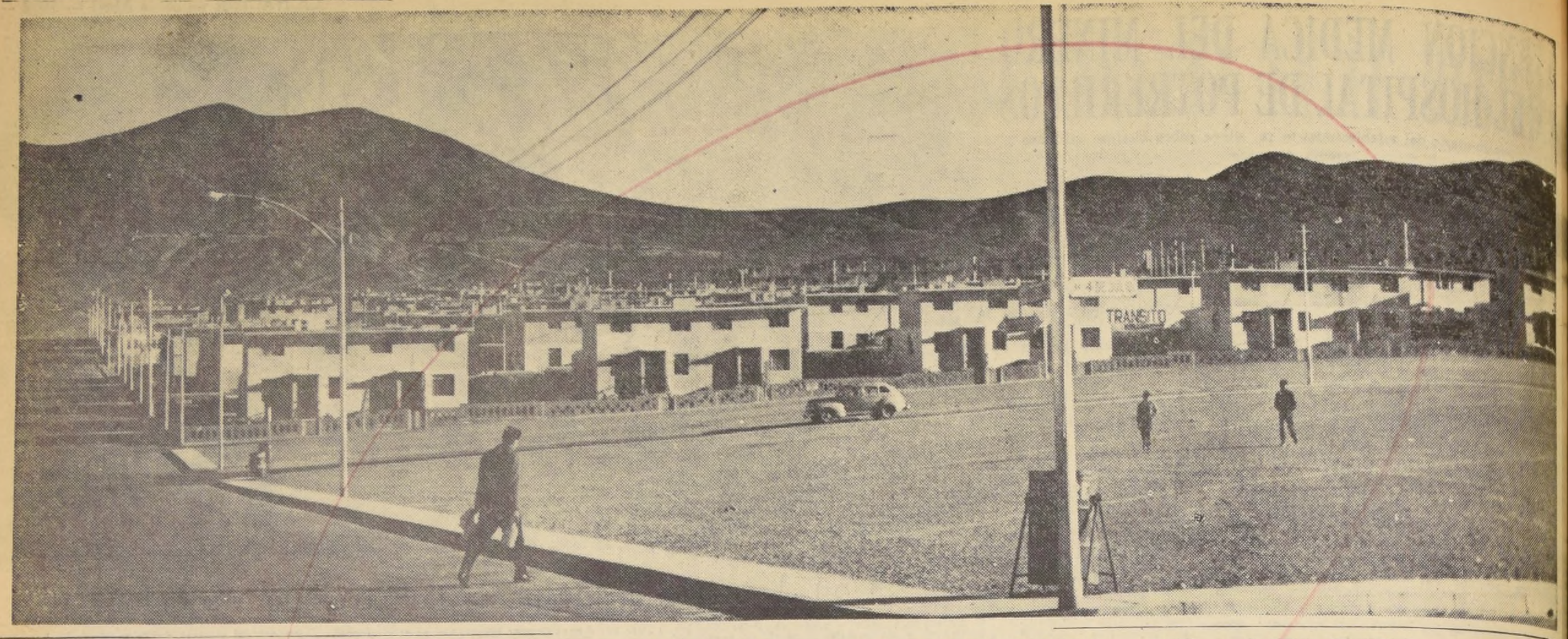
Tanto las directivas sindicales como los organismos centrales representativos del deporte en el mineral han hecho presente la necesidad de contar en El Salvador con elementos suficientes para practicar el deporte, como canchas, locales y oficinas para un más adecuado empleo, por parte de los trabajadores y sus familias, de sus horas libres. Momentáneamente a los clubes se les ha proporcionado oficinas provisorias, ya que el programa de construcciones ha dado preferencia a la terminación de viviendas.

POPULARIDAD DEL DEPORTE

Una idea de la popularidad de que gozan las actividades deportivas en las faenas mineras, la da el hecho de que más del cincuenta por ciento de los trabajadores de El Salvador —930 obreros y empleados— habían llenado el 30 de julio último sus solicitudes como jugadores de los quince clubes de fútbol de primera división reconocidos por su Comité Local de Deportes.

A las cifras anteriores se agregan, en esas faenas, los que practican otros deportes, especialmente básquetbol, boxeo, tenis, pimpón o golf.

En Potrerillos, donde también existen organizaciones de tipo oficial dependientes de sus respectivas asociaciones, la práctica del deporte popular, especialmente el fútbol, es de mayor importancia y cuenta con un crecido número de cultores. Durante la Presidencia de don Pedro Aguirre Cerda, cuando su Gobierno dio impulso al deporte popular, éste empezó a tomar consistencia en Potrerillos y tal vez, como la única excepción en el país, conserva en aumento el ritmo inicial de sus primeros días. Sus encuentros, especialmente aquéllos entre las diversas secciones del campamento, son los que mayor número de espectadores llevan a la cancha y las entradas permiten financiar sus actividades mínimas.



NUEVOS PUEBLOS SURGEN EN EL DESIERTO DE ATACAMA

CAMPAMENTO DE "EL SALVADOR".— (Por IVAN SEPULVEDA, Corresponsal en viaje).— Al interior del Desierto de Atacama y a 2.600 metros de altura sobre el nivel del mar, levanta su estructura, de atractivos perfiles y acogedoras viviendas, la población minera "El Salvador", construida por Andes Copper Mining Co. Sus viviendas forman un colorido contraste con los arenales y cerros vecinos, yermos a la vegetación, pero ricos en materia extractiva, cuya explotación se remonta a la época preincásica. En aquella época los primitivos habitantes se internaban al interior para buscar, junto a los exploradores venidos del Cuzco, plata y turquesa con que adornarse. Todas las exigencias urbanísticas están contempladas en su planta y ya se ha construido un millar de casas, dotadas de toda clase de comodidades. Estas casas —unas 850 en total—, están destinadas a los trabajadores que laboran en el Mineral de "El Salvador". El resto ha sido reservado a los técnicos extranjeros y chilenos que prestan sus servicios en las faenas y en las tareas administrativas y para el personal que atiende los servicios públicos del campamento. En sus alrededores han sido habilitadas dependencias especiales donde están residiendo los trabajadores casados que esperan ocupar las viviendas en actual construcción y los mineros solteros, quienes también dispondrán de alojamiento en la ciudad, una vez que se termine el plan de construcciones ya programado. Los habitantes de El Salvador se acercan a diez mil

"EL SALVADOR", UN CAMPAMENTO MINERO DE ACOGEDORES PERFILES

Lo que este nuevo Mineral representa para las actividades nacionales en cuanto a su producción

CAMPAMENTO DE "EL SALVADOR" (Por Iván Sepúlveda corresponsal en viaje). — Como un gigantesco casco romano extendido en el desierto, luce su acogedora estructura la ciudad minera de El Salvador, a 2.600 metros sobre el nivel del mar, junto a montañas de riquísimas entrañas pero de escarpado y peligroso perfil. Sus ocho mil habitantes residen en un millar de viviendas de colores claros y alegres en sus cómodos campamentos de los aledaños destinados al personal soltero.

Da vida a esta joven ciudad, que contrasta con la aridez ambiente, el mineral del mismo nombre que en los trabajos experimentales del año 1954 señaló para el yacimiento un cubo de 375 millones de toneladas de mineral de cobre, con un contenido medio de 1,6 por ciento de cobre.

La planta de la ciudad, cruzada por simétricas avenidas totalmente pavimentadas, responde al más exigente concepto urbanístico. Sus edificios —escuela y hospital— constituyen la última palabra en sistema de construción y no los hay similarse en el país.

A fines de 1955 se inició la construcción conjunta de sus piques, de sus plantas mecánicas, de su ciudad campamento y servicios esenciales, de acuerdo con los planos ejecutados por Anaconda-Jurden Associates Inc., subsidiaria de la Anaconda en la rama de ingeniería, con una inversión inicial de 103 millones de dólares. La Andes Copper Mining Company, propietaria del mineral, realizó este enorme trabajo de construcción con obreros y contratistas chilenos y prácticamente en tiempo record, lo que permitió inaugurar el mineral de El Salvador y su campamento en 1959.

LA CIUDAD DEL DESIERTO

Las líneas de la edificación elegidas para el campamento de El Salvador, cómodas, amplias, acogedoras y de suaves colores, contrastan con la dureza del ambiente y hacen más gratas las horas de descanso y más fácil la vida del minero y de sus familiares.

En la construcción de viviendas, conforme al plan original, y de los servicios indispensables, tanto urbanísticos como de otra índole, se trabaja con ritmo acelerado, lo que permite ir entregando mensualmente nuevas casas a los mineros casados.

OTROS SERVICIOS

Los planos de la población de El Salvador contemplan la construcción de establecimientos educacionales, hospital, plazas, parque, paseos, teatro, centros de entrenimientos, templos, almacenes, estadio, canchas de básquetbol, golf tenis, vóleibol, locales sociales y gremiales y para servicios públicos.

De estas obras, ya se encuentra terminada, entre otras un local para escuela con una capacidad de 1.200 alumnos, edificio dotado de las más modernas comodidades, incluso aire acondicionado, talleres, auditorio, salón de actos, canchas, bibliotecas, etcétera; la Policlínica con maternidad y pabellón de emergencia, además de botica, laboratorio, sala de niños; la Pulpería que incluye desde una moderna planta panificadora hasta licorería. Para el resto, como teatro y centros sociales, funcionan mientras se terminan las obras proyectadas, locales provisorios.

PROYECTOS

Sobre la terminación de estos locales, uno de los jefes de la Andes Copper fue categórico al señalar que la Compañía está dando preferencia a la construcción de viviendas para su personal, para seguir luego con el resto.

El cuadro general, sin desconocer la importancia de las obras pendientes, especialmente las de carácter deportivo, cultural y social, es altamente favorable y señala que la vida en el campamento es cómoda y agradable.

Como dato de interés puede citarse que el cine tiene capacidad para 800 personas y da cuatro funciones diarias; está en funciones un Comité de Deportes, que en los próximos días cumple un año, en el que ha recibido alrededor de 900 solicitudes de jugadores de fútbol y que controla 15 clubes; existe una Asociación de Básquetbol y otra de Boxeo, las que disponen de cancha y local provisorios: los sindicatos disponen de un local amplio, con oficinas, salas de juego y de lectura; además de la Pulpería, funciona una Feria Libre, de carácter permanente; y una media docena de organizaciones de tipo artístico, entre ellas, un coro y conjuntos teatrales, realizan intensa actividad.



VIVIENDAS PARA MINEROS

Las viviendas construidas en este campamento, que es una verdadera y moderna ciudad, junto con ofrecer toda clase de comodidades, son acogedoras y atractivas. Practicamente no hay diferencia entre las casas destinadas a los jefes como a los operarios. Junto a ellas crecen por primera vez algunos árboles de trabajada aclimatación en esa parte del desierto de Atacama.

LOS ESCOLARES TIENEN LA PREFERENCIA EN LOS PROGRAMAS DE ANDES COPPER

CAMPAMENTO DE "EL SALVADOR".— (Por Iván Sepúlveda, corresponsal en viaje).— Más de dos mil quinientos niños cursan sus estudios en las escuelas que funcionan en los campamentos mineros —El Salvador, Potrerillos, Llanta y Barquitos—, además de cerca de trescientos adultos, que se especializan en diversas materias, que van desde carpintería hasta ballet. Ochenta profesores (20 fiscales y el resto egresados de institutos normalistas) tienen a su cargo la formación de los escolares y el perfeccionamiento de los adultos. La difícil geografía de la zona, que se empina entre los dos mil doscientos y los tres mil doscientos metros de altura sobre el nivel del mar, no asusta a los escolares de rostros tostados por el ardiente sol del desierto, pero alegres y estudiosos. Muchos nacieron cerca de las peligrosas quebradas que parecen dividir en trozos monumentales la inmensidad de la montañosa región. Otros llegaron un día cualquiera, acompañando a sus padres, pero se aclimataron en el ambiente árido, y desolado.

PANORAMA EDUCACIONAL

Dos escuelas de características equivalentes a las llamadas "superior", concentran la mayor cantidad de alumnos. La primera de ellas, por su antigüedad, es la Escuela Coeducacional Fiscal N.o 6, que funciona en Potrerillos, a 3.200 metros de altura, con cerca de novecientos alumnos para sus cursos primarios; setenta para su primer ciclo de Humanidades, y un centenar de alumnos adultos para sus cursos vespertinos de capacitación.

La segunda es la Escuela Coeducacional Particular N.o 1 de El Salvador, que funciona en el moderno local construido en ese campamento, con una inversión, hasta la fecha, de un millón 580 mil dólares. Cuenta con cerca de novecientos alumnos y unos cien más en sus cursos vespertinos.

LLANTA Y BARQUITOS

Las restantes escuelas se encuentran ubicadas en los campamentos de Llanta y Barquitos, establecimientos a los que hay que agregar las dos escuelas particulares destinadas a los hijos del personal extranjero que trabaja en las faenas.

En sueldos del profesorado particular y en la dotación de útiles escolares, Andes Copper Mining Co. ha invertido, durante el año que acaba de terminar, más de 300 millones de pesos.

Completa la labor escolar la existencia de una red de organizaciones deportivas financiadas por la compañía.

RECORD: MENOS DE UN ACCIDENTE POR CADA 10 MIL DIA-HOMBRE

CAMPAMENTO DE "EL SALVADOR".— POR IVAN SEPULVEDA, corresponsal en viaje).— Durante su visita periodística éste Corresponsal visitó el mineral de El Salvador de Andes Copper Mining Co. y sus campamentos de El Salvador —la moderna ciudad del desierto—, Potrerillos, Llanta y Barquitos.

Durante su estada en las faenas del mineral conversó con los trabajadores y con los dirigentes sindicales y representantes de la Compañia, acompañado de su reportero gráfico

Bajaron a los túneles abiertos bajo los cerros, recorrieron los piques, viajaron en los trenes que extraen el material y lo conducen a la planta y observaron el funcionamiento de su fundición.

Estuvieron con las dueñas de casa mientras hacían las compras en las pulperías que mantiene la empresa y éstas manifestaron que los precios "eran razonables"; presenciaron las clases en las escuelas de El Salvador y Potrerillos y, posteriormente, conversaron con los empleados y obreros que asistían a los cursos vespertinos de capacitación que existen en las poblaciones.

En sus andanzas descendieron a los piques, para dos horas mas tarde estar a más de 3.200 metros de altura e imponerse del funcionamiento del Hospital de Potrerillos, uno de los más modernos de la zona norte.

Entrevistaron a los enfermos, quienes reconocieron que eran atendidos en muy buena forma, agregando sus agradecimientos a médicos y enfermeras.

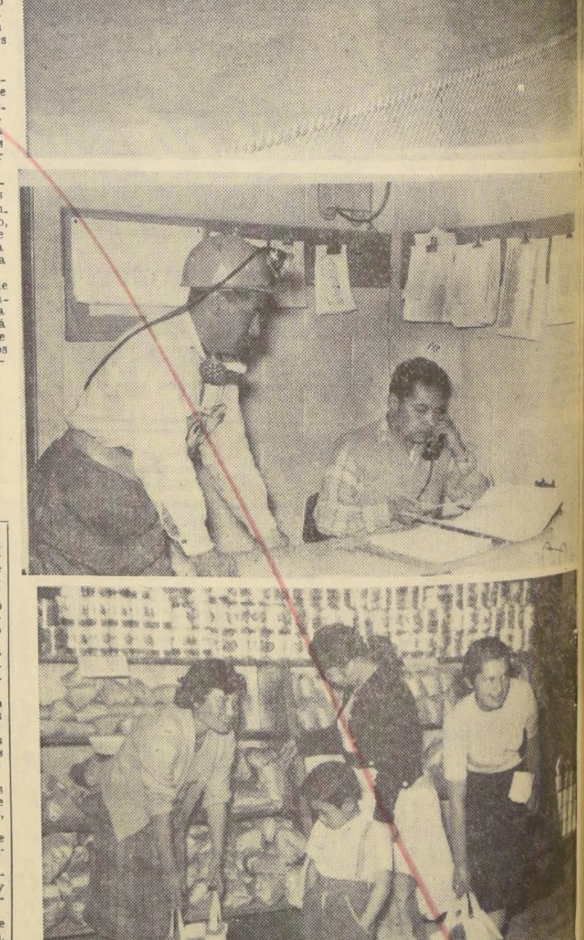
Sus entrevistas con los trabajadores permitieron conocer la comprensión existente entre capital y trabajo. Hay cordialidad en el trato y el espíritu de convivencia se impone en todas las actividades.

Cada problema, incluso los más ínfimos, es materia de especial consideración y nada se deja a la improvisación. Detalles como la permanencia de los niños en las salas y la instalación de puertas especiales para que jamás quede un escolar encerrado, fueron considerados y resueltos técnicamente al trazarse los planes de la moderna escuela de El Salvador.

También fue materia de especial estudio y resuelto de acuerdo con modernas normas, el cambio que hace el minero de su ropa de trabajo por la de calle, construyéndose para ello un amplio departamento llamado "Casa de Cambios", dotado de elementos que permiten mantener un alto nivel higiénico. Igualmente las instalaciones permiten evitar las pérdidas o robos.

Sin alardes, pero con el pleno convencimiento de su importancia, las medidas de seguridad gobiernan todas las actividades, tanto en las faenas de las minas y plantas, como en el interior de los hogares.

Las faenas de por sí son esencialmente peligrosas, pero los accidentes han sido reducidos a un índice de 0,808 por cada 10.000 día-hombre.



Tres aspectos de "El Salvador"

EL SALVADOR.— Los tres grabados captan tres aspectos diferentes de la vida de este mineral cuprero de Andes Copper Mining. En el primero un grupo de oscolares en plena clase de educación física. Estudian en la Escuela construida en este campamento con un costo de un millón 580 mil dólares. Al centro en una de las oficinas ubicadas al interior de la mina (2.600) Jorge Trigo, uno de los controles espera instrucciones para impartírselas a Luis Avalos, maquinista de uno de los trenes que acarrean el mineral al exterior. Abajo Inés Rivera de Araya, Ernestina de Morales, esposas de los mineros Rigoberto Araya y Sergio Morales y Julia Rivera, hermana de otro trabajador, compran en la Pulpería de El Salvador, y señalan que los precios que pagan son mucho más bajos que los del comercio independiente.

EN PLAYA ANCHA:

...a Segunda Feria Exposición de la ASIVA ...ostrará el desarrollo industrial de Chile

...de medio millón de visitantes tendrán oportunidad de conocer el potencial económico del país y presenciar espectáculos de inolvidable brillo y colorido

...ás de medio millón de personas con...rrirán a la Segunda Feria Exposición ...e organizada por la Asociación de In...striales de Valparaíso y Aconcagua ...ASIVA— se inaugura en el Parque "Ale... Barrios", de Playa Ancha, el 25 de mayo ...óximo. Una verdadera ciudad, que mos...ra el alto grado de progreso alcanzado ...r la industria de esa zona, estará en...rada en las 11 hectáreas que abarcan ...terrenos elegidos para la muestra que debe superar el éxito extraordinario logrado por la exposición anterior.

El presidente de ASIVA, don Guillermo Guzmán, en reciente conferencia de prensa que contó con la asistencia de los periodistas de los diarios y emisoras de las dos provincias y de los corresponsales de los diarios y emisoras de la capital y otras ciudades, anticipó lo que será esta Segunda Feria-Exposición que demandará una inversión de 2.100.000 escudos, en instalaciones y contratación de espectáculos.

En la muestra figurarán, de acuerdo con la iniciativa de ASIVA, desde un alfiler hasta un barco de mediano tonelaje. Tanto los chilenos como los visitantes extranjeros, especialmente los que vienen a las diferentes competencias del Mundial de Fútbol, podrán aquilatar el progreso alcanzado por la industria en estos últimos veinte años, progreso que está siendo reconocido en los informes que se elaboran en los círculos financieros e industriales del exterior.

...ás de esta demos... del potencial indus...ileno, y especialmen... las provincias de Val...o y Aconcagua, repre...s en ASIVA, la Se... Feria - Exposición ...irá un espectáculo ...ble por la variedad ...atracciones que ofre... sus visitantes.

...RAMA ANTICIPADO

...señores Guillermo ...n, presidente de la ...ión de Industriales ...paraíso y Aconcagua; ... Holtz, vicepresidente ...SIVA y presidente de ...isión Interna, y Ser...nturino, Jefe de Es...los y Atracciones de ...a - Exposición, mos... un atractivo panorama de lo que será esta muestra, que está despertando enorme interés y que promoverá hacia Valparaíso la corriente de visitantes más extraordinaria de que haya recuerdo en la historia del puerto.

Manifestó el señor Guzmán que ASIVA, dentro de su espíritu de institución de servicio, que no tiene, por lo tanto, finalidad alguna de lucro, ha organizado esta Feria-Exposición que tendrá carácter nacional, y que es la primera de esta índole que se efectuará en los últimos 21 años. Cuenta este torneo con el patrocinio del Gobierno, dado por Decreto Supremo de 20 de febrero del presente año; de la Municipalidad de Valparaíso, de la Sociedad de Fomento Fabril, y con la amplia colaboración de la Armada Nacional.

Los terrenos en que se está montando la Feria-Exposición fueron elegidos especialmente por el Jefe de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas, Carlos Mena, y tienen una extensión total de 110 mil metros cuadrados. En ellos, y dentro del Estadio, ya se están levantando los pabellones techados y un teatro, los que tendrán 12 mil metros cuadrados de superficie. En el velódromo habrá instalaciones especiales para espectáculos, y en los terrenos del Parque Naval quedarán ubicados los stands de la gran industria, como los de la CORFO, FF. CC., SOCOMETAL, Maestranza Cerrillos y numerosos otros.

En el Auditórium Municipal funcionará un casino para los invitados especiales y expositores, en el que también habrá espectáculos. Además de esto, en los terrenos del Parque Naval funcionará un Rancho Criollo, con comedores destinados a todo el público.

Especial mención merecen las construcciones que la Armada Nacional hará en el antiguo fuerte Yerbas Buenas, de Playa Ancha, en el que se exhibirá el moderno material electrónico con que cuenta, además de servir de pista para los helicópteros navales, uno de los cuales aterrizó por primera vez en ese lugar, en presencia de los dirigentes de ASIVA y periodistas.

El presidente del Comité Organizador, Carlos Holtz, dio a conocer que el costo total de la Feria-Exposición, incluyendo las construcciones, movimientos de tierra y contratación de espectáculos, alcanzará a la suma de 2.100.000 escudos.

Entre otros espectáculos, según informó Sergio Venturino, se tiene asegurada la venida a Chile de la cantante de gran prestigio en los Estados Unidos, Connie Francis; de Louis Armstrong, de Carmela Alves y del Trío Fluminense, del Brasil; de Tito Guizar, de México; de Los Charchaleros, de Argentina, y de las Hermanas Gelido, de España.



Informan a la prensa sobre la Feria

VALPARAISO.— En las oficinas de ASIVA, primero, y enseguida en el Auditórium Municipal de Playa Ancha, los organizadores de la Segunda Feria Exposición de la Asociación de Industriales de Valparaíso y Aconcagua ofrecieron días atrás una conferencia de prensa para informar sobre la preparación y desarrollo que tendrá ese torneo.

Visitantes de la Feria verán Mundial por TV

Los visitantes de la Segunda Feria Exposición de Playa Ancha no perderán los detalles de los partidos que durante esos días deberán jugarse por el Campeonato Mundial de Fútbol. Pantallas de televisión distribuidas en los stands mostrarán al público el desarrollo de los grandes partidos del Campeonato Mundial de Fútbol, especialmente los que se disputen en el Estadio Sausalito de Viña del Mar, y que corresponderán a la rueda viñamarina de ese Torneo Mundial. Y será una atracción formidable, pues el espectador de la Feria, podrá seguir las alternativas del Mundial, al cual seguramente no habría encontrado abono para presenciarlo desde el Sausalito directamente, pero que gracias a la Feria de ASIVA gozará desde la misma Exposición.

En fin, como dejamos dicho, la Segunda Feria Industrial de ASIVA planeada para esa fecha, además de mostrar en una fecha, la más oportuna, la potencia económica e industrial de Chile, proporcionará la visión más completa del Campeonato Mundial de Fútbol de 1962, conjugando ambos torneos en una trascendencia nacional e internacional.



Escenario de la Gran Exposición Industrial

...el grabado, un aspecto aéreo de los terrenos del Parque "...jo Barrios", de Playa Ancha, y sectores vecinos. Estos ...s serán escenario de la Segunda Feria-Exposición, ...e inaugura, con asistencia del Presidente de la República, el 25 de mayo próximo. La muestra, que tendrá más de medio millón de visitantes, ha sido organizada por la Asociación de Industriales de Valparaíso y Aconcagua (ASIVA).

...NA CIUDAD DE ACERO, CRISTAL Y ...ASTICO LEVANTAN EN PLAYA ANCHA

Algunos antecedentes sobre el espectáculo más brillante para 1962

...la construcción de la ...d de la Industria, en ... Ancha —levantada de ...ristal-plástico. ASIVA ...rendido el más extra...o proyecto de su larga ...a jalonada de dina...

...será la meta principal ...SIVA. Para ello se conta... cinco subestaciones ..., que proporcionarán ...l de 1.500 KWH, sufi... para iluminar una ciu... y noche de por lo me...0 mil habitantes; y da... y fuerza motriz para ...entación de los Stands ... los motores y equipos ...ales en permanente ...d.

...a calculado un presu... superior a los dos mi... de escudos como el cos... esta singular empresa, ...berá por otra parte, ...r una tónica impor... en el progreso de Val... y Viña del Mar, pro...ndo los ingresos suficientes para solventar su financiamiento.

La Segunda Feria Industrial de ASIVA ocupará una extensión de ciento diez mil metros cuadrados, de los cuales por lo menos veinte mil estarán bajo techo, es decir, cubiertos con sólidas estructuras metálicas, ocupándose más de 500 toneladas de acero y miles de planchas cincadas, de pizarreño y de plástico en colores.

Este torneo que por otra parte, cuenta con el auspicio de la Ilustre Municipalidad de Valparaíso y de la Sociedad de Fomento Fabril, quedará instalado en los siguientes predios:

a) Elipse del Parque Alejo Barrios, donde quedará situada una gran playa de estacionamiento con capacidad para dos mil vehículos; b) Estadio Valparaíso, que dará cabida a la pequeña y mediana industria; el recinto será totalmente techado con planchas plásticas a colores y planchas de acero cincadas; las divisiones de los stands a base de planchas de pizarreño y maderas prensadas, utilizándose como se desprende, solamente materiales de fabricación nacional; c) el Velódromo, en el cual se ubicará la industria metalúrgica; el Auditorio Municipal para recepciones sociales oficiales; los espectáculos y atracciones artísticas, de jerarquía nacional e internacional; d) Parque y terrenos de la futura nueva Escuela Naval Arturo Prat, cedidos por la Armada Nacional, enorme recinto en que se ubicará la industria pesada, con sus grandes instalaciones. Habrá stands de todas las grandes empresas industriales de Chile, destacándose las industrias mineras, automotrices, y en general la industria nacional e importadora que constituirán el caudal más potencial de la Feria de ASIVA.

LA COMISION ORGANIZADORA DE LA FERIA

El Directorio de "ASIVA" que preside don Guillermo Guzmán, encabeza la Comisión Organizadora de la Segunda Feria Industrial de "ASIVA". Esta Comisión, a su vez, la preside el señor Carlos Holtz y la integran: el Director-Tesorero de "ASIVA", don Gonzalo García; los Directores, señores: Luis Bengoa, José Hornauer, Carlos Hucke, Augusto Velarde y Ciro Visenteiner, el Secretario General de la institución, don Oscar Galleguillos V.; los asesores jurídicos, señores Edmundo Wluchando y Beltrán Urenda; el asesor de publicidad, don Carlos Echeñique. Son asesores técnicos de la Comisión y planificadores generales de la Feria, los arquitectos señores Manuel Marchant y Julio Rojas.







HOMENAJE AL CUERPO DE CARABINEROS DE CHILE EN EL 35º ANIVERSARIO

GENTILEZA DE LA
CIUDAD DE VALPARAISO

...DIO EN LA CALERA:

...abo de Carabineros ...ndó una Escuela ...ara 14 lustrabotas

...és de tres años la escuela tiene 73 alumnos y su director es sargento-profesor

...torce alumnos conta... ...dos de julio de ... curso de alfabetiza... ...dado en La Calera ...bo Melquisedec Pul... ...nzuela. Ahora el ... curso se ha con... ...en una escuela, los ... han aumentado a ... y tres, y su Director, ... Pulgar, luce con or... ...galones de Sargen... ...rabineros. Este cole... ...cuyo primer curso se ...ron en 1959 catorce ... colar le permitió aumentar las actividades escolares

CON SUS RECURSOS

El material didáctico que usaron los educandos fue adquirido por el propio cabo Pulgar, quien invirtió en su compra parte considerable de sus sueldos mensuales.

El Cuerpo de Alfabetización le proporcionó el material necesario para adultos analfabetos y el resto debió obtenerlo en gran parte con sus propios recursos. La Junta de Auxilio Social le proporciona leche para los alumnos.

El incremento del alumnado lo obligó a solicitar el concurso de otras personas. Entre sus mejores colaboradores cuenta con la señorita Alicia Veas, quien enseña labores a las alumnas y el carabinero Hugo Torreblanca Lara, quien tiene a su cargo uno de los cursos.

Las clases tienen un horario que va desde las siete de la tarde a las nueve de la noche.

FINANCIAMIENTO

El financiamiento de las actividades de esta escuela —que no recibe subvención alguna— lo atienden los alumnos a través de un comité cuyo directorio preside José Cabrera. Cada alumno suplementero o lustrabotas aporta semanalmente la suma de cien pesos, por lo cual la Municipalidad de La Calera los ha liberado del pago de patente.

La escuela, fundada por el ahora Sargento Melquisedec Pulgar Santibáñez, dispone de un Centro de Recreación que incluye billar, damas, dominó, pimpón, además de otros entretenimientos.

Su rama deportiva tiene equipos de fútbol y de básquebol, este último, en series para damas y varones.

ASPIRACIONES

—Nuestras aspiraciones —dice e LA NACION el Sargento Pulgar— son las de contar con un edificio propio para poder algún día habilitarlo como escuela hogar. Es interesante anotar —agrega— que unos diez de los actuales alumnos no tienen donde alojar.

—Para poder convertir esta aspiración en realidad —expresa— estamos entudiando la compra de un terreno. Lo fundamental es poder financiar dicha compra, pero profesores y alumnos estamos dispuestos a ponerle el hombro, con cariño, a esta campaña.

UN COMENTARIO

Quien conoció los esfuerzos del entonces cabo Melquisedec Pulgar Santibáñez para dar vida a su escuela, escribió lo siguiente en 1961:

"El año pasado, la matrícula de la escuela subió a 38 alumnos. Ya no sólo había lustrabotas, sino que también asistieron a las aulas suplementeros y empleadas domésticas. El material didáctico que usaron los educandos fue adquirido por el propio cabo Pulgar, quien invirtió en el parte considerable de sus sueldos mensuales.

Por último, y después de muchos esfuerzos desplegados para solucionar exitosamente los múltiples problemas que se prsentaron para el funcionamiento de la escuela, su fundador vió coronado el fruto de sus esfuerzos cuando orgullosamente desfiló con sus alumnos por las calles de La Calera, adhiriéndose a los demás establecimientos educacionales en las festividades del 21 de Mayo y del 18 de Septiembre. Este mismo año los alumnos se presentaron a exámenes, ocasión en que quedó demostrado que los esfuerzos del cabo Melquisedec Pulgar no habían sido vanos. El comercio local donó premios que fueron repartidos entre los alumnos más aventajados.



SARGENTO MELQUISEDEC PULGAR

...que deseaban ... a leer y escribir, ...ora con cuatro sec... ...s destinadas a edu... ...a trabajos ma... ...y carpintería, y la ... modas.

..., el cabo Pulgar, que ...ervicio de población, ... que la mayoría de ...botas de La Calera ... leer ni escribir y ...taban rebasando la ...ima que les permi... ...concurrencia a la es... Otros, simplemente ...los, pero faltaba una ... que les hiciera ver ...encia de recuperar, ... cuantas horas de ... la noche, el tiempo ...

... UNA INICIATIVA

...te hecho surgió la ... organizar un curso ... permitiera alfabetizar ... y adultos, acon... ...do las horas de cla... ...modalidades del tra...

...mer local con que ... su tarea, fue una ...ondicionada en la Ca... Niño, de La Calera. ...mente, en 1960, des... ...grandes esfuerzos, el ... carabinero logró ... Inspección Escolar lo ... para ocupar algu... ... de clases del Gru... ...lar.

...14 A 73 ALUMNOS

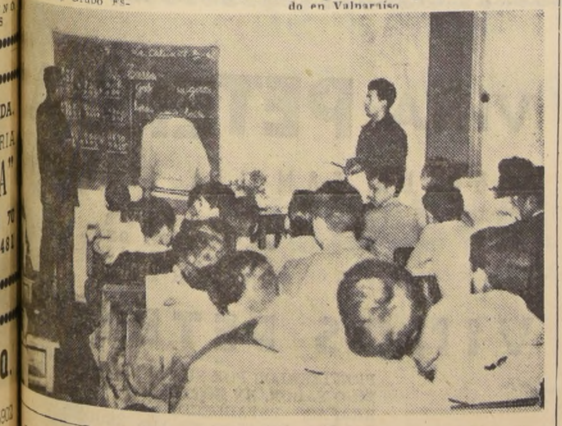
...a primitiva matrícula ...umnos, la escuela au... ...en 1960 a 38 estudian... ...año pasado se matri... ...más de setenta alum... ...espera que esta cifra ...erada con creces du... ...transcurso del año. ...primeros alumnos del ... de su fundación, se ...después los suplemen... ...eros y empleadas do... ... y hoy día, con sus ...cursos, es un estable... ... que se ha ganado ...mente las felicitacio... ...das de parte de las ...des del Ministerio de ...ión.

...ambio de local de la ... Niño al Grupo Es...



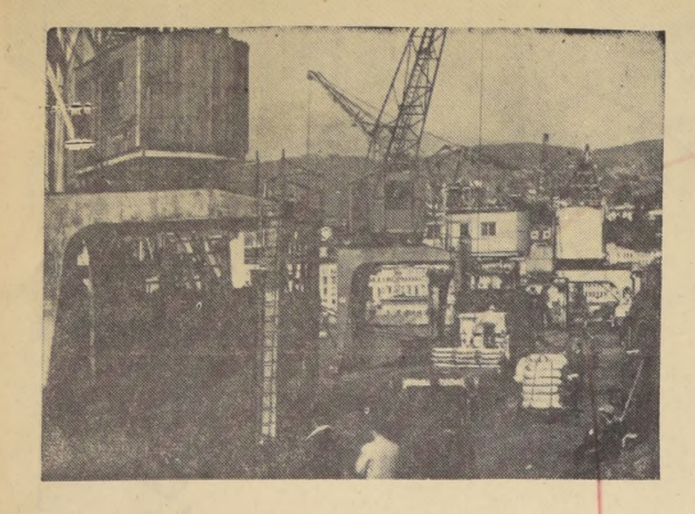
Labor destacada

Para formarse una idea cabal de la importancia de la tarea que el Sargento Pulgar se ha echado sobre sus hombros, hay que pensar que este destacado miembro de Carabineros es casado y padre de seis hijos. Sin embargo, sin descuidar a los suyos ni sus obligaciones, ya que cumple servicio policial en la misma forma que él resto del personal, ha dedicado gran parte de sus esfuerzos a la escuela por él fundada. En el grabado, el Sargento Pulgar Santibáñez, acompañado de su esposa, señora Isaira del Carmen Ferreira de Pulgar, y de cinco de sus seis hijos: Sarela, Luis Alberto, Melquisedec, Félix Horacio y Gines Eugenio. Sólo falta Ana Corina Pulgar Ferreira, quien está estudiando en Valparaíso



En clases en la Escuela de La Calera

...gento Pulgar, acompañado del carabinero Hugo Torreblanca Lara, en plena labor docente. A esta tarea han dedicado sus ... esfuerzos. No reciben otro estímulo ... trabajo que la gran satisfacción de ... contribuyendo a terminar con el analfabetismo en el país. Para lo que en otras tierras se hace necesaria una revolución, aquí basta con un poco de dedicación. Y los sostenedores de este plantel están señalando la ruta a seguir.





HOMENAJE AL CUERPO DE CARABINEROS DE CHILE EN EL 35º ANIVERSARIO

GENTILEZA DE LA

CIUDAD DE VALPARAISO

El Instituto Superior de Carabineros, centro de perfección integral

...de los organismos especializados con que cuenta Carabineros, es el Instituto ... de la institución, ...do a perfeccionar, mediante estudios especiales, a funcionarios que deben ... cargos de jefes en servicio. Los estudios duran un año.

El local donde funciona el Instituto Superior de Carabineros, queda en la Avenida Irarrázaval, cerca de la Plaza Ñuñoa y los vecinos ya ... acostumbrado a ver ... oficiales superiores de la institución se pasean por ... del edificio.

Los alumnos parecen es... con el mismo interés ... que el estudiante universitario.

SELECCION

Todos los años, un grupo de Capitanes, seleccionados ... exámenes de admisión, ... rigurosos, ingresa al establecimiento para entre... a un plan de estudios Post-Graduados, que le permitirá al obtener su graduación, estar en condiciones de asumir las funciones de ... de Unidades y cargos ... en la Institución, ... mejores posibilidades. ... y administrar Prefec... y reparticiones, en don... el oficial asume el doble ... de Jefe policial y administrativo, necesita una preparación adecuada inte... Hay reparticiones que ... más de 1.000 subalternos, como la Escuela de Carabineros y las Prefecturas de Santiago, por ejemplo. El Director de la Escuela o el Prefecto en su caso, tienen que afrontar numerosos problemas de toda índole, que van desde los planes de estudios o de trabajo policial, hasta la alimentación del ganado o las reparaciones de los equipos de radiocomunicaciones, atender las relaciones públicas externas e internas, colaborar con las autoridades administrativas judiciales, sanitarias, etc. Todo ello no se puede improvisar.

El Instituto Superior de Carabineros responde ante la ciudadanía y el Estado, de entregar al servicio de la Institución, Jefes responsables y capaces.

Fundado en el año 1939 bajo la Presidencia de don Pedro Aguirre Cerda, siendo Director General don Oscar Reeves Leiva, inició sus funciones bajo el mando del hoy General (R) don Pedro Silva Calderón. Desde entonces han pasado por sus aulas todos los oficiales que han llegado a desempeñar puestos de Jefes.

En 1960, el Gobierno, adquirió el edificio en el que actualmente funciona y que tiene las condiciones necesarias para la tarea que se le ha entregado.

Su profesorado está integrado por distinguidos catedráticos universitarios y por profesores institucionales. Entre los primeros podemos mencionar a profesionales de tan amplia y destacada labor en la docencia, como lo son los abogados señores Gustavo Labatut, Miguel Schweitzer y otros.

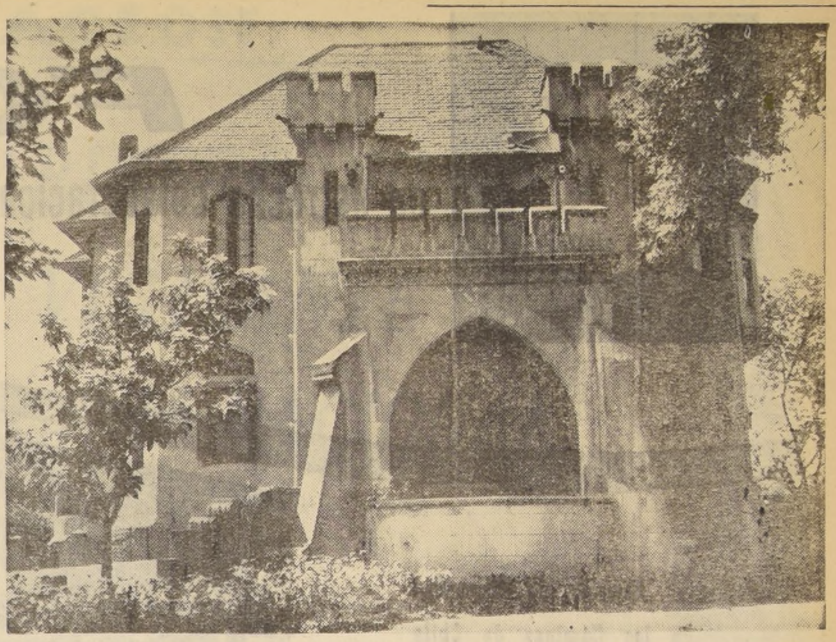
Dirige el Instituto desde 1961, el Teniente Coronel de Carabineros, don Franklin Troncoso Bachler, quien además de ser profesor de Carabineros en Psicología del Mando, es profesor de Estado, en las cátedras de Historia, Geografía y Educación Cívica.

Es, pues, el Instituto Superior, el organismo que está formando a los Jefes de mañana, y a los cuales los impregna del sentido de la responsabilidad social que le entrega la conciudadanía a Carabineros, y los alienta en el cariño institucional, para colaborar, cuando sea su oportunidad, en la ejecución de los cargos superiores, en la senda de continuado progreso y eficiencia, que han caracterizado a la Institución, en sus 35 años de vida.



EL DIRECTOR

Teniente coronel Franklin Troncoso B., Director del Instituto Superior de Carabineros.



La sobria fachada del local que en Avda. Irarrázaval 4250, ocupa el Instituto Superior de Carabineros, uno de los organismos de mayor importancia de la institución policial chilena.



FORD

en estrecha colaboración con el Cuerpo de Carabineros de Chile

Símbolo de Seguridad en los Caminos de Chile

Auto RADIO-PATRULLAS de Carabineros de Chile.

La vida y la propiedad de cada uno de los chilenos y extranjeros que integran esta larga y angosta faja de tierra: CHILE, se ven protegidas por los autos RADIO-PATRULLAS del Cuerpo de Carabineros, eficiente y benemérita institución que, por intermedio de sus comunicaciones directas de las diversas Comisarías, acuden con prontitud a cubrir cualquier llamado.

En las ciudades y aldeas, en las carreteras y caminos, a través de todo Chile, el servicio de RADIO-PATRULLAS del Cuerpo de Carabineros vela por la seguridad de todos los ciudadanos

Furgones de Radio-Patrullas

Abnegada labor es la que desempeñan los Carabineros de Chile en el servicio de furgones. Acuden de inmediato al llamado de cualquier emergencia, a los puntos más distantes en que se los soliciten

Ford — *Ford Motor Company*

SUCURSAL SANTIAGO

EL CARABINERO, FIEL Y CELOSO VIGILANTE DE LA SOBERANIA NACIONAL

Con motivo de los acontecimientos del Lauca los ojos de Chile están puestos en su abnegada labor

LA DURA y elocuente prueba de fuego experimentada por Carabineros desde su fundación hasta nuestros días, le ha permitido mostrar con elocuencia irredarguible el alto pie institucional en que se encuentra.

Y en este lapso que cubre 35 años de laboriosa existencia son muchos los acontecimientos que se han sucedido, en los cuales Chile ha podido mostrar con orgullo el valor de su organización policial.

La historia se remonta a los años en que fue fundada Carabineros, cuando en los primeros días de diciembre de 1928 un terremoto destruyó la ciudad de Talca y otras localidades vecinas, con exclusión de Curicó, cuya construcción moderna para esa época la libró del desastre.

La fusión con los policías comunales y fiscales no era posible obtenerla en un breve período. Sin embargo aún no habían pasado dos años de la creación de Carabineros, cuando la institución mostraba en esa emergencia, que disponía de "nervio y garra".

Otros hechos sucedieron al terremoto de Talca. Y vinieron cambios fundamentales en la vida política chilena y las voces que pedían que Carabineros fuera disuelto al confundirlo lamentablemente con un Gobierno que había pasado, terminaron por avaluar su importancia en la vida nacional y de enemigos se convirtieron en los mejores paladines que tuvo la institución en sus horas más difíciles.

Chile, cuya geografía humana aparece salpicada de acontecimientos dolorosos, tuvo en sus horas de tragedia el consuelo de la participación abnegada de Carabineros. Ya se tratara de rescatar a un niño arrastrado por la corriente de un sifón, de salvar a una familia a punto de perecer entre las llamas al incendiarse su hogar o de dominar a bandas armadas que trataban de desconocer los derechos de un modesto propietario agrícola. Ahí estaba Carabineros, como un anticipo del auxilio pedido o de la justicia reclamada.

Al terremoto de 1928, siguió —entre otras desgracias de menor envergadura— el terremoto de Chillán con sus 50 mil víctimas.

En esta oportunidad, horas antes que se movilizara el país entero para acudir en auxilio de los damnificados, ya Carabineros estaba actuando en el mismo lugar de la tragedia.

Es algo ejemplar. Muchos lo han olvidado. Otros no lo han mencionado. Pero el personal de Carabineros de la zona damnificada aún con sus familiares sin sepultar, volvió a sus cuarteles a recibir órdenes y trabajar.

Muchos —y el terremoto no hizo distingos entre oficiales y tropa—, con las hondas heridas abiertas, sintiendo aún en sus oídos las quejas de la mujer o el hijo herido participaron en la tarea común de ayudar a la población, mientras llegaba el auxilio del norte del país.

En San Carlos, Parral, Cauquenes, Chillán, Nacimiento, Yumbel, Lota, Talcahuano, Longaví, Retiro, Bulnes, Yungay; Quirihue o Concepción están escritas historias dramáticas que señalan lo que para Carabineros sólo es el "deber cumplido".



En el Lauca

Sobre la soledad del duro desierto y la inmensidad del cielo, cuando cae la tarde en esas lejanas tierras, se recorta el perfil del Carabinero de la Tenencia de Chapiquiña —a 4.300 metros de altura— que apaciblemente cuida de las obras del río Lauca. Chile entero tiene puestos los ojos en estos servidores públicos, cuya abnegada labor ha sido conocida a través de las incidencias originadas por la determinación soberana de nuestro Gobierno de regar las tierras del norte con las aguas del río que nace y corre, por nuestro suelo. Es Carabineros, a todas horas, un celoso defensor de la soberanía nacional.

ACCION Y PRONTITUD

La estructura dada a Carabineros le permite a la institución contar, desde su fundación, con unidades que están en condiciones no sólo de movilizarse dentro del radio jurisdiccional de su Prefectura sede, sino que de un punto a otro del país, sin necesidad de disposiciones reglamentarias, decretos o resoluciones, salvo las de su propia organización.

Esta movilidad de que dispone Carabineros lo ha convertido, en tiempo de paz o en momentos de emergencia ciudadana, en un auténtico "primero de línea".

Para los sismos del 21 de mayo de 1960, aún no habían pasado veinte minutos del exacto conocimiento de la magnitud del terremoto que había azotado la zona comprendida entre Chillán y Los Angeles, cuando doscientos carabineros viajaban al sur, llevando no sólo auxilio médico, víveres y ropa, sino que también iban dispuestos a trabajar tanto en la mantención del orden en la zona damnificada, como en otras labores, como el rescate de los heridos, la demolición de escombros y el transporte de las familias sin hogar.

Los días que siguieron, incluyendo el maremoto del domingo veintidós de mayo, dieron oportunidad a Carabineros para mostrar la eficacia de su estructura. Pueblos enteros fueron entregados a su control, como Los Lagos. En cada uno de ellos organizaron poblaciones de emergencia, evacuaron familias y enseres de sitios amenazados por las aguas del Riñihue, habilitaron hospitales, escuelas, mataderos, farmacias y maternidades y cuidaron del oportuno abastecimiento de los habitantes damnificados.

En todas las provincias del sur, adonde se movilizaron refuerzos, el público aplaudió sin reservas su labor. Los periodistas no pudieron menos que destacarla y en muchas oportunidades los policías y los hombres de prensa efectuaron tareas comunes de salvamento.

EN LAS FRONTERAS

Los últimos acontecimientos, derivados de la determinación chilena de hacer uso —de acuerdo con sus derechos soberanos—, de las aguas del río Lauca, ponen en el primer plano de la actualidad a Carabineros, celosos defensores del orden, de la Patria y de la Soberanía. En su misión no hay descansos y ella abarca las veinticuatro horas del día. Los sucesos de Palena, en 1957, mostraron al país que Chile podía descansar tranquilo.

Un teniente de Carabineros y su personal, durante los incidentes de esa época, mostraron, con sobria elocuencia, los derechos que asistían a Chile sobre esos territorios.

Este oficial, en aquellos difíciles momentos, asumió la representación oficial del Gobierno y del pueblo chilenos y supo hacer respetar nuestra soberanía sobre terrenos que hoy son reconocidamente chilenos.

La labor del personal de esta tenencia no terminó con estos asuntos felizmente zanjados. Sino que fue más allá aún. Emprendió una vigorosa campaña de chilenidad —que incluyó programas escolares— para dar a conocer a los habitantes de esa zona que el país en cuyos territorios habían nacido, les asignaba una serie de derechos a los cuales no debían renunciar.

La dotación de Carabineros de Alto Palena dejó sus armas y las sustituyó por textos de estudios, por cuadernos, lápices, y otros elementos de instrucción para mostrarles a aquellas gentes las ventajas de haber nacido bajo la bandera de Chile, de una república de auténtica democracia y en la cual, a través del voto, podían ejercer su influencia.

EN EL LAUCA

Ahora, en la crisis del río Lauca, afrontada por Chile con absoluta serenidad y haciendo uso de sus derechos soberanos, correspondió a Carabineros montar guardia en torno a las obras que riegan abandonadas tierras del norte chileno.

Las obras, dadas las amenazas inexplicables, debieron ser vigiladas noche y día. Y ahí está Carabineros, para quienes la dura zona no era desconocida, ya que sus retenes cubren todo el inhóspito sector desde donde arranca el preciado líquido.

Los ojos de Chile entero están confiadamente puestos en Carabineros, confianza amplia y espontánea, dada sin reservas por la ciudadanía.

La utilización de las aguas del río Lauca tiene vital importancia para el desarrollo de la agricultura de los valles del interior de Arica, cuya población deberá autoabastecerse con el producto de la zona. Responde, además, a sentidas aspiraciones que se habían visto postergadas.

La vigilancia que en torno a ellas efectúa Carabineros se cumple sin demostraciones de tipo bélico o despliegue de armas.

La sola presencia policial basta. Solo uno que otro centinela a lo largo del cauce del río o cerca de sus compuertas. Se actúa casi por presencia, pero con el enorme respaldo de la razón y el derecho.

El río Lauca ha mostrado a Carabineros en una de sus más interesantes facetas. Y en esto todos están de acuerdo.



La tradicional bizarría y marcialidad de la policía chilena —detrás de la cual se esconde una organización de la que nuestro país se enaltece—, resalta en los grabados de esta página. Arriba, un oficial de Carabineros rinde honores al Pabellón Nacional con su espada, símbolo de la determinación con que la institución vela por el Orden, por la Patria y la Soberanía nacionales. En el grabado inferior, un destacamento de la Guardia de Carabineros del Palacio de la Moneda, formado frente a la histórica Casa de Toesca, presenta armas con disciplinada gallardía.



Perfiles humanos

La ejemplar disciplina policial de Carabineros descansa también en el cumplimiento de deberes de hondo contenido humano. Si con serena energía cuida del orden público, también se destacan en la atención del escolar, de la mujer y del anciano. En el grabado, una escena que se repite a diario en todas las esquinas de las ciudades chilenas. Un carabinero con especial afecto ayuda a un anciano a cruzar la calzada.



UNA TAREA DURA, PERO PROVECHOSA

Durante los últimos años, Carabineros ha efectuado una dura pero provechosa tarea. Se trata de enseñarle al peatón cómo andar por las calles y al automovilista como conducir sus vehículos sin poner en peligro la seguridad colectiva. La enseñanza parte desde el plantel escolar. En el grabado, reproducido de nuestro archivo, un aspecto de la Brigada, de Tránsito con que contó el Liceo de Niñas N.o 8, ubicado en los alrededores de la Gran Avenida. Un carabinero enseña a una alumna como dirigir el tránsito, para así proporcionar seguridad a sus compañeras, especialmente a las más pequeñas. D

LOS ALUMNOS MAS DIFICILES DEL MUNDO:

Peatones y conductores aprenden a caminar y manejar por el difícil laberinto de calles santiaguinas

En todas las bocacalles, avenidas y caminos que dibujan el intrincado laberinto por el cual se desplaza el tránsito santiaguino, Carabineros abrió improvisadas salas de clase al aire libre, donde se enseña a los peatones a cruzar las calzadas y a los conductores a manejar sin poner en peligro la vida de los demás. Los alumnos, un millón y medio de santiaguinos son, según lo reconocen quienes han viajado por otros pueblos, los más difíciles del mundo. Nadie quiere tomarse la molestia de respetar las señales o los reglamentos del tránsito, cruzando las calzadas a mitad de cuadra o con luz roja o lanzando sus vehículos a mayor velocidad que la permitida. La fiebre de la velocidad, en lo que va corrido del año anota en su trágica bitácora cerca de quinientas víctimas sólo para el Gran Santiago. Donde fracasa la serena advertencia, Carabineros debe proceder a registrar la correspondiente infracción. Es una tarea hasta cierto punto ingrata, pero gracias a ella se están salvando miles de vidas, especialmente de estudiantes.

La voz de alarma la dio el Ministro de Justicia Enrique Ortúzar Escobar a mediados de enero. En su despecho fue reuniendo a las autoridades para hacerle ver la gravedad de la situación y con ellas estudió un plan completo para reducir drásticamente el número de accidentes originados por el incumplimiento de las disposiciones que regulan el tránsito público. Ofició a sus colegas de Gabinete y, así, fueron promulgándose una serie de iniciativas tendientes a concretar esta campaña.

Es interesante destacar la tarea que cumple Carabineros no sólo en los cruces de las bocacalles, en los caminos ,en las avenidas de mayor circulación, sino también en la enseñanza de pequeñas Brigadas del Tránsito organizadas en los colegios fiscales y particulares, tanto en los de carácter secundario como primarios.

20 nacimientos bajo el alero protector de los Carabineros de Chile

Entre los alumbramientos ocurridos en las unidades policiales se cuentan también mellizos

Mellizos en un Retén

...DITH TABILLO ZAMORA, muestra sus dos hijos nacidos en la tarde del miércoles 3 de enero, en el Retén Placeres de Valparaíso. Fue atendida por personal de Carabineros, que ayudó a su alumbramiento, el que se hizo en perfectas y felices condiciones en el recinto policial. Este es uno de los dos casos de mellizos nacidos en menos de un año, en una pertenencia policial.

Más de veinte nacimientos —dos de ellos corerspondientes a mellizos— registran los libros de parte de los puestos, retenes, tenencias o cuarteles de Carabineros. Oficiales, sargentos, cabos y personal han actuado como improvisados parteros y de su pericia para estas emergencias había claro el hecho de que la mayoría de los niños venidos al mundo en las dependencias policiales gozan de buena salud

Estos nacimientos tuvieron amplia repercusión periodística y radial y han sido, durante estos últimos quince meses, el comentario obligado del público. Hay quienes esperan, superada ya la cuota de mellizos, que sean de trillizos a quintuples los que ven la primera luz en una repartición de Carabineros.

Sobre estos hechos realizamos la siguiente entrevista:

EN LOS ARCHIVOS

Nos acercamos a los archivos de la Dirección General de Carabineros. Deseamos saber algo más sobre los nacimientos que han estado ocurriendo en los cuarteles de Carabineros. Un funcionario reúne algunos antecedentes y nos los muestra. No están todos los casos ocurridos en el país, nos dice, pero si ustedes los necesitan, se podrían conseguir en un plazo adecuado. No, basta con los que tenemos en nuestro poder.... Revisamos los antecedentes que señalan los alumbramientos en algunas Prefecturas, desde principios de 1961.

Ahí van pasando por nuestras manos, esas historias de sentido dramatismo, que en la soledad de una región, o por falta de oportuna diligencia, tomaron un intenso y doloroso calvario. Al fin, las madres, próximas a entregar su precioso contenido, llegaron a las puertas amigas de un cuartel y en la modesta sala de guardia transformada en improvisada maternidad, sintieron los primeros gritos o llantos que anunciaban la llegada feliz de la nueva vida.

Cronológicamente, el primer nacimiento ocurrido en 1961, tuvo lugar en la Tenencia El Salto, el 22 de enero. Al amanecer de ese día la señora Eva Hernández Bravo, domiciliada en Zapadores 0543, llegó a pedir ambulancia al Cuartel. En la prolongada espera, tuvo los dolores del alumbramiento, y las manos diligentes del cabo Roberto Sánchez Soto y del carabinero Carlos Tapia Romo, ayudaron a traer al mundo a una guagua del sexo femenino.

Tenencia La Granja en la Comuna de La Cisterna tiene record de nacimientos.— El aislamiento en que se encuentra esa comuna, provoca serios problemas a sus pobladores. Es así como la Tenencia que sirve a esa Comuna, ha servido en cinco oportunidades de maternidad, en el plazo de un año, lo que ha obligado a que el personal de Carabineros, se haya preocupado de contar con los medios más elementales para estas contingencias y haya obtenido charlas de médicos institucionales, para afrontar con el mayor cuidado y eficiencia los posibles futuros partos.

Los nacimientos han sido los siguientes:

El 15 de mayo, a las 4.40 horas, la señora Margarita Gutiérrez Arancibia, dio a luz una guagua del sexo masculino.

Fue atendida por el teniente Manuel Casanga Pereira y el carabinero Héctor Chacón Morales. La señora tiene su domicilio, en la población San Gregorio.

A la semana justa, el 22 de mayo, dio a luz la señora, Olga Ramírez Osses, domiciliada también en la Población San Gregorio. Esta vez el nacido fue un robusto varón.

Fue atendida por el cabo Roberto Bravo Soriano y por el carabinero José Yáñez Torres.

El 9 de julio, a la 1 hora, llega a ese Cuartel doña Sara Albornoz Briceño. Una hora más tarde nace una guagua del sexo femenino, en excelentes condiciones. Otra vez les correspondió prestar su atención al teniente señor Manuel Cazanga Pereira y al carabinero José Yáñez Torres.

El 25 de septiembre, es la señora Olivia Chávez Jérez también de la Población San Gregorio, quién asistida por el Tte. señor Cazanga y el carabinero Aurelio Moreno Tobar, dá a luz una hermosa mujercita.

Y el año 1962 se inicia con un acontecimiento excepcional: El 9 de febrero, nacen mellizas: 2 mujeres, que llegan a la vida y son atendidas por el Tte. señor Omar Oyarce Caviedes, el cabo Guillermo Jérez y el carabinero Atman Gallardo

Seis vidas entregadas a sus hogares, en magníficas condiciones.

Pero la lista es larga.

En el Retén "Conchalí", Alicia del Carmen Torres, domiciliada en Río Cachapoal N.o 5560, el 1.o de diciembre de 1961, a la 1 hora, mientras esperaba ambulancia para ser conducida al hospital, dió a luz una guagua. Fue atendida por Germán Moreno Ponce (cabo) y carabineros. Mario García Sánchez y Santiago Beltrán.

En la Tenencia "El Salto', Olga Rojas Castro, domicilia- horas, dio a luz una guagua da en Colombia N.o 0394, el 18 de enero de 1962, a las 7.30 horas, dio a luz una guagua del sexo femenino. Fue atendida por el cabo Germán Moreno Ponce.

En la Subcomisaría "Antonio Varas", María Alfaro González, labores de casa, con domicilio en Cañada N.o 1746 de la Población Los Nogales, el 27 de noviembre de 1961, a las 15.10 horas, dió a luz un varón. Fue atendida por Tte. Sergio Parra Acuña y carabineros, Luis Barrios Quevedo y José Clodomiro C.

En el Control Puesto 3, Quilicura, dependiente de la 18a. Comisaría Carreteras, a las 06.00 horas, nació Guadalupe del Carmen Maldonado Cepeda. El parto fue atendido por el cabo José García Ortiz y carabinero Oscar Dueñas Galindo, que se encontraban de servicio en dicho Puesto.

Esta menor fue bautizada el 15 de diciembre de 1961, en el Cuartel de la 18a. Comisaría, siendo apadrinada por toda su dotación (Ver información aparte).

En el Retén "San José de la Estrella", Sara Donoso Oyanedel domiciliada en Diego Portales, Parcela N.o 12, a las 4.45 horas, mientras esperaba ambulancia del Centro de Salud de Puente Alto, dió a luz en dicho Destacamento una guagua del sexo femenino.

En el Retén Puerto Aéreo de Los Cerrillos, Digna Pinto Pinto, con domicilio en Gabriela Mistral 791, de la Pob. Los Cerrillos, a las 16.00 horas, dio a luz una guagua. Fue atendida por el Capitán señor Humberto Stuardo de la Torre, suboficial mayor Sergio Núñez Escobar y carabinero René Vargas.

En el Retén "Placeres" (Valparaíso) se reciben a los dos primeros mellizos del año 1962, nacidos en Chile.— El 3 de enero de 1962, en el Retén Placeres de Valparaíso, nacieron 2 mellizos del sexo masculino, hijos de Judith Tabilo Zamora, domiciliada en la Población Alessandri s|n. Fue atendida por el cabo Arte Geuquén Elgueta.

En el Retén "Rucapequén", dependiente de la 2a. Comisaría, Chillán el 12 de II de 1962 nació una guagua del sexo femenino, hija de la señora Natalia Anábalon Pachiqui, domiciliada en esa ciudad, la que fue atendida por el cabo Baldomero Oliva González.

El 14 I. 1962, en el Retén "Olivares", de la 4a. Comisaría, Rengo, nació una guagua del sexo masculino, hijo de Olga Bustamante Morales, intervino en esta ocasión el cabo Armando Villagrán González.

El 6 III. 1962, en la Guardia de la 4a. Comisaría "Valparaíso", nació una guagua del sexo masculino, hijo de Ernestina Donoso, domiciliada en Almagro s|n., la que fue atendida por personal de esa Unidad.

VALDIVIA.— Retén Huellelhue.— El 5 de diciembre de 1961 doña Laura Delgado viajaba en camión, con su esposo, en avanzado estado de gravidez, de Pupunahue a Valdivia; al sentir los síntomas de alumbramiento, se dirigieron al Retén Huellelhue. Se arbitraron las medidas del caso, y nació en perfectas condiciones, a los pocos minutos, un varón. La atención estuvo a cargo del cabo Germán Villanueva.

ATACAMA.— INCA DE ORO. — El 30 de diciembre, cuando estaba por finalizar el año 1961, viajaba en el tren al sur la señora Doris Agüero Alvear, de la Oficina Salitrera Pedro de Valdivia.

Sus síntomas demostraban que estaba muy próxima a dar a luz, por lo cual el tren se detuvo en Inca de Oro, y personal de Carabineros, que previamente había sido avisado por funcionarios de Ferrocarriles, la esperaba para conducirla al Retén. A las tres horas nació una niña, en excelentes condiciones. El personal del Retén fue auxiliado en esta oportunidad con la cooperación de la señora Silvia de Escobar.

VIÑA DEL MAR.— La Ciudad-Jardín también se encuentra incluida en esta reseña. Esta vez el nacimiento no tuvo lugar en el cuartel, pues el caso de urgencia tenía como escenario una habitación de la Población "Los Mayos". María Carfil Antillana estaba en trance de dar a luz. La Asistencia Pública no llegaba, y su único camino fue mandar a buscar un carabinero. Próximo a ese lugar transitaba el carabinero Raúl Basáez Gallegos, de la Tenencia "Recreo" quien acudió presuroso, y sin perdida de tiempo se abocó a la tarea de auxiliar a la señora Carfil. Nació un varón, en un parto exitoso.

INSTRUCCIONES PARA LA ATENCION DE PARTOS DIO LA DIRECCION GENERAL DE CARABINEROS

Dada la frecuencia de los nacimientos en cuarteles, la Dirección General de Carabineros dispuso que los médicos de las Unidades impartieran charlas sobre la atención de estos casos de urgencia. Igualmente, se entregó una circular sencilla a cada funcionario, con las instrucciones más urgentes para la atención de un parto.

LA LABOR DE CARABINEROS NO TERMINA CON EL NACIMIENTO

Son frecuentes los casos en que el personal del Retén o Tenencia toma verdadero afecto a los menores nacidos en los cuarteles, y solicita su apadrinamiento. Recientemente se ha efectuado en Valparaíso el bautizo de los mellizos nacidos en el Retén "Placeres", siendo su padrino el jefe de la Comisaría respectiva. Hechos similares han ocurrido en otras Unidades, como, por ejemplo, en la 18a. Comisaría de Santiago, etc.

En todas las ocasiones el personal se ha hecho presente con obsequios y atenciones para el hogar al cual ellos contribuyeron a traer una nueva vida.

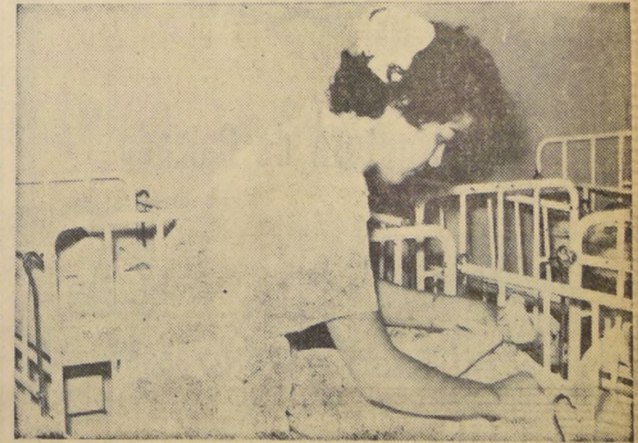
Nació en una Tenencia

OLIVIA CHAVEZ JEREZ, muestra con orgullo a su hijo, Héctor Eduardo Moncada Chávez, nacido en la Tenencia de La Granja, el 25 de septiembre de 1951. El alumbramiento se produjo, a las 4.30 de la madrugada.

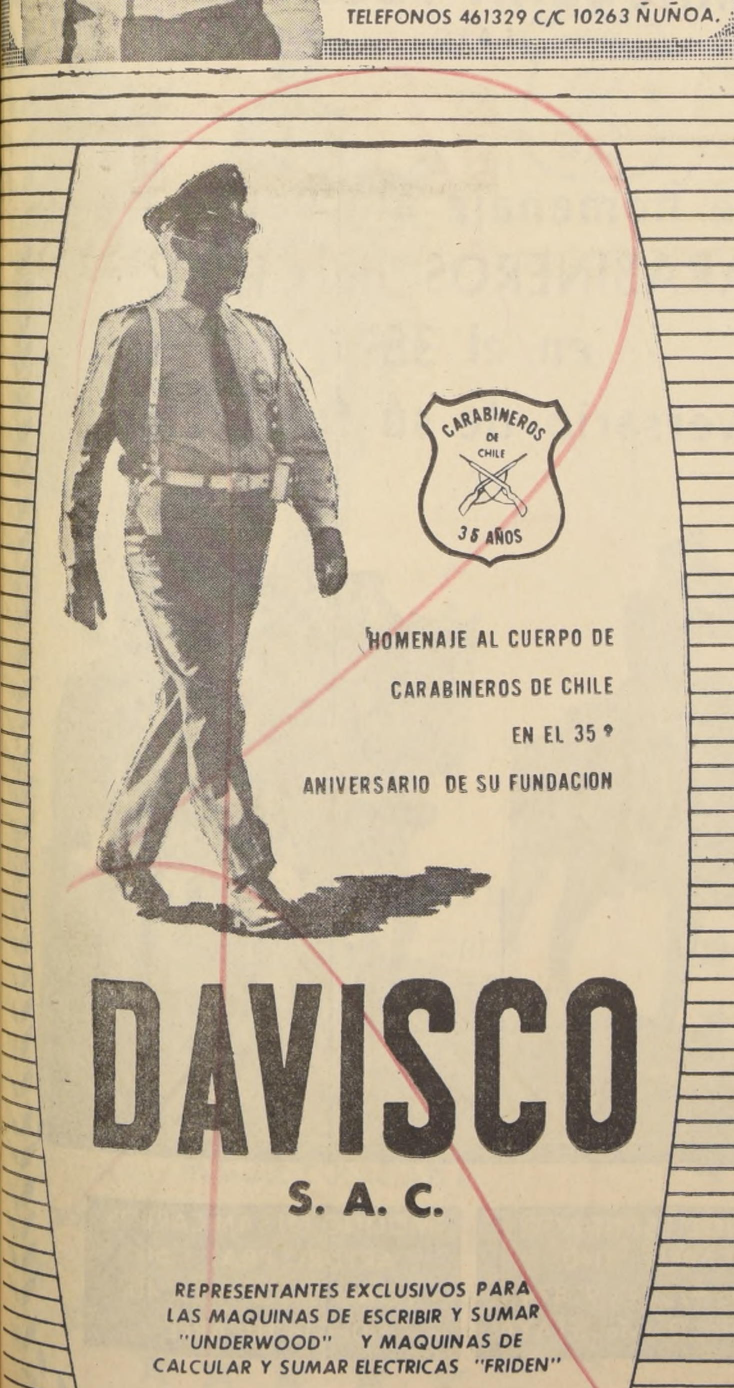


Cabo matrón en Conchalí

El cabo Germán Moreno Ponce, anota en su hoja de servicios, el haber atendido hasta el momento dos nacimientos ocurridos en el Retén Conchalí, en Avenida Recoleta 5575. En su trabajo de "matrón", improvisado fue secundado por el carabinero Mario García, quien es aún soltero, y que deberá llegar al matrimonio con amplia experiencia en éstos trajines. EN EL GRABADO SUPERIOR, el cabo Moreno (hoy destacado en la 7a. Comisaría), visita a la señora Olga Rojas Castro, para imponerse de cómo sigue su hijo a quien ayudó a nacer en el Retén Conchalí. EN EL SEGUNDO GRABADO, el cabo Moreno, acompañado del carabinero García, visita a Alicia del Carmen Quezada Torres, que fue madre el 1.o de diciembre pasado, en el mismo Retén, y a quien atendieron ambos funcionarios. Las dos madres recuerdan con afecto las atenciones de que fueron objeto de parte de ambos servidores.



El mismo cuidado con que Carabineros atiende a las madres próximas a dar a luz que llegan a sus cuarteles, tenencias o retenes, se presta también en la Sección Maternidad del Hospital de Carabineros, servicio que puede considerarse como ejemplar, dentro de sus actividades asistenciales. En el grabado, una enfermera cuida de un recién nacido.



GUADALUPE DEL CARMEN TIENE POR PADRINOS A UNA COMISARIA

La niña nacida en el puesto N.o 3, deQuilicura fue bautizada en el cuartel de la 18a. Comisaría de Carreteras, mientras ululaban las sirenas de los radiopatrulleros

Las sirenas de los patrulleros de la 18.a Comisaría de Carabineros estremecieron con su ulular los patios del cuartel en los últimos días de diciembre pasado. En el recinto policial se celebraba una singular fiesta: el bautizo de doña Guadalupe del Carmen Maldonado Céspedes, nacida el 25 de octubre en el puesto N.o 3 de este servicio ubicado en Quilicura. Al bautizo concurrió desde el Comandante de la unidad, Mayor Osvaldo Landa Vega hasta el personal de guardia. Puso los óleos el Capellán de Carabineros, Mayor Carlos Cárdenas González.

Los padrinos de la pequeña Guadalupe del Carmen, que aún no cumplía los dos meses, fueron los oficiales y el personal de la 18.a Comisaría de Carabineros. Pero como todos no podían sostener a la niña como lo establecen las exigencias canónicas, el Mayor Landa Vega y su esposa, señora María Espinoza de Landa, y los suboficiales con sus respectivas cónyuges tomaron la representación de la unidad. A ellos se unieron el cabo José Javier García Ortiz, y el carabinero, Oscar Dueñas Galindo, con sus esposas, quienes estaban de guardia la noche del 25 de octubre cuando en el puesto entregado a su control nació la pequeña Guadalupe.

En los momentos en que el Capellán ponía los óleos, las sirenas de los coches patrulleros solemnizaron la ceremonia, sustituyendo con su ulular el más emotivo repique de las campanas parroquiales.

Antes de procederse a la ceremonia el Comandante Landa Vega, expresó ante la concurrencia el sentir del personal de Carabineros de la Comisaría a su mando, de apadrinar todos, sin excepción a la niña nacida bajo el amparo de la unidad.

Expresó este oficial lo siguiente:

"La 18.a Comisaría de Carreteras está hoy de fiesta, hace un alto en su cotidiana labor y mira con orgullo este acto que se inicia.

Y está de fiesta porque sus componentes todos también saben vibrar ante los grandes acontecimientos; es así como el personal a contrata y los SS. OO. de la Unidad ante el nacimiento de Guadalupe del Carmen, el día 25 de octubre, en el Puesto N.o 3, de Quilicura, se emocionaron al saber esta importante novedad y posteriormente llegaron a mi oficina a exponer y hacer realidad el pensamiento unánime de todos los componentes de la Comisaría de Carreteras, que este nuevo ser nacido en uno de los controles de la Unidad, fuera apadrinado por todos nosotros.

Es por eso que en breves instantes más los SS. OO. de la Comisaría con sus cónyuges, y el cabo José Javier García Ortiz y carabinero Oscar Dueñas Galindo, de servicio en el Puesto N.o 3 de Quilicura, la noche del 25 de octubre, serán los orgullosos padrinos de Guadalupe del Carmen, que con su llegada a este mundo vino a poner la nota humana y cariñosa que más aún aunó en estrecha comunión de amistad y compañerismo a todos los componentes de la Carretera.

Agradezco muy sinceramente la presencia de ustedes, amigos de la 18.a Comisaría, que han venido a realzar esta ceremonia.

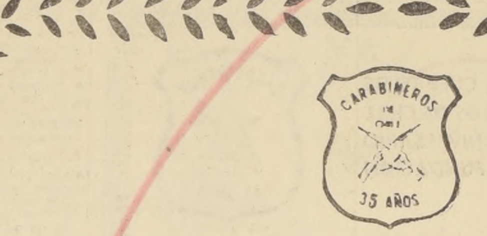
Finalmente agradezco no sólo vuestra presencia sino también la cooperación magnífica de todos ustedes, que han hecho posible llevar a cabo esta ceremonia. Gracias".



Un bautizo muy sonado y con verdes padrinos

Mientras las sirenas estremecían el ámbito del Cuartel de la 19a. Comisaría de Carabineros, el Capellán ponía los santos óleos a la pequeña Guadalupe del Carmen Maldonado Céspedes, nacida en uno de los puestos de control de la unidad.





ARROCERA TUCAPEL

S.A.I.C.

Rinde homenaje al Cuerpo de CARABINEROS de CHILE en el 35° aniversario de su fundación



MOLINO EN SANTIAGO
TUCAPEL 3140
FONOS 92624 y 92474
CAS. 4597 Desvío ZELAYA

MOLINO EN SAN CARLOS
ARTURO PRAT 60
FONO 54. CASILLA 40.
Desvío TUCAPEL

LA PREFECTURA DE CONCEPCION

ORDEN Y TRABAJO

...eros de la zona del carbón recuer... abnegada labor cumplida por Cara... en las duras horas que siguieron a ... del 21 y 22 de mayo de 1960. Mu... ellos, olvidando tragedias de carác... ...iliar, ya que los terremotos y salidas ... no hacen distingos, montaron guardia permanente para auxiliar a los mineros y su familia. El carabinero y el minero del grabado, en Lota, dependiente de la Prefectura de Concepción, simbolizan, al volver la normalidad, Orden y Trabajo, bases fundamentales para el progreso nacional.

CONCEPCION, la provincia de fisonomía propia, se ha empinado en los últimos años en la segunda potencia industrial de nuestro país. Con la creación de Huachipato y el cordón de nuevas industrias adyacentes a la usina, sacudió su polvo provinciano, y su movimiento de gran ciudad la ubica, sin duda alguna, como la capital del sur. Debido a su pobreza agrícola, es el gran mercado para los productores de las provincias de Ñuble, Arauco, Bío Bío y Malleco.

REPARTICIONES POLICIALES DE CONCEPCION

Concepción es el asiento de la Jefatura de la Zona Sur, que se encuentra a cargo del general Luis Méndez Suzarte.

PREFECTURA DE CONCEPCION

Posee nueve Comisarías. Sus destinos los dirige el coronel Alberto Cuéllar Arce.

Primera Comisaría Tomé: En esta ciudad-balneario se encuentra la Primera Comisaría. Una Tenencia y 10 Destacamentos proporcionan tranquilidad a una extensa zona, cuyos costados bordean las mansas aguas del río Itata.

Segunda Comisaría Talcahuano: Dos Subcomisarías, dos Tenencias y cuatro Retenes dan la paz al departamento más industrial del país, en proporción a su extensión. En el verano, Carabineros debe multiplicar su actividad para cubrir servicios en las playas de Ratmuntcho, Rocoto ,Las Escaleras y la desembocadura del Bío Bío.

Tercera Comisaría Penco: Dos Tenencias y dos Destacamentos imponen la ley y, bajo su amparo, las industrias de Fanaloza, Muelles y Bosques, Vidrios Planos, Compañía Refinería de Azúcar y otras desarrollan su incesante trabajo.

Cuarta Comisaría Concepción: La mitad de la ciudad descansa bajo el alero de esta Unidad madre. Es la que inicia a los oficiales recién egresados en la brega policial. Su cuartel cobija al Grupo de Instrucción, cuyos alumnos dan sus primeros pasos en la vida institucional. De ella dependen una Subcomisaría, dos Tenencias y dos Retenes.

Quinta Comisaría Concepción: Las incesantes risas de más de 150 niños, cuyas edades fluctúan entre los 3 y los 15 años, alegran esta Comisaría. Hasta ayer estos pequeños no tenían dónde cobijarse, pero para ellos se creó el Club de Menores en Situación Irregular de la Quinta Comisaría. Una escuela pública con tres profesores proporciona a estos niños, en su totalidad analfabetos, la instrucción primaria en el mismo Cuartel.

Sexta Comisaría Yumbel: Dependen de su Unidad tres Tenencias y seis Retenes. El 20 de enero de cada año, miles de peregrinos devotos de San Sebastián dan un movimiento extraordinario a este lugar. Grandes extensiones de bosques crecen al cuidado de los patrullajes policiales. Los "afuerinos" que laboran en obras camineras son controlados estrechamente por estos Carabineros Rurales.

Séptima Comisaría Coronel: 7.000 mineros trabajan en el carbón en Schwager. Esta zona minera ha tenido altos y bajos. Carabineros siempre ha estado vigilante y su presencia ha impuesto un sello de serenidad a los grandes conflictos del trabajo que anualmente se suscitan.

Octava Comisaría Lota: Esta es la zona más difícil para Carabineros por la actividad política de su pueblo en general. Sin embargo, no se ha producido desde hace muchos años un hecho de importancia y Carabineros goza de una alta estimación de parte de este pueblo.

Novena Comisaría de Radiopatrullas y Tránsito de Concepción: Se han señalizado calles, paraderos, cruces, etc., en un afán de ordenar el tránsito de la ciudad. Se ha instruido tanto a peatones como a conductores, logrando de esta manera sacudir la apatía del público en esta clase de problemas. Recientemente se ha iniciado un curso de choferes y peatones en la 9a. Comisaría, con el auspicio del "Club de Seguridad en el Tránsito".

MARTIRES DEL DEBER

Aún está latente la muerte del mayor Luis Retamal Iribarra y del capitán Luis Llanos López, quienes, mientras cumplían con su deber en la carretera Concepción-Talcahuano, fueron atropellados por un micro.

HECHOS HUMANOS

Recordemos la lluviosa noche de 9 de julio de 1957, cuando el sargento 2.o Quintín Fuentes Villagrán tomó conocimiento de que frente a la calle Balmaceda una familia entera se encontraba en grave peligro.

Se trataba de una casa que con la repentina avenida quedó aislada y la fuerte corriente que subía a cada instante, de un momento a otro la iba a sacar de sus cimientos.

El sargento Fuentes, despojándose de su uniforme, ante las atónitas miradas del público y de un matrimonio que lloraba desconsoladamente su impotencia, con firmes brazadas superó las distancias, volviendo con un niño acurrucado en su pecho. Esta hazaña la repitió con los ocho niños que habían quedado abandonados.

DE LAS GARRAS DE LA MUERTE..... AL JUZGADO

Características especiales reviste el rescate de dos individuos que después de haber sido salvados pasaron la noche en el calabozo. Ocurrió en la madrugada del 4 de marzo de este año. Un camión conducido a exceso de velocidad, llevando tres pasajeros, todos en manifiesto estado de ebriedad, se precipitó al río frente a la garita de control de San Pedro.

Los carabineros Remberto Illesca y José Muñoz, en arriesgada maniobra, salvaron a dos de los caídos, no pudiéndose recuperar el cuerpo del tercero. Efectuado el rescate, los Carabineros procedieron a la detención de los salvados.

Club de Menores de Concepción enaltece obra de Carabineros

EL CLUB de Menores en situación irregular que funciona en la 5a. Comisaría de Carabineros de Concepción, nació como una necesidad imperiosa de acabar con la vagancia infantil de la ciudad de Concepción, y para ello se le encuadró en las disposiciones que la Superioridad había dictado al crear Clubes de Barrios, como una medida de acercamiento a la ciudadanía, especialmente a los sectores más desamparados.

La Jefatura de la Zona Sur, de acuerdo con un plan desarrollado por el entonces mayor, señor Pedro Véliz Urbina, dispuso que fuera llevado a la práctica a contar del 5 de noviembre del año 1960, en el cuartel de la 5a. Comisaría, unidad que por estar más retirada del centro de la ciudad convenía más para ello.

El 7 de noviembre del año 1960 ingresó al Club, Santiago León Maldonado, de 13 años, detenido por ser autor del hurto de 20 escudos, dinero que fue recuperado y devuelto a su dueño. Este menor fue objeto de una constante vigilancia y quedó en calidad de interno, con la anuencia y la colaboración de sus padres.

Desde entonces el número de menores ha ido en constante aumento, y para el desenvolvimiento del Club, que es un internado, se han presentado naturalmente numerosas dificultades, derivadas especialmente del ningún presupuesto consultado para el desarrollo del plan, ya que en un comienzo se ideó recoger los vagos y distribuirlos en las distintas agencias creadas para dicho fin, pero se presentó el grave problema que en ninguna de éstas había vacantes ni posibilidades de ellas.

Actualmente existen en el Club 125 menores de 2 1|2 años de edad a 19 años, que han llegado especialmente en calidad de detenidos por vagancia o bien sacados de la cárcel de Concepción y Talcahuano.

SE INCORPORAN A LA SOCIEDAD

Los dos grabados muestran que no sólo en Concepción, Carabineros efectúa una labor enaltecedora en favor de los niños. En el grabado de la izquierda un grupo de alumnos del Sargento Melquisedec Piña, creador de una escuela en La Calera, la que hoy, después de tres años, tiene cerca de ochenta alumnos. A la derecha, un grupo de niños se prepara a recibir una refrescante ducha en la Población San Rafael, mientras los más grandes, con toda clase de tiestos, esperan obtener agua del carro-cisterna de Carabineros.

En un comienzo el Club funcionó en una casa colindante al Cuartel de la 5a. Comisaría, de propiedad de la Fundación de Viviendas de Emergencia, y ante el enorme incremento de menores, como asimismo del gran éxito que se iba obteniendo en la recuperación de los menores, y la gran admiración que la obra despertaba en la ciudad al ver que los vagos habían desaparecido de ella, se destinó como dormitorio un local destinado a bodega de forraje, la que fue dotada de calefacción por medio de una estufa "Comet", que fue regalada por un particular.

Con la ayuda de la Junta de Auxilio Escolar, y de la Acción Penitenciaria, se construyó una moderna cocina que fue dotada de un artefacto de gas licuado; un comedor, tres salas de clases, una biblioteca y otras dependencias indispensables.

La Dirección Provincial de Instrucción Primaria, con el objeto de poder crear el Restaurante Escolar, y con ello proporcionar en forma permanente la alimentación a los menores, creó la Escuela Primaria N.o 86, para la atención exclusiva de ellos, la que empezó a funcionar el 1.o de abril de 1961.

CLASES

Como dato ilustrativo, se puede señalar que a fines del año recién pasado, cuatro cursos se presentaron a examen ante un Delegado de la ducación Pública, con un resultado calificado de óptimo en el informe que se rindió al efecto.

Asisten los menores en forma alternada a clases sólo medio día, y durante el otro medio día desarrollan diferentes actividades.

Como no se contaba con presupuesto para adquirir ropas y completar la alimentación, y de acuerdo con el principio, que Carabineros no puede solicitar directamente ayudas, se ideó hacer trabajar a los menores, en labores que están de acuerdo con sus habilidades y edad, y así como hay dos equipos de lustrabotas, que en forma ordenada y responsable han sido ubicados en la Plaza de Armas, donde se han ganado el aprecio y admiración de la población, al verlos convertidos en elementos útiles a la sociedad, de la cual formaban hasta hace poco, su lastre.

Estos menores tienen la obligación de aportar con la suma de E° 0,50 por medio día de trabajo, y en cambio de ello reciben su cajón de lustrar con todos sus elementos, ropa, calzado y otros beneficios.

Los menores en sus labores ganan cantidades que oscilan entre los 1.500 a 2.000 pesos por medio día de trabajo, dejándose para ellos una importante suma, que la distribuyen en depósitos en su cuenta personal que tienen en el Banco del Estado por medio de Libretas de Ahorros, en adquirir mejor vestuario para ellos, y en ayudar a sus familiares, que son extremadamente pobres.

El estímulo del trabajo bien pagado ha sido para los menores, uno de los elementos de recuperación, ya que esta clase de niños está acostumbrada a manejar dinero, razón que los inducía a solicitar la caridad pública o a cometer robos y hurtos.

Con el objeto que los menores no abandonen el Club, se ha ideado una serie de juegos y se ha habilitado un casino donde adquieren, a bajo costo, bebidas analcohólicas y golosinas.

Para el lavado de la ropa de los menores se ha montado una lavandería que es atendida por dos componentes del Club.

También se ha creado una sastrería, para mantener en buenas condiciones las prendas de vestuario.

Con el fin de procurar poco a poco una profesión a los menores más capacitados se ha creado un taller de zapatería ,a cargo de un funcionario que tiene la plaza de zapatero, quien, además de enseñarles a trabajar, se preocupa de su conducta y progreso. En este taller se arregla el calzado de los menores, el calzado del personal de todas las Unidades de Concepción a un bajo costo y con una rapidez notable. Actualmente trabajan en dicho taller 8 menores.

La cocina está a cargo de un menor de 19 años, que llegó por sí mismo al Club. Este, además de preparar los alimentos, estudia contabilidad en un establecimiento nocturno.

Tanto el cocinero, como el lavandero y los que se desempeñan en los talleres, reciben una bonificación por sus actuaciones, dineros que se obtienen del trabajo de los talleres.

Como dato ilustrativo se puede decir, que el cocinero gana la cantidad de 25 escudos mensuales.

Para recuperar al menor, por no contar con personal técnico, se ha recurrido al método elemental del hogar, o sea, al menor se le trata como a un hijo de un hogar bien constituido y el resultado ha sido sorprendente. La base de la recuperación han sido el juego y los deportes, en la práctica de los cuales se gastan las energías acumuladas por la tranquilidad y excelente alimentación. Es de hacer notar que existen 70 menores de 8 años.

Entre los casos más destacados y dignos de mencionar tenemos el del menor de 10 años, JOSE DELGADO HERRERA, domiciliado en la población callampa ubicada en la Costanera, quien se dedicaba a pedir limosna en compañía de sus dos hermanos menores en el sector céntrico de la ciudad hasta altas horas de la noche, para ayudar a su madre inválida, recogiéndose más o menos E° 0,30 diarios, hasta que fue detenido por Carabineros, a las 2 de la madrugada y conducido al Club junto con sus hermanos, siendo todos incorporados a él. Desde entonces se les ha proporcionado vestuario, alimentación, educación y todos los beneficios que da el Club, y se les ha proporcionado trabajo estable, ganando los dos mayores, sumas que oscilan entre dos y tres escudos, dando, en consecuencia, en su hogar una suma muchas veces superior a la que daban antes, subiendo con ello el standard de vida de su hogar.

El menor de los componentes del Club, tiene dos años y medio de edad y fue llevado al Club por una Visitadora Social y por Carabineros de Chihuayante, quienes lo encontraron abandonado en una gruta, donde había sido dejado por su padre después que se murió su madre, habiendo permanecido botado y sin alimentos durante cuatro días. Hoy es el regalón del Club.

Entre las visitas ilustres, que ha recibido el Club, están la del Ministro del Interior y su señora esposa; del Ministro de Economía; directiva máxima de Madres para la Paz, todos quienes han tenido palabras de elogio para la labor emprendida por Carabineros de Chile a través de la Prefectura de Concepción.

"Huellas", novela que relata la vida en las filas de Carabineros

El coronel Carlos Fuenzalida Valdivia escri bió esta magnífica obra sobre la institución

SILENCIOSAMENTE caminaron hasta el año 1953 los originales de HUELLAS, el magnífico libro destinado exclusivamente a revivir en sus páginas cuentos, relatos y semblanzas de Carabineros. Su autor, el coronel Carlos Fuenzalida Valdivia, cumplió con creces la tarea de elegir sucesos de la vida íntima de la institución policial y llegar con ellos al exterior. Con un lenguaje claro, preciso y sencillo se asoma con sus relatos al lado fuera del cuartel y entonces, las cosas sencillas, iluminadas con su pluma, logran interesar, conquistándolo, al público aparentemente apático a estos temas institucionales.

Carlos Fuenzalida Valdivia nació en las tierras colchagüinas. **Pertenece a una de las más** antiguas familias de la zona. Y sus abuelos y bisabuelos, como todos los hombres de esa tierra generosa, se sintieron atraídos por la noble arma de la caballería. De sus campos y haciendas sacó Manuel Rodríguez los mejores reclutas para luchar por la Independencia y para las Campañas del Pacífico, de esas tierras salieron los más bravos jinetes. Todos son militares en potencia. Así que no es de extrañar que el autor de "Huellas" se pronunciará por la carrera militar e ingresara a Carabineros, en cuyas unidades estaban los hombres bravos en los duros días del año 20.

Y aun no habían pasado veinte años de vida institucional en las diferentes zonas del país —que están enfocadas con magnífica pluma en las páginas de su libro —cuando Carlos Fuenzalida Valdivia ya era Comandante de Carabineros.

UNA ENTREVISTA

Durante una entrevista que le hizo LA NACION el coronel Fuenzalida Valdivia recordó con cariño su vida en la institución, a la que ingresó en 1921 como aspirante a oficial. Fue destinado entonces, como subteniente, al Servicio de Ferrocarriles que mantenía Carabineros y durante su paso por las filas estuvo destinado en Arica, Santiago, San Fernando, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Valparaíso.

Destacó la importancia que para él tenía haberse formado en las filas de Carabineros. En ellas —dijo— me formé como ciudadano y cómo soldado del orden. Las filas disciplinan, lo perfeccionan y lo preparan para afrontar con éxito las demás contingencias que puedan presentarse.

Fuenzalida Valdivia tiene en preparación una tercera obra que se suma a "Huellas" y a su novela sobre la colonización del sur. Es "Sangre en el Morro" novela que "describirá algunos aspectos de la época del Plebiscito de Tacna y Arica", según sus propias palabras.

VOCACION INNATA

La primera pregunta surge sola. El periodista le pregunta al autor:

—¿Cómo se hizo escritor...?

—Cuando me retiré de Carabineros con el grado de Comandante, responde, mi esposa Mercedes Martínez de Fuenzalida me entusiasmó que escribiera. Entonces escribí cuentos y relatos de la vida de Carabineros, que titulé "Huellas". Julio Salcedo me escribió el prólogo. La crítica lo recibió bien. Jacobo Danke expresó: "Asomarse a los numerosos relatos que [illegible] el conjunto de "Huellas" es como asomarse a una ventana orientada hacia el alma misma de Chile y de su gente". Fueron numerosos los comentarios literarios. Ahora recuerdo los del malogrado poeta Caupolicán Montaldo en "El Sur" de Concepción, de Armando Méndez Carrasco y Sergio Latorre.

Como Ud. sabe Mercedes Fuenzalida es autora de "Andando", libro de poesías y de "Voces del Silencio", que lleva dos ediciones, escrito en prosa. Tiene un primer premio de la Revista "En Viaje", sobre una descripción del paisaje chileno. Un segundo premio en poesía en un concurso en Argentina.

Después escribí la novela "Don Helmuth el Colono", sobre la Colonización Alemana del sur. Como el otro, también, la crítica literaria lo aplaudió. Me lo criticaron Luis Merino Reyes, Méndez Carrasco, Andrés Sabella, Marino Muñoz, en Magallanes, Efraín de la Fuente, Manuel Gandarilla, y muchos otros que por el momento no recuerdo. Estos libros tienen el mérito de ser vividos".

—¿Tiene alguna técnica para escribir?, —le preguntamos:

—La técnica me la formo yo. Me gusta la narración simple o la nación sencilla como la de Cervantes, la de "Platero y Yo", de González Vera o Fernando Santivan. La técnica esta en saber buscar la mejor manera de que su pensamiento, sus ideas se traduzcan claras, sencillas y fidedignas en el papel. El poeta y crítico Efraín de la Fuente comentó en forma especial la técnica que puse en práctica en "Don Helmuth, el Colono.

"¿Cómo lo recibieron los camaradas de letras?".

"—A pesar de haber usado uniforme todos ellos me recibieron cordialmente. Tengo excelentes amigos entre los escritores, especialmente entre los jóvenes. La Asociación de Escritores de Chile fue la primera institución que me acogió. La presidía en ese entonces Benedicto Chuaqui. Después Juvencio Valle, Mila Oyarzún, y ahora el poeta González Urizar. Todos ellos me han honrado con su amistad y me han felicitado y estimulado por mis libros. Cuando se publicó "Don Helmuth, el Colono", la Asociación me ofreció una comida, que presidió Juvencio Valle. **Siempre me recuerdo con cariño y gratitud, fue** una comida inolvidable para mi. La Unión de Escritores Americanos, otra institución que me brindó su afecto, especialmente su dinámico presidente escritor don Benjamín Morgado, talentoso hombre de letras, que se preocupa del bienestar de sus camaradas. Recuerdo también aquí al profesor y poeta Fernando Martínez Monreal, amigo de muchos años.

La Sociedad de Escritores también me abrió sus puertas fraternalmente. Don Rubén Azócar, actual presidente, otro escritor que trabaja como un apóstol por el bienestar de los escritores. Ojalá que sea reelegido para que prosiga su fraternal obra.

"¿Cuál es su candidato para el Premio Nacional?".

—Sin duda, Juvencio Valle. Poeta de gran envergadura. Su obra es valiosa y en España y en América toda, es considerado tan grande como Huidobro, Gabriela, Neruda y Angel Cruchaga.

"¿Y para prosa el próximo año?"

—Creo que le debe tocar en esa oportunidad a don Olegario Laso. Cuentista que traspasó las fronteras y ha sido traducido al inglés y al francés. Creador de un género, como es el cuento militar, tan difícil, como el soneto en la poesía. En su hogar son escritores su esposa y tres de sus hijos.

LOS CLASICOS FANTASMAS

Luego viene otra pregunta. De todas partes vienen las voces. Escribir y publicar constituyen, en nuestro país, una verdadera hazaña cuando **ambas cosas se complementan. Le preguntamos:**

—¿Dan facilidades a los escritores para la publicación de sus libros?

De inmediato nos responde el coronel Fuenzalida Valdivia:

—En Chile es un problema escribir. Las editoriales son cerradas y caras en su gran mayoría, y no dan facilidades. Conozco a escritores de mérito que no pueden publicar porque no encuentran editor. En todas partes se les cierran las puertas. Además las comisiones que cobran los libreros son crecidas y hay quienes creen que le hacen un favor al autor al venderle sus libros.

—Yo —agrega enseguida— financié mis libros y obtuve ganancias, ya que vendí personalmente las ediciones. La Escuela de Artes Gráficas editó mis dos libros, como los de Mercedes Fuenzalida. Guardó gratitud a su Director, Héctor Gómez Matus, escritor y pedagogo estudioso, que desde su puesto ha ayudado mucho al escritor chileno. Recuerdo también con cariño al escritor don Osvaldo Arriagada y al malogrado don Albino Zúñiga que me ayudaron técnicamente en esa Escuela. Hay varios otros profesores, cuyos nombres no recuerdo en este instante, que intervinieron en la confección técnica de estos libros. Tengo para ellos eterna gratitud.

Finalmente, antes de dar por terminada la entrevista, se refiere brevemente a la crítica. Señala que ella es un arte muy complejo y de mucha responsabilidad. Agrega que quien la esgrime puede levantar o aplastar a un escritor, por lo cual debe ser responsable y prudente. Dice que para él solo tiene valor la crítica cuando ella surge de los propios creadores, de los escritores, porque son del oficio y saben del drama de producir, de crear. Expresa que también es valiosa la crítica del lector.

UNA NUEVA TECNICA

Durante su entrevista con LA NACION el coronel Fuenzalida Valdivia relató con jovial cordialidad la técnica puesta en práctica para vender toda la edición hasta agotarla.

Cuando se encontraba con un ex camarada, o con un compañero en servicio, le decía:

"—Oye, tú sales en el libro..."

"—Y en esta forma —cuenta— vendí hasta los libros que había reservado para mi biblioteca..."



Relatos sobre Carabineros

Coronel Carlos Fuenzalida Valdivia, autor de "Huellas", libro qua contiene interesantes relatos sobre Carabineros.

PERFILES DE UN NOVELISTA

De un artículo de Luis Espinoza Aliaga extractamos algunos párrafos que trazan con acentuada elocuencia los perfiles del coronel Carlos Fuenzalida Valdivia, y de su obra, entre la que destacan "Huellas", sus interesantes relatos sobre Carabineros, y "Don Helmuth, el colono", la novela de la colonización alemana de la zona sur.

Escribe Espinoza Aliaga:

"Conocí a Carlos Fuenzalida Valdivia, hace algunos años, en el seno del "Sindicato", hoy "Asociación Chilena de Escritores". De inmediato entablóse entre nosotros esa afinidad espiritual —sin fronteras y sin orillas— que sólo es dable encontrar entre intelectuales, que tienen los mismos sueños, las mismas inquietudes y las mismas aspiraciones.

Un día cualquiera, en 1953, dio a la publicidad un libro de cuentos, "Huellas", relatos, anécdotas y biografías del Cuerpo de Carabineros de Chile, que él sirvió con honra y orgullo, ya que fue teniente coronel de esa noble institución. La crítica no lapidó su primera obra, y dio aliento a este nuevo valor literario que surgía con "armas propias" y con originales dotes creadoras. Venía a sumarse a esa pléyade de escritores de uniforme que son Diego Barros Ortiz, Olegario Laso, Francisco A. Díaz, David Baris, César Lavin Toro, Edgardo Andrade Marchant y Efraín de la Fuente, que han dejado honda "huella" en la literatura nuestra.

Después, Fuenzalida quiso incursionar en un terreno mucho más difícil y escabroso, obsequiándonos "Don Helmuth, el colono", novela de la colonización alemana en el sur de Chile, con prólogo de Enrique Roubet Rainiere, quien lo define con singular acierto cuando dice: "Fuenzalida, dueño de un estilo en que la expresión tiende a la natural sencillez, claridad y precisión; sin importarle la concisión, ni frenarlo el temor a lo vulgar, cuando cree encontrar en ello términos que digan más". "Actúa en este relato con un desparpajo original que hace olvidar que es un novelista que tiene que vencer los múltiples inconvenientes inherentes a su iniciación en este difícil género literario".

El principal protagonista, "Don Helmuth", después de abandonar la casa paterna, en gesto de rebeldía con el autor de sus días, se viene a colonizar las tierras vírgenes del sur que, cual hembras caprichosas, sólo se entregan al hombre que sabe dominarlas y vencerlas.

Don Vicente Pérez Rosales, llamado con justa razón "El Padre de la Colonización Alemana", con su enorme fe de iluminado y un corazón siempre dispuesto a las nobles causas, confió siempre en el triunfo de sus colonos, que con el transcurso del tiempo harían del yermo terruño un oasis de paz y de trabajo.

Don Helmuth fue el esforzado pionero que se enriqueció a costa de privaciones y cruentos sufrimientos. Ya en el ocaso de su larga existencia, no teniendo más religión que su propia conciencia, siente remordimientos tardíos, y trata de paliar en parte sus desaciertos repartiendo su inmensa fortuna entre sus familiares, en forma correcta y equitativa.

Con lenguaje sencillo, pero de una fuerza emotiva superior a muchos otros cultores del género novelístico, Carlos Fuenzalida narra en patética escena el fin de este hombre visionario, que ha pagado su tributo a la ley inexorable de todo destino, ante el dolor y la consternación de los suyos y en medio de un paisaje agreste, que muchas veces se nos vuelve inmisericorde, voluble y hostil a nuestra débil condición humana."

Homenaje de la ciudad de TEMUCO al Cuerpo de CARABINEROS de CHILE en su 35º aniversario de su fundación.



EN LA FRONTERA:

Trizano, un policía de leyenda

En la historia policial chilena se destaca con relieves propios el Capitán Trizano, a cuya decidida actividad se debe el haber puesto fin al bandidaje en la zona comprendida entre la ribera sur del Bío Bío y los aledaños de las torrentosas aguas del "Cautén", como llamaban los indios al río que orilla las calles de Temuco.

Algunos lo llamaron el Buffalo Bill de la Frontera Araucana y lo compararon con el coronel Guillermo Cody que limpió de bandidos el Fart West. Pero en realidad la tarea de este joven policía fue mucho más dura y difícil.

Su vida ofrece muchos aspectos que resaltan. Nació en 1860 y murió en Temuco, a los 66 años, el 17 de diciembre de 1926.

Al estallar la Guerra del Pacífico se enroló en las filas chilenas y pronto alcanzó las jinetas de cabo segundo y luego las de alférez de caballería, por su bravura y heroicidad.

Finalizada la guerra, el Alférez Hernán Trizano Avezano, inicia la parte más importante de su vida, al cooperar con la policía rural de la zona de la frontera. Aquí se le encomienda organizar, después de algunas acciones destacadas, una policía capaz de terminar, a sangre y fuego si era necesario, con las bandas de salteadores reforzadas por los araucanos de las reducciones vecinas. Estas fechorías ponían en peligro los planes de colonización del sur iniciados algunas décadas antes.

Para cumplir con su misión formó una Sección de 25 soldados de Caballería, a quienes dotó del armamento necesario. Estos hombres fueron preparados por su comandante como para una verdadera acción de guerra y, en el momento oportuno los lanzó al ataque contra un enemigo artero y cobarde, que en las sombras de la noche caía con saña despiadada sobre pacíficas heredades, arrasando, sin contemplación alguna todo lo que se interponía a su paso.

El Alférez Trizano, profundo conocedor de la región, altamente conceptuado entre las gentes de la zona, recogía valiosas informaciones respecto a las andanzas de los malhechores. Luego, preparaba, un cuidadoso plan que ejecutaba personalmente moviendo su tropa, como si se tratara de un campo de batalla, hasta llevarla a los escondrijos mismos de las hordas de facinerosos para obligarlos al combate. En esto se imponía la intrepidez, el celo, la osadía y el valor de un hombre dispuesto a cumplir su deber a cualquier precio y a quien seguía un grupo de subalternos entusiasmados y admirados del temple y ejemplo de su jefe.

Al cabo de poco más de un año, los malhechores que lograron escapar a la muerte, concluyeron por retirarse al norte del Bío Bío y la tranquilidad que jamás se había conocido por aquellos parajes, comenzó a imperar, haciendo la vida más grata a los habitantes de la región al haber desaparecido el peligro.

Cumplida su misión el ahora Teniente Trizano fue destinado en septiembre de 1887 al Estado Mayor de la Plaza de Cautín; pero, en atención a sus cualidades sobresalientes demostradas en la comisión anterior, nuevamente en diciembre del mismo año fue enviado a comandar la Policía Rural y Urbana de Angol, donde continuó su enérgica y eficaz campaña contra el bandolerismo, que esta vez se había enseñoreado en lo que es hoy la provincia de Malleco. En el desempeño de su cargo recibió el ascenso de Capitán, pero los sucesos revolucionarios de 1891 lo obligaron a retirarse del Ejército reintegrándose a las filas confirmado su empleo de Capitán en el año 1893.

La recrudencia del bandidaje motivada en parte por el alejamiento de su más temido enemigo, el Capitán Trizano, y muy en particular por la prosperidad alcanzada en el breve período de seguridad que favoreció a las regiones controladas por la policía a su cargo, unida a la intensa actividad colonizadora de las provincias del sur que requerían atención preferente de los poderes del Estado hizo pensar al Gobierno en la necesidad de crear un cuerpo especial de policía, que, al materializarse la idea, se denominó "Cuerpo de Gendarmes para las Colonias", siendo entregada su organización al Capitán Trizano, el 14 de marzo de 1896.

La finalidad de este cuerpo fue la vigilancia policial de las provincias de Arauco, Malleco, Cautín, Valdivia y Llanquihue, quedando además, a su cargo y responsabilidad la custodia de las reservas forestales.

A esta nueva unidad, primera en su género que se creara en Chile, Trizano le dió una estructura muy semejante a la de un escuadrón de caballería. En cuanto a disciplina, reclutamiento, reemplazo, vestuario y equipo de montar, se rigió por los reglamentos del Ejército.

El armamento y algunas prendas de equipo fueran proporcionadas por el Ministerio de Guerra, pero el ganado se tuvo que adquirir con fondos dados por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Colonización, del cual dependía este cuerpo.

La organización de este cuerpo fue una de las más difíciles tareas de las emprendidas por Trizano. La tropa recibía no sólo instrucción militar, sobre manejo de las armas, sino también de tipo policial, capacitándolo física e intelectualmente para el cumplimiento de su misión.

Solo a mediados de junio del año 1896 Trizano dio por terminada la preparación de sus gendarmes, entrando en actividad la unidad con el despacho de un piquete de soldados a Lonquimay. En el mes de julio del mismo año, se destinaron dos nuevos piquetes: uno a Lebu y el otro a la colonia de Quino, Departamento de Mariluán. Poco después estos servicios se ampliaron, estableciéndose las patrullas volantes en diversos sectores, con estada transitoria en ellos. Los resultados obtenidos se pudieron apreciar desde el comienzo de la campaña pues ya en septiembre de 1896, según documentos oficiales, se habían aprehendido numerosos bandoleros, rescatando animales, disminuyendo en forma notoria los robos e impedido el trabajo furtivo en las reservas forestales.

Con su entusiasmo, celo y valor característicos el Capitán Trizano continuó al mando de los gendarmes, interesado siempre en perfeccionar cada vez más su organización para un mejor rendimiento, hasta abril de 1905, fecha en que obtuvo su retiro.



Homenaje de la ciudad de TEMUCO al Cuerpo de CARABINEROS de CHILE en su 35º aniversario de su fundación.

PILASTRA DE FRUTAS Y VERDURAS

FRENTE A LA CARNICERIA Nº 4
MERCADO MUNICIPAL

— ꝏ —

MARIA LAGOS

SENADOR ESTEBANEZ DE SANTIAGO

GRANDES ALMACENES **"EL POBRE DIABLO"**
D. Portales 1001 - Fono 31957

FERRETERIA **"EL QUIJOTE"**
Aldunate 365-Fono 31495

CASILLA 44-D - TELEGRAMAS: "ESTEBA" - TEMUCO

ALDO CAPURRO B.

ARTEFACTOS PARA EL HOGAR

COCINAS ELECTRICAS — COCINAS A PARAFINA — TERMOS ELECTRICOS — MARQUESAS, COLCHONES Y SOMIERES CIC — REFRIGERADORES — MAQUINAS DE LAVAR — ENCERADORAS — JUGUERAS ELECTRICAS — LOZA — CRISTALERIA — CUCHILLERIA — ALFOMBRAS — LAMPARAS DE TODOS LOS ESTILOS.

ARTICULOS PARA REGALOS

Sírvase consultar un crédito

— ꝏ —

CASILLA 268
FONO 32937
M. MONTT 850
—TEMUCO—

PESCADOS Y MARISCOS

LEONCIO VIVEROS REYES

PUESTOS N.os 147-148 - FONO 33108

INTERIOR MERCADO

CASILLA 1477 —::— TEMUCO

PANADERIA "LA ESTRELLA"

— ꝏ —

JUAN DIHARCE E.

— ꝏ —

M. Montt 1245
Teléfono 561
TEMUCO

LUIS H. SALAMANCA MORAN

— ꝏ —

SERVICIO COPEC NORTE

— ꝏ —

AV. ESPERANZA 01451 —::— FONO 31171
TEMUCO

...TAN QUE ESTALLARA LA LOCOMOTORA:

...ramático rescate de maquinistas ...eridos hizo el carabinero Prieto

...te una hora luchó para salvar de entre los fierros retorcidos al maquinista y su acompañante, lográndolo a riesgo de su vida.

...de septiembre recién ... alrededor de las ...ras, a 4 kilómetros de ...ción de Mulpún, el ...pasajeros N.o 12, con ...a Talcahuano, sufrió ...dente: la locomotora ...ó de campana junto ...s furgones de equipa... ...s carros de primera ...un cochecomedor. Re... ...heridos, entre otros, ...aquinista y fogonero, ...e quedaron debajo de ...una con evidente peligro de sus vidas, pues se temía que ésta estallara, dado a que estaba manando vapor y agua caliente desde varias cañerías rotas. Por otra parte, la caldera, cuyas válvulas estaban abiertas, lanzaba verdaderos surtidores de vapor.

En el mismo tren viajaba de regreso de Valdivia el carabinero Ricardo Prieto Fonseca, con destino a su Unidad, 5a. Comisaría "Lanco". Impuesto este funcionario de la peligrosa situación en que se encontraban el maquinista y el fogonero, y al comprobar que pese al numeroso público allí reunido no había nadie dispuesto a acudir en su ayuda, se dirigió en forma resuelta hasta donde se encontraba la locomotora, y en un acto de arrojo, realmente encomiable, se introdujo en ella, y cerrando las válvulas de vapor se dio a la tarea de extraer los heridos, logrando después de más de una hora de trabajo, su cometido. Cabe hacer notar que mientras sacaba al maquinista y después hacía un forado para librar al fogonero, tapó a éste con la blusa de su uniforme con el fin de evitar que se siguiera quemando con las emanaciones de agua y vapor. En esos momentos se hizo presente un maquinista de apellido Rossi, que viajaba de pasajero en el mismo tren, el que animado por la admiración y aplausos del público que presenciaba la valiente actitud del carabinero Prieto, le cooperó estrechamente.



"El Correo de Valdivia", en sus ediciones del 23 y 24 del mes de septiembre, destaca la valiente actitud de este funcionario y el Rotary Club de Lanco, haciéndose eco del reconocimiento general de la ciudadanía de la provincia, programó una comida en su honor, entregándole un distintivo del Club.

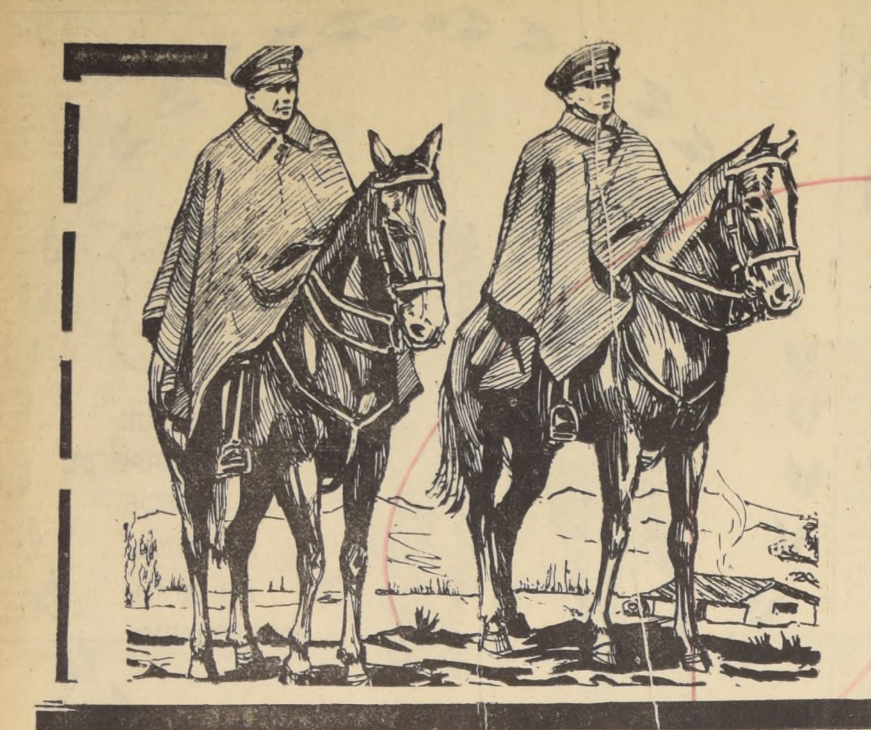
El carabinero Prieto ingresó a la Institución con fecha 1.o de abril de 1955; es casado con doña María A. Becerra Martínez, y su hogar se adorna con cinco pequeños. Tiene 30 años de edad, y se ha destacado por ser un funcionario correcto, disciplinado y buen compañero.

La Ilustre Municipalidad de Lanco le concedió en el año recién pasado, un premio por su destacada labor policial, el cual le fue entregado con fecha 27 de abril, día Institucional.

Ahora, el carabinero Prieto espera el resultado del Sumario Administrativo de rigor, y pronto lucirá en su pecho la Medalla al Valor.

...igilancia en las aguas del Mapocho

...cho del Mapocho guarda muchas his... ...y gran número de ellas están regis... ...en los libros de parte de las Comi... ...santiaguinas. El río para Carabineros ...ne secretos. Muchos policías han arries... ...su propia vida para salvar la de un ...número de suicidas, peligrando pagar ...caro el cumplimiento del deber si se ...era que el rescate de uno de estos desesperados hombres o mujeres, puede dejar un hogar si su jefe y a unos cuantos hijos sin su padre. Tampoco son desconocidos los diversos escondrijos que tiene el río que sirven de guarida a maleantes o pordioseros. Carabineros siempre mantiene por este motivo permanente vigilancia sobre el río santiaguino.



Homenaje de la ciudad de TEMUCO al Cuerpo de CARABINEROS de CHILE en su 35º aniversario de su fundación.



LO DESCUBRIO EL CABO PAINEMAN:

Captura del "Loco Pepe" constituyó nuevo acierto policial de Carabineros

El peligroso pistolero se entregó llorando a una patrulla de Carabineros que cercó su departamento. Espectaculares actuaciones cumplidas por el personal en su lucha contra la delincuencia durante 1961.

El cabo Painemán

El cabo de Carabineros Carlos Painemán, a cuya intervención se debió la ubicación y detención del peligroso pistolero y asaltante de bancos José Roberto Rubio, más conocido como el "Loco Pepe". Este delincuente se estaba convirtiendo en un personaje de leyenda y cuando se pensaba que había logrado huir del país, poco después de su último asalto, el cabo Painemán, de la Escuela de Carabineros, logró ubicarlo en su escondite y dio el aviso correspondiente que permitió su detención. LA NACION, en su edición del 1.o de enero de 1962 incluyó al cabo Painemán en su galería de personalidades que se habían destacado el año anterior en sus respectivas actividades.

El año recién pasado fue pródigo en sucesos de toda índole. No siempre las buenas causas lograron imponerse en el bullente ajetreo diario.

En el balance nacional de acontecimientos a veces el haber positivo rebasó el debe de las malas entradas.

Pero hubo un rubro en el cual la justicia obtuvo evidente saldo a favor: la lucha contra la delincuencia.

Duros golpes recibió el hampa de manos de Carabineros. A guisa de ejemplo y sin ánimo de enumerar una lista completa, presentamos tres bosquejos que, en sus debidas oportunidades, sacudieron a la opinión pública en general.

CRIMEN DE RASTROJOS

JULIO 23 DE 1961.— Día de una remembranza gris para los pobladores del pueblecito de San Vicente de Tagua Tagua. La adyacente localidad de Rastrojos se convierte en escenario de un atroz crimen en la persona de la anciana, jefa de la posta de correos del lugar, doña Hortensia Valenzuela Guerrero.

Dos gañanes han preconcebido un plan en pos de un botín que tal vez por única vez en su vida creían encontrar tan fácilmente a su alcance. Impelidos por una brusca y efímera ambición, sed de dinero, llegaron al negocito que la anciana tenía. Era de noche. Con el pretexto de comprar lograron que ésta les abriera la puerta. Una vez en el interior se lanzaron sobre la mujer, a quien taparon la boca con trapos, amordazándola. Sus manos atadas a la espalda le impidieron todo movimiento escapatorio de la posición en que yacía tirada en un rincón, junto al lecho. En esta forma el cuerpo de la infortunada anciana fue perdiendo la vida poco a poco.

El registro efectuado en la casa por los asaltantes, que cubrieron sus manos con calcetines, evitando así dejar las huellas digitales, no fue todo lo fructífero que sus mentes imaginaron: 500 mil pesos en dinero, un reloj pulsera de oro algunos cortes de géneros, sábanas y otras ropas fue el botín que los transformo en criminales.

Carabineros e Investigaciones se lanzaron tras la pesquisa de los autores del cobarde asesinato. Primero en la localidad de Rastrojos, para continuar por los lugares y pueblecitos vecinos. Carabineros de San Vicente rastrearon palmo a palmo la zona, vistiendo de huaso, simulando ser vendedores ambulantes o arrieros. La búsqueda llegó a ser agotadora, difícil y mezquina en resultados satisfactorios.

Transcurrieron poco más de 48 horas de aquel crimen. Mario Jesús Reyes Cruz, uno de los asesinos, deslumbrado por la cantidad de dinero que por primera vez tenía en su poder, se dirigió a Rancagua, donde adquirió mercaderías consistentes en ropas nueva y otros artículos que estimó indispensable para esa otra vida que recién empezaba a disfrutar. Entre las compras no podían faltar los implementos que le dieran seguridad a él y respaldo a su fechoría cometida. Con tal objeto, se armó de un revólver y dos cuchillos.

Entrada la noche buscó un lugar donde pasarlo alegre, en ambiente de farra y música. En el cabaret elegido, doblemente embriagado: de felicidad y de alcohol, hizo correr el licor invitando a los presentes, cuyos gastos eran de su cuenta. He aquí su perdición. El Cabo Jose Rojas y el Carabinero Pedro Cepeda Quijada, ambos de la Primera Comisaría "Rancagua", quienes con las averiguaciones y diligencias practicadas, ya se encaminaban sobre los pasos dados por Reyes, no demoraron en llegar al lugar de diversión en que éste se encontraba, cayendo sobre el asesino, el cual ni siquiera alcanzó a pensar en las armas que llevaba consigo. De este modo Carabineros descifró el enigma de un crimen más.

EL CRIMEN DEL INCENDIARIO

MIERCOLES 9 DE AGOSTO DE 1961.— Carabineros suma a su haber una notable captura al detener en esta capital a Jorge Cobián Medina, por segunda vez prófugo de la Cárcel Pública de Rancagua y asesino del periodista y dueño del diario de esa ciudad. "El Rancagüino", Miguel González Navarro. Delito consumado la noche del 15 de enero de 1959, y que culminó con el incendio minutos después del inmueble ocupado por ese matutino.

Los aprehensores del homicida, cabos José Rojas, Roberto Monardes, Jorge Sanhueza, de la Prefectura de O'Higgins, acompañados del famoso y recordado perro "Yácar", formaban la patrulla policial.

Conocedores los funcionarios del paradero de Cobián, en Santiago calle Salta 1760, arteria solitaria y perdida en la populosa Comuna de Quinta Normal, urdieron la forma de llevar al éxito su cometido. Uno de ellos, vistiendo de civil, aparentando ser un parroquiano cualquiera, discurrió suplantar a un vendedor de tortillas que pasaba por el lugar, iniciativa funcionaria que permitió tras breve pero tensa resistencia llevar a cabo la misión que les había sido encomendada.

Es así como el prófugo y ahora de nuevo detenido Cobián, reconocido del delito imputado, ha vuelto tras las rejas de la Penitenciaría, de donde deberá responder de su culpabilidad, no obstante habérsele dado en llamar el "Asesino Loco".

LA CAPTURA DEL LOCO PEPE

1961 trajo como sorpresa final una resonante pesquisa. El 7 de diciembre, tras corta lucha, el Capitán Juan Pino Valdés, acompañado del Suboficial Mayor José Méndez y el Cabo Demóstenes Salgado, apresó al peligroso "Loco Pepe".

Carlos Alberto Fernández, argentino, maleante, más conocido por el sobrenombre de "Loco Pepe", se refugiaba en un céntrico departamento de Santiago, para despistar a la policía. Pero el Cabo Manuel Painemán divisó un día a la mujer del delincuente. Le llamaron la atención su acento extranjero y avanzado estado de embarazo y después de hacer algunas averiguaciones entre los vecinos de la pareja, se convenció de que en ese edificio vivía el "Loco Pepe".

La Prefectura General de Santiago, al saber esta información, ordenó de inmediato investigación y detención del delincuente, y fue el Capitan Pino el encargado de cumplir la orden.

El 7 de diciembre entraba bruscamente en el departamento ocupado por Fernández. Alcanzó a ver que el delincuente corría hacia el dormitorio en busca de armas, pero sin darle tiempo para tal cometido, el Capitán Pino disparo al aire. Ante esto "El Loco Pepe" detuvo su carrera y se entregó. Posteriormente fue llevado a la 17a. Comisaría.





HOMENAJE DE LA CIUDAD DE

VALDIVIA

AL CUERPO DE

CARABINEROS DE CHILE

EN SU 35º ANIVERSARIO

CHA CONTRA LA MUERTE

Una joven debe su vida al carabinero Martín Necunqueo

policía se lanzó al San Carlos para rescatar a la desesperada suicida. No tuvo tiempo ni de sacarse el reloj, pero cumplió su peligrosa tarea. El ca bo Necunqueo es casado y padre de seis hijos

En ropa interior, con zapatos y reloj, se lanzó al Canal San Carlos, el carabinero Martín Necunqueo Llanquitruf, el 18 de noviembre del año pasado, a las 9.30 horas. Sin pensarlo dos veces, al ver el cuerpo de Pilar Aravena Fuentes, que era arrastrado por las aguas, se lanzó en medio de la corriente y salvó a la estudiante que había tratado de quitarse la vida y que ya estaba semiahogada.

El carabinero Necunqueo, de la 17a. Comisaría, es hombre fornido, moreno, callado. Muy modestamente nos contó su hazaña, que él considera como un simple acto de servicio sin nada de heroísmo:

—Ibamos en furgón, como a las 9 de la mañana, en Picarte con Tajamar, cuando unas enfermeras de la Cruz Roja que andaban en la colecta nos avisaron que por el canal venía una niña. Yo me tiré sin pensar que podía ahogarme también, porque me habían dicho que el Canal traía corriente, pero yo no creía. No le tengo miedo al agua.

Necunqueo nació en Temuco y se crió en el río, nadando desde pequeño.

—¿Se sintió asustado en algún momento?

—Claro, cuando me pescó un remolino y me hundí con la niña—. Martín Necunqueo explica con las manos la dirección del remolino—. Por suerte me tiraron una cuerda y salimos 15 metros más allá.

Cuando le preguntamos si los padres le han agradecido su acción o él ha sabido algo de Pilar Aravena, el carabinero se encoge de hombros.

—Eso no me interesa. Yo lo único que hice fue sacarla, salvarla.

—¿Qué sintió después que salió del agua?

—Bueno, me dio gusto haberla salvado, que estuviera viva.

Después de su acción el carabinero Necunqueo se fue tranquilamente a su casa a cambiarse de ropa y volvió a su trabajo. Su señora está orgullosa de su acción. El funcionario es casado hace 7 años, tiene 4 hijos, el mayor de 6 años. Sus padres viven en Temuco, pero no saben la noticia.

—No les he escrito últimamente, así es que no creo que sepan nada.

La sencillez de este carabinero, que lleva sirviendo 9 años a la Institución, es asombrosa. Explica todo sin emoción, como si se tratara de un acto que se realiza todos los días.

—¿Lo haría de nuevo?

—Bueno, uno nunca cree que lo va a hacer. Pero en el momento, lo hace sin pensarlo. Sí, seguramente lo haría de nuevo si se presentara la ocasión.

Así tan calladamente suceden las cosas importantes. Una muchachita salvada de la muerte, un moreno carabinero que no cuenta nada, encerrado en una gruesa capa de modestia, fueron los elementos humanos de algo que pudo haber terminado en tragedia.

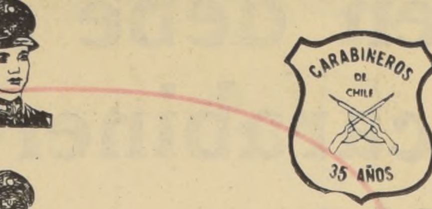
¡Felicitaciones, carabinero Martín Necunqueo!



Anotación distinguida en su bitácora

Martín Necunqueo Llanquitruf, es un carabinero que se siente orgulloso de formar en las filas de la institución. En su hoja de servicios, entre otras anotaciones distinguidas, figura la de haber rescatado a una joven que intentó quitarse la vida, lanzándose a las aguas del canal San Carlos. El carabinero la rescató, con peligro de su propia vida. En el grabado, este servidor público aparece cumpliendo con sus obligaciones. Es un experto conductor.





HOMENAJE DE LA CIUDAD DE

VALDIVIA

AL CUERPO DE

CARABINEROS DE CHILE

EN SU 35º ANIVERSARIO

Obtuvieron la Medalla Riñihue

Dos funcionarios de Carabineros, que en el momento de producirse los sismos del 21 y 22 de mayo de 1960, eran cabos, lucen ahora con orgullo sobre sus pechos la Medalla del Riñihue. Uno, el ahora Sargento 2.o Sergio Bachman, registraba en su hoja de servicios una felicitación por su valerosa actuación durante la erupción del Volcán Riñihue en 1955. El otro, el Cabo Manuel Carrasco Sánchez, jefe del Retén Riñihue, le correspondió, además de salvar a los pobladores ribereños del mencionado lago, trasladar a cuatro partes distintas su Retén amenazado por las aguas en permanente crecimiento.

El ahora Sargento Sergio Bachman Barrientos, el día 27 de julio de 1960, durante los días críticos que precedieron al desborde del Lago Riñihue, efectuaba un patrullaje por las turbulentas aguas del Río San Pedro en un bote, acompañado de Guido Méndez y José Ramírez Abarzúa.

Debido a la fuerte corriente que llevaba el caudal del río San Pedro, como consecuencia del desagüe del lago Riñihue, volcó la embarcación que tripulaban. Al ver que el ciudadano Ramírez era arrastrado por la corriente con el peligro de ahogarse, el Cabo Bachman, nadó un trecho de 15 metros, en un lugar de rápidos remolinos, con una profundidad de unos cuatro metros y sin tener ayuda de terceras personas, logró asir a Ramírez, para luego sujetarse a un árbol de donde fue posteriormente rescatado.

El Cabo Bachman, ascendido hace poco a Sargento 2.o, es egresado de la Escuela de Suboficiales, donde obtuvo un excelente puntaje. En su hoja de vida se destaca una felicitación extraordinaria por su valerosa cooperación y actuación en la erupción del Volcán Riñihue, el año 1955. Además ostenta sendas felicitaciones de la Ilustrísima Municipalidad de Los Lagos y de la Superioridad de Carabineros, por servicios distinguidos y aprovechamiento en sus estudios.

Por la actuación que le cupo al Sargento Bachman, en el caso ya narrado y por su magnífica cooperación con motivo del sismo del 22 de mayo de 1960, como también con ocasión de la inundación Riñihue, éste se hizo acreedor a una medalla que le fue entregada en la Plaza de Valdivia, el día 8 de octubre, en una ceremonia de honda significación.

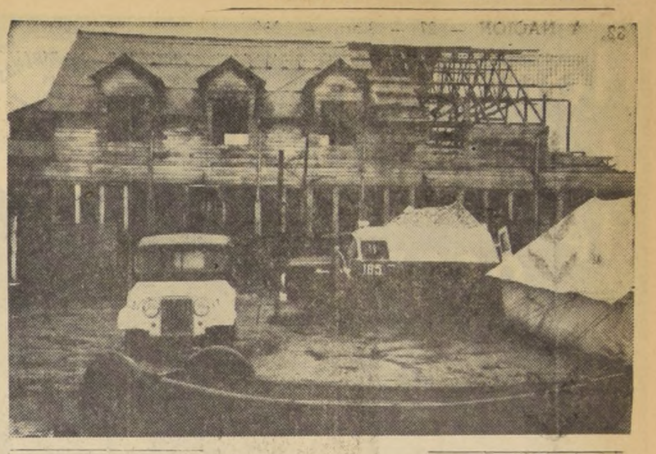
RETEN MOVIL

El Cabo Manuel Carrasco, quien también se hizo acreedor a la Medalla del Riñihue, era en los días de la catástrofe, jefe del Retén Riñihue, ubicado cerca del embarcadero situado en las orillas del lago y junto a la pequeña población existente en ese lugar de intensa actividad maderera.

En las inundaciones que precedieron al desborde de las aguas del Lago Riñihue, al Cabo Carrasco le correspondió la pesada labor del salvamento de los pobladores que habitaban en las orillas, como asimismo el haber custodiado y el haber trasladado su Retén a cuatro partes distintas debido a las continuas inundaciones que se producían a medida que aumentaba el nivel de las aguas acumuladas.

La medalla concedida a este funcionario justifica ampliamente su extraordinaria labor, que permitió continuar en un marco de normalidad el pesado trabajo policial en circunstancias de emergencia, especialmente durante el duro trabajo de afirmar los diques y luego abrir los canales de desague.

...escena muestra a un funcionario de Carabineros en ...labor de rescate durante la inundación de Valdivia ...las aguas desbordadas del lago Riñihue. Una dama, que ...negaba a dejar su vivienda, es sacada en brazos por un ...abinero, mientras un voluntario de la Tercera Compañía ...Bomberos de esa ciudad porta sus prendas personales más indispensables.



Campamento en comisaría de Valdivia

La foto, de por sí elocuente. Al fondo el destruido edificio del Cuartel de Carabineros de Valdivia y a la derecha dos de las carpas donde durante la dura emergencia vivida desde el día del sismo del 22 de mayo hasta un mes después del desborde del Riñihue, se alojaba el personal que prestaba su servicio en esta Comisaría. En el patio cubierto de agua después de las lluvias torrenciales que se sucedían una a otra, dos patrulleros de Carabineros listos para partir donde eran solicitados sus servicios. Como nadie podía prevenir en esos días lo que iba a suceder, hubo un bote que esperaba a sus posibles pasajeros. Y, cuando llegó la inundación, estos botes fueron el mejor vehículo para transitar por las estremecidas calles valdivianas convertidas en esteros.

Diez personas salvadas de las aguas por personal de Tenencia "Paillaco"

El día 30 de mayo de 1961, a las 23 horas, el Jefe de Tenencia, Teniente Manuel Arias, tuvo conocimiento de la peligrosa situación en que se encontraban dos familias de obreros agrícolas, trabajadores del fundo "Demihue", de propiedad de Juan Bautista Arias, ubicado a cuatro kilómetros de Paillaco, compuesta por Demetrio Palma Castañeda, su cónyuge y 4 hijos pequeños y Custodio Ojeda, su esposa y dos hijos menores. Estas personas vivían en una isla que forman los ríos Collileufu y Huichaue, cuyas aguas en esa oportunidad crecieron alarmantemente, debido a la copiosa lluvia caída durante 3 meses en forma intermitente.

La pasada a la isla, a caballo era completamente imposible; no obstante el personal intentó en repetidas oportunidades cruzar a nado con sus cabalgaduras, a fin de salvar a las personas que se encontraban al lado opuesto y que lanzaban angustiosos gritos de auxilio. Después de algunas diligencias fue posible conseguir un bote y a costa de grandes esfuerzos y bajo la inclemencia del tiempo, se pudo bogar a través de las revueltas aguas, que en forma desenfrenada corrían arrastrando troncos, barro y todo lo que encontraban a su paso.

Casi al amanecer, el personal llegó hasta las casas de Palma y Ojeda, viendo con pavor que las 10 personas que allí vivían, se encontraban asidas en forma desesperada a los techos de sus casas, por cuanto el agua ya había invadido en forma total el primer piso de las habitaciones, que era el único.

El salvamento se hizo sin novedades, gracias al valor y la serenidad del personal, los que fuera de salvar con vida, pudieron llevar consigo algunos víveres y enseres.

...NTRAS EL MAR BARRIA EL PUEBLO:

...lvidaron sus propios ...ramas para socorrer ...pobladores de Corral

...tud ejemplar de los cabos Eduardo Vergara y Alamiro Medel, durante el maremoto del 22 de mayo. Ambos perdieron a su hijos

A punto de cumplirse ... años del cataclismo ... que sacudió parte ... del país, que ... preciosas vidas y ...yó pueblos enteros, ... surgiendo detalles ... permiten reconstruir ... ejemplar obnegacion ... que Carabineros, cu... hogares también fue... heridos por la trage... sobreponiéndose al ... y a la desespera... dejaron de cum... en ningún momento ... su deber.

... estos funcionarios, ... al Cabo Edo., ... Castoreno, de la ... de Corral y al ... Alamiro Medel, de ... Tenencia de Corral ... Ambos carabineros ...ron, el 22 de mayo, ... hijos, aplastados o ... por las olas ... el maremoto de esa ... lanzó contra el litoral ...leno.

EL CABO VERGARA

... Cabo Vergara sin de... el profundo dolor ... le invade el alma, ... los detalles de su ...cia:

... día 22 de mayo, me ... en mi casa, sa... de servicio noctur... Eran las 13.30 horas, ... mi familia comentá... acerca del terre... ocurrido en Concep... el día martes. Al pro... el primer movi... sísmico, a las 14.00 ... de ese total domin... a mis hijos, y los ... al Malecón, pensan... que si había otro mo... más intenso, allí ... más seguros. ... en el tercer piso ... ubicado en ... 171. Cuando aban... la casa, se produ... violento terremoto. ... a caer edificios, ... murallas, chi... etc. Mientras tan... quedado en el malecón mi esposa y mis cinco hijos. Corrí en dirección al muelle y al llegar a él sentí los gritos de mi esposa que se ahogaba a unos seis metros de la orilla. Sin pensarlo ni un segundo me lancé al agua y la saqué. Al preguntarle por los niños, me contestó que estaban todos muertos aplastados por el muelle y los árboles; pero en esos precisos momentos veo flotar en el agua a unos 20 metros, a mi hijita de 6 años, la que era arrastrada por la corriente. Nuevamente me lancé al agua y la rescaté semiahogada y la dejé a la orilla, donde después de haberle practicado un rato respiración artificial, reaccionó igual que mi esposa, la que impresionada volvió a desvanecerse, sabiendo que había perdido a sus tres hijos menores. Dejé mi esposa y mi hija ya salvadas de las aguas, al cuidado de un Carabinero del Retén Aduana y me lancé de nuevo al agua, con la esperanza de poder encontrar a mis hijos; pero fueron vanos todos mis esfuerzos; las caudalosas aguas ya los habían arrastrado. No tuve más tiempo de prestar cooperación a mi hogar. Concurrí al Cuartel a ponerme a las órdenes de mis superiores, a fin de continuar socorriendo a la población, y prestando ayuda a otros hogares deshechos como el mío.

NUEVO DRAMA

El Sargento segundo Alamiro Medel, por su parte, que a la fecha del sismo era Cabo, expresa: "Me encontraba sirviendo en la Subcomisaría Corral, cuando sobrevino el violento sismo; eran las 14.45 horas del día 22 de mayo de 1960, domingo de sol primaveral que nada hacía predecir una catástrofe como ésa. Me encontraba franco en mi domicilio y, junto a mi hijo mayor, Pedro de 15 años; ambos, escuchábamos un partido de fútbol por radio. Mi señora se encontraba en una reunión; mis hijas menores jugaban con otros niños.

"Con posterioridad al movimiento de tierra, que sólo produjo pavor en la población y mientras nos consolábamos los unos a los otros, alguien gritó avisando que el mar se empezaba a subir, por lo cual debíamos huir a la parte más alto, es decir a un cerro de donde pudimos apreciar cómo las aguas subían en forma paulatina. Una vez que las aguas se recogieron, llevando consigo algunas viviendas, todos creímos que nada más sucedería, por lo cual decidí mudar mi familia del lugar en que se encontraba y yo dirigirme a la Unidad a ponerme a las órdenes de mis jefes para el socorro de la población. Junto mí iba mi hijo al que dispuse que se fuera a reunir con su madre. Una vez en la Subcomisaría y junto al Cabo Vilches nos dimos cuenta que una gran ola se acercaba, corrimos a la parte alta y después de un rato y una vez que se recogió, nos dimos cuenta de la gran catástrofe de "Corral". Bajando a la planicie, entre escombros, encontré el cadáver de mi hijo que pereció mientras subía a reunirse con nosotros. Allí perdimos todo, tanto yo como mis compañeros de la Unidad. Los días siguientes no permitieron descanso. Había tanto que ayudar", termina diciendo a LA NACION.

Un cabo y diez dragones fue la primera fuerza policial que tuvo Osorno

UN COMBATIVO destacamento integrado por un cabo y diez dragones fue la primera fuerza policial que conoció la hoy progresista y altiva ciudad de Osorno. Desde su fundación, el 27 de marzo de 1558, por el Gobernador General don García Hurtado de Mendoza, hasta 1604, la vigilancia y seguridad de sus habitantes estuvieron a cargo de toda la población. En este último año los pobladores de Osorno le abandonaron por carecer de medios para subsistir.

PRIMEROS POLICIAS

Pasaron muchos años desde los hechos que ocasionaron la despoblación' hasta que en el año 1792, a veintidós días del mes de noviembre, el Cacique Iñil y Catrihuala entregaron al Capitán don Tomás de Figueroa los restos de la ciudad, donde floreció la nueva Osorno, con el nombre de Fuerte María Luisa, rodeado de empalizadas y fosos, formando una media luna en la ribera Este del río Rahue, a 200 toesas (390 metros), al sur del Damas.

La seguridad y tranquilidad de los pobladores quedaban confiadas exclusivamente a sus propios habitantes y a la del foso, pues a las 10 de la noche se levantaba el puente levadizo. Esta situación se mantuvo hasta el año 1796, en que el Gobernador Militar del Fuerte estableció una guardia nocturna a cargo de diez Dragones al mando de un Cabo, y para esto hizo construir a cien varas de la estacada del Fuerte un pequeño Retén o Cuerpo de Guardia. Este servicio se mantenía desde las diez de la noche hasta el día siguiente.

Fue esta guardia o servicio de prevención, en consecuencia, la primera policía que existió en Osorno.

Pasados algunos años y siendo la ciudad mucho más numerosa y habiéndose extendido fuera del Fuerte, se organizó la Milicia Cívica, compuesta por voluntarios que atendían y mantenían el orden y seguridad de la ciudad y de los campos vecinos, cuando sus servicios eran necesarios y las circunstancias lo exigían. Además de la Milicia Cívica se formó un Cuerpo de Caballería, de reserva, sin uniforme y sin armamento, denominado Pumachigüe, cuya misión era mantener ciudadanos adiestrados para ejercer funciones similares a las de los anteriores, en caso de emergencia.

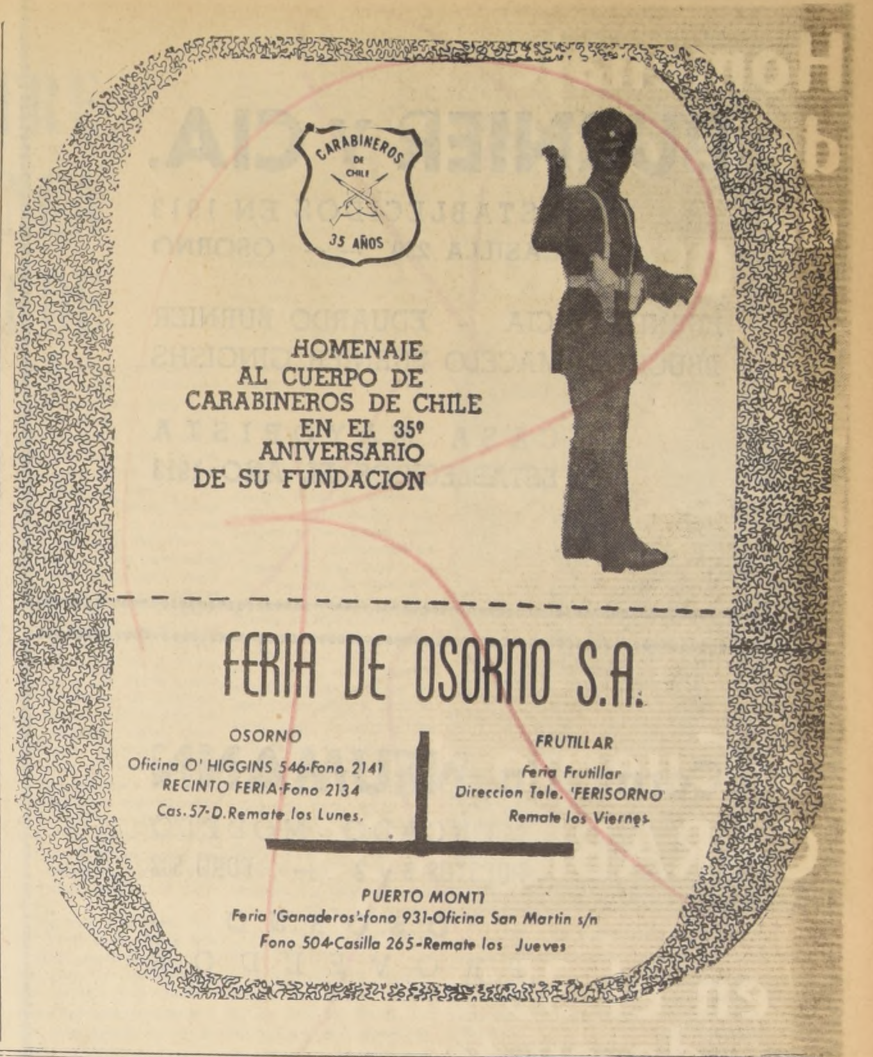
En 1839 el Cuerpo Cívico de Osorno tuvo vigilancia policial permanente y fue subvencionado con la suma de 70 pesos mensuales.

GENDARMES DE LAS COLONIAS

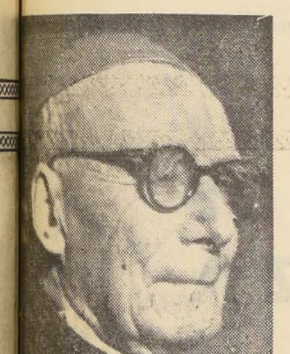
En esa misma fecha la vigilancia rural estaba a cargo de los Gendarmes de las Colonias, venidas del centro del país, no tenían sector ni cuarteles, sino que recorrían el Sur de Chile combatiendo el bandolerismo, lo que hoy día Carabineros desarrolla mediante las Patrullas Volantes. En 1903 se organizó un cuerpo policial paralelo, el Regimiento de Gendarmes del Ejército; luego en 1906 se les dio el nombre de Carabineros del Ejército, y en 1907 se unieron estos últimos con los Gendarmes de las Colonias, formando el Cuerpo de Carabineros, institución ya de carácter nacional, con cuarteles y sectores definidos. Uno de ellos correspondió a la región de Osorno.

En las ciudades se organizan las Policías Municipales, que hasta el año 1924 eran independientes; luego se organizó en base de estas policías municipales un cuerpo también de carácter nacional pero con servicios urbanos. Este estado se mantuvo hasta el 27 de abril de 1927, fecha en que el Presidente de la República don Carlos Ibáñez, por decreto N.o 2484, fusiona ambos cuerpos policiales, formando la actual institución de Carabineros de Chile, y Osorno contó desde esa fecha con una Comisaría dependiente de la Prefectura de Valdivia. En el año 1944 se elevó a la categoría de Prefectura, con dos Comisarías: Primera "Osorno" y Segunda "Río Negro".

En la actualidad Carabineros cubre en la provincia el extenso sector que va desde el Pacífico hasta el límite con la República Argentina. Al norte limita con la provincia de Valdivia, y por el sur, con la de Llanquihue, a través de su Departamento de Río Negro.



El Cardenal Caro tenía especial afecto por la institución policial



SU EMINENCIA, el recordado Cardenal Monseñor José María Caro Rodríguez, tenía especiales afectos por Carabineros y por sus duras y abnegadas tareas.

Siempre se le vió en los actos en los cuarteles y en las comisarías, cordial y jovial, departiendo con oficiales y tropa. Nunca salía del Palacio Arzobispal, sin decir unas palabras al Carabinero de facción en la esquina de la pequeña plazoleta de la Merced.

El día de sus funerales, cuando el cortejo recorrió dramáticamente las calles centrales de la ciudad, Carabineros se sumó al dolor y a la congoja populares. Muchos policías dejaron escapar sus lágrimas al paso del féretro que llevaba hasta su última morada al querido Prelado chileno.

Monseñor José María Caro, sobre la labor de Carabineros, emitió en cierta oportunidad el siguiente comentario:

"Considero al Cuerpo de Carabineros de Chile, como una de las instituciones de que más puede vanagloriarse nuestro país ante todo el mundo.

He tenido ya muchas oportunidades en que he podido admirar su disciplina, su espíritu de sacrificio y su cultura, en el cumplimiento de sus sacrificadas funciones, abrumadoras, a veces, como toda la ciudadanía lo ha podido observar, como, por ejemplo, durante la realización de nuestro Octavo Congreso Eucarístico Nacional (1941), y del Congreso Mariano (1942), en que los Carabineros fueron cordialmente felicitados por su brillante actuación.

Siempre he creído a los Carabineros, dignos de toda estimación y respeto, tanto por representar a la autoridad, como por la abnegada labor que desarrollan a todas horas y en toda circunstancia, hasta exponiendo su vida, como ha ocurrido tantas veces.

Carabineros de Chile, ha alcanzado su más alto sitial, por el perfeccionamiento de su organización policial, cuyo honor le corresponde a sus prestigiosos jefes y oficiales que han sabido imprimir a sus miembros un perfecto sentido de responsabilidad, colocándolo a la altura de las policías de los países más adelantados.

JOSE MARIA CARO
Arzobispo de Santiago."

IMPRESIONANTE SENCILLEZ:

Dramático relato del sismo de 1960 en el parte de un Carabinero

La relación del cabo Rolando Contreras, jefe del Retén Puyehue, es profundamente conmovedora

Si fuera necesario escribir la documentada historia de los siete trágicos días vividos por las provincias del sur con motivo de los sismos, salida de mar y erupciones volcánicas, habría que recurrir a los informes que entre las ruinas de sus cuarteles y hogares, escribieron los funcionarios de Carabineros destacados en los puntos más aislados de la zona, puntos donde en muchas oportunidades las fuerzas telúricas golpearon con inusitada violencia.

Entre estos informes destacamos el que corresponde al cabo Rolando Contreras Contreras, jefe del Retén Puyehue, uno de los sitios donde la tragedia sembró de víctimas sus alrededores.

El parte del cabo Contreras, más que un oficio, es una carta dirigida a "Mi Capitán Cerpa". De hondo dramatismo y conmovedora sencillez, impresiona por la magnitud del drama que se desarrolla en la zona entregada a su vigilancia.

Su texto está escrito no en papel reglamentario, sino en una hoja de block con membrete comercial y expresa lo siguiente:

"Puyehue, 24 de mayo de 1960 (20 horas).

"Mi Capitán Cerpa:

"Disculpe el medio empleado para dar cuenta de hechos de importancia; lo uso por estar aislado. Cortadas vías telefónicas y carreteras. Estoy a 15 kilómetros del Retén, camino a Osorno.

"Por sismo del 22, a las 15.15 horas, en Aguas Calientes, un alud de árboles, piedras y tierra sepultó una casa con ocho personas dentro, familiares de CARLOS LEAL VERGARA. Se han recuperado siete cadáveres.

"El mismo día en el camino internacional desaparecieron en diferentes lugares y por causas similares ERNESTO LAURI, ERNALDO POZAS CARRILLO y un hijo de éste, RENE POZAS LEAL.

"El día de los hechos en el lago Puyehue las aguas se recogieron formando remolinos, desapareciendo una tal SAN MARTIN y dos hermanos GARCES, quienes huían en un bote del sismo.

"Hoy 24, a las 14.10 horas hizo erupción el volcán Puyehue; daños en casas, tierras y animales. No hay desgracias personales.

"La población civil controlada por Carabineros. No es necesario reforzar la dotación.

"Si la situación fuere insostenible, le solicito envíe medios a fin de evacuar la población civil y a nuestros familiares. El personal lo hará al último, en caso extremo y por sus medios.

"Cuartel sin daños. Personal y familiares sin novedad.

"Esta nota la porta el Carabinero M. FARIAS, a caballo, hasta donde sea posible y continuará a pie. Despáchelo, por favor, inmediatamente. Patrullaré sólo.

(Fdo.): ROLANDO CONTRERAS CONTRERAS, Cabo de Carabineros y Jefe de Retén."







Homenaje
de la ciudad
de OSORNO
CARABINEROS DE CHILE
35 AÑOS
al Cuerpo de
CARABINEROS
de CHILE
en el 35º aniversario
de su fundación

CEN SU FAMA EN AMERICA:

DE LA TRADICION ECUESTRE DEL HUASO CHILENO ARRANCA UN RENUEVO: EL CUADRO VERDE

COMO LOS "Centauros de Chile" fueron conocidos los integrantes del Cuadro Verde de Carabineros durante su exitosa actuación en los Estados Unidos. Este conjunto que le permite mantener al país su prestigio en los deportes ecuestres, es un vigoroso renuevo del tronco formado por los famosos huasos que a Chile le dieran Libertad en Maipú. Lo mejor del acervo nacional en cuanto a jinete bien montado está en estos jinetes cuyo desplante y dominio de la cabalgadura impresionan.

A lo largo de todo el país, han lucido su valentía, pericia y las viriles condiciones que precisa un jinete, los hombres del Cuadro Verde. Luego de ser aclamado por multitudes en las principales ciudades chilenas, salió el año 1961 al extranjero, accediendo esta vez a una invitación que le formulara el Gobierno argentino.

Visitaron la capital federal y otras ciudades.

El Cuadro Verde en una magnífica presentación.

Fueron presentaciones apoteóticas; más de 60.000 personas en un solo festival en Buenos Aires; muchos miles más impedidos de entrar por falta de localidades. Ya en anteriores oportunidades había salido al exterior. En 1955 viajó a Estados Unidos presentándose en el famoso Cow Palace, de San Francisco. Muchas otras invitaciones ha tenido para actuar fuera de su patria, pero razones del servicio han impedido aceptarlas. Porque el Cuadro Verde está formado por Carabineros tal como los que se ven en las calles, sujetos a servicios en un complicado sistema que les deja sólo contadas horas libres. Cambian integrantes todos los años por traslado, enfermedad, ascensos, etc. En determinadas oportunidades, se les vuelve a reunir, se agiliza a los jinetes; se preparan los caballares y ahí está nuevamente, presto para derrochar emoción y audacia.

Una tarde viendo el Cuadro Verde es una tarde inolvidable, especialmente para los niños, que ven ante sus ojos proezas inimaginables, y que los hacen comprender que estos héroes que en su mente sólo existen en las novelas o en las películas del oeste, están ahí presentes y que son chilenos y son Carabineros.

El Cuadro Verde fue creado en 1940. Su primer director fue el Teniente, señor Eduardo Victoriano Toro, quien lo formó y lo tuvo bajo su control durante 3 años. En 1943 lo recibe el Teniente señor Aliro Muñoz de la Fuente. En este período el conjunto adquiere el afiatamiento y la disciplina de trabajo que hasta hoy mantiene. Fueron en esos años las primeras presentaciones en público y la fama de sus actuaciones empezó a nacer. Se les pedía para un festival y otro y otro, siempre sirviendo para solaz del público chileno o para cooperar con alguna obra de bien social.

Hasta 1951, mantiene el Cuadro Verde a su Jefe, Teniente Muñoz. En su reemplazo entra el Teniente señor Enrique Arias. Se accede en 1955 a una invitación al extranjero y se presenta ese año con el antenombre de "Jinetes de los Andes", en San Francisco. En todas partes hay interés por verlos. Surgen contratos para presentaciones en Los Angeles, Chicago, etc., pero el Cuadro Verde no es un conjunto profesional. Se mantiene su ética y finalizado el permiso legal para ausentarse del país, regresa a su patria, esta vez con la seguridad de haber dado a conocer el nombre de Chile, en el gran país del norte, y de haberlo dejado muy bien puesto.

Por razones de servicio, cambian sus Jefes, que con el correr del tiempo ascienden o son destinados fuera de la capital.

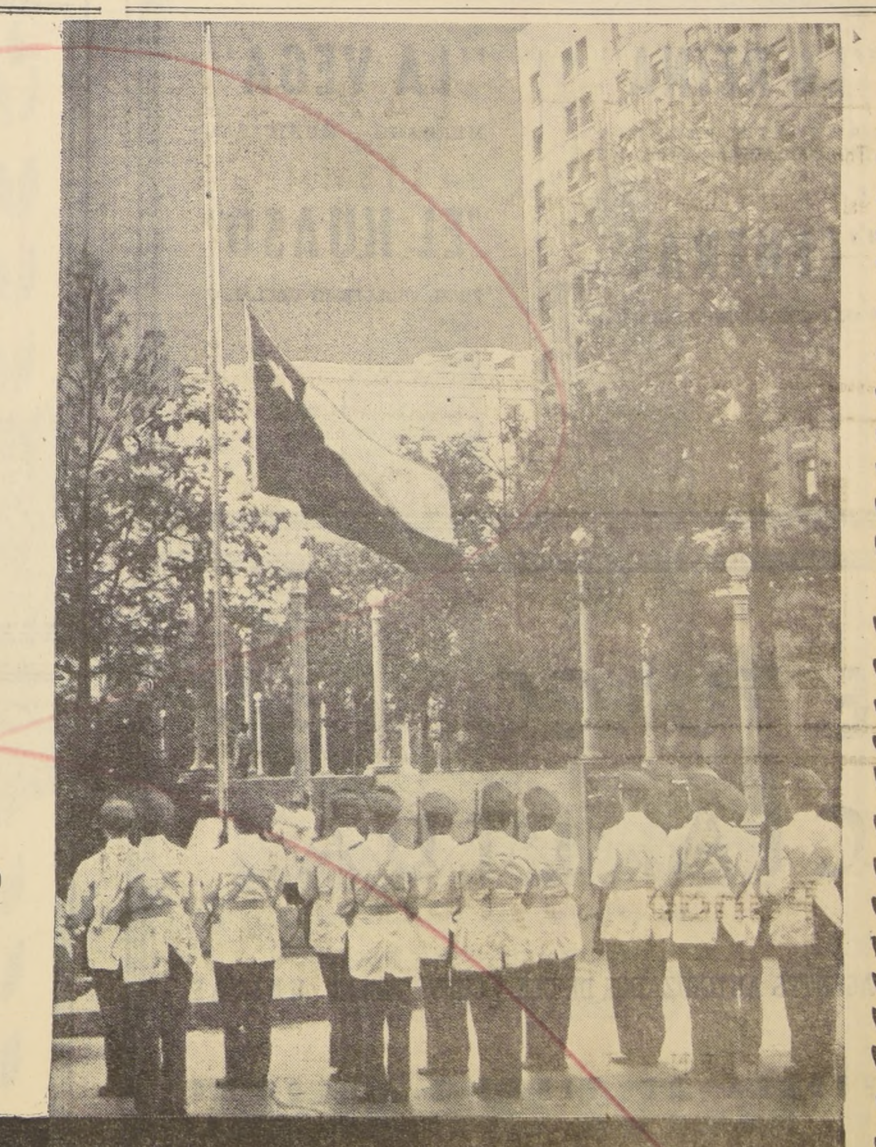
Al Teniente señor Arias le sucede el Teniente señor Carlos Donoso Pérez. La perfección y el contenido de las pruebas no se descuida y se va manteniendo siempre despierto el interés al introducirse innovaciones en las presentaciones.

UN JINETE QUE SE DESTACA

Actualmente, el cuadro Verde está a cargo del Teniente señor Edilberto Duarte Duarte.

Ha cumplido 22 años de vida. Han puesto sus integrantes en peligro sus vidas en innumerables oportunidades, y como es imposible evitarlo, también han ocurrido accidentes de los cuales afortunadamente, dada la preparación física y ecuestre de sus integrantes, ninguno ha sido grave. Siguen derrochando prestancia y coraje. Se sienten felices de hacerlo representando el color verde del uniforme de Carabineros de Chile.







HOMENAJE DE LA CIUDAD DE
PUERTO MONTT
AL CUERPO DE
CARABINEROS DE CHILE
CARABINEROS DE CHILE
35º AÑOS
EN EL
35º ANIVERSARIO
DE SU FUNDACION

EN EL CAMPO Y LA FRONTERA HACEN DE PROFESORES:

LOS ESCOLARES TIENEN EN EL CARABINERO UN LEAL Y ABNEGADO AMIGO

Gracias a su labor en el campo chileno se ha reducido a cifras mínimas el analfabetismo.— Colaboran para el fiel cumplimiento de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria

Por HOMERO VERA

(Profesor primario)

PLAN de construcciones escolares y la ...ción permanente de Carabineros han ...mitido que en estos últimos años se ...duzca a cantidades mínimas el anal... en importantes setcores rurales co... ...hagua, Curicó, Ñuble y Concepción y ... inferiores a los sectores urbanos en ...as agrícolas. En las cuatro primeras ...as —y estos antecedentes escaparon ...estadísticas de laboratorio analizadas ... la Conferencia Educacional de ... en Santiago— el analfabetismo se ... prácticamente a ese porcentaje de in... ...dos físicamente y a los adultos cuya ...da edad impide que se acojan tardía... a los beneficios de la enseñanza.

...estas comunales efectuadas tiempo ... por alumnos normalistas dieron en la ... de Curicó cifras inferiores a un ... ciento, incluyendo en ella a impedi... ...ancianos. Los datos corresponden a las ... de Curicó, Rauco, Romeral y Teno. ... otras tres provincias los resultados ... inferiores al 12 por ciento.

... importante en estos halagüeños re... ...s es la labor que efectúa Carabineros ...tener que la familia campesina cum... ... la Ley de Instrucción Primaria Obli... ... y el paternal control que ejercen con el niño campesino para que no escape a estos beneficios.

Profundamente conocedora de la vida campesina, la pareja sólo inicia su tarea cuando han finalizado las labores de la cosecha. El niño en el campo chileno, como en todos las regiones agrícolas del mundo, participa junto a sus mayores en estas faenas, adquiriendo desde temprano la práctica agrícola mínima que se une a la enseñanza escolar.

Caabineros tiene listas de todos los niños en edad escolar del sector donde les corresponde ejercer vigilancia y colaboran codo a codo con los profesores. Estos les informan de las inasistencias y allá va la pareja de carabineros al hogar del pequeño infractor.

—Misia Margarita —dice el cabo— hace dos días que Manuel no va por la escuela.

—Por dónde andará este chiquillo de moledera —responde la madre—. Si ha salido todos los días para la escuela.. —No se preocupe, señora —agrega el cabo— ya daremos con él... Debe andar con los chiquillos de doña Juana pescando en la laguna de las Catreras...

Y parten los Carabineros nacia la laguna... Y felices y contentos, cazando pájaros, pescando o poniéndole "huache" a los conejos, encuentran no sólo a Manuel, sino a una media docena de chiquillos más... Y se termina la infraccion.

Otras veces son los propios padres quienes acuden en demanda de Carabineros para obtener que su hijo, que ya apunta los primeros síntomas de la rebeldía juvenil, cumpla con sus deberes escolares.

—Mi Sargento —dice un afligido campesino— al Lucho no hay quien lo haga entrar en vereda... Por qué no nos da una manito ecándole una correteada para la Escuela. Ahora anda por los potreros de los Vidales con el hijo de la Mercedes.

Y el Sargento, padre también, llama a uno de los carabineros de su Retén y lo instruye para que ubique a los pequeños infractores, hable con ellos y los lleve hasta la Escuela que les corersponde ...

Y en esta tarea permanente, que se cumple en los valles y en las montañas, cerca de las ciudades o en los puntos más alejados de la costa, tiene la educación chilena a un gran colaborador en el Carabinero de los sectores rurales.

A través de la celebración de la Semana del Niño se han señalado muchos hechos ejemplares cumplidos por Carabineros y muchos diplomas adornan las desnudas paredes de Retenes y puestos de vigilancia.



Una clase práctica en la calle

Una de las campañas iniciadas por Carabineros que más elogiosos comentarios obtuvo del público, fue la de formar pequeñas brigadas de estudiantes encargadas de dirigir, en horas de entrada y salida, el tránsito alrededor de sus establecimientos. Con esta campaña, junto con enseñar al escolar las disposiciones sobre tránsito, se obtenía una mayor seguridad para ellos, evitándose muchos accidentes. En el grabado el cabo Luis Urrutia, que perteneció a la Octava Comisaría, hace de profesor de Celia Carvajal, de la Escuela N.o 176, en la esquina de Rondizoni y Bascuñán.



HOMENAJE DE LA CIUDAD DE
PUERTO MONTT
AL CUERPO DE
CARABINEROS DE CHILE

EN EL
35º ANIVERSARIO
DE SU FUNDACION

TERCERA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 27 DE ABRIL DE 1962

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Mientras Santiago duerme:

La Prefectura de Carabineros vela por su total tranquilidad

Sobre más de dos millones de habitantes, vigila la Prefectura General de Santiago.

Alerta en la noche



Mientras la ciudad duerme, centenares de funcionarios de Carabineros velan por el sueño de los santiaguinos. El Carabinero de facción, la pareja que recorre las poblaciones, los patrulleros que avanzan por las calles y avenidas, los radiotelefonistas y grupos de emergencia, todos están atentos a cumplir con su misión de Orden y Seguridad. Es una red policial lista no sólo para impedir la delincuencia, sino para servir a la ciudad frente a cualquier emergencia. Los radiotelefonistas constituyen, en la noche, la espina dorsal de este servicio.

Santiago, con sus problemas de gran metrópoli y más de dos millones de habitantes, tiene una vigilancia alerta y permanente. Es la Prefectura General de Santiago, que con sus 20 Comisarías urbanas y siete rurales, cubre sistemáticamente todos los barrios, departamentos y comunas de la provincia de Santiago. Naturalmente que el problema mayor lo presenta el Gran Santiago. Su rápido crecimiento, sólo superado por la ciudad de Sao Paulo (Brasil), en Sudamérica, ha traído aparejada graves dificultades, que casi sin excepción repercuten en las actividades policiales. Debe, pues, Carabineros, con una dotación en un 15 por ciento superior a la que tenía hace 20 años, atender a una ciudad que ha duplicado su población y que ha ampliado su red de edificaciones urbanas. en una superficie dos veces mayor.

De este centro directivo, ubicado en el tercer y cuarto piso del edificio de la Intendencia de Santiago, se imparten las instrucciones y las órdenes para el normal funcionamiento de la tranquilidad pública, que, a veces, en especial en períodos de graves huelgas, es sacudida violentamente.

La actividad es incesante. Junto a las obligaciones normales de vigilancia de las calles, control de infracciones, de prevención de delitos, de comodidad pública, que por sí solas dan intensidad al trabajo diario, existen las actividades complementarias que deben ser cubiertas por personal, en horas extraordinarias de labor. Entre ella y en forma rutinaria tenemos a veces, con motivo de clási- las reuniones deportivas que, cos universitarios, carreras de autos, encuentros internacionales precisan de considerable número de carabineros en servicio. El Hipódromo y el Club Hípico, los teatros, los cientos de espectáculos en clubes de barrios, exigen, en especial los días sábados, domingos y festivos y vísperas de festivos, gran número de personal, que virtualmente, jamás un carabinero puede disponer de tiempo libre, en esos días, en el transcurso de un año.

A cargo de esta Prefectura está el General señor Ramón Montecinos Contrera, asesorado por el Coronel señor Luis R. Casanueva Vera. Su jurisdicción está repartida en cuatro Prefecturas encuadradas. La Prefectura Central, a cargo del Coronel señor Sergio Matus Meléndez, y cuya sede está en la Plazuela Ecuador, en la calle San Pablo. La Prefectura Norte, ubicada en Avda. La Paz esquina de Dávila, está a cargo del Teniente Coronel señor Luis Guzmán Jiménez. La Prefectura Sur, en Chiloé frente a Pedro Lagos, tiene como Jefe al Teniente Coronel señor Arturo Osorio Melo, y la Rural, cuyas oficinas están en Victoria Subercaseaux 143, junto al cerro Santa Lucía, es dirigida por el Coronel señor Pedro Silva Gordillo. A todas ellas se suma la Prefectura de Radiopatrullas y Tránsito, que cubre, con sus unidades motorizadas, la ciudad de Santiago y las carreteras que tienen acceso a la capital. Su Jefe es el Teniente Coronel señor Joaquín Chinchón Herrera.



LA GUARDIA DE PALACIO



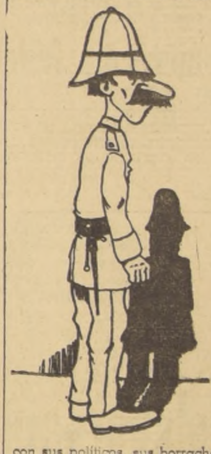
La ejemplar disciplina policial que constituye uno de los fundamentos de Carabineros de Chile, les da prestancia, marcialidad y bizarría propias de las tradicionales unidades militares. La ceremonia del Cambio de Guardia en el Palacio de la Moneda, a pesar de su sobriedad, atrae diariamente a centenares de espectadores que aplauden con espontánea satisfacción la prestancia de nuestra policía. (Información en página 48.)

LOS "GUARDIANES" EN EL DIBUJO CHILENO

Por LUCAS REYES

En todas las latitudes, la figura del policía en su relación con las actividades y conflictos domésticos ha sido siempre uno de los temas favoritos de los dibujantes y humoristas.

El "guardián" de las policías comunales, con su casco, sus bigotes descomunales, su sable de caballería y



sus bolsillos huérfanos de metálico, centralizó el interés de los artistas que glosaron con sus lápices sus aventuras y desventuras. Estas casi siempre versaban sobre sus carreras tras un ladrón, en la detención de un difícil borracho que se resistía a la "autoriá", o, tras cualquiera esquina, en la espera de la fámula que, engalanada con sus mejores prendas, salía a dar junto con él una vuelta por las alamedas.

Entre los dibujantes se destaca "Moustache" (Julio Bozo), quien, en las páginas de "Zig Zag" y de otras revistas, caricaturizó la vida santiaguina con sus políticos, sus borrachos, sus verduleras, sus guardianes, sus sacristanes y otros personajes típicos que en su pluma cobraron tradicional personalidad.

Pocas cosas se escapaban del lápiz o los pinceles de "Moustache", siempre en solfa. De cada cuatro personajes que dibujaba con especial ironía, uno de ellos forzosamente tenía que ser un "guardián". En sus trazos, perfectamente definidos que retratan con resuelta claridad una época pasada de la vida santiaguina, el "guardián" alcanzó una personalidad bien definida.

También deben destacarse, entre los personajes típicos que salieron de un pincel, los "guardianes" dibujados por "Bonsoir" (Galvarino Lee). En "Correvuela", la inimitada revista chilena de la cual fue Director, así como en otras publicaciones ha quedado su excelente producción. Sus dibujos de personajes populares, de amplia y variada gama, son dignos de ser incluidos en una antología sobre la materia.

Una revisión a vuelo de pájaro del dibujo y la caricatura policial en lo que va corrido del siglo, señala que bien vale un estudio acabado del tema.

Detrás del dibujo, de sus líneas de hondo contenido humorístico, está escrita la crónica chilena, tanto la santiaguina como la provinciana. Es fácil leer entre líneas lo que no se dice, no se quiere decir o no se puede comentar.

En los dibujos del "guardián" de otros años, como en los del Carabinero de los actuales, se puede encontrar la más exacta observación sobre los procesos y transformaciones que ha experimentado el país. Es mucho más elocuente una caricatura de "Moustache", una de "Coke" o una de "Pepo", donde uno de los personajes centrales es el policía, que toda una parrafada histórica sobre los acontecimientos. El humorista del lápiz o de la palabra escrita es mucho mejor observador que los que se precian de serlo... De no ser así, no podrían reírse con liviana soltura de lo que a otros vuelve desesperadamente graves. Y la gravedad es uno de los más difíciles problemas de esta difícil vida chilena.

DESTACADA LABOR DE LA SECCION DE RELACIONES PUBLICAS DE CARABINEROS



En pocas instituciones, las Relaciones Públicas tienen tanta importancia como en Carabineros. Sus múltiples funciones engranan prácticamente con todo el rodaje administrativo nacional. No hay actividad del país, que no tenga algún contacto con la función policial: El Poder Judicial, el Gobierno Interior del Estado, las Municipalidades, las Fuerzas Armadas, el Registro Civil, el Servicio Nacional de Salud, el de Estadística, el Ministerio de Agricultura, el del Trabajo, la Dirección General de Investigaciones, etc.

Jefe de esta sección es el Teniente Coronel, don Oscar Cristi Gallo, quien asumió este cargo después de haber servido en la Escuela de Carabineros como Sub-Director, por espacio de varios años.

Jefe de dilatada experiencia, profesor de Carabineros en la cátedra de Psicología del Mando, ha sido invitado en diferentes oportunidades a establecimientos policiales en Estados Unidos y Europa, en donde se ha impuesto de la forma en que desarrollan sus actividades los policías de esos países. Su nombramiento como Jefe de Relaciones Públicas de Carabineros ha sido recibido con agrado dentro de la institución y fuera de ella, ámbitos en los cuales goza de generales simpatías.

El comandante Cristi, es además un jinete internacional de reconocido prestigio, que hizo posible que Chile obtuviese una de las más sonadas victorias en la Equitación Mundial: el Vice Campeonato de Salto, en la tradicional y difícil "Prueba de las Naciones". En esa oportunidad Chile conquistó 2 medallas de plata: una por la actuación del equipo, y otra por la actuación individual del Comandante Cristi.

Su conocido dinamismo impulsará en el transcurso del presente año un plan de efectivas realizaciones de acercamiento de Carabineros hacia el público. Interés preferente dará a las actividades en bien de la niñez en situación irregular.

CONDUCTOR DE BUS DE CARABINEROS SALVO A UN NIÑO QUE SE AHOGABA EN EL MAR

Las páginas del Libro de la Guardia, que celosamente conservan los cuarteles de Carabineros, desde el apartado puesto de vigilancia hasta el cuartel mejor acondicionado, contienen maravillosos relatos que retratan la personalidad inconfundible del carabinero chileno. En esas apretadas cuartillas hay historias conmovedoras cuyos protagonistas son miembros de la institución que arriesgaron todo lo grato que les pueda ofrecer la vida, para salvar la de un niño, de una mujer o de un descuidado varón en apuros.

Uno de estos héroes es Víctor Jerez Navarrete, Carabinero de la 19.a Comisaría de la Prefectura Radiopatrullas y Tránsito, Seis años de servicios, nacido en Rancagua, estudió y se hizo hombre en esa histórica ciudad. Allí transcurrieron su infancia y su vida. Así como para la Patria se gestó en ese criollo rincón una de las etapas decisivas de su porvenir, así también Jerez, desde la escuela primaria, donde año a año se evocaba con fervor la gesta de los bravos de don Bernardo, decidió su futuro. Quiso ser Carabinero y se contrató cuando apenas frisaba los 19 años, en la Comisaría de su pueblo natal. Recién contratado se le destinó a la Tercera Comisaría Sewell. En plena cordillera, hollando la nieve y mirando al mundo desde lo alto, estrechó su mano viril con la del minero esforzado. Fija la mente en el emblema institucional, aportó su grano de arena para hacer normal el desarrollo de las labores de ese hombre de esfuerzos, que arrancaba a la montaña el oro rojo tan vital para la economía de la Patria.

Distante, alejado del resto del mundo, con temperatura de cero grado, en estrecha comunión entre individuos y naturaleza esquiva aprendió a querer más a la humanidad y fortaleció su espíritu de servicio.

Por eso, cuando un día se desempeñaba como conductor de un bus de Carabineros —aun cuando su servicio no era en ese instante específicamente policial— no trepidó un momento para lanzarse a las aguas para salvar al niño Luis Corvalán Márquez, de 11 años, hijo de un vecino de la región, quien se ahogaba irremediablemente, toda vez que el baño estaba suspendido por malas condiciones del mar en San Sebastián.

No se detuvo a pensar que podía también perder la vida; que sus 26 años tienden ante él un futuro lleno de esperanzas y promesas. Sólo se acordó que era Carabinero y que la existencia de un niño se podía extinguir si faltaba a su deber.

Contestando algunas de nuestras preguntas, respondió con tranquilidad:

—Efectivamente me ví "en apuros", el mar estaba muy bravo. Me siento satisfecho de haber salvado al niño, por él y sus padres. Yo también tengo los míos. Soy soltero. En ese instante no pensé si era más valiosa la vida mía o la del niño, sólo estimé que tenía que hacer algo para salvarlo. Nadie me ayudó. No podían hacerlo. Incluso algunos trataron de impedir que me lanzara "se van a ahogar los dos", dijeron. No he vuelto a saber del niño ni de sus padres, pero eso no importa, total el chico está con vida que es lo único que importa. Mis compañeros y los Jefes de la Prefectura y mi Comisaría me han felicitado; sinceramente no creo que es para tanto...

Con estas sencillas palabras termina nuestra entrevista con Jerez, que paseó su infancia por la plaza heroica de su tierra. Allí tal vez aprendió la lección que hoy nos da. Mientras se retira quedamos mirando su figura alta, delgada, de rostro sereno y pensamos cuál será el destino de Jerez, que ya es dueño de una vida.



Lo arriesgó todo por un niño

El Carabinero Víctor Jerez Navarrete lo arriesgó todo para salvar la vida de un niño que se ahogaba en el mar, frente a las playas de San Sebastián. En el grabado este servidor público durante una de sus tareas propias.

Saludo del Cardenal a Carabineros



En nuestra portada, de esta edición de homenaje a Carabineros, incluímos una cordial salutación autógrafa a los miembros de la institución, formulada por el Arzobispo de Santiago, Cardenal Raúl Silva.

Expresa en su saludo el distinguido prelado:

"+ RAUL CARDENAL SILVA BENDICE DE CORAZON AL CUERPO DE CARABINEROS, CON MOTIVO DE LOS 35 AÑOS DE SU EXISTENCIA."

Este saludo del Cardenal se agrega a unos conceptos que dejara escritos su antecesor en el Arzobispado de Santiago, y Primer Cardenal de Chile, Monseñor José María Caro, conceptos en los que elogia a Carabineros y destaca su prestigio tanto interno como fuera del país.

Una merecida felicitación

El carabinero Víctor Jerez Navarrete, que en la tarde del 2 de febrero de 1962, rescató de las olas, frente a San Sebastián a un menor que irremisiblemente se ahogaba, recibió la siguiente felicitación de sus superiores:

"Al Carabinero
Señor Víctor
Jerez Navarrete.
19.a Comisaría "Móvil".
PRESENTE.—

Por información de su Unidad, el Coronel que suscribe se ha impuesto que en la tarde del día 2 del actual —a pesar de que Ud. no desarrollaba en esos momentos servicios policiales de Orden y Seguridad— demostró la calidad de su espíritu humanitario y solidez de sus principios profesionales al protagonizar un acto de arrojo salvando —con riesgo de la suya— la vida de un menor que se ahogaba en la playa de San Sebastián.

Su conducta ejemplarizadora ha sembrado, sin duda, una magnífica semilla de gratitud en el espíritu de un hombre del mañana, de una familia y de un pueblo.

Estas semillas depositadas en fértil terreno; hoy día por usted y antes por otros de que sus compañeros, germinan en frutos de prestigio, que ayudan a mantener en la comunidad la fe, confianza y afecto con que Chile distingue a nuestra Institución.

El Prefecto infrascrito, junto con felicitarlo por su actitud, se siente orgulloso de que usted forme entre los elementos de la Repartición que comanda.

Carlos Díaz del Fierro, Coronel de Carabineros, Prefecto.

Valiosa colaboración del capitán H. Jacob



En la preparación de esta edición extraordinaria destinada a rendir homenaje a nuestra principal institución policial, LA NACION contó con el asesoramiento del capitán Héctor Jacob, Jefe de la Sección Prensa de la Oficina de Relaciones Públicas de la Dirección General de Carabineros.

Durante las consultas de carácter profesional que los periodistas encargados de esta edición le formularon al capitán Jacob, este oficial de Carabineros confirmó con amplitud el prestigio y afecto de que goza entre los hombres de prensa.

Al capitán Jacob se le llamó tanto en las horas de oficina, como a medianoche o en las primeras horas de la mañana.

Cuando había dudas sobre un cargo que se le había asignado a un jefe o sobre el nombre oficial de una sección o departamento de la Institución, el reportero de turno no vacilaba en tomar el teléfono para llamar al capitán Jacob y resolver la materia en consulta.

Prestó su colaboración amplia y efectiva. Junto a periodistas, linotipistas, compaginadores, regentes o correctores de pruebas, lápiz en mano, ayudó a poner las cosas en su verdadero lugar. Si el azar permitió que en los trabajos de esta edición se escapara un desliz o error, éste debe cargarse a la entera responsabilidad del reportero de turno que, contando con tan valioso asesor, no hizo oportunamente la consulta que era de rigor.

El éxito de estas páginas, con todo lo de interés que ellas contienen, es casi exclusivamente de este oficial de Carabineros, cuyas tareas están tan cerca de los hombres de prensa.

EL REPORTERO DE TURNO

El Servicio Administrativo de Carabineros facilita una efectiva acción policial

El Servicio Administrativo nació a la vida ...tucional en los albores de la formación de Carabineros. Su misión es clara y objetiva, ya ...e le corresponde proveer activamente los me...os que permitan hacer viable y positivo el ...ercicio del mando policial y el cumplimiento de las funciones y tareas que competen a las reparticiones y unidades.

Para el adecuado cumplimiento de su misión, ...a Institución requiere de elementos y equipos. El Servicio Administrativo debe preocuparse de financiar su adquisición cautelando debidamente los intereses del Estado, con el objeto de obtener de los recursos que éste le proporciona el más completo y útil aprovechamiento para el mejor servicio, lo que redundará en beneficios para la colectividad, aspecto primordial de la función policial.

Las necesidades de una policía moderna son variadas y es obvio que una institución de este carácter no puede permanecer ajena a los avances y progresos de la técnica para estar en condiciones de cumplir con eficiencia la misión de orden y resguardo de vidas y bienes de la ciudadanía, labor que le ha confiado el Estado en representación de la comunidad nacional. De acuerdo con estos requerimientos debe procurarse, en la medida que los recursos lo permitan, adquirir para el servicio policial vehículos motorizados especialmente adaptados a la función, vestuario y equipos de montar, elementos de telecomunicaciones, de sanidad médica y dental, cuarteles, etc.

SU ORGANIZACION

...a estructura orgánica de... Servicio está orientada ...una unidad de doctrina ...permite que la Adminis... ...ión Policial a través de ...el país cumpla sus fina... ...des específicas.

La Dirección Superior del Servicio corresponde en la actualidad al General de Intendencia, señor Guillermo Moreno López, quien desempeña su jefatura de acuerdo a las orientaciones y propósitos del General Director.

Bajo su dirección se han adoptado modalidades de trabajo esencialmente dinámicas y ejecutivas con el objeto de obtener de sus decisiones el mayor provecho y utilidad para el Servicio de Carabineros. Importantes iniciativas se han adoptado durante su fecunda gestión que se ha caracterizado por su propósito sostenido de modernizar los procedimientos contables y administrativos y proporcionar a las reparticiones y unidades todos aquellos elementos destinados a una mayor eficiencia. En este aspecto su labor puede considerarse de una valiosa efectividad.

El Servicio Administrativo se ha preocupado de adoptar todas las medidas conducentes a implantar un sistema de contabilidad mecanizada, en base al empleo de equipos IBM, después de un minucioso estudio que determinó la necesidad de actualizar los medios de trabajo en uso, considerando que las labores institucionales en este aspecto requerían de una nueva modalidad que reportara economía y eficiencia.

Asesoran al General de Intendencia una plana mayor compuesta de tres Secciones y una Ayudantía. Como Ayudante se desempeña el Capitán de Administración, Manuel Yovane Zúñiga.

Las Secciones por medio de las cuales el Servicio ejecuta sus funciones las incluimos por separado en estas páginas. En primer término destacamos:



...eral de Intendencia don Guillermo Moreno López, ...ctor del Servicio Administrativo de Carabineros. De... el Capitán de Administración señor Manuel Yovane ...iga, Ayudante del Servicio. Este Servicio tiene como misión fundamental la de proveer los medios que hagan viable y positivo el ejercicio del mando policial y el cumplimiento de las funciones y tareas que le competen a las reparticiones y unidades.

SECCION PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Esta Sección está a cargo del Mayor de Intendencia señor Carlos Mora Aravena, quien tiene como colaboradores inmediatos a los Capitanes de Administración, señores Francisco Fuentes Silva y Carlos Cañón Castro.

Le corresponde en general:

a) La confección del proyecto de presupuesto de gastos o inversiones anuales para toda la institución, con el cual debe funcionar el programa de adquisiciones en el país o en el exterior.

b) El plan de distribución a las reparticiones de los recursos presupuestarios que éstas deben invertir directamente por intermedio de sus Administraciones de Caja para atender las necesidades del servicio policial, y

c) Llevar a la práctica el plan de adquisiciones. Para estos efectos debe efectuar todos los trámites que correspondan a las compras de los elementos y equipos requeridos, tanto en el país como en el extranjero, hasta su entrega a las reparticiones y servicios.

Esta Sección interviene en todos aquellos aspectos que se relacionan con la actividad económica de la institución. De acuerdo con lo anterior debe actuar en concordancia con las disposiciones legales, reglamentarias y propósitos de los organismos gubernamentales especializados que orientan y regulan la Hacienda Pública.



Teniente Coronel de Intendencia señor Héctor Brito H., Jefe de la Sección Administración de Caja, departamento que en estrecha colaboración con el Servicio Administrativo, funciona en la Dirección General. Lo acompaña, de pie, su Ayudante, el Capitán de Administración, señor Raúl Ochoa Marini.

MECANIZACION DEL MOVIMIENTO CONTABLE META DE LA SECCION ABASTECIMIENTOS

Jefe de esta sección es en la actualidad el Coronel de Intendencia, señor Cesáreo Mattar Spano, quien tiene como colaborador al Capitán de Administración señor Carlos Aguirre Bustamante.

De esta Sección Intendencia depende el Servicio de Contabilidad Mecanizada IBM, la cual a las órdenes del Mayor Rubén Schindler Contardo, se encuentra abocada a la mecanización del movimiento contable de los fondos de la institución.

Este servicio está recién en sus comienzos y ya ha elaborado un extenso plan de trabajos que permitirá a corto plazo modernizar la distribución del presupuesto de Carabineros.

Uno de los rubros más importantes, especialmente en lo que se refiere a volumen de las especies, es la adquisición, almacenamiento y distribución del vestuario y equipo para el personal de la Institución.

Carabineros, en conformidad con las disposiciones legales vigentes, debe efectuar estas compras por propuestas públicas pedidas por intermedio de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado.

Para el cumplimiento de estos objetivos, esta Sección debe contar con almacenes o depósitos de vestuario y equipo y mantener organizada su distribución oportuna a las Unidades de todo el país. Los Almacenes Generales de Vestuario y Equipo cumplen en la Guarnición de Santiago estas finalidades de abastecimiento, bajo la tuición del Mayor de Intendencia, Sr. Vicente Vargas Quiroz.

Debe preocuparse de establecer un adecuado sistema de control de las especies y elementos, determinando el tiempo de duración de los uniformes y el mecanismo o modalidad conveniente para su eliminación y exclusión del servicio cuando su estado no corresponda a la presentación del funcionario policial.

Las especies excluidas o dadas de baja son enajenadas, y el producto de su venta ingresa en arcas fiscales.

Corresponde también a esta Sección la formación de los inventarios, mediante el registro y clasificación de todos los bienes muebles que pertenecen a la Institución y el control de las altas, bajas y existencias de estas especies.

La Sección Intendencias descentraliza las tareas del mando institucional

...encuentra al frente de ...ción Intendencias el ...el de Intendencia don ...do Urrutia González, ...tiene como colaborado...a los señores Tenien... Coroneles Héctor Ramí...ríquez y Ernesto Ra...lara y a los Mayores ...tendencia señores Li...o Miranda Navarro y ...Aravena Cataldo.

...ro de la organización ...l y como una manera ...cer más expedito el ...o, se descentraliza su ...ción mediante el estable...o de Jefaturas Zonales ...particiones o Prefecturas ...están ubicadas en la ...ción que corresponde ...sede o capital de una ...cia.

...cada una de las Reparticiones o Prefecturas existe un organismo denominado Administración de Caja, a cargo de un Oficial de Administración o Intendencia, a quien corresponde el control, recepción y manejo de los fondos, especies o elementos que le están asignados. Debe llevar la contabilidad y documentación respectiva, efectuar todos los giros de dinero y pagos y rendir cuenta de los recursos o bienes fiscales o institucionales recibidos.

El Oficial de Administración es un asesor técnico en materias contables y administrativas del Prefecto o Jefe de la Repartición, colaborando para un eficiente desenvolvimiento material y económico de las Unidades policiales dependientes. Le corresponde la organización y control de los Casinos existentes en las reparticiones y unidades y de sus diferentes servicios, destinados a la alimentación y atención del personal de la institución, como son los ranchos, cantinas, fomentos, peluquerías, etcétera. Estos casinos se administran por medio de comisiones internas formadas por oficiales, bajo la supervigilancia, en lo que se refiere a su funcionamiento administrativo-económico, del Oficial de Administración.

Se ha establecido como una obligación legal, que el Oficial de Administración que tiene a su cargo la custodia y administración de fondos y bienes fiscales rinda una caución para asegurar el correcto cumplimiento de sus deberes y obligaciones.

En las Jefaturas Zonales existen **Intendencias** que están subordinadas a esta Sección de la Jefatura del Servicio, en el aspecto que se refiere a la especialidad. Estos organismos tienen la tuición técnica de las Administraciones de Caja.

Su labor es de control sistemático de las operaciones de una Administración de Caja, mediante la revisión y juzgamiento de sus rendiciones de cuentas de valores, examen que comprende los aspectos legales, contables, y matemáticos del ejercicio o movimiento mensual, como asimismo de los balances económicos anuales que deben presentar los Oficiales de Administración. Es ésta una misión de confianza, basada en principios y disposiciones reglamentarias que emanan de las leyes y autoridades superiores.

Forma parte integrante de las obligaciones de los Jefes de Intendencia instruir, en su especialidad, a los oficiales subalternos que sirven en las Administraciones de Caja de su jurisdicción, como medida destinada a perfeccionar el servicio y uniformar los procedimientos. Su función implica interiorizarse de los métodos de trabajo y operaciones del Oficial de Administración para velar por una adecuada y correcta inversión de los fondos puestos a su disposición.

La Administración de Caja

En estrecha conexión con el Servicio Administrativo funciona en la Dirección General, la **Administración de Caja**. A cargo de este organismo contable se encuentra el Teniente Coronel de Intendencia, Sr. Héctor Brito E. El teniente coronel señor Brito, aparte de ser un destacado jefe administrativo, es además profesor de la Escuela de Carabineros en las Cátedras de Administración de Fondos y Administración Económica.

Por intermedio de esta Administración de Caja se cumplen una serie de actividades relacionadas con el rodaje financiero de la Jefatura Superior. Así, por ejemplo, la Sección Acción Social, que desarrolla una importante labor en el plano de las medidas que ha adoptado la Dirección General para preocuparse activamente del bienestar del personal, de satisfacer su anhelos de la casa propia, etc., efectúa sus operaciones y movimientos de fondos en esta repartición. En este aspecto asesora al comandante Sr. Brito, el Mayor de Intendencia, Sr. David Siriani Rojo, que ha desarrollado una positiva labor en esta entidad.

Asimismo, la Central Distribuidora, que es organismo interno destinado a proporcionar al personal de la Institución por intermedio de Centrales de Compras ubicadas en las Unidades a lo largo del país, todas aquellas mercaderías de consumo y uso habitual al menor precio posible, ejecuta sus operaciones económicas y contables con la intervención de esta Administración de Caja.

La labor del Comandante señor Brito ha sido amplia y fructífera. Su dedicación ha sido uno de los principales fundamentos para la buena marcha de estos útiles organismos que, como la Acción Social y la Central Distribuidora, se encuentran empeñados en desarrollar programas de vastas proyecciones en el campo que se refiere al bienestar del personal de Carabineros de todo el país.

Sus colaboradores inmediatos son el Mayor de Intendencia, señor Carlos Pérez de Arce Senoceain, el Capitán de Administración, señor Raúl Ochoa Marini, el Teniente de Administración, señor Mario Uribe Gallardo y el Subteniente de Administración, señor Sergio Sepulveda Carrasco.



Mayor de Intendencia don Carlos Mora Aravena, Jefe de la Sección Presupuesto.

El personal posee efectiva preparación profesional

Para cumplir las fuciones de índole financiera, contable y administrativa que corresponden a este Servicio es necesario disponer de una planta de oficiales técnicamente preparados para esta especialidad.

Además, en las diferetes secciones del Servicio y Administraciones de Caja se desempeñan funcionarios civiles que colaboran con entusiasmo y eficiencia en el desarrollo de los planes de trabajo que se elaboran anualmente.

La instrucción de la oficialidad del Servicio Administrativo se efectúa en la escuela de la institución, en forma paralela a la que se imparte a los oficiales de Orden y Seguridad, capacitándolos especialmente en aquellas materias que debe conocer el Oficial de Administración.

Se exigen a los postulantes a alumnos del Curso de Administración, los mismos requisitos que a los aspirantes a oficiales de Orden y Seguridad, con la única diferencia que p ueden ingresar a este curso, además de los alumnos que hayan terminado satisfactoriamene los estudios secundarios, los egresados de la enseñanza comercial.

Los planes de estudios comprenden para el aspirante a Oficial de Administración, asignaturas profesionales o técnicas, instrucción policial, ramos de cultura general y educación física.

Con estos programas de estudios que se desarrollan a través de dos años de permanencia como alumnos, se les prepara para comprender racionalmente, abordar o solucionar profesionalmente cualquier tema, materia o problema que se relacione con su condición de Oficial de Administración.

En esta información se ha tratado de dar a conocer someramente las tareas específicas del Servicio Administrativo.

La época que vivimos es de insospechadas proyecciones tecnológicas y son complejos los problemas que corresponde resolver a los organismos estatales o privados. La especialización ha llegado a ser sinónimo indiscutible de efectividad. Carabineros no ha permanecido ajeno a estos avances de la técnica y con estos objetivos, dentro de su estructura orgánica, el Servicio Administrativo debe preocuparse de aquellas materias de carácter financiero y económico que están directa o indirectamente relacionadas con la labor policial para hacer realidad los permanentes esfuerzos de perfeccionamiento y mejor servicio de la Jefatura Superior de la institución.

9.361 VIVIENDAS

La Política Habitacional de Carabineros muestra ahora realizaciones definitivas

...namente se han entregado 6.598 casas al personal y el saldo corresponde a viviendas de propiedad fiscal, previsional, institucional o municipal, cedidas a la institución

Uno de los problemas fundamentales de la institución, en cuya solución está empeñada la Jefatura máxima de Carabineros, es la de proporcionar viviendas al personal. Dada la especial modalidad del trabajo policial, que va desde el más alejado rincón del territroio, pasando por islas prácticamente despobladas, hasta el corazón de las capitales de provincia donde el déficit habitacional ha sido acrecentado por los sismos, es fácil apreciar la importancia que este problema tiene para los organismos directivos de Carabineros.

En relación con lo anterior, la Jefatura sabe que el carabinero debe soportar servicios prolongados, permanencia a la intemperie, jornadas nocturnas, inclemencias del tiempo; y, con más propiedad que muchos, contar con un lugar en el que tenga las comodidades necesarias para sus horas de descanso:

Aunando las posibilidades que le ofrecen la Caja de Previsión, la Mutualidad de Carabineros, La Acción Social, y los beneficios del Plan Habitacional, sumados al propio esfuerzo del carabinero, programó un plan de acción que le permite mirar con franco optimismo la solución integral de este problema, en un período no lejano.

Las cifras siguientes nos dará una objetiva apreciación sobre el progreso del plan habitacional de Carabineros:

Casas adquiridas por intermedio de la CORVI, de acuerdo con el sistema de puntaje ...	**2.358**
Casas adquiridas por convenios particulares ...	**1.921**
Casas entregadas por ventas a imponentes, con título de propiedad	**2.321**
TOTAL	**6.598**

Si agregamos a estas habitaciones las casas que son ocupadas gratuitamente por el personal, por estar anexas a los cuarteles o por haber sido cedidas por particulares, a lo largo del país, **1.004**, tendremos un total de **7.502** casas y a esta cantidad se le deben agregar 1.859 habitaciones de propiedad fiscal, de la Caja de Previsión y de la Mutualidad de Carabineros, y que son arrendadas a precios bajísimos a los funcionarios, lo que nos da un total general de **9.361** casas.

Si consideramos que los funcionarios de Carabineros, incluyendo a los oficiales y personal a contrata, son aproximadamente 22.000, y que el 30 por ciento de ellos, son solteros, tendremos entonces que colegir que hay 15.400 funcionarios casados. De éstos, un porcentaje calculado en un 8 por ciento vive en casas propias que tenían antes de ingresar a la institución o han recibido por herencia u otras causas.

Deduciendo este 8 por ciento nos queda un saldo de 14.168 funcionarios que precisan casas. Si actualmente hay 9.361 habitaciones ocupadas por carabineros, en la forma que ya indicamos anteriormente, tenemos que el 66 por ciento del personal de la Institución tiene solucionado su problema habitacional.

Los años próximos, de acuerdo con la Política Habitacional de la institución mostrarán una efectiva disminución de ese 34 por ciento que aún tiene problemas habitacionales, y la labor estará cumplida cuando cada funcionario de Carabineros sea propietario de una casa o habitación.



Tienen ya su vivienda

Una de las tantas familias beneficiadas con los programas habitacionales elaborados por los organismos previsionales de Carabineros. Esta familia fue favorecida con un departamento en una de las poblaciones construidas por la CORVI, viviendas que son adquiridas por la Caja de Carabineros, para sus imponentes.



Casas para funcionarios de Carabineros

...grupo de carabineros y funcionarios de servicios policiales a quiénes les fueron entregadas viviendas adquiridas por la Caja de Previsión de Carabineros para sus imponentes. Ultimamente se han entregado 6.598 casas al personal. EN EL GRABADO, aparecen rodeados de sus familiares.

El teléfono, factor básico de rápida atención policial

Más de dos mil quinientos puestos de Carabineros están unidos por una extensa red telefónica, de Arica a Tierra del Fuego

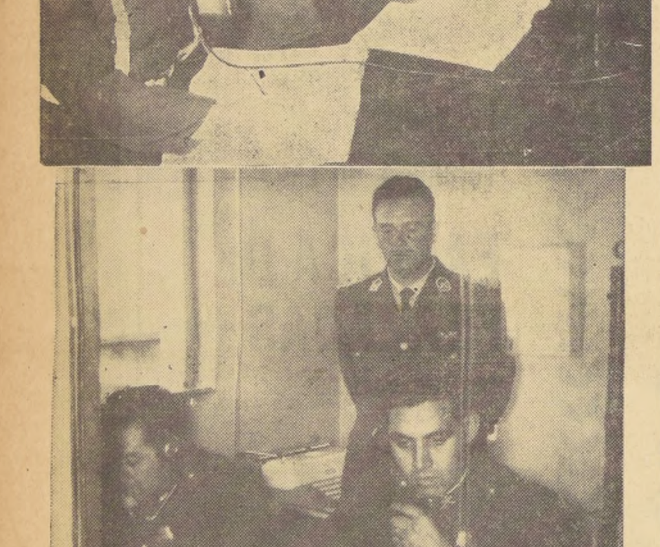
UNA EXCELENTE red telefónica une a lo largo del país a los dos mil quinientos puestos policiales que tiene Carabineros de Chile distribuidos a través del territorio nacional.

Los puestos incluyen desde las Comisarías Centrales en las cabeceras de departamento, en la capital, hasta los más apartados retenes, como el de Mechuque, uno de los mil islotes de Chiloé insular, el que al subir la marea queda prácticamente aislado de sus vecinas cercanas.

Junto con llegar el teléfono a Chile, este fue incorporado a las actividades policiales como un valioso elemento de colaboración. En los viejos barrios santiaguinos, como en las tradicionales calles provincianas, aún pueden verse los aparatos que la empresa instaló en los postes del alumbrado público o en sitios de mayor movimiento, para que estuvieran al servicio de sus actividades relacionadas con el orden y vigilancia comunal.

El clásico pito de madera estuvo durante mucho tiempo unido a este sistema, que dos décadas atrás debió ser sustituido por los patrulleros volantes.

Si bien el pito desapareció definitivamente —con lo cual se acabaron muchos dolores de cabeza para los ex guardianes—, el teléfono mantiene toda su indispensable actualidad y permite este contacto policial a través de una inmensa red telefónica.



UNA ENORME RED NACIONAL

El servicio telefónico de Carabineros, que se realiza a través de la Compañía de Teléfonos de Chile, dispone de centrales instaladás en las diferentes comisarías ubicadas en la capital o en las cabeceras de departamento.

Estas están a su vez conectadas con las Subcomisarías, Tenencias, Retenes, Garitas y Puestos Policiales, especialmente de tipo fronterizo, que en total se acercan a las dos mil trescientas unidades.

Hay retenes o tenencias que se encuentran a más de 200, 250 ó 300 kilómetros del puesto policial más cercano o, incluso, de alguna población con servicios fundamentales.

Para estos puestos la importancia del aparato telefónico se eleva a un nivel de importancia extraordinaria.

HILOS QUE SALVAN VIDAS

Muchas vidas, pasan de miles, se han salvado gracias a una oportuna llamada desde el teléfono de una Comisaría o de un Retén, pidiendo un médico, una ambulancia, una matrona o un practicante.

Pero también los hilos telefónicos han salvado vidas mineras en plena pampa, especialmente en el sector que va desde Calama hasta Ollagüe.

VIDAS EN PELIGRO

Hará unos treinta años entre 1932 y 1936, las azufreras al interior de El Loa cobraron mayor importancia y se activó al máximo su explotación.

Por esos apartados y elevados lugares, además de los azufreros, continuaban su incansable búsqueda, tras la escurridiza veta de oro, otros no menos experimentados mineros, que desafiaban las peligrosas condiciones de una ruta apartada, que en parte abarcaba un sector de pampa y otro de cerros prácticamente inexplorados.

HAMBRE Y SED

En más de una oportunidad, cuando esos buscadores se extraviaron en la inmensidad de la zona, buscaban con la desesperación del que se juega los últimos momentos de su vida, el hilo telefónico que comunicaba la Comisaría de Carabineros de Calama (El Loa) con el puesto fronterizo de Ollagüe y que pasaba cerca de esas latitudes.

Los desesperados mineros, haciendo uso de sus últimas energías, cortaban el cable y la interrupción de las comunicaciones era ya una señal conocida para que partieran simultáneamente desde varios puntos las brigadas de auxilio, que casi siempre llegaron oportunamente para salvar la vida de dos o tres mineros en peligro de morir de hambre y sed en el desierto.

TELEFONOS Y TEMPORALES

Los enemigos más grandes de las comunicaciones telefónicas, especialmente en la zona sur y austral, son los grandes temporales de viento que derriban árboles y postes y dejan a un buen número de viviendas sin sus correspondientes techos.

Los más afectados son siempre los retenes y tenencias de Carabineros, ubicadas muchas veces en sitios tan apartados, que en esas condiciones la marcha hasta los centros poblados demora dos y tres días.

REPARACION PELIGROSA

Una de las tareas fundamentales durante estos temporales, labor que muchas veces se cumple bajo aguaceros torrenciales, es la de reparar inmediatamente las líneas para restablecer las comunicaciones que bajo estas circunstancias adquieren caracteres de extrema necesidad.

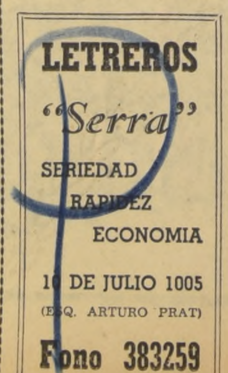
Cuadrillas de obreros especializados pertenecientes a la compañía telefónica son los encargados de cumpir esta labor, en la que siempre encuentran la valiosa colaboración de Carabineros que defiende su teléfono con la misma energía que su arma y su insignia.

Diga, aquí Carabineros

Turnos continuados que cubren las 24 horas del día atienden las centrales telefónicas que Carabineros tiene distribuidas en las doscientas comisarías con que cuenta la institución a lo largo del país. Estas centrales están en contacto permanente, a través de una gigantesca red telefónica, con cerca de dos mil Tenencias, Retenes, puestos de vigilancia y garitas y, por medio de radioteléfono, con los servicios de patrulla. En muchos puntos del país, especialmente los más alejados, ubicados en los contrafuertes cordilleranos o en un alejado sitio de la costa, el teléfono del Retén es el único medio de contacto con el resto del país. En Chile, el teléfono es un elemento de primera necesidad para la función policial y durante los últimos períodos críticos vividos por el país, una de las primeras iniciativas fue reponer los servicios telefónicos para poder atender con mayor prontitud las tareas a que obligaba la emergencia en la zona damnificada por los sismos. En los grabados, muestran al personal de Carabineros en plena labor junto al teléfono que le permite comunicarse con quienes requieren su atención.

ALO, HABLA CARABINEROS

Para los servicios de carreteras de la Prefectura del Tránsito, el teléfono ubicado a lo largo de los caminos, es un elemento de primer orden en la función policial. Este les permite ponerse en contacto, además de sus centrales propias, con otros servicios, cuya atención puede ser requerida con urgencia, como la de tipo médico-asistencial o mecánica. En algunas garitas los servicios son combinados de radio-teléfono. En la zona sur, donde temporales barren a veces con la postación de la red, la mantención de la línea telefónica para no interrumpir las comunicaciones de tipo policial, requiere una labor dura y abnegada que es cumplida muchas veces bajo intensos aguaceros. Un llamado oportuno recibido al otro lado de la línea salva, en más de una oportunidad, una vida valiosa.



A TRAVES DE MISIONES ESPECIALES:

CARABINEROS SEMBRO POR AMERICA SUS PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

No siempre en nuestro país estamos dispuestos a reconocer nuestros méritos ya que ello constituye una característica especial de nuestra idiosincrasia. Es un aspecto que nos asemeja un tanto al carácter francés, siempre preparados para intervenir en la crítica contra nuestras instituciones, gobernantes, o costumbres con o sin razón; con o sin necesidad.

Carabineros no está ausente de estas reacciones y las absorbe, mucho más, tal vez, que otras instituciones, en razón de su amplísimo campo de acción y a su labor lógica, de control y restricciones, sobre aquellos que se "adueñan" un poco del derecho de los demás.

Pero cuando se tiene la oportunidad de salir del país, y observar que la policía, ya sea en Europa o en Asia, o en Norteamérica, tiene en todas partes la misma ingrata misión y que esta misión se hace más llevadera y operante, cuando recibe la cooperación y acatamiento de un público culto y respetuoso, entonces de la simple comparación de esos factores, nos sentimos felices y orgullosos de nuestros Carabineros y al regresar a nuestra patria, nos dan deseos de dar un fuerte y merecido abrazo al primer policía que encontramos, en el aeropuerto, en la estación de ferrocarril o en el paso fronterizo.

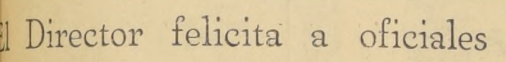
Los países hermanos han entendido que la razón del éxito del Carabinero, radica en la solidez estructural de la Institución, y es así, como por convenios suscritos con nuestro Gobierno, han solicitado el envío de misiones de Carabineros para que entreguen sus conocimientos, y sus principios y sean aprovechados por las policías de los países vecinos.

Carabineros ha enviado misiones de asesoría a casi todos los países sudamericanos y ha recibido, en su Escuela, integrando cursos de aspirantes o de tenientes, a oficiales de estas mismas naciones.

Actualmente se encuentra en Venezuela una misión integrada por los Mayores Rafael Cepeda Pomareda, Temístocles González Cabello y Osvaldo Stange Oelkers y los Capitanes Mario Mac Kay Jaraquemada y Arturo Leopold Martínez, quienes permanecerán tres años cooperando con asistencia técnica a la policía de ese país. Igualmente, se prorrogó el plazo al Teniente Coronel señor Jorge Aranda Parra, para que permanezca un año más en Colombia, en cumplimiento de su misión policial.

Muchos Jefes en retiro de Carabineros han sido contratados para servir en cargos de importancia y consultivos, en otros países hermanos.

Así es como el prestigio de Carabineros brilla en el exterior. Intereses partidistas y pequeños buscan su opacamiento en la República.



El Director felicita a oficiales

...eral Director de Carabineros, Arturo ... Fernández, congratula a dos subtenientes recién egresados de la Escuela de Carabineros, oficiales que fueron distinguidos entre sus compañeros de curso.



Tienen también su mascota

Cuando el personal de Carabineros del Palacio de la Moneda efectúa el tradicional Cambio de Guardia o en las tardes de los domingos, con su Orfeón Nacional a la cabeza, presenta armas al pabellón nacional, surge del público un pequeño admirador que premunido de un casco y una "guaripola" trata de imitar con infantil desplante al Tambor Mayor. Este niño, Luisito Orrego Molina, se ha convertido al correr del tiempo y mientras vive sus infantiles años, en una mascota del bizarro ceremonial frente a la Casa de Toesca.

Gallarda bizarría en la guardia del Palacio de la Moneda

He aquí una carta que es difícil de olvidar. Como ésta, hay cientos. Expresa la misiva:

Señor Comandante de la Casa de la Moneda:

"Yo dejaré Chile mañana. " Deseo agradecer a Ud., por " las magníficas "paradas" " que yo he estado viendo " en las mañanas desde mi " ventana del Hotel Carrera " y por su "Orfeón". Es ma- " ravilloso ser despertado " cada mañana por una ban- " da militar. Yo la recordaré " siempre como una parte " integral de Chile".

" Mayo 18-1962.

" Baronesa Alexandra von " Havnol".

(Una de las numerosas cartas que se reciben en la Dirección General de Carabineros).

Esta carta refleja una de las centenares de opiniones que llegan hasta la jefatura de la institución, destacando, aplaudiendo o proponiendo nuevas iniciativas en torno a la Guardia de la Casa Presidencial.

EL RELEVO

Cada 48 horas, a las 10 de la mañana, se efectúa el tradicional relevo de la Guardia del Palacio de la Moneda. Los turistas que caminan por el centro, se juntan a los transeúntes y sumados a los que hospedados en el Hotel Carrera, asoman sus cabezas, curiosos, ven con agrado el sobrio, marcial y correcto relevo de la Guardia que cubre el Palacio de los Presidentes de Chile. Y mientras el Orfeón Nacional entrega sus ejecuciones en que integra lo marcial, con una o dos interpretaciones típicas de nuestra tierra, como labor de difusión de nuestra música, las cámaras fotográficas y filmadoras de los turistas del exterior, quieren captar en toda su sencilla belleza, y llevarse un recuerdo a sus lejanas tierras de este acto, que sin las fanfarrias y lujosos uniformes de parada, de algunas guardias palaciegas de países del Viejo Mundo que mantienen el tradicionalismo centenario, es una muestra brillante de lo funcional, de la sobriedad de buen gusto que caracteriza a nuestro país.

La Guardia de Palacio se ha adentrado con cariño en nuestro ambiente santiaguino y nacional. Se le quiere, se le admira y se le respeta. Tiene su Cuartel, en la Escuela de Carabineros, en donde se selecciona personal para sus cuadros.

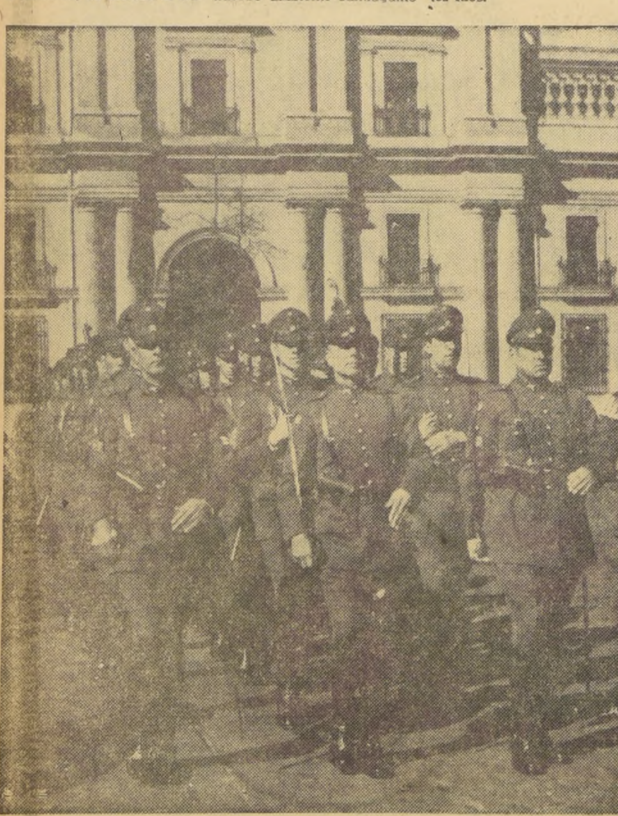
El Director del establecimiento, Coronel don Héctor Tobar, tiene una preocupación especial por su eficiencia y presentación. Muchos oficiales que han llegado a Jefes Institucionales, han servido por su prestancia y capacidad, entre los oficiales que constituyen la garantía de seguridad para las altas funciones de la Presidencia.

Entre ellos, se recuerda al hoy actual Director de Investigaciones Emilio Oelkers Holltein, quien prestó largos años de servicio en ese puesto.

Los actuales oficiales que están a cargo del servicio de la Moneda, son los siguientes:

Comandante del Escuadrón: Capitán señor Onésimo Muñoz Consejeros.

Oficiales: Teniente señor Luis Salgado Arancibia, Roberto Díaz Figueroa, Pelayo Fuentes Célis y William Cortez Ríos.



Cambio de Guardia

Un destacamento de la Escuela de Carabineros, que integra la Guardia del Palacio de la Moneda, se dirige a la Plaza de la Constitución, durante una de las ceremonias del Cambio de Guardia.

A PREVENCION DE INCENDIOS FORESTALES, OTRA LABOR QUE CUMPLE CON EXITO CARABINEROS

...e es un país graciosa- ...dotado por la natura- ...Una de sus más bellas ...nes son sus bosques ...cubren parte considera- ...de nuestro territorio ac- ...Podíamos, hasta hace ...años, enorgullecer- ...con justa razón de poseer ...de bosques de ex- ...calidad que asombra- ...por su majestuosa pre- ...Sin embargo, en los ...veinte años este pa- ...ha cambiado y se ...tornando sombrío y tal- ...oscuros presagios. La ...interesada o ca- ...de los bosques, en es- ...por los incendios, la ...intensiva de ellos, ...de una política de- ...de forestación, la au- ...de una legislación ...está transforman- desidia haya dado lugar a la transformación de bellos parajes verdes, en zonas desiertas por la destrucción de las especies arbóreas. Citaremos como ejemplo la provincia de Malleco en un tiempo fértil y verde y hoy quemados y cortados sus bosques, está permitiéndose la erosión de grandes extensiones de tierras forestales que se están transformando en desérticas e inútiles para la agricultura.

El ejemplo de muchos otros países parece no haber servido a Chile. Cita el ingeniero agrónomo don Maxwell Becker, que en las narraciones de Alejandro El Grande, se cuenta que su ejército al atravesar la parte norte de la India encontró grandes e imponentes bosques que



Hacia la Cordillera

...de medio centenar de incendios forestales que estalla- ...durante la última temporada de verano, contaron para ...ción con la actuación de las brigadas especiales con ...cuenta Carabineros. En el grabado, una pareja, premu- ...de equipo de campaña y cordillera, se dirige en pa- ...rutinario hacia los bosques cordilleranos en los ...días de marzo pasado. Su labor de vigilancia per- ...mente ha permitido evitar peligrosos siniestros.

...hermosos paisa- ...en zonas devasta-

...de nuestros lagos ...algunos años eran ...de nuestra belle- ...hoy está desola- ...sus orillas han que- ...de árboles y ...arbustos ra- ...y piedras calcinadas. ...ejemplo de ello tene- ...como el Colico, ...y en parte el pro- ...Villarrica en la pro- ...de Cautín por sólo ...algunos. Aún nos ...muchos de exquisita ...pero de seguir esta ...sistemática, ¿cuán ...más podemos enor- ...de ellos?

...ción cumple múl- ...ciones que es nece- ...gar. No es como ...se cree, que su ...sólo económico por ...de la madera, ...primordialmente, su ...lidad es la man- ...de las aguas, aparte ...para conservar ...silvestre de aves y ...de caza, y de su ...para la recrea- ...habitantes del

...la mantención de las ...necesario destacar ...nuestro país se ha ...notoriamente su ...y es así como po- ...que nuestra asombraron a sus gentes. Hoy en esos lugares sólo existe un desierto árido creado por la irresponsabilidad y la ignorancia del hombre que taló los grandes árboles y asoló esas regiones.

Cuentan también nuestros cronistas que no muchos años atrás el llamado Norte Chico en nuestro país era verde y risueño. La falta de una política bien dirigida determinó que fueran desapareciendo las áreas verdes y el desierto avanzara al sur, perdiéndose para las labores agrícolas y forestales miles de hectáreas.

Otro error frecuente en que caen los pobladores de las regiones forestales es creer que los terrenos cubiertos de bosques son aptos para la agricultura, y movidos por el interés de su cultivo, queman miles de hectáreas, para comprobar posteriormente, con decepción, que la capa vegetal es pobre e insuficiente para actividades agrícolas. Las lluvias caen pronto sobre esas tierras sin protección y la escasa capa vegetal es llevada por las aguas hacia los ríos, provocando otra serie de problemas en ellos, como lo son el embancamiento, cambio de dirección de los corrientes. Como consecuencia de estas destrucciones de bosques tenemos:

1.—Pérdidas de la riqueza económica de la reserva maderera.

2.—Transformación de tierras boscosas e improductivas.

3.—Terrenos erosionados.

4.—Ríos embancados.

5.—Dunas y obstrucciones puertos, y

6.—Desaparición de las vertientes de aguas.

Este es el sombrío panorama que se presenta a nuestra consideración. De informes evacuados recientemente, se desprende que en los últimos quince años se ha destruido más de un 30 por ciento de nuestras reservas forestales y los bosques que cubrían según estadísticas del año 1946, 16 millones de hectáreas, o sea el 22 por ciento de la superficie del país, hoy sólo cubren 10 millones de hectáreas. Debemos sí considerar que faltan un estudio técnico y las mensuraciones completas de los bosques nacionales.

Carabineros no podía quedar al margen de este penoso problema nacional. El artículo 20 de le Ley de Bosques encomienda a la Institución las funciones de Guardería forestal y basado en esa disposición y con la cooperación del Ministerio de Agricultura y de otros organismos, como el Punto Cuarto, (U. S.), ha entregado herramientas especiales para el combate de incendios forestales a algunas reparticiones y unidades. Faltan aún muchos sectores por equipar, pero ya se ha iniciado un plan sistemático de acción. Se están impartiendo, además instrucciones y se han hecho cursillos al personal, sobre la conducta del fuego y las diferentes técnicas para controlarlo.

Pero aún, sin las herramientas adecuadas, Carabineros no ha vacilado en intervenir activamente en los incendios que se han estado produciendo en la zona sur del país. Muchas veces con riesgo personal, han agotado sus esfuerzos y han logrado dominar un siniestro impidiendo su propagación a otros lugares forestales. Solamente en la temporada de verano de 1962, Carabineros intervino en más de 60 incendios forestales, organizando, junto a los pobladores, brigadas de voluntarios a las que aprovisionó con los medios de lucha que existían a su alcance.

Verdaderamente, el problema de incendios forestales constituye un grave daño a la economía, daño que se ha visto disminuida por las intervenciones de Carabineros. Se espera, a medida que se obtengan mayores medios, que los penosos resultados de los incendios, se vayan minimizando.

Los 5 más grandes incendios forestales, ocurridos en 1962.

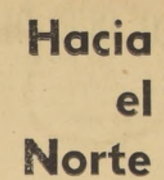
1.—LONQUIMAY.— Fundo Nitrito de Gonzalo Bunster, 800 hectáreas de bosques naturales.

2.—TEMUCO.— Colonia Bolulco —Manuel Castillo y otros— 200 hectáreas de bosques naturales.

3.—LINARES.— Fundo La Cabaña —Atiliano Parada— 250 hectáreas de bosques naturales.

4.—RIO NEGRO.— Comunidad Indígena Catrihuale 225 hectáreas de bosques naturales.

5.—LOS ANGELES.— Fundo San Antonio —Antonio Farías— 200 hectáreas de bosques naturales y campos cultivados.



La necesidad de evitar cualquier atentado en las obras de canalización de las aguas del río Lauca, destinadas a facilitar el riego de los valles del interior de Arica, aconsejó que se reforzara la dotación de las tenencias y retenes de Carabineros de la zona, especialmente del sector fronterizo. En torno a estas obras se habían formulado muchas amenazas, debido a lo cual Chile debió adoptar medidas preventivas, en resguardo de sus derechos soberanos. En el grabado, un destacamento de Carabineros parte de Arica hacia los puestos policiales de la frontera. Muchos de ellos, están ubicados a más de cuatro mil metros de altura, en una zona árida e inhóspita.



VESTIDOS DE HUASO:

Carabineros destruyó en 1944 la última banda de salteadores en las tierras colchagüinas

Cinco bandoleros cayeron muertos en el tiroteo final, luego de haber ultimado a un policía.

CARLOS FUENZALIDA VALDIVIA, en su libro "Huellas", una obra de vigorosos relatos, ha escrito sobre las hazañas de Carabineros. Fuenzalida Valdivia, que se retiró de las filas con el grado de coronel, durante su larga estada en la institución policial no solo conoció, sino que vivió muchos de los pasajes que figuran en las páginas de su libro. De ella, reproducimos este relato vívido que tiene el evocativo título de "San Fernando", tierra de hombres bravos y feroces, donde hay viejos caminos que conservan nombres tan tranquilizadores como el "Callejón del Ahorcado" o la "Bajada del Muerto".

Escribe el coronel Fuenzalida Valdivia:

"Al iniciarse el año de 1944, me encontraba sirviendo en la Prefectura de Temuco, ciudad pintoresca, que es como la puerta de entrada hacia la región de ensueño de nuestro Sur. En ella comienza a manifestarse nuestra raza aborigen, y araucanas ataviadas con delantales limpios, pañolones y pendientes y diademas de plata, ponen la nota de color en la ciudad grande y tranquila y semidormida a los pies del cerro Nielol.

Un día, pues, de principios de 1944, recibí orden de trasladarme a San Fernando y, obedeciendo el decreto respectivo, dejé la tierra de la fuga de los cisnes y de las gualas y de los flamencos, y arribé a la de las correrías de Manuel Rodríguez.

San Fernando había sido también la cuna de mi familia; en ella yo nací y allí quedaron anclados los restos de no pocos de los míos. En uno de los laberintos de mi mente, emergían sus calles y su avenida ancha, la casa colonial de la familia, los rostros de los muchachos que compartieron mis entretenimientos y mis inquietudes; el recuerdo de una mañana en que, muy asustado, observaba que la abuelita siempre tan buena, continuaba enmudecida dentro de una caja negra, que poco después se la llevaron del hogar; el recuerdo de mi pequeño hermano Jorge, desaparecido apenas en sus ocho primaveras y que, en mi mente, permanecía juguetón, risueño, con su tez blanca, su amplia frente y sus ojazos verdes, un artista precoz, que manejaba el teclado del piano como su diversión favorita.

Al hacerme cargo de mi puesto, me informé de que los salteos en Placilla y Chimbarongo, estaban a la orden del día; los hacendados que se iban a vivir a Santiago, para asegurar sus personas, antes de emprender el traslado, presentábanse en mi oficina y me declaraban con ironía:

—Nos vamos, Comandante, porque no queremos morir todavía.

La muerte de un carabinero, que patrullaba de noche en pareja los caminos públicos, fue lo primero que me tocó afrontar. Lo continuó el salteo de las casas del fundo de Santa Marta, en los alrededores de Placilla, actos en los cuales violaron mujeres y se robaron numerosas especies, entre ellas, varias armas de fuego. Me propuse, pues, terminar con la banda y ordené que todas las fuerzas destacadas en la región se pusieran en actividad. Para este efecto, seleccioné el personal y disfrazándoles de huasos a algunos y a otros de gañanes, les envié tras de los delincuentes. En pos de un mes, en la madrugada de un día de agosto, el oficial a cargo de esta tropa, me comunicó por teléfono que tenía rodeada una casa de los suburbios de Placilla, en donde se hospedaban los salteadores. Le ordené cogerlos vivos o muertos y marché, acto continuo, a aquel lugar.

Al llegar, supe que un tiroteo largo, iniciado por los bandoleros, había dado por resultado la extinción de la banda. Entre los caídos, yacía el capitán de los foragidos. Era un hombre joven, de alta talla y de recia musculatura. Cerca de éste, cuatro cadáveres más, en cuyos rostros de acusado tipo lombrosiano, ostentaban en sus labios una mueca de ferocidad, tal vez por el ardor de la lucha.

Con estos trágicos acontecimientos se puso fin a la alarma, y los campos colchagüinos tornaron entonces a sus sueños de siestas plácidas, arrullados por la música monocorde de las cigarras y los abejorros.

LO QUE DIJO UN EMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS

CLAUDE BOWERS, con sus años de actividades en España y en América Latina, si bien no se identificó con las gentes de estas tierras, las aprendió a conocer bien y sobre su estada en Chile hay un libro, en cuyas páginas emite juicios sobre nuestro país y sus habitantes.

Sobre Carabineros, Claude G. Bowers escribió lo siguiente para un álbum policial:

"Nadie que esté familiarizado con las fuerzas para la protección de la vida y la propiedad, y del mantenimiento de la ley y del orden, dejará de sentir una profunda impresión al conocer de cerca a los Carabineros de Chile.

Personalidades de mi país, que han visitado a Chile, me han hecho espontáneos y elogiosos comentarios sobre la excelencia y arrogancia de este cuerpo policial. Cuando recién llegué a Chile, me recordaban a los Guardias Civiles de España, en sus días más prósperos.

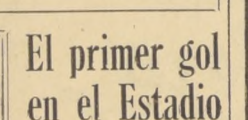
El perfecto entrenamiento de Carabineros de Chile no sólo en el desempeño ordinario de sus deberes policiales, sino por su sentido ecuánime y justiciero, la medida de su cultura universal. Su disciplina, la manera escrupulosa con que llevan a cabo sus deberes, tanto en los centros poblados como en las carreteras y secciones rurales, establecen los más elevados standards en las organizaciones de esta clase en todo el mundo.

Su instrucción esmerada en la Escuela de Carabineros, contribuye no solamente a la disciplina rígida, sino también a la mejor seguridad de toda la ciudadanía.

Chile ha de felicitarse por tener una de las mejores organizaciones de esta clase en todo el mundo.

CLAUDE G. BOWERS."





El primer gol en el Estadio

Era por allá en el año 1938 y por el seleccionado de fútbol, jugaba un Carabinero. Su nombre tal vez ignorado por muchos. Nos referimos al entonces Carabineros Manuel Lamilla Flores.

El equipo por el cual jugaba, fue seleccionado para jugar en el Campeonato Nacional Amateur, a efectuarse en Santiago de Chile, con la presencia del entonces Presidente de la República, Excelentísimo señor Arturo Alessandri Palma. Al equipo valdiviano le correspondió jugar el primer partido en dicho campo deportivo y derrotó al de Pedro de Valdivia por la cuenta de 2 goles a 0. Pero aquí viene lo importante; el Carabinero Lamilla marcó el primer gol del encuentro, que era también el primer gol en el Estadio Nacional. Por ese gol el nombre del Carabinero Lamilla, pasó a la historia del deporte chileno.

El Carabinero Lamilla ingresó a Carabineros, en el año 1937, y actualmente es Cabo de dotación de la Segunda Comisaría Temuco.



Se iniciaron las clases... ¿Ha pensado usted en cuántos niños y niñitas no podrán asistir a la escuela por falta de medios? En esta importante etapa de su vida, estos niños esperan de vuestra ayuda. El uniforme, los libros y demás útiles que vuestros hijos ya no usen, envíelos al HOGAR DE CRISTO. Alonso Ovalle 1479.

Mientras Ud. trabaja.-

El niño aprende a cruzar las calles junto al Carabinero

Cincuenta mil escolares, entre 6 y 10 años, no tienen en la vía pública otro amigo que el Carabinero. Los padres que amenazan a sus hijos con la policía cometen un grave error, ya que alejan al niño de la persona que está dispuesta a jugarse su vida por la seguridad del escolar

CINCUENTA MIL ESCOLARES, cuyas edades fluctúan entre los seis y los diez años, no tienen otro amigo en las calles santiaguinas que el Carabinero. Mientras sus padres trabajan y sus madres atienden las obligaciones correspondientes a su hogar, por estos niños que deben movilizarse en liebre, bus o micro y atravesar las peligrosas calles de la ciudad, vela Carabineros. Cuida a la entrada y salida de los colegios y escuelas, vigila para que los conductores lleven en sus máquinas a los escolares, ayuda a subir a los vehículos a los más chicos y detiene el tránsito para que las alegres caravanas puedan atravesar la calzada sin peligro.

En relación con lo anterior es necesario destacar el error de los padres que amenazan con el Carabinero a sus hijos cuando éstos no quieren comer o frente a las faltas que pueda cometer el niño en el hogar. Al amenazarlos con el policía, estos padres le están quitando al niño al único amigo en el que pueden confiar a ojos cerrados en la vía pública. Un amigo que incluso está dispuesto a jugar su vida por el niño.

A lo largo de la Gran Avenida o de la calle Santa Rosa, convertida por los conductores de taxibuses y camiones y por los automovilistas en pistas de alta velocidad, se encuentra el mayor número de colegios de Santiago.

En la Gran Avenida, es donde la acción de Carabineros toma mayor importancia y donde requiere mayor dedicación profesional. Hay puntos fijos en las esquinas cercanas a los Liceos de Hombres N.o 6, de Niñas N.o 8, del Liceo Diego Portales, del Liceo de Niñas N.o 10, Instituto Juan Bosco, Escuela de Artes Gráficas, Liceo San Miguel, Instituto Hispano y en los alrededores de otros planteles. Esta labor se acentúa en los sitios cercanos a las escuelas primarias tanto fiscales como particulares.

Lo mismo puede decirse en los lugares cercanos a otros colegios de otros barrios, donde la circulación de vehículos alcanza porcentajes crecidos y muchos de ellos, contraviniendo claras disposiciones, van a velocidad excesiva.

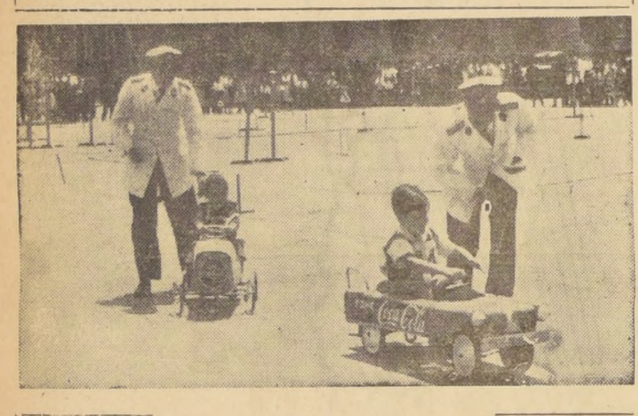
Es ya una figura familiar la del Carabinero —como el del grabado adjunto— que toma a uno o dos niños de la mano y los ayuda a cruzar la calzada, con especial afecto y cariño.

Esta labor es de extraordinarias proyecciones y muchas veces ignorada. Y no sólo se trata de defender y cuidar al niño de que atraviese en buena forma la calzada, sino de velar por su seguridad física y moral.

Con aguda perspicacia el Carabinero aleja de los alrededores de los establecimientos de educación, a toda esa siniestra clase de elementos perniciosos que siempre giran alrededor de los niños, con aviesas intenciones. Están junto a los vendedores de refrescos y helados, cerca del mesón de almacenes y pastelerías, a la vuelta de las esquinas o en los paraderos.

Esta parte de la tarea policial, de limpiar los alrededores de los colegios y escuelas de peligrosos elementos, es talvez la más ignorada por los padres. Estos si llegaran a conocerla, cambiarían fundamentalmente la opinión que tienen de la policía chilena.

Se resisten a decirlo o a reconocerlo. Pero hombres y mujeres pueden dedicarse con tranquilidad absoluta a su trabajo y a sus responsabilidades hogareñas, ya que hay alguien que cuida por sus hijos mientras laboran. Este alguien es el Carabinero, que también es padre como ellos.



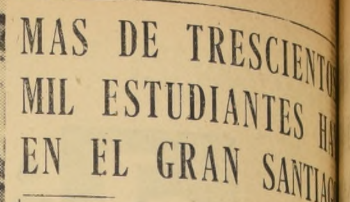
El menor aprende normas del tránsito

La labor realizada por Carabineros en favor y defensa del niño abarca muchos aspectos de interés didáctico. Entre ellos se destacan las "Miniaturas del Tránsito" en Santiago y en otras localidades de provincia. En el grabado, una "miniatura" en la Plaza Sotomayor, de Valparaíso. Los niños aprenden las normas del tránsito bajo la dirección de los capitanes Osvaldo Aravena y Carlos Fuentes.



VELAN POR SUS HIJOS

Una escena frecuente en las calles santiaguinas. Un carabinero ayuda atravesar la calzada a una pequeña alumna, mientras que hace detener el tránsito para mayor seguridad de la menor.



MAS DE TRESCIENTO[S] MIL ESTUDIANTES HA[Y] EN EL GRAN SANTIAG[O]

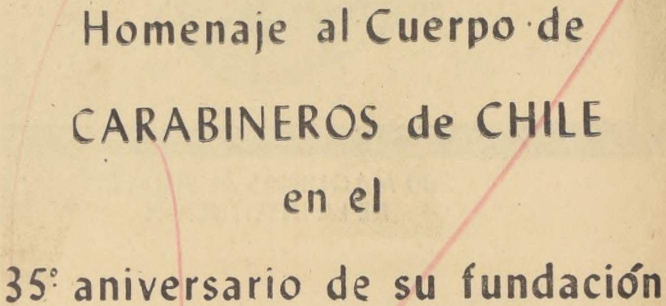
La población escolar del Gran Santiago se e... sobre la cifra de trescientos mil estudiantes. A ... cantidad hay que sumarle unos 16 mil estudiantes ... las Universidades de Chile, Católica y Técnica del ... tado.

Del total general, poco más de 50 mil niños ... en edades que fluctúan entre los seis y los nueve ... y en su gran mayoría deben dirigirse solos a los ... tablecimientos en los cuales cursan sus estudios.

Estos estudiantes, a quienes sus profesores — ... vo contadas excepciones— los dejan poco antes de ... puerta del establecimiento, al salir solo tienen un ... go. Este es el Carabinero.

Es interesante conocer el esfuerzo policial ... cuidar del escolar menudo. Empieza su labor ... dura tarea de ganar la confianza del niño —conf... muchas veces destruida por la irresponsabilidad ... ternal— y hacerle ver que en el Carabinero, el ... tiene una gran ayuda.

Es esta una dura batalla. Muchos padres la ... conocen y si tuvieran conocimiento de ella, serían ... más interesados colaboradores del Carabinero. E... junto a la puerta de los colegios, velan por la se... ridad del niño alejado del padre por sus obligaci... escolares.







Sabrosas anécdotas del Cuartel

Hace algunos meses, un alto oficial que está prestando servicios en la Dirección General, llamó a un ordenanza de guardia y le dijo: "Vaya a una botica y despácheme esta receta. Son cuatro millones de unidades de penicilina.

El ordenanza, asombrado, titubeó unos segundos y le preguntó: ¿Y voy a ir solo, mi comandante

DIRECCION EXTRAVIADA

Como en todas las ramas de las Fuerzas Armadas, Carabineros usa dos medios de comunicaciones escritas: los oficios y las providencias. Relacionado con esto, sucedió el siguiente caso a un carabinero novato de una de las Comisarías de Santiago:

Un día el capitán de guardia llama a este carabinero y le dice que vaya a despachar la providencia que en esos momentos le entrega. Sale el carabinero y como a las dos horas vuelve. Se presenta al capitán y le dice: No pude cumplir su orden mi capitán.

El capitán, indignado, le responde: ¡Cómo que no pudo cumplir mi orden! Han llamado por teléfono y están esperando esa comunicación.

El carabinero le contestó: Sí, mi capitán. Aquí dice: providencia 148. Teniente X. Guarnición. Me fui a Providencia y busqué esa dirección. A un lado están los números nones y al frente está el parque. Ese número no existe.



EN PLENA LABOR

Un grupo especializado de la Sección de Investigaciones de Accidentes del Tránsito de Carabineros, en plena labor. Investiga una denuncia de un peatón que afirmaba haber sido atropellado por el camión del grabado. La información policial, en este caso, fue más categórica que la declaración de testigos. Efectivamente se había producido el atropello.

EN 365 DIAS

1.323 casos para la nueva Sección de Investigaciones de Accidentes del Tránsito

MIL TRESCIENTOS veintitrés accidentes ha investigado desde su fundacion, el 26 de abril del año pasado, hasta la fecha, la Sección Investigaciones de Accidentes del Tránsito de Carabineros. Es hoy día, mucho más conocida por su sigla —SIAT—, y por su acción en todos aquellos sitios donde ha ocurrido una tragedia, un choque o un volcamiento, que tenga relación con el tránsito o haya sucedido en la vía pública.

La creación de esta unidad surgió de las conversaciones sostenidas con la jefatura de la institución, por don Abraham Bittelman, un chileno que había hecho cursos especiales sobre la materia en diversos países de Europa y en los Estados Unidos. Al tomar contacto con el mando superior de Carabineros, lanza la idea de dar vida a esta unidad, destinada a investigar los accidentes.

Para iniciar sus labores, contaba con el material humano: Oficiales estudiosos, con conocimientos sobre la materia y con personal idóneo. Es así que la iniciativa se pone en marcha de inmediato.

Luego de un período de preparación, en marzo de 1960, se inicia el primer curso oficial sobre Investigación de Accidentes en el Tránsito, para el cual se eligen las últimas técnicas sobre la materia.

En los primeros días del año último, cuando ya se habían completado las materias del curso, se resuelve fundar la SIAT —Seccion Investigaciones de Accidentes del Transito—, y se le fija como fecha de fundación, el 26 de abril de 1961, fecha en que Carabineros cumple su 34.o aniversario.

Desde esa fecha hasta hoy día, se han investigado 1.323 accidentes y se han obtenido más de 1.500 fotografías, fuera de otras labores de investigación solicitadas a la policía por los Tribunales de Justicia.

En las calles Santiaguinas y caminos vecinos a la capital ya son conocidos los vehículos del SIAT, con sus modernos elementos. Los oficiales no llevan más armas que tiza, huincha de medir, máquinas fotográficas, escuadras y otros aparatos destinados a fijar con precisión milimétrica cada detalle del accidente.

Con la creación de esta Sección, que representa una modalidad totalmente diferente a lo tradicional en Carabineros, junto con avanzar la institución a su perfección como organismo policial, se está terminando con un vicio ya arraigado en nuestras costumbres: el compadre que sirve como testigo falso del amigo en apuros.

La oportuna aparición de los vehículos de la SIAT que laboran conjuntamente con los servicios de Radiopatrulla, aseguran que el conductor o sus amigos o la posible víctima y algunos espectadores, cambien algunos detalles de la máquina accidentada o ubiquen en un sitio que no corresponda a la víctima. Aseguran al peatón, al pasajero o al conductor, el estricto cumplimiento de la justicia, defendiendo la verdad con elementos irredarguibles, como son las pruebas policiales de laboratorio y periciales.

Ya no valdrán los **"se me cortaron los frenos", ..."le juro que iba despacito" ..."me tomé un vasito, así de chico y nada más"**... etcétera.

Ahora lo que importará en estos casos, son las cosas conmadas en el mismo lugar de los hechos.

EL CABO LEON, UN HEROE ANONIMO

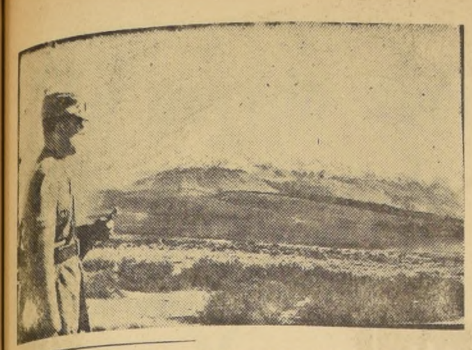
Al margen de la emotiva competencia de motociclistas "Gran Premio Ciudad de San Felipe", disputada el 24 de septiembre de 1961, en ésta, hubo un héroe anónimo y que nada supo de la euforia de los vencedores del evento, de los vítores y laureles tributados a los vencedores.

El público, o, mejor dicho, los numerosos o pocos espectadores que pudieron apreciar en todos sus detalles el acto heroico del Cabo de Carabineros Rosamel León T., perteneciente a la dotación local, cuando una de las máquinas participantes de la competencia perdía estabilidad y se precipitaba sobre dos menores que imprudentemente habían traspuesto el cordón policial en esos momentos.

El cabo León demostró allí, que un **verde** ha de tener siempre el corazón del porte de una montaña. Sabía que, en tales circunstancias, su seguridad personal, no contaba para nada. Y vimos entonces su gesto magnífico, su soberbia, osada, y noble acción de exponer su vida al proteger con su cuerpo a los dos pequeños que ya la descontrolada máquina amenazaba con arrollar inevitablemente; abriendo los brazos en un generoso propósito de brindarles una aun más completa protección.

Cabría decir que ambos niños, de 10 y 6 años respectivamente, salvaron de una muerte segura. Lo revela el hecho de haber sufrido uno de ellos, no obstante la valiente intervención de "mi Cabo", dos serias fracturas en la pierna derecha, mientras que el otro resultaba con algunas leves lesiones en la nariz.

El Cabo León, por su parte, hubo de quedar en el Hospital San Camilo con dos gravísimas fracturas en la pierna derecha. Su enaltecedor sacrificio exige escribir con mayúsculas y en sitial bien alto el nombre de Carabineros de Chile.





VIGILANTE GUARDIA EN EL NORTE CHILENO

Quienes con sus manos han extraído la riqueza del subsuelo chileno en el norte del país, saben las duras condiciones climáticas en que debe desenvolverse la vida en esas soledades. Extendida a lo largo del Desierto de Atacama, de la pampa y de la estepa precordillerana, hay una serie de aldeas que nacieron en los tiempos grandes de los pueblos incásicos o quechuas. En ellos viven unas cuantas familias por quienes hay que velar y cuidar. Ellas tienen en los Carabineros del Desierto sus más fieles amigos. Son sus profesores y sus enfermeros. Son sus jueces de paz o sus defensores. En el grabado de la derecha, una patrulla con sus mulas a la rienda, avanza en uno de los tantos recorridos por la región, que bien puede durar un par de horas como un par de semanas. Aquí las horas no cuentan en la enorme inmensidad del desierto o de la estepa. A la izquierda, teniendo como telón de fondo la imponente masa nevada del Nevado Huallatiri, este cabo de Carabineros monta guardia, en un puesto de avanzada en la zona norte. En esas duras tierras, sol, arena y estopa, son celosos vigilantes de la tranquilidad pública, del orden y de la soberanía nacional. Chile tiene en ellos sus más seguros defensores y una garantía para el desarrollo de sus actividades, libre de sobresaltos y amenazas.

LO QUE DICE UN INFORME DE CA RABINEROS:

Alternativas de un patrullaje por las arenas del desierto

Toda la variada gama de alternativas, que van desde el suceso alegre y risueño hasta el tiroteo con contrabandistas, incluye un patrullaje por las dunas y desesperantes extensiones del Desierto del Norte Grande.

El destacamento de servicio en el Retén "Huanta" cubrió en nueve días uno de estos patrullajes, y al regresar a su unidad, pudo dar el "¡sin novedad!" de rigor y justificadamente. Su recorrido está escrito en forma indeleble y dice lo siguiente:

"JUEVES 8 DE FEBRERO. Una patrulla de Carabineros del Destacamento "Huanta", a cargo del cabo Pedro Aroca Catalán, acompañado de los carabineros Manuel del Río Medina y Herman Acuña Jeraldo, salió a la cordillera, para fiscalizar las distintas disposiciones aduaneras de este sector.

La partida, a las 15 horas, fue alegre para nosotros, sin saber las inmensidades de kilómetros a recorrer por estas nevadas cordilleras, donde muchos arrieros quedaron sepultados para siempre.

Se hace el recorrido por una quebrada de 5 kilómetros hacia el norte de Huanta, pasando por el sector de Punilla. Desde allí se comenzó la ascensión de los cerros que nos correspondía recorrer. Empezamos a cruzar el "Mal Paso", donde las dificultades aumentan por la estrechez de los senderos. Por este lugar encontramos a un crianceró de ovejas llamado Samuel Araya, quien manifestó que meses antes había bajado un león desde el cerro, comiéndose unas ovejas de su rebaño.

Desde ese instante, la patrulla siguió cuidadosamente las subidas de los cerros, donde la blancura nevada de éstos era a cada paso un sacrificio para el ganado y un peligro para nuestras vidas; por fin llegamos al primer paso de los boquetes cordilleranos, llamado "Caserón", a una distancia de 31 kilómetros del punto de partida y 2.300 metros sobre el nivel del mar. Aquí nos refugiamos para poder cruzar temprano la línea cordillerana. La noche, intranquila y triste, tiene como testigo sólo a las estrellas.

VIERNES 9.— NUEVO DIA: Salimos a las 6.20 horas desde Caserón, en dirección a los altos de la cordillera, para poder cruzar los penachos blancos; quebradas profundas a cada paso nos hacían difícil proseguir. Hay cruces de arrieros sepultados por la nieve. La subida se hace por estrechos caminos de mulares, hasta llegar al refugio de "Los Cuartitos". Durante el descanso, las mulas empezaron a bufar intranquilas, queriendo soltarse de las amarras.

Eran las 23 horas, más o menos. De inmediato nos dirigimos a verlas y con nuestras linternas comprobamos que por ahí había pasado un animal de gran tamaño. Desde ese momento hicimos guardia por espacio de dos horas y cuando el ganado volvió a bufar, sentimos los rugidos de un león. Hicimos algunos disparos al aire, para atemorizarlo, y sin perder más tiempo, construímos corrales provisorios, con cordeles, para el ganado. Esa noche, fue para nosotros una guerra en la cordillera. A dos horas de la partida de ese lugar, nos sorprendió un temporal de granizo y nieve; se hacía difícil la travesía. Los mulares, intranquilos, se iban contra los cerros lisos, para capear el temporal, mientras nosotros hacíamos esfuerzos para seguir el pie y no caer a las quebradas.

El recorrido lo hicimos hasta llegar al refugio llamado "Zancarrón", a 3.100 metros sobre el nivel del mar. El temporal duró hasta las 23 horas. La carpa que llevábamos apenas logramos colocarla después de media hora de esfuerzos y pudimos quedarnos un poco más seguros y capear la tempestad. Ahora venía la preocupación del ganado: con cordeles fabricamos un corral provisorio, resguardado por una roca para protegerlo de las inclemencias del tiempo.

Al día siguiente, la cordillera se encontraba tranquila para poder viajar al corazón blanco y hermoso del paisaje. El jefe de la patrulla, cabo Pedro Aroca Catalán, ordenó que a las 6.10 horas ensilláramos los mulares para continuar. La dirección era por un sendero estrecho y alto, hasta llegar a la cúspide de los penachos de la cordillera. Este recorrido fue el más corto y penoso: la ascensión a los cerros comprendía unos 13 kilómetros de pronunciada subida. La puna nos perjudicó grandemente, y tuvimos que buscar refugio de nuevo para tomar limón con una yerba de ese lugar llamada "chachacoma", y seguir nuevamente el recorrido. Estábamos a 4.300 metros sobre el nivel del mar. Los mulares, cansados y apunados, no querían continuar el camino: espuma salía de sus hocicos y sus cuerpos vaporaban sin sudor, ya que en ese lugar, por ser zona de puna, no se suda.

Llegamos al límite con Argentina: se veían sus montañas más bajas que las nuestras, limpias y suaves, como invitándonos a pasar a su lado, pero nuestra misión sólo llegaba hasta ahí.

El regreso lo hicimos a las 4 horas de permanecer en el límite.

La dirección era ahora el sur, para enseguida caer a la quebrada profunda de "La Negra" y seguir en dirección a "Los Baños del Toro". A las 3 horas de camino, desde "La Negra", por sendero estrecho y pedregoso, se perfila una altura de cuchillo de aproximadamente 60 metros, lugar éste donde rueda hacia abajo uno de nuestros machos cargueros; entonces vino la actitud pronta del carabinero Manuel del Río, quien, sin importarle su propia vida, se arrojó y cogió el cordel que amarraba al animal para que éste no rodara al precipicio a una muerte segura, y la energía del jefe de la patrulla, similar a la del subalterno, el cual, sacando su cuchillo, cortó las amarras que sujetaban la carga del mular, para que éste no cayese al fondo. Todos estos momentos fueron emocionantes y de experiencia para futuras patrullas. Arribamos a las 23 horas a "Los Baños del Toro", e hicimos un descanso para que el ganado fuera atendido, ya que presentaba síntomas de agotamiento e hinchamientos de lomo.

Llegamos al Retén a las 13 horas del sábado 17 de febrero. Este patrullaje duró diez días en las altas y endemoniadas montañas. El regreso lo hicimos sin novedad.

En el cuartel, los funcionarios que quedaron a cargo de la población nos reciben con un:

—¡Sin novedad el destacamento, mi cabo!"

Oficina de Prensa de la Jefatura de Carabineros

Los periodistas de diarios, revistas y radios de esta capital, en el 3er. piso del inmueble de Avda. Bulnes, el de la Dirección General de Carabineros, tienen una fuente noticiosa amplia, que nunca está vacía, sobre hechos que hablan de grandes y pequeñas catástrofes, incendios, naufragios, desaparecimientos de personas, inundaciones, movimientos sísmicos, robos, en fin, eslabones todos de la larga cadena noticiosa que estremece a diario la actualidad del territorio.

Llegan allí y son comunicadas más tarde a los reporteros las llamadas de sesenta y seis puestos radiales, que tiene diseminados carabineros a lo largo y ancho del país, las cuales son captadas por la central de radio que funciona en el último piso del elevado edificio policial.

Putre y Belén, por la zona norte; Porvenir y Palena, por el sur, atajan y devuelven el gigantesco circuito radial que nutre las 24 horas del día, la ansiedad nacional.

Pero no todo es noticia para ser explotada de diversa manera, según el color y calor de los diarios, revistas y radios.

La oportuna llamada radial de Carabineros, ha salvado muchas vidas, porque anuncia con rapidez y con precisión lugares de accidentes para que el auxilio llegue a tiempo. Los casos abundan y se ha citado especialmente como ejemplar el extravío de personas en la alta cordillera que fueron socorridas merced al aviso urgente, casi siempre dramático hecho por Carabineros.



Puesto de avanzada de Carabineros

En el interior de la pampa, donde el ardiente sol del desierto quema los rostros y la CAMANCHACA hiere con su puñal de hielo la piel, están los puestos de avanzada de Carabineros. Ya es una tenencia, un retén o simplemente un puesto para una pareja. En los antiquísimos caseríos indígenas, donde aún se habla de aymará, Carabineros efectúa una amplia labor de chilenización de sus habitantes para incorporarlos a los beneficios y derechos que les conceden nuestras leyes. Oficiales, Suboficiales y personal, como el del Destacamento del grabado, ubicado cerca de la frontera chileno-boliviana, deben dejarlo todo para cumplir con sus obligaciones en estos apartados rincones del territorio nacional.





Homenaje al Cuerpo de
CARABINEROS de CHILE
en el 35º
aniversario de su fundación

ECHAVE S.A.C.

Agustinas 1235 - 3º Piso - Casilla 2 - Fono 82321-2-3 - Stgo
sucursal: Valparaíso - Av. Errázuriz 1334 - Fono 55169 - Casilla 30
PROVEEDORES DE CARABINEROS DE CHILE

ECHAVE
S.A.C.

1959: 3 MIL SOCIOS; 1962: 20.800 SOCIOS:

La acción social constituye un motivo de orgullo para la Jefatura de Carabineros

Su actual General-Director puso en marcha esta iniciativa que está rindiendo primeros y positivos frutos

[...]A ACCION SOCIAL de [...]bineros nació a la vida [...]959 con cerca de tres mil [...] Ahora, después de [...]urridos poco más de dos [...] y medio de su fundación, [...] socios pasan de 20.800 y [...]pital se eleva a 3.000.000 [...]

SUS ORIGINES

[...]sta hace pocos años, co[...]es natural, las contingen[...] propias de las familias, [...]taban directamente la [...]omía del funcionario de [...]abineros. El sistema pre[...]onal chileno en general no [...] intervención en estos ca[...] Ocurría pues que un na[...]ento, un mortinato, el pro[...] casamiento y los falleci[...]tos de familiares, gravita[...] con toda pesadez en el [...]upuesto no siempre hol[...] del funcionario. [...] 1959, el General Director [...] Carabineros, don Arturo [...]rolo Fernández, puso en [...]ctica un plan que había [...]cusamente preparado. Cada [...]funcionario podía ingresar [...]ntariamente a esta orga[...]ción que se pasó a deno[...]ar "Acción Social". [...]u obligación consiste úni[...]ente en aportar un 3 por [...]to mensual de un sueldo vital, en una cuenta que separadamente se lleva a cada funcionario, la cual se salda a su retiro de la Institución. En cambio recibe numerosos beneficios económicos que se clasifican en subsidios, préstamos y becas educacionales.

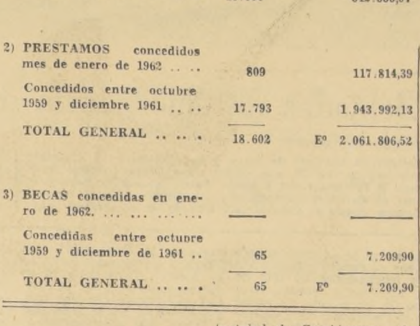
Actualmente el Carabinero aporta mensualmente al fondo común 2,43 escudos, y tiene derecho a los siguientes subsidios:

Por fallecimiento de un familiar, que sea considerado carga ..	**Eº 161.82**
Por nacimiento de un hijo	**40.46**
Por mortinato	**20.23**
Por matrimonio . .	**80.91**

Además tiene derecho a pedir préstamos habitacionales para adquisición de propiedades o reparaciones, cuyo máximo es actualmente de 10 sueldos vitales, esto es, la suma de 809,10 escudos. Con esta suma puede hacer aportes inmediatos a la CORVI, o Cajas de Previsión, para la adquisición de viviendas de acuerdo con el D. F. L. 2. Se proyecta ir aumentando paulatinamente el monto de los sueldos vitales, hasta enterar una suma que permita por sí sola la adquisición de un bien raíz.

Además se le concede derecho a pedir préstamo de "vacaciones" equivalente a un vital y otros para afrontar gastos escolares de sus hijos, dentales, mudanzas, etc. Se otorgan asimismo, becas para sufragar gastos de matrículas en establecimientos educacionales.

El año 1962, el tercer año de vida, encuentra a este organismo en halagüeña situación, lo que queda demostrado con las reseñas numéricas que se insertan a continuación incluyendo el mes de enero recién pasado.



	Número	Valor
1) **SUBSIDIOS concedidos en el mes de enero de 1962** ..	540	Eº 30.547,25
Subsidios concedidos desde octubre 1959 a diciembre de 1961	12.460	612.006,72
TOTAL GENERAL	13.000	642.553,97
2) **PRESTAMOS concedidos mes de enero de 1962**	809	117.814,39
Concedidos entre octubre 1959 y diciembre 1961	17.793	1.943.992,13
TOTAL GENERAL	18.602	Eº 2.061.806,52
3) **BECAS concedidas en enero de 1962.**	—	—
Concedidas entre octubre 1959 y diciembre de 1961 ..	65	7.209,90
TOTAL GENERAL	65	Eº 7.209,90

Agregando los beneficios entregados en los meses de febrero y marzo, a los préstamos, subsidios y becas concedidas anteriormente la Acción Social ha distribuido la asombrosa suma de Eº 3.000.000, aproximadamente, y todo ello sin aporte fiscal de ninguna naturaleza.

El actual capital de la Acción Social no está formado sólo por la cuota que impone cada funcionario. Esto, lógicamente, sería insuficiente, pero la Dirección General suma a este fondo, aportes de diferentes procedencias, como lo son los que entrega la Mutualidad de Carabineros, de la Cía. de Seguros Orden y Patria, actuaciones del Cuadro Verde y Orfeón de Carabineros, donaciones, etc.

El porvenir de esta maciza realización es lisonjero y los próximos años constituirá el basamento sólido que permitirá a cada funcionario estar al amparo de contingencias económicas.

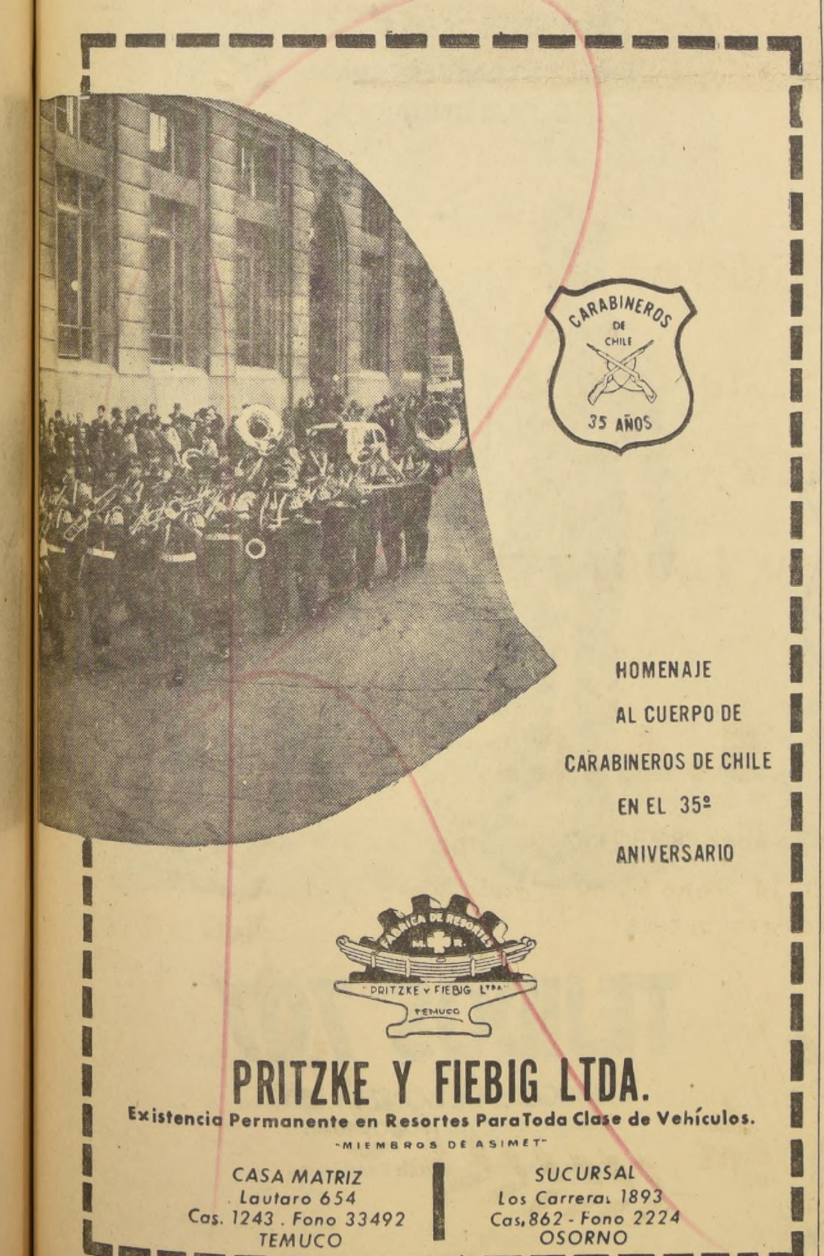
Podemos decir que el problema habitacional de la institución estará definitivamente resuelto, cuando en un futuro cercano, el funcionario de Carabineros, cualquiera sea su grado, pueda recibir como préstamo no 10 sueldos vitales como tiene derecho en la actualidad, sino 50, tal como son las expectativas que se pueden pronosticar de acuerdo a su crecimiento económico.

Es una realización que permite a su creador el general Queirolo, la más profunda satisfacción espiritual.



En plena labor asistencial

Unos de los servicios que caracterizan la organización lograda por la institución policial, son los de carácter asistencial que mantiene Carabineros. Tanto los propios de la institución, como su Acción Social (con más de 20 mil socios), son verdaderamente ejemplares. EN EL GRABADO, la Visitadora Social señorita Hilda Saavedra resuelve diferentes consultas que le formulan un funcionario y esposas de carabineros.





Cuando Carabineros salvó las Fiestas de los Estudiantes

Tres oficiales y 75 hombres contuvieron a las bandas organizadas por maleantes cuando éstas intentaron interrumpir la celebración estudiantil

A la enérgica actuación de Carabineros se debe el éxito alcanzado el año último por las Fiestas de la Primavera que organizó la Federación de Estudiantes de Chile. La celebración estuvo a punto de fracasar ruidosamente cuando bandas de maleantes, perfectamente sincronizadas, irrumpieron en medio de la fiesta, vejaron a las damas, atacaron al público y dañaron la propiedad privada.

Esto sucedió a mediados de octubre del año pasado cuando se iniciaba el baile en las terrazas del Cerro Santa Lucía. Más de cinco mil estudiantes, entre los que había una gran mayoría de alumnas de las escuelas universitarias, institutos y colegios, se aprestaban a gozar sanamente de unas cuantas horas de alegría y cordialidad, cuando se dejaron caer en medio de la fiesta las primeras bandas de maleantes, integradas por lo peor que puede haber en una ciudad. Se aprovechaban para ello que la fiesta era de fantasía, lo que les permitía cubrir sus rostros con máscaras y antifaces.

Eran las dos de la mañana cuando los teléfonos comenzaron a sonar para dar la alarma. Las bandas estaban cometiendo desmanes no sólo en el sitio de la fiesta, sino en diferentes lugares de la ciudad. Las víctimas principales eran las muchachas a las que intentaban despojar de sus vestimentas y los automóviles y vidrieras comerciales.

La alarma llegó a la 19.a Comisaría de Carabineros, conocida como la "Móvil". Se informó que pasaban de un millar los individuos que participaban en los desmanes.

En menos de cinco minutos partieron tres Grupos de Emergencia, compuestos por 1 oficial y 25 hombres cada uno. En medio del bullicio y de la aglomeración, buscando proteger a los estudiantes y contener a los atacantes, comenzaron a actuar los tres Grupos de Emergencia de Carabineros.

Rápidamente y gracias a su experiencia, localizaron los focos más graves y en una lucha cuerpo a cuerpo y enseguida con sus elementos químicos, lograron aislar las zonas de mayor gravedad, disolviendo a la multitud, sin que hubiera un solo herido entre los estudiantes.

Más de cuatro horas duró la batalla, pero esos 75 hombres con sus tres oficiales fueron capaces de cumplir la tarea que se les había encomendado y que posteriormente mereció las felicitaciones no sólo de las autoridades educacionales, sino de los propios dirigentes de la Federación de Estudiantes. Lograron contener y aislar a más de dos mil sujetos, muchos de ellos armados con laques, de una masa que a esa hora se estimaba que se acercaba a las 10 mil almas.

Esta labor fue cumplida por la 19.a Comisaría de Carabineros, una de las cinco que integran la Prefectura del Tránsito y más conocida como la "Móvil". Tiene dos años de funcionamiento y es la unidad que cuenta con una mayor dotación en el país. La integran 600 funcionarios y 26 oficiales y está al mando del Mayor Segundo Díaz Labbé. Lo asesoran los capitanes Peralta, Schweitzer y Figueroa.

Esta unidad no cumple servicio de Tránsito considerado específicamente como tal, sino el mando superior le ha encomendado servicios generales, es decir, atención de concentraciones públicas, espectáculos, incendios, desfiles y, en general, todas las emergencias y actividades que movilicen a la ciudadanía por cuya seguridad velan.

Esta es una comisaría que se ha montado a través de muchos esfuerzos y sacrificios y ahora, después de prolongados períodos de adiestramiento, tiene la fisonomía que la Jefatura de la institución quiso darle.

Por la naturaleza de su servicio la 19.a Comisaría "Móvil" no tiene oportunidad de mostrar la calidad de su personal en actuaciones individuales. Sin embargo, la eficiencia de sus procedimientos, la responsabilidad con que actúan sus oficiales y personal, le han granjeado un merecido respeto dentro y fuera de las filas.

Brigadas de emergencia de la Comisaría "Móvil"

Seiscientos hombres de tropa y suboficiales y 26 oficiales integran la "Móvil", una de las cinco Comisarías que forman la Prefectura del Tránsito. Están capacitados para actuar en cualquier emergencia y constituyen un grupo seleccionado dentro de Carabineros. Una de sus actuaciones más destacadas se produjo en octubre pasado, cuando desbarataron la intentona de más de un millar de individuos de los bajos fondos, de interrumpir las Fiestas de la Primavera organizada por la FECH. En el grabado uno de los destacamentos de la 19a. Comisaría "Móvil".



La Reina de los estudiantes agradece

S. M. Mercedes I, Reina de las Fiestas de los Estudiantes 1961, visitó acompañada de sus Damas de Honor y dirigentes de la FECH al General Director de Carabineros, Arturo Queirolo Fernández, en octubre pasado. Esta visita tenía por objeto agradecerle al General Queirolo la magnífica actuación del personal de la 19a. Comisaría "Móvil" de Carabineros durante las incidencias ocurridas días antes junto a las terrazas del Cerro Santa Lucía. En esa oportunidad, grupos de maleantes intentaron amagar las fiestas, atentando contra los participantes y la propiedad privada.

LA MUTUALIDAD DE CARABINEROS

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA

Rinde su mejor homenaje a la Institución, destacando algunos aspectos de la labor que desarrolla en favor de los funcionarios de Carabineros de Chile:

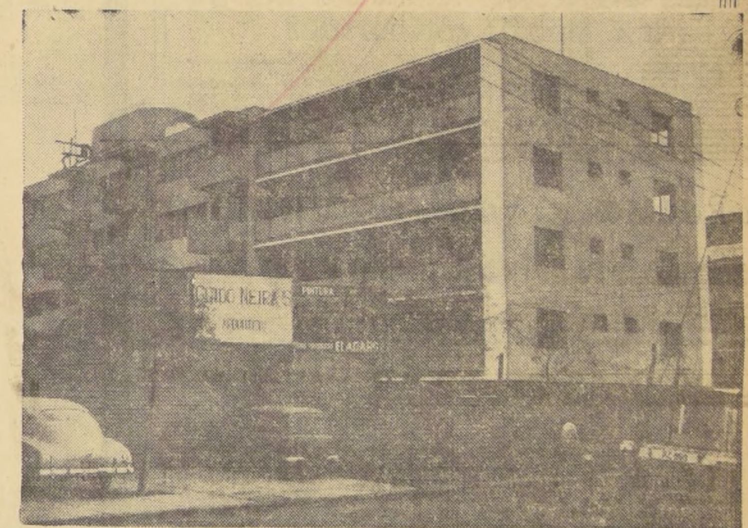
PLAN HABITACIONAL

GRUPO HABITACIONAL SAN DIEGO — PEDRO LAGOS — GALVEZ

CONSTA DE: 107 departamentos para habitación de 2 y 3 dormitorios, y 8 locales comerciales de renta.



BLOQUE C, con frente a calle San Diego.



BLOQUE B, que será entregado hoy día a sus arrendatarios.



VISTA GENERAL DE LOS TRES CUERPOS DEL GRUPO HABITACIONAL

ARQUITECTO:
D. Guido Neira Sepúlveda

EMPRESA CONSTRUCTORA:
Neut Latour y Cía. Ltda.

EDIFICIO CATEDRAL-AMUNATEGUI

El Consejo de Administración tiene en estudio la construcción de un edificio en el inmueble de calle Catedral 1395 esq. Amunátegui, en el que se consultan departamentos para arriendo de sus socios y locales para hogares sociales de los Círculos de Socios en Retiro.

La Sociedad cuenta, además de su edificio sede, de Avenida Bulnes esq. Tarapacá, de esta ciudad, con un edificio en la ciudad de Concepción, que consta de 13 departamentos y 9 locales y oficinas, y otro en la ciudad de La Serena, con 7 departamentos y 6 locales comerciales.

Las demás poblaciones y edificios que poseía, con un total de 316 casas y departamentos, han sido vendidos recientemente a sus socios.



Un noble colaborador

Este es KAISER, uno de los alumnos de la Escuela de Perros Policiales que después de haber completado su enseñanza, se ha incorporado a las labores de la Prefectura Norte, Novena Comisaría. Es de raza ovejero alemán. Tiene un año y diez meses y es de color negro rosillo. Su instrucción cubrió 10 meses de adiestramiento.

Adecuado entrenamiento reciben los perros policiales para Carabineros

Los leales compañeros del hombre también registran algunos muertos en acto de servicio.

EL PERRO, después de su período de entrenamiento que va de ocho a diez meses, ha pasado a convertirse en un abnegado, noble y leal cooperador de la función policial y en el libro de vida de Carabineros ya figuran las primeras víctimas —AYAX y YACAR— caídas en actos de servicio.

Sus primeras apariciones del año 1956 fueron miradas con curiosidad, no exentas de desdeñosidad. No se confiaba en la habilidad de un animal en pleno siglo de progreso mecánico. Los resultados fueron convenciendo cada vez más a nuestro público de la efectividad de su empleo, a la par que los animales conquistaban simpatías entre los vecinos y ganaban buenos amigos en el mundo infantil.

El Curso de Perros Policiales, que experimentalmente se creó en 1964, tuvo su nacimiento oficial en mayo de 1956. Fue su primer jefe el entonces capitán Mario Fuentes García, quien obtuvo la valiosa cooperación del señor Carlos Fischer Voigt, técnico alemán y autoridad internacional en cuanto a caninos, cooperación que se mantiene en forma eficaz hasta nuestros días.

Sus comienzos no han sido fáciles, en especial por la falta de medios económicos. Primeramente el curso funcionó en la Escuela de Carabineros, pero para los vecinos no eran sinfonías gratas los ladridos nocturnos de las jaurías, y hubo de trasladarse provisionalmente a los terrenos de la Caja de Previsión de Carabineros, en Apoquindo. Era un faldeo húmedo e inconveniente por lo que debieron salir y reinstalarse en Peñalolén, terrenos que tan poco eran de Carabineros. Recientemente acaban de realizar su cuarto traslado, esta vez a las laderas del Cerro San Cristóbal, en unos terrenos que no hace mucho fueron donados para tal objeto.

Los sorprende el presente año con los trabajos de instalación de su Cuartel que, esta vez, sí será definitivo.

Para el adiestramiento se emplean cachorros de siete meses de las razas Ovejero Alemán, Doberman Pinscher y Boxer, que son las más aptas para el empleo policial.

En un período de instrucción de 8 meses aprenden a obedecer a su Carabinero guía, recibir alimento sólo de su mano y las variadas instrucciones disciplinarias que les permitirán obtener al fin del período su título de "Perro Policial".

El standard de eficiencia del Curso Perros Policiales, se encuentra a la misma altura de los más prestigiados cursos similares de Estados Unidos, según comprobación personal de un oficial de Carabineros que recientemente se interiorizó en el país del norte de la preparación y técnica de adiestramiento de perros en Norteamérica.

Entre los numerosos hechos que han protagonizado los perros policiales, la muerte de AYAX, es, tal vez, lo que más impresionó a la opinión pública.

Ya en diciembre de 1960, AYAX había marcado su nombre en los diarios y radios del país al tener decidida y exitosa intervención en la detención de los victimarios de Julio César Salinas Hernández. En poder de Carabineros, la pista de los homicidas, el cabo Sergio Farías Pávez se hizo acompañar del Carabinero Luis Carrasco Pinto y su perro AYAX. La acción tuvo lugar en la noche. En un sitio dentro de la manzana 193 de la Población José María Caro, fueron cercados los homicidas. Estos, aprovechando la obscuridad de la noche y el conocimiento de los sitios vecinos, pretendieron escapar; pero AYAX, agudizando todos sus sentidos, intervino pronta y eficazmente cuando uno de los delincuentes saltaba una ventana, sujetándolo con seguridad, mientras llegaban los Carabineros. Luego, corrió rastreando los campos y sitios vecinos y después de una hora logró ubicar al segundo agresor, a quien en rápida acción inmovilizó, permitiendo su captura.

Más tarde, en 1961, tuvo, quizás, la acción más sorprendente. Se encontraba, en la Plaza de San Bernardo. Una mujer con un hijo en sus brazos salió del interior del restaurant "Tertulia", luego de sostener una acalorada discusión con su cónyuge dirigió sus pasos hacia la línea férrea con el propósito de lanzarse a las ruedas del tren que pasa cerca de ese lugar. Alguién avisó al Carabinero Carrasco, cuando la mujer ya se encontraba próxima a la vía, en los momentos en que el tren anunciaba su pasada. AYAX, en cumplimiento a la orden de su guía, cubrió en rápida carrera la distancia que los separaba de la mujer, cogiéndola por el vestido y haciéndola caer. Afianzó sus dientes en la ropa, impidiéndole moverse. En esos precisos instantes y a sólo tres metros de distancia, con ruido ensordecedor y a gran velocidad, pasó el tren.

Y así llegó el 11 de enero de este año. A las 3 de la madrugada, el delincuente habitual, Manuel Jesús Chávez, disparó tres tiros que traspasaron su cuerpo. Había huido del cuartel, luego de haber sido sorprendido robando gallinas, las que pretendía subir a un taxi, dentro de nueve sacos. La oscuridad favoreció sus propósitos. Pero AYAX, estaba en su pista y le dio alcance. Inmovilizado de su mano izquierda por la presión de los dientes del perro, sacó con su otra mano el revólver con que dio término a la vida del noble animal.

YACAR:

Capturó al homicida e incendiario "El Rancagüino"

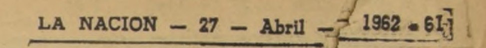
Otro noble animal que cooperó activamente con los Carabineros fue YACAR.

En el tristemente célebre caso policial llamado "El Crimen de Rastrojo", ocurrido en 1961, en las cercanías de San Vicente de Tagua Tagua, tuvo una actuación destacada, en el rastreamiento y detención de Manuel J. Reyes.

Poco después se cubrió de gloria en la detención del homicida e incendiario Jorge Cobián Medina, que asesinó al propietario del diario "El Rancagüino", e incendiando luego el edificio.

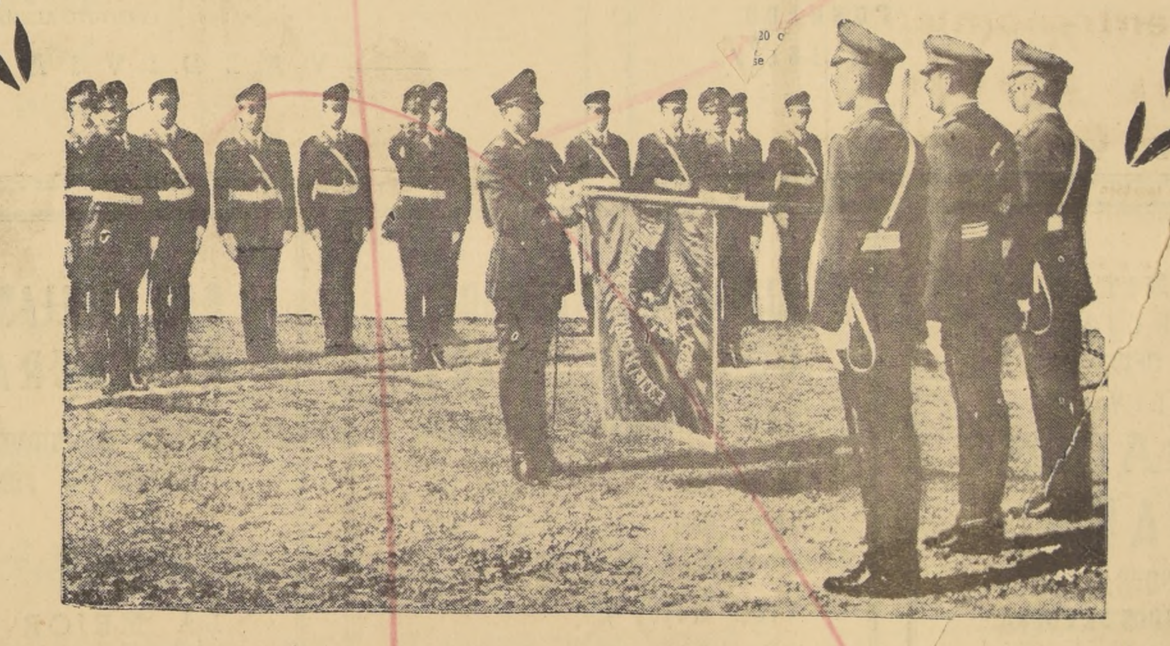
En ambos casos YACAR cooperó con el Cabo José Dolores Rojas, bajo el control de su guía, Carabinero Pedro Cepada A.

YACAR, cometió un error. El único, quizás, de su carrera policial y fue cruel el castigo. Murió envenenado al comer alimentos contaminados con arsénico. Fue la única vez que desobedeció a su amo.





Homenaje al cuerpo de CARABINEROS de CHILE en el 35º aniversario de su fundación





HOMENAJE DE LA CIUDAD DE

VALDIVIA

AL CUERPO DE

CARABINEROS DE CHILE

EN SU 35º ANIVERSARIO



PORTAJE A UN SUCESO EJEMPLAR:

mpleados y obreros colaboran con lealtad al sarrollo de industria maderera de Valdivia

que sucede en la Planta CHUMPULLO y en las faenas forestales de Impregnadora de Maderas S. A.

...DIVIA (Por Ricardo ... Enviado Especial). — ...iales relaciones que ...istir entre empresa y ...ores, tienen en esta ... un caso ejemplar. Se ... una industria cuyos ... y obreros están co... con entusiasmo y ... su consolidación y ... inmediato. ... sucede en la Planta ... y en las labores fo... de la firma Impregna... Maderas S. A., de Val... Directorio, al infor... accionistas de la em... sobre el ejercicio del úl... señala con especial ... esta situación. ... conocer la Memoria de la Sociedad que el Directorio "deseaba dejar constancia de la eficiencia y lealtad con que estaba colaborando el personal de jefes, empleados y obreros a la consolidación y desarrollo de la industria".

Esta mención interesó a LA NACION para conocer mayores detalles sobre la industria, cuyos directivos se complacían en señalar este hecho. Los antecedentes reunidos los consignamos brevemente a continuación:

NUEVA FUENTE DE TRABAJO EN VALDIVIA

Doscientos sesenta y ocho obreros y veinticinco empleados, en su mayoría técnicos, trabajan en las faenas de la Planta Chumpullo y en las tareas forestales de Impregnadora de Maderas S. A.

El incremento de sus actividades ha traído, consecuencialmente, la incorporación de un mayor número de operarios y empleados a sus faenas, constituyendo éstas, además de una fuente de nuevos recursos para el país, una fuente de trabajo en la región donde se desarrollan sus actividades.

BENEFICIOS VOLUNTARIOS

La empresa tiene acordadas para sus obreros una serie de regalías de carácter voluntario, las que se suman a las de tipo legal.

En la actualidad, el personal percibe las siguientes regalías:

Asignación de casa.
Asignación en mezclilla.
Asignación en tocuyo.
Asignación en zapatos.
Asignación en jabón.
Bonificación de movilización.
Elementos de trabajo.
Cuatro horas mensuales por permisos.
Bonificación especial voluntaria por gratificación.

Durante el ejercicio correspondiente a 1960-1961, la Sociedad contaba con 16 empleados y 105 obreros en la Planta de Chumpullo y oficinas. En las faenas forestales trabajaban un empleado y 21 obreros. En estos últimos meses, los obreros en las faenas forestales aumentaron a 120, y los de Chumpullo a 148.

Durante el mencionado ejercicio no hubo conflictos del trabajo ni de otra naturaleza. Los pliegos de peticiones fueron resueltos en gestiones directas de las partes.

DESARROLLO FUTURO DE LA INDUSTRIA

Un plan quinquenal destinado a elevar a cifras máximas su producción tiene en marcha Impregnadora de Maderas S. A., empresa que se está convirtiendo para el país en una nueva fuente de recursos y de trabajo. Junto con el aumento de producción, el plan incluye también el mejoramiento de la calidad de sus productos, que han sido incorporados a las listas del Mercado Común Latinoamericano, y la reducción de los costos de producción, para lo cual se están racionalizando todas sus actividades. La meta debe ser cumplida al 30 de junio de 1967.

De acuerdo con este plan y a pesar del impacto económico de los sismos, la empresa durante el último ejercicio elevó en un 19,61 por ciento el monto de sus ventas y las prestaciones de servicios. La producción de su Planta de Chumpullo se elevó de 856.418 (período 1959-1960) a más de 1.219.679 pulgadas durante el último lapso (1960-1961). Solamente en el rubro impregnación de maderas con un tratamiento a base de sales, se experimentó un aumentó del 300 por ciento en comparación al año anterior.

Refiriéndose a las cifras de producción, dirigentes de la sociedad dijeron a LA NACION que en el ejercicio mencionado, que cubre el período comprendido entre el 1.o de julio de 1960 y el 30 de junio del año pasado, Impregnadora de Maderas S. A. no sólo alcanzó los totales citados, sino que batió todos los records de producción, desde la fecha en que inició sus actividades.

CAPACITACION TECNICA

El interés de los ejecutivos de la sociedad de elevar los márgenes de producción, perfeccionando simultáneamente el trabajo técnico para poder ofrecer un producto de mejor calidad, movió al directorio para enviar a Europa una Comisión Técnica.

Esta, durante su viaje, se dedicó a un trabajo amplio de investigación y estudio con el objeto de obtener la máxima información sobre todos los aspectos relacionados con la preservación de maderas.

El resultado de su viaje fue un amplio y documentado informe que está sirviendo de base para la realización del Plan Quinquenal de Desarrollo que se ha trazado la industria.

IMPACTO DEL RIÑIHUE

Los señores Conrado Ríos Gallardo y Raúl Arrázola Venegas, presidente y gerente, respectivamente, de Impregnadora de Maderas S. A., al informar a LA NACION sobre el desarrollo financiero del último ejercicio, dieron a conocer a los periodistas lo que económicamente significó el "impacto del Riñihue", en la marcha de la empresa.

La Sociedad, durante el lapso mencionado, tuvo una utilidad líquida de Eº 80.691,16, cantidad que comparada con la obtenida durante el anterior ejercicio es inferior en Eº 7.568,77, es decir, un 3,57%.

El menor resultado —expresaron— se debió fundamentalmente, a que se absorbieron las mayores pérdidas que produjo la paralización de la Planta durante los meses de julio y agosto de 1960, por el desagüe de las aguas acumuladas en el Lago Riñihue y el posterior reacondicionamiento de la industria para su marcha.

Hicieron presente que la inactividad antedicha representó para la sociedad el 14,23 por ciento, porcentaje que fue restado al período anual de producción efectiva.

También la sociedad absorbió las mayores sumas correspondientes a reajustes de sueldos, salarios y tasas impositivas, de acuerdo con la política sustentada por el Gobierno de que las empresas se hagan cargo de estos aumentos cargándolos a sus utilidades.

Es interesante anotar que al 30 de junio de 1961 el Activo de la Empresa era de Eº 1.209.181,03, en comparación con el del año anterior, que fue de Eº 1.018.860,81.

PRODUCCION Y VENTAS

El monto de las ventas y prestaciones de servicios de Impregnadora de Maderas S. A. durante el último ejercicio que finalizó el 30 de junio pasado, fue de 681.609,40 escudos, cifra superior en un 19,61 por ciento al monto de las ventas y prestaciones de servicios durante el ejercicio que finalizó el 30 de junio de 1960.

Durante una visita a la Planta de Chumpullo, sus técnicos informaron a LA NACION, al proporcionar detalles sobre la producción, que los productos impregnados y elaborados durante el período mencionado 1960-1961) alcanzaron a 1.219.679 pulgadas contra 856.418 pulgadas elaboradas en el período anterior de 1959-1960.

El aumento de la producción comparativamente fue, del orden del 42,41 por ciento, y es la cifra más alta que se ha registrado desde que la Planta entró en servicio.

Los rubros principales fueron en Chumpullo la prestación de servicios de impregnación de durmientes y postes y la venta directa de postes y maderas propias impregnadas.

La impregnación con sales fue superior en un 300 por ciento a la del año anterior. El consumo de sales para este proceso fue durante el período 1959-1960, de 3,90 toneladas por un total de 1.175,73 escudos.

Para el período correspondiente al último ejercicio, la Planta debió adquirir 28,14 toneladas de sales de impregnación por un total de 7.463,12 escudos, cifras que señalan la importancia de este aumento.

INQUIETUD TECNICA

Durante una visita a las oficinas centrales y a las plantas y faenas de la sociedad, resalta el hecho de que la Empresa está en forma permanente investigando y demostrando a sus usuarios potenciales, las ventajas de orden técnico y económico de emplear maderas impregnadas a presión.

En este sentido busca la mejor diversificación y promoción de la producción.

Además, con el objeto de mantener adecuadas existencias en durmientes, postes y maderas, tanto en calidad como en cantidad mínima de abastecimiento, se está trabajando directamente en la explotación de faenas forestales, en las que trabajan 120 obreros.

Con esta medida se evitan los intermediarios y se logra mayor estabilidad en los precios, iniciativa que representa una sólida ventaja para los compradores.

EXPORTACION

La Empresa desde estos últimos meses ha tenido especial interés en volver a la exportación de sus productos, especialmente dentro del área de los países suscritos al Tratado de Montevideo sobre Mercado Común Latinoamericano.

A través de diversos informes de técnicos especializados ha sido aconsejada esta medida, para lo cual ya se iniciaron los contactos directos que le abren nuevos e importantes mercados para sus productos.

A la fecha se cuenta con existencias suficientes para atender de inmediato lo que deberá producirse de los diferentes rubros en que trabajan para los mercados interno y externo.



Colaborador eficaz de la Policía

Uno de los aviones cuadriplaza del Club Aéreo de Carabineros, llevando la insignia de la institución, toca tierra en un perfecto aterrizaje. Con estas máquinas, Carabineros intensifica su labor y ha encontrado en ella un moderno elemento para brindar una mayor efectividad a su labor.

Alas verdes montan guardia sobre los cielos de Chile

El Club Aéreo de Carabineros, fundado en 1946, ha cumplido 16 años de vida

Sobre el cielo chileno las verdes alas de los aviones del Club Aéreo de Carabineros montan guardia siempre listas para acudir a cualquiera emergencia. Dentro de las actividades complementarias que efectúa la institución policial, resaltan con extraordinaria nitidez las que corresponden a su Club Aéreo. Fundado en 1946 por un grupo de oficiales visionarios, obtuvo en el año 1948 su nacimiento oficial al serle reconocida su personalidad jurídica. Está pues en el décimocuarto aniversario de una labor de perfección incesante.

Actualmente tiene en vuelo un bimotor Beechcraft, dos Cessna 182, dos Cessna 172 y un Champion Traveller, sumándose a ellos dos aviones de instrucción, en reparaciones.

El Club Aéreo está formado por casi la totalidad de miembros de la Institución, quienes entregan su aporte mensual para la adquisición de material aéreo e instalaciones. Tiene un aeródromo propio, en un costado del aeródromo "Eulogio Sánchez", en Tobalaba, con 215.196 metros cuadrados, hangar y bombas bencineras.

El número de aviadores es también considerable. Más de 80 pilotos en actividad integran sus cuadros.

La actividad aérea muestra incremento constante. En 1960, se anotaron 3.214 horas de vuelo, y en 1961, subieron a 5.293, lo que establece un aumento casi de un 40 por ciento con respecto al año anterior.

Entre los pilotos con más experiencia y que han acumulado un mayor número de horas de vuelo, están los siguientes:

1.—Mayor don José E. Valdebenito Demetrio.
2.—Don Rafael Cepeda Pomareda (actualmente en comisión en Venezuela).
3.—Mayor don Raúl Figueroa Escobar.
4.—Capitán don Hernán Ruiz Sepúlveda.
5.—Teniente don Temis Martínez.

Este último ha sido recientemente nombrado Instructor del Club Civil de la mina El Salvador.

Para cumplir fundamentalmente la misión básica, de los Clubes Aéreos, esto es, la de formar pilotos, el Club Aéreo tiene una Escuela de Vuelo, dirigida por el Mayor don Luis Alfaro Camus, la que entregó en el año recién pasado sus "brevets" de pilotos a 16 alumnos, entre ellos 11 oficiales de Carabineros, dos de Ejército, dos funcionarios de Investigaciones y uno de la Línea Aérea Nacional.

Entre las actividades desarrolladas en el año 1961, destacamos los siguientes rubro que por sí sólos demuestran la efectividad de la acción social prestada por el Club Aéreo de Carabineros:

Traslado de enfermos en avión ambulancia	58
Patrullajes de caminos, en determinadas oportunidades	15
Cooperación búsqueda avión LAN 208	25
Observación de arrieros presuntivamente perdidos en zonas cordilleranas	6

UN HECHO DESTACADO

Citaremos, entre otros, un ejemplo de cómo la actividad aérea coopera en las funciones policiales:

El 15 de marzo del año pasado, robaron desde su domicilio, en la ciudad de Lautaro, el automóvil U. A. 110, al señor Juan Rodríguez del Blanco. Sus esfuerzos por ubicarlo en Lautaro, fracasaron y fue a dar cuenta a Carabineros. Se encontraba en el Cuartel, el Teniente Aguila, piloto e instructor del Club Aéreo de Temuco. Este sugirió de inmediato un patrullaje aéreo sobre el camino longitudinal. Con no muchas esperanzas aceptó el señor Rodríguez. Volaron hacia el norte, sobre el camino. Al norte de Mulchén, ubicaron al vehículo robado. Se aseguraron de su identidad y el avión voló hasta Los Angeles. Una maniobra combinada con rápidos autos patrulleros permitió dar caza al vehículo en un camino vecinal y detener a los autores.

Esta fue una de las misiones de los pilotos de Carabineros.

Un sargento ad-honores en Carabineros

El sargento Cipriano Cosme Choque Que, gran señor de la cordillera y profundo conocedor de todos sus vericuetos y ocultos secretos, es el único suboficial "ad-honores" con que cuenta en Chile una institución armada. Corresponde a Carabineros contar con la valiosa cooperación de este suboficial que luce con orgullo el verde uniforme institucional. Se encuentra en servicio permanente en el Retén de Parinacota, un lugar casi olvidado que se encuentra enclavado en la Cordillera de los Andes, cerca de la frontera chileno-boliviana.

Tal vez la presencia del primero Cipriano Choque, no sea la que se acostumbra a encontrar en el servicio, máxime si se estima que sus 86 años de edad, le dan atributos en demasía para vivir una vida más cómoda y alejada de las penurias del servicio policial.

Pero nuestro primero Choque no lo entiende así.

En 1924 tuvo su ingreso a la Institución no en forma oficial, pero con la venia del entonces capitán Emilio Maldonado (se retiró como General-Director). Sus servicios eran útiles, pues, aparte de ser un conocedor experto de la zona, baqueano de muchas expediciones, hablaba a la perfección los dialectos quechua y aymará. Así entró cooperando con Carabineros y luce desde entonces, orgulloso, el uniforme verde. Conocido en toda la región cordillerana, es el policía más querido y respetado, no obstante su edad avanzada. No hay quien pueda tener más habilidad para colocar aparejos, atalajar machos y conocer la idiosincrasia del indio, habitante de esas regiones. De su palabra no se duda y llegan a él, en busca de consejo y solución de sus problemas, hasta pobladores de las regiones limítrofes bolivianas.

Choque es un hombre alegre, vivaz e ingenioso. Lleva 17 años consecutivos de servicios en Parinacota y ha constituido en el Retén, el lugar de sus afectos. Cuando cabalga, pues aún lo hace con toda facilidad, y visita a los pobladores cercanos, recibe la cordial bienvenida de todos ellos, quienes lo saben "hombre de una sola línea".



EN PARINACOTA

Este es Cipriano Cosme Choque Quea, el hombre que luce con orgullo su uniforme de suboficial "ad-honores" de Carabineros. Aparece frente al "Retén" de Parinacota, cerca de la frontera chileno-boliviana.

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 27 DE ABRIL DE 1962

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nublado en la mañana, disminuyendo en la tarde.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 16,6 grados C a las 15.45 horas; mínima, 6,5 grados C a las 7.30 horas.

Mañana estará en Santiago

Miles de personas podrán ver, en breve, la cápsula espacial en la cual Gohn Glenn entró en órbita y dio tres vueltas alrededor de la Tierra, protagonizando de este modo una de las páginas más extraordinarias en la historia de la ciencia al servicio de la paz. La referida cápsula, cuya monumental estructura podemos admirar en el grabado, será exhibida en la Plaza de la Constitución, en un stand que ha sido construido, en forma absolutamente gratuita, por las firmas "Plansa S. A.", "Vidrios Planos de Lirquen", "Nieto Autos", "Fábrica de Vidrios y Aluminio" y "Chilectra". La entrada costará la modestísima cantidad de cien pesos, dinero que se destinará a obras en favor de la niñez desamparada. La organización de esta exhibición ha sido confiada por la Embajada norteamericana a la Dirección General de Carabineros, a través de su sección de relaciones públicas.

CONQUISTA ESPACIAL:

LLEGO A LA LUNA EL "RANGER-4"

El veloz cohete norteamericano se estrelló a las 12.49 Hrs. GMT

ESTACION DE RASTREO ESPACIAL GOLDSTONE, California, 26. (UPI).— El mundo libre se anotó hoy su primer impacto en la Luna con el Ranger-4 y los jubilosos científicos evidenciaron pocas dudas en cuanto a su convicción de que este éxito sitúa nuevamente a Estados Unidos en la competencia con Rusia encaminada a hacer descender a un hombre en el ignoto astro nocturno.

Pero, al mismo tiempo, Rusia reclamó otro triunfo para sí, con el lanzamiento de un nuevo "Sputnik" en este atareado día del espacio a ambos lados de la cortina de hierro. El satélite soviético —Cosmos IV— tiene por intento estudiar los medios que permitirían el descenso de un hombre en la Luna.

Por otra parte, Estados Unidos lanzó al mismo tiempo otros tres satélites —incluso el Uk-1— éste desde Cabo Cañaveral, Fla., siendo el primero de orden internacional que entra en órbita. Los otros dos fueron disparados en Port Arguello, California, y ambos son de carácter altamente secreto, aparentemente relacionados con la defensa.

En Wallops Island, Virginia, Estados Unidos y Japón iniciaron en conjunto una exploración científica espacial, disparando un cohete de sondeo.

El Ranger-4, de 325,5 kilos de peso (730 libras), descendió —estrellándose— en la Luna, a las 12.49 GMT. Refiriéndose al hecho, el doctor Williams H. Pickering, director del Laboratorio de propulsión a chorro del Instituto Tecnológico de California, dijo: "El próximo que hagamos será más perfecto que todo lo que hayan intentado los rusos."

Añadió el científico:

"El Ranger-4 es un gran paso de avance. Ciertamente estamos realizando experimentos más complejos que los rusos, de modo que ustedes pueden hacer sus propios juicios."

Se le había preguntado cómo se explicaba que el éxito logrado por el Ranger-4 —pese al hecho de no haber podido captar fotografías debido a una falla técnica— haya colocado a Estados Unidos junto a Rusia en el campo de la exploración lunar.

"Este es un gran acontecimiento" —dijo Pickering— agregando que la próxima misión con otro Ranger se espera para una fecha del final del año. Dijo que el Ranger-4, disparado en Cabo Cañaveral el lunes, hizo el recorrido de 382.171 kilómetros hasta la Luna, impulsado por un Atlas-Agena B, lo cual demuestra que "tenemos bastante poder y exactitud para descender en la Luna."

Por su parte, el proyectista lunar, Clifford I. Cummings, anunció: "Incuestionablemente alcanzó la Luna", según demuestran los informes radiales. El Ranger-4 se estrelló en la parte oculta del satélite natural de la Tierra, minutos después de situarse fuera del alcance de la estación rastreadora cuando desapareció detrás de la Luna. El estrellamiento era inevitable una vez que fue atraído por el campo de gravedad de la Luna.

NO SUBIRA EL DOLAR BANCARIO

No subirá el dólar por ningún motivo, ni se producirá la formación de una área única del dólar, manifestó anoche el Ministro de Hacienda, Luis Mackenna Shiell, en rueda de periodistas.

Esta información la proporcionó en relación con las noticias que han circulado en algunos sectores, en el sentido de que el dólar bancario subiría antes del 15 de mayo de $ 1.053 a $ 1.350, y que, además, se formaría una sola área, desapareciendo el actual dólar de corredores.

Agregó, enfáticamente el Ministro, que quienes interesadamente echan a correr esos rumores están totalmente equivocados. El dólar libre bancario no subirá de precio por ningún motivo y tampoco se irá a la formación de una sola área libre bancaria, pues el actual sistema cambiario funciona bien y es adecuado a la situación que tiene el país.

Condecoran a experto francés



En reconocimiento a los servicios prestados al país, el Gobierno de Chile impuso ayer la condecoración de la Orden al Mérito "Bernardo O'Higgins" al Director del Laboratorio Central de Hidráulica de Francia, Jean Laurent. Al entregarle la distinción el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, manifestó que "el país entero agradece los trabajos prestados por Mr. Laurent". Al recibir las insignias el experto francés expresó que "Chile es mi segunda patria". La ceremonia se realizó en el despacho del Ministro Pinto y en presencia del Embajador de Francia, Bernard Dufournier; del Subsecretario, Guillermo Ríos; del Director de Obras Portuarias, Carlos Stehr, y autoridades de Gobierno. EN EL GRABADO, un aspecto de la ceremonia en que aparecen el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue; el Director del Laboratorio Central de Hidráulica de Francia, Jean Laurent, y el Embajador de Francia ante la Moneda, Bernard Dufournier.

Semáforos electrónicos en Av. Matta

En toda la extensión de la Avenida Matta, desde el Parque Cousiño, hasta Vicuña Mackenna, serán instalados semáforos electrónicos, los primeros de este sistema que se emplearán en el país.

Los equipos ya se encuentran en la capital. Su adquisición significó un gasto de 90 mil escudos. El semáforo electrónico tiene la propiedad de regular, mediante un sistema automático de precisión, la circulación de los vehículos y el paso del público.

Serán instalados en la próxima semana.

EXPRESA S. E.:

Carabineros desarrolla noble, abnegada y esforzada labor

Mensaje a la institución policial del Presidente de la República. En todo el país se conmemora hoy el Día del Carabinero. El General Director estará hoy junto a los que montan guardia en el Lauca

Un mensaje de congratulación envió el Presidente de la República a Carabineros de Chile, con motivo de cumplirse hoy 35 años de la fundación de la institución.

El texto del mensaje del señor Alessandri, enviado a través del Director del Cuerpo, es el siguiente:

"Estimado señor Director: La celebración del tradicional "Día del Carabinero" me brinda una ocasión que considero especialmente propicia para hacer llegar, por su intermedio, a la Institución que dirige y a todos los miembros que la forman, mis más sinceras expresiones de congratulación por este acontecimiento, como asimismo la manifestación de mi gratitud por la abnegada, noble y esforzada labor que Carabineros de Chile desarrolla a través de todo el territorio nacional.

Referirse una vez más a las relevantes virtudes de esta Institución ejemplar significa simplemente repetir conceptos que están arraigados muy hondos en el sentimiento de la colectividad entera, que ve en cada uno de sus integrantes una garantía cierta de su tranquilidad personal y de la seguridad de su patrimonio.

El Gobierno, que tan bien puede apreciar esta acción eficiente y patriótica del Cuerpo de Carabineros, cree que la única forma eficaz de contribuir a esta gestión tan acertada es procurar su fortalecimiento y el bienestar de sus componentes, y es en tal sentido, como sabe el General Director, que ha desplegado los mayores esfuerzos para modernizar los elementos y equipos de la Institución, así como para procurar a sus miembros y a sus familiares mejores condiciones de vida dentro de las posibilidades del erario nacional.

Deseo que estas palabras, que envuelven un reconocimiento y un estímulo, lleguen hasta los más apartados rincones del territorio donde estos abnegados servidores de la colectividad también se desempeñan con inigualada eficiencia y sacrificio, sin otra mira que el cumplimiento del deber, el resguardo del orden público y la protección de la vida y los bienes de todos los habitantes.

Junto con reiterar a usted mi felicitación más cordial por la fecha que con tan justificado regocijo celebra la Institución que dirige, reciba el afectuoso saludo de (Fdo.): **Jorge Alessandri R.**"

MENSAJE DEL MINISTRO DEL INTERIOR

Los saludos del Gobierno, con motivo de su trigésimo quinto aniversario, expresó a

(PASA A LA PAGINA 66)

EL DIA DE LA PEQUEÑA AGRICULTURA:

HOY INAUGURAN PROGRAMA DE CREDITOS SUPERVISADOS

El Ministro Orlando Sandoval entregará personalmente las órdenes de semillas y fertilizante a 50 campesinos modestísimos de Cuncumén

Hoy a las 15 horas el Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval, acompañado del Director del ramo, Raúl León; el Gerente del Consejo de Fomento e Investigaciones Agrícolas (CONFIN), Aurelio Montenegro, y el Jefe del nuevo Departamento de Créditos Supervisados, Luciano Duhart, inauguran oficialmente el Programa de Créditos Supervisados a la Pequeña Agricultura, en la cercana localidad de Cuncumén.

Cerca de un centenar de modestos campesinos de esa localidad recibirán de manos de los altos funcionarios nombrados las órdenes correspondientes para poder retirar —de las bodegas del Banco del Estado— las semillas y los fertilizantes que forman el cuerpo de este crédito. Con estos créditos a Cuncumén se inicia la primera etapa, en la que se invertirán más de 850 millones de pesos, al interés hasta del 12 por ciento. Una vez firmado el convenio del Ministerio de Agricultura con el Banco Interamericano de Desarrollo, por 10 millones de dólares para el programa total, el interés bajará, presumiblemente, al 6 por ciento.

Argentina retira su Embajador en Costa Rica

BUENOS AIRES, 26. (UPI).— El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que el Gobierno ha resuelto retirar su representación diplomática de Costa Rica.

Trascendió que la medida se habría tomado debido a "apre-

(PASA A LA PAG. 67.)

SALAN CAMINO A LA SANTE



ARGELIA.— El ex general Raoul Salan, comandante de la Organización del Ejército Secreto, aparece esposado junto a un guardia en el campo militar de Reghaia, cerca de Argelia, después de haber sido arrestado por las fuerzas francesas. Salan fue inmediatamente llevado a Francia, donde quedó detenido en la prisión de la Santé, en París.— (Foto UPI.)

Promulgada Ley de Reforma Electoral

PRINCIPALES DISPOSICIONES DE LA LEY N.o 14.851

Con el número 14.851 fue promulgada ayer por el Ministerio del Interior la reforma a la Ley de Inscripciones Electorales y a la Ley General de Elecciones, que será publicada posiblemente el lunes próximo en el Diario Oficial, y que establece nuevas normas de vital importancia para la celebración de comicios y estructuración de las colectividades políticas.

Las principales disposiciones de la nueva ley, que consta de 6 artículos permanentes y 4 transitorios, son las siguientes:

a) Se convierten en permanentes los actuales registros electorales que debían renovarse periódicamente.

b) Prohibe los pactos de partidos políticos para las elecciones de senadores.

c) Otorga, por primera vez, personería jurídica a los partidos políticos y dicta normas sobre su constitución.

d) Otorga derecho a voto a todo el personal de Prisiones, que carecía de esta atribución ciudadana por vacío de la ley anterior.

e) Exige el certificado de inscripción electoral para diversos trámites públicos y oficiales.

f) Prohibe la propaganda electoral con dos meses de anticipación para los comicios municipales y parlamentarios y con seis meses para las elecciones presidenciales.

g) Establece el procedimiento a seguir en caso del fallecimiento de un candidato inscrito, determinando que los votos de ese candidato se computarán a la lista del candidato fallecido.

h) Dispone que los partidos políticos que se organicen en el futuro deberán acreditar en notaría diez mil firmas de simpatizantes, en vez de las tres mil que se exigían hasta ahora.

i) Prohibe la constitución de nuevos partidos, con 240 días de anticipación a cualquier elección, para evitar escisiones de colectividades.

j) Fija el procedimiento sobre la colocación de votos en los recuentos, destinando cuatro sobres a tal efecto: uno para sufragios objetados; otro para los no objetados; un tercero para votos nulos o en blanco, y un cuarto para votos no utilizados.

k) Dispone que los intendentes, gobernadores o secretarios-abogados de intendencias no podrán postular a car-

(PASA A LA PAG. 67.)

Valiosa colaboración del comercio para esta edición de homenaje a Carabineros

El éxito de esta edición, destinada a rendir homenaje a Carabineros de Chile, se debe en gran parte a la valiosa colaboración de prestigiosas firmas, empresas y establecimientos industriales o comerciales.

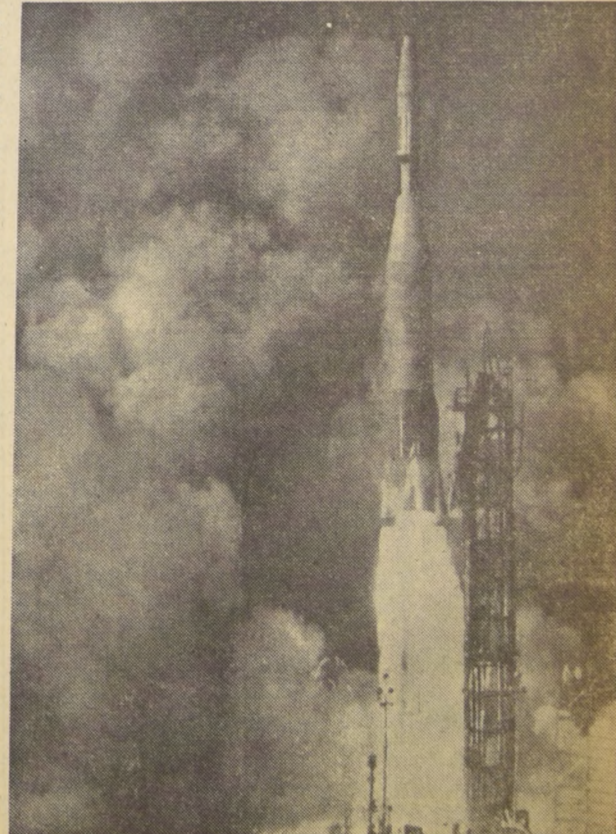
Las tareas policiales de Carabineros de Chile —tareas que se agigantan en las horas de emergencia que a veces vive el país, como las de mayo de 1960—, son ampliamente apreciadas por la ciudadanía. El reconocimiento de esta labor es unánime, además de espontáneo.

Es también enaltecedora la forma como la Institución cumple con los principios básicos que orientaron su formación: Orden y Seguridad.

El cumplimiento de estos objetivos, destinados a defender la paz interna o externa del país y la tranquilidad pública, permite que Chile disponga de las condiciones de seguridad indispensables para el desarrollo de sus actividades fundamentales, tanto industriales, comerciales, agrícolas o financieras.

Estas actividades, a través de las páginas de esta edición preparada por LA NACION, han querido asociarse a este homenaje a una institución de la cual se enorgullecen todos los chilenos y que resalta con perfiles señeros entre sus congéneres americanas.

LOGRO OBJETIVO



CABO CAÑAVERAL.— El poderoso vehículo espacial que ayer hizo impacto en la Luna, el Ranger-4 en los momentos de su lanzamiento. La nave norteamericana de 325,5 kilos de peso descendió, estrellándose contra la Luna a las 12,49 GMT.

AMBIENTE PARA SOLUCION EN CONFLICTO MEDICO

En una declaración aprobada por el Colegio Médico de Chile, a las 21 horas, los médicos se refirieron a algunos aspectos de la serena exposición pública hecha ayer, por el Ministro de Hacienda, Luis Mackena Shiell, sobre el anunciado paro de este sector profesional para el día 2 de mayo próximo.

AMBIENTE PARA UN ARREGLO

Del texto de la declaración de los médicos no se desprende, sin embargo, la persistencia de una actitud de intransigencia, ni la decisión irrevocable de ir al paro del día 2. Por el contrario, su lenguaje sereno y ponderado, indica que hay bastante ambiente para buscar una fórmula de entendimiento con el Gobierno, y que el llamado del Ministro de Hacienda a la conciencia de este importante sector profesional encontró, como era de presumirlo, eco, facilitando el curso de las conversaciones.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

EXPORTARAN 586.000 PIES DE MADERA A ARGENTINA

El Comité Ejecutivo del Banco Central cursó la importación de 20 taxibuses (liebres) marca Nissán, de procedencia japonesa, destinados a diversos particulares.

El costo de cada uno es de 4.350 dólares.

Por otra parte, el mismo Comité aprobó las siguientes exportaciones: 586.000 pies cuadrados de madera de laurel, pino araucaria, pino insigne, alerce y coigüe, con destino a Argentina, por un total de 77.000 dólares; 55.000 kilos de lana sucia de oveja, consignada a España, por la suma de 52.000 dólares; 88.000 kilos de manzanas frescas para Suecia, Alemania, Ecuador y Perú, por valor de 65.000 dólares, y de 42.000 litros de vino destinados a Bélgica, por un total de 149.000 francos.

MINISTRO DE MINERIA AL NORTE

Hoy en la mañana viaja al Norte, por vía aérea, el Ministro de Minería, Joaquín Prieto Concha, con el fin de asistir a la inauguración de la exposición gráfica de Chañaral, que se realizará en esa ciudad bajo el patrocinio de su Municipalidad y de la Comisión Coordinadora de la Zona Norte.

Aprovechará el viaje para conocer los problemas mineros que existen en Copiapó y en general en la provincia de Atacama.

CONSTRUCCION MASIVA DE CASAS

En el Ministerio de Hacienda se realizó una reunión en la que participaron, además del titular de la Cartera, Luis Mackenna Shiell, el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue; el presidente del Banco Central, Fernando Illanes; el Gerente General de la misma entidad, Francisco Ibáñez, y personeros de la Cámara Chilena de la Construcción.

Se estudiaron en la reunión las medidas destinadas a proporcionar créditos especiales para la construcción masiva de viviendas económicas, con el fin de hacer frente a la demanda de este tipo de casas que formulan las Asociaciones de Ahorro y Préstamo.

PROYECTO MEDICO

Dirigentes del Partido Radical, encabezados por el presidente de la colectividad, Jaime Tormo, se entrevistaron con el Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, y el de Salud, Benjamín Cid, para intercambiar ideas y estudiar el financiamiento del proyecto que mejora las rentas a los médicos funcionarios.

COMERCIO CON BRASIL

El Banco Central dirigió una circular a los Bancos particulares y al Banco del Estado, en la cual establece que con motivo del término de la cuenta dólares con el Banco del Brasil S. A., Río de Janeiro, el Comité Ejecutivo acordó que toda operación de comercio y servicio entre Chile y Brasil deberá realizarse por los bancos e instituciones en moneda de libre convertibilidad.

Inauguran muestra didáctica sobre el Sistema Montessori

Hoy, a las 19 horas, se inaugura la exposición "Muestra didáctica sobre el método Montessori", auspiciada por el Instituto Chileno Italiano de Cultura, en la Sala de la Biblioteca Nacional, Moneda 650.

La muestra presenta diversos aspectos del sistema educacional Montessori, que abarca la enseñanza desde los tres hasta los doce años de edad. Como complemento se exhibirán fotografías, gráficos y una maqueta, que representa la concepción montessoriana de la educación.

Además, se programa un ciclo de conferencias a partir de hoy y hasta el 18 de mayo, a cargo de educadores y gente que ha observado o puesto en práctica el sistema.



En libre plática debe quedar hoy el coronel Marcos Concha

Hoy vence el quinto día de la tercera incomunicación que afecta al coronel de Ejército Marcos Concha García, procesado en la Segunda Fiscalía Militar "por divulgación de documentos secretos que interesan a la Defensa Nacional o a la seguridad de la República".

El tribunal deberá resolver, y es probable que cese la medida de apremio señalada, y en esa forma el coronel quedará en libre plática, es decir, podrá recibir a los familiares y a su abogado, en el Regimiento de Infantería "Buin", lugar en donde cumple su detención preventiva.

Por su parte, el redactor de la revista comunista "Vistazo", Edecio Alvarado Barceló, reo preso e incomunicado en la misma causa, completará hoy su cuarto día de aislamiento en la Cárcel Pública.

Durante la audiencia de ayer el Fiscal ad-hoc, Auditor Hernán Concha Salas, prosiguió estudiando el voluminoso proceso, y solamente recibió documentos que habían sido solicitados a diversas autoridades civiles y militares.

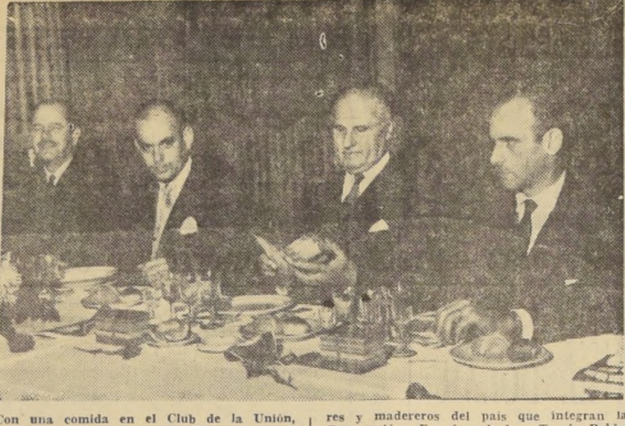
Ninguna persona fue interrogada ayer, y fuera de la resolución que debe adoptar frente al detenido coronel Concha, continuará en el ordenamiento de los antecedentes con vista al cierre de la pieza sumarial, hecho que debe ocurrir en el transcurso de la semana próxima.

Declarado reo por injurias Director de tabloide "Clarín"

El Director responsable del tabloide "Clarín", Enrique Gutiérrez, fue declarado reo ayer por el Ministro en Visita que sustancia el proceso por injurias y calumnias en la persona del Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Escobar Cerda.

Como se recordará, el matutino insertó una crónica suponiendo en el Secretario de Estado Escobar Cerda, actitudes reñidas con la ética, por cuya razón requirió a su colega de Interior, doctor Sótero del Río, para entablar la acción judicial que, para estos casos, determina la Ley 12.927 sobre Seguridad Interior del Estado.

Gutiérrez se hallaba en libertad bajo fianza de 50 escudos y una vez notificada la resolución en el día de hoy deberá continuar en libertad provisional.



Con una comida en el Club de la Unión, la Corporación Chilena de la Madera celebró sus diez años de vida. Estuvieron representados en esta manifestación los forestadores y madereros del país que integran la Corporación. En el grabado, Tomás Pabio, Ignacio Walker, Germán Oelkers y Carlos Vaillati.

EN LA MONEDA.-

RESPALDO CENTROAMERICANO A CHILE EN CASO LAUCA

Favorable impresión de diplomáticos de esos países luego de exposición del Canciller

Los jefes de misiones de países centroamericanos se reunieron ayer al mediodía durante una hora y 15 minutos con el Canciller Carlos Martínez Sotomayor, quien les informó en detalle sobre las características del problema creado por Bolivia a raíz de la captación chilena de aguas del río Lauca.

En la entrevista estuvieron presentes los Embajadores Alfredo Boyd, de Panamá; de Costa Rica, Hernán Bolaños; de Honduras, Valentín Miralda, y de El Salvador, Héctor Palomo así como los Encargados de Negocios de Guatemala y de Nicaragua, Francisco Basuga y Armando Luna, excusándose por razones de salud el jefe de la misión de Haití. En su exposición, el Canciller fue asesorado por el Subsecretario de RR. EE., Pedro Daza, y el subdirector político de la Cancillería, Ramón Huidobro.

Al abandonar el Salón Rojo, los diplomáticos citados expresaron a los periodistas que la "briliante exposición del señor Canciller" había confirmado la impresión que tenían sobre la justicia de la posición chilena, llegando algunos de ellos a anticipar que sus países apoyarán a nuestro país, ante la inaplicabilidad del Tratado de Río como lo ha solicitado Bolivia en la OEA.

Consulta australiana sobre la Antártida

En el Ministerio del Interior se recibió ayer una consulta del Gobierno de Australia sobre el empleo del territorio antártico para instalar centrales de telecomunicaciones. Según informó el Subsecretario de esa Cartera, Jaime Silva, Chile ha sido consultado sobre la materia al igual que los demás países firmantes del Tratado Antártico suscrito en Washington en 1959.

Jaime Silva

Profesores de la U. de Chile con S. E.

Con el Presidente Alessandri se entrevistaron ayer el Decano subrogante de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y cuatro profesores del mencionado plantel que conversaron con S. E. desde las 16.45 hasta las 17.30 horas, retirándose sin dar versión de lo tratado.

El Decano, Dr. Oscar Avendaño, anticipó, no obstante que hoy ese grupo realizará reuniones con la Federación Médica de Chile, presumiéndose, por lo tanto, que sus actividades se relacionen con la situación de los médicos funcionarios del SNS.

Buques rusos en Valparaíso

Mañana llegará a Valparaíso una flota ballenera rusa compuesta de un buque fábrica, de 45 mil toneladas de desplazamiento, y 15 barcos balleneros que permanecerán varios días en el primer puerto.

Las naves traen una dotación de un millar de tripulantes que atenderán a labores de aprovisionamiento para las que contarán con las facilidades necesarias.

Campamentos policiales para la zona del Lauca

El Ministerio del Interior informó que el Ministerio de Obras Públicas destinó ayer la suma de diez mil escudos para la construcción y refacción de cuarteles policiales fronterizos en la zona del Lauca. Dichos puestos, como se sabe, están siendo atendidos por dotaciones de Carabineros que reciben en estos días la visita del General Director Arturo Queirolo.

Ayuda de Cáritas a zonas indígenas

Cáritas-Chile informó al Ministerio del Interior que ha dispuesto una partida de 1.680.000 kilos de alimentos y 140.000 kilos de ropas y medicinas con envíos extras para ayudar a 35 mil indígenas de la zona sur por un período de ocho meses.

Las entregas, algunas de las cuales ya se están efectuando, se harán a través de 11 centros de distribución.

Hoy viaja Embajador Marcelo Ruiz Solar

Vía Lufthansa se dirigirá hoy a Río de Janeiro el nuevo Embajador de Chile en Brasil, Marcelo Ruiz Solar.



M. Ruiz Solar

Por otra parte el ex Subsecretario de RR. EE., Fernando Donoso, y actual delegado chileno a la oficina de Naciones Unidas en Ginebra, agradeció al Canciller Martínez Sotomayor su designación y solicitó las instrucciones pertinentes, ya que viajará a asumir su cargo en la primera quincena del próximo mes.

Solucionan déficit de Escuelas en Quinta Normal y Las Barrancas

Autoridades educacionales recorrieron ayer locales escolares de las comunas

Un recorrido a los establecimientos escolares de las comunas de Quinta Normal y Barrancas, practicaron ayer en la mañana el Subsecretario de Educación, Emilio Pfeffer, la alcaldesa de Quinta Normal, Berta Fuentes; el diputado Héctor Lehuedé; regidores y funcionarios del Ministerio de Educación.

Las autoridades determinaron que en la escuela N.o 232 de Constantino 54, cuyo edificio es arrendado, se instalen servicios higiénicos y se ponga cielo a viras salas de clases. Se adquirirá, además, un terreno para la construcción del edificio defintivo.

En la Población El Polígono, se construirá un anexo de la Escuela Industrial de la comuna en el terreno en que se está construyendo el Liceo N.o 9. Se proyecta también levantar el local para la Escuela Vocacional N.o 4.

En la Escuela 312 de Alsino 5671, se instalarán servicios higiénicos y se harán otras reparaciones. Se ampliaránn las salas de clases de la Escuela N.o 124 de Tomás Edison 7382.

Se pedirá a la Municipalidad de Barrancas la cesión definitiva del terreno que ocupa la Escuela 228 de San Pablo 6444.

Se construirá la primera parte del edificio de la Escuela N.o 253 de Serrano 1384, en Renca y, finalmente, la Escuela 106 de Población Mench será ampliada y el terreno será cedido por la Cooperativa de Construcción que es la propietaria.

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes: 14.30 a 19.30. Sábados: de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 12.30 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL.— Alameda esquina Mac Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL — Miraflores 50. De martes a sábado, desde 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. (Segundo piso en reparaciones). Entrada al primer piso martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal. Martes a domingo, desde las 10 a 12 y de 15 a 18 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

H O Y

NEMESIO ANTUNEZ.— Pintura 1962. Galería Centro Brasileiro de Cult. Alameda 1650.

MATILDE PEREZ.— Exp. pinturas de París. Sala Exp. Universitaria. Altos Librería Universitaria. Avda. B. O'Higgins 1058. Hasta el 28 del presente.

IDA GONZALEZ.— Collages y Pinturas. Sala Libertad. Catedral 1261. Hasta el 5 de mayo.

PACHECO ALTAMIRANO.— 43 óleos, figurativos y abstractos, del Oriente, México, Egipto. Sala Previsión Bco. Chile. San Antonio 327, subterráneo.

EXPOSICION FLORAL JAPONESA.— Salones "El Diario Ilustrado". Moneda 1152.

AURORAS BOREALES: Exposición de acuarelas Federico Bieregel, en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Moneda 1467.

IRENE DOMINGUEZ RIOS.— Oleos y dibujos. Expos. Compañía 1349, de 10 a 13 y 19 a 20 hrs.

GRABADOS MODERNOS JAPONESES: Inst. Cult. Providencia, Avda. Prov. 2653. Inag. 16 hrs. Abierta de 16 a 20.30 hrs., hasta el 5 de mayo.

FOTOGRAFIAS DE ARQUITECTURA JAPONESA: Facult. Arquitec. U. Católica, El Comendador 1946, Pedro Valdivia Norte, de 11 a 13 y 16.20 horas, hasta el 5 de mayo.

EL ANIMADOR.— Pieza teatral de John Osborne, por Cía. Teatro Independiente El Taller. Martes, jueves, sábados y domingos, a las 19 hrs., en Sala Lex. Esc. Leyes, Pío Nono y Avda. Sta. María.

UNION DE ESCRITORES AMERICANOS: Reunión Inaug.: año literario. Viernes 27, a las 19 hrs. Salón Actos Inst. Nacional. A. Prat 53.

LA NOVELA Y EL CUENTO CHILENO: Conf. del Prof. Mario Osses. Aula Magna "Eliodoro Domínguez", de la U. Universitaria. Quinta Normal, Av. Ecuador 3469. Viernes 27, a las 11 horas.

LECTURA DE POESIA: Salón de Actos Museo Hist. Nac. Moneda 810, viernes 27, a las 19 hrs. Poetas: Carlos Ordenes, Marilú Pellegrín, Sergio Martínez, Ximena Adriazola, Pablo Guiñez, Edmundo Herrera, presentados por Mila Oyarzún, Asoc. Chilena de Escritores.

VELADA DE HONOR AL JAPON.— Salón de Honor U. Chile, a las 19 horas del viernes 27. Alameda 1058. Discursos del Embajador del Japón, Presidente del Senado; bailes típicos, canciones japonesas y películas.

LA POLITICA, LOS GREMIOS Y SINDICATOS DESDE EL PUNTO DE VISTA SOCIOLOGICO: Conf. del Prof. Tulio Lagos Valenzuela, a las 19 hrs. Sala Andrés Bello, Huérfanos 1117, piso 3.o. Debate al final de la charla.

INTRODUCCION A LA MUESTRA MONTESSORINA: Conf. del Agreg. Cult. de la Embajada de Italia, Prof. Giuseppe Cardillo, a las 19 hrs. Sala Conf. Biblioteca Nac., Moneda 650.

MUESTRA DIDACTICA SOBRE METODO MONTESSORI: Ausp. Inst. Cult. Ch.-Italiano, inaug. a las 19 hrs. Sala Exposiciones Biblioteca Nac. Moneda 650.

PROXIMAMENTE

EL PAISAJE EN LA ACUARELA.— Exp. de pint. chilenos, para inaugurar temp. en Sala Exp. del Inst. Chileno-Norteamericano de Cultura, desde el próximo 10 de mayo.

GUENTHER VON BRAUNBEHRENS.— Pianista alemán. Música de Beethoven, Brahms y Chopin. Miércoles 2 de mayo, a las 19.15 horas. Esmeralda 650. Inscripc. Londres 81. Instituto Chileno-Alemán de Cultura.

LILY GARAFULIC: Exp. esculturas. 2 de mayo, Sala Universitaria, altos Librería Universitaria, Av. O'Higgins 1058.

EL TECHO: Película Italiana Vittorio de Sica. Auditórium de la Biblioteca Nac. Sábado 28, a las 18.30 hrs. Ausp. Cine Club Universitario.

FOTOGRAFIAS DE COSTUMBRES JAPONESAS: Casa de la Cult. Ñuñoa, Irarrázaval 4055. Abierta de 10 a 12 y 17 a 20 hrs. hasta el 5 de mayo. Inaug. sábado 28, a las 12 horas.

CUARTETOS DE BEETHOVEN: Cuarteto Santiago, en 5 conciertos, los días 8, 15, 22 y 29 de mayo, y 5 de junio a las 21,30 hrs. Sala del Inst. Ch.-Alemán de Cult. Esmeralda 650. Inscripciones, Londres 81.

Carabineros... (De la Pág. 65)

Carabineros de Chile el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río.

Expresa este mensaje:

"El cumplimiento de un año más de vida institucional del Cuerpo de Carabineros de Chile, en un período en que su actuación relevante constituye un ejemplo permanente de patriotismo, abnegación y sacrificio —acorde con su misión de vigilar y mantener la seguridad y el orden en todo el territorio de la República—, es motivo de orgullo y satisfacción para toda la ciudadanía que, compenetrada de la noble labor que desarrolla, ha hecho públicos su admiración y respeto ante tan importante cometido.

Su corta existencia no guarda relación con la amplia y jalonada trayectoria de éxitos que la distingue, ya que, con su alto grado de experiencia y disciplina que le caracteriza, se ha convertido en una entidad que ocupa un sitial preponderante entre los organismos policiales más destacados.

Este trigésimo quinto aniversario de Carabineros de Chile, constituye para el Ministro infrascrito la grata oportunidad de hacer llegar a usted —en nombre de S. E. el Presidente de la República y en el suyo propio—, sus más sinceras felicitaciones con motivo de este acontecimiento, estimándole al mismo tiempo se sirva, por su digno intermedio, hacerlas extensivas a los señores jefes, oficiales y demás personal de esa repartición.

Saluda atentamente a usted, (Fdo.): **Sótero del Río G.**, Ministro del Interior."

GENERAL QUEIROLO VISITA HOY RETEN DE CHUCUYO

Los actos aniversarios de Carabineros de Chile se iniciarán a las 8 horas de hoy, con el izamiento del pabellón nacional en los dos mil puestos policiales con que cuenta el país, incluidos las comisarías, subcomisarías, tenencias, retenes y garitas.

El General Director de Carabineros, don Arturo Queirolo, presidirá la ceremonia del izamiento de la bandera nacional en el Retén Chucuyo, de la Prefectura de Arica, puesto policial ubicado junto a las obras principales del río Lauca.

Posteriormente, a las 8.30 horas, por una red nacional de emisoras, serán dados a conocer los mensajes del Ministro del Interior y del General Director, dirigidos a todos los carabineros del país.

A las 11 horas, en las unidades cabezas de Prefecturas, se efectuará la promesa de servicio de los funcionarios ingresados el último año. En esta capital se efectuará en la Tercera y Décimoquinta Comisaría y Estadio Municipal de Quinta Normal.

ENTREGA DE ARMAS

A la misma hora se realizará en la Escuela de Carabineros la ceremonia de entrega de sables a los aspirantes a oficiales de segundo año. El discurso alusivo estará a cargo del coronel Héctor Tobar Lucci.

Después del programa se llevará a efecto un almuerzo oficial.

Los actos del día de ayer incluyeron una romería al Cementerio General; visita a los funcionarios enfermos en el Hospital de Carabineros, a la Casa de Menores, hospicios y maternidades.

En la mañana, en el Estadio de Carabineros, se presentó el Cuadro Verde, ante alumnos de los establecimientos secundarios de la capital.

Charla científica del Dr. Casasbellas

Hoy, a las 21 horas, por Radio Universidad Técnica del Estado, y este domingo, a las 13.45 por Radio Corporación, hablará el Dr. Fernando Casasbellas, vicepresidente de la Sociedad Científica de Chile, para referirse a la bomba de neutrones y a otros acontecimientos de actualidad del mundo de las ciencias.

Reunión mensual de Federación de Coros de Chile

Hoy, a las 22 horas, se efectuará en el "Caleuche", Mac-Iver 380, la reunión mensual que los Coros de Santiago efectúan todos los ultimos viernes ñde cada mes. En esta reunión-comida estará presente la profesora Clara Oyuela, quien acaba de dictar los cursos de Impostación en el Congreso Nacional de Temuco, los dirigentes nacionales de la Federación de Coros y los Delegados y directores de los diferentes conjuntos.

El tema central: "El Canto Gregoriano en la Polifonía" será tratado por el Director del Coro Juan Subercaseaux, señor Mario González, y en esta misma reunión se dará cuenta de las conclusiones del Congreso Nacional reciente y de los planes para la participación de los conjuntos corales durante el Mundial de Fútbol. A la sesión-comida de hoy pueden asistir representantes de Coros que lo deseen, se encuentren o no afiliados a la Federación de Coros.

Pequeños agricultores recibirán préstamos de Caja de Colonización

Los parceleros de "Santa Fe" en el departamento del Laja, provincia de Bío-Bío, serán ayudados con los préstamos de 24 millones de pesos acordados en el último consejo de la Caja de Colonización.

Este dinero se prestará a los nuevos propietarios agrícolas, para la compra de semillas, abonos fosfotados y otros implementos agrícolas que han solicitado los colonos.

Los préstamos concedidos, tendrán plazos de un año, en el caso de ser empleados en semillas de trigo y avena; y de tres años para los que solicitan abonos o semillas de pasto.

Esta medida forma parte del plan de la Caja de Colonización Agrícola, en su política de asistencia y ayuda a los campesinos que colonizan los terrenos subdivididos durante la actual administración.

Falleció Asistente Social del Ministerio de Educación

Ayer falleció la jefa del Departamento de Bienestar Social del Ministerio de Educación y de las Escuelas-Hogares, dependientes de la Dirección de Educación Primaria y Normal, Isabel Fuenzalida Villegas. Sus restos serán sepultados hoy a las 16.30 horas en el Cementerio General. El cortejo partirá de Esperanza 624.

La extinta cumplió una vasta carrera como asistente social de diversos servicios públicos y como profesora. Realizó estudios de especialización en Estados Unidos y fue fundadora de la Escuela de Servicio Social en Caracas, Venezuela. Actualmente era vicepresidenta de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y miembro del Comité Central de la Cruz Roja.

Una comisión presidida por el Director de Educación Primaria, uis Moll Briones, presentó ayer sus condolencias a la familia, acordaron concurrir a los funerales y enviar una ofrenda floral. Hará uso de la palabra en el Cementerio a nombre de la Dirección, Lla secretaria general, Virginia Uribe.

Philippi pide créditos supervisados para colonos de Bío Bío hasta Aisén

En oficio de carácter urgente, el Ministro de Tierras y Colonización, Julio Philippi, pidió ayer a su colega, Orlando Sandoval, titular de Agricultura, que incluya a los colonos de la zona sur y austral, particularmente a los que han sido favorecidos con títulos gratuitos de propiedad, en el Programa de Créditos Supervisados.

El Ministro Philippi informa a su colega que desde noviembre de 1960 hasta el 12 de abril último, el Gobierno ha repartido 51 mil 221 hectáreas entre 1.024 colonos, desde la provincia de Bío Bío hasta la del Aisén.

Agrega el Ministro que "estima indispensable que la importante labor que se encuentra desarrollando ese Ministerio, en cuanto a créditos supervisados y asistencia técnica, sea otorgada de una manera especial a esos modestos colonos fiscales".

SEMANA DEL JAPON:

VELADA EN LA U. DE CHILE REALIZA HOY INSTITUTO CHILENO-JAPONES

El programa de la Octava Semana del Japón correspondiente al día jueves se inició con la inauguración de una exposición de grabados japoneses de la Escuela Ukiyo-e, que forman parte de la colección ambulante de la UNESCO—. A este acto inaugural asistieron el Embajador de Japón, señor Tanaka; dirigentes de la Sociedad Nacional de Bellas Artes, el vicepresidente de la Comisión Nacional de UNESCO, general (R) Oscar Fuentes, señor Francisco Walker Linares, miembros de las diversas manifestaciones artísticas, en número superior a cien personas.

A las 17 horas se efectuó el homenaje al Japón en la Escuela Hogar guardadora de la bandera japonesa, con participación del coro del establecimiento y grupos de alumnos, bajo la dirección del profesorado. Pronunció el discurso de homenaje la directora, Inés Villar. Contestó el Embajador para agradecer y elogiar la labor de acercamiento de la escuela. A nombre del Instituto Chileno-Japonés de Cultura habló el director, coronel (R) Carlos Vilallobos. Finalmente, se rindió un homenaje a Isabel Fuenzalida, Jefa de Bienestar y Escuelas Hogares del Ministerio de Educación, fallecida antenoche.

En la Escuela Hogar se inauguró también una exposición de dibujos de niños chilenos y japoneses.

A las 19.30 horas, y con asistencia del Embajador del Japón y otras personalidades se efectuó un acto en el Insituto Cultural de Providencia. Hablaron el director del Instituto Chileno-Japonés de Cultura, don Manuel Ossorio; el director del Instituto de Providencia, señor Fernando Undurraga y hubo números de música. Finalmente, dio una interesante charla sobre "Japón, milagro del Oriente", el abogado y periodista don Jorge Pinochet Encina, quien desarrolló su tema con gran brillo.

En el Salón de Honor de la Universidad de Chile se efectuará esta tarde, a las 19 horas, la velada solemne con que el Instituto Chileno-Japonés de Cultura rendirá homenaje a la nación japonesa en el aniversario del natalicio de su Emperador.

El programa de la velada se iniciará con los himnos nacionales de Chile y Japón, cantados por el Coro de la Escuela Hogar N.o 1 "Japón". Harán uso de la palabra el presidente del Instituto, señor Juan Hinrichsen; el Embajador del Japón, Mitsuo Tanaka, y el parlamentario Raúl Yrarrázaval Lecaros, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados.

MISA

A las 11 de la mañana, en la Iglesia del Sagrario (Plaza de Armas, templo de la Catedral), se oficiará una misa en recuerdo de ex miembros del Instituto Chileno-Japonés y de la Colonia japonesa fallecidos. A este oficio religioso se invita a concurrir a los familiares y a los socios del Instituto y a la Colonia japonesa residente.

...as de adelanto proyectadas para Mundial estarán listas en 20 días

...sita inspectiva hizo ayer el Intendente-Alcalde a los trabajos. Aficiona... de provincias podrán descender del tren, a ocho cuadras del Estadio

...as de adelanto proyectadas por la ...dad y a las que se les dio priori... ...motivo del próximo Campeonato ... de Fútbol, se encuentran en mar... ...rán ser inauguradas a mediados de ...ximo.

...constató el intendente alcalde, Ra... ...Goldsack ayer en una inspec... ...hizo a los trabajos, acompañado ...directores de servicio y periodistas. ...se inició en la sala de sesiones ...Municipalidad, que está siendo com... ...transformada. Constará de co... ...tribunas para la prensa y el públi... ...sistema de acústica y la ador... ...hermosos frisos murales. Este ...costó 60 mil escudos.

...el alcalde y comitiva se dirigie... ...Cerro Santa Lucía, que ha sido reforzado con piedra y dotado de un estanque con elevador de agua para el riego. Inversión: 170 mil escudos.

A continuación fueron a Avenida Seminario, que está siendo repavimentada en una extensión de 3.200 metros cuadrados.

El recorrido se hizo luego por las siguientes obras: calle Curicó hasta Avenida Bustamante, empalme de Diagonal Paraguay con Avenida Bilbao; paso inferior de Ñuble. Aquí se construirá una subestación, a fin de que los aficionados de provincias que vengan al Mundial, puedan descender allí, lugar que dista 8 cuadras del Estadio; Avenida Beauchef, Parque Cousiño, Avenida Matta, Avenida Blanco y Avenida Pedro Aguirre Cerda. La pavimentación está terminada en la mayor parte de estas arterias.



Estas son las obras del paso bajo nivel construido por la Municipalidad de Santiago en la calle Ñuble. Los aficionados que viajen desde las provincias, podrán descender del tren en la subestación que habrá en este lugar. En el grabado, el Intendente-Alcalde y jefes de servicios, visitan la obra.

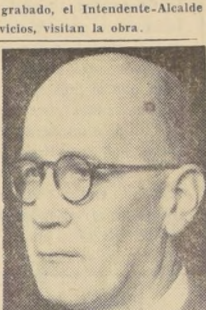
Estudios sismológicos realizan en Concepción investigadores de USA

Los científicos norteamericanos Leo Leverault y John M. de Noyer, de la Universidad de Michigan, realizan en la zona del epicentro del terremoto de 1960, un registro sismológico. Colabora con ellos el experto del Instituto de Geofísica y Sismología de la Universidad de Chile, Alfredo Eisemberg.

El trabajo se efectúa en un nivel mundial y los científicos se dirigirán en la próxima semana a Turquía, donde continuarán este tipo de mediciones.

Los datos consignados corresponden principalmente a Concepción, y la Universidad los aprovechará posteriormente en un estudio ya iniciado, en el que se registrarán los micro-temblores.

DARIO BENAVENTE FUE REELEGIDO DECANO DE UNIVERSIDAD DE CHILE



Darío Benavente Gorroño

Darío Benavente Gorroño fue elegido por tercera vez Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, por el Consejo Universitario reunido ayer bajo la presidencia del Rector Juan Gómez Millas.

Tuvo como oponentes, a los profesores Aníbal Bascuñán Valdés y Raúl Varela Varela, ex Director de la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas, el primero, y actual presidente del Colegio de Abogados el segundo.

Benavente recibió su título de abogado en la Universidad de Chile en 1924, con una memoria sobre "Contrato de Transacción". En 1925 fue profesor de Derecho Procesal y en 1926, Director de la Biblioteca del Instituto Nacional.

En 1930 fue designado Director de la Escuela de Derecho, y en 1948 y 1955, fue suplente del Decano de la Facultad, que preside desde 1956. Actualmente es primer abogado integrante de la Corte Suprema de Justicia.

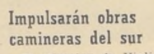
Hoy bautizan a bebé que nació en el aeropuerto de La Serena

El bebé que nació el 4 de abril, en el aeropuerto de La Florida, La Serena, será bautizado hoy al mediodía en la Parroquia del Buen Consejo, Huérfanos 4567, con el nombre de Jorge Gabriel Lan.

Serán padrinos de la guagua, que por minutos no nació a bordo, el comandante Jorge Verdugo, y la agente de Línea Aérea Nacional de La Serena, Muriel Molineaux.

Asistirán a la ceremonia el Vicepresidente de LAN, Mauricio Yánquez, y altos personeros de la empresa.

Los padrinos fueron elegidos por la madre, Juana Encina de Bravo, debido a que el comandante Verdugo volvió 100 kilómetros el avión para evitar dificultades en el alumbramiento, y a que la agenta Molineaux, tomó a su cargo el recién nacido en La Serena.



Impulsarán obras camineras del sur

El Director de Vialidad, Pedro Alvarez, viajó ayer a la zona sur, a fin de imponerse del estado en que se encuentra la construcción de los caminos transversales y puentes.

Primer punto de la jira, que se hace por vía terrestre, es Chillán. Lo acompañan los jefes de los Departamentos de Construcción y Puentes, René Birke y Darwin Lois.

La comitiva regresará el sábado en la tarde.

Darán agua potable a cuatro poblaciones

Trabajos para instalar cañerías de agua potable en cuatro poblaciones iniciará en breve la Dirección de Obras Sanitarias, se informó ayer en el Ministerio de Obras Públicas. El costo aproximado de estas obras es de 400 mil escudos.

Las poblaciones beneficiadas son Malaquías Concha, de La Granja; Esmeralda y Santa Leonor, de Talcahuano; y en la localidad de Ñipas.

Las propuestas públicas fueron pedidas ayer.

Promulgada...

(DE LA PAGINA 65)

gos de representación popular, si no han renunciado a sus puestos con doce meses de anticipación, y

l) Determina que dentro de 40 días el Registro Electoral confeccionará protocolos para inscribir los actuales partidos políticos, con inventario de sus especies y precisando la propiedad de los bienes raíces que actualmente ocupan.

La reforma a las disposiciones electorales constituye la sexta modificación de importancia introducida por el Ministerio del Interior en el curso del presente Gobierno. Las anteriores fueron: Legislación sobre régimen de Gobierno Interior del Estado, que regía desde 1885; legislación sobre extranjeros; legislación sobre servicios eléctricos; legislación sobre telecomunicaciones, y legislación sobre asistencia social. La sexta es la reforma electoral, y se proyecta una modificación a las disposiciones legales sobre municipios.

PAUL WINTER Y SUS BOYS:

Mañana llega un famoso sexteto de jazz de EE. UU.

Lo traen los estudiantes para financiar obras sociales en poblaciones obreras

El más célebre de los conjuntos universitarios de jazz de los Estados Unidos —el de Paul Winter y su sexteto— llega mañana a Santiago, especialmente contratado por la Unión de Federaciones Universitarias de Chile (UFUCH) para presentarlo en dos únicas funciones para estudiantes, una en el Estadio Maccabi, de Santiago y otra en un local de Viña del Mar.

Los fondos que se alleguen en estas presentaciones se destinarán al financiamiento de las obras sociales que realizan las Federaciones integrantes de la UFUCH en diversas poblaciones obreras del Gran Santiago. Sabido es que, tanto la FECH como la FEUC y otras organizaciones universitarias sostienen obras sociales en las llamadas poblaciones callampas.

La presentación de los estudiantes norteamericanos se llevará a cabo el lunes, a las 21 horas, en el local indicado. Posteriormente, viajarán a Viña del Mar, siempre por cuenta del Departamento de Extensión Social de la UFUCH. Además, los visitantes convivirán con los estudiantes en los pensionados universitarios y participarán en una mesa redonda sobre problemas estudiantiles.

Argentina...

(DE LA PAGINA 65)

ciaciones ofensivas" contenidas en la respuesta de Costa Rica a la comunicación argentina en que se anunció la instalación del nuevo Gobierno, con el Presidente José María Guido.

Luis Emilio Vera es en la actualidad el Embajador argentino en Costa Rica.

La respuesta de Costa Rica a la comunicación argentina dice que el Gobierno de San José no reconoce al Gobierno de Guido y retira, en consecuencia, su representación diplomática en Argentina.

La decisión argentina es consecuencia de la actitud costarricense.







Petición

—¿Por qué no le echa una tallita a lo sucias que están las botellas de la leche?

Carabineros en retiro

Ahora que todos celebramos alborozados nuestro trigésimoquinto aniversario, quisiera recordar a nuestros compañeros del ayer.

Carabineros de Chile es una gran familia que no sólo la componemos los actuales miembros, sino también las generaciones pasadas y las por venir. A nuestros compañeros de antaño les quiero rendir un sencillo, profundo y sincero homenaje de admiración y de respeto; a ellos, que seguramente hoy estarán en sus casas recordando en silencio y con emoción esta fecha, 27 de abril, y miles de recuerdos cruzarán por sus cabezas ya cubiertas con las nieves de los años; retrocederán con la imaginación en el tiempo y en el espacio y se verán de nuevo jóvenes, con la alegría y confianza que dan los años mozos, con esa salud de fierro que los hizo capaces de soportar todas las inclemencias y todos los sacrificios, hasta más allá de lo imposible; ahora ya no son tan jóvenes ni tan vigorosos, pero si ellos tuvieran la virtud de volver al pasado, ingresarían de nuevo a Carabineros, sin siquiera pensarlo dos veces, aun sabiendo todas las asperezas que les reserva la vida y aun sabiendo que jamás se van a enriquecer.

Recuerdo muy bien lo que decía la primera página del libro sobre Instrucción Policial que teníamos con mi hermano, con mi cuñado y con mis primos, cuando éramos Aspirantes: "Más que un sueldo, es una vocación, es el músculo y el cerebro al servicio de la Patria y de la colectividad".

Al Personal en Retiro, cualquiera que haya sido su grado o jerarquía, deseo expresarles que sus camaradas de hoy y los que vendrán mañana, jamás olvidaremos sus desvelos, sus enseñanzas y sus sacrificios, y quiero decirles, además, que si algo hemos adelantado en bien de la Patria y en bien de nuestros semejantes sin distinción de clases sociales, razas, religiones ni credos políticos, se lo debemos a ellos, muchos de los cuales descansan en el camposanto y muchos también cayeron para siempre en el cumplimiento del deber.

Santiago, 27 de abril de 1962.

OSCAR REEVES MIERES, capitán de Carabineros.

APUNTES DE UN ESCOLAR:

El carabinero

Yo no sé cómo se las arregla la profesora de Castellano del "Machuca English School", para acordarse todas las semanas de algún hecho histórico o del aniversario de alguna institución. La cuestión es que nosotros pagamos el pato, porque cada vez que hay alguna efemérides, nos encaja una composición al respecto, ya sea explicando cómo fue el viaje de Colón o cómo se las arregló Pedro de Valdivia para fundar Santiago, sin que el Alcalde Alvarez Goldsack saliera en ninguna foto.

Y ayer, la señorita se acordó que el 27 de abril es el cumpleaños de los Carabineros, y nos encargó la composición correspondiente.

Y en realidad, todos los cabros la hicimos con harto gusto, a pesar que a veces los carabineros nos pegan sus desconocidas, especialmente cuando llega al colegio la época de la honda, y algún vecino alharaquiento reclama porque le han roto una porquería de vidrio.

Mi composición decía más o menos así:

EL CARABINERO.— El carabinero es un ciudadano encargado de cuidar la Ley. Se le conoce fácilmente, porque es verde por fuera, aunque en la noche suele usar manta de castilla, y como casi no se distinguen en la obscuridad, los cogoteros se pegan los mansos guatazos, al afirmarse, sin darse cuenta, en un carabinero de punto fijo.

Los carabineros se dividen en varios grupos. Hay unos que andan a pie, y tienen cinturón y correas blancas, y cuando se le acercan a un automovilista o chofer de micro, y sacan un talonario en el cual se ponen a escribir unas cuestiones, el conductor del vehículo se pone más blanco que el cinturón del carabinero. Esos son los carabineros del Tránsito, y están encargados de arreglar a pitazos y a partes el tremendo enredo que han armado los urbanistas municipales con el tráfico santiaguino.

Hay otros carabineros motorizados que andan en radiopatrullas escuchando radio, claro que ellos tienen una estación especial, así que se libran de los avisos grabados de Carozzi, de Milo y de Sonrisal. En cambio, en la radio de los carabineros los únicos avisos que pasan son más o menos así: "¡Atención Radiopatrullas! En la esquina de Moneda y Matías Cousiño, la esquina de la economía, acaba de ser visto "El Cara de Enano", con un ayudante. ¡Duro con él que dura más...!, o si no: "Se avisa a todas las unidades que vigilen al "Catete" y al 'Guata de Pollo", porque desde hace tres días se les ha visto parados frente al Banco Central, y no tienen cara de ser candidatos a la presidencia del Banco".

Otro grupo de carabineros, anda arriba de un camión con pinta de tanque, pero que en lugar de disparar cañonazos y cohetes teledirigidos, lanza unos chorros de agua, que en Chile surten un gran efecto pacificador, porque el chileno, a una de las cosas que más le teme, es al agua, sobre todo para beberla o para lavarse.

También los carabineros vigilan la Moneda, para que no le vaya a pasar nada al Presidente, pero resulta que el Paleta se les arranca por Morandé 80, y se va a pie hasta su casa; tal como lo hacen Fidel Castro y Nikita Khrushchev.

El carabinero suele ser considerado un personaje molesto, ya sea por los gallos a los que les han aforrado un parte por pasar con luz roja, por los vendedores de paltas o por el Loco Pepe.

Sin embargo, cada vez que en Chile hay algún desaguisado, un terremoto o una inundación, los carabineros son los primeros en sacar la cara y apechugar, montando guardia, sacando heridos o mudando guaguas. Esto, sin contar con la moda que han agarrado las señoras de ir a tener sus chiquillos a las comisarías, lo que ha obligado a mantener un cabo matrón de turno.

Y gracias a los carabineros que hacen guardia junto al río Lauca, los agricultores del Valle de Azapa han podido regar con la confianza de que nadie les va a cortar el agua.

Por eso que junto a mi tío Anásforo, les deseamos a mi General Queirolo y a sus "verdes" un feliz cumpleaños, pero sin agua.

Bigote

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917. — AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. — DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O

Los médicos funcionarios y su juramento

Ha hecho bien el Gobierno en recordar a los médicos funcionarios el juramento de Hipócrates, que hicieron suyo en el momento solemne de recibir su título profesional.

Por mucho que las mezquindades de la vida y del ejercicio de su carrera hayan disipado la emoción de ese instante, con toda seguridad no habrá uno solo de ellos que no piense que abrazan un verdadero apostolado social. Un deber de conciencia y un sentimiento público que no tiene excepción, los obliga a permanecer junto a los enfermos, a sus enfermos, cualesquiera que sean las circunstancias económicas en que les toca cumplir sus deberes humanitarios.

Por lo tanto, no es concebible que puedan realizar la amenaza de abandonar sus funciones el día 2 de mayo próximo, porque no se da satisfacción, antes de esa fecha, a sus demandas sobre remuneración de su trabajo. Eso más bien parece ser una modalidad o resabio impropio en su caso, de las luchas gremiales de los asalariados.

El Gobierno se ha preocupado de buscar una solución al problema económico de los médicos funcionarios dentro de las posibilidades que la angustiosa situación del erario permite; pero esa solución debe materializarse por vía de la ley, y ello toma un tiempo que no se concilia con el aludido plazo fatal del 2 de mayo.

De otra parte, es evidente que si todos han de hacer sacrificios para que el país salga adelante, no son los médicos funcionarios los más mal colocados para soportarlos.

Los ciudadanos saben, finalmente, que la formación profesional de un médico es el fruto, en gran parte, de los esfuerzos económicos de todos.

Por todas estas razones, la opinión pública confía en el sentido de equidad, en la comprensión y, sobre todo, en los sentimientos de humanidad de los médicos funcionarios, y se niega a admitir derechamente la idea de que, en un instante siquiera, puedan poner en olvido los deberes que les impone el noble juramento de Hipócrates, que es suyo.



DE IZQUIERDA A DERECHA: Oscar Reeves L., Humberto Meneses, Eduardo Maldonado, Pedro Silva C.



DE IZQUIERDA A DERECHA: Hernán Santa Cruz, Julio Cordero B., Osvaldo Fuenzalida, Waldo Urzúa, Ernesto Merino Segura.

Cuna de una élite nacional

Con motivo de celebrar el Cuerpo de Carabineros su trigésimoquinto aniversario, hemos creído oportuno dar a conocer, como una primicia a nuestros lectores, un aspecto poco conocido y que revela que la institución chilena de orden público ha contribuído con una verdadera élite de intelectuales y de dignatarios públicos que después de haber prestado valiosos servicios institucionales, han prolongado sus actividades en diversas esferas, prestigiando al país.

En efecto, nos vamos a referir en este artículo sólo a aquellos que en el honroso retiro han continuado la noble tradición de Patria y de Orden, vinculado éste a las manifestaciones del Derecho y del Bienestar Colectivo.

Pues bien, por las proyecciones internacionales en que han brillado su inconfundible personalidad e inteligencia, vamos a recordar en primer término a don Hernán Santa Cruz Barceló; hombre jovial, estudioso y dinámico que se desempeñó en Carabineros en calidad de Auditor General, ascendiendo desde cargos modestos y actuando posteriormente como profesor del Instituto Superior. Aún se le recuerda como buen poeta y excelente cronista. Como es sabido, don Hernán Santa Cruz ha desempeñado elevadas funciones en la Organización de las Naciones Unidas, gozando de un prestigio mundial.

Los ex Ministros de Estado señores Ernesto Merino Segura y Osvaldo Fuenzalida Correa fueron también los profesores dilectos de Derecho Penal y Derecho Administrativo de Carabineros durante los últimos 30 años e inculcaron sus sabias doctrinas de civismo y legalidad a las generaciones de oficiales que hoy desempeñan los más altos cargos.

Las esferas diplomáticas no han sido ajenas al desempeño intachable de algunos miembros de Carabineros. Bástenos mencionar al meritorio general don Eduardo Maldonado Mercado, que inmediatamente después de haber obtenido su retiro de las filas, fue nombrado Embajador de Chile en Paraguay durante el Gobierno del Excelentísimo señor González Videla, y siendo Presidente de Paraguay el Excmo. señor Natalicio González. Cumplió sus delicadas funciones diplomáticas como eminente ciudadano y como digno Carabinero chileno.

En un nivel más modesto recordamos también con simpatía al capitán señor Alfredo Hernández Camus, que fue Cónsul en Argentina, España y Japón, destacándose en Carabineros como un poliglota muy apreciado.

Refiriéndonos ahora a algunos jefes y oficiales que dentro de la Institución desarrollaron una labor silenciosa, tendiente a elevar el nivel de conocimientos científicos policiales, marcando rumbos de progreso, es digno de mencionar en primer término al ex Coronel —lamentablemente fallecido— don Humberto Contreras de la Vega. Se recibió de abogado a pesar de los inconvenientes de los servicios policiales. Fue, además un extraordinario profesor de Técnica Policial y ha sido el primero en Carabineros, junto con dos capitanes del Instituto Superior, que desarrolló una tesis en materia de alto nivel policial en el "X Congreso Científico Interamreicano" efectuado en el año 1943. A manera de curiosidad, en este Congreso se acogió con beneplácito el neologismo "Policiología", para determinar la técnica policial, en sus múltiples facetas sociológicas.

En este orden de ideas, es justo recordar el gran impulso que dieron al perfeccionamiento técnico e intelectual de sus subordinados los generales señores: Pedro Silva Calderón, Oscar Reeves, Carlos Novoa, Domingo Pizarro Vargas, Humberto Meneses y el coronel don Querubín Muñoz, autor de varias obras didácticas.

No obstante la complejidad de los servicios, ha existido en Carabineros una fuerza intelectual que ha impulsado a varios miembros de esta Organización al cultivo de las letras. No fueron ajenos a esta inquietud, los periodistas don Julio Cordero Bustamante y Waldo Urzúa Alvarez, autor de "Las Instituciones policiales chilenas". Ambos fueron estimados funcionarios civiles que impulsaron en diversas formas el interés por la novela y la poesía. Es así que el coronel en retiro don Armando Romo Boza, autor de la hermosa obra "Bajo mi uniforme", ha sido un destacado poeta y escritor; siguieron en la ruta de las letras Belarmino Torres Vergara, con "Colombia Intima", el Tte. Coronel Carlos Fuenzalida, con sus novelas magallánicas de amplia acogida; el Mayor señor Walter Luzio Vieira, el poeta Alejandro Díaz, cerrando nuestra crónica de recuerdos con el poeta Efraín de la Fuente, tal vez el más conocido de los vates de carabineros en los círculos literarios y que se ha esforzado en difundir y dar esplendor a lsa letras nacionales, recordando sin duda con nostalgia la ríspida y un tanto romántica vida del carabinero chileno.

Víctor Navarro Bravo
Coronel (R)

LIBROS Y AUTORES:

Armando Uribe Arce: "Los Obstáculos"

El poeta Armando Uribe Arce, ya justamente alabado por sus obras "Transeúnte pálido" y "El engañoso laúd", intenta en este nuevo libro una experiencia difícil. Si la poesía es canto, en su origen, y sigue siéndolo, aunque solamente se lea y no haya necesidad alguna de echarla labios afuera, Uribe Arce la priva de toda incitación a salir por el aire hecha trino o aria. Sus endecasílabos son de garganta adentro. Están escritos, se componen de palabras, pero reina en ellos un misterioso silencio. Es el silencio de las cosas, del mundo, del hombre, que no son cogidos en la palabra para que los represente; están en ella creándose, borrándola, para no ser sino ellos en un sonido que vagamente los evoca en su trance de creación.

Hay un brevísimo poema que podría mostrar todo esto con claridad:

Híspido ruiseñor que te levan-
(tas
del suelo para cantar al árbol
y usarlo como lira, yo te reto
a que cantes sobre una piedra,
(como yo.

Diríamos, como explicación: una piedra que, sin dejar de serlo, es, además, el cantor. Porque aquí el poeta va a las cosas y cierra sus sentidos para no ser sino las cosas. **"Oh tentación de hacerme agua en el agua; — y desaparecer el agua en agua".**

Estamos en el fluir secreto de la vida, en el manar del agua que desaparece subsistiendo. Salimos de la exterioridad, para hundirnos en lo interior, en lo que no parece y es.

Otro cortísimo poema —como todos, poseído de la misma ambición— nos asoma al deseo persistente:

Cuadrúpedo dormido junto al
(árbol
que no conoces, junto a la co-
(rriente
desconocida, bajo el cielo azul
más incoloro para ti, cua-
(drúpedo:
¿quieres cambiar de piel? Da-
(me tu sueño.

Estos son los obstáculos: ir al silencio, al hecho elemental de ser, y encontrar en torno (y por dentro) al ruiseñor que hace del árbol una lira.

Para esta peregrinación, la poesía pone una venda en sus ojos y una mano sobre la boca. El mundo es una tentación que la perderá en su viaje hacia la ausencia del mundo, es decir, hacia su raíz profunda, callada. El poeta murmura en voz baja lo que ocurre en su itinerario, cava "salas oscuras", no hace ruido para que la poesía no se le aparte, abra los ojos y empiece a cantar.

Libro difícil, sin halagos. Experiencia dura, de lirismo oculto, solitario, desnudo, vigilante. Una obra de auténtico poeta que se impone una aventura muy personal, sin semejanza con las habituales.

HERNAN DEL SOLAR

Chile pidió que la OEA decl[...] improcedente acusación de Boliv[...]

Brillante exposición de la delegación nacional.— Chile cumplió con [...] mas internacionales y no acepta ser colocado en el banquillo de los a[...]

La delegación chilena en la Organización de Estados Americanos solicitó ayer, en Washington, que esa entidad deseche, por improcedente, la denuncia de "agresión" presentada por Bolivia en contra de nuestro país, a raíz de la captación de una parte de las aguas del río Lauca. La intervención chilena, de dos horas de duración, y leída alternadamente, según sus aspectos, por los Embajadores Enrique Gajardo, Walter Müller y Enrique Berstein, precisó con claridad absoluta la justicia de nuestra posición, destacando que "por mucho que se agudice la fantasía y se alteren los hechos, no podrá nunca probarse por el Gobierno de Bolivia que la captación de Chile de una pequeña proporción de las aguas que nacen y corren en su territorio, y que se emplearán para regar tierras destinadas a producir alimentos para su población, pone en peligro la paz de América".

Junto con demostrar la inaplicabilidad del Tratado de Río de Janeiro, como lo solicita Bolivia, en este caso, la delegación chilena dejó constancia de que "es perder el sentido de las proporciones y hacer un agravio a la justicia el sostener que el ejercicio de un derecho, como es la utilización de aguas de ríos que están bajo la jurisdicción de un Estado, constituye un acto de agresión que cae bajo las prescripciones del Tratado de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro y que debe movilizar la solidaridad defensiva americana".

También subrayó la delegación nacional que la Declaración de Montevideo establece un plazo fatal de tres meses para que un país precise los perjuicios que podría ocasionarle la utilización de parte de las aguas de un río internacional. En el caso del Lauca, Chile anunció el plan de regadío en 1939, y Bolivia formuló reservas por notas del 11 de julio y 28 de agosto de ese año.

Ocho años después, el 18 de diciembre de 1947, el Gobierno de La Paz, junto con recordar su anterior reserva, contestaba en nota de esa fecha que sólo faltaba por conocer el alcance de las obras chilenas, trámite que nuestro país cumplió de inmediato. En 1948 fueron entregados al Gobierno de Bolivia nuevos antecedentes técnicos y expertos bolivianos visitaron la zona de las obras que no fueron modificadas por Chile en ningún momento.

Además, la misión chilena en la OEA destacó que Bolivia no puede aducir perjuicios —como tampoco lo hizo en el plazo fatal de tres meses ya citados—, porque en toda la provincia de Carangas hay 48 propiedades agrícolas con un total de 804 hectáreas destinadas al cultivo de la quinua y la para, que no necesitan riego y crecen sólo con las lluvias. En la zona hay sólo tres poblados, con no más de 200 habitantes cada uno y una densidad de población de 0,6 habitantes por kilómetro cuadrado. En tales circunstancias no puede sostenerse seriamente que la captación de 1.500 litros de agua por segundo vaya a alterar las condiciones atmosféricas de un altiplano inmenso.

EL DERECHO DE CHILE

Luego, los representantes chilenos en la Organización de Estados Americanos expresaron textualmente ayer en Washington:

Pero, señores representantes, no sólo por esa circunstancia es errada la afirmación de Bolivia, sino por otra y principal razón, cual es que el río Lauca jamás se interrumpirá, ya que aparte del caudal que continuará llegando desde Chile, recibirá los ríos Sajama, Chailahuiri, Jatita y Tarco, los que incrementan el caudal que llega al Salar de Coipasa hasta 8.000 litros cúbicos por segundo en época de estiaje y 16.000 litros cúbicos por segundo en épocas de crecidas, de tal manera que bastante poco importará el aprovechamiento de un metro cúbico y medio por parte de Chile como factor modificatorio de las condiciones del clima de la parte alta de Bolivia, y de la salinidad del Lago de Coipasa.

Por último, el señor representante de Bolivia afirma que se infiere un daño al patrimonio territorial de ese país al cual pertenece el caudal de ese río.

Yo me pregunto, señores delegados, ¿y el patrimonio territorial de Chile en qué queda? ¿Acaso no es tan respetable como el patrimonio territorial de Bolivia? Si Bolivia estima que el caudal del río Lauca forma parte de su patrimonio territorial, ¿no puede sostener lo mismo mi país y decir que la oposición de Bolivia a que Chile use las aguas del río Lauca, en una proporción razonable, infiere un gran daño a su patrimonio territorial?".

INAPLICABILIDAD DEL TRATADO DE RIO

En la parte jurídica del problema, los delegados chilenos deshicieron las quejas bolivianas con los siguientes conceptos textuales:

Señores Delegados: de lo que queda expuesto se desprenden las siguientes conclusiones: 1) Chile hizo oportunamente la denuncia a Bolivia de las obras que proyectaba construir en el río Lauca. Aún más, permitió que técnicos bolivianos inspeccionaran las obras en su territorio en dos oportunidades bien distintas, cuando ellas no habían comenzado y cuando estaban en vías de terminarse. 2) Bolivia dejó pasar el plazo de tres meses que fija la Declaración de Montevideo sin señalar perjuicios, lo que puso a Chile en condiciones de iniciar las obras. 3) El caudal de aguas que Chile capta para regar tierras destinadas a la producción de alimentos es menos de la mitad del caudal con que el río Lauca penetra en territorio boliviano. 4) Chile propuso a Bolivia iniciar negociaciones directas para tratar de encontrar una solución amistosa y en caso de que estas negociaciones no dieran resultado, recurrir a alguno de los procedimientos pacíficos del sistema interamericano. 5) El Gobierno de Bolivia ha puesto obstáculo a las negociaciones directas formulando exigencias previas inaceptables para mi país, por cuanto ellas lesionan sus derechos soberanos. 6) Bolivia ha acusado a Chile de haber cometido un acto de agresión contra su integridad territorial que pone en peligro la paz de América. Esta acusación constituye una grave ofensa para mi Gobierno, porque no descansa en ningun hecho real y porque Chile al usar de las aguas del río Lauca está ejerciendo un derecho reconocido por el Derecho Internacional. 7) La captación de aguas del río Lauca está destinada a la producción de alimentos en Chile para su población en una región particularmente árida de su territorio en que ha habido un aumento considerable de sus habitantes en los últimos años.

Termino, señor Presidente, con la esperanza de haber podido demostrar la corrección de nuestra conducta internacional, y la convicción de que ninguno de los señores Delegados aquí presentes, incluído el señor Delegado de Bolivia, piensan seriamente que Chile ha cometido un acto de agresión contra Bolivia, que pone en peligro la paz de América."

LA OEA NO TIENE FACULTADES

La representación de Chile ha estimado de su deber informar a este Consejo de los antecedentes diplomáticos y jurídicos que abonan su posición en el llamado caso del río Lauca.

Pero es indudable que el problema que aquí se ventila, en esta sesión extraordinaria, no es la controversia surgida entre Chile y Bolivia por el aprovechamiento de las aguas de un río internacional. De más está decir ante esta ilustrada Asamblea que el Consejo de la OEA carece de atribuciones para conocer de las controversias internacionales que puedan surgir entre los Estados miembros, ya que tales atribuciones se encuentran precisadas en forma limitativa en los artículos 50 y 53 de la Carta de Bogotá.

Nos encontramos aquí reunidos, no en virtud de dicha Carta, sino porque Bolivia ha estimado conveniente y oportuno pedir, en contra de mi país, la aplicación del Tratado de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro. Es con este objeto exclusivo, y no otro, que en virtud del artículo 13 del referido Tratado y del artículo 9 del Reglamento del Consejo se ha convocado una reunión extraordinaria del mismo.

En las doce páginas del discurso pronunciado aquí en la mañana del Viernes Santo, el señor representante de Bolivia ha dedicado exactamente nueve líneas a la acusación más grave que puede formularse dentro del sistema interamericano: la de haberse cometido un acto de agresión y colocado en peligro la paz de América.

Sostiene Bolivia, señor Presidente, que la actitud de Chile al captar una parte de las aguas de un río internacional de curso sucesivo ha significado un acto de agresión a la integridad de su territorio y a su patrimonio.

Me corresponde discutir aquí, entre representantes de países hermanos, tan injusta acusación. Voy a hacerlo en los términos más mesurados y aunque me será tal vez difícil esconder la indignación que me embarga como chileno al saber que hay quienes pretenden sentar a mi patria en el banquillo de los acusados.

Doy por ello anticipadas excusas a los miembros de este Consejo y las hago extensivas a los propios miembros de la representación boliviana, entre los cuales me honro en contar con amigos muy apreciados. Hago votos por que tal amistad personal no se vea afectada por acontecimientos que Chile no ha provocado y por que la cordura reine de nuevo en las relaciones de nuestros dos países y se ponga término a una ofuscación que debió ser pasajera.

Bolivia, señor Presidente, ha invocado en contra de Chile el Tratado más importante de



ANTES DE...

Un joven cantante llamado Dean Reed dice que cada bomba condena a muerte a 15 mil niños antes de nacer.

Medio raro resulta que los mate, si no han nacido.

POR MAL CAMINO

En el paraíso cubano que don Salvador preconiza para Chile, volvieron a rebajar los salarios a un "nivel lógico".

Don Fidel confunde lo lógico con lo "bájico".

ENGORILADO

En Argentina subió el café.

Y además lo están dando muy amargo.

DEFUNCION

La Constitución stalinista fue superada, declaró don Nikita.

No sólo superada, sino enterrada.

CHILE PIDIO QUE LA OEA... (De la Pág. 68)

o su "patrimonio terri- mo lo llama Bolivia, verse afectados por el hace un Estado vecino de las aguas de un cional. Si tal con- hubiese estado en la algunos de los re- nunca, quienes tuvi- honor de suscribirlo, estampado nues- en ese instrumen- americano, ni nuestros lo hubiesen aproba- nuestros Gobiernos lo ratificado. aceptara la tesis boli- me extrañaría que se pretendiera in- Tratado de Asistencia en el caso de que de un simple con- cial significara pa- país en un momento lesión para su patri- nacional. los numerosos prece- invocación del Tra- Río de Janeiro no exis- que pueda seme- de lejos en los argu- convocatorios del mis- que ahora exhibe el de Bolivia. Nadie se nunca por una simple internacional a este instrumento de consecuencias.

en segundo lugar Bo- Chile de haber come- acto típico de agre- Me detendré un poco mente en este pun- la gravedad misma de que entraña. pretendo estudiar esta el tema de la defini- la agresión; millares se han escrito a respecto y el problema los miembros de este lo conocen a fondo. hace muchos años, antigua Sociedad de se esfuerzan tra- juristas por llegar definición de lo que es Por supuesto que no hacer aquí la historia esfuerzos desplegados sentido, pero sí quie- que en el séptimo de sesiones de la General de las Na- Unidas se designó una especial encargada el problema. Co- que trabajó intensa- llegar por desgra- resultados positivos. allí acuerdo ni si- determinar los ca- agresión armada. Me- para decidir "la agre- directa, la agresión o la agresión eco-

necesita mucha ima- para pensar lo que sucedido en el seno Comisión si se hubiera llevar a su consi- ese concepto de agre- que parece querer ahora la delegación al pretender que la por parte de un Es- de las aguas de internacional de curso significa "un caso agresión".

CION BOLIVIANA DE AGRESION

referida Comisión de Unidas, la Unión presentó un proyecto de casos de agre- es el más completo elaborado hasta tampoco fue apro-

en este proyecto, es el más com- haya elaborado existe una enume- los actos de agresión dichos actos tiene ni siquiera indirecta ahora Bolivia consi- un caso típico.

Bolivia estuvo re- en el seno de esta especial y allí su de- señor Gastón Arao un documento de tra- contiene la siguiente de actos que, en debieran ser consi- actos de agre- son: la invasión por del territorio de otro cruzando las fronteras por Tratados, de- judiciales o arbitrarias de conformidad a falta de fronte- la invasión que territorios que se en- bajo la jurisdicción un Estado. asimismo, el do- boliviano como actos "la declaración de ataque armado con terrestres, navales o contra el territorio, aeronaves de otro el apoyo prestado a armadas para fines de como la incitación abierta o clandes- por parte de un Es- pueblo de otro Esta- propósitos de altera- orden público, en be- una potencia ex-

el mismo proyecto también reputado ac- "toda amenaza o fuerza contra la in- territorial o la inde- política de cualquier inclusive "cuando por lateral se priva a un de los recursos eco- derivados de un jus- en el intercambio co- internacional o se po- su economía bá- a su seguridad dole para actuar propia defensa y coope- defensa colectiva de

de este proyecto ¿cómo se puede pre- Chile ha cometido típico de agresión? descontado que Boli- atreverá a sostener sufrido un caso de in- por parte de Chile o armado contra el boliviano.

respecto al último la ponencia bolivia- pregunto yo: ¿Ha ame- Chile la integridad te- de Bolivia? ¿Ha hecho la fuerza contra esa territorial o la in- política de Boli- privado a Bolivia de económicos de- un justo trato en el comercial inter- ¿Ha puesto en pe- economía básica afec- su seguridad e inha- para actuar en su y para coope- defensa colectiva de

se atreve entonces calificar ante un organismo in- la actitud de Chi- del Lauca como típicos de agresión"? sólo los organismos se han ocupado de de la definición

del agresor. La propia Conferencia de Quito trató este tema y consignó su criterio en el artículo 9 del Tratado. Allí se manifestó que además de otros actos que en reunión de Consulta pudieran caracterizarse como de agresión serían siempre considerados como tales dos casos específicos que el propio Tratado define. Son ellos el ataque armado, no provocado, por un Estado, contra el territorio, la población o las fuerzas terrestres, navales o aéreas de otro Estado, y también la invasión, por la Fuerza Armada de un Estado, del territorio de un Estado americano, mediante el traspaso de las fronteras demarcadas de conformidad con un tratado, sentencia judicial, o laudo arbitral, o, a falta de fronteras así demarcadas, la invasión que afecte a una región que esté bajo la jurisdicción efectiva de otro Estado.

Cierto es que esta enumeración no es limitativa y que el Organo de Consulta puede caracterizar otros actos de agresión: pero no es cierto que esta enumeración es enunciativa, que ella fija la pauta, el criterio con que han de definirse los casos de agresión. Y todos ellos han de ser casos visibles, patentes, irredargüibles, de la mayor gravedad, parecidos, por lo menos a los dos casos específicamente citados.

El criterio que acabo de sostener es fundamental porque como lo dice el señor Caicedo Castilla en su libro "El Panamericanismo", el Tratado de Asistencia Recíproca buscó eliminar toda posibilidad de arbitrariedad, ya que sin la definición (la del artículo 9) los Estados tendrían ilimitada libertad de apreciación para juzgar acerca de la naturaleza del ataque (llamo la atención que a juicio del señor Caicedo Castilla se necesita que haya un ataque), y tal libertad podría dar lugar a juicios influenciados por los intereses políticos de los Estados.

Lo cierto es que el Tratado de Río de Janeiro quiso evitar el problema jurídico de la definición del agresor, sustituyéndola por la descripción de ciertos casos que pueden considerarse como "típicos e inconcusos", esta no es una afirmación mía, sino que del entonces Director General de la Unión Panamericana, don Alberto Lleras Camargo, en su informe sobre la Conferencia de Quitandinha.

Pues bien, es evidente que lo que Bolivia llama "caso típico de agresión" cometido por Chile, no tiene atingencia ni remota con los actos específicamente señalados en el artículo 9.o del TIAR.

¿Cómo, entonces, con qué derecho, a qué título, se pretende calificar como "acto típico de agresión" la captación por mi país de una parte de las aguas del río Lauca?

El señor representante de Bolivia manifestó textualmente que la actitud de mi país constituía un "caso típico de agresión a la integridad del territorio y a la soberanía del Estado boliviano, hecho o situación que ponía en peligro la paz de América".

LA PAZ DEL HEMISFERIO

Cabe preguntarse, señor Presidente, pero ¿es que está realmente en peligro la paz de este hemisferio?

Se pretende acusar a Chile de poner en peligro la paz porque ha procedido a captar una parte de las aguas de un río internacional.

Yo puedo aquí asegurar en la forma más enfática que la paz de América no será perturbada por Chile.

Y repito aquí lo que hace poco dijo el Embajador Gajardo: que fue Chile y no Bolivia el país que propuso las negociaciones directas; que fue Chile y no Bolivia el país que ofreció el recurso a los procedimientos de solución pacífica que señala el derecho interamericano para el evento de que tales negociaciones directas no prosperaran; que fue Bolivia y no Chile el país que tomó la iniciativa de la suspensión de las relaciones diplomáticas, como manera de crear un ambiente de escándalo internacional.

¿A qué viene, entonces, esta alusión a un peligro para la paz por el asunto del Lauca?

¿Qué intenciones esconde esta afirmación?

Posiblemente, lo que se busca es conformar el hecho denunciado para ponerlo en concordancia con el artículo sexto y poder justificar la convocatoria.

No basta, señor Presidente, que un país declare que la paz está amenazada en el Continente para invocar el Tratado de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro. Es necesario que tal amenaza exista, que sea real, que no se invoque como un simple pretexto.

Y a este Consejo le corresponde declarar que la paz de América no puede estar amenazada, que no lo está, por el caso del río Lauca.

Y al no estar amenazada la paz de América, deben los miembros de este Consejo oponerse a la convocatoria al Organo de Consulta, porque falta un requisito indispensable para la aplicación del artículo sexto del Tratado de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro.

Y para terminar, señor Presidente, nos preguntamos: En este alegato hay que formularse muchas preguntas, debido a la falta de hechos concretos expuestos en la acusación. ¿Qué pretende Bolivia al solicitar la reunión del Organo de Consulta? Ante grave dilema se encontrarían los Cancilleres americanos al ser apresuradamente trasladados de sus capitales a la sede de la Conferencia. No tendrían ahí sino dos alternativas: O bien desechar la petición boliviana, o bien aplicar a Chile, por el delito de haber captado parte de las aguas de un río que nace y recorre su territorio, las tremendas sanciones contempladas en el artículo octavo del Tratado de Asistencia Recíproca, sanciones que comienzan con el retiro de los jefes de misión y la ruptura de las relaciones diplomáticas y económicas, y que puede llegar hasta el empleo de la fuerza armada.

Entregamos estas consideraciones a la sabiduría y la cordura de los miembros del Consejo.

Señores delegados: la representación de Chile estima que este Consejo tiene la ineludible obligación de evitar que el Tratado de Asistencia Recíproca sea desmonetizado, sea devaluado, sea festinado. Tiene la obligación de evitar el uso abusivo de las disposiciones del artículo sexto. Ello sucederá fatalmente, si se accede a aplicar a situaciones de menor cuantía un instrumento internacional que, como describe el eminente internacionalista mexicano, Gómez Robledo "fue ideado si hemos de decir lo menos, para hacer frente a situaciones tremendas".

Chile aboga aquí por la aplicación sincera y leal de la letra y del espíritu de este importantísimo instrumento de seguridad colectiva que es el Tratado de Río de Janeiro, el cual representa un acierto innegable de la ciencia jurídica del continente que no podemos, que no debemos mancillar.

A.—El sistema regional interamericano descansa en dos instrumentos básicos: la Carta de la OEA, que señala su estructura, sus fundamentos, junto con los derechos y deberes de sus miembros, y el Tratado de Asistencia Recíproca que garantiza, contra toda agresión, la soberanía, la independencia política, la integridad territorial y la paz de cada uno de los Estados Americanos.

B.—Ningún otro sistema regional, ni aún el universal de las Naciones Unidas, puede mostrar una estructura superior a la que hemos logrado en América para garantizar la paz y la seguridad.

C.—Como ya lo dije antes, la elaboración del Tratado de Río de Janeiro fue larga, delicada y desde Chapultepec a Quitandinha transcurrieron más de dos años y la Conferencia que dio nacimiento al Tratado de Asistencia Recíproca demoró tres semanas. Se quiso así evitar toda exageración, reduciendo su mecanismo a proporciones justas.

D.—No se dejó nada a la interpretación de las partes, a fin de que su funcionamiento fuera serio y que el mecanismo creado se pusiera en movimiento sólo en los casos indispensables en que verdaderamente estuviera amenazada la paz, la independencia política, la soberanía la integridad territorial o la seguridad de los Estados Americanos.

E.—Y yo pregunto, señores delegados, una vez más, ¿puede constituír acto de agresión y grave amenaza a la paz el ejercicio de un derecho al cual la conciencia jurídica de América le ha dado el carácter de "exclusivo", según los términos de la Declaración 72 de la Conferencia de Montevideo de 1933, como lo recordaba hace un instante el Embajador Gajardo?

F.—Estamos, señor Presidente, en presencia de una de las erradas interpretaciones del Tratado de Asistencia Recíproca y de un intento de aplicación que acarrearía las más serias consecuencias para la estabilidad y el prestigio de este instrumento básico de nuestro sistema regional.

G.— ¿Vamos a permitir que la interpretación que quiere darle el Gobierno de Bolivia en el caso del río Lauca produzca el colapso de nuestro sistema de seguridad colectiva?

H.— Las instituciones jurídicas son estables sólo cuando se respetan y se hace de ellas un uso correcto. En cambio, caen en el descrédito y en el desprestigio, y terminan por morir cuando se abusa de ellas pretendiendo utilizarlas con objetivos para las cuales no fueron creadas.

ES IMPROCEDENTE

En un mundo que busca afanosamente la cooperación entre los Estados en una América que hoy más que nunca se vé enfrentada a problemas de inmensa magnitud; que corre el peligro de no ser capaz de responder al tremendo desafío del momento actual, en que buscamos el progreso, en que luchamos contra el hambre y la miseria, problemas menores, que sólo representan una divergencia de criterios entre Gobiernos de pueblos hermanos, no deben entorpecer nuestro esfuerzo común, no pueden contribuir a la división de América.

Chile, consciente de sus derechos, está llano a seguir esta ruta para la divergencia producida en el caso del río Lauca, pero antes es indispensable que quede denegada una solicitud que ha agraviado a Chile al acusarlo de ser país agresor y de comprometer la paz y la seguridad del Hemisferio.

Fundada en todas estas razones, la delegación de Chile solicita de este Consejo que rechace la petición de Bolivia por improcedente de convocar al Organo de Consulta y de aplicar al caso del río Lauca el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro.

Iniciativa en favor de imponentes, del diputado Eguiguren

El diputado liberal Gonzalo Eguiguren presentó ayer un proyecto de ley que autoriza a las Cajas de Previsión para otorgar préstamos especiales a sus imponentes, destinados a amortizar las deudas contraídas por la adquisición de departamentos, vendidos por las Cajas, conforme a las disposiciones del DFL N.o 39.

Los préstamos se harán con un interés del 6 por ciento anual y serán amortizados en un plazo no inferior a 4 años.

R. VILLEGAS ROCHA

Ayer llegó a Santiago el senador venezolano Ildegar Pérez Fegnini

Ayer llegó a Santiago el senador venezolano, Ildegar Pérez Fegnini, miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores de esa rama del Congreso de su país y presidente del Instituto Agrario Nacional, organismo que realiza la reforma agraria en Venezuela.

En Los Cerrillos fue esperado por funcionarios de la Embajada venezolana. En representación del Senado concurrió a saludarlo el señor Sergio Guilisasti Tagle, Jefe de la Oficina de Informaciones de esta Corporación.

El señor Pérez Fegnini será recibido hoy, en audiencia especial, por el vicepresidente del Senado, Dr. Isauro Torres.

A las 19 horas, ofrecerá una conferencia de prensa en el Hotel Carrera.

FUE REINSCRITO EL PARTIDO DEMOCRATICO

Ante la Dirección del Registro Electoral ha quedado legalmente reinscrito, con cerca de cuatro mil firmas, el Partido Democrático.

Esta colectividad política reagrupa a todos los militantes de los ex partidos Demócrata y Democrático de Chile, que no han aceptado ingresar a las filas del PADENA. Su programa arranca del histórico partido que a fines del siglo pasado, fundaron Malaquías Concha, Antonio Poupin y Artemio Gutiérrez.

Presidente del Partido Democrático es el señor Ramón Villegas Rocha.

El domingo empieza reunión ampliada de conservadores

● Se desarrollará, hasta el martes, en las Rocas de Santo Domingo

El domingo, por la tarde, empieza la reunión ampliada de dirigentes y parlamentarios conservadores en el balneario Rocas de Santo Domingo. La reunión se prolongará hasta la noche del martes próximo.

Los reuniones serán secretas, informó ayer en conferencia de prensa, el presidente del partido, senador Francisco Bulnes Sanfuentes, y en ellas se abordarán las siguientes materias: 1) Asuntos relativos a organización interna; 2) Relaciones del partido con el Gobierno; 3) Balance de la labor gubernativa, 4) Estudio de las ventajas e inconvenientes de la existencia de un Gabinete político y cuáles serían las medidas apropiadas para hacerlo más dinámico; 5) Intendencias y Gobernaciones; 6) Relaciones con los demás partidos políticos; 7) Posibilidades de celebrar un pacto político con los partidos Radical y Liberal que, según las circunstancias, podría extenderse posteriormente a otros partidos; 8) Análisis de la forma como funciona el régimen político y constitucional actual y estudio de posibles reformas constitucionales que permitan eliminar los "callejones sin salida" que suelen surgir por divergencias entre el Ejecutivo y el Parlamento; 9) Posición general del Partido Conservador frente a los problemas económicos y sociales y otros asuntos menores tales como el despacho de iniciativas pendientes en el Congreso, o que se espera que lleguen pronto a él.

Senado pidió denuncia por calumnias contra "Clarín"

● Oficio al Ministerio del Interior. ● Intervención del senador Pedro Ibáñez

El presidente del Senado envió ayer un oficio al Ministro del Interior, solicitándole que, según lo prescrito en los Títulos III y VI de la Ley N.o 12.927, sobre Seguridad Interior del Estado, "se sirva denunciar los delitos contra el orden público que habría cometido el Director del diario "Clarín", al difamar, injuriar y calumniar, al H. senador señor Pedro Ibáñez Ojeda, en la edición N.o 2.735, de 22 de marzo del año en curso".

El señor Ibáñez pidió esta acción, al desvirtuar cargos y ataques de los diputados Gumucio, Millas y Altamirano, en la sesión del Senado, del martes último.

Es el mismo procedimiento —dijo— "a que han recurrido algunos senadores socialistas, y para poner atajo a las calumnias".

Más adelante, y refiriéndose a la intervención de Altamirano, en que éste señaló que las declaraciones de renta deberían ser públicas, Ibáñez concordó en ello, "pues así también se sabría —comentó— el tren de vida que llevan algunos políticos, tan preocupados de velar por la moral pública".

CEN Radical estudió proyecto sobre saneamiento de títulos de pequeña propiedad agrícola

Dos sesiones extraordinarias efectuó ayer el CEN del Partido Radical, la primera de 12 a 14 horas y la segunda de 19.30 a 21.30 horas, bajo la presidencia del titular don Jaime Tormo Rodríguez. En ellas se trató acerca del proyecto que modifica el Estatuto del Médico funcionario en lo que se relaciona con el mejoramiento de la situación económica de esos profesionales, y del proyecto de ley sobre "saneamiento de títulos de la pequeña propiedad agrícola", que es uno de los que conforma la legislación de la Reforma Agraria.

El debate sobre este proyecto título de la pequeña propiedad agrícola se efectuó sobre la base del informe del Departamento Asesor, el que fue aprobado con algunas pequeñas modificaciones, acordándose que su redacción defintiva sea revisada por los abogados Jorge Tellas y Armando Artigas, en consulta con los autores del proyecto, Ministro Benjamín Cid, senador Humberto Alvarez, diputado Florencio Galleguillos y jefe del Departamento Asesor Edwin Lathrop..

Por medio de este proyecto, que consta de 38 artículos, se dispone que el Departamento de Títulos dependiente de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización, efectuará el estudio de los títulos de la pequeña propiedad rural perteneciente a personas de escasos recursos, debiendo, además representar al interesado ante los Tribunales, cuando así lo solicite. Los servicios que presten al público tanto el personal de ese Departamento como los abogados, serán gratuitos.

Para los efectos de esta ley se entenderá por pequeña propiedad rural aquella cuyo avalúo fiscal no sea superior a 10 sueldos vitales anuales para empleado particular de la industria y del comercio del Departamento de Santiago.

Se consulta también en el proyecto un procedimiento especial para el saneamiento de títulos, el que se aplicará cuando resulte difícil o muy oneroso hacerlo por los procedimientos comunes.

Comisión de la Cámara programó visitas a minerales de cobre

La Comisión Especial Investigadora del Cobre, de la Cámara de Diputados acordó ayer solicitar a Impuestos Internos que apresure la investigación sobre una denuncia por evasión de impuestos.

Acordó, además, visitar los minerales de Potrerillos y El Salvador, en la primera quincena de mayo próximo, y El Teniente, en la primera quincena de junio.

COMISION DEL DOLAR

La Comisión Investigadora del Dólar escuchó exposiciones hechas por el Vicepresidente del Banco Central, Fernando Illanes, y el Superintendente de Bancos, Miguel Ibáñez Barceló.

Aprobaron plantas del Servicio de Prisiones

Las Comisiones de Gobierno y de Constitución Legislación y Justicia, Unidas, del Senado, despacharon ayer el proyecto de ley, originado en la Cámara de Diputados, que modifica las plantas y sueldos del personal dependiente del Servicio de Prisiones.

Asistieron el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar, y el Subsecretario Jaime del Valle.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS:

Bonificación a productores de leche aprobó Comisión

La Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados, presidida por el diputado Humberto del Río, despachó ayer el proyecto de ley que establece una bonificación para los productores de leche, de que es autor el diptuado liberal Patricio Phillips.

El proyecto fue aprobado en general por seis votos contra uno, del diputado comunista, Juan Acevedo. Al debate concurrió el Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval.

La Comisión aprobó una indicación del diputado Fernando Ochagavía, que establece que la bonificación, durante el presente año, no podrá ser inferior a cuarenta pesos por litro. La iniciativa se financia con un impuesto de 27%, sobre el precio de venta del productor, al litro de bebidas analcohólicas y gaseosas; 21% al litro de cerveza y 19% al litro de agua mineral o mineralizada.

El proyecto pasó a disposición de la Comisión de Hacienda. Por tener trámite de "suma urgencia", debe ser despachado por la Cámara el miércoles próximo.


CARABINEROS DE CHILE
35 AÑOS
HOMENAJE AL CUERPO DE
CARABINEROS DE CHILE
EN SU 35º ANIVERSARIO
GASCO
LA LLAMA DEL PROGRESO
ARTEFACTOS
PARA VIVIR MEJOR
COCINAS-CALIFONTS-ESTUFAS
ANAFES Y EQUIPOS INDUSTRIALES
Instalaciones y Equipos
INDUSTRIALES • DOMESTICAS • COMERCIALES
UNA VASTA Y SOLIDA ORGANIZACION COMERCIAL E INDUSTRIAL, QUE RESPALDA SUS PRODUCTOS CON LA ASISTENCIA TECNICA, SEGURIDAD DE SERVICIO Y LA RESPONSABILIDAD PROPIA DE UNA ENTIDAD CASI CENTENARIA.
Seguridad • Suministro • Asistencia Técnica • Respaldo Responsable y un Siglo de Experiencia
DEPARTAMENTO COMERCIAL
GASCO
COMPAÑIA DE GAS
SANTO DOMINGO 1061
ATENCION DE PAGO DE CUENTAS DE GAS DE CAÑERIA Y SERVICIO; GAS LICUADO; ARTEFACTOS; SERVICIO TECNICO Y PEDIDOS DE GAS; EN LA SUCURSAL DE SU SECTOR:
Gran Avenida 7998 — Avenida Matta 1028 — Alameda Bernardo O'Higgins N.o 3333 — Avenida Irarrázaval 3239 — Hernando de Aguirre 047 — Providencia 2041 — Villagra 035, esquina Irarrázaval — Avenida Apoquindo 3461
— DISTRIBUIDORES EN LA PROVINCIA —
Consúltenos y solicite la visita de nuestro representante
GASCO



HOMENAJE AL CUERPO DE CARABINEROS DE CHILE

EL BANCO DEL ESTADO DE CHILE FOMENTA EL AHORRO E IMPULSA LA PRODUCCION

Los préstamos controlados y los préstamos hipotecarios. Fomento del ahorro privado. Finalidades sociales. Política crediticia general del Banco

Desde el día de su creación, el Banco del Estado de Chile ha seguido una política económica encaminada a fomentar el ahorro privado, formar nuevos capitales e incrementar la producción de todas las industrias nacionales, grandes y pequeñas.

Preocupación muy especial del Banco del Estado ha sido el apoyo a los agricultores, para cuyo servicio creó la Sección Comercial que, con créditos a bajo interés, vende semillas, fertilizantes, material para cierros y, también, maquinaria agrícola de procedencia chilena y extranjera.

FOMENTO DEL AHORRO PRIVADO

Los resultados de la política de formación de nuevos capitales privados se reflejan en forma elocuente en las cifras comparativas de 1953 —año de creación del Banco— y del último balance.

En efecto, el 31 de diciembre de 1953 los depósitos de ahorro del Banco del Estado ascendían, en millones de escudos, a E° 7.108.1. Ocho años más tarde, el 31 de diciembre de 1961, los mismos depósitos alcanzaban a E° 106.791,6.

Los depositantes de ahorros disponen de múltiples ventajas y beneficios. Los depósitos a la vista gozan del 3% de interés y los depósitos a plazo, del 10% de interés. Además, por el hecho de tener una cuenta de ahorros, los imponentes tienen derecho a los préstamos controlados que el Banco otorga para finalidades específicas. Las condiciones de estos préstamos se regulan de acuerdo con la antiguedad de cada cuenta y el promedio de sus saldos.

	31 Dicbre. 1953 Monto	31 Dicbre. 1953 N.o Imp.	31 Dicbre. 1961 Monto	31 Dicbre. 1961 N.o Imp.
a) Sector Públ. E°	4.996,3	—	79.005,2	—
b) Sector Priv. . .	9.436,4	—	82.280,1	—
Total Depto. Com. . . E°	14.432,7	153.937	161.285,3	205.453
c) Depósitos Ahorros .	7.108,1	1.473.455	106.791,6	1.327.466
E°	21.540,8	1.627.392	268.076,9	1.532.919

FINALIDADES SOCIALES DE LOS PRESTAMOS CONTROLADOS

Este tipo de préstamos tiene finalidades sociales, pues tienden a ayudar a la formación de pequeñas industrias, instalación de estudios profesionales, compra y construcción de viviendas, alhajamiento del hogar, facilidades en la movilización, educación de los hijos, financiamiento en la adquisición de máquinas de coser y otros útiles de trabajo casero, cooperación en gastos médicos y de asistencia social, etc.

Como es lógico, dada la difícil situación habitacional del país, que afecta en forma especial a las clases más modestas, el Banco ha prestado atención preferente a los préstamos hipotecarios, destinados a la compra, construcción, terminación o ampliación de viviendas en zonas urbanas y semiurbanas, como asimismo en las zonas rurales, donde se orientan estos préstamos al mejoramiento o compra de casas y terrenos.

Estas operaciones, que en forma tan directa benefician a todos los sectores de la población —y en particular a los asalariados, a los pequeños industriales y pequeños agricultores—, han alcanzado notable amplitud en los últimos años.

Los préstamos controlados del Banco del Estado de Chile alcanzaban, el 31 de diciembre pasado, a E° 2.071.929,86 y favorecían a 7.763 imponentes de ahorro.

Por otra parte, los préstamos hipotecarios habían beneficiado en esa fecha a 13.210 imponentes del Banco, cuya deuda total ascendía a E° 4.858.517,26.

LA POLITICA CREDITICIA DEL BANCO DEL ESTADO

Esta función social del Banco del Estado ha determinado una distribución correlativa de los créditos generales otorgados por la institución, en que se comprueba la tendencia encaminada a fomentar y activar la producción de bienes de consumo.

Las cifras de 1961 son bastante elocuentes para efectuar esta comprobación a simple vista.

El año pasado, el Banco del Estado entregó a los agricultores del país la suma de E° 129.693.897,00 por concepto de créditos. Los industriales, por su parte, recibieron del Banco créditos por E° 76.011.064,00.

El comercio también fue beneficiado, como es natural, por los créditos del Banco en una cifra importante, que E° 41.182.471,00.

En cambio, los créditos sumados que durante el año pasado se otorgaron a otras instituciones y actividades —entre los cuales figuran el Fisco, las Municipalidades, etcétera— alcanzaron a E° 48.510.793,00.

CAPITAL Y RESERVAS DEL BANCO DEL ESTADO DE CHILE

Al 31 de diciembre de 1961

En moneda chilena	E° 19.239.701 °6
En moneda extranjera	3.492.633,99
TOTAL GENERAL	E° 22.732.334,15
FONDO DE RESERVA:	
En moneda chilena	E° 731.558,33
En moneda extranjera	1.017.530,59
TOTAL FONDO DE RESERVA	E° 1.749.089,42

UNA INSTITUCION IMPULSORA DE LA PRODUCCION NACIONAL

Esta política económica, y la constante preocupación de las altas directivas del Banco del Estado de Chile por atender preferentemente los problemas habitacionales y de la producción agrícola e industrial del país, han convertido a la institución en una poderosa palanca impulsora de las actividades productivas chilenas, al mismo tiempo que han contribuido a cimentar la situación de un gran grupo de asalariados, pequeños industriales y pequeños agricultores, otorgándoles créditos y facilidades para iniciar o ampliar sus actividades.

El próximo año el Banco del Estado cumplirá sus primeros diez años de actividad. Sus creadores y dirigentes habrán realizado en una década una ingente obra de beneficio social y económico que ha alcanzado a todos los sectores de la población, a través de todo el territorio de Chile.

BANCO del ESTADO de CHILE

Ayuda a vivir mejor

"ORDEN Y PATRIA"

(ACROSTICO)

Cientos de palomas blancas, hoy 27 de abril (del año en curso,
Ambularán raudas por el cielo de mi Patria, (enamoradas de su libertad.
Repicarán las campanas de todas las igle- (sias
Anunciando el 35 Aniversario de nuestra (Institución.
Batallones de gente buena, con antorchas de (gratitud
I guirnaldas de copihues de mi tierra, tapi- (zarán
Nuestro camino recorrido en defensa de la (Sociedad.
Eslabones de sacrificios, incomprensiones y (muertos en cumplimiento del deber
Registra esta cadena de 35 primaveras que (conmemoramos en este día.
¡Oh, Dios mío!, cómo pasan los años y nues- (tra Institución permanece
Siempre igual, inalterable a su lema de ("Orden y Patria".
Detengámonos por un instante con el pen- (samiento, recordemos y
Elevemos nuestras oraciones más sentidas (por los ausentes.
Celebramos hoy con alborozo una etapa más (en bien de la Colectividad.
Homenajes de admiración y respeto nos es- (peran en este día.
I nosotros, complacidos, nos inclinamos re- (verentes y les damos las "GRACIAS".
Lejos, allá en la misma frontera boliviana, a (5.200 mts. de altura, solos,
Estamos nosotros, los Carabineros de Chile, (defendiendo nuestro río Lauca.

Providencia, 27 de abril de 1962.

JUAN BELLO CONTRERAS,
Sgto. 2.o de Carabineros,
14a. Comisaría, Providencia.



Las inclemencias del tiempo y los accidentes del terreno no son obstáculos para que el carabinero cumpla con su deber, sin pensar en su comodidad o en su salud. Esta actitud ha caracterizado a nuestra policía uniformada desde el primer día de su fundación. Los sismos de mayo de 1960 resultaron ser una dura prueba de eficiencia para el Cuerpo. Jefes, oficiales y tropa supieron responder al desafío con la tradicional garra del chileno. La angustia desatada por la catástrofe tuvo su contrapartida en la labor tesonera e incansable desarrollada por Carabineros en la extensa zona afectada.

MILAGROSA ESCAPADA EN EL RIO CONTACO

Al tener conocimiento en esta ciudad, en mayo de 1960, del naufragio de la motonave "Tarapacá", en Bahía Mansa, el capitán Osvaldo Cerpa Rojas, teniente Manuel Suzarte Rosales y carabinero Armando Arriagada Catalán, se dirigieron de madrugada al puerto de la provincia, en el jeep de esa unidad. Al llegar con el vehículo al río Contaco, sus ocupantes se bajaron, pues las aguas inundaban gran parte del camino de ese sector. Sin embargo, el teniente Suzarte y carabinero Arriagada pretendieron cruzar el río. Cuando se hallaban a unos cien metros de la orilla se precipitó contra ellos una avalancha de agua. El jeep viró bruscamente, quedando aprisionado contra unas alambradas, del camino. El teniente Suzarte, ante el peligro de perecer ahogado, abrió las puertas del vehículo, siendo violentamente arrebatado por las aguas. En un esfuerzo desesperado y heroico, el oficial logró quitarse el capote y nadó ha[cia] unos arbustos que se enc[on]traban en medio del cauda[lo]so río. Allí permaneció ho[ra] y media.

Por su parte, el carabine[ro] Arriagada, se subió sobre e[l] capote del jeep.

Mientras tanto, el capitán Cerpa, el director de la Ra[]dio "Eleuterio Ramírez" y miembros de la Cruz Roja, ob[]servaban la tragedia, sin po[]der intentar ningún salvamen[]to por la falta de medios ade[]cuados a las circunstancias.

A las 8.30 horas, una ba[lsa] improvisada con personal de[l] Ejército, ayudados por [los] tractores de la oficina de Vi[a]lidad, después de grandes es[]fuerzos, lograron rescatarlos. Los dos integrantes del Cuer[]po de Carabineros, que u[na] vez más demostraron su va[]lentía, fueron despojados de sus ropas y conducidos a l[a] ambulancia de la Cruz Ro[ja] al Hospital San José, don[de] quedaron internados con diag[]nostico de carácter reserva[do].







Cuando Puerto Saavedra desapareció tragado por las aguas del Océano

Se vivía la tragedia de los ...s y maremotos del 21 de ...yo de 1960, las gentes de- ...straban en sus rostros el ...ecto y efecto de la piado- ...a Voluntad Divina. Mientras ...s clamaban piedad en los ...gitados templos religiosos, ...s, entre llantos y sollozos ...rojeaban algún pan náu- ...go para el sustento o re- ...scaban en los potreros, en- ...tre las ruinas o bajo la arena ...los familiares, parientes o ...migos que habían encontra- ...el ocaso en la salada y en- ...recida montaña de agua del ...Pacífico que sin encontrar ...mayor resistencia en nuestra ...geografía cubrió de gris a va- ...rias zonas y enlutó a una na- ...ción entera.

Ahora nos trasladaremos a Puerto Saavedra, por unos ...momentos, a ese rincón már- ...tir de Cautín, a esa población ...desierta y cabizbaja por los ...acontecimientos y envuelta en ...la miseria del entonces. En ...realidad, era todo calamidad. ...Sólo en lo alto de un cerro, ...allá donde todo parecía inha- ...bitado, donde las copas de los ...árboles parecían saludarse ...con el firmamento, donde se ...dejaban ver dificultosamente ...las cúspides con sus cruces ...blancas inclinadas de un ce- ...menterio, se levantaba humil- ...de, pero hecho de tablas, sim- ...plemente, y zinc, un cuar- ...tel policial, el que daría vida ...a una tenencia, el que daría ...paz, tranquilidad y amparo ...al necesitado, donde se airea- ...ba orgullosamente el símbolo ...de nuestra patria, sólo ahí ...había esperanza, ahí estaba ...palpitante el corazón de Chi- ...le, ahí estaban los carabine- ...ros.

Se trabaja intensamente; ...grupos de hombres templados ...en sacrificios, de abnegación ...por el deber, de aspecto en- ...durecido y almas aceradas. ...Y que a más de uno también ...llegó el azote del destino. Así ...transcurrían los días y se ...miraban sin comunicarse a ve- ...ces entre sí, como un solo ...hombre, confundiéndose el es- ...píritu y la locura de uno y ...otro, porque tenían que resis- ...tir, hacer más que eso; ...fortalecer como fieles mili- ...tantes de la esperanza, ten- ...diendo la mano al caído, dan- ...do un mendrugo de pan al ...necesitado que aunque a veces ...no conserva la tibieza del ...bolsillo donde estaba guarda- ...do, era el testimonio de ser- ...vir por solidaridad, que si ...bien es cierto se daba con ...cierta brusquedad, con esa ...brusquedad que no era falta ...de amabilidad, sino impacien- ...cia por lo acontecido; y eso ...podrán que contemplarlo ...nuestros lectores quiéranlo o ...no.

Se sucedían los días y la ...tierra seguía en su compás ...de fiesta tropical, sacudién- ...dose periódicamente como ho- ...ja otoñal que coquetea a la ...suavidad de la brisa. Y llegó ...el seis de junio, algo después ...de la medianoche, cuando el ...desaparecido puerto a la luz ...de los relámpagos dejaba ver ...su velo de lluvia y su superfi- ...cie parecía un macizo de ba- ...rro, se escuchaban unos gol- ...pes secos y candenciosos en ...la única puerta de acceso (a ...la nuestra) fría y poco ilumi- ...nada tenencia; uno de esos ...sacrificados hombres de ar- ...mas se levantó de su asiento ...y fue arropado lo suficiente, ...a atender una visita noctur- ...na. Era una figura humana ...envuelta en lluvia, en frío, en ...lágrimas, en tristezas, en ...hambre, y, sobre todo, en do- ...lor. Entró, se miraron fija y ...detenidamente; encaminó sus ...pasos hacia el fogón que ar- ...día en un rincón de la depen- ...dencia y entibió sus manos. ...El silencio fue roto por una ...pregunta: ¿Qué desea? Vol- ...viéndose pesadamente y mi- ...rando la voz agónica de la ve- ...cina como si estuviera viendo lo ...terrible y espantoso que con- ...taría. Pasaron algunos ins- ...tantes y, de repente, con una ...especie de dolor y pesadum- ...bre levantó sus brazos para ...ayudarse en sus palabras ma- ...lamente pronunciadas. Nos di- ...jo: "Papá mató a hijo mío y ...lo tiró al mar para calmar fu- ...ria, ven conmigo, quiero jus- ticia". No entendí muy bien lo que decía, pero ante tal cuento cualquiera se siente helado. Se dispuso que un carabinero entablara un interrogatorio en su lengua con esa mujer mapuche, ya que felizmente éste dominaba tanto o más ese dialecto que el mismo castellano. Al cabo de un rato se comprendió que había ocurrido algo jamás imaginado y que se aparta de la vulgaridad de los hechos, era algo superior y más escalofriante que el más alevoso de los crímenes. El sacrificio de un niño por orden de una diosa, la machi, según sus creencias, para calmar la furia del mar y evitar otros males.

¿Qué hacer ante eso? ¿Es posible retroceder a esa época primitiva del aturdimiento mental?

No había otra cosa que hacer que ir a esa reducción indígena en el lugar denominado Collileifú, distante a unos 14 kilómetros de Puerto Saavedra y verificar ese espantoso crimen. Para ello se dispuso que una patrulla de carabineros al mando de un oficial hiciera los preparativos consiguientes para tales efectos.

La partida sería en las primeras horas de la madrugada.

Ya en viaje y salvando obstáculos naturales por la caprichosa configuración terrestre, se dejaban sentir la monótona melodía del cultrún, la trutruca y la pifila, todo en señal de haber cumplido el mandamiento de su diosa.

Por fin, después de subir y bajar cerros y quebradas, de atravesar el lago "Budi", se divisaron algunas rucas toscamente hechas de totoras, base circunsferencial y de techos cónicos.

Poco a poco la visión se hizo más clara hasta que la patrulla se encontró frente a una población indígena de más o menos 400 indios. Se notaba ambiente de fiesta, embriagados de baile y del néctar del mudal.

No había tiempo que perder, ya que la misión era comprobar lo dicho por la indígena, madre del menor mártir, y detener a los culpables del sacrificio. No demoró esta acción y fue así como se condujeron detenidos a los cinco desnaturalizados partícipes del hecho, es decir, a la machi, al tío y al abuelo del menor descuartizado, y a otros dos que lo condujeron hasta el Cerro de la Piedra, donde se desarrollaba el guillatún.

De regreso al cuartel, los criminales no tuvieron reparo en confesar su delito: "El niño murió tranquilamente, dijeron, sólo se movía un poco y gritó cuando le cortamos medio brazo y lo lanzamos al mar; después, a medida que nuestra diosa invocaba a los espíritus del bien, le fuimos cortando el resto del cuerpo, por partes, ya no se movía. Finalmente, agregaron, no estamos arrepentidos de haberlo hecho, el niño estaba chico y no servía para trabajar. No tenemos la culpa; la machi nos ordenó porque ella así lo soñó".



Las exigencias de la disciplina no excluyen los deberes de la galantería. El carabinero debe ser inflexible al exigir el cumplimiento de la ley. Pero también debe estar presto —con la sonrisa en los labios— para hacer más llevadera la vida de las personas cuando la naturaleza descarga sus iras sobre los habitantes de la ciudad y el campo. En el grabado, una agraciada muchacha recibe la ayuda del policía para atravesar una calle inundada.

La guerra, es guerra...

Este hermoso pueblecito, antes del año 1927, fue asombrado testigo de un hecho pintoresco e inusitado. Sabida es la rivalidad que existía entonces entre azules y verdes; vale decir, entre los Policías y los Carabineros Básicos. Debido a una discusión muy personal entre los jefes policiales, el teniente de Carabineros, don Osvaldo Muñoz Cortés Monroy, ordenó a su personal que se concentrara en la Plaza de Armas de Peñaflor, con el fin de "tomarse el cuartel de Policía", que funcionaba en el mismo lugar en que hoy está la Subcomisaría. Presurosas y oportunas gestiones realizadas por el señor alcalde y otras autoridades, evitaron la "guerra".

Ambos jefes se reconciliaron.



Homenaje al cuerpo de
CARABINEROS de CHILE
en el 35º aniversario
de su fundación





Homenaje de la ciudad de TOCOPILLA al cuerpo de CARABINEROS de CHILE en el 35.º aniversario de su fundacion.

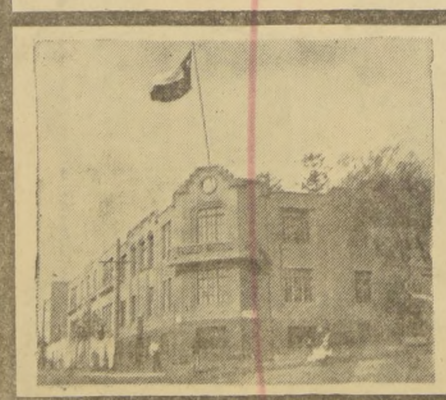


Homenaje al Cuerpo de CARABINEROS de CHILE en su 35° aniversario



MUNICIPALIDAD DE TOCOPILLA

21 DE MAYO ESQ. ANIBAL PINTO



- AVISO -

Se pone en conocimiento de los dueños de vehículos motorizados, que deben renovar sus patentes antes del 1.o de mayo próximo

EL SECRETARIO MUNICIPAL



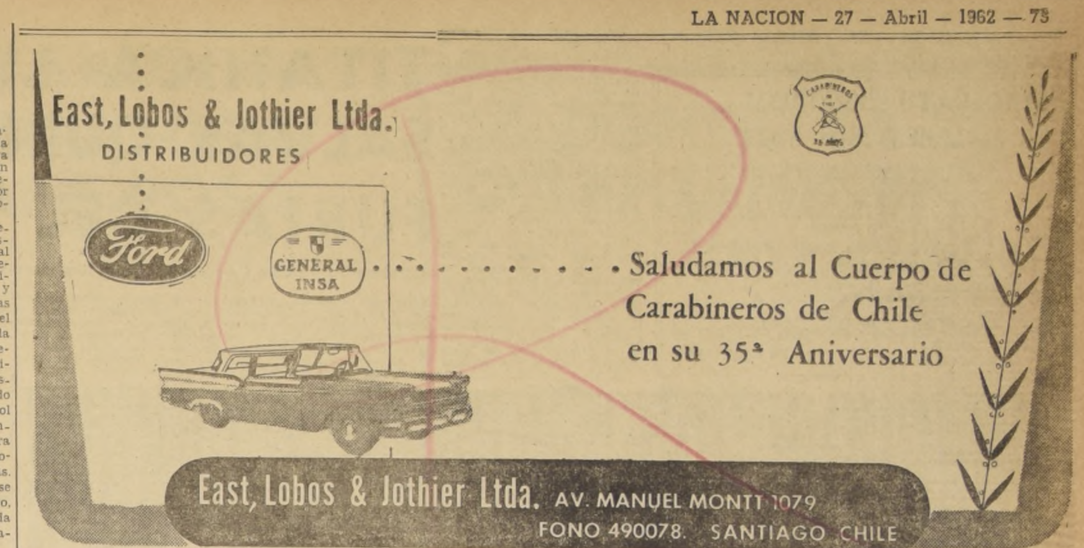
...desorbitado crecimiento de la población de Santiago ha ...do consigo múltiples problemas de transporte urbano. ...calles del sector céntrico capitalino son, a toda hora ...día, arterias bullentes de transeúntes y vehículos mo...ados que pugnan por avanzar. El carabinero impone ...plina y transforma la desordenada caravana en una ...ente que fluye sin nerviosismo por las vías de la ciu... En el grabado, un carabinero hace uso de su bastón luminoso para dirigir el tránsito nocturno.

Consigna: "Salvar el Retén aunque cueste la vida"

En Pucatrihue, lugar ubicado cerca del puerto Bahía Mansa, al sentir que la tierra temblaba y presintiendo un maretazo, los lugareños huyeron a los cerros, ayudados por el carabinero Mario Lenis Flores, que actuó serenamente.

El cabo Leonidas Pérez Alderete, después de dejar a resguardo a su familia, volvió al Cuartel con el propósito de recuperar algunas especies, cuidar del armamento, ganado y del cargo fiscal, cerrando las puertas. Se encontraba en el segundo piso cuando una ola enorme con un ruido ensordecedor llevó hacia tierra el edificio de madera, que, a una distancia de cinco cuadras, debido a un choque contra un árbol se rompió el techo, circunstancias que aprovechó Pérez para asirse de un árbol que usó como refugio durante dos horas.

Del destacamento sólo se salvaron tres caballares; pero, gracias a la actuación decidida de su personal no hubo desgracias humanas que lamentar.



...RGANISMO VITAL PARA ...L DESARROLLO DE ...UESTRA DEMOCRACIA

...ada del respeto, de la ...ción y el reconocimiento ...ciudadanía, la noble ins... Carabineros de Chile ...hoy 35 años de existen... ...nstituyendo durante este ...un organismo vital para ...a cívica y el desarrollo ...estra democracia.

...abineros de Chile, después ...frir las contingencias y ...s que todo organismo ...soportar durante su cre...ento y desarrollo, llega a ...enta y cinco años de vi...stitucional convertido en ...erpo policial armado que ...n la costa, junto al ru... mar y en las abruptas ...adas del macizo andi...e el agro donde germina ...ente generosa y en las ...s serranías desérticas, ...integridad, por la paz ...ormalidad en el desenvol...nto y actividad de todos ...ilenos.

...donde se recorte la silueta ...carabinero —bajo el sol ...e o en las sombras de ...che— allí habrá tranquili... y paz entre los moradores, ...ue haya un carabinero, ...ementos marginados de la ...r mero acto de presen... ...e estos fieles y abnegados ...ores del orden, se senti...ontenidos en sus atenta...

...chos son los que han caído en cumplimiento del deber.

Sus nombres venerables han jalonado la acción del carabinero en defensa de los bienes y de las personas.

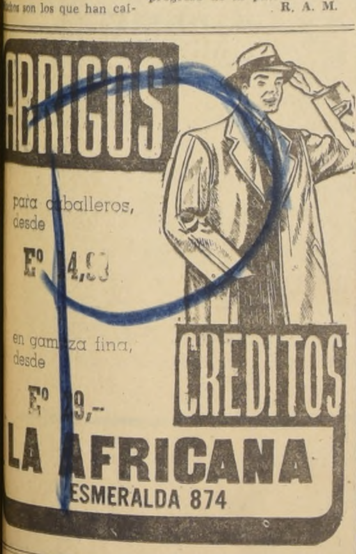
Una larga lista de mártires, caídos en el ejercicio de sus funciones, son recordados, año a año, en cada cuartel de Chile.

Es que siempre viven los que por la patria mueren.

El bien ganado prestigio, tan sacrificada y bienhechora actuación en servicio de la colectividad, no es fruto del azar. Ello es obra de la excelente administración que los Directores de la entidad imprimieron a este servicio, entre los cuales es digno destacar a los ya desaparecidos Generales de Carabineros, Manuel Concha Pedregal y Humberto Arriagada Valdivieso, sin olvidar a los que aún viven en el retiro como los ex Directores Oscar Reeves Leiva y Reynaldo Espinoza Castro y al actual, el pundonoroso General Director, Arturo Queirolo Fernández.

La República encuentra en los carabineros de Chile una columna granítica que sustenta sus principios democráticos, y la tranquilidad para que sus hijos laboren y construyan el progreso de la patria.

R. A. M.



EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA

A LOS INTERESADOS EN DISTRIBUIR

CARNE ENFRIADA ARGENTINA

y reúnan los siguientes requisitos, se les ruega inscribirse en nuestras oficinas, Avda. Bernardo O'Higgins N.o 1170, 6.o piso.

1.o—Tener frigorífico propio o arrendado, con cámaras aptas para conservar carne enfriada.
2.o—Que cuenten con los elementos de transporte necesarios.
3.o—Solvencia económica.
4.o—Que rindan garantía.
5.o—Para las fijaciones de cuotas se dará atención a los montos importados o distribuidos en años anteriores.

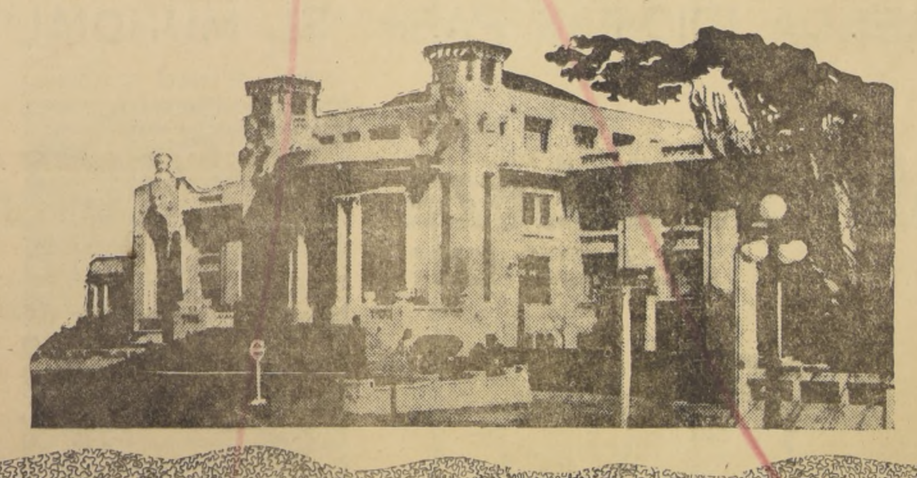
EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA



SUBSEDE DEL CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL

LE INVITA Y LE ESPERA

LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD Y EL CASINO DE VIÑA DEL MAR SALUDAN AL CUERPO DE CARABINEROS DE CHILE



SINDICATO PROFESIONAL DE SUPLEMENTEROS N.o 4

Con fecha 25 de abril en curso y en presencia del señor Inspector del Trabajo don Carlos Oyanedel, se constituyó la nueva Directiva del Sindicato Profesional de Suplementeros N.o 4, para cuyos cargos fueron designadas las siguientes personas:

Presidenta, doña Leontina Santana Castañeda.
Secretario, don Jorge Adrián Aguirre Fredes.
Tesorero, don Miguel Angel Navarrete.
Director, don Oscar Miranda Portilla
Director, don Salvador Aguilera Riveros.

Se da el aviso correspondiente de acuerdo a las disposiciones pertinentes del Código del Trabajo.

EL SECRETARIO

TITANICA LUCHA PARA SALVAR QUINCE VIDAS DE FURIAS DEL RIO MAIPO

Carabinero Alejandro Carrasco Guarda se hizo merecedor de la medalla Al Valor por increíble hazaña

Un hecho notable, y de gran trascendencia nacional se registró en agosto de 1953, a raíz de la terrible inundación que se produjo en el sector del retén "El Paico". El río Maipo creció rugiendo tenebrosamente, motivo por el cual quedaron aislados entre dos brazos del caudal, unos grupos de personas pertenecientes a dos familias, que hacían un total de quince, de los cuales varios eran niños. Todos los esfuerzos por rescatarlos a caballo, en bote, en helicóptero, fueron vanos. La corriente era veloz y, además, estaban las zarzamoras, los alambrados, etcétera. Cuando ya parecía que las aguas se tragarían a esa pobre gente, un Carabinero llamado ALEJANDRO CARRASCO GUARDA, un gigante en lo físico y en lo moral, se lanzó decidido al torrente, con grave peligro para su propia vida. Un titán luchaba contra las heladas aguas que amenazaban ahogar a un grupo de seres humanos, que fijas sus miradas en ese funcionario policial, rogaban al cielo que aquel hombre, con un corazón más grande que una montaña, no importándole su propia vida, hacía esfuerzos inmensamente grandes, con el objeto de arrebatarle a la muerte esas vidas que dependían, en esos momentos de él. Una, dos…. tres…. cuatro, seis horas, largas, agotadoras, fueron necesarias para que este valiente viera coronado con el éxito esta lucha que quedará grabada en el corazón de to… aquellos que tuvieron cono… miento de tan noble ges… Un hombre agotó sus ene… gías en una batalla contra… natural, consciente de cum… con su deber profesional… humano, el cual, hoy, con… cillo, pero verdadero org… se siente gozoso de su … ca acción.

La Superioridad de Cara… neros, haciéndose eco del… conocimiento unánime… cuantos apreciaron su … arrojo, le otorgó, con … justicia, la Medalla al Va… rarísimo galardón que sólo… tentan los valientes.

Así como éste, muchos … los hombres de la gran … titución de Carabineros … están dispuesto a entrega… vidas en bien de la ciuda… toda.

Garantía de nuestra democracia y del elevado civismo del pueblo chileno, el Cuerpo de Carabineros puede exhibir con orgullo la gallardía, disciplina y preparación de los alumnos de la Escuela, que forma a los futuros oficiales y jefes. La fama de su organización ha trascendido las fronteras nacionales… son varias las policías del continente que… vían a sus mejores representantes para… en Chile —codo a codo con los aspira… nacionales— reciban los conocimientos e… trucción policial adecuada.

ASOCIACION CHILENA DE AGENCIAS DE PUBLICIDA… LLEVO A CABO SU ASAMBLEA GENERAL ORDINAR…

Reelegido presidente, don Fernando Silva y aprobada labor del Direc… 1961-1962

Con representantes de las agencias de publicidad que integran la Asociación Chilena de Agencias de Publicidad (ACHAP), tuvo lugar la asamblea anual de la entidad en el Club de la Unión. La reunión tenía por objeto considerar la Memoria y el Balance del Ejercicio 1961-1962, y designar los componentes del Directorio que regirá los destinos de los publicitarios chilenos durante 1962-1963.

Abierta la sesión por el presidente, señor Fernando Silva, se dio cuenta a continuación de los trabajos efectuados en el período de un año, desde abril de 1961 hasta abril de 1962. La asamblea fue informada de la amplia y fructífera tarea cumplida en beneficio de los publicitarios profesionales y de los próximos pasos tendientes a dar mayor impulso y desarrollo a la publicidad. Se plantearon, asimismo, los problemas inherentes a la formación de la FEDERACION CHILENA DE LA PUBLICIDAD, organismo que integrarían la Asociación Nacional de la Prensa, la Asociación de Radiodifusoras de Chile, la Asociación de Impresores de Chile, Emelco, Cooperativa de Publicidad en Vía Pública y Asociación de Agencias de Publicidad. La labor del directorio saliente fue aprobada con un voto de aplauso.



NUEVO DIRECTORIO

Una vez cumplido el trámite electoral en la reunión de la Junta General Ordinaria de la ACHAP, los resultados que se consignan determinaron los nombres que fueron exaltados para ocupar los cargos de directores por el ejercicio 1962-1963:

Don Fernando Silva, fue reelegido, por unanimidad, presidente de la institución; también, alcanzó la reelección como vicepresidente el señor Raúl Papenheim, y para las funciones de tesorero fue nombrado el señor Jack Webster. Los nombres que se anotan a continuación ocupan los otros puestos del directorio: señores Juan Lehuedé, Ruperto Vergara, Eduardo Mc Donald, José María Xicota, Pedro Baumlis y Rafael Sousa. Secretario general es el señor Francisco Linares.

HOMENAJE A JOSE STEFANIA

Con un discurso pronunciado por el señor Raúl Velasco, los asambleístas rindieron emotivo y sincero homenaje a la memoria de José Stefanía, uno de los más calificados profesionales de la publicidad que ha dejado en el ambiente de esa actividad importantísima… periencias. El discurso d… ñor Velasco decía en su… final: "Publicitario de ca… lósofo o desfacedor de … tos en la noche, Pepe S… dejó entre nosotros im… ble memoria, pintorescas … dotas y el recuerdo … de una personalidad de… Estoy seguro —dijo— que… Pepe le agradaría que … jera: amigos de la publ… vendedores de ilusiones … yo, tomemos un alcohol… Pepe Stefanía.

TRES QUE DERROTARON A LA MUERTE EN PELIGROSA QUEBRADA DE CAPA-ROSA

... 28 de septiembre del ... la pareja compues- ... el vicesargento 1.o ... Arellano Toloza y el ... Luis Contreras Ma- ... mando del jefe de la ... de Carabineros "Los ... teniente señor Gon- ... Huerta, efectua- ... servicio de patrullaje por el camino público internacional en dirección a la laguna del Maule, en un día de intensa lluvia. A las 14.30 horas, a la altura de la quebrada Capa-Rosa, ubicada entre los lugares denominados Vueltas de Aguas y El Médano, después de una agotadora y furiosa lucha contra los elementos que en esos instantes mostraban su aterradora furia, se logró rescatar al obrero Elizardo Ramírez González y a su conyuge que, en compañía de sus seis hijos menores, se encontraban a punto de ser arrastrados por las correntosas aguas. Cuando el personal de carabineros, después de librar una encarnizada lucha contra los obstáculos naturales que surgieron a su paso, se hizo presente, ya las aguas de la quebrada antes mencionada empezaban a penetrar al interior de la choza, derribando parte de la muralla construida de piedra y barro, haciendo cada vez más peligrosa la permanencia en ese lugar a la familia Ramírez-Riquelme, los que indiferentes al peligro que les amenazaba, no deseaban abandonar la choza. Pero los funcionarios uniformados se aprontaron a rescatar esas vidas que poco a poco se acercaban a las puertas de la muerte. Las aguas con su potente ímpetu rechazaba a aquellos valerosos hombres que, despreciando sus propias vidas, tendían la mano en su afán humano y consciente hacia esos seres que en esos momentos lo precisaban.

La lucha en cada minuto que transcurría se agigantaba en proporciones inimaginables. Las aguas, en varias oportunidades obligaron a los policías a retirarse unos instantes para reponer sus fuerzas y para crear un plan que les permitiera cumplir sus nobles propósitos. Esta vez nada impidió que estos hombres, lenta, pero exitosamente, avanzaran por sobre todas aquellas dificultades que rebeldemente se oponían al salvataje de aquella familia, que ahora, comprendiendo el peligro que les acechaba, caía poco a poco en la angustia y desesperación.

La familia en referencia fue rescatada de dicho lugar y ubicada en casa de un vecino, quedando fuera de todo peligro.

Cuatro de los pequeños que momentos antes vieron en los rostros de esos hombres una dura expresión de arrojo y coraje, hoy sólo reflejan cariño y satisfacción por haber cumplido una vez más con una de las tantas actividades que a diario se les presenta. La tenencia "Los Cipreses" proporcionó protección a estos pequeños damnificados, que fuera de reponerse de la angustia recién pasada, tendrían que luchar contra el nefasto destino que les aguardaba. Posteriormente, el personal de dotación de la antes mencionada Tenencia los llevo a sus hogares en donde les proporcionaron alimentos y atención, por tratarse de una familia de escasos recursos.

...DA FEMENINA DEL TRANSITO. — ...mnas de la Escuela Experimental "Re... del Ecuador" integraron una Briga... del Tránsito, con el objeto de dirigir a sus ...eras a tomar locomoción y cruzar las calles a la salida y entrada a clases. EN EL GRABADO, funcionarios del Cuerpo de Carabineros, que asesoraron la creación de la brigada, toman el juramento de rigor a sus integrantes.

¿A DONDE VA EL CUERPO MEDICO?

"Defendemos la supervivencia del SNS; pero no " con la política de la avestruz que oculta la cabeza " en la arena; sino que señalando las verdades, pese " al peligro que ello encierra.

"Defendemos a la Institución, cuya existencia es " necesaria para el país. La defendemos con idea- " lismo, aunque sus Ejecutivos nos censuren.

"Los MEDICOS —aquellos que de su profesión " hacen un apostolado, pleno de renunciamientos— " nos comprenderán.

"Los OTROS —esos que pretenden comerciar con " la Medicina y con sus conocimientos— nos van " a condenar.

"Nos nos importa la opinión de los últimos. De " ellos, nada puede esperar el país, el SNS ni las " poblaciones de enfermos humildes."

Estamos alarmados. Nos sorprende observar cómo todos callan y cómo callan, también, aquellos que pronuncian encendidas arengas, haciendo profesión de fe, de su amor a los humildes y a los desamparados.

Nos parece asistir a una especie de conspiración total, organizada, proyectada y difundida al amparo de las libertades que otorga nuestra Democracia, con miras a mantener siempre viva la rebeldía y a fomentar la proliferación de luchas sociales enconadas y odiosas.

Tal estado de ánimo nos inspira la campaña pro-mejoramiento económico, impulsada por los Médicos Funcionarios, y secundada por Dentistas y Farmacéuticos que, por obra de quien sabe qué extraño conjuro, lograron enquistarse dentro de la Ley N.o 10.223 (Estatuto del Médico Funcionario), pese a que la calidad y extensión de sus estudios, son inferiores o iguales a otras profesiones universitarias, postergadas a segundo plano en el SNS.

Diariamente, durante este último tiempo, la prensa nos obliga a ingerir una nueva amenaza de los Médicos Funcionarios; amenaza destinada a surtir efecto, no sobre los núcleos acomodados del país, sino que, directamente, sobre las masas obreras y las poblaciones indigentes.

En todos los tonos, y con violencia que asombra, el Cuerpo Médico esgrime el arma que representan sus conocimientos especializados, para presionar al Gobierno y amedrentar al país.

No es primera vez que recurre a la "renuncia colectiva" para obtener satisfacción de sus desmedidas y exageradas peticiones.

Lo hizo ya en otra oportunidad y triunfó y, aunque resulte poco original la repetición del sistema, lo usa de nuevo, olvidando ese proverbio que proclama que "tanto va el cántaro al agua, que al fin se quiebra".

Nos preguntamos: ¿tiene derecho el Cuerpo Médico, para esgrimir como arma los conocimientos que le dio el Estado, mediante la contribución económica de toda la Nación?

Creemos que NO.

Aceptar un predicamento contrario, significaría, sencillamente, autoamordazarnos para no poder protestar mañana, cuando las Fuerzas Armadas de la República, siguiendo tan peregrino, pero exitoso ejemplo, decidan, también, usar los conocimientos que ellas poseen para obtener rápidas soluciones para los problemas que les afecten.

Estamos ciertos que los Médicos que, hoy, sin reparo ni escrúpulo alguno enarbolan tal pendón de batalla, serían los primeros en convertirse en implacables impugnadores de quienes eran simplemente sus discípulos.

La repetición de la amenaza de una "renuncia colectiva", que dejaría sin médico a quienes no están en condiciones de pagar los honorarios correspondientes, estimamos que debe inducir al Supremo Gobierno, a meditar seriamente acerca de la necesidad que hay de que el Estado se apropie definitiva y totalmente de la Medicina, tal como lo ha hecho con las Fuerzas Armadas.

Ni el bisturí ni el cañón pueden ser dejados en libertad para que los usen o no los usen quienes los manejan. Así lo exige la legítima defensa del pueblo.

El médico debe ser "obligado" a trabajar en su profesión, dónde y cómo lo disponga el Estado, so pena de que se le prive de su título y se le procese por cada muerte y por cada lágrima, causada por su posición negativista.

Así lo exigen los humildes de Chile. Así lo exige la necesidad de evitar la incubación y desarrollo del germen destinado a propagar la lucha entre las clases sociales.

Drástica es la sugerencia. Somos los primeros en reconocerlo. Fiel retribución al drasticismo de los médicos que no trepidan en condenar a muerte a niños, adultos y ancianos (no miembros de sus grupos familiares y sociales) por el solo delito de no tener con qué pagar una consulta particular.

Si los médicos tuviesen hambre; si sus mujeres e hijos envejecieran, desnutridos, en destartaladas habitaciones, hubiéramos sido los primeros en acompañarles en su lucha, aunque por otros caminos; pero no es ésa la realidad.

Hemos dicho antes que las peticiones del Cuerpo Médico son exageradas, y no estamos falseando la verdad.

En la actualidad, un médico recibe como remuneración mensual un sueldo BASE de Eº 74 por cada DOS HORAS diarias de trabajo, entendiéndose por trabajo su sola asistencia al Consultorio, Hospital u Oficina, es decir, Eº 222 por una jornada de seis horas diarias.

Sin embargo, este sueldo base, que a muchos parece modesto, menos a los Trabajadores de la Salud no médicos que, en su mayoría, perciben rentas inferiores a Eº 100 mensuales, con OCHO horas diarias de trabajo efectivo, es algo teórico, destinado solamente a salvar las apariencias ante los profanos en estas materias.

En efecto, el sueldo base del médico es incrementado con una serie de asignaciones que, por lo general, les lleva a TRIPLICAR los Eº 222 primitivos.

A manera de demostración, citamos las siguientes asignaciones ACTUALES, que se determinan sobre el sueldo base:

1.— Por CADA cinco años de servicios: 20% (Eº 44,40).

2.— Por CADA grado (los médicos tienen una escala de cinco grados, frente a una de VEINTE que tiene la de los Trabajadores de la Salud de categoría administrativa y auxiliar): 5% (Eº 11,10).

3.— Dedicación exclusiva: 20 al 30% (Eº 44,40 a Eº 66,60).

4.— Práctica de especialidad peligrosa: 10 al 20% (Eº 22,20 a Eº 44,40).

5.— Responsabilidad: 5 al 10% (Eº 11,10 a Eº 22,20).

6.— Estímulo: 20 al 50% (Eº 44,40 a Eº 111).

Fácil es observar que solo faltan asignaciones que premien la asistencia y la puntualidad del médico a su trabajo.

Ninguna de estas asignaciones las percibe el personal no médico, incluyendo en esta categoría a profesionales con iguales o mayores estudios universitarios que los Dentistas o Farmacéuticos, tales como Ingenieros, Arquitectos, Abogados, etc., que cumplen funciones importantísimas para la Medicina Social, en el SNS.

Los Trabajadores de la Salud tienen como única asignación el derecho a gozar del sueldo del grado superior cuando han permanecido cinco años sin ascender, derecho que se pierde automáticamente con el ascenso.

Un funcionario de grado 17.o (practicante o auxiliar, por ejemplo), al permanecer cinco años en el grado, tiene derecho a percibir el sueldo del grado 16.o, es decir, al FABULOSO AUMENTO de DOS ESCUDOS mensuales.

La petición de los médicos es, realmente, exagerada, si se tiene presente la situación del resto del personal del SNS, y, aun más, huele a burla y a desafío para los 30 ó 40 mil trabajadores de la Institución.

Una renta base de Eº 346,50 significa, lisa y llanamente, un aumento mensual de Eº 124,50 (CIENTO VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS PESOS), sin considerar los incrementos que tendrá por obra de la aplicación de los porcentajes actuales o de los que se aprueben a petición de los médicos, y que sabemos son considerablemente superiores.

De acuerdo con el sueldo base pedido, y en principio aceptado, un médico RECIEN RECIBIDO, en cuyos estudios el Estado ha invertido la suma de Eº 11.480,00, quedará ganando, siempre que no tenga derecho a ninguna asignación (caso extraordinariamente difícil) sólo Eº 4,50 menos que la categoría más alta de los Escalafones de Ingenieros, Arquitectos, Abogados, Veterinarios, etc., y casi Eº 100 mensuales MAS que la categoría más alta de los funcionarios administrativos, categoría a la cual se llega después de larguísima carrera, de tremendos sacrificios y de muchos conocimientos.

¡Nos parece extraordinariamente grave el problema, por las repercusiones sociales que va a originar!

Y ¡a qué referirnos a las relaciones comparativas entre el sueldo del médico recién egresado con el practicante, el chofer de la ambulancia, la matrona, la dietista, la enfermera, la auxiliar de laboratorio, de rayos, el oficial de contaduría, el estadístico, etc.!

El país sabe, por lo demás, que el SNS, desde hace algún tiempo, se viene agitando periódicamente, a causa de la mala situación económica del personal no médico. Han sido frecuentes las huelgas hospitalarias, con su secuela de críticas, comentarios, sesiones parlamentarias y declaraciones públicas de las autoridades.

El Supremo Gobierno dispuso un encasillamiento del personal. Este fue cumplido; pero con gravísimos errores, reconocidos por las propias autoridades del SNS., que obligaron a dictar la Ley N.o 14.593, ordenando un reencasillamiento.

Sin embargo, este reencasillamiento, cuya justicia fue reconocida por sirios y troyanos, no ha podido ser cumplido por falta de fondos para su financiamiento.

Los médicos, al desatar su enérgica campaña, olvidaron lo que sucedía o, voluntariamente, han querido exhibir para sus colaboradores y para los que con su trabajo mantienen en movimiento la pesada maquinaria administrativa del SNS., el mismo endurecimiento de que hacen gala frente a la clase trabajadora.

Si ellos sabían de esa búsqueda de fondos para financiar el reencasillamiento del personal no médico que vive y trabaja, poco menos que a ración de hambre, debieron, por compañerismo, por solidaridad, por comprensión y por ETICA, esperar y no introducir la confusión ni inducir tácitamente al Supremo Gobierno a relegar a segunda importancia el problema de las mayorías ni a quitar a éstos algunos fondos para, con ellos, dar debida atención a la urgente y prepotente demanda de los Médicos Funcionarios.

No podemos, asimismo, ocultar la extrañeza que nos produce verificar cómo, después de haberse argumentado durante largo tiempo que no se podía dar la restitución de los grados perdidos por el personal, por FALTA DE FONDOS, con una rapidez que abisma, sea el propio Gobierno quien acepta las peticiones de los Profesionales afectos a la Ley N.o 10.223, siempre que se encuadren dentro de la suma de Eº 9.000.000, cifra que "sería posible financiar".

Estimamos que un país pobre como el nuestro, subdesarrollado económicamente, que ha convertido en práctica habitual la de colocarse en permanente posición mendicante de ayuda ante todos los países extranjeros, debe exigir sacrificios de TODOS LOS SECTORES; pero lógicamente, sacrificios que deben ser medidos por el art. 10 de la Carta Fundamental, que proclama que en Chile "no hay clases privilegiadas".

Pensamos que los médicos TIENEN DERECHO A VIVIR CON DECORO Y DECENCIA; pero, sostenemos, al mismo tiempo, rotundamente, que este mismo derecho lo tienen, también, los trabajadores de la Salud NO médicos.

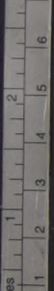
Creemos, y así lo decimos, sin temores vanos, que un deber de justicia humana y una conducta digna de un gobernante que lucha por mantener la continuidad de la vida institucional de la República, obliga a dar solución primeramente a los problemas que afectan a los Trabajadores de la Salud no médicos, que constituyen el sector más necesitado, y luego al de los médicos, previo estudio racional, consciente y encuadrado en los principios que impone la ética, que descubra las necesidades efectivas y determine la solución de las mismas.

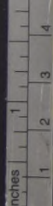
El Supremo Gobierno, las autoridades del SNS., los Profesionales afectos a la Ley N.o 10.223, los Trabajadores de la Salud no médicos y la población entera, acomodada o humilde, deben meditar.

¡UNA CHISPA PUEDE ENCENDER UN POLVORIN Y UN POLVORIN PUEDE DESTRUIR UNA DEMOCRACIA!

Santiago, Abril de 1962.

VICTOR CATALAN MARZANT, Dirigente Asoc. de Estadísticos del SNS y de la Asociación de Trabajadores de la V Zona. Carnet 483354, Santiago. Independencia N.o 2.





Radicales porteños elegirán el domingo dirigentes nacionales

VALPARAISO.— De acuerdo con los estatutos vigentes, las asambleas radicales del país deben designar, el próximo domingo, sus representantes ante la Asamblea Nacional del Partido.

En Valparaíso se inscribieron diez candidatos, de los cuales deberán ser elegidos ocho. Los candidatos son los siguientes: Gonzalo Andrade G.; doctor Alberto Boudeguer Guerra, Guillermo Hernández Sepúlveda, Humberto López Mendoza, Luis Mesías Lebu, Fernando Miranda Cortés, Orlando Oporto Saavedra, Pedro Parra Pacheco, Salvador Reyes Alcalde y Víctor Vergara Flores.

Las mesas receptoras funcionarán en este puerto, de 9 a 17 horas. Los vocales de las diversas mesas serán designados en una sesión especial, que se realizará hoy.

Por otra parte, los profesores radicales, de conformidad a un acuerdo anterior, deberán elegir su directiva mañana, en el local de la Asamblea, de 18 a 20 horas.

4º aniversario de la Cooperativa de Ahorros de Malloco

MALLOCO. — Gran interés ha despertado en los vecinos de esta localidad el cuarto aniversario de la Cooperativa de Ahorros, destinada a estimular el ahorro y a facilitar créditos entre sus asociados.

A pesar de las dificultades inherentes a la organización, a los limitados recursos, la Cooperativa ha logrado subsistir airosamente, gracias a la perseverancia de sus socios y nuevos elementos que han venido a incorporarse últimamente a los registros de la institución.

Con motivo de la celebración de este aniversario, se nos ha encargado citar a Junta General de Socios, para el domingo 6 de mayo, en el local de la Escuela Brasil. En esta reunión se darán a conocer el balance y la memoria y se procederá a elegir el nuevo directorio que regirá los destinos de la institución durante el presente año.— (Oltra, corresponsal).

Nuevo presidente de Asamblea Radical San Vicente de T. T.

SAN VICENTE de TT.— La Asamblea Radical de esta ciudad eligió como presidente al activo dirigente Raúl Urrutia H. Esta designación ha sido muy bien recibida por cuanto se estima que por sus condiciones y honda raigambre política en la región, la asamblea entrará a un período de gran actividad.

ANTOFAGASTA.— POBLACION "SALAR DEL CARMEN".— Una importante etapa en el vasto plan habitacional que está desarrollando en el norte, cumplió la Corporación de la Vivienda, al inaugurar, ayer jueves, la Población "Salar del Carmen", recientemente construida en esta ciudad y ... cual el grabado nos da una vista ... esta inauguración se sumará mañana ... bado, la entrega del primer sector de la ... blación "Juan Noé", de Arica, también ... propiedad de la CORVI.

448 CASAS ENTREGA LA CORVI MAÑANA EN ARICA

ARICA.— 448 casas correspondientes al primer sector de la Población "Juan Noé", serán entregadas mañana sábado, de acuerdo a los planes de edificación que ejecuta la CORVI en esta ciudad. De estas casas, 228 fueron adquiridas por la Junta de Adelanto Local.

Para mañana (hoy), se anuncia la llegada de consejeros y de ejecutivos de la CORVI para asistir al acto de esta inauguración de esta población que es de gran importancia para resolver el problema de la vivienda en Arica, entre ellos, el gerente general, Jorge Opazo Tagle.

Con diversos actos celebra hoy Carabineros su 35.o aniversario

A las 11 horas, se efectuará una ceremonia cívica frente a la Prefectura en Avenida Brasil. Ayer hubo visitas a los hospitales y establecimientos de menores

VALPARAISO.— Con diversos actos, celebra el Cuerpo de Carabineros de Chile, el 35.o aniversario de su creación. En este puerto, el programa se inició ayer, con visitas de oficiales y hombres de tropa de las ocho comisarías de Valparaíso, a los hospitales y establecimientos de menores. Los niños y enfermos fueron obsequiados con golosinas, diarios, revistas, cigarrillos y otros regalos.

Cumplidas esas visitas, los jefes de unidades visitaron a los funcionarios que se encuentran enfermos, a quienes llevaron el saludo de sus compañeros.

Estos actos culminaron en la tarde, con una romería al Cementerio de Playa Ancha, en homenaje a los carabineros fallecidos. Encabezó la columna, en esta oportunidad, el Jefe de la Zona de Carabineros, general Humberto Gattoni, a quien acompañaban el Prefecto Jefe Coronel Humberto Gorigoitía, y otros jefes y oficiales de la Prefectura General, la mayor parte de la dotación policial de la ciudad y una delegación de 50 hombres pertenecientes al Curso de Reclutamiento que se efectúa en Viña del Mar.

En el Camposanto, el mayor Renán Ide, pronunció una alocución, y el capellán de Carabineros, Pbro. Luis Gajardo, ofició una misa en recuerdo de los desaparecidos.

ACTOS DE HOY

Hoy, fecha del aniversario de la institución, se llevarán a efecto los principales actos que se iniciarán a las 8 horas, con el izamiento del pabellón nacional, en el mástil principal de la Prefectura ubicada en Avenida Brasil.

Después de esa ceremonia, los personales en sus respectivos cuarteles, se concentrarán para oír por cadena radial, un mensaje que les dirigirá el General Director Arturo Queirolo.

Conforme al programa preparado, a las 11 horas, en Avenida Brasil, frente a la Prefectura, se llevará a efecto un acto cívico, que será presidido por el Intendente de la Provincia, Luis Guevara, los Alcaldes de Valparaíso y Viña, las autoridades de la Armada y del Ejército, representantes del Cuerpo Consular y los jefes de la institución en este puerto.

Formarán en esta oportunidad, 180 hombres al mando del teniente León Irazabal. Luego de la revista por las autoridades, habrá una conferencia alusiva al aniversario, a cargo del mayor Tomás Zamora V.; otra alocución relacionada con la importancia de la Promesa de Servicio, por el Tte. Coronel Manuel Peralta, para continuar con la ceremonia de la Promesa de Servicio del contingente.

Posteriormente, se procederá a las salvas de fusilería reglamentarias, para terminar con un desfile en honor de las autoridades.

En el orden interno, Carabineros celebrará el aniversario con un almuerzo de camaradería en los cuarteles, y en la tarde, un baile en el Casino de Oficiales de la Prefectura de Carabineros de Viña del Mar.

Se formó Comisión Municipal pro Casa Propia en Tiltil

TIL TIL.— Con el fin de obtener de la CORVI la construcción de una población en los terrenos denominados "La Isla", de esta localidad, se ha organizado una Comisión Municipal "Pro Casa Propia", presidida por el Alcalde de la comuna, Manuel Rojas Silva.

Esta Comisión, que integran los regidores Pedro Hidalgo y Darío Ovalle, ya obtuvo una visita personal del Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, Carlos Granifo, quien prometió, en el terreno mismo la pronta solución al problema habitacional de la comuna. Para este efecto, un funcionario de la CORVI atenderá hoy miércoles, en el Municipio, a todas las personas interesadas en adquirir viviendas.

Las casas, que se levantarán en terrenos donados por la Municipalidad, serán construidas de acuerdo a los diferentes salarios o entradas de cada persona, evitándose de esta manera futuros problemas en el pago de los dividendos. — (Manuel Tobar, corresponsal).

ESPECTACULOS DE ... EN VALPARAISO

AVENIDA.— Los ... guladores, Pasaporte ... na y El secreto de ... tafadores.
CENTRAL.— El ... de la vida. Yo besé ... sas
COLON.— Los ... de Salzburgo.
CONDELL.— El ... impenetrable y La ... volvió por su amor.
IMPERIO.— La ... cha y La historia de ... gran amor.
METRO.— Los ... cheros.
PACIFICO.— Rifle ... oro y Pagaron con ... gre.
REAL.— El hombre ... las dos caras.
RIVOLI.— El tirador ... boscado y Desafío al ... je.
VALPARAISO.— Los ... ñones de Navarone.
VELARDE.— Otro ... adiós.
VICTORIA.— ... Pasaporte a la ...
SALA IPA.— ... Valentín Mercado.

ESPECTACULOS DE ... EN VIÑA DEL MAR

MUNICIPAL.— ... cuestrado.
ORIENTE.— ... sorpresas y El ... las viudas.
REX.— El ... millonario.

Noticiario del Gran SANTIAGO

La Cisterna

POBLACION "21 DE MAYO".— El próximo domingo, a las 13.30 horas, en Río Janeiro 01035, la Junta de Vecinos de la población "21 de Mayo", de La Cisterna, que preside Carlos Norambuena, agasajará a las autoridades municipales de la comuna en reconocimiento a las ... obras de adelanto que ... realizado en este sector.

Ñuñoa

MUNICIPIOS SE REUNEN.— En la Municipalidad de Ñuñoa se reúnen hoy, a las 18 horas, los alcaldes y regidores de las comunas que integran el Gran Santiago, con el objeto de tratar la uniformidad de las tarifas de taxis; de la señalización del tránsito y del valor que se aplica a las patentes de vehículos. El alcalde, José María Narbona, presidirá esta reunión por derecho propio, y el regidor de esa misma comuna, Hugo Coello, es relator del tema relacionado con el tránsito.

San Miguel

COCTEL A LAS AUTORIDADES.— Con motivo de la celebración del 35.o aniversario del Cuerpo de Carabineros, el Mayor Comisario de San Miguel, Fernando ... Acuña, ofrecerá un coctel a las autoridades administrativas y representantes de la industria, el comercio y la ... sa, en el casino de esta unidad de Carabineros.— (... corresponsal.)

POBLACION MUSA.— El próximo domingo, a las 10 de la mañana, en su local ubicado en la Avenida La Pirámide 449, se reunirá la Junta de Vecinos para dar cuenta de la inauguración del recorrido de buses de la ... de las escrituras ... que otorgará la CORVI ... otros asuntos relacionados con el adelanto de la población.

Conchalí

POBLACION LA GRAN FAMILIA.— El domingo próximo, a las 15 horas, se reunirá la Junta de Vecinos de la Población de Conchalí, "La Gran Familia", para fijar la fecha de la inauguración de su Departamento de Bienestar ... Su presidente, Angel Ferrada, dará cuenta de las ... que ha realizado ante las autoridades de la comuna ... beneficio de este sector y lo relacionado con la adquisición de la Chacra "El Porvenir", donde la CORVI ubicará ... 4.500 pobladores de esa comuna.

RETIRO DE SOLICITUDES.— Hasta el día 30 de abril, todos los habitantes de Conchalí que carezcan de viviendas pueden retirar solicitudes para optar a la compra de un sitio en la Chacra El Porvenir, recientemente adquirida por la CORVI, de acuerdo con sus planes para solucionar integralmente el problema habitacional de esa comuna, y que se distribuirán de acuerdo con el ... por cargas familiares ... segundo lugar, por ... ahorros. El plazo para ... rar estas solicitudes ... 30 del presente y los ... res podrán entregarlas ... sus antecedentes ... hasta el 30 de mayo ... mo.

Quinta Normal

HOMENAJE AL SR. LEHUEDE.— Mañana, a las 21 horas, en Mapocho 4014, dirigentes de juntas de vecinos y de organizaciones culturales, sociales y deportivas de las comunas que integran el Segundo Distrito, ofrecerán una comida en homenaje al diputado Dr. Héctor Lehuede ... reconocimiento al ... desarrollado en beneficio de las poblaciones obreras del Segundo Distrito. La Comisión Organizadora de homenaje al Dr. Lehuede avisa a quienes ... han recibido la ... que tiene un valor de ... escudo treinta y cinco ... tésimos, pueden retirarla ... Mapocho 4014, o ... las al fono 95437.

San Bernardo

CHARLA DE MEZA FUENTES.— En el auditorium del Liceo de Hombres de San Bernardo, el escritor Roberto Meza Fuentes dará una charla que versará "Sobre el valor y significado de la Poemática de Juan R. Jiménez". A continuación el concertista Enrique Ortiz ofrecerá un ... de música contemporánea española. Este acto artístico ... sido organizado por el Ateneo "Manuel Magallanes M."

Cámara de Diputados

SESION 69ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 24 DE ABRIL DE 1962

(De 16.15 a 19.50 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SCHAULSOHN Y DE LA SEÑORA ENRIQUEZ, DOÑA INES

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

lamentario del Partido Demócrático Nacional y del señor Hurtado Pereira, sobre compra de trigo hecha por la Empresa de Comercio Agrícola en Cauquenes.

5.o.—Un oficio del señor Ministro de Educación Pública, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Fierro, sobre irregularidades que existirían en algunos Establecimientos Educaciones en la provincia de Arauco.

6.o.—Dos oficios del señor Ministro de Justicia, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Schaulsohn, sobre alcance de las disposiciones legales que establece la tributación que deben efectuar los concesionarios hípicos, y

De los señores Aravena y Oyarzún, acerca de diversas irregularidades que se habrían cometido en la Municipalidad de Quillota.

7.o.—Veintiún oficios del señor Ministro de Obras Públicas con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que señalan:

Del señor Alessandri, sobre deficiencias en el servicio de agua potable en San José de Maipo;

Del señor Altamirano, acerca de la necesidad de solucionar el problema que afecta al barrio Collico, de la ciudad de Valdivia, con motivo de las crecidas del río Calle-Calle;

Del señor Aspée, relativo al abovedamiento de la quebrada de Cabritería, en la provincia de Valparaíso;

Del mismo señor Diputado, sobre instalación del servicio de agua potable en la comuna de Puchuncaví, Departamento de Quillota;

Del mismo señor Diputado, acerca de la necesidad de instalar servicio de agua potable en los sectores Achupalla Alto y Santa Julia, de Valparaíso.

Del señor Cossio, sobre construcción de un canal de desagüe, en la ciudad de Osorno;

Del mismo señor Diputado, acerca de la necesidad de que se terminen los trabajos de contención que se realizan en la ribera del río Rahue;

Del señor Checura, sobre diversas obras públicas que se realizan en la ciudad de Tarapacá;

Del señor Flores, acerca de los estudios realizados para dotar de agua potable las localidades de El Carmen y Pinto, ubicadas en los Departamentos de Yungay y Chillán, respectivamente.

Del señor Gallequillos Vera, respecto de la ejecución de obras de ensanche del camino de Los Pajaritos, comuna de Maipú;

Del señor García, sobre distribución de agua de riego en las localidades de La Chimba, Bodega, Toledo y Chamunate, de la provincia de Copiapó;

Del señor Lehuedé, respecto de la dotación de agua potable y alcantarillado a la Población Batuco, de la comuna de Lampa;

Del mismo señor Diputado, acerca de la pavimentación del camino del Diablo, entre Peñaflor y Talagante;

Del mismo señor Diputado, sobre construcción de obras de alcantarillado en el sector San Pablo de las comunas de Quinta Normal y Las Barrancas;

Del señor Loyola, relativo a la reparación de algunos puentes en la comuna de Cunco, provincia de Cautín;

Del señor Melo, sobre construcción de un paso bajo nivel en el cruce ferroviario ubicado en la calle Zañartu de la ciudad de Concepción;

Del señor Montes, acerca de la necesidad de cambiar la actual ubicación del pueblo de Trovolhue, provincia de Cautín;

Del señor Morales, don Raúl, respecto de la construcción de un camino costero de Rilán a Dalcahue;

Del señor Stark, respecto del estado en que se encuentran los trabajos en el aeródromo "El Salto del Perro", ubicado en la ciudad de Los Angeles;

Del señor Valente, sobre pavimentación de un tramo del camino de Virjahua a Chapiquilta, entre Iquique y Zapiga; y

Del mismo señor Diputado, acerca de la necesidad de construir el tranque "Umiña", en la provincia de Tarapacá.

8.o.—Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Fierro, acerca del otorgamiento de créditos extraordinarios a los agricultores de la provincia de Arauco.

9.o.—Ocho oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Aravena, sobre infracciones a las leyes del trabajo y previsión en el establecimiento denominado "Cantera Maule", de Talca;

Del señor Checura, sobre situación de los ocupantes de la población 21 de Mayo, de la ciudad de Iquique;

Del señor Gaona, acerca de la necesidad de hacer entrega de las casas construidas por la Caja de Previsión de Empleados Particulares en la ciudad de Santa Cruz;

Del señor Naranjo, sobre envío de antecedentes relacionados con la fiscalización hecha por la Inspección del Trabajo en los aserraderos de Curicó;

Del señor Peñafiel, relativo a la forma de pago de las casas y departamentos comprados por los imponentes de las instituciones de previsión ubicadas en las provincias de Coquimbo y Atacama;

Del señor Stark, sobre parcelación y distribución de la Hacienda Las Canteras de propiedad del Servicio de Seguro Social;

Del señor Zumaeta, acerca de la actuación del funcionario del Servicio de Seguro Social, don Fernando Ravanal Cottet, y

De los señores Lehuedé y Lorca, respecto de la conveniencia de dotar de un campo deportivo a la población La Franco, de la comuna de Quinta Normal.

10.o.— Seis oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

De la señora Campusano, doña Julieta, acerca de la necesidad de designar otro médico para el Hospital de Hualañé;

Del señor Cancino, sobre compra de una ambulancia para la localidad de Chépica;

Del señor Fierro, relativo a los acuerdos del Consejo del Servicio Nacional de Salud, sobre venta de fundos de su propiedad;

Del señor Gaona, acerca de la necesidad de dotar de casa habitación al médico residente en Nancahua;

Del señor García, sobre diversos problemas que afectan a la Posta de Primeros Auxilios de El Salado, y

Del señor Osorio, acerca de la necesidad de restablecer la Posta de Primeros Auxilios en la localidad de El Asiento de Putaendo, provincia de Aconcagua.

11.o.— Un oficio del señor Ministro de Minería, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Fuentealba, acerca de la probable construcción de una Planta Concentradora de Minerales en la localidad de María Pinto.

12.o.— Nueve oficios del señor Contralor General de la República:

Con los ocho primeros, contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Cademártori, sobre investigación realizada por ese Organismo en la Empresa de Transportes Colectivos del Estado;

Del señor Lorca, relativo al otorgamiento de gratificación de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado a su personal;

Del señor Monroy, acerca de la visita realizada por esa Institución en la administración zonal del Servicio de Seguro Social en Malleco y Cautín;

Del señor Silva, sobre visita realizada por ese Organismo en la Municipalidad de Calama;

Del señor Zumaeta, sobre designación de un Inspector de Servicios para que se constituya en visita en la Municipalidad de Valparaíso;

De los señores Galleguillos Clett y Zepeda, sobre incumplimiento de sus obligaciones previsionales de numerosas firmas constructoras de Tocopilla;

De los señores Maturana y Errázuriz, sobre designación de un Inspector de Servicios, para que se constituya en visita en la Municipalidad de Santa Cruz, y

De los señores Oyarzún y Suárez, acerca del nombramiento del funcionario del Departamento de Conservación y Asistencia Técnica del Ministerio de Agricultura, señor Héctor Biacke Pereira.

Con el último, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.o de la Ley número 7.727, acompaña copia del decreto número 828, del Ministerio del Interior, que destinó la cantidad de E° 50.000 para prestar ayuda económica a los indígenas que residen en la zona sur del país, afectados por la sequía, dictado en conformidad con lo dispuesto en el número 10 del artículo 72 de la Constitución Política del Estado.

13.o.— Dieciocho Informes:

El primero, de la Comisión Especial de la Vivienda, recaído en el proyecto de ley, con trámite de "Simple Urgencia", que dispone que el reajuste que experimenten las cuotas de ahorro, establecidas en el Decreto con Fuerza de Ley número 2, de 1959 no podrá sobrepasar a las variaciones del Indice del Costo de la Vida.

El siguiente, de la Comisión de Hacienda, con el que informa conjuntamente las Mociones de los señores Diputados que se indican, que liberan del pago de derechos de internación y otros a los siguientes elementos:

1) Del señor Eluchans, a las maquinarias de lavandería para la Escuela gratuita "Regina Pacys", de las Monjas Francesas de Santiago;

2) Del mismo señor Diputado, a los útiles de cocina para la Casa de Huérfanos de la Providencia, de Valparaíso;

3) De los señores Fuentes y Mercado, a los vehículos destinados a la Comunidad Religiosa Los Testigos de Jehová, y

4) De los señores Bucher, Klein e Yrarrázaval, a las maquinarias destinadas a mantener abierta la ruta Internacional Vicente Pérez Rosales, consignadas a don Walter Rolth.

Los ocho restantes, de la Comisión de Gobierno Interior y de la de Hacienda, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

Moción de los señores Hillmann, Momberg y Salazar, que autoriza a la Municipalidad de Lautaro para contratar empréstitos.

Moción de los señores Decombe, Teitelboim, Ballesteros, Muñoz, Zumaeta, Oyarzún y Rivera, que autoriza a la Municipalidad de Limache para contratar empréstitos;

Mensaje que autoriza a la Municipalidad de San José de Maipo para contratar empréstitos;

Mensaje que autoriza a la Municipalidad de Osorno para contratar empréstitos;

Moción del señor Basso, que autoriza a la Municipalidad de Yungay para contratar empréstitos;

Moción de los señores Valdés, De la Presa, Bulnes, Acevedo y Videla, que autoriza a la Municipalidad de Buin para contratar empréstitos;

Moción de los mismos señores Diputados, que autoriza a la Municipalidad de María Pinto para contratar empréstitos, y

Moción del señor Tagle, que autoriza a la Municipalidad de Peñaflor para contratar empréstitos.

14.o.— Once Mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Acuña, que autoriza a determinados Sindicatos Industriales de la provincia de Osorno, para repartir entre sus miembros los dineros que forman parte de sus patrimonios;

Los señores Klein, Bunster, Zepeda, Acuña, Valenzuela, Lehuedé, Silva, Foncea y Ochagavía, que establece que la mujer obrera tendrá derecho a acogerse al beneficio de la Indemnización de la Ley 10.383, cuando haya cumplido 50 años de edad o enterado un mil cuarenta semanas de imposiciones;

El señor Acuña, que autoriza a la Municipalidad de Purranque para contratar empréstitos;

El señor Teitelboim, que exime del pago del impuesto establecido en la Ley número 11.256, General de Alcoholes, a los propietarios de viñedos de una extensión no superior a una hectárea;

El señor Jaque, que autoriza para transferir a la Institución denominada "Gota de Leche Almirante Villarroel", de Talcahuano, el dominio de un predio fiscal ubicado en la calle Blanco Encalada esquina de Angamos de dicha ciudad;

El señor Rivera, que libera del pago de derechos de internación y otros a diversos elementos destinados al Hospital de Niños de Viña del Mar.

El señor Leigh, que libera de derechos de internación y otros a una linotipia para la Escuela Nacional de Artes Gráficas;

El señor Rivera, que reconoce tiempo servido a don Orlando Muñoz Riveros;

El señor Decombe, que concede pensión a doña Herminia Acuña viuda de Bustos;

Los señores Acuña y Klein, que concede derecho a reajustar su pensión a don José del Carmen Lorca F., y

Los señores Leigh y Sívori, que concede pensión a doña María Marta Ibis Dabner viuda de Baericwill e hijos menores.

15.o.— Cinco presentaciones:

Con la primera, el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, don Luis Escobar Cerda, solicita permiso constitucional para ausentarse del país.

Con las dos siguientes, los señores Francisco S. Montero Molina y don Juan Bautista Rojas Muñoz, solicitan la devolución de antecedentes acompañados a proyectos de ley que los benefician.

—Quedaron en Tabla.

Con la cuarta, el Rector del Colegio de Los Sagrados Corazones, de Concepción, Presbítero don Mario Sandoval, se refiere al homenaje rendido en esta Corporación con ocasión del cumplimiento del 50.o aniversario de la fundación de dicho establecimiento.

Con la última, la Federación Campesina e Indígena de Chile, de Curicó se refiere a la situación que afecta a sus representados en los fundos de esa provincia por el incumplimiento de las disposiciones del Código del Trabajo y leyes de previsión.

16.o.— Tres comunicaciones, con las cuales los señores Diputados don Sergio Diez, don Florencio Galleguillos y don Hugo Robles, comunican que se ausentarán del país por un plazo inferior a 30 días.

17.o.— Tres telegramas:

Con el primero, la Asociación Agrícola Central de Talca, felicita al Congreso Nacional por haber obtenido un edificio para el plantel de la Universidad de esa localidad.

Con el siguiente, el Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Tomé, don Héctor Silva, expresa la adhesión de dicha Corporación por la posición adoptada frente a la situación creada con motivo del aprovechamiento de las aguas del río Lauca.

Con la última, el Comité de la Población Ferroviaria de Valdivia se refiere al alza de los dividendos que deben pagar por las casas de dicha población, de propiedad de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIAS

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que aumenta la planta del personal de Carabineros de Chile, y

El que modifica la Ley Orgánica de los Juzgados de Policía Local.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificarán de "simples" las urgencias solicitadas.

Acordado.

2.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Los señores Francisco S. Montero Molina y Juan Bautista Rojas Muñoz piden la devolución de antecedentes que acompañaron a solicitudes de gracia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la devolución de estos documentos.

Acordado.

3.—ACUERDOS DE LOS COMITES SOBRE EL PERMISO CONSTITUCIONAL AL SEÑOR MINISTRO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION, DON LUIS ESCOBAR CERDA, PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable Cámara, en relación con el permiso constitucional para ausentarse del país, solicitado por el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, don Luis Escobar Cerda, los distintos Comités han llegado con el Presidente que habla, a los siguientes acuerdos: destinar después de la Cuenta, y en el Orden del Día, el tiempo necesario para que el señor Ministro haga una exposición sobre los motivos de su viaje al extranjero; conceder quince minutos a cada uno de los Comités que lo soliciten; declarar cerrado el debate de todas maneras, al término de esa hora, votando de inmediato el permiso requerido.

Si le parece a la Honorable Cámara, y como estos acuerdos han sido adoptados en forma unánime por los Comités, así se procederá.

Acordado.

4.—PAGO DE LA BONIFICACION ESTABLECIDA POR LA LEY N.o 14.688, A LOS OBREROS ACCIDENTADOS DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.— PREFERENCIA PARA TRATAR EL PROYECTO SOBRE LA MATERIA.

El señor BARRA.— Pido la palabra sobre la Cuenta, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito la venia de la Sala para conceder la palabra por un minuto al Honorable señor Barra.

Acordado.

Puede usar de la palabra Su Señoría, por un minuto.

El señor BARRA.— Señor Presidente, en primer lugar, agradezco la deferencia de la Honorable Cámara al concederme el minuto que he solicitado, el que me permitirá plantear lo siguiente: Se ha dado cuenta de un Mensaje enviado por el Ejecutivo, que tiende a solucionar un problema, por demás difícil, creado al personal de los Ferrocarriles del Estado accidentado en actos del servicio. Desgraciadamente, por una omisión de la Ley N.o 14.688, desde el mes de julio de 1961, no se ha podido pagar a estos ciudadanos la bonificación de E° 11 establecida en ella. Este Mensaje del Ejecutivo, que consta de un artículo, tiende a aclarar el inciso primero de la ley en referencia.

Varios Comités y numerosos señores Diputados con quienes he conversado sobre esta materia, están de acuerdo en despachar esta iniciativa cuanto antes. Ruego, por lo tanto, a la Honorable Cámara se sirva dar su consentimiento para que este proyecto se trate sobre Tabla, fijando para su discusión un lapso de quince a veinte minutos. Así, esta gente podrá obtener a la brevedad posible, el beneficio contemplado en dicho cuerpo legal.

Reitero el hecho de que se trata de favorecer a obreros accidentados cuando servían a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Nada más, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para eximir este proyecto del trámite de Comisión, tratarlo sobre Tabla a continuación del permiso pedido por el señor Ministro y destinar quince minutos a su discusión...

El señor BALLESTEROS.— Sin perjuicio del tiempo destinado a esta sesión, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ...con prórroga de la hora de la presente sesión.

Acordado.

5.—ACUERDO PARA RENDIR HOMENAJE EN LA SESION DE MAÑANA AL EX DIPUTADO Y PERIODISTA, DON LUIS SILVA SILVA, RECIENTEMENTE FALLECIDO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para que en la sesión ordinaria de mañana, después de la Cuenta, se proceda, por los señores Diputados que así lo deseen, a rendir homenaje a la memoria del periodista, recientemente fallecido, señor Luis Silva Silva.

Acordado.

6.—PERMISO CONSTITUCIONAL SOLICITADO POR EL SEÑOR MINISTRO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION, DON LUIS ESCOBAR CERDA, PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre el permiso constitucional solicitado por el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.

El señor ESCOBAR (Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor ESCOBAR (Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción).— Señor Presidente, la Tercera Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, institución de la cual Chile es miembro, debía celebrarse el 5 de abril en Buenos Aires.

Cuando el Supremo Gobierno se aprestaba a requerir de la Honorable Cámara el permiso constitucional para que un Ministro de Estado concurriera, en representación de Chile a esa Asamblea, se tuvo conocimiento de la suspensión de ella en razón de los acontecimientos políticos que ocurrían en la República Argentina.

Al fijarse una nueva fecha para dicha Reunión, no existía la certeza de que se pudiera llevar a efecto, dado que, en parte, se mantenían las causas que habían ocasionado la primitiva suspensión. Sólo al tenerse la plena seguridad de que no habría una nueva prórroga, el Gobierno solicitó la autorización constitucional correspondiente para que el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción pudiera concurrir a la República Argentina, presidiendo la Delegación Chilena a dicha Asamblea.

En estos momentos, concurren a la Reunión de la Asamblea del Banco Interamericano de Desarrollo, que preside nuestro compatriota, el señor Felipe Herrera, más o menos diez Ministros de distintos países, miembros de dicha institución, altos representantes del Gobierno de Estados Unidos y de algunos países europeos, tales como Italia, República Federal Alemana, Francia, Holanda; de instituciones internacionales como el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, y de otras con las cuales Chile mantiene relaciones de carácter financiero.

La importancia de la asistencia de un Ministro de Estado a esa Reunión reside, tanto en el temario de ella, como en las posibilidades de tener un contacto de alto nivel con los personeros de las instituciones allí representadas y, particularmente, con los dirigentes del Banco Interamericano de Desarrollo.

En estos momentos, Chile tiene solicitudes de créditos, aprobadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, por un monto total de treinta y seis millones ochenta y cinco mil dólares. Además, hay presentadas solicitudes, tanto para el sector público como para el sector privado, que se encuentran en tramitación en el Banco, por más de sesenta millones de dólares.

Estos nuevos créditos se destinarían a la realización, principalmente, de obras de regadío y sanitarias y a la construcción de poblaciones, mercados y de otros trabajos similares.

Es obvio que la participación de un Ministro de Estado en la Tercera Asamblea del Banco Interamericano de Desarrollo hará posible un contacto más directo con los representantes de este Banco que asisten a la Reunión y contribuirá a un más rápido despacho de los créditos que actualmente están en tramitación.

En el temario de esta Asamblea, además de las materias de rigor referentes al estado financiero de la institución, figuran temas de trascendencia, tal como el propuesto por Brasil, relacionado con el financiamiento de las exportaciones de los países miembros del Banco.

Por otra parte, se celebrarán dos Mesas Redondas entre los asistentes a la Asamblea. En una de ellas, se analizará la participación del sector privado en los programas de la Alianza para el Progreso y, en la otra, se debatirá el que se ha caratulado "Participación de Europa en el Desarrollo Económico de América Latina".

El Jefe de la Delegación Chilena, en el caso de concurrir a esta Asamblea, debería hacer uso de la palabra en la sesión que se celebrará mañana miércoles en la tarde y tendría que sostener, durante el viernes próximo, una serie de reuniones, especialmente con los jefes del Banco Interamericano de Desarrollo, para discutir el grado de avance y de tramitación de las solicitudes de crédito que tenemos pendientes.

En consecuencia, este sería un viaje bastante rápido: el Ministro que habla lo iniciaría mañana a las nueve de la mañana y regresaría al país a fines de esta misma semana.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo del Comité Comunista.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, los Diputados comunistas, en cumplimiento de nuestras obligaciones constitucionales, hemos querido expresar nuestra opinión sobre el permiso solicitado por el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción para concurrir a una reunión del Banco Interamericano de Desarrollo que se celebrará en Buenos Aires. No podemos dejar pasar esta ocasión sin analizar lo que ha significado para nuestro país, y para América Latina en general, la creación de este Banco.

Es sabido que, durante mucho tiempo, los sectores progresistas de América estuvieron exigiendo la creación de una institución financiera latinoamericana, destinada al otorgamiento de ayuda económica para llevar a la práctica los planes de desarrollo de cada uno de nuestros países. Respecto al financiamiento de esta institución, se consideró que debía estar basado, fundamentalmente, en las reservas en oro y divisas extranjeras que los países latinoamericanos mantienen en los distintos bancos particulares de los Estados Unidos. No son algo despreciable estas reservas. A fines de 1960, estas naciones tenían depositada en esos bancos la suma de tres mil millones de dólares, y todo el capital del Banco Interamericano, tal como quedó posteriormente, alcanza a menos de mil millones de dólares.

Las esperanzas de los sectores progresistas de América Latina se vieron burladas. Al principio, el Gobierno Norteamericano rechazó la creación de esta institución sobre estas bases y, finalmente, aceptó participar en ella siempre que se cambiaran totalmente su orientación y sus objetivos. ¿En qué se ha convertido el Banco Interamericano? ¿A qué ha quedado reducida, en la práctica, esta idea, esta aspiración de los pueblos de América Latina? El Banco Interamericano de Desarrollo se ha convertido en un instrumento de la política económica general que el Departamento de Estado sigue en nuestros países con una orientación colonial; se ha convertido en una institución dominada por el capital norteamericano y destinada, fundamentalmente, a favorecer los negocios monopolistas extranjeros en nuestros países.

Para demostrar la afirmación que estamos haciendo, nos vamos a referir, precisamente, a los informes que esta misma institución ha emitido y a los estatutos que la rigen. Así, por ejemplo, ocurre que, no obstante la idea lógica y natural de que en el directorio de esta institución estuvieran representados, en forma igualitaria, cada uno de los países, es decir, que los votos de cada país fueran iguales, que las decisiones de los representantes de uno u otro país valieran lo mismo, en la práctica las votaciones en el Banco, de acuerdo con sus estatutos, se basan en el capital de los distintos países participantes.

El artículo 4.o de los Estatutos del Banco Interamericano de Desarrollo dice que "cada país tendrá 135 votos, mas un voto por cada acción que posea en el capital del Banco". Veamos cuántos votos tiene Chile y cuántas acciones. Nuestro país cuenta con 2.832 acciones, es decir, con 2.832 votos, más los 135 que le corresponden como miembro. En cambio, ¿cuántos votos tiene Estados Unidos, de acuerdo con las acciones que posee? Este país tiene 35.000 acciones, o sea, considerando los 135 votos, tiene un total de 35.135 votos. Por cada voto de Argentina o Brasil, que son los países latinoamericanos mas grandes junto con Méjico, Estados Unidos tiene tres votos. Es decir, controla cerca del 40 por ciento de los votos que deciden la política del Banco Interamericano de Desarrollo.

Además, Estados Unidos, por ser el país con más capital en el Banco, se reserva el derecho exclusivo de nombrar a uno de los siete Directores Ejecutivos, que son los que determinan la administración directa de la institución. Este representante es Vicepresidente del Banco y verdadero administrador o factótum que decide su política.

Esta estructura del Banco Interamericano de Desarrollo determina que se siga en él la misma orientación que Estados Unidos aplica en el Fondo Monetario Internacional y en otras instituciones de esta naturaleza, ya ampliamente conocidas como instrumentos de la política económica y general extranjera del país del norte.

Pero no sólo en esto se refleja el poder incontrarrestable de Estados Unidos en la orientación del Consejo Directivo del Banco Interamericano. También podemos ver esto en otros aspectos. Esta institución ha estado facilitando préstamos a las empresas privadas de América Latina; y, como lo dijo en el día de ayer su Presidente, don Felipe Herrera, más del 55 por ciento de todos los préstamos se han hecho a las llamadas "empresas privadas" de América Latina. Pero nadie se engañe en lo referente a las empresas privadas a que se refiere. Basta sólo recordar que, según los Estatutos den Banco, el mínimo del monto que puede pedirse es de 100.000 dólares, o sea, ninguna empresa privada puede recurrir al Banco Interamericano, si no presenta una solicitud de préstamos de 100.000 dólares, por lo menos. Vale decir, no es un Banco para el desarrollo de las empresas privadas pequeñas y medianas, sino que se trata de una institución para el fomento y desarrollo de las grandes empresas privadas de América Latina, sin que sean éstas las empresas privadas nacionales de nuestra América, pues en la mayoría de los casos, como lo demostraré, se ha prestado dinero a empresas o consorcios en los cuales los monopolios norteamericanos, las grandes empresas de los Estados Unidos, tienen una tuición directa o indirecta, pero, en todo caso, el control de estas instituciones.

Voy a poner algunos ejemplos. El Banco Interamericano de Desarrollo le prestó a una empresa argentina dos millones de dólares para la fabricación de "chassis" para la industria automovilística. Los prestarios fueron un consorcio formado por dos grandes empresas argentinas, asociadas a una empresa norteamericana llamada "The Budd Co., Filadelfia". Esta empresa no sólo participa con el capital, sino que, además, pone la patente, la asistencia técnica y naturalmente, goza de un porcentaje de utilidades; o sea, se beneficia doblemente: recibe el préstamo del Banco, usa el préstamo como empresa capitalista y, además, facilita la maquinaria para la construcción; en otras palabras, hace utilidades por dos lados.

Otro ejemplo: se hizo un préstamo a una planta elaboradora de pulpa de madera en Colombia. El beneficiario es una empresa de capital mixto, en la cual figura la "Container Corporation of América". Objeto del préstamo fue el importar maquinaria para la construcción de una planta. Naturalmente, la que va a exportar y vender dicha maquinaria es la "Container Corporation of America".

Otro ejemplo que voy a poner, atañe directamente a nuestro país. Se ha aprobado un préstamo para la Empresa Pesquera de Tarapacá, creada por la Corporación de Fomento de la Producción. Este préstamo se efectuó luego que la CORFO firmó contrato con la Empresa "The Marine Construction and Design Co.", la cual controla todo el aspecto técnico de la "Empresa Pesquera de Tarapacá". Vale la pena preguntarse: ¿es que acaso solamente en los Estados Unidos de Norteamérica están los mejores técnicos pesqueros del mundo? ¿Acaso no sabemos que también los hay en muchos otros países que tienen una experiencia y una tradición mucho más rica en cuanto a capacidad técnica para las investigaciones pesqueras, como, por ejemplo, en Europa y en otras regiones?

Además, los Estatutos del Banco señalan claramente a quiénes no se les puede prestar dinero de la institución, al establecer en su sección VII las normas y condiciones para efectuar y garantizar los préstamos. Podría uno preguntarse: ¿no le conviene a Chile, por ejemplo, obtener un préstamo para su industria petrolera, para desarrollar los recursos petrolíferos de Magallanes? Tratándose de una empresa estatal, como es la "ENAP", cuyo prestigio nadie discute hoy día, ¿por qué el Banco Interamericano no ha ofrecido préstamos para tal objeto? El Gobierno de Chile sabe perfectamente que nada sacaría con pedir préstamos a esta institución, porque según sus Estatutos, al examinar una solicitud de préstamo o de garantía, el Banco "considerará —dicen textualmente— si hay otras fuentes privadas para el financiamiento de tales proyectos". En otras palabras, esto significa que, si en nuestros países se quiere desarrollar la industria petrolera —pongo esto como un ejemplo—, debe acudirse a los monopolios, a la "Standard Oil Company", a las grandes empresas petroleras monopolistas internacionales, las cuales impiden de esa manera que las industrias estatales se desarrollen independientemente y las obligan, para los efectos de las necesidades de su financiamiento, a tener que recurrir a los monopolios y a depender de ellos.

Forma parte del capital del Banco lo que se denomina el "Fondo Fiduciario de Progreso Social", que proviene de un aporte de 500 millones de dólares del Gobierno norteamericano. Pues, bien, el contrato o convenio firmado entre el Banco y el Gobierno de Estados Unidos para el uso de estos fondos demuestra claramente, en varios de sus artículos, que se pretende subordinar estos préstamos a los intereses políticos del Departamento de Estado de los Estados Unidos.

En efecto, ¿qué es lo que dice este convenio? Dice, en su artículo 4.o, secciones 4.05 y 4.06, que "no se podrá prestar ayuda económica o financiera, con cargo a este Fondo, a países sujetos a sanciones por la OEA". Es decir, se subordina la actuación del Banco Interamericano de Desarrollo a los acuerdos de la Organización de Estados Americanos, acuerdos que, como bien lo dijo el propio Canciller en la última reunión de Punta del Este, al referirse a la expulsión de Cuba de este organismo, no son muy legales, ni están muy sujetos a la Carta específica de la propia "OEA". O sea, Estados Unidos maneja la Organización de Estados Americanos a su entero gusto; y haciendo actuar a ésta, subordina al Banco Interamericano de Desarrollo para cumplir esa política.

Otro aspecto que revela cómo esta institución está sometida a los dictados de Estados Unidos, se puede observar también en los Estatutos del "Fondo Fiduciario de Progreso Social". Ellos dicen que "los recursos en dólares que entregue el Banco sólo se podrán utilizar para adquisiciones en Estados Unidos". Si mañana, por ejemplo, se necesita instalar una planta eléctrica en Chile y a través de las cotizaciones se ve que la maquinaria tiene un precio mucho más barato en Inglaterra, Francia o en cualquier otro país de Europa y que, por lo tanto, conviene adquirirla allá, ello no se podrá hacer, porque estos préstamos, de acuerdo con el convenio que rige el uso de los fondos por parte del Banco Interamericano, deben invertirse exclusivamente en Estados Unidos, aunque esto, como ejemplo que he citado sea totalmente inconveniente para los intereses nacionales...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN

(Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, le cedemos parte del tiempo del Comité Socialista al Honorable señor Cademártori.

El señor DONOSO.— Señor Presidente...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable señor Donoso? Solicito el asentimiento de la Sala para que, con cargo al tiempo del Comité Socialista, pueda dar término de inmediato a sus observaciones el Honorable señor Cademártori.

El señor DONOSO.— Con el mayor agrado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Acordado.

Con la venia de la Sala, puede continuar el Honorable señor Cademártori en el tiempo del Comité Socialista.

El señor CADEMARTORI.— Haré uso sólo de unos pocos minutos para completar estas observaciones, señor Presidente.

Decía que los propios Estatutos del Banco Interamericano de Desarrollo demuestran cómo se subordina a los intereses de Estados Unidos la aplicación de los préstamos.

Naturalmente, para los monopolios extranjeros les es muy conveniente tener este Banco, porque ¿en qué se invierten todos estos préstamos? Se invierten en la venta y exportación de maquinarias o equipos que, de otra manera, estos consorcios extranjeros no podrían colocar en nuestros países. Así se benefician estos intereses.

Por otra parte, la política de préstamos seguida por el Banco Interamericano de Desarrollo en el último año demuestra —¡qué rara casualidad!— lo que se ha producido. Nosotros sabemos que durante el año pasado, como también en el año en curso, una de las presiones que más ha ejercido Estados Unidos en América ha sido para romper relaciones diplomáticas con Cuba. Por curiosidad, quiese saber en qué forma el Banco Interamericano había distribuido sus préstamos entre los distintos países de Latinoamérica. Se ha hecho una agrupación de estas Repúblicas en dos grupos: las que mantuvieron cierta independencia frente a Estados Unidos ante la presión para romper relaciones diplomáticas con Cuba, y las que cortaron sus vínculos con esta nación y han mantenido en todo momento una actitud sumisa y obsecuente con el Gobierno norteamericano. Los países que adoptaron esta cierta independencia son, como todos sabemos, los siguientes: Argentina, que así lo era por lo menos hasta el 31 de diciembre del año pasado; Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, México y Uruguay. Como todos saben, estas Repúblicas representan cerca del 70 por ciento de la población, recursos y territorios de América Latina. Los demás países que han seguido una política de sumisión frente a Estados Unidos en este problema de Cuba son los siguientes: Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Perú y Venezuela, los que constituyen mucho menos del 40 por ciento de la población, recursos y territorio de Latinoamérica.

Pues bien, ¿qué cantidad de préstamos hizo el Banco Interamericano de Desarrollo a los primeros países nombrados y cuánto a los segundos? Hasta el 31 de diciembre del año pasado, a los países que mantuvieron cierta independencia ante Estados Unidos frente al problema de Cuba, el Banco les facilitó 139 millones de dólares; en cambio, a los países que fueron incondicionales de Norteamérica frente a Cuba les proporcionó 155 millones de dólares.

¿Quiere la Honorable Cámara saber cuáles fueron los países que individualmente considerados recibieron más préstamos?

Pues bien, el país de América Latina que ha recibido mayor cantidad de dólares, hasta hoy día, es Venezuela, con cuarenta y dos millones de dólares.

¿Y cuál ha sido el segundo país que ha recibido más préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo? ¿Es acaso Brasil, Argentina, México, o Chile? No, señor Presidente: es Colombia, que ha recibido treinta y siete millones de dólares en préstamos de dicho Banco.

No es casualidad esta distribución. Demuestra palmariamente cómo se orienta sutilmente la política del Banco Interamericano de Desarrollo a la subordinación y a los intereses de los monopolios del imperialismo norteamerciano.

Para terminar, quiero agregar dos palabras.

Según el Gobierno de Estados Unidos, el citado Banco es un útil instrumento para su política de Alianza para el Progreso. Si la juzgamos por estos hechos, debemos estar de acuerdo con dicha opinión; pero si la miramos de acuerdo con los intereses de los pueblos de América Latina, nos daremos cuenta que todos los préstamos de esta institución, que toda la política general de préstamos de Estados Unidos están muy lejos no sólo de satisfacer las necesidades de capital, de ayuda financiera exterior que requieren estos países, sino que no guardan ninguna relación con la cuantiosa sangría que, año a año, día a día y minuto a minuto, ellos experimentan.

Quiero terminar citando la Declaración de La Habana, que dice: "Mientras tanto, de América Latina fluye hacia Estados Unidos un torrente continuo de dólares: cuatro mil dólares por minuto, cinco millones de dólares por día, dos mil millones por año, diez mil millones de dólares cada cinco años. Por cada mil dólares que se nos va, nos queda un muerto". Mil dólares por muerto. Ese es el precio de lo que se llama imperialismo: ¡Mil dólares por muerto; cuatro veces por minuto!".

Nada más, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Ha terminado, Su Señoría?

El señor CADEMARTORI.— Sí, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — ¿El Comité Socialista hará uso del tiempo que le resta?

El señor ALTAMIRANO. — En su oportunidad, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Bien.

Tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor BULNES. — ¿Se puede "parcelar" el tiempo, señor Presidente...?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El acuerdo fue —excúseme Honorable señor Donoso— que con cargo al tiempo del Comité Socialista, podría continuar haciendo uso de la palabra el Honorable señor Cademártori. No quedó claramente establecido si seguiría inmediatamente el Comité Socialista o no; de manera que dicho Comité en su oportunidad, si hay tiempo, podrá hacer uso de los nueve minutos que le restan.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, el viaje del Ministro de Economía, señor Luis Escobar Cerda, a la Tercera Reunión Anual del Banco Interamericano de Desarrollo es, sin duda, de gran importancia.

Nosotros hemos creído que, desde el comienzo de este siglo y aún en las últimas décadas, América Latina ha sido verdaderamente postergada en la gran distribución de los recursos extranjeros que eran necesarios para el despertar económico de los países subdesarrollados.

De ahí que insistente, vehemente y resueltamente, la política de nuestro país haya sido la de buscar los instrumentos para descubrir los recursos y los capitales necesarios para el desarrollo de las fuentes de nuestra economía y, en general, las fuentes de la economía de todo el continente americano del sur.

En estos afanes, nuestros gobernantes han tenido una clara visión y han mantenido continuadas y firmes actitudes en defensa de los legítimos intereses patrios. Y de ahí es que haya sido Chile, a través de la historia y las múltiples reuniones panamericanas, quien siempre haya puesto el acento más claro, haya pronunciado la palabra más precisa, y haya enunciado la definición más exacta, en busca de una organización que permitiera a América Latina encontrar estas fuentes de recursos que tanto necesitaba.

De este modo tuvo su origen el Banco Interamericano de Desarrollo.

La idea de su creación nació en Chile. Fueron nuestros hombres sus más decididos defensores en las reuniones interamericanas. Y aquí mismo, señor Presidente, en este Parlamento, que es la más genuina expresión del pueblo chileno, en continuados debates y en insistentes estudios hemos mantenido nuestro criterio y hemos apoyado esta posición de los Gobernantes de nuestra Patria.

De aquí, también, que cuando se expuso la idea de crear un Banco Interamericano, a través de un acuerdo internacional que nosotros debíamos aprobar, se alzaron voces de todos los partidos en respaldo de esta iniciativa, manifestando entonces nuestra esperanza de que, a través de este organismo, pudiera por fin América Latina encontrar su verdadero destino.

Los años han transcurrido y estamos satisfechos de lo que se ha hecho.

No podíamos esperar que todo se realizaba en pocos meses.

Si hubiéramos tenido esta esperanza, habríamos sido víctimas de nuestra propia quimera. Nosotros comprendíamos que la creación de este Banco significaba un fundamental cambio de timón. Nosotros entendíamos que la organización de esta nueva institución crediticia internacional nos abría un horizonte, que, en el primer momento, podía ser estrecho, pero cuyos ventanales se irían extendiendo minuto a minuto, para ofrecer a estos pueblos del sur de América una visión de un futuro lleno de realidades. Y vino la organización del Banco y como lo expresamos en los debates que aquí mismo tuvieron lugar, si bien es verdad que no hubo igualdad de votos para todos los países, fuimos cuidadosos de que la proporción de los votos no fuera la misma de la proporción de los capitales y, en esta forma, los países pequeños tuvieron una ventaja, porque sus menores capitales tenían proporcionalmente una mayor representación de votos. En esta forma, cualquiera que fuera el aporte de Estados Unidos en la constitución de este Banco, este aporte no representaría la mayoría, sino, un cuarenta por ciento, o sea, que el capital norteamericano no iba a dictar su ley en este Banco, sino que íbamos a ser los pueblos de América Latina los que íbamos a señalar los caminos que nos correspondían seguir.

Y en este propósito que, a mi juicio, era fundamental, en este propósito que, según mi entendimiento, marcaba un nuevo modo de operar en las relaciones entre los pueblos americanos, se quizo que el primer presidente del Banco fuera un hombre de habla española, un hombre no nacido en los círculos de Washington, Nueva York o Chicago, sino que, un hombre de estos pueblos morenos y pobres que vivimos día a día la tragedia del subdesarrollo. Y tuvimos el honor, el gran honor de que el cargo de primer presidente correspondiera a un chileno, a un hijo de nuestra tierra, a una persona formada, al igual que nosotros, dentro del ambiente cultural chileno.

Pudo el Gobierno en esos instantes, que estaba en poder de nuestros partidos, reclamar para un militante de nuestras filas este honor; pudo ejercer su influencia internacional para pedir para un militante conservador, liberal o radical, ocupase este puesto directivo. Sin embargo, el Gobierno de Chile quiso demostrar que, frente a los problemas internacionales, en nuestra patria no existen partidos.

Y quiso dar testimonio de la solidez de nuestra democracia, respetando todas las ideas y reconociendo todos los valores, estén donde estuvieren. Fue así como llegó a la Presidencia del Banco Interamericano de Desarrollo un hombre de las filas de Oposición, que había sido militante del Partido Socialista, y al cual su propio Partido en la Administración anterior le confió la máxima responsabilidad, al participar en el Gobierno: la Cartera de Hacienda.

Esta es la forma como Su Excelencia el Presidente de la República entiende sus deberes, en relación con la política internacional. Y no estamos arrepentidos de haber procedido así, a pesar de que muchos chilenos pertenecientes a los partidos de Izquierda, especialmente al Socialista, que ocuparon también Carteras ministeriales, en la anterior Administración, han ido a servir como altos funcionarios del Banco Interamericano de Desarrollo. Esto no nos importa. Son pequeñas cosas frente al grande y macizo problema de salvar a América Latina del subdesarrollo económico. No es cuestión de hombres, sino de ideas. No actuamos con prejuicios. Creemos que debe buscarse ese desarrollo económico en las fuentes de riquezas escondidas en la tierra y en el mar de esta parte sur del Continente, a fin de que rindan al hombre su máximo fruto. Por eso estamos contentos de lo que está haciendo este Banco.

Un Diputado de Oposición se quejaba hace un momento, porque entre los siete Directores del Banco Interamericano de Desarrollo había uno de los Estados Unidos en forma permanente. ¡Uno entre siete, señor Presidente! ¿Uno para el país que integra más de la mitad del capital del Banco? ¿Es esto, como se dice, un acto de "matonaje internacional"? ¿No hemos acaso visto lo que son en este sentido las demostraciones del "matonaje internacional? Hay un ejemplo que está a la vista de todos. Desde que se organizaron las Naciones Unidas y se acordó el derecho de veto, jamás un país pequeño ha podido oponerse al ejercicio de este derecho por parte de una gran potencia. Basta el "no" de un solo país para que todo el resto de las Naciones del mundo, más de cien países, de diferentes razas y diferentes lenguas, tengan que guardar silencio. Y todo por un "no" de una sola gran potencia.

¿No es este derecho de veto, que es la verdadera expresión del "matonaje internacional" el que ha ejercido especialmente en las Naciones Unidas la Rusia Soviética, país que el mismo Honorable Diputado de Oposición considera como ideal? ¿Por qué, entonces, quejarse de que en el Banco Interamericano, entre siete Directores, uno sea de Estados Unidos?

Este es el absurdo a que se llega al traer argumentos aparentemente fáciles, pero que no se acomodan a la realidad. Sin embargo, no es este el único aspecto en el que el parlamentario comunista ha demostrado la pasión política el espíritu pequeño, y el prejuicio sectario frente a un gran problema que interesa a todo el Continente. Ha dicho además, que este Banco otorga, precisamente, su apoyo a la industria norteamericana establecida en los países latinoamericanos.

Como la afirmación no era clara, se han dado dos ejemplos: uno de Argentina, y un segundo de nuestro país. Ambos nos parecen bastante débiles, porque en los dos casos no son empresas norteamericanas las que dirigen las compañías citadas. Ellas han hecho un mero aporte, como socios. Esto ha sucedido tanto en la industria de chassis de automóviles de Argentina, que se ha citado, como en el caso de la industria pesquera chilena. ¿Pero son acaso estos dos préstamos los únicos que ha hecho el Banco Interamericano? No, señor Presidente.

El Banco en referencia, desde el momento de su creación ha hecho noventa y ocho operaciones que representan préstamos por valor de 426 millones de dólares. O sea, en este esfuerzo de criticar por criticar, se han buscado dos ejemplos entre noventa y ocho y se ha guardado silencio acerca del significado de las noventa y seis operaciones restantes.

Pero hay más, señor Presidente, la importancia de este Banco queda en evidencia a raíz de otras cifras.

Los países de América Latina, en el período en que este Banco ha operado en el continente, han hecho, con su ayuda, inversiones que representan un valor de mil millones de pesos, de las cuales un 56 por ciento corresponde a aportes de dicho Banco.

No cabe duda de que este porcentaje es un estímulo importantísimo para el desarrollo de nuestro Continente.

Pero el Banco, señor Presidente, no sólo opera en ese sentido; no sólo opera con sus capitales propios; no sólo ha actuado con estos cuatrocientos veintiséis millones de dólares que aquí se han mencionado. Ha ido a buscar capitales afuera. Ha recibido, como préstamo, cinco millones quinientos mil dólares de la Banca privada de Estados Unidos y Europa; ha recibido inversiones, en bonos, por la suma de quince millones de dólares de los Bancos italianos. Dispone de los fondos para migraciones. Administra el Fondo Fiduciario de Desarrollo Social, encargado, justamente, de las viviendas populares, de las obras sanitarias y de otras labores destinadas al mejoramiento de las condiciones de vida de los pueblos, lo que representa un total de trescientos noventa y cuatro millones de dólares.

Por último, ha facilitado la inversión de capitales para el desarrollo de determinados países. A este respecto, otra vez, el señor Diputado de Oposición, que me ha precedido en la palabra, ha vuelto a caer en una contradicción. Ha dicho que los países menos favorecidos con estas ayudas han sido los que votaron a favor de Cuba en la Conferencia de Punta del Este. Y justamente el Banco destinó recursos para la rehabilitación de la minería boliviana.

¡Y Bolivia, señor Presidente, votó a favor de Cuba en la Conferencia!

Fue así cómo se juntaron, con tal objeto, catorce millones doscientos mil dólares aportados en parte por el Banco y, en parte, por la República Argentina, Estados Unidos y Alemania Occidental.

Por lo tanto, queda de manifiesto la falsedad de este argumento y la buena marcha del Banco Interamericano de cuya actual reunión Chile no puede estar ausente y en consecuencia es preciso autorizar al señor Ministro de Economía para que se traslade a Buenos Aires cuanto antes.

El señor CADEMARTORI.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor DONOSO.— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Excúseme, señor Diputado.

Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor LEIGH.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor LEIGH.— Señor Presidente, ha sido oportuno que el Honorable señor Donoso haya recordado que el Banco Interamericano de Desarrollo es una creación americanista, surgida de una idea expresada por Chile, en una Conferencia Interamericana de carácter económico. Ello es útil, porque a veces se olvidan acontecimientos recientes y ha sido precisamente nuestro país, que ha vivido permanentemente golpeando la conciencia de América para procurar, no sólo la integración económica del continente, sino que una redistribución que permita a los países altamente desarrollados contribuir a la elevación de los niveles de vida de las naciones que han quedado rezagadas en el progreso económico, el que propugnó y alcanzó, como consecuencia de esta política, este ideal de organizar una institución bancaria interamericana.

La circunstancia de que un chileno haya sido el primer Director de este organismo, no es una cortesía internacional ni una simple coincidencia. Ese hombre, ese compatriota nuestro, don Felipe Herrera, fue precisamente uno de los grandes propugnadores de esta idea y a través de la directiva del Banco Interamericano de Desarrollo, ha dejado muy en alto el prestigio de nuestros economistas, de nuestros hombres de finanzas.

En cuanto a las observaciones del Honorable colega Cademártori, quiero pasar por alto todas sus consideraciones de orden político internacional, que no aportan nada nuevo al debate, ni tienen atinencia con él, ya que estamos tratando un asunto de orden exclusiva y excluyentemente económico. Pero quiero hacerme cargo de aquélla afirmación que hizo en el sentido de que más de la mitad de los préstamos hechos por el Banco Interamericano de Desarrollo iban a aplicarse a la actividad del sector privado.

No deseo entrar en disquisiciones sobre si ésto es o no efectivo en el plano de la actividad del Banco. Doy por descontado que así pudiera ser.

Pero como lo que nos interesa es la política seguida por el Banco frente a nuestro país en relación con los planes, con los proyectos, con las iniciativas que Chile ha elevado a la consideración de esta institución crediticia, quiero circunscribirme a este aspecto de la cuestión. Y en materias de finanzas y de economía nacionales, Chile está en una situación absolutamente clara, altamente favorable y que habla muy en pro de nuestra organización y de nuestros gobernantes.

De cerca de 100 millones de dólares que el Banco, o le ha prestado o está estudiando prestar a nuestro país, solamente una suma inferior a 10 millones de dólares ha sido o será destinado a las actividades del sector privado. El resto ha sido aplicado por nuestro país íntegramente al sector público, y así lo está planteando en sus solicitudes de créditos. Tengo aquí a la mano una lista de las inversiones de los préstamos que Chile ha solicitado y de aquellos que están en negociación, indicando el fin reproductivo para el cual se han pedido. Han sido aprobados dos préstamos para obras de agua potable en la ciudad de Concepción, uno para la pesquería de la provincia de Concepción, y otro, para obras de riego del río Maule. Están en estudio en el Banco solicitudes chilenas de préstamos para riego, para agua potable en Santiago, para el Plan de Desarrollo de Chiloé, para estudios de drenaje en la zona sur y poblaciones obreras en Valparaíso, Viña del Mar y Santiago. Han sido ya aprobados dos préstamos del orden presupuestario, por ejemplo, para colonización, para planes industriales de la Corporación de Fomento de la Producción y para viviendas en planes de colonización. También, se están negociando préstamos para la construcción de mercados en Santiago, para la Caja Central de Ahorro y Préstamo o sea, para viviendas realizadas por organismos estatales en cooperación con la iniciativa particular, a través de una legislación específicamente nuestra, que en estos momentos está sirviendo de modelo a otras naciones americanas.

El señor CADEMARTORI.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor LEIGH.— Con mucho gusto.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Leigh, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, el Honorable señor Leigh pone en duda mis afirmaciones sobre la orientacion del Banco Interamericano, en cuanto a sus préstamos en favor de las empresas privadas.

Quiero citar una frase del discurso pronunciado por el señor Felipe Herrera, en el día de ayer, en la conferencia de Buenos Aires. Dijo lo siguiente: "Si relacionamos el monto de nuestros préstamos, que, directamente o a través de organismos de desarrollo han ido a beneficiar a la empresa privada, con el total de préstamos efectuados con recursos propios del Banco, nos encontramos con que el 55 por ciento de nuestros créditos se han canalizado hacia esos sectores". Esta parte del discurso aparece publicada en el diario "El Mercurio" de hoy.

En cuanto a los préstamos que el Honorable señor Leigh dice que se están tramitando en el Banco Interamericano de Desarrollo, quiero dejar constancia solamente de lo siguiente: los préstamos ya aprobados por el Banco para Chile, o benefician indirectamente, o, incluso, directamente, al sector particular de nuestro país, o, sencillamente, son préstamos para realizar obras de carácter social obras en que, por ningún motivo, la lógica aconseja utilizar tales préstamos. Pongo como ejemplo el caso de los trabajos de agua potable. Esta es una obra de carácter social. Sin embargo, se han pedido préstamos para realizarla, pagándose el 5 3/4 por ciento de interés anual, durante un plazo de 16 años, en circunstancias que no es una obra reproductiva ni de carácter económico, como una industria, con cuya producción o utilidades se puede pagar el préstamo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Leigh.

El señor LEIGH.— ¡No hay nada más reproductivo que la recuperación de la salud pública, porque tiene relación e incide directamente con la salvaguardia del capital más valioso de nuestra nación, como es el capital humano! Por la economía de la asistencia médica y de la pérdida de horas de trabajo de la gente que va a dar a los hospitales, por ese sólo concepto, una nación es capaz de hacer muchas veces reproductiva la inversión destinada a mejorar las condiciones de vida del pueblo, mediante estas obras de saneamiento ambiental. La solución del problema sanitario, producto, por lo general, de bruscas concentraciones urbanas, es fundamental para un país como el nuestro, atormentado por graves problemas de este orden.

Yo quiero decirle al Honorable señor Cademártori que, precisamente, el párrafo que Su Señoría nos ha leído del discurso del señor Felipe Herrera, nos demuestra hasta qué punto ha sido atinada y constructiva nuestra orientación económica y financiera. Porque, mientras en el resto de los países americanos todavía es indispensable que en materia de desarrollo tomen la iniciativa los particulares, aquí hay un Estado ágil, dinámico y capaz de planificar y obtener créditos para realizar planes preconcebidos. Este fenómeno ya lo hicimos notar en la Conferencia de Punta del Este, donde Chile fue el único país que concurrió con un plan de desarrollo completo, y que estuvo en situación de cumplir con las exigencias fundamentales de la política de la Alianza para el Progreso, es decir, de ir planificando y delineando la inversión de los créditos, con miras al desarrollo nacional. Por eso, no es coincidencia que yo haya podido citar aquí la proporción absolutamente mínima que ocupa la inversión del crédito del Banco Interamericano de Desarrollo en la inversión privada, en relación con el sector público, sea en el orden financiero o no.

Por eso, los Diputados radicales creemos indispensable la presencia del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción de Chile en las deliberaciones de la Junta de Gobernadores del Banco en referencia. Porque nadie mejor que este Secretario de Estado tiene a mano el manejo de las informaciones, de los antecedentes que es menester que nuestro país esgrima a la faz de América entera, en esta Conferencia de Gobernadores del citado Banco. Junto con estimar absolutamente necesaria su concurrencia, no dejamos de tener presente que lo que ahora está en debate no es sino eso: la autorización para que el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción de Chile pueda abandonar el territorio nacional para dirigirse a esa reunión de alto nivel, en que la voz de nuestra patria debe estar auténticamente representada. Eso es lo que está en debate. Desde luego, hemos tenido que hablar y debatir sobre puntos relacionados con el Banco Interamericano de Desarrollo, porque es conveniente que la opinión pública conozca y esté informada sobre cuáles son los alcances, las proyecciones y limitaciones de esta institución de desarrollo interamericano, creada a iniciativa de Chile y dirigida por un chileno. En este organismo nosotros hemos obtenido una participación de crédito, incluso, superior a la que en estricta justicia nos corresponde, de acuerdo con nuestra participación en el Fondo de Capital del Banco Interamericano y según la población y las aptitudes financieras de Chile. Hemos sido altamente favorecidos por esta institución. Y no porque la dirija un chileno, no porque se nos haya hecho una merced, sino porque hemos sido capaces de mostrarle al Banco, planes, fundamentos económicos, servicio de los créditos, es decir, todas aquellas formas que debe asumir un país para tener derecho a obtener créditos de una institución de esta especie.

He dicho.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Restan tres minutos y medio al Comité Radical.

Renuncian Sus Señorías.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor GUMUCIO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, los parlamentarios de estas bancas vamos a votar favorablemente el permiso del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción para que concurra a la reunión de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo que se celebrará próximamente en la ciudad de Buenos Aires, porque no queremos que, después, el actual Gobierno nos acuse de que hemos tratado de obstruir, como fuerza de oposición, la posibilidad de que Chile esté representado en esa Conferencia que, indudablemente, tiene importancia internacional.

Pero debemos hacer presente, ya que está aquí el señor Ministro, nuestro profundo pesimismo sobre la forma en que el Gobierno del señor Alessandri, por ineficacia, ha manejado todo el problema del crédito externo del país en este último tiempo y durante casi todo su período.

Tenemos pesimismo, primero, frente al cuadro internacional a que hacía mención el Honorable colega señor Donoso. Hoy día ya nadie discute —como que lo hemos oído de los propios labios de un parlamentario de Gobierno, como el Honorable señor Donoso— que el Gobierno norteamericano y, en general, también muchos países europeos cometieron un error fundamental en su trato con los países subdesarrollados en lo que se refiere a la importación de materias primas. Este problema sigue subsistiendo en forma aguda y grave, porque no solamente se trataba de que los países subdesarrollados diversificaran su producción, sino que había necesidad urgente de rectificar en forma violenta la política de importación de materias primas compradas a precio vil, que fue la causa eje del subdesarrollo de los países latinoamericanos. Pero nos parece extraño que en estos momentos aparezcan tratando de salvar este subdesarrollo los mismos sectores que fueron cómplices de las grandes potencias que usaron ese camino para acentuarlo.

Pero, al mismo tiempo, tenemos pesimismo porque, al leer la prensa nacional, los cables, lo que opina la prensa norteamericana misma, nos damos cuenta de que el problema político de los gobiernos que están controlando a los países latinoamericanos hace imposible una rectificación que permita emprender una alta política de tipo internacional, distinta, naturalmente, de la que existe. Sabemos positivamente que en círculos norteamericanos muy claramente se ha dicho que no están dispuestos a despilfarrar un solo dólar más, que no desean que los dólares que envían como créditos a los países latinoamericanos lleguen a los mismos bolsillos a los que siempre llegaron en el pasado. Este es un hecho indiscutible que hace que todas estas misiones de Ministros de Estado que van a reuniones internacionales sean de muy relativo éxito, que en definitiva constituyan un fracaso. Y el problema político de los países latinoamericanos, de los gobiernos que los dominan, lo tenemos agudizado en grado superlativo en Chile. Por ejemplo, las instituciones de crédito, como el Banco Interamericano, y el Gobierno norteamericano conocen de cerca la política cambiaria de este Gobierno, que lleva cuatro meses sin que la opinión pública sepa qué es lo que hará respecto al cambio.

Yo creo que tanto la opinión pública como el Gobierno norteamericano no pueden tener ninguna garantía de renovación ni de cambio de estructuras, porque saben positivamente que Chile ha utilizado los empréstitos y créditos obtenidos en cubrir los déficit presupuestarios y que aquí existe la misma minoría privilegiada que en el pasado usufructuó precisamente del subdesarrollo económico; que Argentina está bajo la "bota militar", y que ese conjunto de militares conspira contra el orden democrático; que en Colombia hay dos partidos de extrema derecha y que han sido también sus grandes líderes usufructuarios de los privilegios.

El señor ZEPEDA.— ¡Está equivocado Su Señoría!

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¡Honorable señor Zepeda, ruego a Su Señoría no interrumpir!

El señor GUMUCIO.— Allí hay dos Partidos que se alternan en el poder que, indudablemente, representan tendencias políticas indiscutidas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¡Honorable señor Zepeda, ruego a Su Señoría no interrumpir!

Puede continuar el Honorable señor Gumucio.

El señor GUMUCIO.— Como digo, señor Presidente, nosotros tenemos un pesimismo profundo sobre la forma como se ha llevado la política de créditos por nuestro Gobierno, y creemos también que los países que son capaces de otorgar créditos entienden que en América no hay las más mínimas garantías que hagan posible cambiar la situación actualmente existente.

Pero, de todas maneras, quiero hacer presente otras observaciones. Vamos a concurrir con nuestros votos al permiso constitucional solicitado por el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción. Este permiso, que por mandato de la Constitución debe otorgarse por la Cámara de Diputados, no solamente se concede por el hecho de que pudiera el señor Ministro estar afectado por una acusación constitucional, sino también por ser una Cámara fiscalizadora, y yo le pido que a la vuelta de Buenos Aires venga a esta Corporación a dar cuenta de su misión, porque es lo lógico dentro de un régimen democrático, que los Secretarios de Estado así procedan.

Espero que en la próxima semana tengamos una sesión convocada por el señor Presidente, en la que escuchemos la cuenta del señor Ministro, ya que la Cámara le ha dado permiso para que concurra a una reunión internacional. Y, además, que en esa sesión podamos conocer alguna vez, y no el 21 de Mayo, en el Mensaje Presidencial, cuál es la política del Gobierno chileno, respecto a materias tan vinculadas a la reunión a que enviará representantes, como es el problema cambiario.

En realidad, señor Presidente, parece inverosímil que todavía no sepamos cuál es la política del Ejecutivo sobre esta materia, porque para ello no basta haber leído hoy en la prensa el texto de un proyecto de ley que legisla sobre el pago de las deudas en dólares, firmado por personeros de los Partidos de Gobierno. Es digno de hacer notar que el propio Gobierno no tuvo la valentía de darle su iniciativa por medio de un Mensaje, en circunstancias que entendemos que coincide con la idea de solucionar el problema cambiario.

Nosotros queremos conocer en detalle lo que el Gobierno piensa respecto de este tema tan fundamental para la economía chilena. Por eso es que formulo indicación, desde luego, para que la Honorable Cámara acuerde pedir al señor Presidente, que convoque a una sesión especial para el miércoles 2 de mayo, a fin de escuchar en ella una exposición completa del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, sobre su asistencia al Congreso de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, que se celebrará en Buenos Aires, como, asimismo, acerca de la política cambiaria general.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Terminó Su Señoría?

El señor GUMUCIO.— He concedido una interrupción al Honorable señor Lorca, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable Diputado.

El señor LORCA.— Señor Presidente, la posición de mi Partido en esta materia, la ha dado a conocer el Honorable señor Gumucio, como, asimismo, la forma cómo vamos a votar el permiso constitucional para el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción. Sin embargo, he creído conveniente hacer dos alcances acerca de las observaciones que formuló el Honorable señor Cademártori, con respecto a dos problemas, y que los parlamentarios de la Democracia Cristiana no compartimos.

El Honorable colega ha planteado en su discurso el criterio —se deduce de sus palabras— de que el Banco Interamericano de Desarrollo es un instrumento del imperialismo norteamericano. Quien examine el origen de este organismo sabrá y tendrá conciencia de que este banco fue creado contra la opinión de Estados Unidos, contra la política de esa época del Departamento de Estado de Norteamérica. Se impondrá, asimismo, que el Banco Interamericano de Desarrollo fue obra, inclusive, de un ex Ministro de Hacienda de Chile, don Jorge Prat, en su primera época, siendo impulsada después por don Felipe Herrera. Más aún, al Partido Demócrata Cristiano, los altos personeros que se desempeñan en esta institución nos merecen la más absoluta confianza.

En realidad, no creemos que las circunstancias hagan cambiar a los hombres, por muy altos que sean los cargos que ocupen y menos aún cuando ellos son chilenos. Dirige el Banco Interamericano don Felipe Herrera, Profesor Universitario, destacado economista y ex Ministro de Hacienda en representación del Partido Socialista en el Gobierno del señor Ibáñez. Actúa en esta institución don Guillermo Moore, chileno como el señor Herrera, persona de gran capacidad, espíritu organizador y con una visión social de los problemas de América Latina. También se desempeña en este Banco el señor Pedro Letelier, como uno de sus asesores más importantes, persona que fue destituída por este gobierno reaccionario del cargo que ocupaba en el Departamento del Cobre. Y, por último, se encuentra a cargo del Departamento Jurídico del Banco el distinguido abogado, también de ideas de avanzada, señor Guillermo Atria.

Es decir, el Banco Interamericano de Desarrollo es la expresión de la necesidad del momento que vive América Latina. Y este Banco cumple su misión al posibilitar que el crédito llegue a los países subdesarrollados de nuestro continente. Por eso es que no compartimos en lo más mínimo estas expresiones del Honorable señor Cademártori en el sentido de creer que este organismo es un instrumento del imperialismo norteamericano.

Más aún, quiero referirme a otra opinión que nos ha causado una enorme extrañeza. Me parece que el Honorable Diputado basa sus argumentos para sostener que el Banco Interamericano de Desarrollo es un instrumento del imperialismo norteamericano en la circunstancia de que este instituto haya prestado a Venezuela cuarenta y cinco millones de dólares. Creo, realmente, que hay una confusión en este planteamiento del Honorable señor Cademártori en relación con este país hermano.

En primer lugar, porque Venezuela tiene un gobierno democrático, que preside el señor Rómulo Betancourt, de ideas socialistas. Cuando estuve en ese país en compañía de los distinguidos Honorables Senadores señores Allende, líder del FRAP, Aniceto Rodríguez y Bossay, concurrí a varias reuniones con el Presidente, señor Betancourt, como también con altos dirigentes de ese gobierno. Y las personas que he mencionado en esta visita a Venezuela estaban convencidas de la gran labor social realizada por este Gobierno democrático del señor Betancourt.

Más aún, en este Gobierno del señor Betancourt participa el Partido Demócrata Cristiano, Copei, que ha permitido hacer un gobierno democrático, donde el Partido Comunista tiene prensa y libertad.

El señor CADEMARTORI.— ¡No es cierto, Honorable colega; está perseguido!

El señor LORCA.— Lamento mucho manifestar al Honorable colega señor Cademártori que no lee siquiera el diario "El Siglo", porque en él se ha reconocido la libertad absoluta que existe en ese país.

Quiero agregar que una de las cosas que llamó la atención a los Senadores de Izquierda y a los Diputados demócratacristianos, fue que en ese país democrático había diarios como "La Esfera", por ejemplo, que se puede llamar de centro, que permitía participar en sus editoriales, exponiendo sus puntos de vista a los comunistas, a los demócratacristianos y al Gobierno.

Hay radios que escuchamos en Venezuela, donde se expresaba esa libertad.

Pero hay algo más. Debemos decir, desde el punto de vista del respeto que nos debemos en la Honorable Cámara...

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ¿Me podría conceder una interrupción Honorable colega?

El señor LORCA.— No tengo inconveniente, Honorable Diputado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Lorca, Su Señoría no puede conceder interrupciones, porque está haciendo uso de una.

El señor LORCA.— Los Diputados demócratacristianos nos sentimos orgullosos de que un Ministro del Partido Copei haya realizado la Reforma Agraria en Venezuela, donde actualmente existen cien mil nuevos campesinos, que son propietarios de sus tierras.

Por eso, lamento mucho que el Honorable señor Cademártori se haya basado, para afirmar que el Banco Interamericano de Desarrollo es instrumento del imperialismo norteamericano, en el hecho de

sector público; y el económico, a través de los préstamos para el desarrollo del sector privado, a fin de que Chile pueda salir de la etapa de simple productor de materias primas y convertirse en elaborador de ellas.

Si un país no dispone en lo interno de los capitales necesarios para impulsar su industria, evidentemente debe recurrir al crédito externo. Y ya sabemos que el Banco Interamericano de Desarrollo estudia muy bien los proyectos que llegan a su consideración, sobre todo si se refieren al sector privado, observando detenidamente si reúnen las condiciones necesarias para justificarse económicamente.

Por estas razones, los Diputados conservadores damos, con todo beneplácito, nuestros votos favorables para que el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción concurra a la Reunión de Gobernadores del Banco Interamericano.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — ¿Honorable Diputado, renuncia al resto del tiempo?

El señor CORREA LARRAIN.— Sí, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente)— Tiene la palabra el Honorable señor Altamirano.

El señor ALTAMIRANO.— Señor Presidente, los Diputados socialistas deseamos aprovechar esta oportunidad para enjuiciar lo que en nuestra opinión, constituye la característica fundamental del actual Gobierno, cual es, el hecho de vivir íntegramente dependiendo del crédito internacional.

Hoy día se nos solicita autorización para que el señor Ministro de Economía asista a la reunión de gobernadores del Banco Interamericano; ayer fue para que concurriera a otra del Fondo Monetario o del Banco Mundial. En fin, nos interesa dejar establecido el hecho de que toda la política económica de este Gobierno depende del evento de que algún organismo financiero internacional o alguna sociedad de crédito le preste o no le preste dinero a Chile, en términos de que si no le presta su economía quiebra y fracasa.

Actualmente, la estabilidad económica, y por ende el mantenimiento del régimen, depende del otorgamiento de los préstamos que la misión Goodwin-Moscoso prometió a Chile. Como éstos demoran y, según nuestras informaciones, no se harán efectivos por el momento, ha tenido el Gobierno que enviar un nuevo personero para que nos adelante algo. En efecto, ha ido a Estados Unidos el señor Flavián Levín, a fin de conseguir un anticipo de los 80 millones de dólares que esa misión prometió a nuestro país.

Como decíamos, señor Presidente, la esencia del problema radica en el hecho de que nuestro país vive absolutamente de este tipo de ayuda exterior.

El Honorable señor Lorca afirmaba hace un instante que no constituye "servidumbre" el hecho de tener que recibir créditos extranjeros. Pero no es por ello que nosotros somos, actualmente, siervos de Estados Unidos, sino por otras razones que ya hemos dado repetidamente en otras ocasiones: por cada préstamo que nos hace Estados Unidos, nos impone un sistema de vida jurídico, social y económico que no queremos ni deseamos para nuestra Patria. Hemos dicho, muchas veces, que Estados Unidos nos presta una migaja y, en cambio, nos roba inmensas riquezas. Hemos dicho, muchas veces también, que por los 80 millones de dólares que, según se dice, llegarían al país este año, Estados Unidos nos roba por el no retorno de la gran minería del cobre la suma de 150 millones de dólares al año, y por el no retorno de la gran minería del hierro y del salitre, 50 millones de dólares más, lo que hace un total de 200 millones de dólares. Además, por los términos de intercambio abusivo e injusto que nos impone, Estados Unidos nos roba alrededor de otros 80 millones de dólares anuales. Ya vamos en 280 millones de dólares.

Por otra parte, debemos recordar que el propio señor Fernando Illanes, en la contestación que dio al Partido Radical, que lo acusó de negligente e incapaz en la conducción de la política económica del Banco Central de Chile, reconoce que se despilfarraron, el año pasado, 56 millones de dólares en importaciones suntuarias.

En total Chile, el año pasado, por concepto de no retornos y despilfarros de divisas, superó los 300 millones de dólares. Es decir, un país pobre como el nuestro ha regalado y despilfarrado, en beneficio de la primera potencia del mundo, cerca de 350 millones de dólares.

Si a éstos agregamos el servicio de la deuda en dólares, que este año es del orden de los 150 millones de dólares, según lo reconoció el Jefe del Estado, llegamos a la conclusión de que Chile ha debido entregar a los Estados Unidos cerca de 500 millones de dólares, por una o por otra causa.

En cambio, mendigamos y nos sometemos a toda clase de vejámenes internacionales por 80, 100 ó 150 millones de dólares. Es sabido que Estados Unidos nos ha impuesto toda clase de condiciones para enviarnos los miserables préstamos que, tarde, mal y nunca, nos acuerda.

Es un hecho conocido que, actualmente, la mayoría de los proyectos que el Gobierno le ha sometido a su estudio, Estados Unidos los está considerando y los autoriza o no siempre que nos ajustemos a la conducta económica y a las posiciones políticas que ese país quiere que sigamos. Esto importa una servidumbre y una exacción. Esto es lo que nosotros consideramos injusto, abusivo y nos constituye en siervos de la política norteamericana.

Por ese motivo, creemos que no ha sido justo en su posición el Honorable señor Lorca, al estimar que nos oponemos a la obtención de créditos en el exterior, sin mayores fundamentos.

Nosotros estimamos que las condiciones en que se están otorgando los créditos, actualmente, significan una enajenación de nuestra soberanía y una renuncia de nuestra independencia.

Ya hemos dicho que nosotros estamos regalando a Estados Unidos más de 400 millones de dólares anuales. O sea, cuatro veces lo que costó un "Huachipato". Eso entregamos a Estados Unidos a cambio de algunos pocos dólares, que recibimos a título de préstamos y siempre que nos sometamos a una serie de exigencias y exacciones que ningún país independiente, digno y soberano permitiría. No creo que los Estados Unidos habrían tolerado jamás que Inglaterra, en su época, les hiciera las exigencias que ahora ellos nos hacen a nosotros para concedernos algunos créditos.

Creemos que la Derecha ha demostrado un profundo complejo de inferioridad en esta Administración al vivir dependiendo de estos créditos internacionales. Los partidos reaccionarios que gobiernan al país han sido absolutamente incapaces de movilizar las energías nacionales, de racionalizar nuestros recursos y de planificar nuestra economía, de manera tal que pudiéramos aprovechar íntegramente nuestras riquezas y las inmensas e intocadas energías creadoras del pueblo chileno.

Chile ha tenido que vivir en estos últimos tiempos del favor extranjero, sometido al arbitrio de funcionarios subalternos como los señores Goodwin y Moscoso. De ellos ha dependido que se mantenga este régimen. Porque la situación de divisas en estos momentos es tan dramática, tan aguda, que si el señor Flavián Levine no consigue un avance de dólares a corto plazo, simplemente tendremos un nuevo colapso económico y otra violenta desvalorización monetaria. Toda nuestra política económica está dependiendo de esto.

Ya lo hemos dicho más de una vez. No nos oponemos a los créditos extranjeros. Pero sostenemos que un país cuyo presupuesto de inversiones se financia en su totalidad con créditos externos, es un país que está demostrando claramente la profunda debilidad económica que lo caracteriza. No se trata de que una parte de nuestro presupuesto de inversiones se financie con la ayuda exterior. Se trata de que en Chile no hay palada de ripio que se lance en un camino, ni tejuela que se coloque en una escuela, que no esté financiada con los créditos sometidos a la aprobación de los señores Goodwin y Moscoso. Este es el hecho y esta es la realidad que criticamos y atacamos.

Vuelvo a insistir en que lo grave es que el Departamento de Estado de Estados Unidos sabe esto, y, por eso, nos imponen su política. Es sabido que los señores Goodwin y Moscoso también incursionaron en el plano político, porque no se concretaron sólo al aspecto económico. Se sabe que recomendaron al Gobierno que se formara un frente amplio antimarxista, y condicionaron así, en cierta medida, los préstamos que se concederían a Chile...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo destinado a la discusión del permiso constitucional solicitado por el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Cerrado el debate.

El señor ALTAMIRANO.— ¿Se me podría prorrogar el tiempo, señor Presidente?

Varios señores DIPUTADOS. No hay acuerdo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Hay oposición.

En votación la petición de permiso constitucional al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, para ausentarse al extranjero.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 69 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Concedido el permiso al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.

7.—ACLARACION DE LA LEY N.o 14.688, EN EL SENTIDO QUE LOS PENSIONADOS POR ACCIDENTES EN ACTOS DE SERVICIO ESTAN COMPRENDIDOS DENTRO DEL PERSONAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO, PARA LOS EFECTOS DE LA BONIFICACION ALLI ESTABLECIDA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— De conformidad con el acuerdo de la Honorable Cámara, corresponde discutir durante quince minutos y votar enseguida, el proyecto al cual va a dar lectura el señor Secretario.

El señor CAÑAS (Secretario).— Dice el proyecto del Ejecutivo:

"Artículo único.— Declárase que dentro del personal de empleados y obreros de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado se encuentran comprendidos, para el solo efecto de la bonificación establecida en el inciso 1.o del artículo 14, de la ley N.o 14.688, los pensionados por accidente determinado de servicio a que se refiere el artículo 24, de la ley N.o 10.343."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En discusión general y particular el proyecto.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, tal como manifesté a la Honorable Cámara, al formular la petición que tuvo la benevolencia de acoger, este es un proyecto de ley aclaratorio.

Tengo a la vista la ley N.o 14.688. El inciso primero del artículo 14 dice: "Autorízase al Presidente de la República para establecer, por Decreto Supremo, una bonificación a partir del 1.o de julio del presente año al personal de empleados y obreros de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado." Y el inciso segundo expresa: "Autorízase al Presidente de la República para entregar a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado la suma de 1.980.000 escudos durante el año 1961, y 3.780.000 escudos el año 1962 y siguientes, a fin de que atienda el gasto a que se refiere el inciso anterior".

Como no se estableció que entre el personal de obreros y empleados de los Ferrocarriles estaban comprendidos los jubilados por accidentes en actos de servicio, ahora es necesario este proyecto de ley aclaratorio para que estos funcionarios puedan gozar de este beneficio, ya que ellos también fueron considerados al consultarse esos fondos a que me he referido.

En esta forma, tal como se lo hice presente a los Honorables colegas, Comités y a otros Honorables señores Diputados, estos ciudadanos podrán percibir esta bonificación que se les adeuda desde el mes de julio de 1961. Por eso, los Diputados socialistas lo vamos a votar favorablemente y esperamos que la Honorable Cámara así lo haga también.

El señor GUERRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, el personal accidentado en actos del servicio tiene un tratamiento especial en materia económica, pues siempre se le reajustan sus rentas de la misma manera que al personal en actividad. Las razones son obvias: esos funcionarios, después que salen de la Empresa, no pueden desempeñar ninguna otra labor.

En la última ley económica que favoreció a los ferroviarios, no se consideró al personal jubilado por accidentes. Al personal en actividad se le concedió una bonificación de once escudos como promedio, y al jubilado un aumento de sus pensiones. Por lo tanto, el personal que ahora se quiere favorecer quedó al margen de ambos beneficios, tanto del otorgado al personal jubilado como del concedido al personal en actividad. De ahí que este proyecto sólo tiende a aclarar el mejoramiento económico que le corresponde a los ferroviarios jubilados por accidentes en actos del servicio.

Por las razones anteriores, los Diputados liberales votaremos favorablemente el proyecto en debate.

Nada más, señor Presidente.

El señor FORES CASTELLI. —Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BULNES (don Jaime).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Flores Castelli; a continuación, el Honorable señor Bulnes.

El señor FLORES CASTELLI. — Señor Presidente, es para anunciar los votos favorables de los Diputados radicales al proyecto en debate. Nos parece de justicia la presentación de esta iniciativa, que no tiene otro alcance que salvar una omisión, ya que mediante esta aclaración será posible resolver la situación apremiante de los empleados y obreros ferroviarios jubilados por accidentes, que habían sido dejados al margen de los beneficios que otorgó una ley anterior.

Por consiguiente, pareciéndonos de estricta justicia este proyecto, los Diputados radicales le prestaremos nuestro apoyo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES (don Jaime).— Señor Presidente, como muy bien decía el Honorable señor Barra, el espíritu del artículo 14, de la Ley número 14.688, era comprender en sus beneficios al personal ferroviario retirado de la Empresa por accidentes en actos de servicio. Los dos incisos que mencionó Su Señoría, incluyendo el segundo, que autoriza al Presidente de la República para entregar a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado dos partidas, una de 1.890.000 escudos, y otra, por una suma superior durante el año 1962 y siguientes, tuvieron en cuenta a los obreros y empleados ferroviarios jubilados por accidentes. De suerte que este proyecto de ley, de un sólo artículo, viene exclusivamente a llenar un vacío que existía en el artículo 14 de la ley número 14.688.

En virtud de estas consideraciones, el Diputado que habla considera que la Honorable Cámara le prestará su aprobación, ya que es evidente la justicia que involucra el proyecto de ley en referencia.

El señor MUGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MUGA.— Señor Presidente, deseo expresar que los Diputados demócrata-cristianos votaremos favorablemente este proyecto de ley que, simplemente viene a reparar una injusticia que se cometió con aquellos ferroviarios jubilados por accidentes en actos de servicio.

Nada más, señor Presidente.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, durante la discusión de la ley N.o 14.688, cuya tramitación fue muy precipitada, algunos Honorables colegas insistieron, en sus intervenciones y en las indicaciones que presentaron, en que era necesario esclarecer su aplicación respecto a aquellos funcionarios que por accidentes en actos de servicio se habían acogido a jubilación. Y, en todo momento, quienes patrocinaron la dictación de la ley N.o 14.688 manifestaron que no habría problemas en su aplicación.

De ahí, entonces, que resulta bastante satisfactorio, después de todas las dificultades creadas a los jubilados por accidentes en actos de servicio, que el Ejecutivo haya enviado este proyecto, por el cual aclara algunas disposiciones de la ley anterior.

Por estas razones, los Diputados comunistas vamos a votar favorablemente esta iniciativa legal, y ya que nos estamos refiriendo a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, queremos hacer notar que su Dirección no ha aplicado en ciertos casos, algunas disposiciones legales aprobadas por el Congreso. Así ocurre con las normas establecidas en la ley relativa a la reincorporación de los funcionarios que se habían alejado de la Empresa por una u otra razón.

La verdad es que, a pesar de existir una ley que permite a la Dirección de la Empresa reincorporar a este personal, se ha hecho discriminación en cuanto a las personas y, asimismo, a su condición política. Por eso, en esta oportunidad, quiero aludir a esta situación y pedir, tanto a la Dirección de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado como al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, que las peticiones de reincorporación, se resuelvan atendiendo solamente a los conocimientos, a los merecimientos y a la capacidad de trabajo que tuvieron en la Empresa los interesados.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Subercaseaux.

El señor SUBERCASEAUX. — Señor Presidente, la justicia y la oportunidad del proyecto de ley que nos ocupa no necesita ya de un mayor comentario. No cabe duda de que el espíritu de la Ley N.o 14.688 no puede haber sido otro que incluir en sus beneficios a los pensionados por accidentes en actos de servicio, a que se refiere la Ley N.o 10.343. Evidentemente, a esa ley la "traicionaron las palabras", como se dice; la traicionó la redacción. Nadie pensó en ningún momento, excluir a estos pensionados. Este proyecto que ahora discutimos ha venido a salvar esta omisión de hecho y, naturalmente, debe ser despachado a la mayor brevedad. Cuenta con los votos favorables de las bancas conservadoras.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para que pase a presidir la sesión la Honorable Diputada señora Inés Enríquez.

Acordado.

(CONTINUARA)

Salan considera que De Gaulle es un testigo esencial en el juicio

Está dispuesto a morir, pero primero quiere defenderse del cargo de traición

PARIS, 26.— (UPI).— El ex general Raoul Salan, una de las glorias militares de Francia, que se convirtió en cabecilla de la organización terrorista del "Ejército Secreto" (OES), ha declarado, según se afirma, que está "pronto a morir" pero que primero quiere defenderse de la acusación de traición.

"Estoy pronto a morir, pero primero quiero defenderme", dice su abogado que declaró Salan.

El ex general se halla bajo fuerte custodia en la prisión de la Sante, acusado de atentar contra la seguridad de Francia, la nación a la que tan bien sirvió en la Segunda Guerra Mundial, en Indochina y en Argelia.

La acusación comprende cuatro cargos. Por dos de ellos se le puede condenar a muerte.

Jean Louis Tixier Vignancour, el abogado defensor de Salan, dijo ésta noche después de una entrevista con éste en el cárcel, que según su cliente el Presidente de la República, Charles de Gaulle, es un testigo "indispensable" en la causa incoada contra él.

Además, agregó, Salan dijo que De Gaulle, es un testigo esencial en relación con el levantamiento militar en Argelia del 13 de mayo de 1958.

El nombre del Presidente figuraba en una larga lista que, según su abogado, presentó Salan al juez René Courcol, antes de negarse a contestar a las preguntas de este en el interrogatorio preliminar del proceso por cuatro delitos de ataques a la seguridad del Estado como jefe de la OES.

La OEA inició intento de mediación en el litigio entre Chile y Bolivia

Con tal objeto se suspendió el debate del asunto

WASHINGTON, 26 (UPI).— El Consejo de la Organización de los Estados Americanos (OEA) emprendió hoy un intento de conciliación en la disputa chileno-boliviana sobre el río Lauca, fuera del marco del Tratado Interamericano de Defensa (Tratado de Río de Janeiro).

El Consejo suspendió hasta la semana próxima el debate de la cuestión, después que altos funcionarios de los Ministerios de Relaciones Exteriores de los dos países, que fueron enviados a Washington con motivo del debate, se enfrascaron en fuertes recriminaciones y acusaciones recíprocas.

El lunes último, Bolivia invocó los artículos del Tratado Interamericano de Defensa referentes a "amenazas a la paz del hemisferio" en relación con la disputa del río Lauca, que comenzó en 1939.

Bolivia denunció que el reciente embalse del río hecho por Chile, constituye un acto de agresión contra la integridad territorial, la soberanía y el patrimonio nacional de Bolivia. El río Lauca nace en Chile y fluye cruzando el altiplano boliviano.

La suspensión de los debates acordada hoy fue solicitada por Brasil y secundada por Venezuela. Esto hará posible que los brasileños, venezolanos, mexicanos, y otras delegaciones interesadas, traten de lograr la reanudación de las negociaciones directas entre Chile y Bolivia.

Cada uno de estos dos últimos países acusó al otro de haber interrumpido las negociaciones.

Violento incendio arrasó gran almacén de abonos en La Habana

● El fuego apareció luego de una explosión. ● Labor de los bomberos se vio malograda por los gases venenosos que salían de los productos químicos almacenados

LA HABANA, 26 (UPI).— El almacén de abonos químicos del Departamento de Producción del Instituto Nacional de la Reforma Agraria (INRA), situado en El Cotorro, a 21 kilómetros de esta capital, resultó hoy totalmente destruido, a consecuencia de un violento incendio que comenzó a las 11.55 de la mañana, tras producirse una explosión.

Cinco horas después, a las cuatro de la tarde, todavía se sentían estallidos de los productos de abonos químicos que guardaba el almacén y que fueron pasto de las llamas. Hasta esta hora, la Cruz Roja había informado que en el incendio resultaron lesionadas 24 personas, una de ellas, gravemente. Del total, diecisiete presentaban síntomas de asfixia y envenenamiento, por haber inhalado los gases que emanaban de los productos químicos en combustión.

24 HERIDOS

Los otros seis heridos, hasta el número de 24, recibieron contusiones, magulladuras y quemaduras en el curso de los hechos.

Los bomberos de La Habana, Guines, El Cotorro y otras poblaciones colindantes que acudieron al almacén número 21 del INRA, a combatir las llamas, tuvieron que utilizar máscaras para poder entrar en la nave que se hallaba envuelta en llamas. Los obreros del almacén, soldados y milicianos que prestaron su ayuda en la lucha contra el fuego, usaban pañuelos para resguardarse la cara.

La Cruz Roja atendió inmediatamente a los que presentaron síntomas de asfixia, con ungüento y pomadas que les aplicó en los ojos y en el rostro.

Primer satélite internacional del mundo lanzaron los Estados Unidos

El cohete "Delta", que debe colocar en órbita el "UKI", partió a la una de la tarde de Cabo Cañaveral

CABO CAÑAVERAL, 26 (UPI).— Los Estados Unidos emprendieron hoy su tercera aventura en el espacio, en lo que va de la semana: un intento por colocar en órbita el primer satélite internacional del mundo.

El cohete "Delta", que transportaba al sateloide de 58,5 kilos de peso (132 libras), denominado "UK-1", partió de la plataforma de lanzamientos a la una de la tarde (18.00 GMT). Menos de veinte minutos después del lanzamiento, los hombres de ciencia dijeron que la estación de rastreo, situada en la isla de Antigua, recibió indicaciones de que la tercera etapa, destinada a dar al satélite el impulso final, para colocarlo en órbita, funcionó durante unos 40 segundos, como se había dispuesto, separándose después del pequeño satélite. Todo parecía indicar que el "UK-1" entraría en órbita.

El sateloide fue construido por los Estados Unidos, pero transporta aparatos científicos, diseñados en Gran Bretaña. Fue disparado de modo que recorra una órbita de 320 a 960 kilómetros sobre la Tierra. El objetivo del experimento es estudiar la ionósfera, que es el estrato que se encuentra encima de la estratósfera.

Después de una hora de retraso, con motivo de la falla de un Relais, el cohete, de 30 metros de alto, pintado de blanco, partió sin dificultad de la plataforma de lanzamiento, para adentrarse en el cielo moteado de nubes. En menos de un minuto, desapareció detrás de las nubes, en dirección al nordeste.

Cinco minutos después, según dijeron los científicos, los informes recibidos por radio indicaron que la etapa impulsora "Thor" se había desprendido de acuerdo con lo esperado.

Pese a sus amenazas Rusia no abandonó Conferencia de Desarme

GINEBRA, 26. (UPI).— La Unión Soviética permaneció en la Conferencia de Desarme de 17 naciones así como en el seno de la Subcomisión de Prohibición de armamentos nucleares, aunque protestando de que el hacerlo así era de escasa utilidad.

El jefe de la delegación soviética, Valerian Zorin, no abandonó la conferencia, que celebró esta mañana su 28a. sesión plenaria; la primera desde que Estados Unidos reanudó sus pruebas nucleares en la atmósfera ayer.

De igual modo, cuando la Subcomisión deliberó durante la tarde, el veterano delegado ruso, Semyon K. Tsarapkin, estaba presente, aún cuando Zorin había dicho la pasada semana: "No habrá negociaciones (nucleares) si los norteamericanos empiezan a probar".

Los soviéticos han dejado así la puerta abierta para agudizar o suavizar su futuro curso de acción. Zorin dijo que la Conferencia "no puede permanecer indiferente" ante las pruebas, y Tsarapkin advirtió que las próximas reuniones "tendrán que ser decididas después de consultas".

Como Zorin y Tsarapkin irán a Moscú para participar en los festejos del 1.o de mayo, ambos tendrán oportunidad de consultar allí con su Gobierno y entonces decidir si habrán de seguir una línea más dura o más blanda.

DEFUNCIONES.—

† Ha fallecido la señora
MAGDALENA ROSSINI VDA. DE PALACIOS
Sus funerales se efectuarán privadamente.
La familia.

† Ha fallecido mi querida esposa, señora
ALICIA JELVES DE ZUÑIGA
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio de Maipú, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Iglesia de Maipú.
Eduardo Zúñiga López.

† Ha fallecido nuestra querida deudo, señora
GRISELDA RUBILAR RUBILAR
(Q.E.P.D.)
Sus restos serán sepultados hoy viernes 27, en el Cementerio Católico. El cortejo saldrá a las 10.30 horas, desde su casa habitación, calle Agustinas N.o 1955.
La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido deudo, don
NUNCIO HIZMERI MOBAREC
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy viernes 27, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la Iglesia San Miguel (Paradero 6, de la Gran Avenida), después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 10.30 horas.
La familia.

† Tenemos el dolor de comunicar el fallecimiento de nuestra querida hermana, cuñada y tía
ISABEL FUENZALIDA VDA. DE RUIZ
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, Esperanza N.o 624, a las 16.30 horas.
La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable hijo, esposo, padre, hermano, cuñado y sobrino, señor
OSCAR PRIETO MONTENEGRO
Sus funerales se efectuarán hoy a las 11 horas, partiendo el cortejo desde la Capilla de la Clínica Santa María al Cementerio General. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10.30 horas, en la Capilla antes indicada.
La familia.

† Ha fallecido nuestro querido hijo
JAIME HERNAN SILVA MEDINA
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo desde su domicilio, calle Vista Hermosa N.o 6631, por Avda. Echeñique, a las 11 horas.
La familia.

In Memoriam.-



Mañana sábado 28 del presente se cumple un mes del fallecimiento de nuestro querido amigo

JUAN PARRA ALVEAR

Se le oficiará una misa a las 9.30 horas en la Iglesia de las Animitas, Teatinos N.o 765. Agradeceremos a nuestros amigos tengan a bien acompañarnos en dicha ceremonia.

R. F.

CHILE TIENE CONCIENCIA EN SUS DERECHOS, DECLARO EN QUITO EL SENADOR SEPULVEDA

Llegó ayer a la capital ecuatoriana el parlamentario chileno



S. Sepúlveda

QUITO, 26. (UPI). — El senador chileno Sergio Sepúlveda Garcés, Embajador Especial de su país ante los Gobiernos de Ecuador, Colombia y Venezuela, llegó ayer a esta capital con el propósito de explicar, como acto de especial deferencia, a los Gobiernos ante los cuales ha sido acreditado, el problema suscitado con la República de Bolivia por las aguas del río Lauca.

El senador Embajador visitó anoche al Canciller Francisco Acosta Yepez, acompañado del Embajador Sergio Huneeus, y hoy visitó al Presidente de la nación, Carlos J. Arosemena, en el Palacio de Gobierno.

Sepúlveda Garcés opina que su país considera que las dificultades que tiene ahora con Bolivia son transitorias. Agregó que Chile "ha tomado el asunto de las aguas del río Lauca serena y tranquilamente, porque tiene conciencia de sus derechos".

Por otra parte, las Embajadas de Bolivia y Chile han dirigido a los diarios del país comunicaciones especiales en las cuales expresan sus particulares puntos de vista y derechos sobre las aguas del río Lauca y el diferendo surgido entre las dos naciones.

AGUDAS CRITICAS ITALIANAS DECLARAN INDESEABLE A "LIZ"

LA TAYLOR Y BURTON SE RECONCILIAN

ROMA, 26. (UPI). — El periódico "Il Tempo" dice hoy que Italia debe declarar indeseable a la actriz cinematográfica Elizabeth Taylor.

"En un país civilizado, que respeta su propia dignidad, puede llegarse al punto de considerar indeseable su presencia", dice el citado diario. "Esto, por otra parte, fue el caso en la libre pero puritana América, donde la Legión de la Decencia condenó al ostracismo a Ingrid Bergman".

"Il Tempo" publica una crítica sobre las actividades de la actriz y el actor británico Richard Burton.

"Los romanos —dice el diario— están cansados de que se les sirvan a diario las estupideces más variadas captadas en los tachos de basura de Cinecitta (Ciudad Cinematográfica de Roma). Estas estupideces se sirven con el lenguaje ordinario relleno de términos como reparto, escenario, gerente, productor, actor, estrella, amante, agente de prensa, cameramen y otros términos bárbaros similares.

"Las intemperancias de la señora de Fisher... no son asunto nuestro. Pero las repercusiones, de poco mérito edificante... merecen censura".

ROMA, 26. (UPI). — Con la nariz magullada, pero con una sonrisa, Elizabeth Taylor almorzó hoy con Richard Burton y se reconcilió con él de una riña que tuvieron esta semana.

La Cleopatra y el Marco Antonio de celuloide comieron juntos en un restaurante improvisado en un set cerca de Anzio, unos 72 kilómetros al sur de Roma.

Jack Brodsky, jefe de publicidad de la película, dijo que la Taylor "parecía feliz y contenta". Al preguntársele si la actriz norteamericana y el actor británico se habían reconciliado de una riña que tuvieron el lunes último, Brodsky respondió: "Aparentemente sí..., si en algún momento tuvieron una riña".

Agregó que la nariz de la Taylor estaba "muy magullada. Tenía un color púrpura".

La magulladura de la nariz fue la explicación oficial que se dio de la presencia de la estrella durante 20 horas en un hospital romano, entre el lunes y el martes.

La prensa italiana dijo en esa oportunidad que la verdadera razón era que la Taylor había tomado una dosis excesiva de píldoras soporíferas. Los rumores al respecto fueron tan insistentes que la policía italiana efectuó ayer dos visitas a la villa de la actriz para hacer averiguaciones.

Si bien la tentativa de suicido no está penada por la ley en este país, la policía tiene obligación de investigar exhaustivamente e informar en todos los casos.

INFORMACIONES GREMIALES

MINISTRO GALVEZ, EN EL COBRE — El Ministro del Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez, haciendo uso de la palabra en el acto inaugural de la nueva sede social de la Confederación del Cobre, en la capital. Entre otros, aparecen en el mismo grabado, Arturo Venegas, Jefe Administrativo del Ministerio del Trabajo; Manuel Ovalle, presidente de la Confederación, y Rubén Meneses, vicepresidente de la misma institución.

CON SU PROPIO ESFUERZO:

Los obreros del cobre adquirieron moderna sede social en Santiago

● Es la mejor y más confortable sede gremial existente en el país. ● Al acto inaugural asistieron el Ministro del Trabajo, el General Director de Carabineros, vicepresidente de ANACONDA, parlamentarios y dirigentes gremiales

(Por NIBALDO MELLA R.)

La Confederación del Cobre acaba de inaugurar una moderna y confortable sede social, en la capital, a cuyo acto asistieron el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez; más altos representantes de la ANACONDA, parlamentarios y otras autoridades del país.

La sede queda ubicada en el quinto piso del moderno edificio que se construyó hace poco en Mac-Iver 283, y fue adquirido con el esfuerzo económico de los empleados y obreros que laboran en los principales yacimientos cupreros que explotan las tres más importantes Compañías del Cobre en el país y que son: Chuquicamata, de la Chile Exploration Company; El Salvador, de la Andes Copper Mining Company, y El Teniente, de la Braden Copper Co.

Este ambicioso plan pudo ser llevado a efecto con la erogación extraordinaria de todos los trabajadores, quienes aportaron la suma de tres escudos en el mes de agosto de 1961, después de un acuerdo a que arribó la Confederación —que tiene personalidad jurídica— con las Empresas para hacer los descuentos por planilla.

COSTO DE LA SEDE SOCIAL

Cuarenta y cuatro millones costó todo el quinto piso del edificio en referencia. El hacer las subdivisiones de la sede social en diversas dependencias y alhajarlas con los amoblados de escritorio correspondientes hizo elevar la inversión a los 72 millones de pesos.

NUMERO DE DEPENDENCIAS

La sede social cuenta con un hall central amplísimo; una biblioteca, tres oficinas para los consejos zonales de la Confederación, vale decir, para los dirigentes de El Teniente, Potrerillos y El Salvador, y Chuquicamata; una sala para el consejo de la Confederación, con capacidad para 70 personas; una oficina para la tesorería nacional de la Confederación; una secretaría general; una oficina para la asesoría técnica, donde trabajarán los abogados y los asesores económicos de la institución; una oficina para la presidencia nacional de la Confederación; otra para el departamento de contabilidad, etc.

Además, se instaló un moderno servicio de citófonos comunicando por su intermedio a todas las oficinas. También una central telefónica que la Compañía Chilena de Teléfonos instalará la próxima semana.

AUTORIDADES EN ACTO INAUGURAL

Al acto inaugural, que se efectuó el martes pasado, ocasión en que fue servido un coctel, asistieron las siguientes autoridades: el Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez G.; el Subsecretario, Pedro Montero; el Jefe Administrativo del mismo Ministerio, Arturo Venegas; el vicepresidente de la ANACONDA, de la cual son subsidiarias la Chile Exploration Company y la Andes Copper Mining Co., Rodolfo Mitchell; el Jefe del Departamento de Estadística e Informaciones de la ANACONDA, Fernando Ortúzar; el Director General de Carabineros, Arturo Queirolo; el Director del Departamento del Cobre, Fernando Varas; Francisco Cuevas, alto personero de la Sociedad Nacional de Minería; parlamentarios de las diversas colectividades políticas en representación de las provincias cupreras; dirigentes de la CUT y de otros gremios, periodistas; el Secretario del Ministro Gálvez, Salvador Hasard, y otras personas.

Hicieron uso de la palabra, el Ministro del Trabajo; el presidente de la Confederación del Cobre, Manuel Ovalle, su vicepresidente, Héctor Olivares; el presidente de la CUT, Juan Campos; diversas otras autoridades y varios parlamentarios.

CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO

Por otra parte, la Confederación inauguró al día siguiente, o sea, el miércoles pasado, un Congreso Nacional Extraordinario con la asistencia de más de 70 delegados de todos los sindicatos de las industrias cupreras, para analizar diversos asuntos de interés para el gremio.

Las comisiones de trabajo se encuentran sesionando desde el miércoles en la tarde y ellas son: "Comisión Conflictos Colectivos", que preside Rubén Meneses, de Chuquicamata; "Comisión Reformas del Estatuto del Cobre", que preside Bernardino Castillo, de Tocopilla; "Comisión Despidos Colectivos", que preside Cornelio Titichoca, de Chuquicamata; "Comisión Organización", que preside Pedro Tapia, de Tocopilla, y "Comisión Congreso de la CUT", que preside José Urrutia, de Chuquicamata.

Dirige el desarrollo del torneo, la mesa directiva nacional de la Confederación. Los debates los presiden Luis Vergara, de Sewell; Guillermo Valdés, de Potrerillos y Rubén Meneses, de Chuquicamata.

El Congreso será clausurado el domingo próximo con la redacción de las conclusiones. No habrá elección de nueva directiva, por tratarse de un torneo extraordinario.

En vías de solución el conflicto de los empleados de ENDESA

Muy avanzadas se encuentran las conversaciones directas tendientes a solucionar el conflicto de los empleados de la ENDESA, existiendo la posibilidad de que ello se logre en fecha muy próxima.

El directorio del Sindicato, encabezado por su presidente, Osvaldo Martín, sostuvo una entrevista de cinco horas con el nuevo gerente de la Empresa, Renato Salazar, ocasión en que se logró superar la impasse producida en relación con la suspensión de un premio por antigüedad. Sin embargo, la fórmula de solución sobre esta materia, deberá ser ratificada en una asamblea que los empleados celebrarán esta tarde.

Asimismo, se logró la restitución del sueldo del presidente del sindicato, a quien se le había rebajado su remuneración, de $ 210.000 mensuales a $ 80.730.

La información fue proporcionada a LA NACION por el secretario de prensa del sindicato.

Congreso argentino aplazó hasta el 22 de mayo sesión preparatoria

A obscuras y con 31 diputados peronistas en sus bancas, la Cámara adoptó acuerdo.— El nuevo período de sesiones no se iniciará, como es tradicional, el 1.o de Mayo, ni habrá tampoco mensaje presidencial.— El Senado no ... vo quórum

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El nuevo período de sesiones del Congreso Nacional no se iniciará este año el primero de mayo, como es tradicional en la Argentina pues la Cámara de Diputados aplazó hoy su sesión preparatoria hasta el 22 de ese mes.

Ello implica que el primero de mayo no habrá sesión conjunta de ambas Cámaras, ni el Congreso escuchará el Mensaje anual del Presidente de la Nación. Hasta que el Senado y la Cámara joven no se hayan reunido, elegido sus nuevas autoridades e informado de ello al Gobierno, el Presidente no puede convocar al Congreso.

El Parlamento debía originalmente reunirse hoy para elegir sus autoridades y recibir a los 94 diputados elegidos para el próximo período de sesiones. Pero anoche el Presidente José María Guido decretó la anulación de todos los comicios efectuados desde el 17 de diciembre último hasta el 18 de marzo, privando así a los electos del derecho a asumir sus bancas.

El bloque de diputados de la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI), el partido que apoyó al Gobierno de Arturo Frondizi, derrocado por un golpe de estado militar el 29 de marzo, anunció anoche que consideraba inconstitucional la anulación de las elecciones nacionales, dado que es facultad del Congreso decidir sobre la validez de los comicios.

El presidente de la UCRI, senador Alfredo García, dijo que la medida del Poder Ejecutivo constituía una invasión de las atribuciones del Congreso.

DESPLIEGUE POLICIAL

Guido, fuertemente presionado por las Fuerzas Armadas, dispuso la anulación de aquellas elecciones para evitar la posibilidad de que 47 diputados electos peronistas se incorporasen al Parlamento. Además de los peronistas, la medida afecta a 35 diputados electos de la UCRI, ocho de la UCRF (Unión Cívica Radical del Pueblo, que fue el mayor partido de oposición durante el Gobierno de Frondizi) y cuatro de la Federación de Partidos de Centro (FPC), que es conservadora.

Los radicales del pueblo habían seguido insistiendo en que los peronistas debían ser incorporados al Congreso, y por su parte, los intransigentes estaban irritados contra Guido por haber decretado éste la intervención federal de todas las provincias argentinas. La anulación, por parte de Guido, de las elecciones nacionales obvió el problema inmediato relativo a los 47 peronistas que reclaman el derecho a ocupar las bancas conquistadas por sufragio popular.

Las dos Cámaras estaban hoy convocadas para las 15.30 horas. Alrededor del edificio del Congreso se había hecho un gran despliegue policial, aparentemente para evitar posibles manifestaciones o disturbios. El estacionamiento de vehículos estaba prohibido en los alrededores del Congreso, y la policía ordenaba a los peatones no detenerse y seguir caminando.

A las 16.30 horas el Secretario de la Cámara de Diputados, Pablo Oliver, anunció que, por acuerdo entre los bloques de la UCRI, la UCRF y la FPC, se había decidido aplazar hasta el 22 de mayo la sesión preparatoria programada para hoy.

Atilio Marchini, diputado del Movimiento Radical Nacional y Popular (MRNP), desprendimiento izquierdista de la UCRI, exigió que la sesión se celebrara hoy, pero Oliver ... rechazó.

En esos momentos ... el Palacio del Congreso ... los diputados electos ... tas. Anteriormente ... apostada en las ... edificio había impedido ... ceso al mismo de los ... res electos, pero luego ... siente de la Cámara ... tados, Federico Fernández Monjardín, anunció ... orden de Guido ... había sido levantada ...

Dos diputados ... Oscar López Serrot y ... Galeano, cuyos términos ... piran hasta el 30 de ... 1964, ocuparon sus ... el recinto de sesiones ... Cámara, desafiando ... de su partido.

Los diputados electos ... tes permanecieron ... greso y decidieron ... sión en minoría. Los ... propusieron nombrar ... dente provisional de ... ra y eligieron a G... el cargo. Este aceptó ... el estrado de la ... aunque surgió que ... levantase y se ... de mayo. La moción ... bada en la oscuridad ... bitamente las luces ... se apagaron.

El Senado, por su ... reunió brevemente ... pero no tuvo quórum ... sólo había ocho senadores ... sentes.

MOVIMIENTO DE ... DE GUERRA

Entretanto, la Marina ... gó a confirmar o desmentir ... versión de que la ... un escuadrón de nueve ... encabezado por el ... "Nueve de Julio" en el ... del río de La Plata ... cionada con la situación ... lítica.

La Marina se limitó ... que esas naves estaban ... ejercicios. Pero al ... po robusteció su ... za de infantes de ... destacamentos ... avión desde la base ... de Mar del Plata y ... Tierra del Fuego.

El diario vespertino ... de la Tarde", que ... te está bien informado ... las cuestiones relativas ... Fuerzas Armadas, dice ... unidades del Ejército ... pital y sus alrededores ... interior del país ... grandes medidas de ...

A todo esto la Confederación General del Trabajo ... sigue en estado de ... para iniciar una ... ral en el momento ... Comisión Ejecutiva ... ordene. Aparte de esto ... otros indicios inme... movimiento laboral ... de los diputados electos ... nistas.

No obstante, se considera ... si inevitable una serie ... gas laborales en el ... mediato, debido al ... mento del costo de la ... las últimas semanas.

SUPLEMENTO HIPICO

QUINTA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 27 DE ABRIL DE 1962

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917



HERMOSA VISTA QUE PRESENTA EL CLUB HIPICO SANTIAGO es única en el mundo. Podrán verse mejores ...s, pero nunca la hermosura de líneas y la amplitud de nuestro principal hipódromo. Es una lástima que sus pistas provoquen tantos problemas y que aún no se encuentre una solución satisfactoria. Con una encuesta, LA NACION —el diario de los hípicos— pretende hallar un término medio que ayude a una solución. Y todos, eso sí, están de acuerdo en algo: en que hay que mejorar esas pistas.

Las Pistas, Problema del Club Hípico

Una encuesta de LA NACION reveló que hay soluciones posibles.– Hablan el Administrador y los profesionales

...S MUY CONOCIDO que los profesionales siempre se quejan de las pistas. Para ello, tienen dos motivos: cuando corre un valor bueno para pista blanda, las en... duras. Cuando corre uno bueno para pistas fir... siempre las encuentra blandas.

Pero existe, verdaderamente, el problema de las pis...?

...Sí...! Existe sólo en uno de nuestros hipódromos, el ... Hípico, donde una sola pista (la N.o 2 no la conta... debe resistir una dura jornada como es correr du... invierno y verano, pese a que muchas veces se le ... barandas, o también se intenta correr en la N.o 2.

LA NACION, siempre atenta a buscar una solución a ... problemas del turf, ha hecho una encuesta entre los ...nales. Una encuesta objetiva, donde se propongan ...es y no mayores problemas. Todos han colabora... ...luso el administrador de pista de ese centro hípico, ... Sergio Valenzuela, quien también aportó datos pa... ...e reportaje que trata de abrir las puertas de una sa... ...que convenga a todos, en este problema que muchas veces ha servido para explicar fracasos, o simplemente para el comentario.

Nuestro diario, en su encuesta, ha buscado las opiniones más diversas. Se ha interrogado, preferencialmente, a hombres que han viajado para que su experiencia, adquirida en otros lares, pueda servir a nuestro único resultado esperado: LA SOLUCION.

Hemos interrogado a los entrenadores de la "vieja ola". Ellos, con el caminar de los años, han adquirido experiencia y conocen este problema. Además, en un "régimen" pasado vieron danzar los millones en la confección de una pista, que más que pista, parece un desierto por su gran extensión, y que además no sirvió para los fines que se construyó.

Nuestro diario agradece la colaboración prestada por profesionales y autoridades, pues todos comprendieron tanto como nosotros cuál era nuestro propósito. Lo repetimos: LA SOLUCION a un problema que hoy, sabemos, puede extirparse.

Todos nuestros encuestados, incluimos entre ellos al señor Sergio Valenzuela, están convencidos de que una pista no puede soportar el duro trajín de un año de carreras. Fuera del gran número de carreras que se realiza, tenemos, en nuestro país, un riguroso invierno.

Dos pistas, sobre todo una excelente para invierno, permitirían que la N.o 1 "descansara", y así, en la temporada que ella se necesita, en la época de los grandes clásicos, podría esa institución entregar una cancha digna de grandes espectáculos.

Un problema común y en el cual todos están de acuerdo: el principal enemigo de la pista de la institución del barrio Blanco Encalada es el tiempo. ¿El tiempo...? Efectivamente, si no hay el sol necesario la pista no se secaría pese a que los riegos —son realizados metódicamente y según la estación— sean llevados con estricto control.

Todos tienen solución. Todos, en esta encuesta, prestaron su ayuda. Una ayuda que si llegara a venir, terminaría con un problema que en la actualidad tiene vida, porque se tapa un hoyo que no tarda en aflorar...

"Estas son las Soluciones"

Habla el Administrador, don Sergio Valenzuela

El Administrador de la cancha, señor Sergio Valenzuela, enfocó de esta manera el problema de las pistas:

—"La lluvia es nuestro principal problema. La única solución son dos pistas. Se argumenta que en Europa se corre siempre en una pista. Ello es efectivo, pero se corre una vez cada tres meses. La pista del Club Hípico tiene partes que son verdaderos problemas pues no son impermeables por su conformación...".

—Qué partes son ellas...?

—Frente a las partidas de los 3.000 metros y a 350 o 450 metros de la meta...

—¿Hay un sistema especial de riego...?

—"Yo tengo anotación especial (la nuestra) y ellos van cambiando con el tiempo. Por ejemplo se regó el 25 de septiembre y después el 3 de octubre. Es decir, con 9 días de diferencia. Veamos en enero: se regó el 30 y después el día 2 para volver a regar el viernes 5. Es decir, cada tres días...".

—¿Qué trabajos se han hecho y que habría que hacer para mejorar las pistas?

—"Para esta temporada hemos enchampado 5.000 metros cuadrados. Una cuadrilla de 25 hombres está dedicada exclusivamente a su mantención. Como solución creo que una buena pista de invierno sería transformar la N.o 2 y cubrirla de arena... La mantención de una pista de césped es carísima...".



SERGIO VERA, uno de nuestros mejores jinetes, piensa ir a Lima, Perú. "Se terminó la buena vida", nos dijo, y es un muchacho que sabe cumplir su palabra.

...RIAS DEL TURF

■ BRUJAS, que volvió al corral de Jacinto Fuen..., se encuentra con remedios en las rodillas.

■ CON REMEDIOS, y en descanso, se encuentra ...urabl...

■ BIG WINNER recibió aplicaciones de puntas de ... en las cañas de las ...

■ ADOLORIDO de un re... ...delantero hemos visto Gran Clarín. Se le hará ... tratamiento.

■ POTENCIAL, ejemplar que estaba en Viña del ..., perdió su calidad de ...ductor.

■ ...IDAREY, elemento que ahora está en poder de José Maldonado, perdió su calidad de reproductor.

■ NO CORRERA Jusito en la primera carrera del próximo domingo en el Club Hípico. Examinado por los facultativos se le comprobó distorsión en la corva izquierda.

■ AZAPITA, hija de Oribebero y Maricastaña al cuidado de Luis Santos, se encuentra con cañeras.

■ BIG LADY volvió al Club Hípico y fue entregada a Juan Melero.

■ BEN ALI, elemento de dos años, hijo de Comodor, fue castrado y además recibió remedios en un tendón.

■ HASTA EL domingo 27 de mayo no volverá a la pista Tetracordio. Tomará parte en los 1.400 metros del premio "Domingo 2.o Herrera", competencia que se debe disputar en el Hipódromo Chile.

■ HARBIN, que estaba en poder de Octavio Becerra y que pertenece al Stud "Anita" volvió al corral de Antonio Bullezú.

■ PUNZANTE, ex Punzón, propio hermano de Miss Therese, que estaba en poder de Abelardo Luna, llegó al corral de Silvio Micelli. Lo mismo sucedió con Lady Fau.

■ JUAN GOMEZ será el conductor de Mequetrefe en lugar de Luis E. Toledo que dio doble compromiso de monta en la 9a. carrera del Hipódromo Chile.

Sergio Vera: le Sobran Condiciones

Y por eso mismo toma su profesión livianamente. "Esto se ha terminado", nos dijo

LOS COMENTARIOS —que en esto de la hípica nunca faltan— siempre han sido adversos para Sergio Vera, pero todos tienen un "the end" igual: "...¡y qué buen jinete es!"

Están en lo cierto, es sin lugar a dudas —Vera— una de nuestras montas más eficientes y su calidad, pese a que es un nombre nuevo, figura, de igual a igual, con los ya consagrados que, en muchos casos, han tenido que bregar mucho tiempo para "hacerse un nombre".

A Vera sólo le ha bastado una "época" comprendida entre cuatro años, para ser un auténtico triunfador. Doscientas carreras ya suman en su haber. Un haber brillante y que no deja dudas de la mucha calidad que hay en sus muñecas. Pero en esos doscientos triunfos hay también victorias clásicas que ya llegan a los veinte en total.

De aquel muchachito que ganó su primera carrera en mayo de 1958 con el caballo Dorado, queda muy poco. Lo que le enseñaron Valentín Ramírez y Domingo Pérez se ha visto aumentada y corregido. Es más, se ha confirmado lo que ellos siempre esperaron del "pequeño" que quería ser jockey.

Ultimamente Vera ha sido "actor" de varios hechos que no le han dejado bien parado. Por ello, los "comentarios" han aumentado. En la charla que sostuvimos con él lo llevamos a ese terreno y nos dijo:

"Yo los dejo que hablen. Total ése es "su hobby". Hay que dejarlos. Si estoy enfermo, no me creen. Claro que ahora he tomado una serie de medidas. Na faltaré a la pista aunque me esté muriendo. Total aquí lo que importa es la presencia de uno..."

—¿Vera, nos podría contar los entretelones del "caso Viña del Mar"...?

—Cuando se dio la largada, en esa oportunidad, mi yegua estaba mal parada frente a las cintas. Yo, prácticamente estaba de espaldas. Cuando llegué al pesaje, el dueño había sido dateado que yo estaba "ebrio". Cuando me insinuaron que me hiciera alcoholemia lo iba a permitir, pero después fui aconsejado que no lo permitiera. Así lo hice, y por eso el castigo. Yo no niego que esa semana estuve algunos días de fiesta —soy mortal como todos— pero eso fue los primeros días de la semana.

—Aprendió algo con la venida de Leguizamo...?

—Personalmente creo que él es un buen jinete. Excelente monta, y sobre todo tuvo la suerte de correr un caballo muy superior. Ahora sólo creo en él, pues el resto de los jinetes que tuvimos ocasión de ver, parecían verdaderos columpios encima de los ejemplares...

—¿Qué hay del viaje a Lima...?

Sonríe y exclama:

—La verdad es que soy yo quien tiene que preguntarle a ustedes que han sido los gestores de este viaje. Tengo deseos de viajar a Lima y creo que me ambientaría, pues además prestaría los servicios en "La Cañada", un stud que me ha dicho siempre ha tratado bien a nuestros látigos.

Sergio Vera, asegura él y así lo esperamos nosotros, tomará un camino serio. La verdad es que debió hacerlo hace mucho tiempo, pues para triunfar las condiciones le sobran. Las matemáticas, en este aspecto, como en ninguno, no engañan.

...lackbushes al Haras

...a retirado de las pistas, definitivamente ... alazán BLACKBUSHES, elemento que ... campaña fue siempre un ejemplar de ... calidad.

... hijo de Burnt Brown y Salquemada, ... en el Haras "Santa Isabel", será lle... a su lugar de nacimiento, donde se ... de reproductor.

... su campaña este animal en el año ... Corrió nueve carreras y ganó cinco de ... En el año 1959 corrió en dieciséis ...tunidades, y tres de ellas fueron victo... En 1960 actuó en veinte ocasiones, y ... dos ocasiones regresó como triunfador. ... año 1961 actuó en veintitrés ocasiones, ... de ellas fueron triunfos. En lo que va corrido de 1962 ha sido presentado en cinco oportunidades. En total son setenta y tres veces las que ha salido a la pista. Trece lo anotan como triunfador.

Durante su campaña obtuvo once segundos puestos; nueve terceros y catorce cuartos. En premios aproximadamente ha obtenido 37.603 escudos.

En su generación —la del año 1958— ganó los premios "Nacional Ricardo Lyon", "República de Colombia", "Domingo 2.o Herrera", y obtuvo un 2.o puesto en "El Derby", "Polla de Potrillos" y "Tanteo", además fue 4.o en la "Copa Jackson".

Junto con Blackbushes, se va al criadero también la hembra Rosedew.



LILY PONS viene recuperandose en forma muy satisfactoria. Trabajó con Millonario, tal como la vemos en la fotografía, y creemos que su reaparición en mayo será victoriosa. Millonario corre el domingo el Premio Internacional.

...o que Opinan los Profesionales

...ODOS ESTAN DE ACUERDO EN QUE HAY QUE IR A UNA SOLUCION

...AQUI, la opinión de los profesionales:

...AN ZUÑIGA: "La conservación de las ... necesita de un gran presupuesto. Aquí ... gastar para que ellas se mantengan ... perfecta forma. Una cuadrilla especiali... debe estar todos los días en el "terreno ... Ella debe vivir pendiente de todo. ... pista no puede resistir, más aún ésta, ... muchos años, y sobre todo en nues... ... donde llueve tanto. Hay que hacer ... de invierno, con un subsuelo es...

...GUSTO BREQUE: "La solución es una ... nueva, con macadam, tal como en la ... de Barriga, como base para que encima ... se eche arena. Es la única solución. En ... pista tenemos aún un subsuelo que ... servir como guía. Hay que invertir di... ... una cosa buena. Las cosas caras siem... ...eternas..."

...RLOS RODRIGUEZ: "Cambiar el ni... ... número 2 y cubrirla de arena. Esa ... N.o 2 está de más. La arena sale más ... que el césped. Antes, el Chile fue de ...

...ELIO SAN MARTIN: "El desagüe de la pista es nulo. Si él no es eficiente, siempre tendremos este problema. Por el momento, se tapan hoyos. No queda otra cosa que hacer..."

ANTONIO BULLEZU: "Es un problema que se está tratando tarde. En verano debe irse a una solución definitiva. Las bajas de las pistas ocasionan los huecos y las deficiencias... Dos pistas, una de ellas de invierno, sería la solución..."

VICTORINO ROMO: "Hay que buscar un técnico que aborde el problema definitivamente. Creo que le falta rodillo a esta pista..."

JUAN MELERO: "Hay que quitar terreno a la pista de arena y agrandar la N.o 2. Va a llegar el momento en que no podremos correr en ninguna de las dos. Una pista de arena especial es una buena solución..."

FERNANDO JACIAL: "El problema está en el riego. El tiempo es el enemigo de la pista nuestra. Hay que ir a la confección de una cancha de invierno..."

CARLOS MUÑOZ GUZMAN: "Echemos arena a la N.o 2 y le cambiamos el nivel y tendremos una excelente pista. No hay en parte alguna una cancha que resista correr en invierno y verano..."

Tabacal: buen apronte en 800 mts.

Puso 50 segundos

PISTA DE ARENA

300 metros.—
AGRESOR, L. Espinoza, en 18 2|5; repitió igual.

400 metros.—
ARISTODEMO, A. Núñez, en 26 3|5.
QUERELLADOR, J. Caro, en 26 2|5.
PHILLIPP, R. Valenzuela, en 25; repitió en 24 2|5.
CONGO, E. Araya, en 26.
ACAPULCO, J. Caro, en 24 2|5.

500 metros.—
PROUST, J. Escobar, y BLUE FOG, P. Ulloa, en 31 2|5; Proust, dos cuerpos.
TARTAGAL, R. Valenzuela, en 32.
GRAND SLAM, C. Sepúlveda, en 30 2|5.
TIBERIO, R. Medel, en 31.
TRES PUENTES, J. M. Baeza, y CLAVELINA, C. Sepúlveda, en 31 3|5; iguales.
CHILENAZO, C. Pezoa, en 31 2|5.

600 metros.—
YACOTI, C. Sepúlveda, en 38 4|5.
EMILIANO, R. Latorre, y ABD EL KEBIR, O. Olivares, en 38; iguales.
COCOCROCO, J. Escobar, en 39.
EBANISTA, J. Caro, en 38 3|5.
ANASAC, L. Espinoza, en 37 2|5.
MAZATLAN, O. Olivares, en 37 4|5.

700 metros.—
SIBILA, A. Núñez, en 44 1|5.
REY DEL SOL, O. Muñoz, en 44 2|5.
PRECISAMENTE, H. Ponce, en 45 3|5.

800 metros.—
TABACAL, G. Jorquera, en 50.
TRES FLORES, A. Núñez, y SARAJEVO, E. Contreras, en 51; iguales.
NITEROI, A. Núñez, en 52.
PHARASHIMA, E. Contreras, en 52 2|5.
FENICIO, A. Jaque, en 51 4|5.
HUAMBALI, O. Muñoz, en 52 2|5.
TADEA, L. Baeza, en 52.

1.000 metros.—
HIPARCO, A. Núñez, en 1.0 2|5.
LILEA, J. Baeza, en 1.8.
MANOTON, M. Yáñez, en 1.7.
BLACK PETER, H. Salas, en 1.8 2|5.

1.200 metros.—
EL ZORRO, P. Ulloa, en 1.19.
PLUTO, J. Caro, en 1.19 3|5.
CONJETURA, B. Parra, en 1.19 3|5.

1.600 metros.—
QUEEN BESS, H. Salas, en 1.47 3|5.

2.000 metros.—
LILY PONS, R. Parodi, en 2.15; últimos 200 metros, en 13.

HIPODROMO CHILE. - Domingo 29 de abril de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 7.45 horas

13 13	1	Arpa	54	10	F. Meneses	G. de la Cerda	631 Ultima (13a.) de Llamazul, 1.200 m., 54 k. Cond. Tpo. 1.15.
6 5	2	Atipada	54	12	C. Ojeda	L. A. Orellana	502 5a. de Errata en 1.200 m. con 54,3 k. Cond. Tiempo 1.13.
2	3	Boliné	54	15	G. Farfán	J. Vial	630 2a. de Niveria, 1.200 m. con 54 k. Cond. Tiempo 1.14.2/5.
6 11	4	Bou	54	3	M. Lazzús	E. Bécar	555 11a. de Royal Enclosure, 1.200 mts., 54,7 k. Cond. Tpo. 1.15.
5	5	Chams	54	11	J. M. Aravena	J. Bernal	631 5a. de Llamazul, 1.200 metros, 53 k. Cond. Tiempo 1.15.
Reaparece	6	Chaqueta	54	13	J. Amestelly	J. Castro R.	351 7a. de Esponja, 1.200 m., 54 kilos. Cond. Tiempo 1.14.
Reaparece	7	Dálida	54	1	E. Soto	H. Gasmuri	271 Ultima (11a.) de Jordania, 950 m., 54 k. Cond. Tiempo 0.59.1/5
11 4 5	8	Eudemis	54	2	S. Azócar	R. Maggi	630 5a. de Niveria, 1.200 m. 52,1 k. Cond. Tiempo 1.14. 2/5.
6	9	Ghislaine	54	6	G. Jorquera	E. Castillo	631 8a. de Llamazul, 1200 m. 54 k. Condicional. Tiempo 1.15.
2 7 3 4	10	La Escocesa	54	9	H. Basay	A. Muñoz	630 4a. de Niveria, 1.200 m. 54,2 k. Condicional. Tiempo 1.14. 2/5.
Debuta	11	L. Rencorosa	54	8	F. Guzmán	O. López	— Debuta la hija de Empire Honey en Sin Rencor, por Sundod.
6	12	Menorca	54	7	B. García	O. Becerra	630 6a. de Niveria, 1.200 m. con 53,2 k. Cond. Tiempo 1.14. 2/5.
6 8	13	Mi Tinca	54	5	I. Sandoval	A. López	555 8a. de Llamazul, 1.200 m. 54 kilos. Cond. Tiempo 1.15.
Debuta	14	Olvidosa	54	14	J. Adasme	L. Guajardo	— Debuta hija de Aguacero en Oruga, por Honolulo. L. Guajardo
6	15	Quita	54	4	F. Toro	G. Toro	631 6a. de Llamazul, 1.200 m. 54 k. Condicional. Tiempo 1.15.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8.15 horas

3	1	Amorebieta	54	1	E. Soto	S. Miceli	630 3a. de Niveria, 1.200 m., 54 kilos, Cond. Tiempo 1.14. 2/5.
5 4	2	Ardentera	54	10	F. Guzmán	O. López	631 4a. de Llamazul, 1.200 m., 52,4 k. Cond. Tiempo 1.15.
12 6 10	3	B. Chilleneja	54	5	J. Toro	R. Quiros	554 10a. de Country Girl, 1.200 m., 52 k. Cond. Tiempo 1.14. 1/5.
2 9 9	4	Connie	54	7	J. Baeza	A. Petit	554 9a. de Country Girl, 1.200 m., 52,1 k. Cond. Tiempo 1.14. 1/5.
4 12 7	5	Golosa	54	11	D. Cerda	L. A. Orellana	555 7a. de Royal Enclosure, 1.200 m. 53 k. Cond. Tiempo 1.13.
Debuta	6	Ipacaraí	54	14	G. Farfán	J. Castro R.	— Debuta hija de Filibustero en Harca, por Packet of Tea.
3	7	Jaqueca	54	13	G. Jorquera	P. Bagú	503 3a. de Homará, 1.200 m., 52 k. Cond. Tiempo 1.13. 3/5.
10	8	Magdalena	54	9	C. Ojeda	A. Henriques	432 10a. de Remusat, 1.200 m., 54,5 k. Cond. Tiempo, no se t.
Debuta	9	Mancera	54	6	L. A. García	O. Becerra	— Debutante, hija de Murmullo, en Nilchería por Barranco.
Reaparece	10	Mi Rucia	54	15	F. Toro	J. Melero	355 Ultima (6a.) de Fortunella, 1.200 m. 54 k. Clásico. 1.12 2/5.

Club HIPICO

Domingo 29 de abril de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 12.45 horas.—

0—0	1	Absalon	55	6	C. Pezoa	J. Inda	641 2.o de Muziano, en 1.200 metros, condicional, con 55 kilos
0—0—0	1a	Tadeo	55	2	J. Castro	J. Inda	667 Penúlt. (11a.), de Apagada, 1.200 m. Cond. con 52 kilos
4—2—0—0—0	2	Acapulco	55	15	O. Muñoz	J. Zúñiga	641 6.o de Muziano, en 1.200 m. condicional, con 55 kilos
2—0—0—5	3	Agresor	55	12	L. Espinoza	C. Covarrubias	654 6.o de Mudejar, en 1.500 m. Condicional, con 55 kilos
0—0—2—2	4	Anarquista	55	3	E. Contreras	A. Breque	654 5.o de Mudejar, 1.500 m., condicional, con 55 k. Hip. Ch.
0	5	Apenado	55	11	G. Jorquera	J. Rodríguez	642 2.o de Hill Land, 1.200 m. Condicional, con 56 kilos. H. Ch.
0—4	6	Big Prince	55	10	P. Muñoz	C. Tapia	285 Ultimo (15.o) de Prometedor, en 1.600 metros, con 55 kilos
0—2—0—0—3	7	Blue Fog	55	16	P. Ulloa	P. Bagú	642 4.o de Hill Land en 1.200 m. Condicional, Cond. 52,5 k.
0—0	8	Cocoroco	53	1	R. Jaque	J. Salas	641 3.o de Muziano, 1.200 metros, Condicional, con 55 kilos
0—0—4	9	Dust Mog	55	14	J. Araya	L. Gajardo	641 9.o de Muziano, en 1.200 metros, condicional, con 55 kilos
0	10	El Darico	55	9	D. Basoalto	L. Santos	642 11.o de Hill Land, en 1.200 metros, condicional con 55 kilos
0	10a	Mister Gay	55	18	L. A. Rojas	L. Santos	443 21.o de El Cuco, en 1.000 metros, condicional, con 51 k.
0—0—0—0—0	11	Entre Ríos	55	4	E. Saavedra	R. Maggi	641 Difícil será la carrera para el pupilo de Roberto Maggi
0—2—0—0—4	12	Incaico	55	19	J. Baeza	E. Inda	641 No figuró en la ganada por Muziano, 1.200 m. Cond. 55 k.
0—0—0	13	Jusito	55	5	J. Caro	E. Rodríguez	642 7.o de Hill Land, en 1.200 metros, condicional, 55 k.
0—0—0—0—0	14	Monday	55	13	B. Parra	A. Valdés	641 4.o de Muziano, en 1.200 metros, condicional, 51 kilos
0—4—0	15	Polignac	55	7	A. Núñez	A. Breque V.	642 8.o de Hill Land, en 1.200 metros, condicional, con 51 kilos
0—0—0—0	16	Quintal	55	20	N. N.	F. Castro I.	654 13.o de Mudejar, 1.500 metros, Cond., con 55,3 k. H. Ch.
2 4 2	17	Tartagal	55	17	R. Valenzuela	O. Silva	566 10.o de Capitello, en 1.500 m. condicional, con 55 kilos
	18	Tenorio	55	8	G. Meneses	M. Reyes	641 No figuró en la ganada por Muziano, 1.200 m. Cond. 55 k.

SEGUNDA CARRERA.— 1.100 metros.— Condicional.— A las 13.15 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble).— Cierre a las 13.05 horas.—

0—0—5—0—0	1	Benavides	55	3	G. Saavedra	J. Fuentes	542 10.o de Aclamado, en 1.300 metros, condicional, con 54 k.
0	2	Black Magic	55	11	L. Espinoza	C. Covarrubias	442 6.o de Bienestar, en 1.200 metros, condicional, con 55 kilos
4—0—0—4	3	Buen Amigo	55	7	R. Jaque	J. Chamorro	567 4.o de Skittish, en 1.000 metros, condicional, con 55 kilos
.—.—.—.—.	4	Crispín	55	10	P. Ulloa	P. Bagú	— Debuta, hijo de Gran Strateggy, en Ballerina por Ber. D.
.—.—.—.—.	5	Chancer	55	14	E. Araya	A. Bullezú	— Debuta, hijo de Prefacio y Chatita por Hamlet.
0	6	Chilenazo	55	1	C. Pezoa	D. Sotomayor	643 8.o de Tiperary, en 1.200 metros, condicional, con 55 kilos
3	7	Damur	55	6	E. Castillo	E. Castillo	643 3.o de Tipperary, en 1.200 metros, condicional, con 55 kilos
0—0—0	8	Indomable	55	15	O. Muñoz	J. Zúñiga	643 Penúlt. (15.o) de Tipperary en 1.200 condicional, 55,6 kilos
.—.—.—.—.	9	Jauja	55	5	G. Jorquera	C. Muñoz G.	— Debuta, hijo de Calificado en María Piedad por Meyer
0—0—4—4	10	Kalibek	55	13	J. Escobar	S. Miceli	643 4.o de Tipperary, en 1.200 metros, condicional

VALPARAISO Sporting CLUB
VIÑA del MAR

Domingo 29 de abril de 1962

CARRERA.— 1.300 metros.— A las 12.15 horas.— Premio: QUEEN.— Handicap.

1	Browntop	55	14	R. Pavez	L. Valle	B. Brown	Discusión
2	Caro Nome	55	2	S. Pérez	D. Sandoval	S. Brother	Minnie
3	Revery	55	4	M. Carrasco	L. Alvarez	Lafontaine II	Reverential
4	Basilia	54	11	L. Mejías	M. Maira	Biriatou	Petrouska
5	Chimbona	54	16	H. Rozas	O. Castillo	Monty II	Chimba
6	Chippendale	52	6	J. González	O. Leiva	Sosiego	Chimba
7	Farma	51	13	J. Manríquez	B. Bernal	Le Tellier	Boutique
8	Zelandia	50	10	A. Torres	D. Bernal	Murmullo	Zybila
9	Altavoz	50	5	F. Suárez	H. Jara	T. Moullins	Alondra
10	Dalmata	49	9	L. Vásquez	E. Spirea	L. Craft	Salpetriere
11	G. Dean	49	7	M. Cofré	O. Aliaga	Parral	Francachela
12	Mentor	49	15	R. Quiroz	O. Manríquez	Sosiego	Petriola
13	Rouen	49	3	N. N.	F. Galleguillos	Miserere	G. Moore
14	M. Californ.	47	1	J. Parra	T. Alcántara	Franqueo	California
15	Lonstau	46	12	L. Arquero	J. Romero	T. Crown	Precisa
16	Bonina	45	8	M. Gatica	O. Silva	M. Bowman	Sahara

CARRERA.— 1.000 metros.— A las 12.45 horas.— Premio: QUEMOA.— Condicional.

1	B. Revés	54	10	E. Frías	F. Galleguillos	Sycomore II	Bravísima
2	Cobrillo	54	5	C. Astorga	J. González H.	W. Honey	Cobra
3	Donaldo	54	9	J. Farías	A. Breque V.	G. Strategy	Donatila
4	Huilco	54	7	J. Pacheco	E. Spirea	Lafontaine II	Revolta
5	Los Rulos	54	8	S. Pérez	N. Ramírez	Madara	Mozuela II
6	Stranidin	54	2	H. Soto	H. Garretón	G. Strategy	Nigeria II
7	F. de Ulmo	51	6	J. Manríquez	L. Valle	Barranco	Fastidiosa
8	La Can Can	51	3	E. Muñoz	O. Silva	T. Of T. Cities	Iayla
9	La Mora	51	4	J. Parra	A. Padovani	Ember	La Coquito
10	La Signorina	51	1	A. Orellana	O. Saavedra	Castiglione	Miss

CARRERA.— 1.000 metros.— A las 13.15 horas Premio: QUEMAO.— Condicional.

1	Arroyo	54	6	G. Núñez	D. Araya	Hilltop	Star
2	Big Life	54	3	E. Muñoz	E. González	B. Burn	Cantina II
3	Callín	54	7	S. Arellano	A. Padovani	Fragonard	Poplin
4	Félix	54	5	C. Astorga	A. Breque V.	Daemón	Fortunata
5	Machuco	54	2	E. Romero	O. Leiva	Prince	Piratininga
6	F. Nativa	51	4	A. Orellana	H. Garretón	P. Sur	F. de Canela
7	Q. Libertad	51	9	J. Pacheco	O. Silva	T. of T. Cities	Q. Ann
8	Susy	51	8	J. Cornejo	O. Manríquez	Ladino	Panagra
9	Tonadillera	51	1	R. Arredondo	H. Alcántara	S. Guard	Courtisane

CARRERA.— 1.500 metros.— A las 13.45 horas.— Premio: QUEBEC.— 3 años y más no ganadores.

1	Farafrá	56	12	O. Saavedra	E. Spirea	Faubourg	Midiendo
2	Aituí	48	11	G. Núñez	E. Spirea	Siracusano	Aixa
3	Samoyedo	[illegible]	3	E. Romero	G. Mancilla	M. Cross	S. Day
4	Pascuerito	55	4	J. Manríquez	O. Manríquez	M. Sea	Toinette
5	D. Oro	49	5	S. Arellano	A. Breque V.	Boabdil	Esterlina
6	Tramposo	49	10	J. Pacheco	J. Romero	Hilltop	Tagarnina
7	Alado	48	8	R. Durán	O. Aliaga	Filibustero	Alzada
8	Hortalicero	48	7	A. Orellana	R. Bernal	Boato	Hortícola
9	Menos Mal	48	6	L. Arquero	H. Garretón	B. Brown	Quemalita
10	Cayena	45	2	J. Parra	E. González	Sycomore II	Campanada
11	La Gauchada	45	1	Av. Parra	G. Sarmiento	El Gaucho	Lúcuma
12	Pistolina	45	9	H. Rivera	I. Saavedra	Pistolet	Malcena

CARRERA.— 1.300 metros.— A las 14.20 horas.— QUEMARROPA.— Handicap.

1	Rotary	56	1	O. Saavedra	E. Spirea	S. Fare	Roxana
2	Bataglia	54	2	C. Astorga	J. González H.	Elastic	Balsamar
3	Sintonía	54	5	S. Pérez	O. Aliaga	Meyerling	S. Chistar
4	El Andaluz	51	6	H. Obregón	U. Bravo	Huemul II	Andalousie
5	G. Chance	48	4	J. Parra	H. Alcántara	Tábano	Grapita
6	Purey	46	3	A. Orellana	J. González H.	Asombro	Perfecta

CARRERA.— 1.300 metros.— A las 14.55 horas.— Premio: QUEBRAJADO. — Handicap. — (Primera, válida para la Apuesta Triple.)

1	Esquire	55	5	S. Pérez	O. Aliaga	T. of T. Cities	Emergencia
2	Mira Ríos	55	3	E. Muñoz	F. Parisi	Z. Azul	Hipócrita
3	Serafín	55	8	L. Mejías	A. Martínez	Boato	Capúa
4	Bendix	54	2	E. Romero	A. Breque V.	M. Cross	Balsita
5	Nankín	53	4	J. Farías	R. Bernal	N. ed Din	Fancy
6	Trombón	53	12	R. Arredondo	D. Sandoval	B. O'Boy	Opereta
7	Rey Claro	52	15	J. Manríquez	O. Urbina	Lafontaine II	D. Real
8	S. Hero	49	16	A. Orellana	O. Urbina	S. Fare	Tacuarí
9	S. Bien	51	11	S. Arellano	L. Alvarez	Lafontaine II	Stillness
10	Cobertizo	49	6	M. Gatica	O. Silva	Vlasov	Coblenza
11	Delicioso	49	14	C. Astorga	J. González H.	C. Life	Delicia
12	Filmada	49	9	J. Pacheco	E. Spirea	Amasis	Fallada
13	Frederica	49	7	H. Obregón	U. Bravo	P. Sur	Jalea
14	Pamplemous	49	10	H. Quijada	G. Sarmiento	Ch. Iquen	Paula
15	Leal Amigo	48	1	L. Arquero	A. Marchesini	O. Parr	Vainilla
16	P. al Viento	47	13	R. Durán	A. Padovani	Ember	La Coquito

CARRERA.— 1.600 metros.— A las 15.30 horas.— Premio: GUILLERMO LAZOMBY.— Carrera Especial.— (Primera, válida para la Apuesta Doble.)

1	Fastuosa	62	6	O. Saavedra	L. E. Vásquez	Bufón	S. Day
2	Jubiloso	58	1	R. Arredondo	D. Sandoval	Bayano	Jujeña
3	Rapiña	55	7	S. Arellano	D. Bernal	S. Meridian	Ragazza
4	Acreedor	52	2	J. Miranda	O. Castillo	M. Chum	Aquarela
5	Fondax	50	5	C. Astorga	R. Saavedra	Empire	Fabiana
6	Panacea	50	3	S. Pérez	G. Pérez	Parsi	La Maya
7	Marusiña	46	8	R. Durán	A. Padovani	Florete	Merriness
8	El Bombo	45	4	J. Parra	G. Mancilla	Atophán	La Bamba

CARRERA.— 1.300 metros.— A las 16.05 horas.— Premio: QUENITA. — Handicap.— (Segunda, válida para la Apuesta Triple.)

1	Laúd	56	13	J. Manríquez	O. Manríquez	Llorón	Lieja
2	Landeau	54	9	N. N.	R. Bernal	Empire	Landetita
3	Farrero	53	10	H. Obregón	D. Sandoval	Abarquero	Cenista
4	Mundo Raro	53	6	E. Muñoz	F. Parisi	G. Strategy	Balandra
5	Uberlandia	53	2	L. Vásquez	R. Saavedra	L. Craft	Ultratumba
6	Zampano	53	8	A. Orellana	D. Bernal	Zanzíbar	Yesca
7	Aquitania	52	15	H. Quijada	N. Ramírez	Le Tellier	Atiza II
8	Cachito Mío	51	16	G. Núñez	M. Maira	Mareador	Melopea
9	Margoso	50	5	S. Pérez	M. Maira	T. Moullins	Margarita
10	Mache	51	11	C. Astorga	J. González	E. Vital	M. Lass
11	R. d'Amour	51	4	J. Pacheco	O. Silva	Quemarropa	Salala
12	Estrusca	49	14	J. Parra	G. Avila	S. Guard	Espuma
13	Pandero	49	1	S. Arellano	L. Alvarez	Pandillero	Rayana
14	Flechada	48	12	F. Suárez	U. Bravo	B. Boy	M. Schakleton
15	Rígida	47	3	H. Rivera	O. Urbina	Underworld	Ría
16	Mister Fox	46	7	M. Cofré	O. Aliaga	B. Fox II	M. Recuerdo

CARRERA.— 1.300 metros.— A las 16.40 horas.— Premio: QUENA.— Handicap.— (Segunda, válida para la Apuesta Doble.)

1	Guirigay	56	10	C. Astorga	J. González H.	Bayard III	Faceta
2	El Cachorro	54	5	H. Soto	J. González H.	A. Talk	N. de Noel
3	Charivari	53	16	E. Muñoz	O. Silva	Sandwood	Madrileña
4	Pullover	51	6	J. Pacheco	O. Silva	Schearwater	Pulga
5	L. Chatterley	53	9	J. Manríquez	O. Castillo	Bokara	La Décima
6	Mandato	53	2	A. Orellana	E. González	Ch. Yquem	Marless
7	Torquemada	52	3	S. Arellano	L. E. Vásquez	Ember	La Coquito
8	Weil	52	8	J. Farías	A. Breque V.	Boabdil	Discretita
9	Krupp	51	12	S. Pérez	F. Galleguillos	Ch. Yquem	Klapp
10	Marfare	51	11	R. Arredondo	H. Jara	S. Fare	Marga
11	Bujara	50	7	G. Núñez	M. Maira	Biriatou	Tanganyka
12	Pontiac	50	14	J. Parra	L. Romero	Parsi	La Tarantela
13	Bankú	49	1	R. Durán	O. Leiva	W. Prince	Barquera
14	Becquer	48	4	H. Obregón	E. Spirea	Biriatou	Viveza
15	Olivo	48	15	Av. Parra	N. Ramírez	Orégano	P. Libre
16	T. Verde	47	13	F. Suárez	F. Parisi	Bokara	Tinguiririca

CARRERA.— 1.300 metros.— A las 17.20 horas.— Premio: QUEBRANTADO.— Handicap.— (Tercera, válida para la Apuesta Triple.)

1	Pto. Nuevo	60	6	M. Carrasco	O. Castillo	El Gaucho	Ya Vengo
2	P. Dura	47	1	L. Vásquez	O. Castillo	M. Cross	Popea
3	Kolchak	59	11	O. Saavedra	J. González H.	El Gaucho	Quintana II
4	Libertita	56	12	C. Astorga	J. González H.	Liberty	Fusta
5	Palaciego	53	14	H. Soto	J. González H.	Quelus	Patriota
6	Capeletti	52	9	H. Rivera	O. Urbina	Castiglione	Canastita
7	Masterlike	52	3	J. Pacheco	L. Romero	M. Bowman	Nereida
8	Sigilo	48	2	L. Arquero	L. Romero	Siracusano	Selva
9	Rajadiablo	52	13	A. Orellana	H. Garretón	F. Row	G. Samaritain
10	Póker	51	10	R. Arredondo	L. E. Vásquez	Ch. Yquem	Guagüita
11	Ciclón	49	8	H. Quijada	G. Sarmiento	Le Vent	B. Land
12	M. Linda	49	5	S. Arellano	D. Bernal	B. Fox II	N. Bell
13	Beltrame	48	7	H. Obregón	Alc. Breque	Agasajo	Q. Bajeza
14	Dark Blue	47	4	R. Durán	O. Aliaga	B. Fox II	Veleidosa



CONJETURA, la potranca que prepara Ernesto Inda, ha seguido aprontando con vista a futuros clásicos. LA NACION lo captó en un trabajo con Raúl Valenzuela, su jinete habitual.

Las Apariencias Engañan...

Caloría, de magro físico, fue lo mejor de su año y triunfó en grandes clásicos

EL AÑO 1926 nació en el haras "El Peral" una potranca colorada hija de Campanazo y Camargo a la que se bautizo con el nombre de Caloría. Su abuelo paterno era el famoso Diamond Jubilee, que defendiendo los colores del Rey de Inglaterra hizo suya la "Triple Corona" del turf mundial.

La potranca, cuando vino a las ventas, era magra y de escaso físico y nadie quiso comprarla, y aunque sus propietarios la fueron ofreciendo en sólo $ 7.000 poco menos que de corral en corral, no les quedó más remedio que quedarse con ella y se la entregaron a Juan Cavieres, que no tenía pesebrera alguna disponible, por lo cual la "instaló" en la que pertenecía al caballo de montura.

Aquello de que "las apariencias engañan" tuvo una confirmación plena en este caso. Caloría fue la yegua excepcional y —hasta ese entonces— nunca el elevage nacional había dado una hembra de más categoría.

Debutó oscuramente en Viña del Mar el 20 de enero de 1929 y llegó entre las no placés, pero el 3 de febrero se impuso sobre nueve "2 años", empleando 47 2|5 en 800 metros. Traída a Santiago, reapareció el 28 de abril en los 1.100 metros del "Cotejo de Potrancas", que hizo suyo Filleule sobre Ad Gloriam, Bodalona y Kurura, en record, desfilando entre las coristas. Presentada el 9 de mayo en "El Tanteo", sobre 1.400 metros, escoltó a Filleule, aventajando a 9 potrancas. El 30 de mayo y posteriormente el 9 de junio se adjudicó consecutivamente dos carreras condicionales para ganadores, en donde comenzó a mostrar su capacidad y a cimentar su prestigio.

Presentada el 28 de julio en el clásico "Augusto B. Leguía" sobre una milla, sólo pudo ser segunda del excelente Samuray, un debutante al que ofrecía 6 kilos. Pero aventajó a nueve coetáneos más, entre los que se contaba Pierre Loti.

El 20 de octubre hizo su reaparición en "El Ensayo", en donde, largada precipitadamente en plena curva, fue derrotada por media cabeza por Pierre Loti, que se impuso sobre Pregonero y ella. Cuarto fue Sirio y siete no placés. Obtuvo amplia rehabilitación en los 1.800 de "La Huasca", en donde precedió por amplio margen a Pregonero, Andaluza, Akbar y dos más.

Reapareció al año siguiente en "El Derby", en donde, conducida por Eduardo Rebolledo, se impuso magistralmente, en segura atropellada, sobre Frigio, Badalona y Cana Al Aire, rematando ocho no tabla. El 23 de febrero se adjudicó los 3.000 metros del "Saint Leger" sobre Frigio, Sirio y Murciélago, que tuvo a su cargo el gasto del tren y que tentó una disparada que no fructificó. El tiempo empleado fue de 3.8 4|5, que en ese entonces constituyó un record.

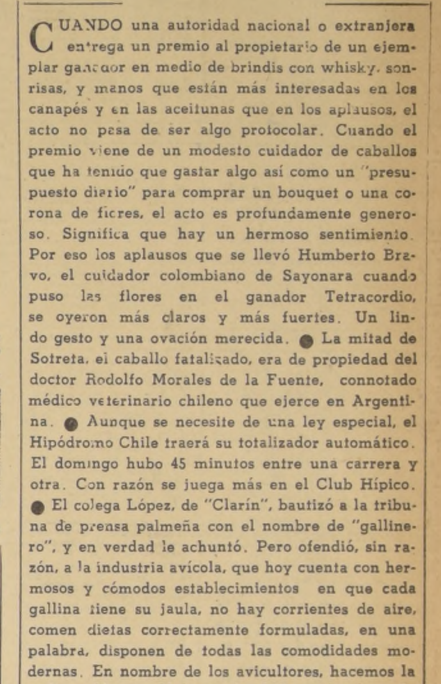
Cayó inesperadamente batida el 24 de marzo, en los 2.400 metros del Gran Premio Viña del Mar, en donde Badalona tomó a su cargo la dirección de las acciones desde la largada, y haciendo tren falso, anuló por ligereza a sus rivales en la recta final.

El 21 de mayo de 1930 se disputó en el Club Hípico de Santiago el clásico "Internacional", uno de los más lindos y lucidos que hayamos presenciado. Melchor, que había ganado "El Ensayo" el año 1928, fue el héroe de la jornada y pudo superar, en brava lucha, a la excelente Barbaridad, cuya atropellada final era una verdadera tromba. Night Tears, la defensora del "Transandino", que había sido la revelación de la temporada viñamarina, se clasificó excelente tercera, delante de Negrero, el hermoso hijo de Your Nagesty y Caravana, importado por don Ernesto Bouquet, y en Argentina había ganado nada menos que los 2.500 metros del gran clásico "Copa de Oro". Estos eran los más conspicuos representantes de los viejos tercios frente a los cuales hicieron desmedrado papel los "tres años" Frigio, Badalona y Caloría...

Se presentó a los pocos días (1.o de junio) en los 2.000 metros del clásico "Nicolás Barros Luco", en donde se rehabilitó al vencer a Night Tears, Badalona y Farsalia; pero llevada el 15 del mismo mes a los 3.800 metros del "Premio de Honor", sólo pudo ser segunda del excelente Negrero, finalizando tercero Melchor (Old Boy y Dame d'Honneur). Después de este compromiso fue puesta en merecido descanso.



ALEJANDRO CASTRO, padre e hijo, se ayudan, como es lógico, en las siempre intensas actividades del turf. El hijo tiene un excelente consejero y no pasará mucho tiempo antes de que se luzca. En el grabado, aparecen con Gontrant, un potrillo que no ha debutado.



Arriba y Abajo

CUANDO una autoridad nacional o extranjera entrega un premio al propietario de un ejemplar ganador en medio de brindis con whisky, sonrisas, y manos que están más interesadas en los canapés y en las aceitunas que en los aplausos, el acto no pasa de ser algo protocolar. Cuando el premio viene de un modesto cuidador de caballos que ha tenido que gastar algo así como un "presupuesto diario" para comprar un bouquet o una corona de flores, el acto es profundamente generoso. Significa que hay un hermoso sentimiento. Por eso los aplausos que se llevó Humberto Bravo, el cuidador colombiano de Sayonara cuando puso las flores en el ganador Tetracordio, se oyeron más claros y más fuertes. Un lindo gesto y una ovación merecida. ● La mitad de Sotreta, el caballo fatalizado, era de propiedad del doctor Rodolfo Morales de la Fuente, connotado médico veterinario chileno que ejerce en Argentina. ● Aunque se necesite de una ley especial, el Hipódromo Chile traerá su totalizador automático. El domingo hubo 45 minutos entre una carrera y otra. Con razón se juega más en el Club Hípico. ● El colega López, de "Clarín", bautizó a la tribuna de prensa palmeña con el nombre de "gallinero", y en verdad le achuntó. Pero ofendió, sin razón, a la industria avícola, que hoy cuenta con hermosos y cómodos establecimientos en que cada gallina tiene su jaula, no hay corrientes de aire, comen dietas correctamente formuladas, en una palabra, disponen de todas las comodidades modernas. En nombre de los avicultores, hacemos la reclamación... Mejor sería el denominativo de "coctelera": es estrecha, se mueve y tiene hielo... ● Atención: en tres carreras de La Palma no hubo reclamaciones. Algo pocas veces visto. Y en dos de ellas se multó o castigó a jinetes contra quienes nadie había reclamado. (¡) Esos son Comisarios que saben ver carreras. ● Curiosa, pero sensata declaración de Sergio Vera: "Leguisamo es un gran jinete, un maestro. Pero los otros argentinos que he visto parecen columpios..." ● ¿Por qué Enrique Araya no alarga los estribos? A lo mejor así acorta su mala suerte. ● Un amigo "falsete" no hizo caso a una nombrada y se quedó con la cara larga. Se fue a Viña y perdió de ganar en Santiago. Así es el turf. El del "pinchi" dice: "abstenerse, niños, y esperar el martes". Hagámosle caso. El martes es la Fiesta del Trabajo, por eso descansaremos. ● Artemio González va el 21 de junio a Antofagasta. Ese día es el santo de su padre, que está muerto. Y quiere que no falte un recuerdo junto a su tumba. Ojalá todos los hijos fuesen así. ● Jueguen caballos solos el domingo y prefieran las combinaciones, el martes. Es lo que indican los astros. Y háganos caso, si es que no quiere que digan de Ud.: "Chuinnnnnn, y así murió la mosca..." ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL

Yeguas de cría a rematarse

El siete de mayo en la Sociedad de Criadores de propiedad del señor Guido Valdés Baeza

1) IPANEMA 1-1956, por Country Life y Fellaria por Abbots Fell y Cossor Song por Cameronian y Cradle Son.— Servida por Paddy's Point el 25 de diciembre.
2) SIERRA ALEGRE 16-1956 por Country Life y Guapetona por Vicinity y La Brava por Congreve y Sierra Leona.— Servida por Calificado el 6 de noviembre.
3) PREDILECCION 5-1957 por Country Life y Predictor por Orestes y Miss Know All por Blandford y Dalmary.— Servida por Welsh Honey el 6 de septiembre.
4) NEW ORLEANS 13-1956 por Country Life y Savannah por Hipo y Sourabaya por Disarmament y Siesta.— Servida por Copernic el 29 de octubre.
5) SAMOTHRACE 4-1957 por Copernic y La Revanche por Taltal y Las Tiendas por Oakland y La Huasca.— Servida por Pharad el 25 de noviembre.
6) MESSINA 4-1958 por Neopolis y Miss Michigan por Blandonian y Miami por Picacero y Magnética por Rico.— Servida por Fil Rouge el 30 de octubre.
7) RADIOSA 22-1958 por Basileus y Radiant Light por Sayajirao y Wakening Light por Eight Thirty e Hypenion Comet por Hyperion y Comet.— Servida por Pharad el 4 de octubre.
8) SIDONIA 1-1958 por Holmbush y Súdbita por Forest Row y Sugestiva por Gaulois y Suficiencia.— Servida por Belmont Park el 11 de noviembre.
9) VITALITE 1-1958 por Welsh Honey y Veiled Woman por Persian Gulf y Sly Abbess por Foxlaw y Abbots Toil.— Servida por Pharad en 1961.

YEGUAS EN PREPARACION

1) ETOLIA 9-1958 por Holmbush y Anne Clifford por Empire y Atiza II por Condalsolo y Añaja por Parlachín y Añapa.— Ganadora y con varias figuraciones.
2) SISSI 21-1958 por Calificado y Kaggi por My Lord y Kenara por Parwiz y Kitty Ricks.— Perdedora, habiendo corrido muy poco, y con figuración en el Club Hípico, en 1.600 metros.

POTRILLOS DE MESES

1) ALMANZOR 1-1961 por Gombar e Ipanema (ver Ipanema).

GUIA DEL APOSTADOR



CLUB HIPICO — Domingo 29 de abril

LLEGARON ULTIMOS: Tadeo, Big Prince, Indomable, Bailando, Tres Puentes, Congo, Moscardo, Grimpola, Botón Rojo, Bier Hall, La Martinica, Tabacal, Halcón, El Jerarca, Beligerante, Teseo, Conquistador, Trámbelo, Miss Rosalinda, Peiping, Rial, Dolmar, Nantar, Nixe, Busca, Cielo Claro, Plácida.

GANARON: Vanagloria, Quel Fou, Phillipp, Cimbrón, Millonario, Epigrama, Reynald, Flamme, Timbao, Scandaleuse.

REAPARECEN: Big Prince, Congo, Pelagonte, Tabacal, Sarajevo, Conquistador, Valenciano, Trámbelo, Miss Rosalinda, Emiliano, Hill Prince, Dolmar.

PARA COMENZAR LA TARDE: Absalón (N.o 1 en la primera).

UN DATO AL OIDO: Canaletto (N.o 3 en la 9a.).

UN GOLPE DE PROPORCIONES: Cielo Claro (N.o 7 en la duodécima).

PARA COBRAR EN LA ULTIMA: Timbao (N.o 3 en la duodécima).

UN GANADOR INDICADO: Millonario (N.o 2 en la octava).

UNA CARTILLA A GANADOR: Tabacal (6a.) y Millonario (8a.).

UNA CARTILLA A PLACE: Damur (2a.); Doña Isaura (5a.), y Dominado (10a.).

FORMULAS PARA LA DOBLE:
1) Damur (2a.) y Licaonte (4a.).
2) Llamativo (2a.) y Resorte (4a.).
3) Buen Amigo (2a.) y Pileque (4a.).

FORMULAS PARA LA "TRIPLE":
1) Cimbrón (7a.), Romaña (9a.) y Teterbero (11a.).
2) Canta Gitana (7a.), Ambientado (9a.) y Africander (11a.).
3) Angurriento (7a.), Bricketazo (9a.) y Pandixtú (11a.).

ORDEN Y HORAS PARA LAS APUESTAS "DOBLE" Y TRIPLE": Apuesta Doble: 2a. Carrera, cierre a las 13.05 horas; cuarta carrera, cierre a las 13.55 horas. Apuesta Triple: Séptima carrera, cierre a las 15.20 horas; novena carrera, cierre a las 16.15 horas, y undécima carrera, cierre a las 17.15 horas.

HIPODROMO CHILE

TUVIERON CONTRATIEMPOS: Bou, Ghislaine, La Escocesa, Bella Chillaneja, Roseina, Verdunoise, Calpe, Alusiva, Cursado, La Joya, Nureyla, Austríaco, Avaricia, Gaucho Rojo, Atómico, Stock, Andén, Reprint, Endimión, Alouet, Anita Luisa, Jabugo, Flaubert, Sixty, El Lolo, Marignan, Príncipe Azul, La Lolito, Gavia, La Golondrina, Quick Ideal, La Estancilla, La Borde y Hereje.

LLEGARON ULTIMOS Y PENULTIMOS: Arpa, Dálida, Mi Rucia, Madame Clavery, Abanderado, Avaricia, Black Emperor, Tunuyán, Positivo, Chisela, Jabugo, El Lolo, Lomaso, Gifford, Gin and Rhum, Quick Ideal, Bengasi y El Trebuaco.

GANARON: Quepilcho, Aura, Montecatini, Hill Master, Garnir, Gran Puyehuito, Bob, Manubrio, Metal Rojo, Mudéjar, Yacotí, Villita y Ultima Hora.

REAPARECEN: Chaqueta, Dálida, Isla Perdida, Flores Negras, Avaricia, Monte Real, Siniscola, Yungay, Vilcura, Chen Yu, Gifford, Bengasi, Ashley y Banquero.

DOS JINETES BIEN MONTADOS: Fernando Toro y Juan Martínez.

PARA COMENZAR LA MAÑANA: Boliné (N.o 3 en la primera).

UN DATO AL OIDO: Anita Luisa (N.o 10 en la 7a.).

UN GOLPE DE PROPORCIONES: Lomaso (N.o 14 en la 10a.).

PARA COBRAR EN LA ULTIMA: Ultima Hora (número 17 en la 12a.).

UNA CARTILLA A GANADOR: Montecatini (6a.) y Bob (8a.).

UNA CARTILLA A PLACE: Montecatini (6a.), Mudéjar (10a.) y Hereje (12a.).

FORMULAS PARA LA "DOBLE":
1) Bob (8a.) y Manubrio (10a.).
2) Gran Puyehuito (8a.) y Metal Rojo (10a.).
3) Yaquil (8a.) y Mudéjar (10a.).

FORMULAS PARA LA "TRIPLE":
1) Reprint (6a.), Arc de Triomphe (9a.) y Eliano (11a.).
2) Montecatini (6a.), Chalons (9a.) y Azulejo (11a.).
3) Endimión (6a.), Hungria (9a.) y Yacotí (11a.).

HIPODROMO CHILE. - Martes 1.o de mayo de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 7.45 horas.

1	Baden	56	5	L. A. García	654	15.o de Mudejar en 1.500 metros con 56 kilos, condic., 1.34 2/5.
2	Berceo	56	8	P. Bravo	361	Ultimo (14.o) de Teterbero, 1.200 con 55,2 kilos, condic., Cl. (p.m.)
3	Bermeo	56	7	J. Pérez	654	4.o de Mudejar en 1.500 con 56 kilos, condic., 1.34 2/5.
4	Blue Fog	56	6	M. Alquinta	642	4.o de Hill Land en 1.200 metros con 55 kilos, condic., Club H.
5	Braveador	56	15	J. Martínez	1972	8.o de Erkko en 1.200 con 55 kilos en condic., 26 Nov. Cl. H.
6	Guacho	56	14	U. Gaete	——	Debuta el buen hijo de Oribero y que prepara P. Valderama. Obs.
7	Ivanale	56	10	J. Pérez	654	7.o de Mudejar en 1.500 con 55,4 kilos, condic., 1.34 2/5.
8	Pamelito	56	1	F. Guzmán	597	7.o de Manubrio en 1.300 con 54,1 kilos condicional, 1.21.
9	Pizzicatto	56	2	R. Sagardía	596	7.o de Metal Rojo en 1.300 con 56 kilos, condicional, 1.21.
10	Romántico	56	9	I. Sandoval	597	11.o de Manubrio en 1.300 con 52,1 kilos, condicional, 1.21.
11	Quiet	56	11	C. Pezoa	654	2.o de Mudejar en 1.500 con 56 kilos, condicional, 1.34 2/5.
12	Sakhalin	56	12	E. Soto	654	14.o de Mudejar en 1.500 con 54,2 kilos, condicional, 1.34 2/5.
13	Storm Cloud	56	8	H. Salas	597	6.o de Manubrio en 1.300 con 54 kilos en condic., 1.21.
14	Teatino	56	13	R. Neira	515	11.o de Acévola en 1.400 con 56 kilos, condic., 1.26 1/5.
15	Tío Ceto	56	4	R. Jaque	642	Penúltimo (12.o) de Hill Land en 1.200 con 53 kilos, condic.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional. — A las 8.15 horas.

1	Atila	56	13	L. A. García	654	9.o de Mudejar en 1.500 metros con 5 kilos, condic., 1.34 2/5.
2	Chinchorrito	56	12	M. Díaz	596	6.o de Metal oRjo en 1.300 con 56 kilos, condicional, 1.21.
3	Hasta la Vista	56	14	J. Aravena	——	Debuta el hijo de Stormy Sky que prepara Daniel Torres. Obs.
4	Hill Boss	56	5	L. E. Toledo	596	4.o de Metal Rojo en 1.300 con 55 kilos, condic. 1.21.
5	K. of Tea Sea	56	3	N. González	1534	10.o de Endimión en 1.400 con 54 kilos, condicional, 17 sept.
6	Lavandero	56	1	R. Jaque	641	5.o de Muziano en 1.200 con 52,6 kilos, condicional, Club Hípico
7	Lavoisier	56	9	G. Farfán	667	Esperan mejorar última presentación hijo de B. Foxx II. J. Vial.
8	Manchego	56	4	H. Salas	597	3.o de Manubrio en 1.300 con 56 kilos, condicional, 1.21.
9	Monte Nevado	56	6	I. Sandoval	654	11.o de Mudejar en 1.500 con 52 kilos, condicional. 1.34 2/5.
10	Nativo	56	8	F. Guzmán	465	Penúltimo (16.o) de Impasable en 1.300 con 54,8 kilos condic.
11	Papelucho	56	11	J. Gómez	654	3.o de Mudejar en 1.500 con 52 kilos condicional, 1.34 2/5.
12	Paso al Rey	56	7	F. Toro	642	3.o de Hill Land en 1.200 con 55 kilos, condicional, Cl Hípico.
13	Rucanahuel	56	15	L. Hevia	1706	Ultimo de V. Negro (15.o) con 55 kilos, condicional, 12 oct. 61.
14	Scapín	56	10	E. Soto	597	10.o de Manubrio en 1.300 con 56,1 kilos, condicional, 1.21.
15	Tanteo	56	2	P. Bravo	642	10.o de Hill Land en 1.200 con 51,2 kilos, condicional, Club Hípico.

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional. — A las 8.45 horas.

1	Abandón	55	7	E. Araya	647	10.o de Curiche en 1.200 con 55 kilos, condicional, Club Hípico.
2	Arrugado	55	1	R. Jaque	643	13.o de Tipperary en 1.200 con 55 kilos, condicional, Club Hípico.
3	Bolívaro	55	4	J. Martínez	656	3.o de El Madrileño en 1.200 con 55 kilos, condicional, 1.14 4/5.
4	Decret	55	11	M. Alquinta	——	Debuta el hijo de Neopolis que es preparado por P. Bagú, obs.
5	Derroche	55	5	R. Neira	656	9.o de El Madrileño en 1.200 con 53 kilos, condicional, 1.14 4/5.
6	Gabán	55	12	D. Cerda	——	Debutante, hijo de Sandwood y Gid por Giddap, prep. L. Orell.
7	Gran Viento	55	8	G. Farfán	599	11.o de Hill Day en 1.200 con 53,3 kilos, condicional, 1.15.
8	Heimar	55	6	L. A. García	598	9.o de Adicto en 1.200 con 54 kilos, condicional, 1.14 1/5.
9	Maestro Pepe	55	3	J. Pérez	655	4.o de Sinatra en 1.200 con 55,2 kilos, condicional, 1.14.
10	Maktub	55	10	F. Toro	655	3.o de Sinatra en 1.200 con 55 kilos condicional, 1.14.
11	Matafuego	55	2	L. E. Toledo	——	Debuta el hijo de Roi d'Atout en Macumbeira por Valeriano.
12	Mi Rey	55	9	J. Escobar	——	Debutante, hijo de Monterrey en Factually por H. Eminense II.
13	Reyezuelo	55	13	I. Sandoval	656	7.o de El Madrileño en 1.200 con 55 kilos, condicional, 1.14 4/5.
14	Sangre Joven	55	14	E. Contreras	656	10.o de El Madrileño en 1.200 con 55 kilos, condicional, 1.14 4/5.

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional. — A las 9.15 horas.

1	Acorde	55	5	J. Toro	598	7.o de Adicto en 1.200 m. con 55 kilos. Condic. T.: 1.14 1/5
2	Alocado	55	2	M. Díaz	655	11.o de Sinatra en 1.200 m. 55 kilos. Condicional. T.: 1.14
3	Baribal	55	10	H. Olguín	655	Ultimo (15.o) de Sinatra en 1.200 m. 53,1 k. Condic. 1.14
4	Calivorano	55	8	S. Escudero	656	5.o de El Madrileño, 1.200 m. 53,1 k. Condicional. 1.14 4/5
5	Cuyapo	55	4	L. A. García	599	2.o de Hill Day en 1.200 m. 54 k. Condicional. Tpo.: 1.15
6	Diablo Rojo	55	7	R. Jaque	647	13.o de Curiche en 1.200 m. 53 k. Cond. T.: 1.12 3/5. Club
7	Estorbo	55	4	H. Arancibia	598	Penúlt. (12.o) de Adicto, 1.200 m. 53 kilos en condicional
8	Fidelio	55	12	E. Soto	656	4.o de El Madrileño en 1.200 m. 54,4 k. Condic. T.: 1.14 4/5
9	Freviro	55	13	J. Martínez	655	8.o de Sinatra en 1.200 m. 55 k. Condicional. Tpo.: 1.14
10	Paidahue	55	11	F. Toro	——	Debuta el excelente hijo de Polo Sur, preparado J. Melero
11	Petit Gris	55	1	L. Camus	655	2.o de Sinatra, 1.200 m. 55 k. Condicional. Tiempo: 1.14
12	Sonético	55	9	A. González	655	13.o de Sinatra en 1.200 m. 55 kilos. Condic. Tiempo: 1.14
13	Winchester	55	6	E. Contreras	655	5.o de Sinatra en 1.200 m. 55 kilos. Condicional. Tpo.: 1.14
14	Wu	55	3	R. Neira	——	Debut hijo Scottish Meridian en Miss Gloria. J. Castro R.

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— 7a. serie.— A las 9.50 horas.

1	Portugalete	56	1	R. Medel	658	2.o de Texaco en 1.300 m. 50,2 k., 8a. s. T.: 1.20. A 1 cpo.
2	Coral	56	14	V. Espinoza	2131	
3	Mencionada	56	9	R. Sagardía	658	8a de Texaco, 1.300 m. 53 k. 8a. serie. Tiempo: 1.20
4	Mazal	55	7	J. Pérez	638	Ult. (15.o) de Moulinet en 1.500 m. 49,4 k. en 6a. serie
5	Tiburona	50	5	E. Vásquez	102	13a. de El Pirata en 1.300 m. 49.5 k. en 8a. serie. T.: 1.22 1/5
6	Magalito	55	13	J. Gómez	506	5.o de Apolda en 1.500 m. 50 k. 7a. serie. Tpo.: 1.32 2/5
7	Baldón	54	3	S. Véliz	648	10.o de Vanagloria en 1.100 metros, 49,4 k. 6a. serie. Club
8	Mardita	53	18	R. Neira	658	6a. de Texaco en 1.300 m. 50,5 k. 8a. serie. Tiempo: 1.20
9	Samuel	53	15	F. Guzmán	657	Penúlt. (16.o) de Nereidita en 1.300 m. 55 k. 9a. ser. 1.20.4
10	Magreb	53	2	J. Baeza	587	6.o de Mache en 1.300 m. 51,8 k. 8a. serie. T.: 1.20. Sporting
11	Abedul	52	16	J. Adasme	657	7.o de Nereidita en 1.300 m. 54,5 k. 9a. serie. T.: 1.20 4/5
12	Nereidita	51	11	S. Escudero	657	Ganó a Pericles en 1.300 m. 48,1 k. 9a. serie. T.: 1.20 4/5
13	Taladro	51	17	R. Jaque	657	3.o de Nereidita en 1.300 m. 52 k. 9a. serie. T.: 1.20 4/5
14	Espargelina	49	4	L. A. García	657	5a. de Nereidita en 1.300 m. 51,5 k. 9a. serie. Tpo.: 1.20 4/5
15	Totoral	49	12	L. Hevia	657	12.o de Nereidita en 1.300 m. 61 kilos. 9a. s. Tpo.: 1.20 4/5
16	Bajita	48	8	J. Monardes	657	15a. de Nereidita en 1.300 metros, 50,5 k. 9a. ser. T.: 1.20 4/5
17	Madonna	48	6	J. Amestelly	657	13a. de Nereidita en 1.300 m. 50,2 k. 9a. ser. T.: 1.20 4/5
18	Miss Amores	45	10	S. Azócar	632	10a. de Quepilcho en 1.500 m. 52 kilos. 7a. s. Tpo.: 1.33 1/5

SEXTA CARRERA.— 950 metros.— Handicap.— A las 10.25 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

1	H. Segundo	58	11	R. Silva	662	15.o de Cotería en 1.300 m. 52,1 k. 7a. serie. Tpo.: 1.18 3/5
2	Afanosa	57	10	I. Sandoval	504	Ult. (7a.) de Rectory Girl, 1.400 m. Condic. Tpo.: 1.24 3/5
3	Dark Brown	56	6	L. E. Toledo	669	2.o de Melekzamán, 1.000 m. 49,6 k. 6a. serie. Club Hípico
4	F. de Oriente	55	9	L. A. Rojas	648	8a. de Vanagloria en 1.100 m. 48 k. 6a. serie. Club Hípico
5	Happy Boy	55	14	J. Aravena	648	13.o de aVnagloria en 1.100 m. 50 k. 6a. serie. Club Hípico
6	Ernesto	54	5	F. Toro	658	5.o de Texaco en 1.300 m. 53,3 k. 8a. serie. Tiempo: 1.20
7	Peladilla	51	12	J. Martínez	558	2a. de Dictadora en 950 metros con 49,5 k. Hand. T.: 0.57 2/5
8	Pericles	51	15	L. Camus	657	2.o de Nereidita, 1.300 m. 50,5 k. 9a. serie. Tpo.: 1.20 4/5
9	Vamos	51	7	E. Soto	570	Ult. (12.o) de Oreado, 1.000 m. 51 k. 6a. serie. Club H.
10	Frágil	50	1	R. Neira	600	14.o de Espargelina en 1.300 m. 53,5 k. 6a. serie. Tpo.: 1.15
11	La Unica	49	4	A. González	468	11a. de La Romanche en 1.200 m. 54,5 k. 9a. ser. T.: 1.15
12	Record	48	13	S. Escudero	1792	Ult. (15.o) de Floretista, 1.500 m. 48 k. 7a. serie. 29 oct.
13	Olimpic	47	8	S. Allende	558	5.o de Dictadora en 950 m. 50,6 k. Handicap. T.: 0.57 2/5
14	Airada	46	2	C. Sepúlveda	600	Penúlt. (16a.) de Espargelina, 1.300 m. 49,5 k. 6a. serie
15	Traluñe	45	3	J. Amestelly	657	6.o de Nereidita en 1.300 m. 49,6 k. 9a. ser. Tpo.: 1.20 4/5

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Carrera Especial.— 11 horas.

1	Americanista	55	7	C. Pezoa	497	6.o de Fondax en 1.400 con 50, 1a. serie. Tpo. 1.23 3/5. Sportg.
2	Matalinda	55	3	P. Ulloa	609	2a. de Phillipp en 2.200 con 56, 2a. serie. Tpo. 2.17 2/5 Cl. H.
3	Rectory Girl	55	4	H. Salas	529	Distanciada al úl. lugar. Ganó Mascarada. 1.300 con 52,6 kls.
4	Mascarade	54	2	E. Soto	614	Ultima (8a.) de Hill Master en 1.200 con 55, 2a. serie. C. H.
5	Sardiniere	51	0	E. Araya	441	2a. de Renegado en 1.400 con 51,5, 3a. serie. Tpo. 1.24
6	Payada	53	8	C. Ojeda	659	5a. de Giróspoco en 1.500 con 51,5, 3a. serie. Tpo. 1.31
7	Qué Será	53	5	F. Toro	334	4a. de Filisteo en 1.500 con 50,2, 1a. serie. Tpo. 1.30 1/5. Viña
8	Candorosa	52	6	A. González	504	4a. de Rectory Girl en 1.400 con 52 en Condicional. Tpo. 1.24 3/5
9	Free Life	52	1	I. Sandoval	592	5a. de Albany en 1.300 con 53, 2a. serie. Tpo. 1.17 3/5. Sportg.

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— 2a. serie.— 11.40 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

1	Fleuret	59	7	I. Sandoval	660	8.o de Río Rapel en 1.500 con 60,5 en 2a. serie. Tpo. 1.30
2	Ambiguo	59	6	L. E. Toledo	637	7.o de Gran Puyehuito en 1.300 con 47, 1a. serie. Tpo. 1.17 4/5
3	Cocotero	58	10	E. Soto	660	6.o de Río Rapel en 1.500 con 59 kilos en 2a. serie. Tpo. 1.30
4	Falsete	56	9	G. Farfán	636	GANO a Arc de Triomphe en 1.300 con 52 en 2a. serie. T. 1.18 4/5
5	Dollinco	53	8	C. Ojeda	636	8.o de Falsete en 1.300 con 56,5 en 2a. serie. Tpo. 1.18 4/5
6	Saltarello	55	15	O. Olivares	660	3.o de Río Rapel en 1.500 con 54,1 en 2a. serie. Tpo. 1.30
7	Coherencia	55	2	E. Araya	435	Penultima (10a.) de Estirón en 1.400 con 49,1 en 1a. serie
8	Italo Romano	54	11	J. Martínez	660	4.o de Río Rapel en 1.500 con 54,5 en 2a. serie. Tpo. 1.30
9	Snipe	52	3	G. Jorquera	675	6.o de Purrete en 1.000 con 59 en 3a. serie. Tpo. 0.50. C. H.
10	Turlupín	48	12	J. Toro	636	3.o de Falsete en 1300 con 50 en 2a serie. Tpo. 1.18 4/5
11	Huarello	49	1	R. Neira	560	Penúltimo (13.o) de Triunfador en 1.300 con 51,5 en 2a. serie
12	Granadino	48	14	D. Cerda	660	Penúltimo (9.o) de Río Rapel en 1.500 con 49,1 en 2a. serie
13	Vergonzoso	48	5	C. Sepúlveda	636	4.o de Falsete en 1.300 con 50,7 en 2a. serie. Tpo. 1.18 4/5
14	Winston	48	13	S. Allende	660	2.o de Río Rapel en 1.500 con 46,1 en 2a. serie. Tpo. 1.30
15	Greenwich	45	4	N. Vásquez	660	7.o de Río Rapel en 1.500 con 46,5 en 2a. serie. Tpo. 1.30

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— 6a. serie.— 12,20 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple.)

1	Sagitario	54	14	P. Toro	639	15.o de Yacotí en 1.500 con 50,7 en 5a. serie. Tpo. 1.31 3/5
2	Chañal	54	10	R. Medel	436	3.o 3.o de Eliano en 1.400 con 49,6 en 6a. serie. Tpo. 1.26
3	Foulard	54	9	J. Adasme	602	7.o de Royal Brian en 950 con 49. Handicap. Tpo. 0.57 2/5
4	Gran Patria	54	8	L. Camus	662	3a. de Cotería en 1.300 con 52 en 7a. serie. Tpo. 1.18 3/5
5	Guante Blanco	53	17	C. Ojeda	662	5.o de Cotería en 1.300 con 54 en 7a. serie. Tpo. 1.18 3/5
6	Monteagudo	53	3	G. Farfán	663	8.o de Sensato en 1.300 con 50 en 6a. serie. Tpo. 1.19 2/5
7	Piperacina	52	6	J. Martínez	662	4a. de Cotería en 1.300 con 52 en 7a. serie. Tpo. 1.18 3/5
8	Lutima	52	6	R. Neira	662	6a. de Cotería en 1.300 con 53 en 7a. serie. Tpo. 1.18 3/5
9	Gran Visir	51	15	N. Vásquez	662	10a. de Cotería en 1.300 con 52,5 en 7a. serie. Tpo. 1.18 3/5
10	Década	51	7	G. Saavedra	662	7a. de Cotería en 1.300 con 52 en 7a. serie. Tpo. 1.18 3/5
11	Regreso	51	2	F. Meneses	652	8.o de Scandaleuse en 1.100 con 45 en 5a. serie. C. Hípico
12	Intuición	50	18	Hugo Pilar	658	3a. de Texaco en 1.300 con 53 en 8a. serie. Tpo. 1.20
13	Proeza	50	4	H. Salas	629	GANO a Isabel en 1.300 con 54,4. Condicional. Tpo. 1.21
14	Telémaco	50	14	A. Mora	662	11.o de Cotería en 1.300 con 51 en 7a. serie. Tpo. 1.18 3/5
15	Bully	49	16	J. Toro	615	20a. de Manotón en 1.200 con 49 kilos en 5a. serie. Club H.
16	Ana Patricia	48	1	C. Sepúlveda	658	7a. de Texaco en 1.300 con 54,2 en 8a. serie. Tpo. 1.20
17	Quenequén	48	5	S. Allende	658	11.o de Texaco en 1.300 con 54 en 8a. serie. Tpo. 1.20
18	Temucana	48	12	J. Amestelly	658	4a de Texaco en 1.300 con 53 en 8a. serie. Tpo. 1.30

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 13 horas.— Tercera Serie.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

1	B. Brumme	56	4	S. Véliz	380	2.o de Brentano 1.400 con 48 kls. 3a. ser. T. 1.24 4/5. V.
2	Tantiby	56	13	C. Ojeda	651	6.o de Antonina 1.100 con 54 kls. 4a. ser. T. 1.06. Club.
3	P. Fleur	55	11	J. Toro	561	4a. de Bataclán 1.300 con 49,7 kls. 3a ser. T. 1.18.
4	P. Todos	55	1	L. Camus	634	3.o de Garnir 1.300 con 52,1 kls. 3a. ser. T. 1.18.
5	Naútico	54	12	J. Adasme	2165	Penúlt. (9.o) Liz 1.500 con 53 kls. 3a. ser. 25 Diciembre.
6	Castañar	53	14	I. Sandoval	665	Ganó a Copetona 1.300 con 54,6 kls. 4a. ser. T. 1.19.
7	Pichingal	53	2	F. Toro	659	2.o de Giróscopo 1.500 con 51 kls. 3a. Ser. T. 1.31.
8	Nanmarú	52	7	M. Alquinta	634	2a. de Garnir 1300 con 46,5 kls. 3a. ser. T. 1.18.
9	Curipeumo	51	5	A. González	495	6.o de Guerlain 1.900 con 61 kls. en handicap. T. 1.57 3/5. V.
10	S. Magallanes	50	9	G. Farfán	676	11.o de P. Said 1.500 con 55 kilos en 5a. ser. Club H.
11	Frontal	50	16	E. Vásquez	605	Penúlt. (11.o) de Endimión 1.400 con 49 kls. en 3a. ser.
12	Giróscopo	50	10	R. Neira	659	Ganó a Pichingal 1.500 con 46.5 kls. 3a. ser. T. 1.31.
13	A la Carga	49	8	L. A. Paredes	605	6a. de Endimión 1.400 con 48,2 gls. 3a. ser. T. 1.24.3.
14	M. Alicia	49	15	F. Meneses	635	6a. de Titanium 950 con 50,1 kls. handica. T. 0.57.
15	Spartanera	47	6	J. M. Aravena	527	6a. de Candil 1.300 con 52 kls. en 4a. ser. T. 1.19.
16	Bobby	45	3	J. Amestelly	653	Ultimo (15.o) de Villita 1.100 con 54 kls. 5a. ser. Club H.

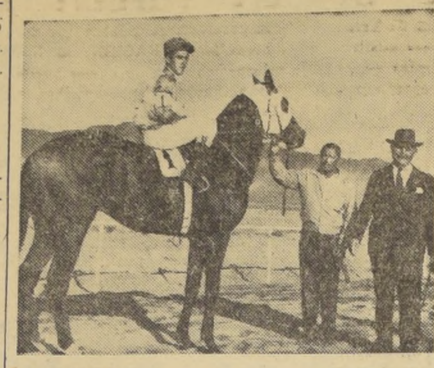
UNDECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 13.40 horas.— Quinta Serie. — (Tercera, válida para la Apuesta Triple.)

1	Cucalón	54	16	J. M. Aravena	664	6.o de W. Land 1.300 con 53,6 en 5a. ser. T. 1.19 1/5.
2	R. de Reyes	54	18	R. Medel	523	4.o de Titanium 1.300 con 51,5 kls. 6a. ser. T. 1.18.
3	Nizám	54	17	F. Toro	664	7.o de W. Land 1.300 con 53 kls. 5a. ser. T. 1.19.1.
4	Jalapa	50	11	H. Basay	662	2a. de Cotería 1.300 con 51 kls. 7a. ser. T. 1.18 3/5.
5	Sensato	54	10	E. Soto	663	Ganó a Camée 1.300 con 50,1 kls. 6a. ser. T. 1.19 2/5.
6	Contumelia	50	14	J. Amestelly	649	11a. Flamme 1.100 con 51 kls. 6a. ser. T. 1.06 3/5. Cl.
7	R. Brian	53	1	C. Ojeda	602	Ganó a P. Aysén 950 con 46 kls. en Handic. T. 0.57 2/5.
8	El Cuco	52	15	M. Alquinta	664	11.o de W. Land 1.300 con 51,5 kls. 5a. ser. T. 1.19 1/5.
9	A. Mundos	52	13	J. Toro	664	5.o de W. Land 1.300 con 51 kls. 5a. ser. T. 1.19 1/5.
10	Camée	52	6	S. Allende	663	2a. de Sensato 1.300 con 52 kls. 6a. ser. T. 1.19 2/5.
11	R. Mary	52	12	L. A. García	1968	4a. de Asturia 1.200 con 53 kls. 5a. ser. T. 1.15. 26 Nov.
12	Pishuinco	51	5	G. Farfán	652	12.o de Scandaleuse 1.100 con 52 kls. 5a. ser. Club
13	Chambeco	51	7	J. Aravena	663	7.o de Sensato 1.300 con 54 kls. 6a. ser. T. 1.19 2/5.
14	Nogalero	51	4	H. Olguín	648	14.o de Vanagloria 1100 con 55 kls. 6a. ser. Club H.
15	T. Misión	50	2	R. Neira	663	9a. de Sensato 1.300 con 53 kls. 6a. ser. T. 1.19 2/5.
16	Como El	49	3	S. Azócar	508	Penúlt. (17.o) Eliano 1.500 con 52,5 kls. 6a. serie.
17	La Pasarela	49	8	L. Gutiérrez	316	15a. de Chapeada 1.300 con 53,1 kls. 6a. ser. T. 1.21 2/5.
18	Mollendo	49	9	A. González	670	Penúlt. (14.o) Codorniz 1.500 con 54 kls. 6a. ser. Cl.

DUODECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 14.20 horas.— Cuarta Serie.

1	Superunda	54	13	I. Sandoval	633	9a. de Titanium 950 con 45,5 kls. Handic. T. 0.57 seg.
2	Pendenciera	48	11	L. Gutiérrez	664	12.o de W. 1.200 con 53,5 kls. en 5a ser. T. 1.19 1/5.
3	Compresor	54	1	S. Véliz	9	8.o de Garnir 1.400 con 55 kls. 4a. ser. T. 1.28 1/5. 1.o E.
4	Nacarada	54	12	F. Toro	665	3a. de Castañar 1.300 con 52 kls. 4a. ser. T. 1.19.
5	Brazilian	53	16	J. Adasme	665	8a. de Castañar 1.300 con 54,4 kls. en 4a. ser. T. 1.10.
6	Lázaro	51	2	U. Gaete	607	8.o de J. Fernández 1300 con 53.6 kls. ser. T. 1.19 3/5.
7	Africander	53	15	I. Sandoval	664	2.o de W. Land 1.300 con 53 kls. 5a. ser. T. 1.19.1.
8	Cumbanchero	53	8	M. Alquinta	564	2o de La Lolito 1400 con 53,1 kls. 4a. ser. T. 1.25 3/5.
9	Orgulloso	53	10	E. Soto	665	9.o de Castañar 1.300 con 54,2 kls. ser. T. 1.19.
10	Taguapiré	52	18	L. Camus	665	10.o de Castañar 1.300 con 53 kls. 4a. ser. T. 1.19.
11	R. Dancer	51	17	L. Hevia	665	4a. de Castañar 1.300 con 51,5 kls. 4a. ser. T. 1.19.
12	Bembel	51	4	E. García	665	7a. de Castañar 1300 con 52 kls. 4a. ser. T. 1.19.
13	Gagarin	49	5	H. Basay	664	10.o de W. Land 1.300 con 54 kls. 5a. ser. T. 1.19 1/5.
14	Enderby	50	7	G. Farfán	606	Ganó a Idealista 1.300 con 54.5 kls. 5a. ser. T. 1.19 3/5.
15	P. Verde	50	14	J. M. Aravena	615	Ultimo (25.o) Manotón 1.200 con 51,4 kls. 5a. ser. Club.
16	Alazán	49	3	L. A. García	664	3.o de W. Land 1.300 con 52,6 kls. 5a. ser. T. 1.19 1/5.
17	Cotería	49	6	N. Vásquez	662	Ganó a Jalapa 1.300 con 51 kls. 7a. ser. T. 1.18 3/5.
18	Impasable	49	9	A. González	664	9.o de W. Land 1300 con 54 kls. 5a. ser. T. 1.19 1/5.

As de Trébol, un nuevo crack en las pistas de Antofagasta



AS DE TREBOL parece ser el nuevo crack de Antofagasta. Es un hijo de Blue Boy y Cartavieja, que ganó el sábado recién pasado por la friolera de 10 cuerpos en el Clásico "El Debut", reservado a ejemplares de dos años.

El excelente caballo fue llevado a la victoria por Guillermo Lazzús y es preparado por Nerbal Llera. Segundo llegó Fragilité; 3.o, Maní, y 4.o, Tarazona. Para la distancia de 1.100 metros puso un minuto 10 segundos dos quintos.

As de Trébol es de propiedad del señor Jorge Amengual Redic (Stud Santa Amalia), y fue adquirido en Santiago por el preparador Augusto Breque.

¿Y el Casco Protector?

Los jinetes lo olvidan en los aprontes y por eso los serios accidentes

CUANDO se exigió en Chile el casco protector a todos los jinetes, los aplausos fueron unánimes. Se pretendía de esta manera evitar que en las rodadas o en el menor tropiezo, los jockeys se expusieran innecesariamente.

Todos los jinetes, con el correr del tiempo, se acostumbraron a llevar esos cascos y por otra parte las autoridades lo exigieron como requisito fundamental de todo látigo que se presentase en público.

Eso es en lo que respecta a los espectáculos. Pero está sucediendo que los accidentes han pasado a ser más frecuentes en los trabajos y que allí los jinetes no usan esos cascos protectores.

¿Qué dicen las autoridades, por ejemplo, del caso de Albino Salas?

Estimamos que los pro... profesionales deberían ... que el uso de casco pr... fuese obligatorio durante ... trabajos y sobre todo ... los aprendices. Así no ... rían riesgos inútiles.

LA NACION estima que ... conciencia profesional de ... jinetes debe indicarles ... uso del casco en los tra... es una necesidad; más ... una rutina.

CLUB HIPICO. - Martes 1.o de mayo de 1962

PRIMERA CARRERA.— A las 12.45 horas.— 1.300 metros.— Condicional.

1	Barriguita	53	7	L. Hevia	629	Ultima de Proeza en 1.300 condicional con ...
2	Black Hill	53	12	E. Guajardo	610	6a. de Doña Nena en 1.200 metros condicional ...
3	Cadore	53	1	C. Pezoa	629	10a. de Proeza en 1.300 condicional con ...
3a	Certosa	53	6	G. Jorquera	629	7a. de Proeza en 1.300 condicional con 54,5 kilos ...
4	Casinera	53	13	N. González	——	Reaparece la hija de S. Meridian, pupila de ...
5	Dactilógrafa	53	2	N. N.	610	4a. de Doña Nena en 1.200 condicional con ...
6	Lilea	53	10	R. Jaque	610	5a. de Doña Nena en 1.200 metros condicional ...
6a	Prevenida	53	5	J. Baeza	610	Penúlt. (15a.) de Doña Nena en 1.200 metros ...
7	Mequema	53	16	R. Neira	317	14a. de Fondo Azul en 1.200 metros condicional ...
8	Ofelita	53	15	R. Medel	610	14a. de Doña Nena en 1.200 metros condicional ...
8a	Pachamanca	53	3	J. García	610	9a. de Doña Nena en 1.200 metros condicional ...
9	Precisamente	53	11	G. Monetta	610	7a. de Doña Nena en 1.200 metros condicional ...
10	Smile	53	14	E. Castillo	610	10a. de Doña Nena en 1.200 metros condicional ...
11	Talabartera	53	4	O. Muñoz	610	8a. de doña Nena en 1.200 metros condicional ...
12	Tsushima	53	9	B. Parra	610	8a. de Doña Nena en 1.200 metros condicional ...
13	Weiden	53	8	N. N.	610	3a. de Doña Nena en 1.200 metros condicional ...
					610	2a. de Doña Nena en 1.200 metros condicional ...

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.15 horas.— 1.100 metros.— Serie "A".— Condicional.— (Primera válida para la Apuesta Doble. Cierre a las 13.05 horas.)

1	Aleación	52	3	A. Núñez	666	4a. de Angola en 1.200 metros condicional con ...
2	Antiparra	52	8	M. Yáñez	193	Ult. (10a.) de Pascualina en 950 condicional con ...
3	Belle Princesse	52	13	R. Valenzuela	613	4a. de Hípica en 1.000 metros condicional con ...
4	Bykova	52	7	G. Saavedra	611	Ult. (18a.) de Viajada en 1.000 metros condicional ...
5	Dorabella	52	12	S. Vera	543	6a. de Hill Peter en 1.300 metros condicional ...
6	Doraya	52	16	C. Pezoa	611	2a. de Viajada en 1.000 metros condicional con ...
7	Galga Fina	52	2	J. Baeza	——	Debuta, hija de Volpir, adiestrada por Francisco ...
8	Licenciatura	52	6	R. Jaque	668	5a. de No-No-No en 1.200 metros condicional ...
9	Longa	52	11	H. Salas	667	6a. de Apagada en 1.200 metros condicional ...
10	Maclovia	52	4	G. Jorquera	667	7a. de Apagada en 1.200 metros condicional ...
11	Penisla	52	15	J. Martínez	613	9a. de Hípica en 1.000 metros condicional ...
12	Pepa de Oro	52	9	D. Reyes	——	Debutante, hija de Agasajo, adiestrada por Pedro ...
13	Playa Chica	52	5	U. Gaete	667	10a. de Apagada en 1.200 metros condicional ...
14	Risa Franca	52	14	C. Sepúlveda	611	10a. de Viajada en 1.000 metros condicional ...
15	Tempestuosa	52	10	D. Cerda	612	11a. de Ray en 1.000 metros condicional con 51 kilos ...
16	Ventisca	52	1	R. Gatica	668	7a. de No-No-No en 1.200 metros condicional ...

TERCERA CARRERA.— A las 13.40 horas.— 1.100 metros.— Serie "B".— Condicional.

1	Amazona	52	5	U. Gaete	668	6a. de No-No-No en 1.200 metros condicional ...
2	Ambar	52	12	C. Sepúlveda	612	5a. de Ray en 1.000 metros condicional con ...
3	Bocaflorida	52	9	A. Núñez	630	8a. de Niveria en 1.200 metros condicional ...
4	Dala	52	1	S. Vera	613	10a. de Hípica en 1.000 metros condicional ...
5	Diferencia	52	13	C. Pezoa	612	5a. de Ray en 1.000 metros condicional con 52 kilos ...
6	Etiology	52	4	O. Muñoz	478	9a. de Margit en 1.200 metros condicional ...
7	Ischia	52	15	M. Yáñez	611	14a. de Viajada en 1.000 metros condicional ...
8	Kosuka	52	3	G. Jorquera	612	15a. de Ray en 1.000 metros condicional con 53,4 kilos ...
9	Maggy Rouff	52	10	R. Valenzuela	——	Debutante, hija de Copernic en Linda Batis'a ...
				R. Jaque	——	Debutante, hija de Calificado en María Fe ...
10	Malvinas	52	8	L. A. Paredes	——	Debutante, hija de Monterey en Soliram ...
11	Megere	52	2	H. Salas	611	9a. de Viajada en 1.000 metros condicional ...
12	Misota	52	14	J. Baeza	667	4a. de Apagada en 1.200 metros condicional ...
13	Qué Monada	52	11	D. Cerda	554	Ult. (15a.) de C. Girl en 1.200 condicional ...
14	Rascada	52	6	J. Martínez	320	3a. de Greenna en 1.100 metros condicional ...
15	Royal Marine	52	7			

CUARTA CARRERA.— A las 14.10 horas.— 1.100 metros.— Serie "C".— Condicional.— (Segunda válida para la Apuesta Doble. Cierre a las 14 horas.)

1	Espaciosa	52	16	C. Pezoa	——	Debutante, hija de Westerland Prince en Química ...
2	Estela	52	6	R. Valenzuela	——	Debutante, hija de Agasajo en Ellis Rose ...
3	Hija Negra	52	11	M. Yáñez	——	Debutante, hija de Polo Sur en Black Girl ...
4	Keka	52	15	H. Salas	409	4a. de Isabella en 1.000 metros condicional ...
5	La Tucana	52	2	U. Gaete	666	2a. de Angola en 1.200 metros condicional ...
6	Mal Pagá	52	10	G. Jorquera	666	3a. de Angola en 1.200 metros condicional ...
7	M. Holmbush	52	5	A. Nuñez	——	Debutante, hija de Holmbush en Miss Coe ...
8	Mocosa	52	3	S. Vera	668	4a. de No-No-No en 1.200 metros condicional ...
9	Monette	52	13	D. Reyes	611	13a. de Viajada en 1.000 metros condicional ...
10	Orbea	52	4	J.A. Marchant	667	Ult. (12a.) de Apagada en 1.200 metros condicional ...
11	Orita	52	1	J. Martínez	613	3a. de Hípica en 1.000 metros condicional ...
12	Presuntuosa	52	8	G. Saavedra	319	2a. de Sicilia en 1.100 metros condicional ...
13	Tadea	52	12	J. Baeza	667	11a. de Apagada en 1.200 metros condicional ...
14	Tagarela	52	14	C. Sepúlveda	——	Debutante, hija de Taltal en Salt Tears ...
15	Tetrarquia	52	7	J. Caro	666	5a. de Angola en 1.200 metros condicional ...
16	Varada	52	9	R. Jaque	541	7a. de Multimillonario en 1.300 metros condicional ...

QUINTA CARRERA.— A las 14.35 horas.— 1.600 metros.— 5a. serie.— Handicap.

1	Port Said	58	1	N. N.	676	Ganó a Manotón en 1.500 metros con 48 kilos ...
2	Cualquier Co	57	8	E. Araya	676	3a. de Port Said en 1.500 metros con 54 kilos ...
3	J. Fernández	54	6	J. Sandoval	607	Ganó a Elite en 1.300 metros con 54,5 kilos ...
4	Melala	54	7	O. Muñoz	605	8a. de Endimión en 1.400 metros con 50 kilos ...
5	V. Negro	53	2	N. N.	676	8a. de Port Said en 1.500 metros con 52 kilos ...
6	Chambery	49	5	C. Sepúlveda	676	7.o de Port Said en 1.500 metros con 48 kilos ...
7	Beaumarchais	48	9	S. Escudero	677	Penúlt. (15) de Deriva en 1.500 metros con 57 kilos ...
8	Casalis	48	3	F. Arredondo	677	11.o de Deriva en 1.500 metros con 57 kilos ...
9	Muziano	48	10	J. Martínez	641	Ganó a Absalón en 1.200 metros condicional ...
10	Ebanista	47	4	R. Jaque	677	8a. de Deriva en 1.500 metros con 56 kilos ...
11	Tamalera	47	11	J. Amestelly	619	4a. de Rigor en 1.700 metros con 51 kilos en 5a. serie

SEXTA CARRERA.— A las 15.05 horas.— 1.100 metros.— 3a. serie.— Handicap.— (Primera válida para la Apuesta Triple. Cierre a las 14.55 horas.)

1	Bataclán	57	3	N. N.	636	8.o de Falsete en 1.300 metros con 48,5 kilos ...
2	La Porota	55	7	R. Parodi	529	7a. de Mascarade en 1.300 metros con 50,5 kilos ...
3	Nortina	55	1	S. Véliz	675	2a. de Purrete en 1.000 metros con 53 kilos ...
4	Sioux	55	6	E. Araya	620	Ganó a Canadian en 1.200 metros con 55 kilos ...
5	Almahue	53	9	C. Pezoa	651	2.o de Antonina en 1.100 metros con 57 kilos ...
6	G. Bravo	53	5	H. Salas	——	Reaparece el hijo de Ember, pupilo de Samuel ...
7	Imperioso	51	2	R. Valenzuela	633	Penúlt. (10) de Titanium en 950 metros, handicap ...
8	Antonina	49	8	C. Sepulveda	651	Ganó a Almahue en 1.100 metros con 48 kilos ...
9	Platino	49	4	S. Vera	651	3.o de Antonina en 1.100 metros con 54 kilos ...

SEPTIMA CARRERA.— A las 15.30 horas.— 1.200 metros.— Condicional.

1	Sotreta	56	5	R. Parodi	484	Ganó a Tetracordio en 1.100 metros, clásico con ...
2	Aclamado	52	7	A. Nuñez	674	2.o de Estero en 1.300 metros con 55 kilos condicional
3	Adicto	52	2	G. Farfán	598	Ganó a Sonético en 1.200 metros condicional con ...
4	Ballantain	52	9	N. N.	674	9.o de Estero en 1.300 metros condicional con ...
5	El Pachá	52	10	O. Muñoz	674	6.o de Estero en 1.300 metros condicional con ...
5a	Sun Valley	52	11	H. Salas	484	8.o de Sotreta en 1.100 metros, clásico, con ...
6	Hill Peter	52	3	J. Baeza	674	7.o de Estero en 1.300 metros condicional con ...
7	Makarios	52	8	E. Soto	661	5.o de Tetracordio en 1.200 metros, clásico, con ...
8	Reumen	52	6	J. Castro	674	4.o de Estero en 1.300 metros condicional con ...
9	Río Coreo	52	4	C. Sepúlveda	378	Ult. (6) de Monte Gris en 1.300 metros, clásico, con ...
10	Skittish	52	1	C. Pezoa	674	8.o de Estero en 1.300 metros condicional con ...

OCTAVA CARRERA.— A las 15.55 horas.— 1.500 metros.— Especial.

1	G. Peck	56	4	F. Toro	616	2.o de Epigrama en 1.600 metros, clásico, con ...
2	Temperley	55	3	L. Espinoza	645	Penúlt. (4) de Quel Fou en 1.800 metros condicional ...
3	Cara Linda	54	7	R. Parodi	650	2a. de V. Eugenia en 1.100 metros, C. Especial, ...
4	Tres Flores	53	2	A. Núñez	616	4a. de Epigrama en 1.600 metros, clásico, con ...
5	Pelagio	50	5	S. Vera	614	5.o de Hill Master en 1.200 metros con 55 kls. ...
6	V. Eugenia	50	6	H. Salas	650	Ganó a C. Linda en 1.100 metros, C. Especial, ...
7	Cónclave	49	1	J. Aravena	559	2.o de Nipón en 1.500 metros, C. Especial, con ...

NOVENA CARRERA.— A las 16.25 horas.— 1.600 metros.— 6a. serie.— Handicap.— (Segunda válida para la Apuesta Triple. Cierre a las 16.15 horas.)

1	Codorniz	58	9	M. Yáñez	670	Ganó a Amambay en 1.500 metros con 52 kls. ...
2	Bad Berka	55	2	R. Latorre	619	11.o de Rigor en 1.700 metros con 49 kls. ...
3	R. Flush	55	8	E. Saavedra	670	4.o de Codorniz en 1.500 metros con 55 kls. ...
4	Bombástica	54	16	G. Jorquera	677	14a. de Deriva en 1.500 metros con 52 kls. ...
5	Philius	54	1	R. Neira	677	13.o de Deriva en 1.500 metros con 52 kls. ...
6	Giovanna	54	15	G. Farfán	677	2a. de Deriva en 1.500 metros con 48 kls. ...
7	Toronto	53	14	C. Pezoa	677	6.o de Deriva en 1.500 metros con 51 kls. ...
8	Abydos	52	7	R. Valenzuela	537	5a. de Retruque en 1.000 metros con 57 kls. ...
9	Encino	52	10	R. Jaque	677	3.o de Deriva en 1.500 metros con 54 kls. ...
10	Every	51	3	J. Martínez	670	3a. de Codorniz en 1.500 metros con 50 kls. ...
11	Pitillo	51	17	R. Gatica	670	6.o de Codorniz en 1.500 metros con 52 kls. ...
12	Amanbay	49	11	J. Amestelly	670	2a. de Codorniz en 1.500 metros con 47 kls. ...
13	Discretita	49	18	A. González	670	5a. de Codorniz en 1.500 metros con 50 kls. ...
14	Gaviol	49	13	C. Sepúlveda	639	13.o de Yacoti en 1.500 metros con 52,5 kls. ...
15	Barbacoa	48	4	S. Vera	648	3a. de Vanagloria en 1.100 metros con 54 kls. ...
16	Nebucanita	46	12	S. Escudero	615	17a. de Manotón en 1.200 metros con 46,8 kls. ...
17	Bravio	45	5	P. Muñoz	670	13.o de Codorniz en 1.500 metros con 46,4 kls. ...
18	Ocoa	45	6	Hugo Pilar	270	12a. de Allegada en 1.400 metros con 50 kls. ...

DECIMA CARRERA.— A las 16.55 horas.— 1.600 metros.— 4a. serie.— Handicap.

1	Pharashima	56	1	E. Contreras	617	4a. de Quel Fou en 1.700 metros con 57 kls. ...
2	Rebozo	54	5	R. Parodi	——	Reaparece el hijo de Quelús, pupilo de Fernando ...
3	Jasodito	53	8	E. Saavedra	646	3.o de Cimbrón en 1.700 metros con 49 kls. ...
4	Palo Blanco	53	4	J. Martínez	672	7.o de Foggia en 1.500 metros con 57 kls. ...
5	Foggia	52	12	S. Vera	672	Ganó a Angurriento en 1.500 metros con 49 kls. ...
6	Soplido	52	7	A. Núñez	608	3.o de Pomelo en 1.500 metros condicional con ...
7	Toxina	51	3	M. Yáñez	672	8a. de Foggia en 1.500 metros con 55 kls. ...
8	Aquila	50	11	G. Jorquera	547	6a. de Turlupín en 1.600 metros con 55 kls. ...
9	Maserati	50	9	C. Pezoa	446	4.o de Idéntico en 1.600 metros con 54 kls. ...
10	Delia	48	6	J. Caro	672	4a. de Foggia en 1.500 metros con 51 kls. ...
11	Lenca	47	10	C. Sepúlveda	617	6a. de Quel Fou en 1.700 metros con 49 kls. ...
12	Maristella	47	2	R. Gatica	620	9a. de Sioux en 1.200 metros con 53 kls. ...

UNDECIMA CARRERA.— 2.000 metros.— A las 17.25 horas.— 5a. serie.— Handicap.— (Tercera válida para la Apuesta Triple. Cierre a las 17.15 horas.)

1	Raspador	57	4	N. N.	545	Ganó a Tamalera en 1.600 metros con 51 kls. ...
2	Bule	55	10	O. Muñoz	676	Penúlt. (13) de P. Said en 1.500 metros con 50 kls. ...
3	Deriva	55	14	N. N.	677	Ganó a Giovanna en 1.500 metros con 51 kls. ...
4	Monterilla	54	3	A. Núñez	619	3a. de Rigor en 1.700 metros con 54 kls. ...
5	Querellador	54	9	J. Martínez	676	5.o de P. Said en 1.500 metros con 49 kls. ...
6	La Buly	53	2	R. Valenzuela	676	12a. de P. Said en 1.500 metros con 48 kls. ...
7	Valeroso	53	13	S. Arellano	586	2.o de El Bombo en 1.500 metros con 49 kls. ...
8	Porcia	52	15	A. Orellana	601	6a. de Montecatini en 2.200 metros, handicap, ...
9	Capitello	51	7	C. Sepúlveda	619	2.o de Rigor en 1.700 metros con 50 kls. ...
10	Fregado	51	8	J. Caro	601	Ult. (10) de Montecatini en 2.200 mts. con ...
11	Pluto	47	1	S. Azócar	670	10.o de Codorniz en 1.500 metros con 54 kls. ...
12	Marañento	46	11	S. Escudero	639	7.o de Yacoti en 1.500 metros con 51 kls. ...
13	Baquiano	45	6	A. González	657	11.o de Nereidita en 1.300 metros con 48,7 kls. ...
14	El Pirata	45	12	G. Meneses	638	14.o de Moulinet en 1.500 metros con 50,7 kls. ...
15	Lucanor	45	5	N. Vásquez	654	10.o de Mudejar en 1.500 metros condicional ...

DUODECIMA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 18 horas.— 5a. serie.— Handicap.

1	Mino	59	6	R. Parodi	569	Ganó a Ambientado en 1.000 metros con ...
2	Boxeadora	47	10	M. Alquinta	633	7a. de Titánium en 950 metros, handicap, ...
3	Calerano	54	1	C. Pezoa	633	2.o de Titánium en 950 metros, handicap, ...
4	Frivolité	53	14	G. Jorquera	671	3a. de Mayor en 1.000 metros con ...
5	Río Apure	53	7	A. Núñez	671	4.o de Mayor en 1.000 metros con ...
6	Kurimapú	52	18	G. Farfán	640	4a. de U. Hora en 1.500 metros con ...
7	María	52	5	M. Yáñez	653	13a. de Villita en 1.100 metros con ...
8	Minera	52	13	C. Sepúlveda	653	2a. de Villita en 1.100 metros con ...
9	L. Dream	51	11	J. L. Silva	574	Penúlt. (12a.) de Platino en 1.000 metros con 54 kls. ...
10	Sabina	51	2	H. Salas	671	9a. de Mayor en 1.000 metros con 51 kls. ...
11	Belarmina	50	17	F. Arredondo	653	8a. de Villita en 1.100 metros con 49 kls. ...
12	Ivalú	49	8	S. Vera	671	2a. de Mayor en 1.000 metros con ...
13	Melekzamán	49	12	R. Jaque	669	Ganó a Dark Brown en 1.000 metros con 50 kls. ...
14	Tómbola	49	3	L. A. Paredes	653	11a. de Villita en 1.100 metros con 49 kls. ...
15	Marilita	46	15	N. N.	671	6a. de Mayor en 1.100 metros con 51 kls. ...
16	Nebreda	46	9	L. Marchant	454	15a. de Comet en 1.100 metros con 47 kls. ...
17	D. Moni	45	16	S. Escudero	671	5.o de Mayor en 1.000 metros con 54 kls. ...
18	Oreado	45	4	J. Amestelly	669	4.o de Melekzaman en 1.000 metros con ...

SEGUNDO SORTEO SEMANAL DE LA POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL

● Se hará mañana en presencia del público que desee asistir, a las 12 horas, en LA NACION. ● Nómina de los premios especiales y a los cuales puede optar cualquier persona. Show artístico animará la reunión. Premios para el público

Está todo listo para el Segundo Sorteo Semanal de la POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL, que se efectuará mañana, a las 12 horas, en el hall de LA NACION, en presencia del público que desee concurrir a este acto, y con el incentivo de valiosos premios.

Consiste este Sorteo Semanal, en el que puede participar cualquier persona, en elegir a la suerte, dos de los 16 buzones que se han instalado en nuestro diario y que representan a cada uno de los 16 países que intervienen en las finales de la Copa Jules Rimet, y que son: Uruguay, Colombia, Rusia, Yugoslavia, Chile, Suiza, Alemania, Italia, Brasil, México, España, Checoslovaquia, Argentina, Bulgaria, Hungría e Inglaterra. Elegidos en esta forma los dos buzones, pongamos por caso, Hungría y Brasil, los premios especiales se distribuyen entre los cupones depositados en los buzones de Hungría y Brasil, o sea, entre quienes creen, con sus pronósticos, que estos dos países serán los campeones mundiales de fútbol.

Y el próximo sábado 5 de mayo habrá un Tercer Sorteo Semanal, y así sucesivamente.

Los premios disponibles para cada uno de los dos buzones en estos Sorteos Semanales de la POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL, son los siguientes:

PRIMER BUZON

La nómina de premios de que se dispone para ser sorteados entre los cupones del primer buzón que se elija, es ésta:

1.—Un reloj de Casa Gabor, Estado 48.
2.—Una camisa de Almacenes Nelbec, Alameda N.o 3083.
3.—Un vale para delantal u overol de Casa Julín Serra, San Antonio 159.
4.—Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.
5.—Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.
6.— Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.
7.—Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.
8.—Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.
9.—Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.
10.—Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.
11.—Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.
12.—Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.
13.—Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.
14.—Un disco de la Casa Radiolandia, San Antonio N.o 790.
15.—Un disco de la Casa Radiolandia, San Antonio N.o 790.
16.—Un disco de la Casa Radiolandia, San Antonio N.o 790.
17.—Dos cojines Plásticos "INFOPLAST".

SEGUNDO BUZON

Premios para ser sorteados entre los cupones del buzón elegido en segundo lugar:

1—Un par de zapatos de Zapatería "RAFA", de San Pablo 1054.
2.—Una camisa de Almacenes "NELBEC", de Alameda 3083.
3.—Un vale para delantal u overol, de Casa JULIN SERRA, San Antonio 559.
4.—Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.
5.—Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.
6.—Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.
7.—Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Be neficencia.
8.—Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.
9.—Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.
10.—Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.
11.—Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.
12.—Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.
13.—Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.
14.—Un disco de Casa "RADIOLANDIA", San Antonio 790.
15.—Un disco de Casa "RADIOLANDIA", de San Antonio 790.
16.—Un disco de Casa "RADIOLANDIA", de San Antonio 790.
17.—Dos cojines Plásticos "INFLOPLAST".

Además, los asistentes a estos sorteos semanales podrán obtener valiosos obsequios, como entradas para cines céntricos y álbumes del Concurso de los Caramelos Campeonato.

SHOW ARTISTICO

El acto de mañana será animado con un novedoso show artístico, tal como se ha hecho en reuniones anteriores y que ha resultado un espectáculo del pleno agrado del numeroso público que asiste a estas clásicas fiestas sabatinas de LA NACION.

...O DE LOS BUENOS PREMIOS especia... en los Sorteos Semanales de la POLLA ... MUNDIAL DE FUTBOL, lo constituye ... Zapatería Rafa, de San Pablo 1054, y ...nsistente en un par de zapatos de alta calidad. En estos Sorteos Semanales puede intervenir cualquier persona. Mañana, a las 12 horas, tendrá lugar el Segundo Sorteo Semanal.

Correo de la Polla del Mundial de Fútbol:

PREGUNTA DIFICIL: ¿PUEDE CHILE LLEGAR A SER CAMPEON MUNDIAL?

● Bueno, es uno de los postulantes... de manera que puede ser campeón. ● Cómo hacerlo cuando los participantes son menores de edad y no tienen carnet de identidad

DE E. M. V.— Monte Aguila.— "Señor Director de LA NACION. Muy señor mío: Lo saludo muy atentamente y lo felicito muy cordialmente por la iniciativa del Sorteo del Mundial de Fútbol. Además, aprovecho para decirle lo siguiente: en los cupones, además de indicar el domicilio, se debe también consignar el número del carnet de identidad, pero ocurre que algunas personas no lo poseen por tener menos de la edad en que este documento les es necesario. Otros pueden ser demasiado chicos y sus padres querrán probar suerte con ellos, haciendo las anotaciones o pronósticos en los cupones. Ahora como se exige ese requisito del carnet, sólo podrán participar las personas que lo tengan. Bueno, ¿no estima usted que se deben dar las mismas facilidades a los que no tengan carnet de identidad? Muchas gracias, E. M. V. (No hay firma)."

RESPUESTA.— En primer lugar, muy agradecidos por sus felicitaciones. Con respecto a lo del carnet, la situación es la siguiente: si son niños los concursantes, deben colocar el número del carnet de su padre o de su madre. Pero los adultos tienen la obligación de estar en posesión de su carnet de identidad. Y esto, naturalmente, no tan sólo para intervenir en la POLLA, sino que para toda clase de actividades en que este documento es tan necesario.

DE JUAN GARAT GAMARRA.— Loreley 400.— "Señor Director de la POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL. Quien le escribe es un viejo amigo de LA NACION. No sólo la leo, sino que he participado en todos sus concursos. No importa que hasta la fecha no me haya sacado nunca nada. Algún día será. ¿Y por qué no ahora en la Polla del Mundial? Bueno, lo que yo deseo es hacerles una pregunta: ¿Puede Chile llegar a ser campeón mundial? Si ustedes me contestan que sí, entonces mando el lote de cupones que estoy juntando, al buzón de mi país. Si me dicen que no haga tal, los regalo. Espero la respuesta. Los saluda atentamente (firmado), J. Garar G".

RESPUESTA.— En duros aprietos nos pone, estimado amigo. Claro que Chile puede llegar a ser campeón mundial. Posibilidades tiene, como las tienen todos los que postulan al título; pero de ahí a que vaya a salir campeón... Háganos otra pregunta más fácil. Pero un consejo: no esté guardando sus cupones. Mándelos de todos modos, para que pueda participar en los Sorteos Semanales de la Polla del Mundial.

DE FERNANDO FERNANDEZ ALDEA.— Cañete.— "Señores de la POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL. Muy señores míos: Tengo especial interés en escribirles a ustedes, para hacerles algunas preguntas. Pero antes, acepten mis felicitaciones por este gran Concurso. Una de mis preguntas es: ¿Aunque a mí me guste Brasil para campeón, por ejemplo, yo puedo enviar cupones dando por campeón a otros países? Otra: ¿Los mismos cupones participan en todos los Sorteos Semanales? Otra: ¿Cómo lo harían ustedes para enviármelo, si me llegara a sacar, digamos, uno de esos premios grandes? Que les siga el éxito siempre. Los saluda atentamente (firmado), Fernando Fernández A.".

RESPUESTA.— Agradecemos sus felicitaciones en todo lo que valen. Vamos a sus preguntas. 1.o Usted puede enviar todos los cupones que desea, y, si quiere, dando para campeón el nombre de cualquiera de los 16 países finalistas. Además, si lo hace así, tendrá la chance de optar a los premios de los Sorteos Semanales. 2.o No. En los Sorteos Semanales participan nada más que los cupones depositados en la semana, los mismos que, después de efectuado el Sorteo, son guardados en armarios especiales de la Polla. 3.o No habría el menor inconveniente. Cualquiera que sea el premio que usted obtenga, se lo haremos llegar en las mejores condiciones posibles y sin la menor molestia para usted.

Zona Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC)

A LOS SEÑORES AGRICULTORES, MINEROS, INDUSTRIALES Y EXPORTADORES DEL PAIS:

El 1.o de enero del presente año entraron en vigencia los tratamientos preferenciales que Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, Perú y Uruguay, acordaron durante las Primeras Negociaciones del Tratado de Montevideo. Con posterioridad, a partir del 1.o de abril en curso, estas franquicias se hicieron extensivas a Colombia y dicho país empezó a aplicar las rebajas que otorgó a los productos de los demás miembros de la Zona de Libre Comercio.

En el próximo mes de agosto se realizará, en México, la Segunda Serie de Negociaciones Multilaterales, en la cual también participará Ecuador además de los países ya mencionados. Para tales efectos se intercambiarán, en junio, Listas de Productos para los cuales las Partes Contratantes solicitan negociar reducciones o eliminaciones de derechos arancelarios y de otras restricciones a las importaciones.

Para preparar la Lista de Demandas de Chile, es necesario conocer para cuáles productos los agricultores, industriales, mineros y exportadores desean que se soliciten tratamientos preferenciales a los demás países de la Zona. Se ruega a los interesados que, antes del 15 de mayo próximo, envíen o entreguen en las oficinas de la Secretaría General de la Zona de Libre Comercio (Ministerio de Hacienda 10.o piso, oficina N.os 20 al 27) los datos necesarios, de acuerdo con los cuestionarios siguientes:

Cuestionario para productos industriales

1) Descripción de los productos que desee exportar, indicando calidad, envase y todas las características que lo identifiquen claramente.
2) Capacidad máxima de producción que puede lograr la empresa con las actuales instalaciones que posee (unidades físicas y número de horas de trabajo diario a que se refiere dicha capacidad).
3) Producción durante 1961 (unidades físicas, valor y número de horas diarias que trabajó).
4) Ventas durante 1961 (señale en o|o la distribución de sus ventas en el mercado interno y en el mercado externo).
5) Volumen de exportación que espera realizar a los países de la Zona de Libre Comercio en 1962 ó 1963 (señalar unidades físicas y países de destino).
6) Precio de la unidad del producto exportable, puesto en fábrica y CIF del similar importado, en el caso que usted lo conozca.
7) Especificación técnica del producto (envíe catálogos).
8) Descripción de las principales operaciones realizadas para obtener el producto.
9) Materias primas, partes, piezas y otros materiales procedentes de la Zona empleados en la fabricación del producto.
10) Materias primas, partes, piezas y otros materiales procedentes de fuera de la Zona empleados en la fabricación del producto.
11) o|o que el valor CIF de los materiales a que se refiere el punto 9) representan en el precio de venta de su producto.
12) o|o que el valor CIF de los materiales a que se refiere el punto 10) representa en el precio de venta de su producto.
13) Información complementaria que desee proporcionar indicando de preferencia si tiene programas de ampliación de la producción del artículo que ha señalado y los obstáculos de carácter interno y externo que hubieran limitado sus exportaciones.

Cuestionario para productos agropecuarios y mineros

1) Descripción de los productos que desee exportar, indicando calidad, envase y todas las características que lo identifiquen claramente.
2) Producción durante 1961 (unidades físicas y valor).
3) Ventas durante 1961 (señale en o|o la distribución de sus ventas en el mercado interno y en el mercado externo).
4) Volumen de exportación que espera realizar a los países de la Zona de Libre Comercio en 1962 ó 1963 (señalar unidades físicas y países de destino).
5) Precio a que puede exportar.
6) Materias primas, partes, piezas y otros materiales procedentes de la Zona empleados en la producción de la mercadería.
7) Materias primas, partes, piezas y otros materiales procedentes de fuera de la Zona empleados en la producción de la mercadería.
8) o|o que el valor CIF de los materiales a que se refiere el punto 6) representan en el precio de venta del producto.
9) o|o que el valor CIF de los materiales a que se refiere el punto 7) representan en su precio de venta del producto.
10) Información complementaria que desee proporcionar, indicando de preferencia si tiene programas de ampliación de la producción del artículo que ha señalado y los obstáculos de carácter interno y externo que hubieran limitado sus exportaciones.

SECRETARIA GENERAL
TELEFONOS: 67789-68502-66495

SE PREPARAN PARA EL MUNDIAL:



MUY AMABLES LOS ALEMANES del Preusser Munster que prueban el domingo a la Selección Nacional de Fútbol. Llegaron ayer a Santiago. En el grabado, a la izquierda, Herbert Eiteljorje, arquero titular, y Rudi Schulze, capitán del cuadro.

"Poco sabemos del fútbol chileno"

Fue la primera declaración que formularon dirigentes y jugadores del Preussen Munster que llegó ayer.

Juegan el domingo con la selección nacional

Desde ayer a las 16.30 horas, es huésped de la Asociación Central de Fútbol, el cuadro alemán Preussen Munster, que el domingo venidero enfrentará en el Estadio Nacional a la selección chilena, que se prepara para intervenir en el Campeonato Mundial. Los visitantes vienen de enfrentar en partidos sucesivos, a los equipos "A" y "B" de Argentina, encuentros en que fueron vencidos por anotaciones estrechas de 2-1 y 2-0, respectivamente.

LA NACION, gracias a los buenos oficios del ex dirigente greencrossino Sigfred Nathan, pudo conversar breves instantes en el Hotel Ritz, donde se hospedan, con el presidente de la delegación germana y los jugadores Rudi Schulz, capitán, y Herbert Eiteljorge, arquero titular. Tanto el presidente, Josef Oevermann, como los dos jugadores estuvieron de acuerdo en manifestar a una pregunta nuestra, que el fútbol argentino está bien técnicamente, pero le falta punch y organización. "Individualmente, dijo Schulz, impresionan por el dominio del balón, pero colectivamente están lejos de ser una fuerza destacada".

A juicio de ellos, el fútbol argentino de no superar en forma clara los aprontes, no estará en las finales del Campeonato Mundial.

Del fútbol nuestro, sólo tienen referencias por la televisión del match jugado en 1960 entre la selección germana y la nuestra. Se asemeja mucho el fútbol chileno al argentino, comentó Eiteljorge, pero los transandinos los superan en el factor técnico.

La delegación, que llegó ayer tarde, vía Aerolíneas Argentinas, la componen 21 personas, y son: Josef Oevermann, presidente; Max Ossig, director; Richard Schneider, entrenador; Alfred Baumer, médico; August Hernse, masajista; Herbert Eiteljorge, Hermann Lulka, Klaus Bockisch, Manfred Pohlschmidt, Berni Pohlschmidt, Walter Bersmann, Dagmar Drewes, Winfried Geerken, Herbert Kania, Helmut Tybussek, Horgel Beyer, Rudi Schulz, Falk Dorr, Horst Hackel, Herbert Prott y Rudi Schwertner, jugadores.

Stirling Moss reacciona en forma favorable

WIMBLEDON, Gran Bretaña, 26 (UPI).— El as de las pistas Stirling Moss, gravemente herido en un accidente ocurrido en una carrera del lunes último, mejoró ostensiblemente durante la noche, dijo un vocero del Hospital Atkinson Norley donde se encuentra internado.

El anuncio fue hecho a las nueve de la mañana de hoy.

El boletín médico dado a conocer por el hospital expresa:

"El enfermo hizo un firme progreso durante la noche y está recuperando lentamente el sentido. La aparente parálisis del lado izquierdo del cuerpo está mostrando indicios de recuperación. Su estado general no ofrece causa alguna de preocupación."

DECEPCION CAUSO EL CUADRO COLOMBIANO



México no lo hizo mejor en el 1-0 de su triunfo sobre la selección que dirige Adolfo Pedernera. Escocia tiene listo el equipo que opondrá a Uruguay el 2 de mayo. Zaragoza, rival de argentinos y chilenos, partió ayer a Buenos Aires

■ MEXICO, 26.— (UPI).— (Por César Girlado Londono). — La calurosa expectativa que había creado el choque internacional entre los representativos nacionales de fútbol de México y Colombia, no se concretó en el espectáculo de multitudes que esperaban los millones de aztecas y colombianos que estuvieron pendientes de ese compromiso.

Porque la confrontación de los dos equipos en la noche del miércoles, resultó sencillamente decepcionante y, más concretamente, por el lado del cuadro de Adolfo Pedernera. Puede decirse que aquella etapa de recuperación que brindó el once colombiano a raíz de sus presentaciones con Bangú, del Brasil, y con el propio equipo azteca, en tierras colombianas, fue borrada de un manotazo con esa presentación de anoche en el estadio de la Ciudad Universitaria.

Colombia expuso un juego tan mediocre, que hizo recordar aquellos malos partidos cuando apenas se entraba en el periodo de preparación. Los mexicanos, sin mostrar tampoco recursos de gran conjunto, por lo menos le dieron la satisfacción a su público de mantener su cancha invicta desde el año 1956. Fue la confrontación número 85 del equipo que ahora entrena "Nacho" Tréllez, el "coach" que aspira a rendir con decoro en la Copa del Mundo de Chile, este año.

Pueden y deben buscarse las causas de tan decepcionante desempeño del once colombiano en su única presentación en canchas mexicanas. Todo ese ánimo de jugar bien, se estrelló con los recursos mediocres de la mayoría de sus hombres. Apenas si dos o tres se salvan de la crítica acerba que, periodistas de este país y de Colombia, le hicieron en la narración y comentarios de ese encuentro.

El equipo nacional de México mostró las mismas virtudes —pocas por cierto— que exhibió en su jira por Colombia. Los defectos se vieron más palpables en su línea de ataque, donde sólo un hombre, el puntero derecho Del Aguila, demostró que puede ser un espectáculo en cualquier cancha del mundo. Del Aguila hizo servicios estupendos que desperdició su trío central. Si ésta hubiese estado más penetrante, el arco del cuadro colombiano habría recibido más de cuatro impactos.

Fue apenas uno, el único, a los dos minutos del segundo tiempo. Conspiró al buen servicio de Najera a Reyes, la caída del back centro Alzate, cuando estaba en posición de despejar y el tiro sorpresivo del interior derecho mexicano sobre el arco del internacional Sánchez. Este, que había tenido atajadas de sensación en el primer periodo, no tuvo recursos para evitar la única anotación del encuentro que dio la merecida victoria al equipo nacional de México.

■ GLASGOW, Escocia, 26.— (UPI).— Se efectuó hoy la selección del equipo escocés que se enfrentará a Uruguay en un partido internacional en Hampden Park el dos de mayo.

Ese conjunto quedó integrado como sigue:

Edie Connachan (Dunfermline); Alex Hamilton (Dundee); Eric Caldow (Rangers), capitán; Pat Crerand (Celtic); Billy Moneill (Celtic); Jim Baxter (Rangers); Alex Scott (Rangers); Pat Quinn (Motherwell); Ian St. John (Liverpool); Denis Law (Torino); David Wilson (Rangers).

Reservas: Bill Ritchie (Rangers); Davey McKay (Celtic); Ian Ure (Dundee); Ralph Brand (Rangers); Divers (Celtic).

El equipo presenta dos cambios en relación con el que derrotó a Inglaterra por dos a cero en el mismo lugar hace doce días. El guardavallas Bill Brown y el interior derecho John White, ambos de Tottenham Hotspurs, figurarán en la final por la Copa Inglesa del cinco de mayo, y han sido reemplazados por Connachan y Quinn.

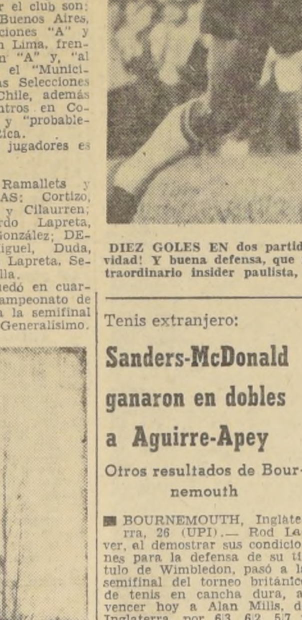
■ MADRID, 26.— (UPI).— El Club de Fútbol Zaragoza, emprende hoy, a las 13.45 GMT, viaje hacia Buenos Aires, para una jira por América Latina, durante la cual se enfrentará, entre otros equipos, a la Selección Nacional de dicho país, el día 29.

El presidente del Zaragoza, Augustino Ferer, informó a Unipresser que los compromisos adquiridos por el club son: dos partidos en Buenos Aires, contra las Selecciones "A" y "B"; otros dos en Lima, frente a la Selección "A" y, "al parecer", contra el "Municipal"; dos con las Selecciones "A" y "B" de Chile, además de varios encuentros en Colombia, Ecuador y "probablemente" Costa Rica.

La nómina de jugadores es la siguiente:

ARQUEROS: Ramallets y Pinol; DEFENSAS: Cortizo, Pepin, Delgado y Cilaurren; MEDIOS: Ricardo Lapreta, Tucho, Isasí y González; DELANTEROS: Miguel, Duda, Marcelino, Carlos Lapreta, Seminario y Chapella.

El Zaragoza quedó en cuarto lugar en el Campeonato de la Liga y llegó a la semifinal de la Copa del Generalísimo.



ISTVAN NAGY, eficiente defensor húngaro, incluido como titular en la selección que vendrá a Chile.

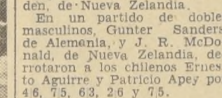
LUIS CARMONA SIGUE FRENTE A LA ESGRIMA

Torneo de apertura se iniciará hoy

Luis Carmona continuará presidiendo la Federación de Esgrima, ya que contrariamente a lo que se había informado, no procedía elección en su cargo, en la renovación del resto de la mesa directiva. Le resta aún un año más, igual que al director, mayor Nilo Floody.

Practicadas las votaciones de rigor, entre los 11 delegados asistentes a la sesión de antenoche, incluyendo al de la Escuela de Caballería y de la Asociación Valparaíso, resultaron designados Julio Moreno Leiva, vicepresidente; Lilián Bravo, secretaria; Julio Vargas, prosecretario; Héctor Carmona, tesorero, y como directores, Jorge Bejarano, Héctor Fuentes y Tomás Jiménez, presidente del club "Scaramouche".

TORNEO DE APERTURA. — A las 19 horas se iniciará hoy en la pedana de calle Tarapacá el primer torneo del año, con los combates de florete, damas y varones. Hay interés en ver nuevamente a varias de las figuras, especialmente femeninas, que participaron en el evento internacional, y que han estado entrenando a las órdenes del maestro Quinteros.



PRESIDENTE.— Luis Carmona, reelegido presidente de la esgrima nacional.

ANIMADOR DEL TORNEO ORGANIZADO POR "CCU"



Este es el cuadro del Unión Doñihue, de gran prestigio por su historial deportivo y animador del Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios, organizado y auspiciado por la Compañía Cervecerías Unidas. El popular torneo prosigue el domingo con 16 encuentros; a disputarse en las diversas comunas de Santiago y alrededores. Los partidos corresponden a la tercera fecha del Campeonato, que se está realizando con extraordinario éxito.



DIEZ GOLES EN dos partidos, frente a Paraguay, hizo el ataque brasileño. ¡Esa es efec- vidad! Y buena defensa, que no pudo rebasar la ofensiva guaraní. En el grabado, Pelé, el ex- traordinario insider paulista, controla una pelota frente a rivales, en una práctica de la selección brasileña.

Tenis extranjero:

Sanders-McDonald ganaron en dobles a Aguirre-Apey

Otros resultados de Bournemouth

■ BOURNEMOUTH, Inglaterra, 26 (UPI).— Rod Laver, al demostrar sus condiciones para la defensa de su título de Wimbledon, pasó a la semifinal del torneo británico de tenis en cancha dura, al vencer hoy a Alan Mills, de Inglaterra, por 6|3, 6|2, 5|7 y 6|2.

También pasaron a la semifinal su compatriota australiano Marty Mulligan, el inglés Tony Pickard e Ian Crookenden, de Nueva Zelandia.

En un partido de dobles masculinos, Gunter Sanders, de Alemania, y J. R. McDonald, de Nueva Zelandia, derrotaron a los chilenos Ernesto Aguirre y Patricio Apey por 4|6, 7|5, 6|3, 2|6 y 7|5.

En la división femenina, Renée Schuurman, de Africa del Sur, pasó también a la semifinal de mañana, con el poderoso trío británico que integran Angela Mortimer, Christine Truman y Ann Haydon.

Mullian venció fácilmente al expatriado checo Jaroslav Drobny por 6|1, 6|0 y 6|4.

Pickard tuvo que librar la batalla más recia de los cuartos de final, y empleó dos horas y 37 minutos para vencer al australiano Warren Jacques por 6|1, 6|2, 11|13, 4|6 y 6|2.

Crookenden venció a Stanley Mathews, de 16 años de edad, por 6|1, 6|2 y 6|4.

La señorita Mortimer derrotó a Deidre Catt por 7|5, 4|6 y 6|3, y la señorita Truman a Rita Bentley por 5|7, 6|1 y 6|1.

La señorita Haydon venció a Elizabeth Starkie por 6|4 y 6|2, y la señorita Schuurman derrotó a Lorna Cawthorn por 6|3, 6|2 y 6|2.

Fútbol Regional:

BATA JUGARA CON AVIACION

Programa del domingo

El programa de la 3a. fecha del Campeonato Regional de Fútbol, a cumplirse el domingo venidero, consulta los siguientes encuentros:

EN SANTIAGO.— Cancha 2 del Estadio Ferroviario: LAN-Chile con Lautaro; árbitro, Antonio Vergara; director de turno, Enrique Arteaga.

EN SAN MIGUEL.— Cancha Mademsa: Andarivel con Mademsa; árbitro, Fernando Merino; director de turno, Julián González.

EN LLO-LLEO.— Huracán con Defensor; árbitro, Ambrosio Ulloa; director de turno, Carlos Cánepa.

EN PEÑAFLOR.— Bata con Aviación; árbitro, Moisés Ortega; director de turno, Omar Buzada.

EN SAN VICENTE.— General Velásquez con INSA; árbitro, Héctor Poblete; director de turno, Elías Ríos.

EN LAS VIZCACHAS.— Fatucén con Comercio; árbitro, Mario Jañas; director de turno, Guillermo Guzmán.

EN RENGO.— Cancha Volcán: Guillermo Guzmán con Unión Cepol; árbitro, Pedro Escudero; director de turno, Jorge Gómez.

EN GRANEROS.— Chiprodal con Walter Müller; árbitro, Jaime Meneses; director de turno, Enrique Medina.

Fútbol amistoso:

INDEPENDENCIA SE MIDE CON EL CLUB R. DARIO

Con sus tres equipos adultos el Club de Deportes "Independencia" se enfrentará el domingo en la mañana al Club "Rubén Darío", en la cancha ubicada en la calle Serena 270, terminal Recoleta-Lira Urmeneta.

Para este compromiso, Independencia cita a sus jugadores L. Arancibia, R. Salas, J. Larenas, C. Schmied, W. Escobedo, G. Calderón, I. Parra, C. Barras, O. Briones, R. Figueroa, L. Figueroa, R. Bahamondes, J. Parra, E. Inostroza, L. Ortiz, J. Las Heras, P. Las Heras, M. Sanhueza, R. Burgos, C. Bustos, G. Guajardo, M. Inostroza, R. Vargas, M. Astorga, R. Parra, Hnos. López Sandías, J. Calderón, C. García, R. García, Hnos. Pozo, A. Parra, J. Godoy, G. Vásquez, S. Fuentes y M. Schmied.



EQUIPO DEL INSTITUTO Alonso de Ercilla, que se cla[sificó] campeón del torneo de baby fútbol organizado por Univ[ersi]dad Católica, después de excelentes actuaciones, en lucha [con] 12 calificados conjuntos de colegios particulares. En la f[inal] ganó a Hispanoamericano por 2 goles a 1, confirmando [su] calidad en el partido que se jugó en el gimnasio de Av[da.] O'Higgins. Aquí, los flamantes campeones: Erazo, Gómez, [Be]nítez, Mazuela, Mazo, Coronel, Galdames, Morales, Vil[...]. Les acompaña el Director del Instituto, Hermano Pedro [...] entusiasta animador de los deportes del establecimiento.

SABADO Y DOMINGO:

DOS NUEVOS TORNEOS ATLETICOS: "CARLOS STRUTZ" Y UNIVERSITARIO

Dos torneos animarán la actividad del atletismo este fin de semana y el martes próximo.

El primero es el "Carlos Strutz", que se realiza por segunda vez, en homenaje a quien formó generaciones de especialistas nacionales, y que le rinde un grupo de sus alumnos, como Hans Conrads, Ilse Barends, Rudy Wagner, Serapio Cabello y otras ex figuras.

La competencia se efectuará en el Estadio de Universidad Técnica, en las dos primeras etapas (mañana y el domingo), y en el Estadio Manquehue (martes 1.o de mayo, en la mañana).

■ PRUEBAS.— La etapa del mañana se iniciará con 100 metros decatlón y series de varones; alto, damas, y bala. Terminará con el largo, decatlón. En el Estadio del Físico se efectuarán los 3.000 metros steeplechase —ya que el Estadio de Avda. Ecuador no tiene foso de agua— y el martillo.

■ TORNEO INTERUNIVERSITARIO. — **Organizada por el Deportivo del Instituto de Educación Física, se efectuará en el Estadio de Avda. Pedro de Valdivia la competencia para atletas solamente universitarios, como el año pasado. Deben actuar los de las Universidades de Santia[go], Concepción y Valparaíso. [Tam]bién es posible que part[icipe] un equipo de la Univers[idad] del Norte. Cada dele[gación] puede inscribir dos atletas [por] prueba, y cada uno sólo p[odrá] actuar en un máximo de [...] pruebas (varones) y 2 las [da]mas.**

■ PROGRAMA INAUG[U]RAL.— En la etapa de [ma]ñana se efectuará la cere[mo]nia inaugural, con desfi[le de] los equipos, para segu[ir con] 110 metros vallas (series), [...]la, garrocha y jabalina, d[...]. Finalizará con la posta [...] metros, varones.

Primera fecha de torneo apertura "Música y Deportes"

En la primera fecha [del] torneo de apertura org[anizado] por la Asociación "Música [y] Deportes", los resultados [fue]ron los siguientes: Q[...] Quinta con San Lorenzo, [...] 2.os y 1.os equipos 1 x [...] x 2 y 2 x 4; Ñublense con [...] cero, 0 x 1, 0 x 0 y 1 x [...]; Leones con Uracan Palet[...] 2, 3 x 2 y 2 x 0, y [...] Asunción con Ipiranga, 1 x [...] 1 x 3 y 3 x 1.

ES DECISIVO PARA PARDO SUPERAR HOY A GRANIZZO

Interés alcanza la confrontación entre el mosca valdiviano y el peleador transandino. El título nacional de los plumas buscan Godfrey Stevens y Claudio Barrientos. Abelardo Gutiérrez probará la capacidad del panameño Roque Belgrave. 30 mil dólares asegurados tendrá Eder Jofré en su combate con el californiano Herman Márquez



■ Diversos motivos le dan interés a la velada profesional de esta noche en el ring de la carpa-circo de Alameda y Amunátegui. Por una parte, y tal vez, la de mayor fundamento, la presentación de Germán Pardo ante el argentino Guido Granizzo.

GUIDO GRANIZZO: pondrá a prueba el estado actual de Germán Pardo, en el combate principal de la reunión.

■ El valdiviano, ex campeón nacional de los moscas, ha vuelto a los cuadriláteros, con un propósito: demostrar que mantiene intactas sus condiciones y que puede aun hacer sonar su nombre en el concierto sudamericano. Para ello o más que nada necesita ganar al argentino, que a su vez ostenta un buen record con un triunfo ante el italiano Spano, que en una ocasión superó ampliamente a Germán Pardo.

■ Interesa también la reunión por el combate de semifondo a cargo de Godfrey Stevens y Claudio Barrientos. El primero, invicto en el profesionalismo, pretende ceñirse la corona de los plumas, que abandonó Roberto Lobos. Pretensión lógica, pero que también está en los planes de Barrientos. Por ello el combate, sin ser oficial, es una verdadera eliminatoria por el título nacional de la categoría.

■ Finalmente, alcanza "prestigio" la velada, ya que en ella debuta el panameño Roque Belgrave, cuyos antecedentes tendrá que aquilatar Abelardo Gutiérrez.

■ El programa de la reunión es el siguiente: 4 rounds: Guillermo Romero con Dagoberto Poblete; 10 rounds: Roque Belgrave (panameño) con Abelardo Gutiérrez; 10 rounds: Godfrey Stevens con Claudio Barrientos; diez rounds: Guido Granizo (argentino) con Germán Pardo.

■ Hoy viernes, de 20 a 21 horas, se efectuarán en la sede de la Asociación Santiago, Alameda 237, altos, el control médico y pesaje de los seleccionados que intervienen mañana sábado en la noche en la rueda final del Campeonato de Novicios.

■ Servirá de escenario a esta reunión amateur, el cuadrilátero del Club Comercio Atlético. El programa se iniciará a las 21.30 horas, con peleas en las categorías mosca a pesado.

■ Lo que sigue es una nota escrita por Juan Mora y Araujo, corresponsal de LA NACION en Buenos Aires:

"Reapareció el campeón sudamericano de los livianos, Jaime Giné. Debía de haber enfrentado a Nicolino Locche, el mendocino que le arrebató el título nacional de la categoría. Pero Locche no pudo hacer frente al compromiso y Giné debió conformarse con enfrentar a Pedro Beneli.

No tuvo mayores problemas Giné. Beneli cumplió una de sus mejores actuaciones; derrochó empeño, tesón, amor propio; se entregó a un ataque sistemático. Pero toda su voluntad resultó expediente demasiado escaso para compensar la mayor sapiencia del rival. La combatividad de Beneli padeció de excesiva unilateralidad, y demasiado simplismo. Pecados fatales frente a un tecnicista como Giné, quien esforzándose mucho menos, logró mucho más que el antagonista. Y así, haciendo Beneli todo lo que podía y Giné lo justo, ganó éste sin discusión."

■ SAN FRANCISCO, 26.— (UPI).— El invicto campeón mundial de peso gallo, Eder Jofré, de Brasil, llegó ayer a San Francisco en helicóptero para la defensa de su título el cuatro de mayo, frente al estibador Herman Márquez. Jofré es vegetariano y rehusó comer carne en el banquete celebrado después de la firma del contrato para el combate.

■ "No como carne desde 1957 y desde entonces me siento mejor que nunca", dijo Jofré mientras devoraba una fuente de ensalada mixta, patatas majadas, chícharos, tomates y, desde luego, espinacas.

■ Márquez, que es californiano, se enfrentará a Jofré en quince asaltos en el Estadio Cow Palace. El californiano tiene 41 victorias, ninguna derrota y tres peleas empatadas. Treinta y tres de sus triunfos han sido por la vía rápida.

■ El campeón fue llevado en automóvil al hotel donde lo aguardaba Márquez. Los dos boxeadores se estrecharon la mano cordialmente y firmaron el contrato. Se ha garantizado a Jofré la suma de 30 mil dólares más los gastos. Márquez, que tiene siete hijos, recibiría cinco mil dólares.

■ MEXICO, 26. (UPI).— El peso liviano cubano Manolo Mora venció anoche por knockout en el quinto round al mexicano Raúl Reyes. La pelea estaba concertada a 10 asaltos.



UNA PRETENSION SIMILAR, tienen Godfrey Stevens (izquierda) y Claudio Barrientos: conseguir la corona de los plumas, actualmente vacante. El que triunfe esta noche habrá dado un paso importante en esta idea.

Conjunto de Viejos Cracks de Colo Colo jugará en Barrancas

El domingo próximo se presentarán los Viejos Cracks de Colo Colo en la vecina localidad de Barrancas, enfrentando al "Tricolor", equipo campeón de esa asociación, que en esta fecha celebra su aniversario. Para este partido están citados todos los ex jugadores de Colo Colo, para el domingo, a las 14.30 horas en el puente Recoleta, a fin de dirigirse a la cancha que queda ubicada en San Pablo N.o 9700, comuna de Barrancas.



DOS ESTRELLAS.— Son María Boisset y Onésima Reyes, integrantes de la Selección Chilena de Básquetbol, que luego de golear a Uruguay, enfrentará esta noche al cuadro de Ecuador, en la cuarta rueda del Campeonato Sudamericano con sede en Paraguay.

BASQUETBOL:

EN ASUNCION, CHILE ENFRENTA A ECUADOR

Las campeonas sudamericanas, luego de su actuación ante Uruguay, a quien vencieron cómodamente, cuentan con la primera chance para retener el título. Torneo de la UC prosigue esta noche

■ Chile cumple esta noche en el Estadio Comuneros, de Asunción, Paraguay, su segunda presentación en defensa del título de campeón sudamericano de básquetbol, cetro que posee desde diciembre de 1960. Rival de las estrellas chilenas será el quinteto ecuatoriano, que en sus dos actuaciones ha acreditado notorios progresos en relación a otros torneos donde participó. El cuadro que adiestra Luis Valenzuela está favorito para adjudicarse el triunfo, especialmente después de apabullar a Uruguay, la noche del debut.

■ En los partidos correspondientes a la tercera jornada, Argentina logró aventajar a Perú 50-49, por un doble anotado en los segundos finales por Angélica Caviglio. Las peruanas estuvieron en ventaja durante todo el encuentro y cayeron injustamente derrotadas por esas cosas del deporte. Paraguay, cumpliendo una actuación sobresaliente, doblegó con holgura a Ecuador, que bajó mucho en relación a su primera actuación del certamen. Según el técnico ecuatoriano, Carlos Cadena, "Paraguay conquistará el IX Torneo Sudamericano a ojos cerrados". Cadena agregó, en declaraciones a la UPI, "La selección paraguaya es la más alta expresión del torneo y el equipo de mayor preparación técnica". El cuadro de Edith Núñez venció con un marcador de 85 a 36. Edith anotó 31 puntos en este partido.

■ Ferroviario Femenino de Quillota superó a San Felipe en un partido correspondiente al Campeonato Nacional Ferroviario. Los quillotanos, actuando de local, realizaron un cometido sin fallas, lo que les permitió aventajar a un rival que al menos en el papel aparecía con mayores atributos.

■ La segunda fecha del Campeonato Oficial de la Asociación Universidad Católica se cumple esta noche en el Gimnasio Nataniel. El programa triple de la jornada es el siguiente: 20 horas, Normal con Pedagógico; 21, Economía con Leyes, y 22, Ingeniería con Tecnología. Este torneo es controlado por jueces de la UC., y de la "U".

CIERRE DE INSCRIPCIONES DE CIRCUITO "BARRANCAS"

Se hará hoy para la prueba automovilística de velocidad en pista a correrse el 6 de mayo

Todo está listo para la realización, el domingo 6 de mayo próximo, del interesante evento automovilístico de velocidad en pista, Circuito Ilustre Municipalidad de Las Barrancas, prueba que ha sido organizada por la Asociación de Volantes de Chile.

Esta competencia se disputará por las principales calles y avenidas de la comuna de Las Barrancas, teniendo por escenario principal un recorrido de 5 kilómetros 400 metros en circuito que ha sido sometido a arreglos especiales, de preferencia en las zonas de curvas, a fin de dejarlo perfectamente apto para la seguridad de los pilotos, y de que en las rectas se alcancen altas velocidades.

La responsabilidad organizativa y control general de la prueba han sido encomendados al conocido volante Pedro Ballac, quien ha cumplido al respecto una encomiástica labor, obviando personalmente, y con plausible éxito, todas las dificultades que se habían presentado para un auspicioso cumplimiento de la reunión.

Deportivamente, este evento mecánico se definirá en dos categorías: la "Carrozados" o Standard, dividida en 6 grupos de cilindrada, y que se desarrollará en 8 vueltas, y la "Turismo en Carretera" o Fórmula Limitada Chilena, a resolverse en 20 vueltas al circuito.

Las series de la Categoría "Carrozados" serán las siguientes: "A", hasta 1.000 cc. de cilindrada; "B", desde 1.001 hasta 1.500 cc.; "C", desde 1.501 hasta 2.500 cc.; "D", desde 2.501 hasta 4.000 cc.; "E" desde 4.001 cc. de cilindrada adelante. Las inscripciones para esta prueba permanecerán abiertas hasta las 18 horas de hoy, viernes 27, en la sede de la Asociación de Volantes de Chile, Dieciocho 373.

Dos Días Ciclistas tendrán carácter de internacional

Se corren mañana y el domingo, con intervención de chilenos, argentinos y uruguayos

Marcado interés ha despertado en nuestros círculos deportivos, la realización, mañana y el domingo, de la importante prueba pedalera en ruta los "Dos Días Ciclistas", competencia organizada por el Club Quinta Normal, de los registros de la Asociación Santiago, y que por intervenir en ella cinco corredores extranjeros: cuatro de ellos, argentinos, y uno uruguayo, tiene, por lo tanto, el carácter de internacional.

DOS ETAPAS

De acuerdo con el reglamento elaborado por los organizadores, este evento se definirá en dos etapas y sobre la ruta Santiago-Quillota, ida y vuelta. La primera etapa se correrá mañana con partida a las 13 horas desde frente a la I. Municipalidad de Quinta Normal y finalizará en la Plaza de Armas de Quillota, teniendo un recorrido de 120 kilómetros. La segunda etapa, sobre 175 kilómetros, se cumplirá el domingo, con partida a las 9 horas desde la Plaza de Armas de Quillota, saliendo al camino a Valparaíso, pasando por Villa Alemana, tomando el camino El Orozco y cayendo a Curacaví, con meta parcial frente al Hotel Inglés, donde habrá una neutralización de una hora. Desde aquí y en el mismo orden de llegada, los corredores saldrán hacia Santiago para finalizar la prueba en el Velódromo de San Eugenio.

CRACKS QUE ACTUARAN

Fuera de los ases "ruteros" nacionales, Guillermo Vargas, reciente ganador de la "Vuelta a Viña del Mar"; Isaías Macaya, Julio Asoui y Manuel Guzmán que ocuparon las primeras clasificaciones en esa misma prueba; José Santibáñez, Juan Pradenas, Jaime Inda, René Baeza, Juan Viera, Jaime Zenteno, campeón nacional en ruta; Mario Meriño, Miguel Vidal, Aníbal Santibáñez, Gabriel González y Juan Pérez, intervendrán en este evento el uruguayo Nelson Lara y los argentinos Domingo Castagnolo y Marcelino Gómez, 7.o y 9.o en la "Vuelta a Viña"; Hugo Panocchia, 2.o de Isaías Macaya en el último "Circuito Circunvalación de Mendoza", y Guillermo Fajardo.

BIEN SE DEFENDIO PALESTINO, PERO LA SELECCION GANO 2-1

Fouillioux y un autogol de Castañeda, dieron el triunfo a los rojos en la práctica de ayer.— Entrenarán de nuevo hoy y mañana.— Carlos Campos reaparecerá en el segundo cotejo con los alemanes. Elche fichará a Lezcano



■ Con un autogol de Castañeda y un tanto que posteriormente consiguió Tito Fouillioux pudo la Selección Nacional batir a Palestino 2 x 1, en el match de práctica efectuado ayer en la mañana en la cancha de la Escuela de Fútbol, "Juan Pinto Durán".

■ El entrenamiento tuvo una duración de 75 minutos, jugados en un solo tiempo. Como siempre, ofició de árbitro Fernando Riera, y el gol de Palestino lo señaló a los 70 minutos de juego, el centrodelantero Troncoso.

El partido de práctica comenzó pocos minutos pasados las 10. El autogol de Castañeda se produjo a los 25 minutos, y el tanto de Fouillioux a los 55'. Los equipos no hicieron ningún cambio, empezando y terminando con estas alineaciones: Selección Nacional: Escuti; Eyzaguirre, R. Sánchez y Navarro; Contreras y Rojas; Ramírez, Toro, Landa, Fouillioux y L. Sánchez. Palestino: Donoso; Toledo, G. Cortez y Toro; Castañeda y Gutiérrez; Castro, Ossa, Troncoso, J. Cortez y Abello.

■ Mucha velocidad en ambos cuadros y una cerrada posición defensiva de Palestino, fueron las características más salientes de este cotejo, que en realidad no tuvo ni debe dársele otro carácter que el de una simple práctica.

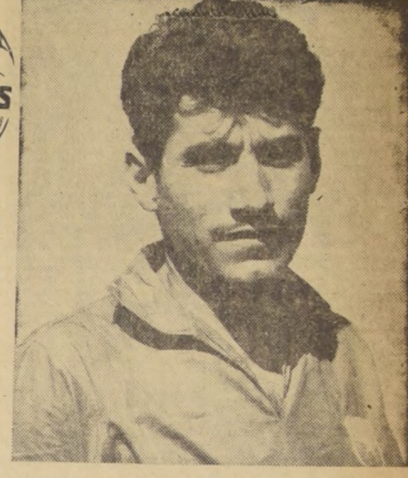
La conducta cauta e inteligentemente defensiva asumida por el conjunto tricolor, dificultó, como es lógico suponer, el accionar de la delantera de la selección, que siendo dueña del medio campo, sólo en contadas ocasiones pudo rematar o entrar con posibilidades de gol.

Esto que puede estimarse el saldo negativo en el accionar de la selección se vio compensado por un buen acople mostrado por la defensa en su concepción de bloque y que en realidad, salvo la escapada de Troncoso, no vivió mayores momentos de angustia.

Terminada esta sesión de práctica, se jugaron 35 minutos entre la Selección "B" y la reserva de Palestino, reforzada en esta ocasión por Manuel Astorga que actuó como alero derecho y Valdés en su plaza habitual de defensa lateral.

Los equipos actuaron con sólo ocho hombres por lado, jugando por la Selección: Godoy, Lepe, Cruz, Ortiz, Bello, Tobar, Soto y Moreno. El resultado fue 3 a 1 favorable a los seleccionados, cuyas conquistas las consiguieron: Soto, Moreno y Tobar.

■ No entrenaron Manuel Rodríguez ni Braulio Musso.



DISTINTO A OTROS, Eladio Rojas, cumple sus funciones sin altibajos. Es uno de los mejores del cuadro titular. El domingo lo veremos ante los alemanes del Preussen Munster.

Este por un golpe que sufrió en su rodilla derecha en el último entrenamiento, y Rodríguez por un leve dolor a la espalda. Campos y Chepo Sepúlveda trabajaron en forma individual bajo el control de Luis Alamos, con el propósito de ponerlos en condición física.

Tanto uno como otro acusaron un progreso evidente en este aspecto, al extremo de que Riera, finalizada la práctica, manifestó que era muy posible que Campos jugara el martes en el cuadro de reservas frente al Munster, de Alemania.



CARLOS CONTRERAS: forma un competente binomio con Eladio Rojas.

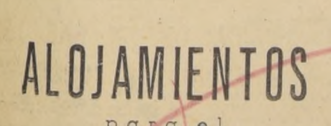
■ La Selección, según lo expresó Riera, entrenará de nuevo hoy en la mañana en trabajos individuales de gimnasia y dominio del balón. Luego el sábado, también en la cancha Juan Pinto Durán se harán ejercicios muy suaves y se "conversará" sobre el enfoque táctico que se dará al cotejo del domingo con los alemanes.

■ Patricio Vildósola, miembro de la Comisión Técnica, señaló que el Munster venía contratado por dos partidos y que ambos los cumpliría frente al plantel seleccionado: el domingo con el cuadro "A" y el martes con el "B". Agregó también el dirigente que hasta el momento no se había abandonado la idea de traer a Zaragoza, de España, también por dos partidos.

Tampoco, se ha desechado la posibilidad de hacer actuar a la seleccion ante el equipo uruguayo Danubio, con quien se está en conversaciones, que pueden cirtsalizar de un momento a otro.

■ Juan Carlos Lezcano, el entreala paraguayo que actuó la última temporada en Santiago Morning, ha conformado plenamente en las prácticas cumplidas en el Elche, de España. Según noticia llegadas a Santiago, el jugador guaraní ya firmó contrato con la entidad española.

■ El Comité de División de Ascenso eligió recién la directiva para el período 1962-1963. Quedó esta constituida así: Presidente, Oscar Zarhi B.; vicepresidente, Carlos Granier T.; secretario, Sergio Letelier B.; directores: Jorge Aguirre E. y Luis Céspedes C.



ALOJAMIENTOS para el Mundial de Fútbol

En conocimiento de que la oficina del señor Pablo Ossandón ha enviado una circular, indicando precios de alojamientos para el Mundial de Fútbol y manifestando que todo está debidamente revisado y clasificado por la DIRECCION DE TURISMO, al respecto, cúmpleme expresar que la Dirección a mi cargo no ha tenido ninguna intervención en los alojamientos afrecidos.

Santiago, 26 de abril de 1962.

LUIS VALDES PEREIRA
DIRECTOR DE TURISMO

4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

PERMUTO LIEBRE BORGWARD, con buen recorrido, modelo 1957, en perfecto estado, por casa-habitación. Verla y tratar: Alameda 418.
25, 26, 27, 28, 29|4. 4 P.

SE VENDE MOTO FREJUS, DE ocasión, en perfecto estado, calle Cochrane 178, casa 3.
24, 25 y 26|IV. 4. Z.

JEEP O CAMIONETA WILLYS, año 1947-1952, compro. Entrego lindo "Ford- A", turismo, parte pago. Ajuste diferencia con parte al contado y saldo 150 días. Teléfono 461447, señor Araneda. De 9 a 12.30. Días hábiles.
24, 25, 26|4. 4 Z.

FIAT 1100, AÑO 1939, VENDO, Eº 1.150, batería, neumáticos nuevos, buen estado. San Antonio 378. Depto. 701.
25, 26 y 27|4. 4. Z.

ATENCION: SE COMPRA MOTONETA Vespa o Lambretta, se da en parte de pago una radioelectrola, perfecto estado, tocadisco y radio flamantes. Ver y tratar, Gran Avenida 8051, paradero 21 1|2.
25, 26 y 27|4. 4. Z.

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

SILLON DENTAL, RAYOS X. VICtor Instrumental véndese. Vergara 7.
24, 25 y 26|4. 9. P.

LEÑA, $ 12 KILO, VENDO. REgalo viruta. Nataniel 525.
25, 26, 27|4. 9 P.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

EXPROPIACION. TERCER JUZGAdo Mayor Cuantía en lo Civil de Santiago. Causa N.o 1158-62, "Corporación de la Vivienda con Fuenzalida Poisson, Carlos". En conformidad Art. 33 del D. F. L. N.o 76, fecha 24 febrero 1960, avísase terceros, fin puedan hacer valer sus derechos, que en expropiación inmueble perteneciente a don Carlos Fuenzalida Poisson, ubicado en esta ciudad, calle Echaurren N.o 637, superficie aproximada de 144 mts.2; por Resolución N.o 6526, fecha 27 de octubre de 1961, del Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda, esta Institución consignó a la orden de este Tribunal la suma de Eº 5.000 (cinco mil escudos), para responder valor indemnización fijada común acuerdo. Referido inmueble, según sus títulos tiene los siguientes deslindes: norte, en [illegible] mts., con Bertolina Silva de González; sur, en 17,50 mts., con [illegible] Rojas; oriente, en 7,60 mts., con calle Echaurren, y poniente, en 8,40 mts., con José María Valladares, y se encuentra inscrito a fs. 1687 N.o 3505, del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1945. Santiago, abril, 17 de 1962. El secretario.
23, 24, 25, 26 y 27|4 14 P.

EXPROPIACION. SEGUNDO JUZgado Mayor Cuantía en Lo Civil de Santiago. Causa N.o 54.33[illegible] "Corporación de la Vivienda con Ramírez Quezada, Guillermo". En conformidad Art. 33 del D.F.L. N.o 76, fecha 24 febrero de 1960, avísase terceros, fin puedan hacer valer sus derechos, que en expropiación inmueble perteneciente a don Guillermo Ramírez Quezada, ubicado en esta ciudad, calle Echaurren N.o 634 superficie aproximada de 165 metros cuadrados; por Resolución N.o 01402, fecha 19 de febrero de 1962 del Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda, esta Institución consignó a la orden de este Tribunal la suma de Eº 8.000 (ocho mil escudos) para responder valor indemnización fijada común acuerdo. Referido inmueble, según sus títulos tiene los siguientes deslindes: norte, 17,50 mts., con propiedad de don Luis Kappes; sur, en igual medida, con doña Zoila Fuentes de C.; oriente, en 9,50 mts., con resto propiedad de don Luis Kappes, y, poniente, en 10 mts., con calle Echaurren y se encuentra inscrito a fs. 4055 N.o 8475 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1938. Santiago, abril 17 de 1962.— El Secretario.
23, 24, 25, 26 y 27|4 14 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS títulos de la antigua emisión de $ 100 v|n. c|u. Banco Israelita de Chile, números 3213, por 50 acciones, de Leizer Goldsmith Pecker, 2144 y 3723, por 12 acciones c|u. de Isaías Stouman Pincusovich, 9346 por 200 acciones de Ana M. Portugués Azerman, y 8622, por 1.419 acciones, de Sara Goffman Abramson, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
25, 26, 27|4. 14 P.

TERCER JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva herencia testada de don Julio Morales Iturrieta a doña Julia Ester Morales Iturrieta, hermana legítima del causante, por testamento otorgado ante Oficial Civil Quinta Normal de 25 de octubre 1948. Secretario.
25, 26, 27|4. 14 P.

NOTIFICACION.— POR RESOLUción fecha siete del presente, de este Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, recaída en el expediente caratulado "Solar Francisco y otros con Silva María y otros", Juicio Ordinario, se ha ordenado notificar mediante aviso a demandados: Cristina Solar Formas, Olga Villalobos de Torres, Marta Villalobos de Poblete, Alfonso Poblete Muñoz, Eugenio Cabrera Parizot, Filomena Llenan Filuñir, Elisa Larraín de Covarrubias, Alfredo Covarrubias, Adela Pérez de Larraín, Universidad de Chile, Jaime Cruz Barros, Fernando Cruz Covarrubias, Sociedad de Bellas Artes "La Alhambra", Junta de Beneficiencia Escolar de Santiago, Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna"; Basílica de La Merced, Patronato de San Ramón, Congregación de las Hermanitas de Los Pobres, Congregación de Monjas de la Preciosa Sangre y Fundación Cooperadora de las Escuelas y Talleres Populares de Santa Teresita, el siguiente auto de prueba: Santiago, diciembre siete de mil novecientos sesenta y uno. Vistos: Se recibe la causa a prueba y se fija como hechos controvertidos sobre los cuales deberá recaer los siguientes: Si a la fecha del otorgamiento del testamento, doña Emma Formas Domínguez se encontraba con sus facultades mentales perturbadas; fecha desde que sufriría de una enfermedad mental la referida señora. Para la recepción de la testimonial, se fijan las últimas audiencias del probatorio a las 10 horas o a las 15 si fuere lunes. Elia Osorio. Puga. Lo que notifico a demandados antes nombrados. Secretario.
25, 26, 27|4. 14 P.

QUIEBRA SOCIEDAD JAIME DOmínguez y Cía. Ltda. 5.o Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución de 18 abril 1962, tuvo por agregado inventario confeccionado por el Síndico. Secretario.
25, 26, 27|4. 14 C.

AMPLIACION POSESION EFECtiva.— Ante el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía concedióse la ampliación de la posesión efectiva de la herencia verbal testamentaria quedada al fallecimiento de don Juan Francisco Yáñez Yáñez, cuyo auto se dictó con fecha 4 de noviembre de 1961 en el sentido de que se le concede también a su hija natural doña Rosa Yáñez Horóstegui. Secretario.
25, 26, 27|4. 14 s|c.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia María Meneses Sánchez a María Isaura Risco Meneses. — Secretario.
25, 26 y 27|IV. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Elena Miranda Delgado a Adriano e Ineldo Miranda Delgado. Inventario solemne practicaré 28 actual, 10 horas.— Secretario.
25, 26 y 27|IV. 14. P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 2 enero 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Francisco Toro Pino a hermanos legítimos Ema y Rafael Toro Pino y María Molina Pacheco, sin perjuicio derechos esta última como cónyuge sobreviviente. Secretario.
25, 26, 27|. 14 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Manuel Espinosa Villavicencio a Diomedina del Carmen y Edia Regina Espinoza Garrido, sin perjuicio derechos cónyuge Diomedina Garrido Medina.— Secretario.
25, 26 y 27|IV. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Basilia García García a Arturo y Alfredo Baltra García. — Secretario.
25, 26 y 27|IV. 14. P.

SE RUEGA A LA PERSONA QUE haya encontrado la Libreta de la CORVI N.o 1903, de Luis Valenzuela G., devolverla a Pacífico 2406. Se le gratificará. Gracias.
27, 28, 29|4. 14 P.

EXTRACTO.— POR ESCRITURA pública de fecha 16 de abril de 1962, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Fernando Escobar Vivián, la I. Municipalidad de Buin vendió a la Corporación de la Vivienda un terreno ubicado en Avenida Bernardo O'Higgins sin número, de la Comuna de Buin, del Departamento de Maipo, en que están construidos el Matadero Municipal y otras dependencias de la misma Corporación Edilicia y que tiene los siguientes deslindes y dimensiones: Norte, Avda. Bernardo O'Higgins, en 25 metros, aproximadamente; Sur, otros propietarios, en igual medida; Oriente, Avda. Bernardo O'Higgins, en 205,75 metros, Poniente, con propiedad de don Amadeo Veyl, hoy Corporación de la Vivienda, en igual medida. El precio de la venta fue la suma de Eº 7.000. Se deja constancia de que esta propiedad no figura actualmente inscrita a nombre de la Municipalidad de Buin, razón por la cual se ha elaborado el presente cartel de conformidad con el artículo 58 del Reglamento del Conservador de Bienes Raíces, para ser fijado durante 15 días en el Conservador de Bienes Raíces de Buin-Maipo. La presente publicación se efectúa de conformidad con la misma disposición Reglamentaria antes citada.
27, 28, 30|4. 14 C.

POSESION EFECTIVA.— POR REsolución 24 abril 1962, Juzgado Letras Puente Alto concedió posesión efectiva herencia testada don Eduvino Flores Ulloa a heredera testamentaria Ana Delia Ibáñez Catil y cónyuge sobreviviente. Secretaria.
27, 28|4. 14 P.

TERCER JUZGADO CIVIL SANtiago.— Quiebra Claro de Wilshaw, Celia. Resolución trece abril actual, tuvo por verificado crédito de doña Marta García Huidobro de Alcalde viuda, por US$ 1.138.—, proveniente préstamo efectuado a la Sociedad Claro y Calvo en noviembre de 1958. Fernández, Secretario.
27, 28, 30|4. 14 P.

TERCER JUZGADO CIVIL, SANtiago.— Quiebra Claro de Wilshaw, Celia.— Resolución trece abril actual, tuvo por verificado crédito de doña Yolanda Larraín Aldunate, por Eº 3.000, provenientes de préstamo efectuado a la Sociedad Claro y Calvo en abril de 1959. Fernández, Secretario.
27, 28, 30|4. 14 P.

TERCER JUZGADO CIVIL, SANtiago.— Quiebra Claro de Wilshaw, Celia.— Resolución trece abril actual, tuvo por verificado crédito de doña Mary Zañartu viuda de Valdivieso, por Eº 3.250, provenientes de préstamos efectuados a la Sociedad Claro y Calvo en abril y septiembre de 1959. Fernández, Secretario.
27, 28, 30|4. 14 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Aurora Muñoz Ponce a Benita del Rosario Peñaloza Muñoz. Secretario.
27, 28, 30|4. 14 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Domingo Pérez Cifuentes a Carmen y Héctor Jeraldo Pérez Cifuentes, sin perjuicio derechos cónyuge Felisa Cifuentes Nieves. Secretario.
27, 28, 30|4. 14 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Julio Enrique Soto Abaca a Doralisa Abaca Peñaloza. Secretario.
27, 28, 30|4. 14 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Carlos Garcés Guzmán a Carlos Arturo, Mónica del Carmen, Jorge Andrés y Jaime Garcés Fernández y Patricio José Garcés Echeverría, sin perjuicio derechos cónyuge María Inés del Rosario Echeverría Brieva. Inventario solemne practicaré 3 mayo, 15 horas. Secretario.
27, 28, 30|4. 14 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— Cítase 4 mayo próximo, 15 horas, parientes menores Hugo y Emilio Donoso Donoso, fin deliberar curatela. Secretario.
27, 28, 30|4. 14 P.

CUARTO JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía. "Expediente Miranda Miranda Gregorio Ernesto P. E.". Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, concedió posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Gregorio Ernesto Miranda Miranda a sus hijos don Sergio Fco., Marta Ofelia, Jaime Enrique, José Gregorio, Jorge Antonio, Luis Humberto, Gabriel Ernesto Miranda Flores, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente doña Alba Rosa Flores Gutiérrez, con beneficio de inventario".
27 y 28|IV. 14. S|C.

EN LA POSESION EFECTIVA concedida por el Quinto Juzgado civil a la herencia intestada de Roberto Salinas González, se practicará inventario solemne el 4 de mayo, a las 15 horas.— El secretario.
27, 28 y 30|IV. 14. S|C.

QUINTO JUZGADO CIVIL, AMplió resolución concedió posesión efectiva herencia Manuel Valenzuela Garrido, concediéndola a Lucía Angélica y Ana Sylvia, por sí y como cesionarias derechos Carlos, Sara Rosa, María y Rosa Inés Valenzuela Herrera, que heredan en representación de Carlos Valenzuela Garrido; Alfredo Nicolás, Ana Cristina, Carlos Samuel, Rosa Isabel y Juan Enrique Valenzuela Vargasa en representación Alfredo Valenzuela Herrera, quien representaba a Carlos Valenzuela Garrido. Las dos herederas heredan por sí en el mismo carácter que las últimas cesionarias nombradas.— —Secretario.
25, 26 y 27|IV. 14. P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veintitrés abril presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Laura Rosa Artigas Rengifo a María Luisa Artigas Rengifo.— El secretario.
25, 26 y 27|IV. 14. P.

POR ESCRITURA DE 9 FEBRERO de 1959, ante Luis Azócar, Notario Santiago, Fisco adjudicó a Desiderio Astorga Astorga, hijuela 282, "Sin Nombre"; hijuela 239, "La Higuera", e hijuela 238 A, "La Casa", esta última adjudicada conjuntamente con Rosa y Eulogio Astorga Astorga. Estas adjudicaciones se hicieron al liquidar Comunidad Caleu, formada por personas que ocupaban terrenos en Tiltil, departamento y provincia Santiago.
26, 27 y 28|4. 14. P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva Elena Pavez Castro a Julio, María, Juan, Carlos y Oscar Acevedo Pavez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Juan Acevedo Cornejo. Tramítase ley 5427.
26, 27|4|62 14 P

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta CORVI 297, perteneciente a Hernán Morales G. de Talagante, queda nula por darse aviso.
26, 27 y 28|4. 14. P.

TERCER JUZGADO CIVIL SANtiago. — Quiebra Sociedad von Schroeders, Oliva y Cía. Resolución quince marzo 1962, tuvo por verificado crédito de don Carlos Rosas Flores por 3.919.24 escudos, de capital, y 101,28 escudos intereses, correspondientes, provenientes dinero entregado en Cuenta Corriente a Sociedad fallida.— Secretario.
25, 26 y 27|IV. 14. P.

SOLICITA MERCED DE AGUA. Señor Intendente de Coquimbo. Guillermo Doren Hunt, ingeniero de Minas, domiciliado en La Serena, cale Eduardo de la Barra N.o 415, en representación de la Sociedad "Coompañía Minera El Molle", del mismo domicilio, al señor Intendente respetuosamente solicita: La "Compañía Minera El Molle tiene construida en terrenos de su propiedad, ubicados en la comuna de La Higuera, en la localidad Parcela El Molle, una planta de tratamiento de minerales. Esta comuna pertenece al departamento de La Serena, provincia de Coquimbo. Para su funcionamiento y para el uso del personal de empleados y obreros que trabajan en dicha planta, se están construyendo tres pozos, de los cuales se extraen en la actualidad 160 metros cúbicos diarios de agua, cantidad que será necesario aumentar a 400 metro scúbicos diarios, para satisfacer las necesidades industriales de la nueva planta que se construirá. El agua que pensamos obtener la extraeremos de las aguas subterráneas provenientes de la cuenca de las quebradas que descienden hacia el norte de la Cuesta de Buenos Aires, por la Quebrada Patos y sus afluentes, todos los cuales son afluentes de la Quebrada Choros Altos, que está ubicada en la vecindad inmediata a la planta de flotación de minerales de cobre de propiedad de mi representada, y en terrenos que le pertenecen, en la comuna de La Higuera, departamento de La Serena, provincia de Coquimbo. Como se ha dicho, las aguas objeto de esta merced son subterráneas y es posible que parte de ellas sean estáticas y el resto se escurran y sigan el curso de la quebrada. La cantidad de agua que se desea extraer es de cinco litros por segundo, y en la actualidad ya han sido alumbradas por sus dueños, la "Compañía Minera El Molle". El destino que se dará a estas aguas es para el tratamiento de los minerales en la planta y para las necesidades de los empleados y obreros que trabajan en ella. Tanto la planta como la población de empleados y obreros, están instaladas en la Parcela El Molle, ubicada a unos 400 metros del camino longitudinal, hacia el oriente, y a cinco kilómetros hacia el poniente del pueblo La Higuera. La captación de las aguas se hará de tres pozos en actual construcción, de los cuales ya se está extrayendo 160 metros cúbicos diarios, identificados con los nombres de Pique uno, Pique dos y Pique tres, que se encuentran ubicados el Pique 1 a 200 metros y y el 2 a unos 300 metros al poniente de la Planta de Flotación, y el Pique tres a 400 metros al sureste de la misma planta, en los llanos que corresponden a la Quebrada Patos y otras, todas afluentes de la Quebrada Choros Altos. Todos estos Piques se encuentran en terrenos de la Compañía Minera El Molle y amparados por las pertenencias mineras denominadas Pique Tres uno al catorce. El agua que se obtenga será bombeada a un estanque acumulador, utilizando bombas centrífugas eléctricas. Habrá dos estanques acumuladores de agua, uno para fines industriales que está ubicado a 150 metros del Pique dos hacia el este, y el otro para agua potable, instalado en la vecindad del campamento. Como se trata de terrenos particulares, no habrá necesidad de imponer servidumbres de ninguna clase. El caudal mínimo normal de las aguas en el punto que van a ser extraídas es de cinco litros por segundo. No existen canales o aprovechamientos en la vecindad, ni otros posibles usuarios a quienes pueda afectar la concesión de merced de agua que solicito. Se deja constancia, que no hay industrias en la región que utilicen estas aguas, ni existe cultivo agrícola que las aproveche, por tratarse de terrenos abiertos e incultos. La merced que se solicita es de ejercicio permanente y continuo y no alternado con otras personas. El agua del estanque acumulador se bombeará a través de una instalación ya construida, a otro estanque contiguo a la planta y a mayor altura que ésta, de donde se alimentará a los diversos puntos de consumo. El agua que se utilice en la planta, mezclada con materias en suspensión que corresponden a los minerales molidos, ya tratados, se vaciará en un depósito de relaves, donde se dejará decantar. El agua decantada, se bombeará al estanque acumulador para utilizarla nuevamente en la planta. Como el depósito de relaves se encuentra sobre el terreno natural, se producirá a través de éste la filtración de parte del agua hacia el subsuelo, siendo entonces éste el punto de devolución de las aguas a su cauce subterráneo normal. La energía eléctrica necesaria para estos fines industriales la produce una planta de fuerza, compuesta de tres grupos diesel eléctricos, de 75 HP cada uno, y se complementará en el curso de este año con otros dos grupos diesel eléctricos de 310 HP cada uno. Se adjunta a la presente solicitud un estudio preliminar de las obras que, contiene un croquis de situación, una memoria explicativa, un presupuesto del costo aproximado de las obras, y demás datos necesarios para la mejor comprensión de las obras que se proyectan construir. La merced que solicito es por un plazo de veinticinco años, que corresponde a la duración aproximada de los minerales que se tratarán en la planta, minerales que provienen de las minas que la Compañía posee en el mineral de La Higuera, vecino a la planta. Se estima que estos minerales lleguen a 1.500.000 toneladas, que, tratados a razón de 5.000 toneladas mensuales alcanzan para abastecer la planta por el plazo indicado. Por tanto, al señor Intendente ruego: tener por presentada esta solicitud de merced de agua para la "Compañía Minera El Molle", ordenar se le dé la tramitación correspondiente, se hagan las publicaciones que el C. de Aguas establece y, en definitiva, que se me conceda en la forma que lo dejo pedido y por el plazo señalado. La Serena, once de abril de mil novecientos sesenta y dos. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 261 del Código de Aguas, publíquese y remítase copia a la Junta de Vigilancia respectiva y ténganse por acompañados los documentos en la forma solicitada. — Francisco Alvarez Merv, Intendente Subrogante de Coquimbo. Jorge Villalobos González, secretario subrogante.
27, 28, 29|4|62 14 P

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque N.o 359662 del Banco Arabe de Chile por Eº 500.—, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
27, 28 y 29|4 14 P.

POSESION EFECTIVA. POR REsolución 3 abril 1962, Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada doña Ofelia Maureira Henríquez, a su hija Silvia Ofelia Vergara Maureira, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, don Augusto Vergara Sepúlveda.— Elia Osorio, secretaria.
27, 28, 30|4 14 P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 26 abril 1962, concedió posesión efectiva herencias intestadas de Leonila Monsalve Urizar y Armando Silva Carvajal, la primera sin perjuicio derechos del último como cónyuge sobreviviente al tiempo abrirse su sucesión a hijos legítimos Armando, Ramón, Dionila y Ana Silva Monsalves. Practicaré inventario solemne 4 mayo 1962, 15 horas en secretaría.— Secretario.
27, 28 y 30|4 14 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Belisario Arredondo a Elsa Olga Arredondo Herrera, sin perjuicio derechos cónyuge Zenobia Herrera Díaz. Tramítase beneficios ley 5427.— Secretario.
28|4|62 14 P

NOTIFICACION.— ANTE EL PRImer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, expediente 10.943, caratulado "Banco Español-Chile con Santa María Nieto, Manuel y otra", sobre cobro de pesos, se presentó don Arturo Valdivia Muro, gerente del Banco demandante, sin revocar poder, y haciendo uso del derecho que le confiere el art. 261 del Código de Procedimiento Civil, ampliando la demanda de fs. 13 expone: Que consta de las cuatro letras de cambio acompañadas al escrito, giradas todas ellas por el Banco que representa a su propia orden y aceptadas por el señor Santa María, cuya firma fue autorizada por el notario señor Herman Chadwick: a) Que con fecha 13 octubre 1960 el aceptante se obligó a pagar a su representado la cantidad de 17.656,80 escudos, y que estando reducido el valor de la obligación a Eº 6.756,80 fue protestada dicha letra por falta de pago el día 21 junio 1961, previo requerimiento hecho al señor Tesorero Municipal por el notario antes nombrado; b) Que con fecha 21 octubre 1960 el librado se obligó a pagar al Banco Español-Chile la cantidad de Eº 3.000, y que hallándose reducido el valor indicado a Eº 1.500, la letra hubo de ser protestada por falta de pago el día 19 julio 1961, previo requerimiento hecho también al señor Tesorero Municipal por el notario ya nombrado; c) Que con fecha 4 enero 1961 el señor Santa María se obligó a pagar a su mandante la cantidad de US$ 16.800, y que hallándose educido el valor de la letra US$ 8.400 fue protestada por falta de pago el 3 agosto mismo año, habiendo sido hecho el requerimiento, como en los casos anteriores al señor Tesorero Municipal y d) Que con fecha 13 abril 1961 el demandado señor Santa María se obligó a pagar a la institución que representa la cantidad de US$ 22.990, y que estando reducida esta cantidad a US$ 16.200, hubo de se protestada por falta de pago el 28 agosto del indicado año, previo requerimiento al señor Tesorero Municipal, al igual que en los tres casos anteriores. Que de la exposición de antecedentes resulta que el señor Santa María adeuda al Banco Español-Chile, aparte de las obligaciones que se mencionan en la demanda de fs. 13, las siguientes: 1) Eº 6.756,80 e intereses corrientes a contar del 21 junio 1961 y Eº 22.60 por gastos de protesto; 2) Eº 1.500, e intereses corrientes desde el 19 julio 1961 y Eº 9,69 por gastos de protesto; 3) US$ 8.400, e intereses corientes a contar del 3 agosto 1961 y Eº 19, por gastos de protesto; 4) US$ 16.200, e intereses corrientes desde el 28 agosto 1961, y Eº 28,69 por gastos de protesto. Agrega que en la demanda de fs. 13 se ha expresado que en escritura de 17 de enero de 1960, otorgada ante el notario Javier Echevería, cuya copia se halla agregada a fs. 10, la señora Alicia Galleguillos de Santa María, para garantizor a su representado el pago de una letra de cambio por Eº 2.000, girada por el Banco Español-Chile a su propia orden y aceptada por don Manuel Sta. María Nieto; como también para garantizar el cumplimiento de toda otra obligación que este último tuviera en esa fecha o pudiera tener en lo futuro a favor del Banco, cualquiera que fuese la causa de que tales obligaciones provinieren, la mencionada señora se constituyó fiadora y codeudora solidaria de su marido y en tal carácter dio hipoteca a su representado sobre el predio agrícola que en dicha escritura se individualiza, denominado fundo "Santa Elisa", y ubicado en el departamento de La Serena. Que de lo dicho en la demanda se desprendía que las obligaciones del señor Santa María para con su representado hállanse todas garantizadas por doña Alicia Galleguillos de Santa María con la calidad de codeudora solidaria y, por tanto, garantizado el pago de tales obligaciones con la hipoteca constituida por la señora Galleguillos. De consiguiente, la misma fianza y obligación solidaria garantizan el pago de las deudas del señor Santa María. Termina expresando de conformidad con las disposiciones legales que cita, viene en ampliar la demanda de fs. 13 y en adicionar la petición contenida en el N.o 1 en los términos siguientes: "Que asimismo, ambos demandados, como codeudores solidarios deben pagar al Banco Español-Chile, dentro de quinto día de ejecutoriada la sentencia que se dicte en estos autos, las cantidades de Eº 6.756,80, de Eº 1.500, de US$ 8.400, y de US$ 16.200, más intereses del 15,27 o|o anual computados desde la fecha de la respectiva acta de protesto de la letra de cambio a que corresponde cada una de estas cuatro cantidades hasta el día del pago efectivo, y las cantidades de Eº 22,60, Eº 9,69, Eº 19 y Eº 28,69 por gastos de protestos; en subsidio las cantidades que por concepto de capital, intereses y gastos el tribunal señale de acuerdo con el mérito del proceso". Primer otrosí: Acompaña las cuatro letras de cambio agregadas a esta solicitud y pide que sean puestas en conocimiento del demandado señor Manuel Santa María Nieto y se tenga por reconocidas si no se alegare su falsedad o falta de integridad dentro del sexto día, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas tácitamente si nada expusiese el demandado dentro de dicho plazo. Segundo otrosí: Solicita que el tribunal disponga que esta ampliación de la demanda y su proveído sean notificados al igual que lo fue la demanda de fs. 13, por tres avisos en los diarios "La Nación" y "El Diario Ilustrado", sin perjuicio del aviso ordenado por la ley en el "Diario Oficial". Tercer otrosí: Pide se tenga presente que ratifica el poder conferido en el quinto otrosí del escrito de fs. 13. Juzgado proveyó. Santiago, veinticinco de abril de 1962. A lo principal, como se pide y corra con el traslado de la demanda; al primer otrosí, como se pide bajo el apercibimiento del art. 346 N.o 3 del Código de Procedimiento Civil; al segundo otrosí, como se pide; al tercero otrosí, téngase presente. R. Briones. E. Contreras. En consecuencia, notifico a don Manuel Santa María Nieto, por sí y como representante legal de su mujer doña Alicia Galleguillos de Santa María la ampliación de la demanda y providencia inserta en este aviso.— El secretario.
27, 28, 30|4|62 14 P

PRIMER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía, resolución veinticinco abril presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Rafael Ramos Escobar a Fresia, Jorge y Rafael Ramos Jiménez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Laura Jiménez Fuentes.— El secretario.
27, 28, 30|4|62 14 P

QUIEBRA JURI AGAR, EDUARDO. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, resolución 21 de marzo de 1962, tuvo por verificado crédito de Servicio de Seguro Social, representado por don Jorge Carvacho Merchefert, abogado, calle Agustinas 1253, Santiago, ascendente a Eº 1.998,19, más intereses y costas provenientes imposiciones devengadas período julio de 1957 a abril de 1960 según consta documentos acompañados.— El secretario.
27, 28, 30|4|62 14 P

QUIEBRA: SOCIEDAD ANONIMA Comercial e Industrial Philco Chile. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. El 28 de abril de 1962, a las 11 horas, practicaré facción de inventario de los bienes de esta quiebra en calle Los Industriales N.o 2811, de esta ciudad.— El Síndico.
27|IV. 14. C.

CUARTO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de don José Froilán Torres Fuentes a hijos José Silvestre, Blanca Irma, Gilberto, Alberto, Aurora Herminda y Roberto Torres Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge doña María Balbina Muñoz Ramírez.— Secretario.
27, 28, 30|4 14 P.

POSESION EFECTIVA. POR REsolución de 5 abril 1962, Juzgado Letras Puente Alto, concedió posesión efectiva herencia testada Juan de la Cruz Jara Vilches, a Ana Luisa Cornejo Morales, en su calidad de cónyuge sobreviviente y heredera testamentaria.— Rosa Stuardo Luengo, secretaria.
27, 28, 30|4 14 P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 26 abril 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de María Fuenzalida Ravanal a hijo legítimo Oscar Emilio Prado Fuenzalida, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Alberto Prado Parra.— Secretario.
27, 28, 30|4 14 P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 25 abril 1962, concedió posesión efectiva herencia testada de David Scharager Scharager en calidad heredera testamentaria y sin perjuicio sus derechos de cónyuge sobreviviente a Ester Goldenberg y a hijos legítimos Salomón, Leonor, Amalia, Marta y Saúl Scharager Goldenberg, a nietos Bernardo y Sonia Seselovsky, quienes suceden en representación de su madre legítima Sonia Sofía Scharager. Practicaré inventario solemne 2 mayo 1962, 10 horas en domicilio causante.— Secretario.
27, 28 y 30|4 14 P.

AVISASE, CONFORMIDAD ARtículo 189 Código Tributario, que 13 enero 1962, ante este Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel, en autos 35496 "Fisco con Deudores Morosos" rematóse propiedad de Gran Avenida 5303, Rol 5254|5, comuna San Miguel, en ejecución de Alberto Leiva Morales, adjudicándosela en Eº 2.700.— a doña Adriana Castro Oliva. Se apercibe interesado que transcurrido plazo dos meses desde fecha este aviso se extenderá escritura.— Secretario.
27, 28 y 30|4 14 P.

POSESION EFECTIVA. POR RESOlusión 11 enero 1962, Juzgado Letras Puente Alto, concedió posesión efectiva herencia intestada don Juan González Ortúzar, a su hijo Juan de Dios González Arias, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Eliana Rosa Arias Contreras. Practicaré inventario solemne bienes causante el 3 de mayo, 11 horas, en mi oficina del Juzgado.— Secretaria.
27, 28 y 30|4 14 P.

SINDICATO PROFESIONAL DE Matarifes y Ramos Similares de Puente Alto. Con fecha 12 de abril de 1962, ante la señora inspectora del Trabajo, señora Ena Jiménez de Fuentealba, se eligió directorio para el período 1962 a 1963, el que quedó compuesto de la siguiente forma: presidente, Francisco Sandoval Castro; secretario, Erasmo Pavez Casanova; tesorero, Leopoldo Urizar Bustamante; directores, Jerónimo Cáceres Rodríguez, Eufracio Núñez Milo. Se hace la presente publicación en cumplimiento al artículo 378 del Código del Trabajo.— El secretario.
27, 28, 29|4|62 14 P

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta CORVI, Rol 81, de Coronel, perteneciente a Germán Sandoval Arias, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.
27, 28, 29|4|62 14 P

RENOVACION DE DIRECTORIO. El Sindicato Profesional de Panificadores de Santiago, con la presencia de los inspectores del Trabajo, señores Adolfo Olivares O. y Belisario 2.o Egas M., efectuó la elección de directorio el día 18 de abril de 1962, quedando constituido de la siguiente manera: Presidente, Miguel Carvajal N.; secretario, Anselmo Bonnemaison C.; tesorero, Manuel Escobar V.; director, Manuel Quirilao A. y director, Ruperto Bravo M. Se hace la presente, conforme a la ley.
27, 28, 29|4|62 14 P

QUIEBRA: JAIME DEL AMO Y Marcial Asenjo. Segundo Juzgado Civil. Resolución 13 abril 1962, tuvo por presentada nómina créditos y preferencias reconocidos, figurando siguientes acreedores: Valistas Reconocidos: Alvaro Hoyl G., por 1.100,00 escudos; Valistas Impugnados: Tomás García K., por 599,70 escudos; Anselmo Sule C., por [illegible],00 escudos; Preferentes Reconocidos: No hubo. Preferentes Impugnados: No hubo.— Secretario.
27, 28 y 30|IV. 14. C.

PRIMER JUZGADO CIVIL RESOlución veintiséis abril presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Leopoldo Guillen Bustamante a Leopoldo, Nora y Mirella Guillen Graf, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Adriana Graf Marín. Practicaré inventario solemne 3 de mayo presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario.
27, 28, 30|4|62 14 P

NOTIFICACION.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse, Mario Mora Concha, arquitecto, Huérfanos 1147, solicitando la quiebra de José López Bórquez, comerciante, Estado 152, oficina 924, por adeudarle Eº 3.400. Estando deudor franca cesación pagos, procede quiebra. Primer otrosí, documentos; segundo otrosí, oficio; tercer otrosí, abogado. Proveyóse Santiago 17 julio 1961. Lo principal, traslado por tres días al deudor; primer otrosí, como se pide; al segundo, como se solicita; al tercero, téngase presente. Papel 50 pesos. N.o 91563.— Ramírez, Manterola. No ubicándose demandado, decretóse notificación mediante tres avisos "La Nación". Consecuencialmente notifico demandado providencias insertas a José López Bórquez.— Secretario.
25, 26 y 27|IV. 14. P.

EXPROPIACION.— TERCER JUZgado Mayor Cuantía en lo Civil, de Santiago. Causa N.o 1159|62 "Corporación de la Vivienda con Eyzaguirre Q., José A.". En conformidad Art. 33 del D. F. L. N.o 76, fecha 24 febrero 1960, avísase terceros, fin puedan hacer valer sus derechos, que en expropiación inmueble perteneciente a don José A. Eyzaguirre Q., ubicado en esta ciudad, calle Echaurren N.o 733, superficie aproximada de 119 mts.2, por Resolución N.o 08273, fecha 11 de diciembre de 1961, del Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda, esta Institución consignó a la orden de este Tribunal la suma de Eº 2.000 (dos mil escudos), para responder valor indemnización fijada común acuerdo. Referido inmueble, según sus títulos tiene los siguientes deslindes: norte, en 14 mts. con lote N.o 10; sur, en 13,50 mts. con lote N.o 6; oriente, en 8,70 mts., con calle Echaurren, y poniente en 8,80 mts. con lote N.o 8, y se encuentra inscrito a fjs. 6.014 N.o 8.678 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1956. Santiago, abril 18 de 1962. El secretario.
23, 24, 25, 26 y 27|4 14 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Hugo Humberto Espinoza Aguirre a María Consuelo Espinoza Gordon, sin perjuicio derechos cónyuge Jane Gertrude Gordon Lewis. Inventario solemne practicaré 30 actual, 15 horas.
26, 27, 28|4|62 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencias María Elcira Arancibia Sotelo y Miguel Adasme Valenzuela a herederos testamentarios Arturo, José Miguel, Adriana Micaela, Félix Domingo, Luisa del Carmen y María Teresa de Jesús Adasme Arancibia. Inventario solemne practicaré 30 actual, 15 horas.— Secretario.
26, 27, 28|4|62 14 P

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva Baltazar Rojas Sobarzo a María Rojas Salgado sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Claudina Salgado Aldana.
26, 27, 28|4|62 14 P

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución dieciséis abril presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Aníbal Alejandro Miguel Godoy Castro a María Amelia, Aníbal Enrique, Marta Rosalba, Jaime Ladislao y Adriana Raquel Godoy Godoy, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Esther Matilde Magdalena Castro Richards.— El secretario.
26, 27, 28|4|62 14 P

EXPROPIACION. TERCER JUZGAdo Mayor Cuantía en lo Civil de Santiago. Causa N.o 1157|62, "Corporación de la Vivienda con Ureta Varas, Joaquín". En conformidad Art. 33 del D. F. L. N.o 76, fecha 24 febrero 1960, avísase terceros, fin puedan hacer valer sus derechos, que en expropiación inmueble perteneciente a don Joaquín Ureta Varas, ubicado en esta ciudad, calle Gay N.o 2250, superficie aproximada de 75,90 mts.2; por Resolución N.o 08861, fecha 28 diciembre de 1961, del Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda, esta Institución consignó a la orden de este Tribunal la suma de Eº 12.889,50 (doce mil ochocientos ochenta y nueve escudos, 50|100), para responder valor indemnización fijada común acuerdo. Referido inmueble, según sus títulos tiene los siguientes deslindes: norte, calle Gay en 7,60 mts., con propiedad de don Demetrio Pacheco en igual extensión; oriente, casa N.o 2230, de la calle Gay, de doña Laura Puelma de Edwards, en 10,20 metros y poniente, casa N.o 606, de la Av. República, de doña Laura Puelma de Edwards en 10,20 metros y se encuentra inscrito a fjs. 427 N.o 765 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1949. Santiago, abril 18 de 1962.— El secretario.
23, 24, 25, 26 y 27|4 14 P.

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS. COMPRE SUS ARGOllas en [illegible] más antigua de Chile Casa [illegible] Nueva York 66.

18.—INSTRUCCION y EDUCACION

ACADEMIA "JOMAR" TECNICA Profesional. Bandera [illegible]. Academia fundada el año 1918. Profesorado titulado. Aprendiz Laboratorista Dental. Relojería. Modas. Moda infantil. Peluquería completa de señoras. Matrícula gratis.
30|4. 18. C.

SECRETARIAS. TAQUIGRAFAS dactilógrafas comerciales, curso completo comercio, redacción contabilidad, aritmética, taquigrafía, dos, cuatro meses. Escritura máquina, lecto, 15 días, uno, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad, Fundado 1922, Santo Domingo 1030 (cerca Puente). Teléfono 69595.
20|IV. 18. P.

EX PROFESORA SINGER ENSEñanza corte, confección, moda infantil. San Isidro 455.
2 al 10 de mayo. 18 C.

PRACTIQUE USTED ESCRITURA máquina escribir, 200 pesos hora Bandera 121, altos.
27|IV. 18. P.

CLASES DE TECNICA INSTRUmental. Escuela clásica y moderna de Jazz: flautas alemanas. Oboe-clarinete, saxofones, trompeta, batería, teoría y solfeo. Profesor de Educación Musical. Neff. Norte 192, Gran Avenida, Paradero 21 1|2.
17 al 1o|V. 18 P.

EDUCACION MUSICAL PRIMER Ciclo de Humanidades. Por Gonzalo Sepúlveda. Nuevo texto auxiliar de la Educación Musical. Pídalo en Librería y Almacenes de Música.
17 al 1o|V. 18 P.

ESCUELAS POLITECNICAS PROfesionales "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas, e infantil (corte confección), peluquería completa señoras, cabello, niños, peinado, cortador, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas reconocidos Supremo Gobierno. Fundada 1914. Internado femenino alumnas provincia. Única dirección: Eulogia Sánchez 064 (por V. Mackenna, frente Marcoleta).
29-4-62 18. P.

24.—MAQUINAS DE ESCRIBIR

REPARACIONES MAQUINAS ESCRIBIR, sumadoras, trabajos garantizados Bandera 517, teléfono 85479.
27|IV. 24. P.

VENDO MAQUINA ESCRIBIR "Underwood", Bandera 121, oficina 1.
27|IV. 24. Z.

30.—MUEBLES y UTILES

MENAJE DE CASA. VENDO LIving moderno, comedor normando. Ropero desarmable. Mueble repostero, etc. Camino Melipilla, km. 21, Parcela 21.
24, 25, 26|4. 30 Z.

LIQUIDO REGIO LIVING, SUpercomfortable, color oro viejo. También poltronas. Precios para comerciantes. Principal 1321, Bus o micro Palmilla. Bajar Plaza Palmilla y ver letrero tapicería hago composturas a domicilio.
24, 25, 26|4. 30 Z.

33.—NEGOCIOS VENDEN

VENDO NEGOCIO INSTALADO, con espléndidas instalaciones de fiambrería y puesto de pan. Mercado Pdte. Ríos, 2.o pabellón.
25, 26 y 27|4. 33. Z.

ALMACEN VENDO POR NO PODER atender, ubicación buena, ventas y utilidades comprobadas. Contrato arriendo. Informes, Macul 3430.
25, 26 y 27|4. 33. Z.

POR VIAJE VENDO UNA BOTILLEría, barrio muy comercial, local amplio, arriendo muy barato. Vivaceta 679.
26, 27, 28|4|62 33 Z

36.—OCUPACIONES BUSCAN

SE OFRECE MATRIMONIO PARA cuidar sitio o casa, sin pago alredor de Santiago. Nombre Marcial Sepúlveda, dirigirse a Raúl Denis N.o 2540.
25, 26 y 26|IV. 36 Z.

SE OFRECE JOVEN PARA TRAbajo de oficina con Humanidades, buena presentación, dactilografía, leyes sociales, contabilidad, aprendiz operador de máquinas de la "Pinto Nacional", clase 3000. Llamar al fono 33223. Guillermo Justiniano.
24, 25 y 26|IV. 36 Z.

SE OFRECE JUNIOR PARA TAller de motos, con adelantados conocimientos en el ramo. Escribir a Joffré 261, Santiago, Constancio Morales C.
24, 25, 26|4. 36 Z.

CHOFER SIN VICIOS, RESPONsable, se ofrece para manejar camioneta o auto, documentos al día. Escribir Correo Central. G.A. F.
24, 25, 26|4. 36 Z.

CHOFER, CUMPLIDOR, CULTO, ofrécese. Agustinas 2315.
25, 26, 27|4. 36 Z.

SE OFRECE CHOFER, SIN VICIOS, para microbús, taxibus, particular, taxi o camión. Diagonal Santa Elena 2354. Manuel Acuña Leiva.
25, 26 y 27|4. 36 Z.

SE OFRECE SEÑORITA, 4.o HDES. trabajar ayudante oficina, atender clínica dental o cualquier trabajo decente, llamar fono 84047 (Srta Gladys) o avisar a Santa Rosa 253.
26, 27, 28|4|62 36 Z.

PARA MAYORDOMO, LLAVERO, capataz de fundo, se ofrece persona joven, mucha experiencia. Tratar Filomena 271.
26, 27, 28|4|62 36 Z

SE OFRECE JOVEN PARA TRABAjar pariente admitir, interesados llamar al 32297, a nombre de Leonel Badilla Aroca.
26, 27, 28|4|62 36 Z

DESEO TRABAJAR DE MOZO O DE rochero o cualquier otro trabajo doméstico, con puertas adentro. Soy del sur, tengo 20 años y se leer y escribir. Luis Alberto Sanhueza Cofré. Casilla 81-D.
26, 27, 28|4|62 36 Z

ME OCUPO EN ARREGLAR DEpartamentos medio día, sea mañana o tarde. Dirección Cacique Pailanchi 5766. Población Dávila. Escribir a María Duarte.
26, 27, 28|4|62 36 Z.

37.—OCUPACIONES OFRECEN

TINTORERIA NECESITA LIMpiador químico y aplanchadora de paño. Trabajo a trato. Los Morros N.o 9269, Paradero 27, Gran Avenida, Cisterna.
24, 25 y 26|IV. 37. Z.

GOTICOS, MAQUINISTA, TAPICEro necesito. Nataniel 525.
25, 26 y 27|4. 37. Z.

NECESITO SEÑORA CON MERcaderías alimenticias y varias, para hacerse cargo pulpería. Casilla 8, Melipilla. Mina.
25, 26 y 27|4. 37. Z.

38.—PEINADOS, BELLEZA y MODAS

RECIBO TODA CLASE CONFECCIOnes faldas y blusas en 24 horas. Precios módicos. Pedro de Valdivia 2028.
25, 26 y 27|4. 38. Z.

40.—PROPIEDADES VENDEN

SE VENDE CASA CON NUEVE PIEzas. Tratar, Teniente Ponce 1955, Independencia, altura del 36.
25, 26 y 27|4. 40. Z.

Eº 2.000 VENDO SITIO CON MEJOra, luz y agua, plano aprobado. Barrancas. San Antonio 378, Depto. 701.
25, 26 y 27|4. 40. Z.

VENDO DOS SITIOS QUINTERO, 1.200. San Antonio 378, Depto. 701.
25, 26 y 27|4. 40. Z.

VENDO SITIO URBANIZADO 10 x 30, Gran Avenida, paradero 19, Lo-La Blanca, calle Berna, Eº 1.000 al contado. Tratar San Pablo 2138.
26, 27, 28|4|62 40 Z

43.—PERMUTAS

Eº 4.500, TRASPASO BUENAS instalaciones criadero aves. Buena casa, lado locomoción. Camino Melipilla, km. 21, Parcela 21.
24, 25, 26|4. 43 Z.

45.—PRESTAMOS, SOCIOS y VALORES

Eº 2.000 A 4.000, NECESITO PAra impulsar criadero de aves. Fono 374749. Loyola.
24, 25, 26|4. 45 Z.

47.—RADIOS y DISCOS

ARRIENDO AMPLIFICADOR ESpecial para fiestas. Dos parlantes. Tipo estereofónico. Tratar en Independencia 2424.
24, 25, 26|4. 47 Z.

OCASION, RADIO NUEVA, SOBREmesa, se liquida por apuro bancario en 65 escudos. Unión Americana N.o 817, casa 11.
25, 26 y 27|4. 47. Z.

VENDO EQUIPO AMPLIFICADOR. Tratar, Peluquería Alameda, Estación Central.
25, 26 y 27|4. 47. Z.

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE.— SEGUNDO JUZGADO Civil Mayor Cuantía. Por resolución este Tribunal 18 mayo próximo, 15 horas, se rematará inmueble ubicado calle Romero N.os 2861 y 2867 al 2873, inscrito a fs. 1143, N.os 1491 y 1492, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1960. Mínimum: Eº 1.000 por inmueble Romero 2861, y Eº 2.000 por inmueble Romero N.os 2867 al 2873. Garantía: Eº 360 o Eº 500, respectivamente. Demás antecedentes juicio "Muñoz, Arturo, con Fuentes, Fernando", en Secretaría Tribunal.— El Secretario.
25, 26, 27 y 28|4. 48. P.

REMATE JUDICIAL ANTE CUARto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Bandera 342, 3er. piso, se rematará el 8 de mayo de 1962, a las quince y media horas, propiedad ubicada en calle Brasil N.o 106, de la comuna de Renca, del departamento de Santiago, Rol 757-16, inscrita a fojas 869, N.o 1131, del Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1960. Mínimum subasta: Eº 1.177, correspondiente al avalúo fiscal. Tomar parte subasta acompañar caución, consistente en boleta orden Tribunal a efectivo, equivalente al 10 o|o mínimum subasta. Forma de pago: al contado. Serán cargo subastador todos gastos origine subasta, como asimismo contribuciones, etc. Demás bases y antecedentes expediente N.o 158688, caratulado "Sociedad Perlas San Vicente con Fajardo, Víctor", Ejecutivo.— El Secretario.
25, 26, 27 y 28|4. 48. P.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGAdo Civil Mayor Cuantía, rematarán 10 mayo próximo, 15 horas, parcelas que forman parte de la parcela 33 de la Colonia Lo-Lleo, departamento San Antonio, denominada Fundo Santo Domingo, siendo siguientes: 22, 24, 25, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 76, 77, 83, 90, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 113, 114, 115, 116, 119, 120 y 121. Mínimo, Eº 10.000, al contado. Caución remate Eº 10 o|o mínimo boleta. Gastos, impuestos, cargo subastador. Más bases autos 80918, Interdicción con Vial, Ejecutivo.— Secretario.
25, 26, 27 y 28|4. 48. P.

REMATE JUDICIAL.— ANTE 2.o Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, remátase 9 de mayo próximo, 16 horas, propiedad calle Copiapó N.o 760 al 770, de esta ciudad. Mínimum, Eº 13.493, que se pagará: 50 o|o al contado, saldo dos cuotas iguales a tres y seis meses con 15 o|o interés anual y máximo que autoriza ley en caso mora o retardo. Boleta garantía 10 o|o mínimum. Mayores antecedentes, expediente Nellen, Enrique, con Romo, Rosa Amelia.— El Secretario.
24, 25, 26 y 27|4. 48. P.

CITACION.— CITASE A LOS SOcios de la "Sociedad Cooperativa de Edificación de Viviendas, Nicanor Molinare Lida", en formación a la celebración de la Junta Constitutiva, que se efectuará el jueves 3 de mayo de 1962, en primera citación a las 18 horas y a las 19 horas en segunda citación, en el local: Escuela Superior de Hombres [illegible] frente a la Plaza de Peñaflor-Tabla. Aprobación de los Estatutos. Elección de las autoridades provisionales de la cooperativa y el gerente provisional. Designación de la persona que reducirá a Escritura Pública el Acta de la Junta.— El Comité Organizador. Peñaflor, 25 de abril de 1962.
27, 28 y 29|4. 48 P.

REMATE.— EL PROXIMO SABAdo 28 rematará en calle José Miguel Infante 1981, especies consignadas por los siguientes señores: Francisco Tokos, Jorge Tagle, Manuel Silva, Elsa de Schele, Angela de Troncoso, Laura Pinochet, Mario Márquez y Augusto Vieira. Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.
27, 28|4. 48 C.

REMATE SEMANAL DE MENAJE de casa.— Viernes 27 de abril a las 15,30 horas. Compañía 1390. Voluntario y Judicial, por orden de: Víctor Gutiérrez, Fernando Gutiérrez, Confecciones Nueva Jaime, Leopoldo, Cía. Naviera Haverbeck, Héctor Arancibia, Juan Miranda, Violeta Reyes, Humberto Pineda, Juan Salvador, Matilde Recart, Fernando Jorquera, Marta Martínez, Carlos Tonnini, Agustín Muñoz, Josefina Llona, Sucesión González, Elia Osorio, Ida Gajardo, Francisco Lorca, Juan Villegas, Mario Goldsmith, Juan Pérez, Mario Morales, María Muñoz, Alberto Bambach, Ana Varela, Mercedes Martínez, Enrique Vera, Reyes [illegible], Amada Cortés, Olivia Vita, Benjamín Pedraza, Guillermo Kamper, Bernardo Rodríguez, Marcos Morales, Ruiz de Gamboa, Alfredo del Valle, María Bravo, Jorge Saavedra, Olga Bravo, Juan Vaccarezza, Lucio Aulatia, Sara Yunis, Demetrio Berríos, Alberto Nagel, Jorge Soto, Miguel Zúñiga, Angela Matte, Max Lewandosky, Ramón Avendaño, a la vista.— Alfredo Recart, Gustavo Echeverría y Ricardo Araya, Martilleros Públicos.
27|4. 48 C.

CITACION.— LA SOCIEDAD COoperativa de Ahorros San José Plaza-Garín cita a junta general de socios para el domingo 29 del presente, a las 16 horas en primera citación y a las 16.30, en segunda citación. Local Escuela San José, Tabla Memoria, balance, etc.— Elección de directorio.— E. presidente.
27, 28, 29|4|62 14 P

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE DE MENAJE [illegible] por orden de los señores [illegible] L. Herman [illegible] Martínez y [illegible] llero público [illegible] las 16 horas [illegible] mero 2330.

REMATE JUDICIAL [illegible] sábado 28 del presente, [illegible] Compañía 1357, a las [illegible] Sergio R. Ravanal [illegible] Tercer Juzgado del [illegible] Caja de Empleados [illegible] do; 2.o Caja de Empleados [illegible] Caja de Empleados [illegible] y 4.o Sandoval con [illegible] secretario [illegible]

REMATE JUDICIAL [illegible] Civil Mayor Cuantía de [illegible] Julio: Brizzi B. Carlos con [illegible] 152.683. Sábado 12 de mayo [illegible] [illegible]
27, 28, 30|4|62 14 P

REMATE.— QUINTO JUZGADO Civil, 17 mayo próximo [illegible] Polígono 250 [illegible] Mínimo, Eº 3.000 [illegible] bunal. Más bases cuenta [illegible] cretario.
25, 26 y 27|4. [illegible]

REMATE JUDICIAL.— [illegible] gundo Juzgado Civil de Mayor [illegible] de Santiago, Bandera [illegible] [illegible]

REMATE DEL DEPARTAMENTO [illegible] Roberto Rivas Ossa, Martillero público.
26 y 27|4. [illegible]

REMATE.— NOMINA DE [illegible] Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.
26 y 27|4. [illegible]

REMATE JUDICIAL. ANTE CUARto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago [illegible]
25, 26, 27 y 28|4. [illegible]

REMATE JUDICIAL. ANTE CUARto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Bandera [illegible]
26, 27, 28 y 29|4. [illegible]

55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda". [illegible]

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS [illegible]

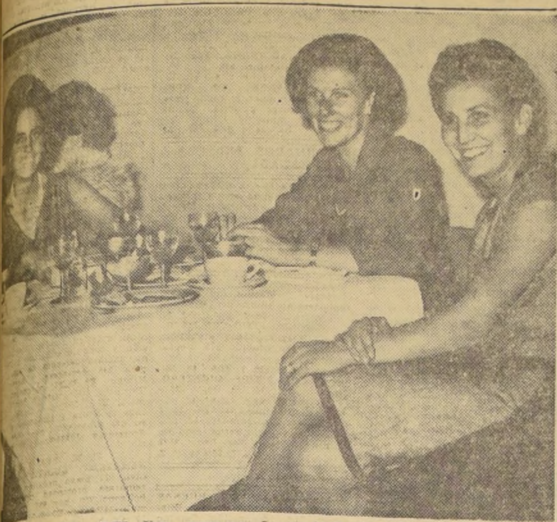
CUERPO DE BOMBEROS [illegible]

CUERPO DE BOMBEROS DE [illegible]

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS [illegible] Ayudante.

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA



...TE CANASTA DEL CLUB DE LEONES.— Una numerosa y selecta concurrencia asistió al Té-Ca...nasta que tuvo lugar en le Hotel Carrera or...ganizado por el comité de Damas del Club de Leones de Santiago. En el grabado, un grupo de asistentes, de izquierda a derecha: las señoras Verónica Balmaceda de Alessandri, Silvia Braun de Echenique y Patricia Braun de Vicuña.

...EN LA EMBAJADA DE AUSTRIA. — El Embajador de Austria y la Condesa de Zedtwitz ofrecieron ...miércoles pasado una comida en su resi...dencia de Avenida Alcantará a la que asis...tieron las siguientes personas: ...Presidente del Senado, y señora de Vi...da Lira; Embajador de Canadá, y señora ...Tremblay; Embajador de los Países Ba...jos y señora de Voute; Director del Depar...tamento Político del Ministerio de Relacio...nes Exteriores y señora de Orrego Vicuña; ...ardo Yrarrázaval Rojas y señora.

RIFA PRO CAPILLA EN ISLA NEGRA.— Durante la Semana Santa se llevó a efecto la rifa para reunir fondos para construir una capilla en el balneario de Isla Negra. Los resultados fueron los siguientes:

Primer premio: N.o 0122, señor Francisco Javier Achondo Puelma; Segundo premio: N.o 0027, señor Luis Fuentes; Tercer premio: N.o 0128, señorita María García; Cuarto premio: N.o 0280, señor Agustín Garcés.

PARTES DE MATRIMONIO. — Circulan los siguientes partes de matrimonio:

Joaquín Molina García-Moreno y Blanca Marín de Molina participan a usted el matrimonio de su hija Blanca con el señor Ricardo Rodríguez Onfray y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el sábado 5 de mayo, a las 7.30 horas.

Javier Cox Lira y Rosa Martínez de Cox participan a usted el matrimonio de su hijo Pedro con la señorita Patricia Fuenzalida Donoso y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia del Sagrado Corazón (El Bosque), el domingo 6 de mayo, a las 6 P. M.

NACIMIENTO EN LA CLINICA SANTA MARIA.— En la Clínica Santa María ha nacido María de la Luz, hija del señor Belizario Velasco Baraona y de la señora María de la Luz Silva de Velasco.

DESPEDIDA DE SOLTERA.— Las amigas de María Eugenia Munita Undurraga la despidieron de su vida de soltera con un té, que tuvo lugar en el Pam-Pam.

SEÑORA FLORA SUTHERLAND DE GIBBONS.— Se verificaron ayer los funerales de esta distinguida dama de la colectividad inglesa de Santiago y Valparaíso. Un grupo numeroso de sus amistades asistió al servicio religioso en su residencia de la calle Europa, acompañando en su pesar a su esposo don Tomás S. Gibbons, Presidente de Gibb & Co. Chile, y a su hermana la señora R. Patterson.

Vanos fueron los esfuerzos de la ciencia médica en Chile y en Inglaterra para combatir su enfermedad. Sus relaciones y amigos tendrán siempre un recuerdo cariñoso de las virtudes que la adornaban, Florita afluirá a la memoria de quienes la admiraron por su delicada belleza y distinción.



...ARENTA MIL NEUMATICOS MAS PARA CHILE



...máquina automática "BAG-O-MATIC", del tipo más moderno del mundo, una de las nuevas gigantescas maquinarias recién instaladas por INSA para aumentar su producción de neumáticos.

INSA aprovechó el descanso ... de sus ochocientos co...laboradores, instalando nuevas modernas maquinarias, que permitirán incrementar la fabricación de neumáticos en, aproximadamente, 40.000 unidades más al año.

Estas maquinarias, que representan una nueva inversión de INSA, superior a los dos y medio millones de dólares, ya están en pleno funcionamiento. Es justo destacar este nuevo esfuerzo de INSA, porque, además de los beneficios que reporta al transporte nacional, representa un importante y efectivo ahorro de divisas al país.







GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morande 25 (61200).— Instituto del Teatro. A las 19 horas: "Bertoldo en la corte", de Máximo Dursi.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— Teatro de Ensayo. A las 19 horas: "La pérgola de las flores".

CAUPOLICAN, San Diego N.o 840 (82437).— A las 21.40 horas: Compañía Alemana de Patinaje en el Hielo.

CARPA MODERNA, Alameda 1461 (60778). Boxeo Internacional. A las 21.40 horas: Granizzo (argentino) vs. Germán Pardo. Goodfrey Stevens (olímpico) vs. Claudio Barrientos. Preliminares

MONEDA, Estado 82 (31477) — Teatro de Comediantes Américo Vargas y Pury Durante. A las 19.10 y 22.10 horas: "Monsieur Patate", de Marcel Achard.

MOZART, Apoquindo 3384, lado cine El Golf (480531).— Compañía de Silvia Piñeiro. A las 19 horas: "A media luz los tres", de Miguel Mihura.

PETIT REX, Huérfanos 735.— (31144).— Compañía de los Cuatro. A las 19 y 22 horas: "Ejercicio para cinco dedos", de Peter Shaffer.

TALIA, San Diego 242 (89350). — Compañía de Susana Bouquet. A las 19.10 y 22.10 horas: "¡Culpables!", de Jaime Salom.

REVISTAS

CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350). — Compañía Española "Romería". A las 19 y 22.30 horas: "España en colores".

COUSIÑO, San Ignacio N.o 1249 (50657).— Compañía de Revistas Humoresque. V. y N.: "No están todos los que son". Trío Allegro. Ricardo Risso. Carmen Saavedra (strip-tease). Elena Cavada. María Luisa Landín. Orquesta Caravana.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum. V. y N.: "Listas para el Campeonato". Cholito y sus Estrellas (imitadores). Sergio Zuleta (bailarín). Thino's Ballet. Alicia Comte. Katty Dupré.

PRINCESA, Recoleta 348 (372606). —Compañía de Revistas Picaresque. V. y N.: "Me casé con un gorila".

CINES
HORARIO FIJO

ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — V. y N.: Shane, el desconocido.

ASTOR, Estado 257 (392112). — MVN.: Los cañones de Navarone. Noticiario.

BANDERA, Bandera 76 (89111). — MSVN.: Profesora a la francesa.

CALIFORNIA, Irarrázaval N.o 1564 (498061).— MVN.: Los comancheros. Noticiarios.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). MVN.: Fanny. Noticiario.

DANTE, J. Washington N.o 26 (494359).— MVN.: Fresas salvajes.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— MVN.: Vivirás sin amor. Noticiario.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) —V. y N.: El álamo.

EL GOLF, Apoquindo 3368 (480046) —MVN.: Europa de noche. Noticiario.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— MVN.: Fresas salvajes. Noticiario.

HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 (33555).— MVN.: Un genio en París.

IMPERIO, Estado 235 (397960). — MSVN.: La mala calle.

KING, Huérfanos 840 (32838). — MVN.: Can-Can. Noticiario.

LAS CONDES, Noruega N.o 6316 (484067).— V. y N.: Un grito de terror. Noticiario.

LAS LILAS, J de Dios Vial 1299 (43116).— V. y N.: Profesora a la francesa.

LIDO, Huérfanos 680 (34366). — MVN.: Mussolini, anatomía de un dictador.

LO CASTILLO, Vitacura N.o 2284 (481981).— MVN.: Fresas salvajes.

METRO, Bandera 137 (83361). — MVN: Los comancheros.

NILO, Monjitas 879 (392078). — MVN.: Guarnición inmortal.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— VN: Un genio en París.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). — MSVN.: Laberinto de pasiones.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— V. y N.: El álamo.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— MSVN.: Fresas salvajes.

REAL, Compañía 1940 (65555). — MSVN.: Un grito de terror. Noticiario.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144). —MVN.: Desolación. Noticiario.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— — MVN: Tuya en septiembre. Noticiarios.

CINERAMA

SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 61 (34718).— MVN.: Siete maravillas del mundo.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avenida Bernardo O'Higgins 2987 (91254).— Ben-Hur. Noticiarios.

A. ALESSANDRI, Avenida Bernardo O'Higgins 2879 (96848). — Aníbal. Hércules sin cadenas.

ALHAMBRA, San Pablo 4160.— (90527).— Héroes de la policía montada. El farsante. El regreso de Arsenio Lupin.

AMERICA, Ñuble 390 (52443). — Si Adelita de fuera con otro. Rencor implacable. Los desarraigados.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811). — Las mil y una noche árabes. Remolino de pasiones. La justicia de Robin Hood.

AUDITORIUM, Bandera N.o 236 (84688).— Dos en un paraíso.

AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455).— La rebelión de los esclavos. Ricardo III. Cuarenta grados de amor.

BAQUEDANO, Plaza Italia N.o 073 (31787).— Tammy, dime la verdad. Abott y Costello contra los fantasmas.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787). — La rebelión de los esclavos. Cuarenta grados de amor. Remolino de pasiones.

CAPITOL, Independencia N.o 224 (372406).— El luchador. El general enemigo. La revancha de Jesse James.

CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Rapsodia. Noticiarios.

CARRERA, Avenida Bernardo O'Higgins 2151 (86685).— Erase una vez un Ceniciento. Vamos al Twist.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Los ojos sin cara.

CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Sombras de sospecha. Los jóvenes salvajes.

CITY, Agustinas 1022 (66687). — Infierno en los mares. Noticiario.

COLON, San Pablo 3001 (90577).— La reina del Music Hall. La verdad siempre duele. Los forasteros. Alarido de sangre.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Padre pistolas. Noticiarios.

CHILE, Recoleta 2104 (372566). — La justicia del lobo. Los asesinos. Misión de dos valientes. Pistolas invencibles.

EL SALTO, El Salto 3130 (373334) —Vagabundo y millonario. Vivir del cuento. Tormenta en el Pacífico. La justicia de Robin Hood.

ESMERALDA, San Diego N.o 1035 (64303). — La isla misteriosa. Herencia maldita. Misión suicida.

FLORIDA, Estado 226 (34289). — Espartaco. Noticiarios.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— La violetera. La novia.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Los diez mandamientos. Noticiarios.

BUELEN, Huérfanos 779 (31603).— Espartaco. Noticiarios.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Tarzán y la fuente mágica. La sombra del gato. El regreso a la caldera del diablo.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— La rebelión de los esclavos. El mundo de Suzie Wong. Sasón y Dalila.

ITALIA, Bilbao 473 (41883). — Tormenta bajo el sol. El mundo de Suzie Wong. Débiles son las mujeres.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (371627). — La violetera. La novia.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181).— Infierno en el desierto. Piso de soltero. Misión de dos valientes.

LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705).— Descanso del personal.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657). —¿Quiere usted bailar conmigo? Kapo. Porgy and Bess.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— La cabeza de Pancho Villa. La novia. La cigüeña dijo sí.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Nunca ames a un extraño. La marca del sapo blanco.

MAYO, Monjitas 879 (391201). — Tratante de blanca. Escándalo en el Foliés Bergere.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464) — El jaguar del Amazonas. Secuestrado.

MISTRAL, San Diego 279 (63994). — El jaguar del Amazonas. Secuestrado.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— Lo que el cielo nos da. Marthy. Pasión otoñal.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— ¿Quiere usted bailar conmigo? Porggy and Bess. Kapo.

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3943 (91555). — Tarzán y la fuente mágica. El valle de los dragones. El general enemigo.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— La muchacha de la valija. Ambiciones que matan. Los maleantes.

NORMANDIE, Avenida Bernardo O'Higgins 139 (392749). — Encaje de medianoche. La mujer que quiso pecar.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— El pescador de Gallilea. El desafío de Rintintín. Túnez, operación secreta.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— La cigüeña dijo sí. La novia. La cabeza de Pancho Villa.

PALACE OVALLE, Iquique 6693.— Fusileros de Bengala. El último atardecer. Bendita seas.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Dino el rebelde. Pague o muera. Camino secreto.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816). — La mujer rendida. rivales de Al Capone

PRAT, San Diego 2117 (50754). — El pueblo de los malditos. De tal palo, tal astilla. Una bala es mi testigo.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — De tal palo tal astilla. La justicia del lobo. Viva la parranda.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— Shane, el desconocido.

REPUBLICA, República 239 (93613).— Kalapur. La justicia de Robin Hood. Titanes de la risa.

RIO, Monjitas 743 (33550). — Cuatro agentes del desorden. Noticiarios.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Amores de verano. La vida entre dos.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— La venganza del rebelde. Kalapur.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809). — Alma violenta.

ROMA, San Diego 236 (67258). — Erase una vez un Ceniciento. Vamos al twist.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Ardor de estío. Noticiarios.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Tammy, dime la verdad. Katty.

SAN MARTIN, Avenida Bernardo O'Higgins 776 (35357). — Dos mujeres. Noticiarios.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— El fantasma del circo. La pavorosa casa de Usher. El valle de los dragones

SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— Dos pasos a la horca. Por primera vez. Fuego en sus labios.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— El vampiro y la bailarina. El abrazo del muerto. La pavorosa casa de Usher.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— La cucaracha.

SAO PAULO, Merced 772 (397946). — Rey de reyes.

SELECTA, Chacabuco 1178 (93941). — Motín entre rejas. Intriga en el Caribe. Guarida del hampa.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Nunca en domingo. La mujer rendida.

SUR, San Diego 935 (61524). — Ben-Hur. Noticiarios.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Nuevo festival de dibujos de Terry Toons. Noticiarios.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289).— Laura desnuda.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— El pueblo de los malditos. El valle de los dragones. Enemigos de ayer.

VENECIA, Castro 130 (80336). — El rey de los piratas. Gorgo. Pasaporte al infierno.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 5273 (499704).— La novia. Los cuatro charros. Noticiarios.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). — El hombre de dos caras.

YORK, Ahumada 166 (66687). — Propiedad privada. Noticiario.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Estrella de fuego. La que labró su destino.

CERVANTES (San Antonio). — Bajo diez banderas. Café Europa.

EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066, anexo 88). — V. y N.: Secuestrado. Festival de Walt Disney N.o 2.

MAIPU, 5 de Abril 19 (571530). Maipú.— Hong Kong, escala prohibida. Aunque me cueste la vida.

MUNICIPAL (San Bernardo). — ¿Quiere bailar usted conmigo? La ley del hampa.

NACIONAL (Puente Alto). — El diablo anda suelto. Asesino a sangre fría. El crimen ronda por la noche.

PLAZA (Talagante).— Asesinato S. A. Cuentan de una mujer.

PLAZA (Puente Alto).— Funciones sólo sábados, domingos y festivos.

Constituida de acuerdo con la Ley N.o 5.989, de 14 de enero de 1937, cuyo texto definitivo fue fijado por la Ley N.o 7.869, publicada en el Diario Oficial de 21 de noviembre de 1944. Autorizada por Decreto Supremo N.o 3.111, de 26 de agosto de 1937. Reformas de los Estatutos, aprobadas por Decretos Supremos N.os 4.338, de 24 de diciembre de 1943; 3.664, de 17 de agosto de 1945; 4.212, de 9 de junio de 1949; 2.729, de 22 de abril de 1952; 8.970, de 11 de noviembre de 1953; 2.437, de 25 de marzo de 1955; 4.818, de 28 de junio de 1956; 6.003, de 8 de julio de 1957; 9.523, de 26 de julio de 1958; 10.853, de 15 de julio de 1959; 11.292, de 14 de septiembre de 1960, y 12.388, de 17 de julio de 1961.

SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES S. A.

CAPITAL

Autorizado	E° 30.000.000
Suscrito	25.657.716
Pagado	25.657.716

DIRECTORIO

PRESIDENTE
SERGIO VALENZUELA MATTE

VICEPRESIDENTE
CARLOS SILVA FIGUEROA

DIRECTORES:
ANTONIO BASCUÑAN PEREZ
PEDRO DONOSO BAÑADOS
OSCAR GARCES SILVA
EMILIO PFEFFER PIZARRO
JAVIER VIDAL GONZALEZ

GERENTE
SERGIO UNDURRAGA OSSA

SUBGERENTE
EMILIO BALMACEDA BALMACEDA

SUBGERENTE TECNICO
MATIAS PIZARRO PASTOR

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1961

ACTIVO

ACTIVO INMOVILIZADO				
Escuelas Terminadas			E° 37.580.894,—	
Ampliaciones y Mejoras en Escuelas Terminadas			412.420,67	
Edificios en Construcción			5.681.147,89	
Terrenos			1.324.812,69	
Muebles, Utiles y Material Rodante		E° 165.764,76		
Castigos Anteriores	E° 20.522,71			
Castigos Pte. Ejercicio	" 20.569,31	41.092,02		
		E° 124.672,74		
Maquinarias		51.980,95	176.653,69	E° 45.175.928,94
ACTIVO REALIZABLE				
Acciones y Bonos			E° 26.438,91	
Existencias — Materiales			305.167,38	
Cuentas Corrientes			57.908,65	
Varios Deudores			3.292.202,07	
Anticipos a Contratistas			980.793,66	
Materiales en Tránsito			25.932,62	4.688.443,29
ACTIVO DISPONIBLE				
Caja y Bancos — Cuenta Corriente			E° 992.314,72	
Bancos — Depósito a Plazo			600.000,—	1.592.314,72
ACTIVO TRANSITORIO				
Adelantos para Ejercicios Futuros			E° 512,44	
Intereses por Cobrar			379,38	
Garantías Otorgadas por la Sociedad			18,92	
Construcción Edificios por Administración		E° 355.297,15		
Menos suma entregada por Min. Educación		182.102,44	173.194,71	
Construcción Edificios por Administración		E° 3.526.366,71		
Menos suma entregada por Min. Interior		3.286.305,22	240.061,49	414.166,94
				E° 51.870.853,89

PASIVO

PASIVO NO EXIGIBLE				
Capital Autorizado			E° 30.000.000,—	
Menos: Capital por Suscribir			4.342.284,—	
Capital Suscrito y Pagado			E° 25.657.716,—	
Distribuido en la siguiente forma:				
Acciones Serie "A" Fiscales	E° 9.599.391			
Acciones Serie "A" Id. Ley 11.766	" 13.177.635	E° 22.777.026,—		
Acciones Serie "B" Particulares		2.880.690,—		
Fondo de Reserva			307.917,33	
Fondo de Renovación de Edificios			591.621,79	
Fondo de Revalorización de Bienes Raíces			20.665.388,32	
Fondo de Conservación de Edificios			61.008,58	
Fondo de Futuros Dividendos — Cuenta 1		E° 121.991,38		
Fondo de Futuros Dividendos — Cuenta 2		54.744,83	176.736,21	
Fondo Fluctuación Valores			113,45	
Donaciones			10.661,18	E° 47.471.[illegible]
PASIVO EXIGIBLE				
Deudas Hipotecarias			E° 21.996,88	
Dividendos por Pagar:				
Sobre Acciones Serie "A" Fiscales		E° 667.535,32		
Sobre Acciones Serie "B" Particulares (no cobrados)		27.188,31	694.723,63	
Cuentas Corrientes			522.926,16	
Cuentas por Pagar			213.615,58	1.453.[illegible]
PASIVO TRANSITORIO				
Retenciones a Contratistas			E° 285.278,40	
Garantías Recibidas			271,00	
Provisiones para Mejoras Escuelas Terminadas			18.842,81	
Otras Provisiones			55.000,00	359.[illegible]
GANANCIAS Y PERDIDAS				
UTILIDAD DEL EJERCICIO				2.587.[illegible]
				E° 51.870.[illegible]

CUENTAS DE ORDEN

Valores en Garantía	E° 1.057.144,09
Obras Contratadas en Ejecución	5.471.168,21
	E° 6.528.312,30

Garantías Directorio	E° 1.057.[illegible]
Garantías Contratistas	5.471.[illegible]
Compromisos con Contratistas	
	E° 6.528.[illegible]

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

Gastos Administración Propiedades, Sección Mobiliario, Gratificaciones, Propaganda, Comisión Colocación Acciones, etc.		E° 425.807,43
Impuestos y Contribuciones		52.018,30
Intereses y Comisiones		41.205,72
Castigos:		
Edificios	E° 162.555,04	
Muebles, Utiles, Material Rodante y Otros	23.683,88	186.238,92
UTILIDAD DEL EJERCICIO		2.587.036,57
		E° 3.292.306,94

HABER

Arriendos		E° 2.[illegible]
Intereses sobre Inversiones y Otros		[illegible]
Existencias Varias		[illegible]
Entradas Varias:		
Honorarios por Adquisición Mobiliario	E° 9.796,87	
Honorarios por Atención Reparaciones	37.700,19	[illegible]
		E° 3.292.[illegible]

CERTIFICADO DE LOS AUDITORES DE CUENTAS

Hemos practicado un examen del Balance General de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales S.A., al 31 de diciembre de 1961, y de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha.

Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos que consideramos necesarios en las circunstancias.

Según nuestro criterio, dicho Balance General y la correspondiente Cuenta de Ganancias y Pérdidas, exponen la situación de la Sociedad al 31 de diciembre de 1961 y los resultados de sus operaciones durante el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas técnico-contables aceptadas y aplicadas en forma concordante con la de ejercicios anteriores.

Santiago, 5 de abril de 1962.

HUMPHREYS, NORDENFLYCHT, PEPPER.
J. FRANCISCO HUMPHREYS K.
Contador C. C. N.o 1.902.

La remuneración del Presidente y de los Directores durante el Ejercicio, asciende a la suma de E° 13.[illegible] En conformidad a lo dispuesto en el Art. 17 de la Ley N.o 7.869, corresponde cargar esta cantidad directamente a los costos de construcción.

Santiago, 14 de marzo de 1962.

EDUARDO CERDA N.
Contador C. C. N.o 1.899

SERGIO UNDURRAGA O.
Gerente

Después de haber revisado el Balance y Estado de Ganancias y Pérdidas que anteceden, certificamos que sus saldos están conformes con los que arroja el Libro Mayor.

ENRIQUE MARSHALL H.   HUMBERTO ARANCIBIA O.
Inspectores de Cuentas

...EVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS EN COPIAPO Y ANTOFAGASTA

...público nortino viene acogiendo con entusiastas muestras de aprobación el brillante elenco del Nuevo Circo Las Aguilas Humanas, con los intrépidos trapecistas voladores mexicanos "Los Cuatro Atavde", fieras africanas, animales amaestrados y atracciones femeninas de Francia e Italia.

En Copiapó actuará desde hoy hasta el domingo 29 de abril inclusive.

Seguirán a Antofagasta para el debut antofagastino, juerves 3 de mayo, en el amplio estadio "Sokol", cedido en fraternal cooperación al Circo Número Uno de Chile: el "Sokol" será cubierto con carpa plástica enviada expresamente desde Santiago, y, por primera vez, el Circo en Antofagasta se presentará en las mismas condiciones artísticas y técnicas que en el "Caupolicán" en Fiestas Patrias, con reflectores eléctricos, bolas luminosas giratorias y la Gran Orquesta Sonora "Cuba".

De Antofagasta subirán a Calama, siguiendo a Chuquicamata, Pedro de Valdivia, María Elena, Tocopilla, Iquique, Arica, pasando a Lima, Perú.





El compositor Alberto Martínez y Mrs. Ralph S. Peer, durante la conferencia de prensa que ofrecieron en el Hotel Carrera. Notable apoyo a los autores y compositores. "Cuando los intérpretes nos piden orquestaciones, se las regalamos —dijo Martínez—. Sin autor no hay obra, y no hay obra sin intérpretes".

IMPULSO MUNDIAL A LA MUSICA CHILENA OFRECE LA "SOUTHERN"

Mrs. Ralph S. Peer, presidenta de la Southern Music Organization se encuentra en Chile.— Su firma hizo mundialmente famosas las canciones "Chiu-Chiu" y "Mantelito blanco", de Nicanor Molinare.— Se situaron en el mismo plano de "Bésame mucho", "Granada", Adiós, Pampa Mía", y muchas otras que recibieron también el espaldarazo de la editora

Su segunda visita a Chile realiza la presidenta mundial de la Southern Music International, Mrs. Monique Ralph S. Peer. Hace veintidós años que no venía a este país. En 1940 viajó acompañando a su esposo con el fin de abrir una oficina que representara a la organización en Santiago. Ahora quiere establecer contacto directo con los autores y compositores chilenos porque "la música de ustedes tiene valores universales; es necesario, únicamente, difundirla, darla a conocer".

La organización fue fundada en 1928 en Nueva York y, paradojalmente, no nació con el propósito de difundir música norteamericana. Ralph S. Peer, su creador, fue de paseo a México, regresando a Estados Unidos fascinado por la música de aquel país. En un nuevo viaje suscribió contratos con Ponce, autor de "Estrellita"; Agustín Lara, Gonzalo Curiel, Alberto Domínguez ("Perfidia"), Rafael Hernández y muchos otros, hasta llegar a Consuelo Velásquez ("Bésame mucho", "Cachito" "Verdad amarga"); José Alfredo Jiménez ("Ella"), Sabré Marroquín, Luis Arcaraz, y a varios más.

En 1930 abrió la oficina en Cuba. Armando Oréfiche, Margarita y Ernesto Lecuona, Miguel Matamors, y, en general, los mejores autores y compositores de ese país, suscribieron contratos de edición con la Southern Music.

El mismo año realizó una jira por Sudamérica, estableciendo oficinas en Buenos Aires. Una década más tarde, en 1940, llegó a Santiago. Aquí dejó instalado como gerente a Luis Martínez Serrano, actualmente con el mismo cargo en México. Lo sucedió Donato Román Heitman. Su actual gerente es Alfredo Burgos.

—Después de cada viaje —dijo Mrs. Ralph en concurrida conferencia de prensa— mi esposo regresaba con nuevos bríos, con mayor entusiasmo por difundir la música latinoamericana.

Actualmente, la Southern Music tiene 85 oficinas en 26 países del mundo. Hace dos años falleció su fundador, haciéndose cargo de la parte directiva su viuda. En el aspecto ejecutivo opera el autor y compositor argentino-español Alberto Martínez ("Pecado Nuevo"), y muchos otros éxitos.

Los dos se sienten orgullosos de exhibir éxitos mundiales promovidos por la organización: "Moulin Rouge", "Lisboa antigua", "Granada", "Adiós, pampa mía", "Uno", "Eso es el amor", "Bésame mucho", "Solamente una vez", y muchas más.

—Estuvimos promoviendo "Fascinación" durante quince años, hasta que logramos imponerla —dijo Mrs. Ralph. Con "Eso es el amor" (de Pepe Iglesias), ocurrió algo curioso. Bastó que en España lo bailara Soraya sola, para que el mundo entero comenzara a pedirla.

De las canciones chilenas, "Chiu Chiu", de Nicanor Molinare, se ha situado también en un plano mundial de difusión. Lo mismo dicen de "Mantelito Blanco". Señalan que los esfuerzos que están haciendo por "Mi banderita chilena", de Donato Román Heitman, y por "Como el agüita fresca", del mismo autor, pueden ubicarlas en el mismo nivel.

Mrs. Monique Ralph permanecerá en Santiago hasta el próximo 7 de mayo. "Quiero renovar mi gusto por la música chilena... hace tanto tiempo que no venía por aquí", dijo.

SHOW DE NOTICIAS

UNA "constelación de estrellas" anuncia el personal del teatro Opera para la función especial que realizarán en su beneficio, a las 15 horas de mañana. Una larga serie de artistas chilenos y extranjeros ha ofrecido su espontánea colaboración. La lista es larga. Para que el lector se forme una idea, ofrecemos un extracto de ella:

Carlos Hello, Manolo González, Los Guainas, Luis Rojas Müller (Monicaco), Gastón Moreno, Ricardo Arancibia, Mario Chávez, Arturo Martínez y muchos otros.

PARA HOY postergó su arribo a Chile el Padre Alejandro, cantante de la "nueva ola" que debía llegar ayer. El sacerdote argentino interpreta rocks lentos y baladas, acompañándose con orquesta y con su propia guitarra. Ayer llegó el bolerista Fernando Borges, que acaba de grabar un long play en Buenos Aires, acompañado por la gran pianista y compositora mexicana Consuelo Velásquez.

LUCIA BURGOS fue distinguida con el trofeo "Molino de Oro", por el programa que anima "La Tía Emilia" en Radio Minería. Esto significa que Lucía ha sido premiada como "La Mujer del Mes". Probablemente su nombre no sea familiar a los oídos de los lectores. Lucía Burgos restituyó, hace algunas semanas, ocho millones de pesos que le dieron de más en una oficina del Banco del Estado a donde fue enviada en busca de determinada suma de dinero. Siendo una mujer modesta, no tuvo inconveniente alguno en llevar al Banco ese dinero que no le correspondía. Este gesto, reflejo de la más pura honradez, es el que premiará el programa de la "Tía Emilia".

EN SAO PAULO inició anoche sus actuaciones sudamericanas el Ballet Berioska, conjunto de danzas populares de la Unión Soviética que se encontrará en Chile para realizar presentaciones en el Municipal desde el 15 de mayo. La Compañía llegará a Chile con sus 94 integrantes, de los cuales más de sesenta forman el cuerpo de baile. Todos los bailarines son egresados de la Escuela de Danzas del Teato Bolshoi de Moscú. En el mismo grupo viaja una orquesta compuesta por 17 músicos rusos.

Y no hay más por ahora. Hasta pronto.

ARIS.

Hace reír con ganas "Bertoldo en la Corte", de Dursi. Exito



MARIA DE LA LUZ PEREZ, actriz del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, aparece aquí caracterizada como una de las damas de Corte en el cuento escénico musical de Máximo Dursi, "BERTOLDO EN LA CORTE", que está cumpliendo sus últimas presentaciones en el Antonio Varas. Esta obra va hoy, a las 19 horas. Dirigió: Pedro Orthous. Música y canciones de Héctor Carvajal.

NOTICIAS DEL BODEGON.—

BALLET FRIVOLO LISTO PARA EL MUNDIAL

El Restaurante BODEGON, que siempre se ha caracterizado por los espectáculos que presenta en sus shows artísticos que se desarrollan durante las tradicionales y concurridas Comidas-Bailables, ha aumentado considerablemente su clásico Ballet frívolo, en donde intervienen el grupo de chicas más hermosas y alegres de la capital. Son las integrantes del CAPRICHO BALLET, destacándose la figura de la juvenil POCHI, promisoria intérprete en este género.

El BALLET FRIVOLO es otra de las atracciones que presenta el acogedor negocio de la calle Moneda, tradicional establecimiento del buen comer y del más agradable esparcimiento y sitio de obligada concurrencia para quienes quieren pasar una velada de grata recordación.



"ARCO IRIS EN EL HIELO", HOY EN EL TEATRO CAUPOLICAN

Continúa llamando intensamente la atención pública el extraordinario espectáculo del Teatro Caupolicán, "Regenbogen Auf Dem Eis", la Compañía Alemana de Patinaje en el Hielo, que pone en el vasto escenario helado, olas sucesivas de artistas del patín, que crean un verdadero ballet de real jerarquía estética.

Casi sin interrupción, bastan solamente unos segundos de obscuridad, para que los colores más bellos del Arco Iris inunden el escenario-platea de hielo, con 50 bailarinas émulas de Sonja Heine, 12 solistas y 8 campeones olímpicos, diseñando arabescos sútiles, que gimnastas y bailarinas de ambos sexos trazan con elegancia y fluidez notables, combinando la grandiosidad visual con la música, el canto, el baile y la acción acrobática en la más perfecta unidad de las artes.

Público selecto de todos los sectores de la capital, agota las localidades numeradas bajas y altas del "Caupolicán", sancionando con amplia aprobación el brillante espectáculo que en Chile confirma gallardamente las referencias que lo precedían desde Europa.

Hoy viernes ofrecen única función nocturna, a las 9.40.

Mañana sábado 28 y domingo 29, dos espectáculos, vermut 6.40, y 9.40 noche, para mayores y menores, con "El Circo en el Hielo", el Ballet de la Princesa del Trapecio y la Danza de las Fieras Africanas, graciosos clowns "Los Fredericos".

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION DE VIALIDAD

Rectifica Presupuesto Oficial de este mismo aviso, publicado el día 18 de abril en curso.

OFICINA CENTRAL

Llámase a propuestas públicas a contratistas inscritos en tercera categoría y superiores del Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas, para la construcción del puente "PUPIO", ubicado en el camino de Los Vilos a Illapel, provincia de Coquimbo.

CARACTERISTICAS:

Puente de tres tramos de 20 metros cada uno, en fundación directa; superestructura de vigas metálicas con losa colaborante.

Presupuesto oficial: Eº 102.301,56.

Fecha de apertura: 3 de mayo de 1962, a las 11 horas, en la Sala del Director de Vialidad.

Recepción de documentos calificatorios, Art. 3.o Bases Administrativas, hasta el 26 del mismo mes.

Bases, antecedentes y planos a disposición de los interesados en la Oficina de Partes del Departamento de Puentes, Morandé 71, segundo piso, oficina 20.

OFICINA CENTRAL

Llámase a propuestas públicas para el martes 8 de mayo próximo, a las 11 horas, a los contratistas inscritos en Categorías 3ra. y superiores del Registro General de Obras Públicas, para la reparación del Puente ITATA N.o 2, en camino Coelemu a Quirihue, en la provincia de Concepción; reparación consistente en cambio total del tablero de madera sobre vigas metálicas con largo de 918 m. y calzada 7 m., con 4 ensanchamientos para cruces de vehículos. Presupuesto oficial: Eº 119.252,60.

Bases, antecedentes y planos, a disposición de los interesados en la Oficina de Partes del Departamento de Puentes, diariamente, de 10 a 12 horas.

Recepción de antecedentes calificatorios, hasta el miércoles 2 de mayo.

PROVINCIA DE MALLECO

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de los siguientes trabajos:

a) Construcción y mejoramiento del camino de Angol a Maitenrehue por EL CAÑON, con un presupuesto oficial de Eº 10.750,00.

b) Construcción losa de concreto en el camino de Victoria a Quino, con un presupuesto oficial ascendente a la suma de Eº 7.635,68.

c) Conservación del camino de Angol a Renaico, sector kilómetro 0 al 21, con un presupuesto oficial ascendente a la suma de Eº 1.510,00.

d) Mejoramiento del camino de Ercilla a Quechereguas, sector kilómetro 0 al 8, con un presupuesto oficial ascendente a Eº 17.651,21.

Bases y antecedentes a disposición de los interesados, en la Secretaría de la Oficina Provincial, en Angol.

Las propuestas se abrirán el día 8 de mayo de 1962, a las 10, 10.30, 11 y 11,20 horas, respectivamente, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia.

Documentos anexos se reciben hasta el 3 de mayo de 1962, a las 11 horas.

Para contratistas inscritos en la Especialidad de Movimiento de Tierras y Puentes y Muelles del Registro General, en cualquier categoría, y en primera categoría del Registro de Obras Menores y de Especialidades, para la primera y cuarta propuestas, y para la segunda y tercera propuestas, en cualquier categoría del Registro de Obras Menores y de Especialidades de la provincia de Malleco.

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de los siguientes trabajos:

1) Construcción muros exteriores Liceo José Victorino LASTARRIA; Cierro exterior y portón sitio fiscal ubicado en Avenida Bilbao frente a Marchant Pereira, y Reparaciones Instituto General de Carabineros.

2 Construcción Caballerizas y captación de agua potable en Retén Carabineros de Rapel.

Podrán participar en estas propuestas los Contratistas inscritos en los registros de esta Dirección, en las Categorías 5a. y superiores.

Las propuestas se abrirán en la oficina del Arquitecto Provincial de Santiago de esta Dirección, el día 9 de mayo de 1962, a las 11 y 12 horas, respectivamente.

Retiro de antecedentes, en la misma Oficina Provincial.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de la obra gruesa y terminaciones del Juzgado de Letras de CAUQUENES.

Contratistas inscritos en 4a. Categoría y superiores, del Registro General de Contratistas en la especialidad "i" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas: Sala de Despacho del Intendente de la provincia de Maule y oficina del Arquitecto Jefe del Departamento Relacionador de la Dirección, el día 11 de mayo próximo, a las 11 horas.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de esta Dirección.

Las propuestas públicas solicitadas para el día 30 del presente mes, a las 11 horas, para la ejecución de la obra gruesa y terminaciones del Pabellón Internado del Liceo de Hombres de CONCEPCION, se postergan para el día 15 de mayo próximo, a la misma hora.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES
PROPUESTA PUBLICA N.o 25

Se solicitan propuestas públicas por el suministro de VALVULAS de fierro fundido de 350, 400, 500, 600 y 700 milímetros de diámetro, para diversas obras de Agua Potable.

Bases y antecedentes podrán retirar los interesados en Morandé 71, cuarto piso, Sección Materiales y Adquisiciones, de 10 a 12 horas.

La propuesta se efectuará el día 4 de mayo de 1962, a las 11 horas.

AGUA POTABLE DE NIPAS

Llámase a propuestas públicas para la instalación del Servicio de Agua Potable de NIPAS, en la provincia de Concepción. Proyecto N.o 3.224.

Presupuesto oficial: Eº 21.124,99.

Se entregarán antecedentes desde el 28 de abril hasta el 2 de mayo.

Se abrirá la propuesta el 16 de mayo, a las 11.30 horas.

AGUA POTABLE DE SANTIAGO
COMUNA LA GRANJA

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de las obras de agua potable de LA GRANJA, red a Población Malaquías Concha, Proyecto N.o 4.179, con presupuesto oficial de Eº 24.842,14.

Se entregarán antecedentes desde el 3 al 8 de mayo.

Se abrirá la propuesta el 22 de mayo, a las 11.30 horas.

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES
PROPUESTA PUBLICA N.o 26

Se solicitan propuestas públicas por el suministro de cañería de asbesto-cemento tipo T-20 de diversos diámetros, destinada al agua potable de SANTIAGO, red Población Malaquías Concha.

Bases y antecedentes podrán retirar los interesados en Morandé 71, 4.o piso, Sección Materiales y Adquisiciones, de 10 a 12 horas.

La propuesta se efectuará el día 4 de mayo de 1962.

AGUA POTABLE DE PUCHUNCAVI

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de los Pozos de Estudio N.os 549 y 550, en la localidad de PUCHUNCAVI, departamento de Quillota; Proyecto número 4.157.

Precio oficial: Eº 13.814,00.

Se entregarán antecedentes del 2 al 5 de mayo, y se abrirá la propuesta el 10 de mayo, a las 11.30 horas.

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES
PROPUESTA PUBLICA N.o 27

Se solicitan propuestas públicas por el suministro e instalación de una Planta Resecadora de Agua de Mar, destinada al Servicio de Agua Potable de CHAÑARAL.

La propuesta se efectuará el día 8 de junio, a las 11 horas.

Bases y antecedentes se podrán retirar a partir del 2 de mayo, en la Sección Materiales y Adquisiciones, de 10 a 12 horas.

DIRECCION DE RIEGO

Solicítanse propuestas públicas a los contratistas inscritos en el Registro Especial abierto al efecto para la construcción de la Variante F. C. Embalse PALOMA, entre los kilómetros 11,700 y 22,847, en la provincia de Coquimbo, departamento de Ovalle, con un presupuesto oficial de Eº 1.485.816,20.

Las propuestas se abrirán el 18 de mayo próximo, a las 11 horas.

Bases y antecedentes en Secretaría de la Dirección de 10.30 a 12.30 horas.



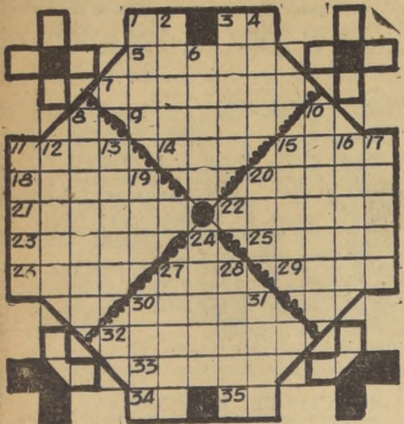
Para alimentar a nuestros niños se necesitan cosechas, comestibles. Para velar su sueño, colchones, frazadas. Para cubrirlos, ropa, zapatos. Para educarlos, medios para comprar material escolar y herramientas para sus talleres. Usted nos puede ayudar... lo esperamos en Alonso Ovalle 1479. HOGAR DE CRISTO.



LA NACION

VIERNES 27 DE ABRIL DE 1962
SANTIAGO DE CHILE

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.—Antemeridiano.
3.—Interjección.
5.—Hacer ruido una cosa.
7.—Prohibiría.
9.—Hombre recién casado o que ha prometido casamiento a una mujer.
11.—Señoras de la casa.
14.—Expresa alegría.
15.—Fruto de las palmeras tropicales o cocoteros.
18.—Partícula esférica que se separa de un líquido.
20.—Fruto de la morera, pl.
21.—Pertenecientes a otros.
22.—Mujer que cuida la casa de otro.
23.—Reproductores de animales vacunos.
25.—Animal ovino.
26.—Medida de longitud, pl.
27.—Art. determ. pl. amb. gén., o acusativo del pron. pers. de 3ra. pers. pl.
29.—Cesto que usan los pescadores para poner los pescados.
30.—Hurtan algo al comprar por cuenta ajena.
32.—Afilador de acero de los carniceros, pl.
33.—Máquina de labranza.
34.—Interj. ¡Ah!
35.—Punto en el dado.

VERTICALES:

1.—Cogen, agarran.
2.—Que mueve, que comunica movimiento.
3.—Ulcera del hueso.
4.—Perteneciente a los arios.
6.—Embarcaciones.
8.—Mujer que hurta cosas de poco valor
10.—Mujeres de tez oscura.
11.—Cuarzo jazpeado, de colores muy vivos.
12.—Hito, señal que divide dos heredades.
13.—Que tiene buena salud.
15.—Unan dos telas con hilo y aguja.
16.—Rostros; onerosas.
17.—Se atreverá.
19.—Pedido de socorro urgente por el sistema Morse.
20.—Lo que no está bien.
24.—Tenía tos.
27.—Atará con soga o cuerda.
28.—Natural de Cerdeña, fem. Caballa, pez.
30.—Soberano persa.
31.—Naves.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

SANTORAL

HOY: San Toribio.
MAÑANA: San P. de la C.

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978 . . . 61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono 40052
(Cuerpo de San Miguel) Comandancia, Gran Avenida 47707 53020

ITINERARIO DE AVIONES

LAN
VIERNES

SALIDAS: 8 horas, vuelo 640, DC-3, con destino a Castro y escalas en Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Ancud.

9.15 horas, vuelo 410, DC-3, con destino a Osorno y escalas en Temuco y Valdivia.

9.30 horas, vuelo 920, Convair, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Antofagasta, Calama, Tocopilla e Iquique.

11.00 horas, vuelo 900, DC-6B, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.

14.00 horas, vuelo 600, DC-6B, directo a Puerto Montt.

15.00 horas, vuelo 200, DC-3, directo a Concepción.

18.00 horas, vuelo 902-A, directo a Concepción.

18.00 horas, vuelo 902-A, directo a Arica, DC-6B.

LLEGADAS: 15.50 horas, vuelo 611, DC-3, procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.

16.50 horas, vuelo 931, Convair, procedente de Arica, Iquique, Tocopilla, Calama, Antofagasta, Taltal, Copiapó, Vallenar y La Serena.

17.05 horas, vuelo 903-A, DC-6B, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

18.55 horas, vuelo 411, DC-3, procedente de Osorno, Valdivia y Temuco.

19.10 horas, vuelo 201, DC-3, directo de Concepción.

19.20 horas, vuelo 601, DC-6B directo de Puerto Montt.

21.50 horas, vuelo 901, DC-6B, directo de Arica.

PANAGRA

VIERNES: JET DC-8, "El Interamericano". Vuelo 81. Llega a las 13.25 horas, procedente de Nueva York y escalas en Miami, Panamá, Guayaquil y Lima. Sale a Buenos Aires, a las 14.25 horas.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS EN EL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571056), SANTIAGO DE CHILE.

VIERNES

CARAVELLE. Llegada del vuelo AR-290, desde Mendoza, a las 12.20 horas, con combinación de Córdoba y Buenos Aires.

Salida del vuelo AR-291, a las 13.30 horas, a Mendoza, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos .. .. (82211

ITINERARIO DE TRENES

RED NORTE

Automotor La Calera-La Serena Sale de La Calera jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique Sale de La Calera los jueves, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados, a las 10.30 horas.

Mixto La Calera-Coquimbo Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

RED SUR

"Flecha del Sur". Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.

Automotor Santiago - Linares. Sale de Mapocho, diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda, a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu Sale de Alameda, diariamente, a las 8.30 horas.

"El Penquista". Santiago-Concepción. Sale de Alameda lunes miércoles y viernes, a las 10 horas, con combinación a Temuco

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a la 14 horas.

Ordinario Santiago-Curicó. Sale Alameda, diariamente a las 16.30 horas.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a la 19.30 horas

"Flecha Nocturna". Santiago Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.45 horas.

"El Valdiviano". Santiago-Valdivia. Sale de Alameda, diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.

"El Nocturno". Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente, a las 22.15 horas.

TRENES A VALPARAISO

Expresos diarios: Salen de Mapocho, a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas.

Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.

"El Rápido". Diario, excepto sábados. Sale de Mapocho a las 19 horas.

Expreso: Domingos. Sale de Mapocho a las 22 horas.

Ordinario. Sábados. Sale de Mapocho: 8.30, 14.05 y 20 horas.

Ordinarios. Diarios. Salen de Mapocho a las 13.45 horas.

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 21 DE ABRIL AL 28 DE ABRIL DE 1962.

FARRU, Avda. B. O'Higgins 901; MERCED, Merced 403; FRANCESA, San Pablo 2002; COLON, San Pablo 3310; LO PRADO, San Pablo 6265; SAMY, Mapocho 5080; CUMMING, Agustinas 2299; ESTEFANIA, Avda. B. O'Higgins 2842; CARRERA, Los Pingüinos, 4302; DUCAL, Avda. Blanco Encalada 2151; ROMA, Tercera Avenida 2824 (Población Buzeta); SANTIAGO, Arturo Prat 901; ACUÑA, San Diego 1432; SAN ROJ, San Ignacio 2602; CORTESSE, Curiñanca 72; OCHAGAVIA, Monja Alférez 4997; DON BOSCO, Covarrubias 9441 Paradero 27; UNDA ARLEGUI, Gran Avenida 6781; SAN CAMILO, Portugal 54; AMERICA, Sebastián El cam 1779; ORIENTE, Los Leones 2060; CENTRO DE ÑUÑOA, Avda. Irarrázaval 2521; CASTILLO, Loreto 162; COLON, Vivaceta 700; TERRA, Santa María 2736; SANTA FE, Independencia 4290; ALEMANA, El Salto 2254, y URGENCIA (turno permanente) San Francisco 75.

CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A., cheque	1.477.—	1.487.—
EE. UU. de A., billete	1.492.—	1.517.—
Argentina, orden de pago ..	14,80	15,60
Brasil, orden de pago	415.—	450.—
Colombia, cheque	365.—	374.—
Perú, cheque	54,60	56.—
Uruguay, billete	133.—	138.—
España, orden de pago	24,50	26.—
Francia, cheque	300.—	308.—
Inglaterra, cheque	4.130.—	4.200.—
Italia, orden de pago	s/c.	2,60
Suiza, cheque	338.—	347.—
Oro chileno $ 100, moneda ..	31,30	31,70

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa. Nueva York 55, teléfonos: 62162-62163.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con regular actividad y sus precios apenas sostenidos se desarrolló el Mercado Bursátil en el día de ayer. Los mejores conformes correspondieron a Banco de Chile, Cía. Industrial, Copec, Electricidad Industrial, Melón, Vapores, Cartones y Polpaico.

El Oro Físico se transó en lotes de bastante interés a Eº 31,50 y cerrando a ese mismo precio.

Los Bonos Hipotecarios, con regular actividad, mantuvieron cotizaciones anteriores.

El volumen operado alcanzó a 447.151 acciones en Santiago, y 64.190 acciones en Valparaíso. Nominales en Bonos, Eº 30.148, y en Oro Físico, 137.900 pesos.

El cierre acusó 18 alzas contra 10 bajas, tendencia sostenida.

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS.

Oro Físico, Eº 31,50 t

BONOS NOMINALES Eº

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 51 n
Banco del Estado 6 3|4, 76 c
Banco del Estado 10-6, 73 t
Hip. Ch. 6-1, 57 n
Hip. Ch. 10-6, 72 t
Hip. Valpo. 10-6, 75 c

BANCARIAS

Central, 3.000 n
Concepción, 15 t
Continental, 6 1|2 n
Crédito, 102 t
Chile, 235 t
Edwards, 43 c
Español, 130 t
Hipotecario, 72 v
Israelita, 150 n
Italiano, 14 OCV
Nacional del Trabajo, 10 c
Osorno, 123 t
Panamericano, 7 n
S. Americano, 22 1|2 t
Talca, 24 v

MINERAS

Aucanquilcha, 12 1|2 c
Cerro Grande, 140 t
Chañaral, 2 3|4 n
Del. Punitaqui, 8 c
Disputada, 22 n
Lota, 3 3|4 n
Manganesos, 114 n
Merceditas, 1 1|8 v
M. Fertilizantes, 16 n
Ocuri, 57 n
Oploca, 40 n
Oruro, 70 n
Punta de Lobos, 5 OCV
Schwager, 11 1|4 n
Tamaya, 4 3|4 c
Totoral, 37 n

AGRICOLAS Y GANADERAS . . . ..

Cisnes, 85 n
Colcura, 8 c
Copihue, 5 t
Gente Grande, 48 v
Laguna Blanca, 117 n
La Rosa Sofruco, 115 n
Rupanco, 48 c
T. del Fuego, 45 1|2 t
Vinícola del Sur, 12 c
Viña Casa Blanca, 1 1|2 c
Viña C. y Toro, 18 v

SALITRERAS

Anglo Lautaro C, 48 v
Iquique Port., 6 1|2 t

TEXTILES

Caupolicán, 3 5|8 n
CHITECO, 4 n
FIAP, 35 n
Paños Bellavista, 39 n
Paños Concepción, 2 1|2 v
Paños de Tomé, 16 1|2 c
Rayonhil, 4 1|4 n
SUMAR, 30 c
Tejidos Salto, 2 1|8 c
Textil Progreso, 2 1|2 c
Textil Viña, 2 3|4 t
Vestex, 15 1|2 c
Yarur, 83 n

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 4 n
Arocera EGA, 7 n
BIMA, 6 c
Carozzi, 10 n
Cervecerías, 69 v
Club de Golf, 22.000 v
Club Hípico, 135.000 t
Club de Polo, 2.700 n
Cola, 185 c
Colorantes, 5 1|4 n
Cía. Industrial, 7 t
COPEC, 31 v
Cristalerías Ch., 12 v
CHILECTRA, 46 t
Ch. Cons. Invers., 115 OCV
CHIPRODAL, 88 n
Electr. Industrial, 14 1|8 c
Electromat, 28 c
Farmo-Química, 2 3|8 c
Fer. R. Rancagua, 12 t
Fer. U. S. Vicente, 2 1|2 n
Fósforos, 29 1|2 n
Gas de Santiago, 18 v
Gas de Valpso., 16 c
HABECOMA, 2 t
Hipódromo Chile, 34.500 c
Industr. Bellavista, 6 1|2 t
Industrias Varias, 4 OCV
Inmob. Huelén, 270 n
INSA, 67 c
Interamericana, 2 1|2 t
Interoceánica, 29 n
La Rural, 12 1|2 t
Loza de Penco, 11 1|2 t
Lucchetti, 3 t
Mac Kay, 25 1|2 n
Marinetti, 30 c
Melón, 101 c
Molinera El Globo, 8 1|2 t
Molinera S. Cristóbal, 4 n
Muelles P. Vergara, 2 1|2 n
Naviera Arauco, 7 v
Papeles y Cartones, 47 c
Perlina, 5 v
Pesquera Iquique, 1 1|8 v
Pizarreño, 46 c
Polpaico, 61 t
Productos Fernández, 6 c
Refractarios Lota, 3 n
Refinería de Viña, 53 1|2 n
Renta Urbana, 21 1|2 v
Saavedra Benard, 15 t
Sanitas, 6 1|2 n
Sonavela, 1 1|4 c
SOPROLE "B", 1.600 c
Tabacos, 45 v
Tattersall, 57 c
Teléfonos, 11 1|2 c
Universo, 10 n
Vapores, 43 1|2 c
Vidrios Planos, 16 t
Volcán, 9 1|2 c

METALURGICAS

CAP, 39 1|2 t
CIC, 10 t
Cobre Cerrillos, 18 n
Electro Metalúrg., 22 1|2 c
FENSA, 1 3|4 c
Indac, 6 1|2 t
Madeco, 14 1|4 c
Mademsa, 6 3|4 c
Mecánica Ind., 6 t
Socometal, 7 3|4 t

SEGUROS

Ch. Cons. Grles., 18 c
Defensa, 5 t
Estrella, 18 n
Marítima, 38 n
Vasconia, 85 n

TRANSACCIONES

Oro Físico	137.900
Bonos Nominales Eº	30.148
Transacciones en Santiago	447.151
Operaciones con Valparaíso	64.190

£ por tonelada — Precio del cobre en Londres — Toneladas largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 234. 0.0 Comp. . .	DISPONIBLE . . .	
234. 5.0 Vend. . .	.. ..	
NO VARIO . . .	FLUCTUACION . .	
231. 5.0 Comp. . .	A 90 DIAS . . .	
231.10.0 Vend. . .	.. ..	
NO VARIO . . .	FLUCTUACION . .	
SOSTENIDA . .	TENDENCIA . . .	
1.325 ton. largas .	VENTAS	

Así Atendemos al Público

Se dispuso enérgica fiscalización para terminar con los "charlatanes"

Son individuos que pidieron permiso como vendedores callejeros y cambiaron de giro

Efectivamente es alarmante el número de los invididuos que se dedican a la "charlatanería" y la venta de amuletos y otras supercherías en la vía pública, en la capital, pero en el fondo se trata de falta de fiscalización y no de liberalidad municipal para autorizar este tipo de comercio ilícito.

Se nos informó en esferas competentes que estos sujetos solicitan permisos como "vendedores callejeros", rubro que está autorizado y que no se niega si se cumplen los requisitos mínimos exigidos por el reglamento.

Pero ocurre, agregó la fuente, que algunos de estos "comerciantes" y vendedores callejeros luego de obtenido el permiso, alteran el giro del negocio y se transforman en astrólogos, adivinos, videntes y, lo que es peor, "meicos" que dan ... para todo ... se de ... incluso ... cer.

Lo que ... ta, ... es una ... zación ... vera y ... donde ... respon... dad, al ... cipio, ... nada ... debido ... nueva ... turación ... se ha ... los ... inspec... la ... ción, ... llas se ... corrig... ya se ... la orden ... revisar ... dosamente ... permisos ... tirarlos ... mediato ... do no se ... cumpl... los ... para los ... les fueron ... licitados.

"Charlatanes" y adivinos

Todo el país fue informado del escandaloso asunto de los charlatanes, adivinos y astrólogos. Sin embargo, pese a la trascendencia pública de este asunto, esos individuos siguen actuando en la vía pública, con permiso municipal, vendiendo amuletos, a los cuales atribuyen poderes sobrenaturales. Doy la ubicación de algunos: San Pablo, entre Puente y Bandera (allí se instalan tres en una sola cuadra); Puente esquina Ismael Valdés Vergara; San Diego esquina de Alonso Ovalle y Avenida Bernardo O'Higgins, sector de la Estación Central. Raúl Guevara Grez.

Se les dará batida.

Cartas al Director

Calle abandonada cerca de Alameda

La calle Coronel Pantoja, a dos cuadras de la Avenida Bernardo O'Higgins, se encuentra completamente abandonada. Jamás ha sido visitada por un barrendero o una máquina de barrer de la Municipalidad. Se han efectuado, por ejemplo, reparaciones en las cañerías de agua potable y ahí han quedado los hoyos respectivos sin tapar ni reponer el pavimento, produciéndose en invierno lodazales, y en esta época, grandes nubes de polvo.
J. Sullim A.

Abuso en cobro de tarifa escolar

Una vez, por intermedio de esta sección hay que referirse al abuso de los choferes de microbuses en el cobro de la tarifa escolar. Además, de ... respetarla en muchos ... ahora, han adoptado la ... da de limitar su vigencia ... gusto.

El caso fue comprobado ... el micro patente ... recorrido San Eugenio ... ción Dávila, cuyo chofer ... do las 7.30 horas, cobraba ... escolares la tarifa ... 20 pesos.

Las razones que aduce ... esta exacción a los ... es que a esa hora no ... ses, en circunstancias ... escolares que viven en ... blaciones de ese sector ... ocupar los vehículos que ... ten a esa hora para ... sus colegios en tiempo ... no y no atrasados. Es ... te que las autoridades se ... ocupen de esta anomalía ... también que estos vehículos ... paran cuando ven un ... escolares en los paraderos.
I. R. S., Población Dávila.

KID DINAMITA — POR SAM LEFF

VAMOS A SENTARNOS, JUAN...
¡PERDONE! BUENA IDEA...
¡QUÉ PRECIOSO ESTÁ ESTO!
SÍ. YO NO SÉ ACTUAR MUY BIEN EN UN SALÓN DE BAILE, CAROLA
¡VÁYASE AL AGUA, ADONDE UD. SE SIENTE MEJOR!



DICK TRACY — POR CHESTER GOULD

¡CORRECTO! ME GUSTARÍA ALQUILAR UNO DE SUS ÚLTIMOS MODELOS.
¡PERO UD. NO ESCRIBE EN MÁQUINA! ¿PARA QUÉ ALQUILAR UNA?
LE DIJE QUE VOY A BUSCAR A UN MECANÓGRAFO
"NO LO HAGA, BROCHA! ¡UD. Y YO SOMOS LOS ÚNICOS QUE SABEMOS DE ESTE NEGOCIO! ¡DEJÉMOSLO DE ESA MANERA!"
NO
Reg. U. S. Pat. Off. © 1962 by The Chicago Tribune

RAMONA — POR JORGE PALACIO

¡QUÉ LINDO SERVILLETERO, RAMONA!
ME LO REGALÓ JESÚS, TIENE GRABADAS LAS LETRAS "R.E."
¡PERO USTED SE LLAMA RAMONA RODRIGO



TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs

